



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
PROGRAMA DE DOCTORADO CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

**LA IDENTIDAD DE LA MUJER Y EL DEPORTE
DE COMPETICIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA
PSICO-SOCIO-CULTURAL**

**WOMEN'S IDENTITIES IN COMPETITIVE SPORTS
FROM A PSYCHOLOGICAL, SOCIAL AND CULTURE
PERSPECTIVE**

TESIS DOCTORAL

BELÉN DONOSO PÉREZ

Directora: Amalia Reina Giménez

Codirector: Alberto Álvarez de Sotomayor Posadillo

Córdoba, mayo 2021

TITULO: *LA IDENTIDAD DE LA MUJER Y EL DEPORTE DE COMPETICIÓN
DESDE UNA PERSPECTIVA PSICO-SOCIO-CULTURAL*

AUTOR: *Belén Donoso Pérez*

© Edita: UCOPress. 2021
Campus de Rabanales
Ctra. Nacional IV, Km. 396 A
14071 Córdoba

<https://www.uco.es/ucopress/index.php/es/>
ucopress@uco.es



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

PROGRAMA DE DOCTORADO CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

LA IDENTIDAD DE LA MUJER Y EL DEPORTE
DE COMPETICIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA
PSICO-SOCIO-CULTURAL

WOMEN'S IDENTITIES IN COMPETITIVE SPORTS FROM A
PSYCHOLOGICAL, SOCIAL AND CULTURE PERSPECTIVE

TESIS DOCTORAL

BELÉN DONOSO PÉREZ

Directora: Amalia Reina Giménez

Codirector: Alberto Álvarez de Sotomayor Posadillo

Córdoba, mayo 2021



TÍTULO DE LA TESIS: La identidad de la mujer y el deporte de competición desde una perspectiva psico-socio-cultural.

DOCTORANDA: Belén Donoso Pérez

INFORME RAZONADO DEL/DE LOS DIRECTOR/ES DE LA TESIS

Belén Donoso Pérez ha realizado una investigación excelente e innovadora. Su tenacidad, perseverancia y capacidad para trabajar de forma cooperativa, y al mismo tiempo autónoma, han contribuido a un desarrollo sobresaliente en cada una de las fases de esta investigación y a alcanzar las competencias investigadoras necesarias.

Desde la primera publicación realizada en la editorial *Tecnos* (2018), fruto del primer acercamiento al campo de estudio del mundo de las mujeres deportistas de competición, se han derivado otros trabajos con nuevos interrogantes y objetivos de investigación, como el publicado en 2020 en la revista especializada y de alto impacto *Movimiento*, o los presentados en distintos congresos y jornadas de interés científico, en los que la doctoranda ya está trabajando para ser enviados a otras revistas de prestigio.

La revisión bibliográfica realizada y los resultados alcanzados contribuyen a conocer cómo las mujeres que practican deporte de competición construyen su identidad, los significados que atribuyen a la práctica deportiva competitiva, los motivos y las barreras que identifican para mantenerse o plantearse abandonar, el contexto social y cultural en el que se desenvuelven, los estereotipos de género con los que conviven, la percepción de la feminidad y su relación con el deporte competitivo, la relación entre la orientación sexual y el contexto deportivo, y cómo valoran la percepción social que se tiene sobre ellas como mujeres deportistas de competición.

Este trabajo destaca por su originalidad y por la capacidad de aplicar de forma impecable la metodología cualitativa a este campo de estudio.

En consecuencia, esta tesis cuenta con los requisitos científicos y académicos necesarios para ser presentada en su defensa pública y ser evaluada para la obtención del Grado de Doctor, y se emite informe favorable autorizando la presentación de esta tesis doctoral.

Córdoba, 28 de abril de 2021

Firma de los directores

Fdo.: Amalia Reina Giménez

Fdo.: Alberto Álvarez de Sotomayor

AGRADECIMIENTOS

Puedo decir que me siento una privilegiada por haber podido compartir este proceso con Amalia Reina y Alberto Álvarez, la mejor compañera y el mejor compañero de viaje que he podido tener. A ella, por su magia, por su valioso tiempo, por darme el privilegio de sentirme una prioridad, por escuchar mis locuras y luchar para que salieran adelante. Daré gracias siempre porque ese día en el “Lucas”, nuestras vidas se cruzaran. A él, por ser amigo y jefe y saber diferenciar muy bien qué tocaba en cada momento. Por estar siempre disponible y por sus interminables audios, creo que hasta los echaré de menos. Por buscar siempre lo mejor para mí, aunque eso conllevara, sacar a relucir el martillo de Thor.

A Raúl Arellano, por despertarme la curiosidad y la pasión por la investigación y por ser un segundo padre. A David Gutiérrez, por ser amigo y confidente durante estos años (tu garra de águila cuantitativa no puede compararse a mi tigre grulla cualitativo). A Antonio, por cuidarme y protegerme y darme la seguridad de saber a dónde puedo volver. A Fran por ser mi hijo en prácticas y por compartir el día a día.

A mis amigas María, Sandra, Rocío y Ana. A María por acompañarme por el mundo en medios de transporte imposibles, por escucharme cuando he estado perdida en algunos momentos de este proceso, por leerse todo lo que he escrito y por no dejar que me rindiera y que siguiera en este camino de investigar por las mujeres. A Sandra por ser un ser maravilloso, por estar siempre para mí, por compartir inquietudes, ánimos y dudas. No dejaré que te rindas. A Rocío por enseñarme los valores del esfuerzo y el trabajo duro para conseguir los sueños y ser un ejemplo de ello. A Ana por ser mi amiga y compañera de investigación en el rincón de Kenia al que pertenecemos.

A la playa de los Lances porque durante mis paseos por ella, resolví bloqueos, hilé capítulos, encadené ideas y aprendí a escuchar con el corazón las voces de estas mujeres. A Javi, Sonia y Lea por ser mi familia en Tarifa.

A mi padre por enseñarme el valor del deporte y por luchar por mi sitio dentro de él. A Conchi y a Alba por aparecer y quedarse en nuestras vidas.

Por último, al único ser, que sin ser consciente de todo el proceso vivido ha esperado pacientemente a mi lado. Él me ha enseñado la profundidad de la palabra lealtad, a comunicarse con una mirada y sobre todo a cómo cuidarse y entenderse entre seres de distinta especie, a ti, Leo.

ÍNDICE ABREVIADO

RESUMEN	17
ABSTRACT	19
INTRODUCCIÓN	21
BLOQUE 1: MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA	27
Capítulo 1. El deporte de competición	29
Capítulo 2. El estudio de la identidad	45
BLOQUE 2: MARCO METODOLÓGICO	75
Capítulo 3. Problema de estudio, objetivos y metodología	77
BLOQUE 3: ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS DATOS	127
Capítulo 4. Los significados del deporte de competición	129
Capítulo 5. La práctica del deporte de competición: motivos y barreras	145
Capítulo 6. “Sentirse una deportista de competición” en el proceso de construcción de su identidad: la socialización deportiva, el entorno y la percepción social de la deportista	185
Capítulo 7. Identidad corporal, feminidad y deporte de competición	251
Capítulo 8. La sexualidad	315
Capítulo 9. Ámbitos de actuación para alcanzar una práctica igualitaria	351
BLOQUE 4: ABRIENDO EL CAMINO	387
Capítulo 10. Conclusiones	389
REFERENCIAS	419
ANEXOS	441

ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN	17
ABSTRACT	19
INTRODUCCIÓN	21
BLOQUE 1: MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA	27
Capítulo 1. El deporte de competición	29
1 Introducción	29
2 El concepto «deporte»	29
3 Las mujeres y su incursión en el deporte: una lucha a través de la historia	33
4 La contribución del movimiento feminista en la participación de la mujer en el deporte	38
5 La mujer deportista en el ámbito académico	41
6 A modo de síntesis	42
Capítulo 2. El estudio de la identidad	45
1 Introducción	45
2 El estudio de la identidad	45
2.1 El estudio de la identidad desde las perspectivas psicológicas convencionales: el enfoque individualista	47
2.2 Críticas al enfoque individualista	49
2.3 El estudio de la identidad desde un enfoque social	51
3 La identidad de la mujer	56
3.1 Aclaración terminológica: sexo, género, identidad sexual, roles de género, tipificación sexual e identidad de género	56
3.2 Modelos explicativos de la identidad de género	61
3.3 La identidad atlética	70
4 A modo de síntesis	71
BLOQUE 2: MARCO METODOLÓGICO	75
Capítulo 3. Problema de estudio, objetivos y metodología	77

1 La fase epistemológica	77
2 Preguntas iniciales de la investigación	78
3 Objetivos de la investigación	79
3.1 Objetivo general	80
3.2 Objetivos específicos	80
4 Metodología de la investigación	83
4.1 Fundamentos metodológicos de la investigación	84
4.2 Participantes	89
4.3 Técnicas de producción de datos	90
4.4 Fases de la investigación	101

BLOQUE 3: ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS DATOS

127

Capítulo 4. Los significados del deporte de competición	129
1 Introducción	129
2 Análisis, interpretación y discusión de los resultados	129
2.1 El deporte como forma de vida	131
2.2 El deporte como herramienta para ordenar la vida	135
2.3 El deporte como vía de escape	137
2.4 El deporte como fuente de sustento económico	138
2.5 El deporte como “flotador”	139
2.6 Forma de reivindicación por los derechos de las mujeres	140
3 A modo de síntesis	141
Capítulo 5. La práctica del deporte de competición: motivos y barreras	145
1 Introducción	145
2 Motivos para la práctica del deporte de competición	145
3 Barreras que dificultan el deporte de competición	148
4 Análisis, interpretación y discusión de los datos	154
4.1 Motivos para la práctica del deporte de competición	154
4.2 Barreras que dificultan el deporte de competición	165
5 A modo de síntesis	181

Capítulo 6. “Sentirse una deportista de competición” en el proceso de construcción de su identidad: la socialización deportiva, el entorno y la percepción social de la deportista	185
1 Introducción	185
2 La socialización	185
3 El deporte y la socialización: diferencial, deportiva y a través del deporte	186
4 Análisis, interpretación y discusión de los resultados	191
4.1 Capacidades adquiridas mediante la socialización deportiva	191
4.2 El entorno social de la deportista de competición	201
4.3 La percepción social de la deportista de competición	228
5 A modo de síntesis	246
Capítulo 7. Identidad corporal, feminidad y deporte de competición	251
1 Introducción	251
2 La identidad corporal de la deportista de competición	252
2.1 La paradoja en el deporte de competición: ¿liberador u opresor?	254
3 La feminidad de la deportista de competición	256
3.1 El estereotipo de la feminidad	257
3.2 La feminidad hegemónica: controversia y contenidos.	260
3.3 La mujer deportista y la feminidad hegemónica	261
3.4 La mujer y el etiquetado social del deporte	263
4 Análisis, interpretación y discusión de los resultados	266
4.1 La construcción de la identidad corporal	267
4.2 La feminidad de la deportista de competición	280
5 A modo de síntesis	311
Capítulo 8. La sexualidad	315
1 Introducción	315
2 La orientación sexual de la deportista: un tema tabú	315
3 El estereotipo marimacho-lesbiana	316
4 La deportista homosexual y el contexto deportivo	318
4.1 Orientación sexual y elección del deporte	318
4.2 Visibilidad homosexual y descubrimiento de la orientación sexual	319
4.3 El deporte como refugio para la deportista homosexual	319
4.4 El deporte como dispositivo heteronormativo	321

4.5 La visibilidad y aceptación de la homosexualidad en el contexto deportivo	323
5 Análisis, interpretación y discusión de los resultados	326
5.1 Persistencia y resistencias frente al estereotipo marimacho-lesbiana	329
5.2 La deportista homosexual y el contexto deportivo	332
5.3 Visibilidad y aceptación de la homosexualidad en el contexto deportivo	340
6 A modo de síntesis	347
Capítulo 9. Ámbitos de actuación para alcanzar una práctica igualitaria	351
1 Introducción	351
2 Las desigualdades sufridas por las mujeres en el ámbito deportivo: mecanismos de actuación para hacerles frente.	351
3 La apuesta legislativa por las mujeres en el ámbito deportivo	353
4 Análisis, interpretación y discusión de los resultados	356
4.1 Cobertura mediática	358
4.2 Apoyo de las entidades locales	367
4.3 Apoyo federativo	372
4.4 Promoción del deporte femenino universitario	380
5 A modo de síntesis	382
BLOQUE 4: ABRIENDO EL CAMINO	387
Capítulo 10. Conclusiones	389
1 Los significados del deporte	390
2 Los motivos y las barreras para la práctica del deporte de competición	391
3 “Sentirse una deportista de competición” en el proceso de construcción de su identidad: la socialización deportiva, el entorno y la percepción social de la deportista	397
4 La identidad corporal y la femineidad de la deportista de competición	402
5 La sexualidad	409
6 Ámbitos de actuación para alcanzar una práctica igualitaria	411
7 Limitaciones del estudio y futuras líneas de investigación	416
REFERENCIAS	419
ANEXOS	441

ÍNDICE DE TABLAS, FIGURAS Y DIAGRAMAS

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Guion semiestructurado utilizado en los grupos focales	79
Tabla 2. Objetivo general y específicos del estudio	82
Tabla 3. Relación entre las preguntas de investigación y los objetivos del estudio	83
Tabla 4. Características de los métodos cualitativos	86
Tabla 5. Edad y años de experiencia deportiva de las participantes	90
Tabla 6. Datos sociodemográficos en torno al tipo de deporte practicado, nivel de estudios, situación laboral, situación sentimental y familiar	90
Tabla 7. Cronograma y composición de los grupos focales	92
Tabla 8. Características de las mujeres que integran el grupo focal 1	93
Tabla 9. Características de las mujeres que integran el grupo focal 2	94
Tabla 10. Características de las mujeres que integran el grupo focal 3	95
Tabla 11. Características de las mujeres que integran el grupo focal 4	96
Tabla 12. Características de las mujeres que integran el grupo focal 5	97
Tabla 13. Características de los grupos focales	98
Tabla 14. Guion semiestructurado utilizado en los grupos focales	100
Tabla 15. Características principales del estudio de caso	105
Tabla 16. Opciones de triangulación descritas por Denzin (1970)	120
Tabla 17. Criterios de calidad en la investigación cualitativa	122
Tabla 18. Criterios de confiabilidad de Guba (1981) seguidos en este estudio	124
Tabla 19. Descripción de la categoría “Significados del deporte”	131
Tabla 20. Descripción de la categoría “Motivos para la práctica del deporte de competición”	155
Tabla 21. Descripción de la categoría “Barreras que dificultan la práctica deportiva”	167
Tabla 22. Descripción de la categoría 1 “Capacidades adquiridas por la socialización deportiva”	193
Tabla 23. Descripción de la categoría 2 “El entorno social”	203
Tabla 24. Descripción de la categoría 3 “Percepción social de la deportista de competición”	231
Tabla 25. Descripción de la categoría “Cuerpo”	268
Tabla 26. Descripción de la categoría “Feminidad”	282
Tabla 27. Descripción de la categoría “La sexualidad”	328
Tabla 28. Descripción de la categoría “Ámbitos de actuación para alcanzar una práctica igualitaria”	357

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Carácter circular de las fases en la investigación cualitativa	101
Figura 2. Clasificación tipificada de los deportes practicados en nuestro estudio	264

ÍNDICE DE DIAGRAMAS

Diagrama 1. Mapa del proyecto de la categoría “Significados del deporte”	130
Diagrama 2. Mapa del proyecto de la categoría “Motivos para la práctica del deporte de competición”	154
Diagrama 3. Mapa del proyecto de la categoría “Barreras que dificultan la práctica deportiva”	166
Diagrama 4. Mapa del proyecto de la categoría 1 “Capacidades adquiridas mediante la socialización deportiva”	192
Diagrama 5. Mapa del proyecto de la categoría “Entorno social”	202
Diagrama 6. Mapa del proyecto de la categoría “Percepción social de la deportista de competición”	230
Diagrama 7. Mapa del proyecto de la categoría “Cuerpo”	267
Diagrama 8. Mapa del proyecto de la categoría “Feminidad”	281
Diagrama 9. Mapa de proyecto de la categoría “Definiciones”	284
Diagrama 10. Mapa de proyecto de la categoría “Presión social para ser femenina”	293
Diagrama 11. Mapa del proyecto de la categoría “Feminidad-deporte”	303
Diagrama 12. Mapa del proyecto de la categoría “La sexualidad”	327
Diagrama 13. Mapa del proyecto de la categoría “Ámbitos de actuación”	356

RESUMEN

La relación de las mujeres con el deporte competitivo siempre ha estado cargada de complejidades, ambigüedades, tensiones y desigualdades. Su incursión en un espacio que fue diseñado por y para los hombres, ha ocasionado que, en multitud de ocasiones, hayan sido cuestionadas, devaluadas y estigmatizadas por la sociedad. En este contexto, esta investigación trata de conocer cómo se construye la identidad de las mujeres que practican deporte de competición y el papel que desempeña el deporte en este proceso desde una perspectiva psico-socio-cultural. Para ello, se plantean los siguientes objetivos específicos: explorar los significados que las mujeres le atribuyen a la práctica deportiva competitiva, los motivos y las barreras que identifican para mantenerse o plantearse abandonar, el contexto social cultural en el que se desenvuelven, los estereotipos de género con los que conviven, la percepción de la feminidad y su relación con el deporte competitivo, la relación entre la orientación sexual y el contexto deportivo, y cómo valoran la percepción social que se tiene sobre ellas como mujeres deportistas de competición.

En esta investigación nos aproximamos a esta realidad desde el paradigma interpretativo y desde la investigación feminista. Desde estas perspectivas, nos servimos principalmente de la metodología cualitativa con el fin de explorar cuáles son los significados que las deportistas atribuyen a las diferentes temáticas planteadas. Lo hacemos a través de un estudio de caso localizado en la provincia de Córdoba en el que participaron 45 mujeres nacidas y/o residentes en dicha provincia. El diseño metodológico utilizado se ha basado en la Teoría Fundamentada. Para la producción de datos se llevaron a cabo grupos focales constituidos por jugadoras de fútbol sala, balonmano y voleibol, y por practicantes de atletismo, natación y esgrima. Para acercarnos a la realidad sociodemográfica de las participantes utilizamos un cuestionario construido *ad hoc*.

Los datos producidos a partir de las voces de las deportistas manifiestan que existe una multiplicidad de significados atribuidos a la práctica deportiva competitiva, tales como concebirlo como una forma de vida, como una herramienta organizadora del tiempo, y como una vía de escape, entre otros. Los principales motivos que manifiestan para continuar entrenando y compitiendo son la costumbre, las sensaciones de bienestar, independencia y empoderamiento que el deporte les aporta, y el placer hacia la propia práctica. Algunas de las barreras que identifican y que dificultan su permanencia en el deporte de competición son el

sacrificio de otros aspectos vitales, las lesiones, la presión competitiva y la conciliación con el ámbito académico y laboral. Las participantes se perciben a sí mismas diferentes a las mujeres que no practican deporte de competición y lo atribuyen a las capacidades y vivencias que han adquirido por su vinculación con la práctica deportiva competitiva. No obstante, sienten que son percibidas y etiquetadas como “raras” o “locas” por la sociedad.

Con respecto a su entorno social, encontramos que algunas participantes recibieron apoyo familiar, mientras que otras, por pertenecer a un contexto rural o por incompreensión a su forma de vida por parte de sus familias, no lo percibieron. Las deportistas consideran que la profundidad de los vínculos establecidos con la red de iguales que también pertenecen al ámbito deportivo es mayor que la generada en otros espacios sociales. En este contexto, las deportistas optan por elegir a una pareja que practique deporte de competición con el fin de favorecer la comprensión y el apoyo a esta forma de vida. A pesar de reconocer que el estereotipo hegemónico de feminidad y su asociación con el lesbianismo sigue vigente, reclaman una feminidad sentida como propia y redefinen el significado de ser mujer. Las características de los deportes colectivos conforman un escenario proclive para que las mujeres puedan explorar su sexualidad al percibirlo como un refugio más seguro que otros ámbitos sociales. Por último, identifican una serie de desigualdades dentro del contexto deportivo, tales como la cobertura mediática y el apoyo de las entidades locales y de las federaciones deportivas. En España existe una escasez de estudios que exploren estas temáticas desde una metodología que les dé voz a las mujeres, por lo que consideramos que los resultados derivados de esta investigación cobran en este contexto un gran valor.

ABSTRACT

The relationship between women and competitive sports has always been surrounded by complexity, ambiguity, tension and inequality. Its addition into a space that was designed for men and by men has often meant for women to be questioned, devalued and stigmatized by society. In this context, the following research aims to know how women's identities are constructed when they practice competitive sports and the role of sports in this process from a psychological, social and cultural perspective. To do so, the following specific objectives are raised: exploring the meanings women give to sports practice, the reasons and barriers that they identify and influence their decision to keep going or to quit, the social and cultural context in which they develop, the gender stereotypes they live with, their perception of femininity and its relationship with competitive sports and how they value the social perspective there is of women in competitive sports.

Throughout this research, we come close to this reality from an interpretative paradigm and feminist research. From these perspectives, we mainly use qualitative methodologies aiming at exploring which are the meanings sportswomen attribute to the different topics discussed. We do so through a localized case study in the province of Cordoba (Spain) including 45 women born and/or living in such province. The methodological design has been based in the Grounded Theory. For data collection, several focal groups were carried out with indoor football, handball and volleyball players and with athletes, swimmers and fencers. To come close to the participants' social and demographic reality, we used a questionnaire created ad hoc.

The data resulting from these sportswomen's voices makes it clear that there are many meanings attributed to competitive sports such as understanding it as a way of life, as a tool to organize their time and as a way to escape, among others. The main reasons they manifest to continue training and competing is the habit, the sense of wellbeing, independence and empowerment along with the pleasure received from the practice itself. Some of the barriers they identify and which make it difficult for them to keep practicing competitive sports are having to sacrifice other vital aspects of life along with injuries, the pressure of competitions and reconciling academic and work life with sports. Participants find themselves different to women who do not practice competitive sports and attribute such differences to the abilities and experiences acquired through their link to competitive sports practices. However, they feel they are tagged by society as "weird" or "crazy".

Regarding their social environment, we find that some participants received family support while others, due to their origin in rural contexts or their family's incomprehension of their way of life, did not receive such support. Sportswomen consider that the depth of the links created with other sportspeople is stronger than those created in other social scopes. In this context, sportswomen tend to choose a partner who practices competitive sports in order to encourage the understanding and support of this way of life. Despite recognizing that the hegemonic feminine stereotype and its association with lesbianism is still present, they claim for a femininity felt as their own and redefine the meaning of being a woman. The specificities of collective sports create a space inclined to the ability of sexual exploration as they identify it as a safer space compared to other social contexts. Finally, they identify a series of inequalities within the sports environment such as the inequality in media coverage and the support of local entities and sports federations. In Spain we find a lack of studies which explore these topics from a methodology which can bring voice to women, reason why we consider that the results emerging from this research are of great value in this context.

INTRODUCCIÓN

La investigación que se presenta es quizás el reto más difícil, pero a la vez más apasionante, al que me he enfrentado hasta ahora. Este camino, que comenzó hace algo más de cuatro años y que hoy acaba, ha supuesto contar la historia de mi propia vida con la voz de otras mujeres. No voy a ocultar que ha sido tremendamente difícil describir, analizar e interpretar desde la rigurosidad científica las temáticas que aborda este estudio, siendo conocedora al mismo tiempo de que te has tenido que enfrentar y en muchos casos sobreponer a ellas como mujer y como deportista a lo largo de toda la vida. En este sentido, me siento endeudada (y creo que lo estaré siempre) con todas las mujeres que con su participación nos han permitido contar la historia a la que damos paso en las siguientes páginas.

Tal y como el lector habrá podido intuir, esta tesis responde a la profunda inquietud que siempre he tenido de dar una respuesta científica a muchas de las contradicciones a las que me he enfrentado durante toda mi vida. Esta pretende contribuir a través de sus objetivos, a ser el altavoz de las mujeres deportistas de competición que, desgraciadamente, han sido silenciadas y han quedado relegadas a los márgenes del deporte.

En este contexto, es lógico que las mujeres que han decidido retar y cuestionar los mandatos recibidos decidiendo hacer del deporte de competición su forma de vida no hayan recibido la atención académica adecuada. Me percaté de este hecho cuando acometí la primera revisión teórica. La situación de las mujeres en el ámbito deportivo ha sido explorada, en su mayoría, desde una perspectiva cuantitativa y sobre temáticas principalmente centradas en los estereotipos de género o en los motivos y barreras percibidas en torno a su participación deportiva, pero existe una escasez de estudios en España que exploren además otras temáticas como los significados del deporte, la sexualidad, la percepción social o el papel de los agentes sociales que rodean a las mujeres deportistas desde una perspectiva cualitativa. En este sentido, señalamos que todo aquello que se desconoce o que responde a intereses o a inquietudes contemporáneas es oportuno para la sociedad y merece ser explorado. En este marco, consideramos que la investigación que presentamos es pertinente y relevante por las razones anteriormente expuestas y con su presentación, pretendemos realizar una humilde contribución en el ámbito de estudio de la mujer y el deporte.

Esta investigación tiene como objetivo general analizar los procesos de construcción de la identidad de las mujeres que practican deporte de competición desde una perspectiva psico-

socio-cultural. En este sentido, pretendemos ilustrar a través de sus percepciones sobre las diferentes temáticas planteadas, cómo han llegado a ser las mujeres que son y el papel que ha desempeñado el deporte en todo este proceso.

Esta tesis se organiza en torno a 4 bloques. El primero de ellos se centra en establecer el marco teórico de referencia en torno a los tópicos que constituyen los dos ejes que vertebran este estudio: el deporte de competición y la identidad. El segundo bloque está dedicado a exponer la metodología que se ha utilizado en el desarrollo de la investigación. El tercer bloque recoge el análisis, la interpretación y la discusión de los resultados obtenidos en el estudio empírico. Por último, el cuarto bloque que se titula “Abriendo el camino” se enfoca en presentar, las conclusiones, las limitaciones y las futuras líneas de investigación.

A continuación, se realiza un esbozo de la estructura de esta tesis y de los diferentes contenidos que se van a tratar en cada capítulo. En cada uno de ellos se presenta un apartado titulado “A modo de síntesis” que pretende ofrecer un resumen de las principales ideas que se han tratado a lo largo de cada capítulo. Se pretende que el lector vaya “paseándose” por los objetivos que se abordarán a lo largo de los capítulos, de diferente naturaleza, pero intrínsecamente conectados y cuyo contenido se desgrana a continuación.

El primer bloque titulado “Marco teórico de referencia” incluye los capítulos 1 y 2. El primer capítulo está dedicado al deporte de competición. En sus páginas se hace un repaso al concepto deporte y a las diferentes taxonomías que se han realizado sobre el mismo. Seguidamente, se realiza una breve revisión histórica sobre la incursión de las mujeres en el ámbito deportivo con el fin de ilustrar la lucha que llevan años afrontando. A continuación, se explica la contribución del movimiento feminista con respecto a la participación de la mujer en el deporte y, por último, se aborda la cuestión de la escasa atención académica que las mujeres deportistas han suscitado en los círculos académicos.

El segundo capítulo se centra en el estudio de la identidad. Este capítulo debido a su complejidad y extensión se divide en dos grandes apartados: el estudio de la identidad y la identidad de la mujer. El primero de ellos aborda el estudio de la identidad desde la perspectiva individualista y desde la perspectiva social. El apartado referido a la identidad de la mujer comienza con unas aclaraciones terminológicas sobre los principales conceptos que se abordarán a lo largo de este estudio. Seguidamente, se exponen los diferentes modelos explicativos que han analizado la cuestión de la identidad de género desde las perspectivas cognitivas y sociales, así como las aportaciones del feminismo post estructuralista a este

respecto. Posteriormente, se hace referencia al concepto de identidad atlética y, por último y dentro del apartado de síntesis, se recoge el postulado teórico que se adopta en este estudio para analizar la identidad de las mujeres que practican deporte de competición.

El segundo bloque titulado “Bloque metodológico” está formado por el capítulo 3 en el que se explica el problema de estudio, los objetivos y la metodología empleada. El capítulo comienza con la exposición de la fase epistemológica para continuar con las preguntas iniciales que orientaron la investigación, con el fin de acercar al lector al problema de estudio. A continuación, se exponen y explican el objetivo general y los objetivos específicos que se tratan a lo largo de este estudio. En el siguiente apartado se presenta y explica la metodología utilizada. En primer lugar, se realiza un recorrido por los fundamentos metodológicos sobre los que se apoya este estudio, se presentan las participantes que han formado parte de él, se exponen las técnicas de producción de datos y, por último, se detallan y explican las fases en las que se ha estructurado la investigación: fase exploratoria, fase de construcción del diseño metodológico, acceso al campo, trabajo de campo, proceso de análisis, criterios de rigor y calidad de la investigación y redacción de la tesis.

El tercer bloque se centra en la presentación, análisis, interpretación y discusión de los datos producidos en el estudio empírico. Este bloque se conforma por los capítulos 4, 5, 6, 7, 8 y 9 que presentan, a excepción del 4, la siguiente estructura: introducción; revisión teórica sobre la temática tratada; la exposición, análisis, interpretación y discusión de los resultados obtenidos al respecto y el apartado de síntesis.

En el capítulo 4, que versa en torno a los significados que el deporte tiene para las deportistas analizadas, no presentamos la revisión teórica integrada en el mismo porque nos basamos en el marco teórico de referencia sobre el deporte de competición incluido en el primer bloque, en el que ya abordamos esta temática. Nos decidimos por presentar en primer lugar este capítulo porque consideramos que uno de los puntos clave de este estudio, y que se presenta como el punto de partida, reside en torno a conocer los diferentes significados que el deporte tiene para las participantes y el lugar en el que lo sitúan en sus vidas, para desde ahí intentar comprender su vinculación con el resto de los ámbitos vitales.

El capítulo 5 enfocado a la práctica deportiva de competición trata, por una parte, los motivos que las mujeres deportistas manifiestan para continuar practicando deporte de competición y, por otra, las barreras u obstáculos que les dificultan su permanencia y que pueden llegar a propiciar el abandono deportivo.

El capítulo 6 titulado “Sentirse una deportista de competición” en el proceso de construcción de su identidad: la socialización deportiva, el entorno y la percepción social de la deportista, aborda cómo influyen los procesos de socialización diferencial y deportiva en el proceso de construcción de la identidad de las participantes. Se profundiza en las capacidades que las deportistas han adquirido a raíz de su vinculación con el deporte; se explora el papel que ha ejercido el entorno social de la deportista (familia, red de iguales y pareja) sobre diferentes aspectos en relación con su participación deportiva, en términos de características de estos agentes, apoyos recibidos y conflictos generados; y, por último, se profundiza sobre la visión que tienen en relación con la percepción social que se tiene sobre ellas.

El capítulo 7 aborda la identidad corporal y la feminidad de la deportista de competición. Este se subdivide en dos apartados. El primero de ellos se focaliza en analizar cómo las participantes han construido su identidad corporal. En este marco, se explora cómo han vivido los cambios físicos producidos por el deporte, cómo perciben sus cuerpos y el tipo de valoraciones externas que reciben en torno a ellos. El segundo apartado se centra en analizar la percepción sobre la feminidad que tienen las participantes y su relación con el deporte. Se aborda qué entienden por feminidad, cómo se perciben a sí mismas en función del estereotipo de feminidad y si han recibido presiones sociales para ajustarse a este.

El capítulo 8 se centra en explorar la sexualidad de la deportista de competición. A lo largo de este capítulo, se analiza en primer lugar el estereotipo que ha encasillado y cuestionado la orientación sexual de la mujer por el hecho de practicar deporte de competición y por poseer un cuerpo codificado como masculino. A continuación, se trata la relación entre el contexto deportivo y la orientación sexual de las deportistas en términos de que pueda condicionar la elección de una determinada práctica deportiva; la posible relación entre la visibilidad homosexual y el descubrimiento de la propia orientación sexual; y la asociación entre la práctica de deportes colectivos y el establecimiento de relaciones sentimentales entre las jugadoras. Por último, se aborda si la cuestión de la homosexualidad se visibiliza y acepta dentro del ámbito deportivo y el papel que juegan los agentes sociales cercanos a la deportista a este respecto.

El capítulo 9 que se titula “Ámbitos de actuación para alcanzar una práctica igualitaria” trata de analizar las desigualdades con las que las deportistas conviven por el hecho de ser mujeres en el contexto deportivo. En este sentido y a partir de sus propias voces, tratamos de realizar un diagnóstico de necesidades sobre las que se debería actuar para que puedan desarrollar su práctica deportiva en condiciones de igualdad. En este marco, se desea que el

trabajo desarrollado en la presente tesis pueda en un futuro, contribuir a desarrollar estrategias y actuaciones que mejoren la situación de las mujeres en el ámbito deportivo.

En el cuarto bloque titulado “Abriendo el camino” exponemos las conclusiones, las limitaciones del estudio y las futuras líneas de investigación.

Este es el mundo que se explora en esta tesis. A partir de este momento, invito a la persona que lea este documento a que se sumerja en este viaje a través de las historias de estas mujeres deportistas, que las escuchen a través de las distintas temáticas que se exponen en los capítulos presentados, y le aconsejo que, si en algún momento se siente perdida debido a su complejidad y extensión, acuda a la introducción de cada capítulo para reubicarse. Estas le serán de gran ayuda durante todo el camino.

Por último, hay que puntualizar que a pesar de que soy yo, en este momento la doctoranda que presenta esta tesis doctoral, sentí y decidí, desde la primera vez que me senté delante del folio en blanco, escribir en plural, incluyendo a mi directora y director en el resto del documento que tiene en sus manos. El motivo reside en que me he sentido tan acompañada, tan cuidada y valorada en todo el proceso vivido, que considero que es un camino que hemos recorrido juntos y así es como deseo plasmarlo y transmitirlo.

BLOQUE 1: MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA





Capítulo 1. El deporte de competición

1 Introducción

El capítulo que abre esta tesis doctoral pretende realizar una aproximación teórica para comprender este complejo, pero apasionante fenómeno social que es el deporte. Si abordar esta temática resulta ya difícil de por sí debido al carácter abierto y cambiante del deporte, vincular su estudio con la incursión de las mujeres que han luchado para hacerse hueco en este terreno dominado por los hombres con el objetivo de conseguir una participación y reconocimiento igualitario a lo largo de la historia, resulta cuanto menos excitante.

Este capítulo comienza con una aproximación al concepto de deporte y a las diferentes taxonomías que se han realizado sobre el mismo. Continuaremos explorando la incursión de las mujeres en este ámbito de la acción humana y social y cómo, pese a que todavía queda camino por recorrer, han conseguido “hacerse su sitio”. Seguidamente, nos detendremos en analizar la contribución del movimiento feminista al fenómeno deportivo y, por último, analizaremos la escasa atención académica que ha suscitado la mujer deportista. Cerramos con el apartado “A modo de síntesis” que pretende recoger las principales ideas que se han expuesto a lo largo de este capítulo.

2 El concepto «deporte»

La discusión sobre el significado del término deporte ha desencadenado (y continúa haciéndolo) profundas controversias debido a su extraordinaria polisemia, ya que para algunas personas puede incluir desde el simple paseo hasta la actividad profesional competitiva de alta competición. En este marco, “la palabra deporte ha adquirido en nuestros días una proliferación de significados de tal magnitud que nos resulta difícil saber con claridad a qué hace referencia cuando alguien la emplea” (Moscoso, 2006, p.178).

Cuando se debate el significado de lo que es o no deporte, es necesario recordar que etimológicamente el término latino *deportare* ha estado unido a las ideas de diversión y recreo. No obstante, y a pesar de que el término en su uso moderno ha trascendido ampliamente el de su uso original, esto no ha conducido a su negación (García Ferrando y Llopis, 2017). El deporte moderno tiene su origen en la Inglaterra victoriana del s. XVIII. El término anglosajón *sport* está asociado históricamente a un determinado tipo de competición, sometido a la

formalización a través de un sistema de reglas (Elías y Dunning, 1992 como se citó en García Ferrando et al. 2017b).

En España, José M^a Cagigal, el intelectual más relevante en el ámbito de la Educación Física y el Deporte, manifestó en su obra *Deporte, Pedagogía y Humanismo* que “la palabra Deporte expresa una honda realidad vital” y que, por ello, “el concepto deporte ha sufrido hasta nuestros días diversas ampliaciones y significados” (como se citó en Alfaro, 2008, p.122). Esto nos advierte, según Moscoso (2006), de que se trata de un fenómeno de una enorme complejidad, un sistema abierto, un fenómeno omnipresente. En este sentido, el deporte responde de manera espontánea a la naturaleza creativa y abierta del espíritu humano y se entiende más como un fenómeno social que “lo inunda todo” y no como una simple área institucional humana, ni tampoco como un simple conjunto de comportamientos y actitudes sociales o hábitos o estilos definidos de vida (Moscoso, 2005). Por añadidura, y según Buñuel (1994), es necesario contemplar las interrelaciones del deporte con el entorno físico, la tecnología, los valores e imágenes sociales, el sistema económico, etc., que confiere a su estudio una multidimensionalidad destacable y a la que es necesario atender.

El estudio de las formas de entender el deporte empezó a ser objeto de atención académica en España en 1980, cuando se inició la serie de encuestas de hábitos deportivos. Con posterioridad, el Consejo de Europa, en su ánimo de simplificar el debate de índole filosófica creado por la diversidad de consideraciones de orden técnico-competitivo, creó la Carta Europea del Deporte (1992), que resume la concepción “cagigaliana” del deporte nombrada con anterioridad. En esta Carta, el deporte engloba a:

todo tipo de actividades físicas que, mediante una participación, organizada o de otro tipo, tengan por finalidad la expresión o la mejora de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o el logro de resultados en competiciones de todos los niveles (Consejo de Europa, 1992, p.8).

Recientemente, el Consejo de Europa propuso la ampliación del concepto deporte a “todas las prácticas físico-deportivas que viene realizando la población, de manera creciente, en el marco de la cultura deportiva dominante en las sociedades avanzadas” (García Ferrando y Llopis, 2017, p.58). No obstante, y según estos autores, esta propuesta no ha alcanzado un consenso mínimo conceptual entre los académicos del deporte debido a que el sistema deportivo se encuentra en constante cambio en sus manifestaciones recreativas, populares y competitivas, de la misma manera que continuamente amplía sus significados.

El estudio de los significados del deporte es según Moscoso (2006) una de las áreas temáticas delimitadas más desarrolladas de las que componen la Sociología del Deporte. Diversos sociólogos del deporte han sentido la necesidad de aclarar este término y han manifestado una preocupación por conocer el origen de esta actividad y las funciones sociales que cumple en la sociedad contemporánea. En este sentido, nos apoyaremos en la perspectiva de la Sociología para tratar de comprender los significados que tiene el deporte para las mujeres pertenecientes en este estudio. En este marco, consideramos pertinente adoptar una perspectiva fenomenológica, entendida como una manera singular de afrontar el estudio del deporte, caracterizada por centrarse en la comprensión de los significados que tiene la práctica de esta actividad para las personas, en otras palabras, de aquellos rasgos que distinguen o caracterizan a este fenómeno social (Moscoso, 2006).

Como punto de partida, hay que apuntar que, si se pretende reflexionar con rigor sobre los significados del deporte, es imprescindible referenciar según García Ferrando y Llopis (2017) la propuesta de Hans Lenk (1974) que destaca como rasgo fundamental y constitutivo del deporte “el esfuerzo del ser humano por conseguir resultados destacables y por perfeccionarse a sí mismo” (p.58). Del mismo modo, estos autores recogen la propuesta de Wiss (1968), que sostiene que los pedagogos del deporte subrayan la capacidad utilitaria de enseñar a las personas que practican deporte a superar los obstáculos que la vida les pone por delante y a fortalecer tanto su personalidad como su carácter.

El carácter abierto y cambiante del deporte dificulta, desde nuestro punto de vista, el establecimiento de significados “inmutables”. Esta multiplicidad nos advierte que, para comprender esta variabilidad, es necesario considerar dos tipos de factores: las características sociodemográficas de las personas que lo realizan y el tipo de deporte practicado.

Para explicar el primer factor, nos apoyaremos en la encuesta de hábitos deportivos en España, el mayor referente nacional en el estudio de las actitudes, comportamientos y hábitos deportivos de la población española. Concretamente utilizaremos los datos relativos al significado del deporte a este respecto, recogido en la encuesta realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS, 2010). Esta se dirigió a una muestra constituida por 12.000 personas a partir de 15 años. Las características de clasificación que se utilizaron fueron las siguientes: sexo, edad, nivel de estudios y situación personal o profesional. Asimismo, se ofrecieron resultados según el lugar de residencia de la persona, el tamaño del municipio y la comunidad autónoma. Los resultados obtenidos evidenciaron esa multiplicidad de

significados: ayuda para estar en forma; liberador de tensiones; vehículo de relación social; forma de aprendizaje y cultivo de la autodisciplina; manera de romper con la monotonía; y como una vía de acercamiento entre diferentes culturas (García Ferrando y Llopis, 2011). Según los autores, la distribución de las diferentes expresiones que aluden a los significados del deporte adquiere matices diferenciadores si se atiende a las características sociodemográficas. En este sentido, el sexo es uno de los rasgos que mejor diferencian el comportamiento deportivo de la población. El análisis que realizaron arrojó que, a pesar de que existen algunas diferencias a ser tenidas en cuenta, no son lo suficientes fuertes como para hablar de pautas globales de entender el deporte “femeninas” o “masculinas”. Cuando se comparan a las mujeres con los hombres, las primeras presentan una tendencia a identificarse con formas de entender el deporte más vinculadas a la mejora de la salud, estar en forma, y mejorar el aspecto físico, ya que así lo manifiestan para cada una de estas expresiones un 12%, 4% y 6% respectivamente más de mujeres que de hombres. Los hombres, por el contrario, apuestan más que las mujeres por concepciones del deporte como entrenamiento, 46% frente al 32%, o como espectáculo 13% frente al 7%, (García Ferrando y Llopis, 2011).

Tal y como se podrá comprobar en el estudio empírico, los significados arrojados por la población española difieren en gran medida de los obtenidos por las deportistas analizadas en esta investigación, de ahí nuestro posicionamiento de no incurrir en comparativas de resultados entre estudios que manejan muestras y diseños tan opuestos.

Con respecto al segundo factor, en los últimos cincuenta años, en nuestro contexto sociocultural la práctica deportiva se ha ido diversificando paulatinamente en función de las diferentes finalidades u objetivos perseguidos y ha desarrollado modelos diferenciados con el fin de responder a las distintas demandas sociales (Alfaro, 2008). Para no detenernos en un análisis pormenorizado de todas las taxonomías que se han realizado para clasificar el deporte, realizaremos un breve repaso cronológico por las realizadas de mano de algunas autoras/es relevantes de nuestro país.

Vázquez (2002) distingue dos tipos de deporte en función de la presencia o no de la competición: deporte recreativo y deporte de competición. Alfaro (2008) da un paso más allá. Esta autora mantiene dos de las concepciones anteriores con algunas matizaciones y establece una modalidad más. Mantiene, por una parte, la concepción del deporte encaminado a lograr altos niveles de ejecución para conseguir el éxito en la competición deportiva, al que denomina deporte rendimiento, y por otra, el deporte recreación, al que añade la orientación del ocio-

salud, cuya práctica se relaciona con la ocupación del tiempo libre y el mantenimiento de hábitos saludables a lo largo de toda la vida. Como novedad, establece dos modalidades más: una relacionada con el ámbito educativo-formativo, como medio para el desarrollo físico y mental y para la adquisición de hábitos sociales, higiénicos y de estilo de vida; y otra que se está consolidando en las últimas décadas, relacionada con la cultura del cuerpo y que tiene como finalidad primordial la mejora estética y la buena forma física fuera del ámbito competitivo.

Para Moscoso et al. (2014) el proceso de democratización del deporte vivido en España ha desdoblado la realidad deportiva y ha creado dos mundos paralelos: el deporte de competición y de espectáculo, ya nombrado por las autoras anteriores al que ellos añaden esta orientación de espectáculo, y el deporte para todos, conceptualizado en la década de los 80 con un carácter recreativo con el objetivo de acercar el deporte a todos los sectores de la población.

Por último, en la misma línea, García Ferrando et al. (2017a) realizan su distinción entre deporte popular y deporte de competición. A su vez, subdividen este último en su doble manifestación: deporte de alto nivel y profesional, y deporte de competición escasamente profesionalizado.

Este conglomerado de significados y taxonomías expuestas en torno al deporte nos presentan un panorama complejo y difícil de abordar debido a su carácter abierto y flexible. Esta complejidad no nos desalentó; al contrario, nos animó a contribuir con nuestro estudio a aportar una información que consideramos valiosa desde la voz de las deportistas estudiadas, a este complejo, pero apasionante fenómeno social.

3 Las mujeres y su incursión en el deporte: una lucha a través de la historia

La problemática del género en el deporte es tan antigua como los orígenes del deporte como fenómeno social. El deporte, tradicionalmente, ha sido considerado como una actividad circunscrita a los hombres, de la que se ha excluido a las mujeres, “la historia del deporte es la de una realidad social androcéntrica. Los “hombres” fueron quienes “produjeron”, sociológicamente hablando, el deporte” (Moscoso y Piedra, 2019, p.2).

El deporte moderno se configura a lo largo del siglo XIX en una Inglaterra capitalista, industrial y urbana, anclada al ideal social victoriano. En este contexto, se utilizaba como

herramienta por las clases acomodadas para estimular a su descendencia masculina en la formación de un carácter varonil y mantenían a las mujeres alejadas de esta nueva práctica de ocio (Barbero, 2003). En este marco, una de las funciones sociales que cumplía el deporte era la de mantener la división y discriminación sexual, actuando como un mecanismo de reproducción ideológica que incluso era justificada por las propias mujeres (Hargreaves, 1994).

Los Juegos Olímpicos, el mayor evento deportivo internacional multidisciplinario, no se mantuvieron ajenos a esta discriminación. La historia de la inclusión de la mujer en los Juegos Olímpicos es un buen ejemplo ilustrativo de la lucha por la igualdad en el ámbito deportivo (Rodríguez et al. 2005). En los primeros Juegos Olímpicos que se celebraron en Atenas en 1896, las mujeres estuvieron totalmente ausentes y en los de 1900, en París, únicamente participaron 22 en los deportes de tenis, vela, croquet, hípica y golf. Únicamente el tenis y el golf tenían modalidades exclusivamente femeninas y la participación en vela, croquet e hípica se limitaba a pruebas mixtas (Jiménez, 2015).

Si nos detenemos a analizar la tipología de los deportes en los que participaron, es fácil percatarse de que eran acordes con lo que en ese momento se entendía como “naturaleza femenina”. Este concepto que se detallará en el capítulo 7, dedicado a la feminidad de la deportista, promovía la creencia de que la mujer no estaba biológicamente preparada para los esfuerzos deportivos que realizaban los hombres, por una supuesta debilidad y fragilidad que solo le permitía realizar actividades de baja intensidad y con un componente estético.

En este sentido, entraba dentro de la normalidad que la mayoría de los dirigentes e intelectuales del deporte se opusieran frontalmente a la incorporación de las mujeres al deporte (Ramírez y Piedra, 2011). El ejemplo más representativo del ámbito internacional es el barón Pierre de Coubertin. El creador de los Juegos Olímpicos de la edad moderna consideraba que “el deporte femenino es contrario a las leyes de la naturaleza” (Fausto-Sterling, 2006, p.17) y que la relación que debían tener con el deporte era coronar a los vencedores (Vázquez, 2002).

Ante esta actitud intransigente de Coubertin para incluir a las mujeres en los Juegos Olímpicos, a pesar de que había voces disidentes dentro del Comité Olímpico Internacional (en adelante, COI), tuvo que ser una mujer, Alice Milliat la que se convirtiera en la abanderada de la lucha por la inclusión de las mujeres en los Juegos Olímpicos. En 1919, Milliat trató de persuadir a Coubertain para que incluyera pruebas de atletismo en los Juegos Olímpicos de Amberes en 1920, hecho que no se produjo hasta 1928 en los Juegos de Ámsterdam. Como no se desanimó, creó como contrapartida la Federación Internacional de Deportes Femeninos en

1921, que, durante más de quince años de trayectoria, desarrolló un papel fundamental para la inclusión de la mujer en el movimiento olímpico (Jiménez, 2015).

Al amparo de esta federación, se organizaron dos Juegos Mundiales Femeninos en París (1922) y Göteborg (1926). La buena acogida que tuvieron desencadenó en que finalmente, el COI se viera obligado a claudicar y empezara a permitir la participación de las mujeres en los Juegos (Alfaro, 2008). No obstante, este “permiso” concedido de participación no significó que se sucediera en términos de igualdad con los participantes masculinos, ya que los estereotipos de género han acompañado al desarrollo del deporte olímpico desde sus inicios. El concepto de “naturaleza femenina” continuó persiguiéndolas, por lo que resultaba más fácil para ellas obtener el acceso a aquellas modalidades más deseables para la “biología femenina” y menos amenazadoras a las imágenes dominantes de feminidad (Macías, 1999).

En este sentido, y por ilustrar el relato con algún ejemplo, las pruebas atléticas, y más concretamente, las de larga distancia, fueron una barrera difícil de derribar. Tras el éxito de los Juegos Mundiales Femeninos de Göteborg (1926), el COI aprobó la inclusión de las pruebas atléticas en el calendario de los Juegos de Ámsterdam en 1928. Las mujeres pudieron competir en 100m, 800m, 4x100m, lanzamiento de disco y salto de altura. El resultado fue contrario al esperado. Tras la carrera de 800 metros se narró de forma exagerada la llegada a meta de varias mujeres exhaustas y esto reabrió el debate para excluir a las mujeres de la participación en esta prueba, que no volvería a ser incluida en el calendario olímpico hasta 1960 (Jiménez, 2015).

En este contexto, la inclusión de las pruebas de atletismo de larga distancia se hizo esperar. El COI incluyó la prueba de 3.000 metros y la maratón por primera vez en los Juegos de 1984. Esta prueba siempre ha sido particularmente muy cuestionada porque se consideraba que “el útero podía caérseles” por el esfuerzo de correr los 42 kilómetros (Garay, 2012). Del mismo modo, les fue sistemáticamente vetado el acceso a aquellas disciplinas que enfatizaran la fuerza, que requirieran contacto físico y las que eran potencialmente peligrosas, por razones culturales, no biológicas (Hargreaves, 1994). Estos mitos fueron cayendo por la fuerza de los hechos. La victoria de Jean Benoit el 15 de agosto de 1984 en el Coliseo Olímpico de los Ángeles en la primera maratón femenina de la historia, simbolizó no solo la victoria en una prueba, sino el comienzo de la caída de estos mitos (Vázquez, 2002).

Desgraciadamente, esta forma tradicional de entender la naturaleza femenina y el papel social de la mujer se mantendría en Europa hasta bien avanzado el siglo XX (Rodríguez et al., 2005) y tendría, por consiguiente, un profundo calado en España. Los inicios de la historia del

deporte femenino en nuestro país estuvieron fuertemente condicionados, como en la mayoría de los países, por los estereotipos dominantes de feminidad. El control social y la penalización contra las que se apartaban de ellos fue muy evidente (Martín et al., 2017).

El deporte femenino en España fue prácticamente inexistente hasta la década de los años 20 del siglo XX. Los deportes en los que la mujer solía participar tenían un carácter individual y en la mayoría de las situaciones los practicaban en compañía masculina. Algunos ejemplos eran la caza, la equitación, el tenis, el ciclismo, el excursionismo, el esquí, el tiro al pichón, el patinaje o el baile. De forma puntual participaron en alguna que otra competición, lo cual no podía identificarse como institucionalización alguna del deporte femenino. El cambio de rumbo lo forjó el hockey hierba. En 1918, la creación en el seno del Club Athletic de Madrid de un equipo femenino de hockey promovido por jóvenes estudiantes logró en un breve espacio de tiempo el primer campeonato del deporte femenino español (Torrebadella, 2016).

No obstante, los años 20 no fueron un camino de rosas. Posiciones como la de Gregorio Marañón, que concebía al deporte como una actividad originariamente masculina en la que las mujeres no tenían cabida mientras no fuera convocada por el mandato de la maternidad, o la de Emilia Pardo Bazán, que consideraba que el papel de la mujer en el deporte tenía un sentido sexual, que cumplía la función de motivación y de premio a los jugadores, dificultaron el acceso libre e igualitario de las mujeres a los escenarios deportivos. A las actitudes de estas y otras importantes personalidades de la vida pública del momento se le suma el protagonismo exacerbado de Lili Álvarez, la deportista más internacional del primer tercio del siglo XX, mujer que, sin desmerecer su impacto e influencia, no representaba las aspiraciones de la mayoría de las mujeres (Torrebadella, 2016). Álvarez simbolizaba el prototipo aristocrático de mujer deportista idealizado por el hombre, un modelo que representaba a la perfección el equilibrio entre las aspiraciones de la mujer y el estereotipo de feminidad de las posiciones más conservadoras (Pastor, 2011).

Las mujeres de clase media fueron las que verdaderamente se enfrentaron a los prejuicios sociales de la masculinidad dominante y muy inteligentemente utilizaron las prácticas deportivas como un mecanismo para trasladar sus pretensiones. En el caso particular de España, fue principalmente en los deportes colectivos como el hockey, el baloncesto o el balonmano donde se institucionalizó el deporte femenino de clase media, una identidad que tuvo su momento más álgido durante la II República (Torrebadella y Ticó, 2014). En este

periodo se estableció un escenario más propicio para la liberación social de la mujer. El deporte femenino pudo entonces plantearse nuevos retos como la natación o el atletismo, a pesar de que se continuaron perpetuando los estereotipos de feminidad (Martín et al., 2017). Para las mujeres, el deporte representó una oportunidad de salir del espacio doméstico. El fútbol fue una excepción. Conceptualizado como el templo sagrado de la masculinidad, la participación de la mujer en este deporte quedó relegada a un papel secundario, de espectadora y admiradora (Torrebadella, 2016).

El final del sueño deportivo llegó tras la Guerra Civil, momento en el que el deporte se puso a los intereses del Estado. La dictadura franquista supondría un enorme paso atrás con respecto a las conquistas de la II República. La ideología del régimen, unida a la moral cristiana, vendría a reforzar el concepto de naturaleza femenina creado en el siglo XIX. El discurso de este periodo relegaba a la mujer al ámbito del hogar y defendía su dependencia legal a la familia primero, y al marido cuando contraía matrimonio, alejándola por completo de la vida pública, del trabajo fuera del hogar y, por consiguiente, de cualquier práctica de ocio que utilizara su cuerpo como fuente de disfrute, cuidado o rendimiento deportivo. Se volvió “al paradigma de la feminidad basado en la exaltación de la maternidad” (Martín et al., 2017, p.107).

El intelectual más importante del ámbito de la Educación Física en el contexto español, José M^a Cagigal, se vio notablemente influenciado por la visión de la mujer que se tenía en la época de la dictadura franquista, de forma que daba por sentado muchos estereotipos generados en este periodo. Lamentablemente, durante muchos años no llegó siquiera a plantearse que pudiera ser de otra forma. Este intelectual evolucionó desde posiciones claramente influenciadas por estereotipos machistas, hacia posiciones de respeto al sexo femenino. Cagigal, en su última época (década de los años 80) experimentó una notable evolución y se detuvo a explicar las causas del retraso deportivo femenino en lugar de manifestar las limitaciones en su práctica. Quizás pudo deberse a la influencia recibida de los movimientos feministas y contraculturales de la época, que promulgaban la integración total de la mujer en la sociedad (Ramírez y Piedra, 2011).

El cambio más importante, y que supuso el punto de inflexión, tuvo lugar durante la transición democrática y en los años posteriores. Desde este periodo, las mujeres se fueron incorporando al deporte de forma progresiva y, según Martín et al. (2017), inculcando al mismo

tiempo sus valores y sus modos de hacer. Para estas autoras, las mujeres fueron conquistando un nuevo espacio social, incorporando un comportamiento propio.

Debido a todas las dificultades nombradas para la práctica del deporte y el retroceso que supuso el régimen franquista, apenas hubo representación española femenina en las primeras citas olímpicas. La primera tuvo que esperar hasta París (1924) y llegó de la mano de Lili Álvarez en tenis. Tras esta tímida aparición, la representación en los Juegos Olímpicos del deporte femenino español atravesó un desierto de más de 30 años, ocasionado por la dictadura de Franco, reanudándose en los Juegos Olímpicos de Roma (1960), en los que representaron a España 11 mujeres en natación, esgrima y gimnasia artística con resultados modestos. Es importante destacar que, desde los Juegos de Roma, la presencia de la mujer ha sido continua, aunque en cotas inferiores a los varones (Jiménez, 2015).

Sin querer detenernos en realizar un análisis pormenorizado de la participación femenina española en los Juegos Olímpicos Modernos, sí nos gustaría destacar que, según el Comité Olímpico Español, en los últimos Juegos, acontecidos en Río de Janeiro (2016), participaron 144 mujeres y 165 varones. Ellas obtuvieron 9 de las 17 medallas conquistadas si se tienen en cuenta a ambos sexos. Un dato positivo que, no obstante, no ha de ocultar la gran desigualdad a la que siguen enfrentándose las mujeres en el ámbito deportivo, tal y como reflejan los resultados de este estudio.

4 La contribución del movimiento feminista en la participación de la mujer en el deporte

Para comprender la evolución del deporte como fenómeno social y su relación con la participación de las mujeres, es necesario tener en cuenta las aportaciones de las distintas corrientes feministas (García Ferrando et al., 2017a). Esta perspectiva ha ayudado, por una parte, a desentrañar las desigualdades de género y los abusos que experimentan las mujeres en el ámbito deportivo y, por otra, a explorar las diferencias en términos de capacidades físico-deportivas, biológicas, psicológicas y de carácter social y cultural (Moscoso, 2006).

El movimiento feminista, según se manifiesta en su práctica y discursos, es según Castells (1999) extraordinariamente diverso. Su fuerza y vitalidad radica para este autor en esta diversidad, en su adaptabilidad a las culturas y épocas. En este marco, “la tarea fundamental del feminismo, a través de las luchas y los discursos, es de/re/construir la identidad de las mujeres despojando del género a las instituciones de la sociedad” (Castells, 1999, p.228). Se

reclaman, al mismo tiempo, sus derechos, en su nombre, como sujetos autónomos de los hombres y de roles que se les asignan bajo el patriarcado. El patriarcado “es una estructura básica de todas las sociedades contemporáneas. Se caracteriza por la autoridad, impuesta desde las instituciones, de los hombres sobre las mujeres y sus hijos en la unidad familiar” (Castells, 1999, p.159). Con el objetivo de que el patriarcado pueda ejercer esta autoridad, debe dominar toda la organización de la sociedad, desde la producción y el consumo hasta la política, el derecho y la cultura. Sin tener la intención de realizar un análisis pormenorizado de la evolución histórica del feminismo y sus constantes luchas internas, sí nos gustaría detenernos en explicar las principales corrientes de este movimiento y la relación que han tenido con el deporte.

El feminismo liberal comenzó en los EE. UU. a finales de 1960 y principios de 1970. Se centró en obtener la igualdad de derechos para la mujer en todas las esferas de la vida social, económica e institucional. En relación con el ámbito deportivo, se apoyó en la distinción sexo-género para desterrar los mitos existentes que legitimaban la posición de inferioridad de las mujeres por razones atribuidas a su “especial” naturaleza, desarticulando, así, el discurso del determinismo biológico. Esta corriente influyó de manera notable en el cambio del modelo deportivo tradicional, pero, según García Ferrando et al. (2017a), su principal debilidad es que centraba la atención en las diferencias de género y no cuestionaba las estructuras de poder y de control que se establecen en la sociedad. Estos autores consideran que el feminismo liberal no abordó las dimensiones ideológicas y simbólicas de la opresión de género.

Como contrapartida, surgió el feminismo radical, que convivió con la corriente anterior. Entre ambas se desataron tensiones intestinas dentro del movimiento. Las feministas radicales, aunque participaron de forma activa en las campañas por la igualdad de derechos, pero sobre todo en las movilizaciones para obtener y defender los derechos reproductivos, se centraron prioritariamente en la creación de grupos de concienciación exclusivamente de mujeres y en la formación de instituciones para desarrollar una cultura de la mujer autónoma. Esta corriente reclamó la especificidad esencial de las mujeres, al mismo tiempo que afirmó la superioridad de sus modos de vida como fuentes de realización humana. Del mismo modo, las feministas radicales manifestaron la necesidad de alejarse del mundo de los hombres y recrear la vida y la sexualidad en hermandad femenina (Castells, 1999). En relación a la esfera deportiva, no dejaron de lado las diferencias de género, pero pusieron el foco en las situaciones de desigualdad, opresión y subordinación que experimentan las mujeres en el marco de la sociedad patriarcal. El objeto de análisis en esta corriente se moviliza hacia el estudio de las relaciones

de poder, que se reproducen mediante las prácticas sociales e institucionales, no solo a nivel del individuo. Desde esta perspectiva se empezó a analizar el deporte como un espacio privilegiado para la construcción social de la dominación masculina. A través de esta nueva mirada se rompe el discurso dominante que promueve que “las mujeres son las que no quieren”, discurso que legitima y reproduce la desigualdad, y se empieza a poner el acento en los mecanismos que, de forma más o menos visible, las excluyen (García Ferrando et al., 2017a). Paulatinamente, en el marco de esta misma corriente, y a partir de su revisión crítica, se ha evolucionado, según estos autores, de una visión estricta de las relaciones opresor/oprimida que genera un discurso de determinismo social, a unos análisis que se percatan también de los mecanismos de resistencia y empoderamiento de las mujeres ante estas relaciones.

Desde la última década del siglo pasado, las teorías post (postmodernistas, postcolonialistas, postestructuralistas, *queer*, etc.), se han ido abriendo paso en los estudios del deporte. Estas teorías dan un paso más allá y se centran en desvelar los mecanismos a través de los que se construyen verdades que sedimentan en el imaginario colectivo como universales y en muchos casos amparadas en la creencia de que son naturales e inamovibles (Martín et al., 2017). En este sentido, tienen como premisa que el lenguaje no refleja simplemente la realidad, sino que el lenguaje crea las realidades que compartimos. Desde esta perspectiva, se deriva un planteamiento teórico feminista en torno a los mecanismos que se utilizan para construir discursos “normalizantes” sobre el género, la sexualidad y el cuerpo femenino (García Ferrando et al., 2017a).

En este marco, nos unimos a la afirmación de Castells (1999) y consideramos que, bajo la diversidad del feminismo, identificamos una comunidad fundamental que reside en el esfuerzo histórico, individual y colectivo, formal e informal de las mujeres para redefinir la condición de la mujer en oposición directa al patriarcado. En este sentido, las mujeres deportistas analizadas en esta investigación integran este colectivo de mujeres fuertes y valientes que redefinen esa condición de mujer en una esfera dominada y controlada por los hombres, en búsqueda de lo que, para ellas, por una parte, significa ser mujer y deportista, y por otra, para alcanzar una situación de participación y reconocimiento igualitarios.

Tal y como se ha podido desprender de todo lo expuesto anteriormente, la relación de la mujer con el deporte ha estado plagada de barreras de diversa índole que, por una parte, han dificultado su participación igualitaria y, por otra, han dado lugar a un escaso nivel de atención académica en términos relativos, tal y como se expone en el siguiente apartado. Veremos cómo

este complejo conjunto de hechos ha provocado que exista una profunda escasez de estudios que exploren los significados que tiene el deporte para las mujeres y, más aún, para aquellas que lo sitúan en el centro de sus vidas. De ahí también la pertinencia de nuestro estudio.

5 La mujer deportista en el ámbito académico

A pesar de que el fenómeno deportivo ha generado un gran interés desde sus orígenes, es a partir del devenir de las grandes transformaciones experimentadas por las sociedades contemporáneas (durante los siglos XVII y XVIII) cuando este fenómeno termina recibiendo un tratamiento específico y sistemático. Tratamiento que empezó en la segunda mitad del s. XX, en torno a 1950 (Moscoso, 2006), y se materializó en la creación de la subdisciplina dentro de la Sociología, conocida como Sociología del Deporte. Esta tiene al deporte como objeto de estudio específico y diferenciado, y como sujeto social desencadenante de acciones, hechos y sucesos deportivos que se dan en la sociedad y que repercuten en su dinámica (García Ferrando et al., 2017a).

Según Buñuel (1994), la perspectiva androcéntrica ha dominado los estudios de carácter sociológico. Esta consideraba a las mujeres, cuando lo hacía, una categoría más del análisis y no se detenía a estudiar las diferencias cualitativas de la participación deportiva o de su ausencia. En este marco, es lógico que las mujeres no hayan suscitado interés académico y menos aún, aquellas que deciden hacer del deporte, uno de los ámbitos androcéntricos por excelencia, su forma de vida. Afortunadamente, el interés de la Sociología del Deporte por la situación de las mujeres ha ido creciendo en las últimas décadas en nuestro país. Ha sido desde esta disciplina, desde donde se ha empezado a analizar el hecho de percibir a la mujer en una situación de desventaja respecto al colectivo masculino, de ahí que nos apoyemos en esta disciplina para tratar diversos tópicos de este estudio.

La inclusión de la perspectiva de género en los estudios sociales ha permitido, no solo comprender mejor la realidad deportiva, sino también denunciar las injusticias existentes. Esta doble utilidad de la Sociología del Deporte desde la perspectiva de género (científica y reivindicativa), la convierte en una herramienta clave para el estudio crítico del deporte (Piedra, 2019).

El concepto de perspectiva de género nace con el propósito de replantear todos aquellos temas que considera de vital importancia para las mujeres, y el deporte desde nuestro punto de vista, no deja de ser uno de ellos. La perspectiva de género opta por una concepción

epistemológica que se aproxima a la realidad desde las miradas de los géneros y sus relaciones de poder. En referencia a los marcos teóricos adoptados para una investigación, implica según Gamba (2009): reconocer las relaciones de poder que se dan entre los géneros y que en términos generales favorecen a los varones como grupo social y son discriminatorias para las mujeres; que dichas relaciones han sido constituidas social e históricamente; y que las mismas atraviesan todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales, como las de clase, etnia, edad, preferencia sexual y religión (en este estudio atenderemos concretamente a la edad y a la orientación sexual). La perspectiva de género permite el ejercicio de una lectura crítica y cuestionadora de la realidad para analizar y transformar la situación de las personas. La investigación que se presenta, tal y como se habrá podido deducir, está impregnada en su totalidad de esta perspectiva, desde la que pretendemos realizar nuestra aportación para que las mujeres reciban la atención académica merecida.

6 A modo de síntesis

La multiplicidad de significados del término deporte que se ha expuesto en el inicio de este capítulo nos ofrece el punto de partida para comprender las percepciones de las deportistas a este respecto en el estudio empírico. Lamentablemente, hemos detectado una escasez de investigaciones que exploren los significados del deporte para las personas que lo practican y más aún, cuando se trata de mujeres y desde una perspectiva cualitativa. Este hecho puede tener una explicación que atribuimos a la incorporación tardía de la mujer a los escenarios deportivos como consecuencia de los estereotipos de género asociados a su condición “femenina”. En este sentido, el movimiento feminista realizó serias contribuciones para tratar de denunciar y eliminar las desigualdades.

La creación de la Sociología del Deporte, subdisciplina dentro de la Sociología, ha permitido que este tenga un tratamiento específico y diferenciado. Este hecho sumado a la reciente inclusión de la perspectiva de género en los estudios sociales la ha convertido en un potente instrumento para el estudio crítico de la relación de las mujeres con el deporte.



Capítulo 2. El estudio de la identidad

1 Introducción

El capítulo que se presenta tiene como objetivo ofrecer un marco de referencia teórico en torno al segundo eje temático sobre el que versa este estudio: la identidad. Nuestra intención es ofrecer al lector una guía teórica sobre la que comprender las voces de las deportistas estudiadas, las verdaderas protagonistas de esta investigación.

Este capítulo se divide en dos grandes apartados: el estudio de la identidad y la identidad de la mujer. El primero de ellos comienza con una aproximación teórica al estudio de la identidad desde la perspectiva individualista. Una vez expuestas las diferentes teorías al respecto, se presentan una serie de críticas a este enfoque que sirven de antesala a la presentación del abordaje de la identidad desde una perspectiva social, sobre la que nos situaremos a lo largo de este estudio. En este apartado, nos centraremos en analizar cómo se abordó este concepto desde el interaccionismo simbólico, corriente que la Psicología Social recupera para abordar el estudio de la identidad y que consideramos imprescindible referenciar.

El apartado referido a la identidad de la mujer comienza con unas aclaraciones terminológicas sobre los principales conceptos que se abordarán a lo largo de este estudio. A continuación, haremos referencia a los diferentes modelos explicativos que han analizado la cuestión de la identidad de género desde las perspectivas cognitivas y sociales, así como las aportaciones del feminismo post estructuralista a este respecto. Posteriormente, haremos referencia al concepto de identidad atlética, que nos ilustrará de forma preliminar (aunque desde una perspectiva cuantitativa) sobre el grado en el que una persona se identifica con el rol de deportista.

Por último, cerramos este marco de referencia con el apartado “A modo de síntesis” que recoge, por una parte, el postulado teórico que vamos a adoptar con respecto al concepto de identidad tras la revisión de la literatura y, por otra las principales teorías en las que nos vamos a apoyar para comprender las percepciones de las deportistas participantes.

2 El estudio de la identidad

Para realizar una aproximación a los procesos de construcción personal y social de la mujer y, más concretamente, de la mujer que realiza deporte de competición, es necesario,

atendiendo a Diez (2012), acometer un análisis de lo que constituye uno de sus elementos centrales, el más personal e intransferible componente de la realidad psicológica: el yo, la identidad, la definición que cada persona hace de sí misma y de sus características, así como los sentimientos asociados a esa identidad.

La cuestión de la identidad ha sido abordada desde diferentes disciplinas, como la Psicología y la Sociología, y se ha convertido en un concepto polisémico. La Real Academia Española recoge cinco acepciones diferentes para el término identidad, entre las que destacamos, por ser más acordes al ámbito de estudio que nos ocupa, las siguientes: 2.f. Conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás; 3.f. Conciencia que una persona tiene de ser ella misma y distinta a las demás; 4. f. Hecho de ser alguien o algo el mismo que se supone o se busca.

Si atendemos a la segunda y la tercera acepción, observamos que se desprenden los conceptos de diferenciación e igualación, los cuales van a formar parte de la construcción del concepto de identidad. Según Delgado (2016), si nos detenemos en la diferenciación, el individuo puede buscar su propia identidad a partir de la diferencia con los otros. Este hecho nos sitúa en una concepción del término más individual que la que denota el otro proceso, la igualación, que nos conduciría a la búsqueda de una identidad social y pertenencia grupal. En este sentido, el estudio de la identidad siempre ha acarreado un particular dilema en tanto que involucra, por una parte, la idea de singularidad o distintividad, es decir, lo que hace diferente, específica y única a cada persona, pero a su vez alude a la homogeneidad o similitud con nuestros semejantes, lo que se comparte con los otros y que permite ubicar a la persona como parte de un grupo de referencia (Íñiguez, 2001; Rocha, 2009).

El estudio de la identidad es una preocupación tan antigua como la propia filosofía. El paso del tiempo no ha impedido que continúe siendo un área de enorme interés para numerosas disciplinas como la Psicología Social y otras áreas relacionadas, como la Sociología o la Psicología de la Personalidad. La combinación de esta multiplicidad de enfoques que han investigado y teorizado sobre esta temática ha dado lugar a distintas conceptualizaciones sobre la identidad, que no siempre han sido convergentes (Gómez y Vázquez, 2015).

A continuación, realizaremos un breve recorrido por las diferentes perspectivas que han abordado el estudio de la identidad agrupándolas en dos grupos: las individualistas, aquellas que promueven que la identidad surge desde el individuo como organismo que es y que se siente diferente al resto; y las sociales, que recogen las formas en las que la persona se relaciona con el entorno y pretende identificarse o diferenciarse de los diferentes grupos o categorías sociales.

2.1 El estudio de la identidad desde las perspectivas psicológicas convencionales: el enfoque individualista

Cuando se aborda el estudio de la identidad desde una perspectiva individualista, se entiende que es desde el sujeto del que emanan las cualidades y las propiedades para conformar su identidad. Desde esta perspectiva, el foco de interés se sitúa frecuentemente en los rasgos supuestamente idiosincrásicos y estables que definen a cada persona (Gómez y Vázquez, 2015). Siguiendo a Íñiguez (2001), las perspectivas convencionales en el estudio de la identidad son: la biologicista, la internalista, la fenomenológica y la narrativa.

2.1.1 Perspectivas biologicistas

El elemento central de esta perspectiva radica en la importancia dada a la naturaleza biológica del cuerpo en la explicación de la identidad. Se considera que cualquier experiencia psicológica tiene su fundamento en la biología corporal. Bajo este punto de vista, el proceso de aprendizaje irá pautando en mayor o menor medida la experiencia de ser una persona y, en ese sentido, una socialización y adecuación a los parámetros específicos de cada grupo social.

En el campo de la Psicología, el principal exponente fue Eysenk (1960) y en un territorio más amplio Wilson (1975) y su conocida “Sociobiología”. Eysenk reconoce la determinación biológica del comportamiento personal y la personalidad que definen la identidad individual. Wilson defiende la determinación de la selección natural en la supervivencia exitosa de aquellos genes más adaptativos (como se citó en Íñiguez, 2001).

Este planteamiento recibió fuertes críticas. Entre otras, se les atribuye el hecho de querer ejercer un control y selección de las personas más capacitadas para sostener un sistema social con un carácter estrictamente discriminatorio. Concretamente, las mujeres fueron muy perjudicadas bajo la influencia de este planteamiento. Según Delgado (2016), la sexología que nació en el s. XIX desarrolló diversos estudios en los que la mujer era comprendida a partir de su capacidad para la reproducción, por lo que las actividades de índole intelectual o de otro tipo, que se escaparan a este mandato de la maternidad, le fueron negadas.

2.1.2 Perspectivas internalistas

Bajo esta perspectiva, se recogen los planteamientos que, a pesar de no situar en la estructura biológica el origen de la experiencia identitaria, ubican en un hipotético “interior” de la persona las causas de su comportamiento y de su experiencia como sujeto. La corriente

más representativa de este punto de vista es el psicoanálisis, que entiende la personalidad como una estructura interna del individuo con la fuerza de los impulsos interiores. El psicoanálisis intentó acotar este concepto con su teoría de conflicto entre las fuerzas intrapsíquicas: el “yo” (la identidad); el “ello” (el placer); y el “súper yo” (la moralidad introyectada). Estas fuerzas luchaban entre sí para la supervivencia del individuo. La identidad, en este sentido, es entendida como el resultado de un conflicto continuo entre los elementos estructurales del interior y las estrategias de defensa que las personas usan para dominarlo (Delgado, 2016). Íñiguez (2001) destaca una aportación muy sugerente que realizó el psicoanálisis: la importancia que le atribuye a la historia personal en la configuración de la personalidad. Este hecho abre la posibilidad de introducir los conceptos de historicidad y temporalidad en el estudio de la identidad; en otras palabras, permite conceptualizarla como un proceso en lugar de como un producto.

2.1.3 Perspectivas fenomenológicas

En esta tercera perspectiva destacada por Íñiguez (2001), el autor hace referencia a la escasa influencia que ha tenido la fenomenología en la Psicología convencional, pero alude a que algunos aspectos que ayudan a la comprensión de la persona se realizan desde esta perspectiva actualmente. Concretamente, alude a la simbiosis entre identidad y la idea de “conciencia”, referida tanto a la conciencia del mundo, como de nosotras/os mismas/os como parte de él. De acuerdo con este punto de vista, la esencia de la identidad la constituye la descripción de lo que nos pasa para nosotras/os mismas/os o para las/os demás. En esta línea, la conciencia es el resultado de una experiencia plenamente subjetiva, y la experiencia y su comunicabilidad dependen del lenguaje; hasta que no somos capaces de expresar con palabras lo que sentimos, no podemos decir que tengamos experiencia de identidad.

Delgado (2016) alude a Rogers (1980) como máximo representante de esta corriente. Para este autor, el concepto de “quién soy” nace de la interacción entre el organismo y el ambiente de manera gradual. La tarea fundamental del individuo es la autorrealización del yo. El “sí mismo” reside en la configuración organizada de percepciones conscientes, valores e ideales que definen nuestra imagen personal, y su función es simbolizar la experiencia y tomar conciencia de la realidad. El “sí mismo real” se identificaría con el autoconcepto, mientras que el “sí mismo ideal” lo constituiría aquello que nos gustaría ser. Para Rogers, la diferencia entre persona sana y una desadaptada estriba en la congruencia-incongruencia que existen entre el “yo” y la experiencia.

2.1.4 Perspectivas narrativas

Según Íñiguez (2001), estas perspectivas otorgan una mayor importancia al lenguaje en la configuración de la identidad. El individuo no puede escapar del lenguaje porque determina la realidad de la que forma parte, y es lo que nos permite interpretar lo que somos, generar una determinada imagen de nosotras/os mismas/os y de las/os demás y comunicarla en nuestro contexto social. Al utilizar el lenguaje, las operaciones de configuración de la identidad tienen connotaciones y valoraciones sociales. Del mismo modo, actuamos según lo que las personas o las cosas signifiquen para nosotras/os y nuestra identidad se va configurando de manera distintiva de acuerdo con aquellos valores o creencias que vamos incorporando. En este sentido, somos y actuamos de acuerdo a lo que narramos sobre nosotras mismas, por lo que esa narración tiene un enorme poder, ya que modela lo que sentimos y hacemos.

2.2 Críticas al enfoque individualista

El enfoque individualista ha recibido fuertes críticas. Según Escobar et al. (2018), existe un punto de vista dominante en la psicología cognitiva según el cual la identidad del sujeto es permanente. Desde esta posición, la identidad se entiende en términos esenciales, desde una concepción puramente individual de la persona con un carácter autocontenido. Este carácter autocontenido implica que el sujeto posee una identidad por descubrir, con libertad de acción y de transformación de la realidad. Este planteamiento se sitúa, “en las antípodas de un número importante de perspectivas que han enfatizado el carácter social de la identidad personal” (Escobar et al., 2018, p.2). Las críticas a esta posición han llegado desde perspectivas distintas, pero tienen como punto en común el hecho de entender la identidad no como una entidad estática, sino como algo que se reconstruye a lo largo de la vida.

Numerosos autores postmodernos han abogado por la disolución de la identidad personal, entendida en sentido esencialista, en esta multiplicidad de relaciones, en la variedad de las experiencias que vivimos y en los enormes cambios sociales que se han ido produciendo. No obstante, y a pesar de que no se puede mantener una concepción esencialista del sujeto tal y como se podrá comprobar en el siguiente apartado, según Revilla (2003) existen una serie de elementos que impiden la disolución absoluta de la identidad personal y que anclan al individuo y a sus auto relatos a una determinada identidad, aunque de manera problemática, conflictiva, matizada y cambiante.

El primer elemento que ancla nuestra identidad es el cuerpo. En este sentido, la continuidad corporal, la apariencia física y la localización espacio-temporal son los criterios que nos ayudan en la asignación de una identidad continua. A su vez, el cuerpo tiene también una función muy importante en la puesta en juego de la identidad ante los otros (aspecto que se detallará en el apartado dedicado a la gestión de impresiones de Goffman). El segundo elemento de anclaje es el nombre propio por el que se nos conoce y en el que nos reconocemos. El nombre constituye una marca a la que aferrarse para saberse una/o misma/o. El tercer elemento a tener en cuenta es la autoconciencia y la memoria, entendida como la capacidad de verse y pensarse a una misma/o como sujeto entre otros sujetos. Es el sentimiento de continuidad biográfica, en el tiempo y el espacio, de ser quien habla. Nuestra mente no puede almacenar la gran cantidad de información experiencial que vivimos, sino que recuerda selectivamente y no siempre con exactitud. En este sentido, el trabajo principal de gestión de la identidad personal reside en convertir toda la información proveniente de la experiencia en narraciones sobre una/o misma/o, lo que implica selección y recuerdo selectivo. El último elemento son las demandas de interacción, que se refieren a aquellas exigencias que nos obligan a ser personas predecibles y fiables en nuestras interacciones con los demás. A pesar de los cambios identitarios que experimenta cualquier sujeto a lo largo de su ciclo vital, se hace inevitable una justificación ante las personas con las que interactúa. En este sentido, Escobar et al. (2018) aluden a Goffman (1981) para recordar que el sujeto recibe presiones durante las interacciones sociales que le exigen una estabilidad identitaria. Los cambios experimentados por la persona debido a la influencia de las situaciones vividas influyen en su identidad y, por consiguiente, cuestionan los compromisos adquiridos con los otros interactuantes a partir de las identidades pasadas con las que el individuo necesariamente se ha involucrado. Las personas necesitamos percibir una continuidad en los sujetos con los que nos relacionamos con el fin de saber a qué atenernos y qué esperar de las distintas interacciones sociales en las que participamos.

La cuestión de la continuidad en la identidad ha generado un cierto nivel de preocupación y de análisis. William James (1952) fue uno de los primeros teóricos en considerar las dimensiones de continuidad y distinción como factor crucial de la autodefinición. Este autor consideraba que una identidad estable se deriva de la sensación de continuidad que la persona experimenta, es decir, el saber que se es de una forma constante y consistente. Esta posibilidad de continuidad argumentada por James es cuestionada, entre otros autores, por Revilla (2003), que enumera una serie de factores que dificultan el mantenimiento

de la identidad, particularmente en épocas en las que los cambios sociales se suceden con rapidez, y destaca entre ellos: la menor duración de las relaciones personales al estar sometidas a las tensiones derivadas del individualismo; la complejidad de los vínculos familiares, fruto, en muchos casos, de las separaciones y la aparición de las nuevas parejas; y la inestabilidad en los puestos de trabajo y los consiguientes cambios en el empleo y en las trayectorias laborales. Es decir, factores ligados a lo que Bauman (2000) entiende como modernidad líquida. Estos factores, algunos en mayor medida que otros, desencadenan una desestabilización que trastoca profundamente el sentido de identidad de los sujetos y dificulta el mantenimiento de una auto narración que sostenga la unidad del individuo y de sus experiencias a lo largo del tiempo.

En este sentido, Íñiguez (2001) apunta que, a pesar de que la singularidad y la exclusividad parecen ser características imprescindibles de la identidad, al menos en nuestra cultura, la temporalidad identitaria reproduce la tensión entre lo igual y lo diferente. En otras palabras, todas nos reconocemos la misma persona que fuimos en el pasado, pero a su vez, nos percibimos como cambiadas y diferentes. La identificación nos aporta la seguridad de saber quiénes somos y la diferenciación nos evita confundirnos con los demás.

En definitiva, y nos mostramos de acuerdo con Revilla (2003), la disolución completa de la identidad no sería necesariamente beneficiosa para las personas ni para los grupos, ya que la demanda de derechos en la interacción viene ligada al mantenimiento de unas identidades reconocibles que otorguen coherencia a cada individuo. La identidad mantiene, dentro de su dinamismo y gracias, en parte, a los anclajes mencionados, una cierta continuidad y coherencia que permite dotar de sentido a la narración del sí misma/o.

Como conclusión, y para enlazar con el siguiente apartado en el que se analizarán los factores sociales que influyen en la identidad, referenciamos a Wagner (2001) para afirmar que la identidad es una realidad existente que se encuentra en continua construcción y no una entidad estable y preconfigurada. La identidad se construye a partir de la variedad de situaciones y opciones que se encuentra el individuo, quien, durante el proceso de socialización, adquiere conciencia del tiempo, conoce la alteridad y se adscribe a determinados grupos sociales.

2.3 El estudio de la identidad desde un enfoque social

El estudio de la identidad bajo la perspectiva de la Psicología Social tiene que ver en parte, con la recuperación de la tradición del interaccionismo simbólico (Mead, 1934), y con

el impacto de la microsociología de Goffman (1981). En contraposición a las teorías individualistas, estos planteamientos realizados bajo un enfoque sociológico tienden a enfatizar la influencia que ejercen las estructuras y las normas sociales sobre la identidad del individuo (Gómez y Vázquez, 2015).

El interaccionismo simbólico es una corriente teórica que proviene de la Sociología y que surge por la necesidad contradictoria de un método que explique o comprenda lo social como elemento emergente a partir del yo y que, al mismo tiempo, comprenda al individuo como resultado del otro generalizado. Desde la primera mitad del siglo XX, el interaccionismo simbólico generó multitud de corrientes distintas y metodologías propias que han ejercido una gran influencia en la comprensión de la construcción del yo y de la actividad social.

Según Torregrosa (1983) es precisamente en la tradición del interaccionismo simbólico donde se perfila con mayor claridad la concepción de la identidad personal como identidad social. Este autor recoge que para Blumer (1969), el interaccionismo simbólico descansa en tres supuestos fundamentales. El primero es que las personas se relacionan con las cosas y con ellas mismas de acuerdo con los significados que esas cosas tienen para ellas. El segundo supuesto reside en que esos significados se derivan o surgen en el proceso de interacción social. Y el tercero explica que la utilización y modificación de esos significados se produce a través de un proceso activo de interpretación de la persona al tener que tratar con los objetos, incluidos sus propios yo(s), de su entorno. El énfasis en la comunicación, el carácter procesual de la realidad social, así como el papel mediador y constructivo de las representaciones, se desprenden de inmediato de estos planteamientos.

La identidad, según el interaccionismo simbólico, se construye principalmente a través de la interacción, que es siempre simbólica. La interacción es una actividad que siempre tiene un sentido social. Según Mead (1934), autor más representativo del interaccionismo simbólico, el acto social se concibe como una unidad en la que los diversos actos individuales se complementan y adquieren sentido en referencia unos de otros (como se citó en Carabaña y Lamo de Espinosa, 1978). El individuo se construye por medio de los significados que circulan mientras interactúa con los demás individuos y depende de la situación y de los lugares que ocupa esa persona en ese grupo determinado. Uno de los conceptos clave del interaccionismo simbólico es el *self*, que ha servido para intentar comprender cómo un individuo construye estas versiones de sí mismo, es decir, su identidad. Para Mead (1934) el *self* no preexiste a las relaciones sociales, sino que es contingente a ellas, surge en el transcurso de estas. Las respuestas que las otras personas ofrecen a nuestro comportamiento, así como nuestro propio comportamiento hacia sí y hacia los demás, son los procesos constitutivos del *self*. La idea

toma como punto de partida seguramente de la noción de *looking glass* de Cooley (1902). Este autor proponía que las/os otras/os reflejan como si de un espejo se tratara, las imágenes que nosotras/os ofrecemos y es a partir de esa imagen de dónde generamos y constituimos la identidad/self.

Según Mead (1934), la construcción del *self* se realiza a partir de la organización de las experiencias, las actitudes y los recuerdos, pero es al mismo tiempo diferente a ellos. Lo característico del individuo es su reflexibilidad, el ser un objeto para sí. Esta reflexividad proviene del hecho de que se tiene conciencia de sí tomando las actitudes de las otras personas, es, un verse a sí misma/ desde el reflejo que se produce en las demás, saberse a través de los otros/as.

Resulta relevante destacar, teniendo en cuenta la temática de esta investigación, la importancia que Mead le dio al juego y al deporte como mecanismos de reflexibilidad. Con respecto al juego, la reflexividad pasa por adoptar y asumir el rol de la otra persona implicada en el juego. Así, la niña/o juega a madres, padres, médicos o indios, y mediante el lenguaje despierta en ella o él las reacciones organizadas como si lo fuera y, a la vez, puede cambiar de papel continuamente. Con respecto al deporte, la persona adopta las actitudes de varias/os otras/os en su organización, asume un sistema expresado en normas que se desarrollan puntualmente o de forma indefinida y trabaja para la consecución de una meta definida (Carabaña y Lamo de Espinosa, 1978).

Por otra parte, Goffman (1981) se interesó, entre otras cosas, por el *self* en términos de quiénes son las personas como actores sociales. El *self* es para Goffman el resultado de una negociación operada en el conjunto de interacciones. Además, este *self* incluye la experiencia de la identidad y el sentido del sí mismo que resulta también de la estructura social que le envuelve. Goffman adopta, desde una perspectiva muy cercana a los interaccionistas, una visión “dramatúrgica” y sugiere que las personas somos un conjunto de actrices y actores, porque actuamos literal y constantemente según los roles sociales que desempeñamos y hacemos lo que se espera de nosotras y nosotros según esos roles. Actuamos para dejar una imagen social de nosotras mismas/os, que ocurre tanto en la interacción con los demás como incluso en los espacios y momentos en los que esas personas no nos están viendo (Íñiguez, 2001).

Para Goffman, el *self* es conscientemente utilizado y manipulado para responder al interés o motivación fundamental: presentarse como socialmente atractivo en el seno de una

sociedad industrial avanzada en la que la competición entre personalidades obliga a una continua representación de sí mismo/a (como se citó en Carabaña y Lamo de Espinosa, 1978).

Según Goffman, en toda situación de interacción el individuo proyecta una definición sobre ella, de la cual forma una parte muy importante su propia definición, pero esta tiene que ser, por decirlo de algún modo, aprobada por los otros interactuantes que están participando. En este sentido, una aceptación provisional y condicionada de las identidades se convierte en requisito indispensable para el comienzo de la interacción. Durante su desarrollo debe existir un despliegue, lo más convincente posible, de actuaciones que muestren una imagen lo más consistente con la identidad que se pretende desarrollar. Lo importante no es la realidad, sino la realidad de la imagen ofrecida, por lo que el interés fundamental del actor o actriz en cuestión recae en el diseño de estrategias orientadas al manejo y control de la propia imagen que se instaure en ese momento como realidad (Torregrosa, 1983).

En definitiva, la recuperación de estos conceptos constituye, según Íñiguez (2001), una importante transformación en la idea de identidad/*self*, porque la descentra, la extrae literalmente del interior de las personas y la sitúa como producto emergente de las relaciones que experimentan. En este sentido, el hecho de tener una identidad/*self* u otra depende estricta y directamente del contexto interaccional y del significado que tenga para el individuo.

La popularidad y el interés que han despertado el estudio de la identidad en estos últimos años se debe, según Torregrosa (1983), al planteamiento de Erik Erikson, que se considera uno de los pioneros en la exploración de la identidad. Dentro de la tradición del pensamiento psicoanalítico, Erikson representa el intento de situar la psicodinámica individual en conexión con el contexto sociocultural y plantea diversos significados al concepto de identidad, asociándolo a distintos términos en función del contexto. De esta manera, algunas veces se referirá a un sentimiento consciente de identidad individual; otras, a un deseo inconsciente de continuidad del carácter personal; otras, a las funciones de síntesis del ego, y otras al mantenimiento de una solidaridad interior con los ideales y la identidad de grupo. Tal y como puede comprobarse, el sentido doblemente integrador del concepto se puede apreciar claramente. Para Erickson (1968), la identidad manifiesta la unidad de la identidad personal y cultural de un individuo y es el resultado de tres procesos: biológico, que recoge la organización jerárquica de los sistemas biológico, orgánico y el desarrollo fisiológico; psicológico, referido a las experiencias individuales en síntesis del yo, los procesos psíquicos y la experiencia personal y relacional; y social, que alude a la organización cultural, ética y espiritual de las personas y de la sociedad y que se expresa en principios y valores de orden social. La capacidad

para integrar todas estas diferentes identidades en el *self* permite, según el autor, un desarrollo psicosocial saludable, lo que da lugar a un sentido de continuidad (característica ya cuestionada en el apartado anterior) y de consistencia personal a lo largo del tiempo y en los diferentes contextos en los que la persona interacciona. La identidad sería el resultado, por un lado, de organizar e integrar las distintas experiencias y funciones de la personalidad, en un sentido de autoaceptación de lo que se es y de lo que se pretende ser, y, por otro, de integración de la persona en su mundo social. El planteamiento de la identidad que realiza Erickson ha recibido, según Torregrosa (1983), críticas de diversa índole en torno a la connotación normativa que alcanza el concepto y por la multiplicidad de significados asociados al término. Respecto al primer conjunto de críticas, destaca la dificultad de formular una teoría del desarrollo personal desde un enfoque clínico terapéutico que carezca de sugerencias normativas. En relación a la segunda crítica, la multiplicidad de significados se deriva del hecho de considerar el yo en su doble aspecto de sujeto y objeto, objeto para sí mismo y para los otros. Esa constante referencia a esa dimensión, a pesar de su enfoque psicoanalítico, lo aproximó a los planteamientos del interaccionismo simbólico, lo que provocó que autores que trabajaban bajo esa orientación acogieran positivamente el término de identidad personal, y a través de ellos se extendiese a otras áreas como la Psicología Social y la Sociología.

La Psicología Social postula que para entender la totalidad del comportamiento humano es necesario reconocer la importancia del contexto, el contenido y la cultura. Los estudios que se han realizado bajo este enfoque han demostrado el poder de las variables situacionales en la transformación del comportamiento, aspecto que difícilmente podía predecirse desde una simple comprensión desde el “interior” de la persona, es decir, de sus características genéticas o heredadas. En este sentido, los estudios realizados desde la Psicología Social tratan de explorar el comportamiento en su contexto social, los patrones de relaciones interpersonales y las dinámicas de grupos, y pretenden conocer los factores y condiciones que conforman el comportamiento y el pensamiento de los individuos, sus acciones, sentimientos, creencias, recuerdos e inferencias en relación con otras personas en escenarios sociales (Baron y Byrne, 2005).

3 La identidad de la mujer

3.1 Aclaración terminológica: sexo, género, identidad sexual, roles de género, tipificación sexual e identidad de género

3.1.1 *El sistema sexo-género*

En 1972, los sexólogos John Money y Anke Ehrhardt popularizaron la idea de que el sexo y el género eran categorías separadas. El sexo, argumentaron, se refiere únicamente a los atributos físicos, y viene determinado por la anatomía y la fisiología, mientras que el género es una transformación psicológica del yo, la convicción interna de que una persona es mujer o varón (identidad de género) y las expresiones conductuales de esa convicción (Macías, 1999).

El término “sexo” tiene poderosas connotaciones biológicas y subraya fundamentalmente la existencia de diferencias anatómicas, de ahí que cuando se habla de sexo nos refiramos exclusivamente a ellas (Moya, 1985; Rocha, 2009). Como explica Brullet (1996), la persona nace como un ser biológicamente determinado, pero a través de la vida social aprende que es niña o niño, mujer o hombre, más o menos femenino o masculino. Moya (1993) defiende que las diferencias basadas en el sexo biológico representan la categoría social más utilizada a través del tiempo y del espacio.

En el ámbito psicológico, se han desarrollado dos estrategias de investigación para trabajar con el concepto sexo y analizar los procesos y relaciones que subyacen a las diferencias: sexo como variable sujeto y sexo como variable estímulo (Unger, 1979, como se citó en Bonilla, 2004). El sexo como variable sujeto alude al estudio comparativo de las cualidades psicosociales que diferencian a mujeres y varones como grupo, mientras que el sexo como variable estímulo hace referencia al estudio de las creencias estereotipadas sobre los sexos y sus efectos sobre el psiquismo y el comportamiento. Según Bonilla (2004), cuando se realizan comparaciones entre grupos de mujeres y varones en sus cualidades psicosociales, se utiliza el concepto sexo en el sentido de variable sujeto. En cierto modo, se aproxima a una categorización de las personas por su condición de “sujetos sexuados”, en tanto que las mujeres se representan más afectuosas, temerosas, conformistas y sumisas, y los varones se representan como más dominantes, agresivos y asertivos. Sin embargo, es erróneo asumir que esta estrategia ofrezca un prototipo de mujer o de varón, desde el punto de vista psicológico, es decir, como portadores de habilidades, actitudes, preferencias y tendencia de conducta típicos de los sujetos de cada grupo sexual. El análisis de esas creencias y su efecto sobre el psiquismo

y la conducta parte de una perspectiva del sexo como variable estímulo, es decir, se analiza si las personas reaccionan en función de las expectativas asociadas a la identidad sexual y a la que perciben en personas y/o situaciones con las que interaccionan.

El sexo se corresponde con el par mujer-varón y a menudo se considera una variable dicotómica, estable y unidimensional. Sin embargo, el género se corresponde con el par femenino/masculino y se cataloga como una variable continua, relativamente inestable y multidimensional (Barberá, 1998).

En Ciencias Sociales cada vez es más frecuente el uso del término “género”, que posee un carácter marcadamente sociológico y sirve para designar un esquema utilizado por Margaret Mead en el estudio de las diferencias inherentes-aprendidas entre los sexos. Mead (1935, como se citó en Lamas, 1986) estudió tres sociedades en Nueva Guinea y concluyó que las diferencias conductuales y de temperamento son creaciones culturales y que la naturaleza humana es increíblemente maleable. No obstante, fue Robert Stoller en 1968 quien estableció más claramente la diferencia conceptual entre sexo y género cuando estudió los trastornos de la identidad sexual.

Existen multitud de autoras que han realizado una aproximación conceptual al constructo género. Para facilitar la comprensión del término y no resultar reiterativos, sumaremos a la definición principal solamente aquellas aportaciones que la enriquezcan.

Aunque existen divergencias en su conceptualización, el género se conceptualizó como “el conjunto de ideas, representaciones, actitudes, prácticas, roles y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres” (Lamas, 2000, p.2). A través de esta clasificación cultural, continúa la autora, se definen no sólo la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio del poder, sino que se atribuyen características específicas y exclusivas a uno y otro sexo en términos de moral, psicología y afectividad. La cultura marca a los sexos con el género, y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso y lo cotidiano. El género se transmite mediante la socialización (Ordóñez, 2011) y otorga sentido a las relaciones entre personas sexuadas (Gamba, 2007). A pesar de configurarse como una construcción simbólica, tiene en la práctica numerosas implicaciones que abarcan la vida completa de las personas en ámbitos como la afectividad, el lenguaje, el pensamiento, los valores que se sostienen, el imaginario, las fantasías, los deseos, etc. (Freixas, 2001). Las personas se convierten en mujeres u hombres en función del aprendizaje de representaciones culturales de género que rigen su constitución genérica y el carácter de las relaciones que, unos y otras, mantienen en diferentes esferas sociales como la familia, la escuela, el grupo de iguales, etc. (Colás y Villaciervos, 2007). El género provee de

referentes culturales que son reconocidos y asumidos por las personas de esa comunidad concreta. Desde la perspectiva sociocultural, estas representaciones son interiorizadas por los sujetos que forman parte de dicha cultura, estructurando y configurando sus formas de interpretar, actuar y pensar sobre la realidad. Es decir, los significados de ser mujer u hombre no son universales, son inestables y cambiantes.

En esta misma línea, Rocha y Díaz (2005) resumen que el género es el resultado de un proceso psicológico, social y cultural a través del cual cada persona se asume como perteneciente a un género, en función de lo que establecido por cada cultura. A través de un proceso de socialización permanente, cada individuo asume el contenido de las normas, reglas, expectativas y cosmovisiones que existen alrededor de su sexo. En este sentido, cada cultura define y establece un conjunto de ideas y creencias sobre el significado que tiene el ser mujer y hombre, delimitando los comportamientos, las características, e incluso los pensamientos y emociones, que son adecuados para cada ser humano según esta red de estereotipos o ideas consensuadas.

A modo de síntesis, el género se constituye como un marcador básico en el despliegue de la subjetividad y en la construcción de la identidad y “abarca la identidad completa del individuo, es decir, cómo nos percibimos a nosotras mismas, la corporalidad, las acciones, el yo, el sentido de pertenencia, de semejanza, de diferencia” (Freixas, 2001, p.24).

Gamba (2007) recogió, de manera sintética y clara, algunas de las principales características y dimensiones de la categoría género. Es una construcción social e histórica, que puede, por tanto, variar de una sociedad a otra y de una época a otra. Constituye, al mismo tiempo, una relación social y de poder, porque descubre las normas que determinan las relaciones entre mujeres y varones, y remite al carácter cualitativo de esas relaciones. Esta relación suele ser asimétrica, ya que, a pesar de que las relaciones entre mujeres y varones admiten distintas posibilidades, en general se suelen configurar como relaciones de dominación masculina y subordinación femenina. El género impregna no solamente a las relaciones entre los sexos, sino que alude también a todos los procesos que se dan en una sociedad como las instituciones, símbolos, identidades, sistemas económicos y políticos, etc. En este sentido, es transversal, porque no está aislado, sino que atraviesa todo el entramado social, articulándose con otros factores como la edad, el estado civil, la educación, la etnia, la clase social, etc.

Gracias a esta distinción entre el sexo y el género se puede hacer frente a los argumentos biologicistas. Bajo esta perspectiva, ya no se puede aceptar que las mujeres sean, “por naturaleza” (en función de su anatomía o de su sexo), lo que la cultura designa como “femeninas” (por ejemplo, ser pasivas, vulnerables, sumisas, débiles, etc.). En este sentido, se

tiene que reconocer que esas características atribuidas como “femeninas” se asumen mediante un complejo proceso individual y social, denominado adquisición o socialización de género (Lamas, 1986).

La construcción social del género acaba influyendo en lo que debe o no debe hacer uno mismo según si es hombre o mujer, definiéndolos en sentidos opuestos y derivando a la creación de barreras sociales y culturales para participar en ciertas actividades (Pfister, 2010).

3.1.2 La identidad sexual

La identidad sexual remite al proceso de autopercepción y convicción de que se pertenece a un sexo determinado (Maccoby, 1990). En otras palabras, hace referencia a la autocategorización como hombre o mujer en función de su sexo biológico (García-Leiva, 2005). La mayoría de las niñas y niños toman conciencia de su sexo anatómico en torno a la edad de 18 meses. A los 36 meses, la mayoría han adquirido plena conciencia de su identidad sexual (Rathus et al., 2005).

3.1.3 La tipificación sexual

La tipificación sexual hace referencia al grado en que los comportamientos se adecúan a los patrones prescritos por una sociedad para un sexo determinado, etiquetándose como femeninos o masculinos (Martínez y Bonilla, 2000). La tipificación sexual implica un proceso a través del cual las personas aprenden a diferenciar las conductas tipificadas sexualmente para una determinada cultura. Normalmente, generalizarán esas experiencias de aprendizaje a situaciones nuevas y reproducirán esas conductas.

3.1.4 Los roles de género

Los roles son las expectativas socialmente definidas que tiene una persona en una determinada posición social (Giddens, 2018). Desde un punto de vista psicosociológico, la importancia del concepto de rol se deriva de su naturaleza relacional, “además de constituir una unidad distinguible del sistema social, tiene como contrapartida una interiorización del mismo, un rol interiorizado, o una identidad o sub-identidad personal” (Torregrosa, 1983, p.233).

En 1955 John Money propuso el término "papel o rol de género" para describir el conjunto de conductas atribuidas a las mujeres y a los varones. Para Martínez y Bonilla (2000), los roles de género deben ser entendidos como el repertorio de comportamientos y valores que

delimitan la feminidad y la masculinidad. De nuevo, tratándose de construcciones sociales, varían cultural e históricamente. Los roles de género se originan a partir de una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva. Por ejemplo, las mujeres dan a luz y cuidan a las hijas/os, por lo que lo femenino es lo maternal y lo doméstico, en contraposición a lo masculino, que se asocia al ámbito público.

3.1.5 La identidad de género

La disciplina que utilizó primero la nueva acepción de la palabra género en su sentido de construcción social de lo femenino y lo masculino fue la Psicología en su vertiente médica (Lamas, 1986). Esta autora recoge que fue concretamente, Robert Stoller (1968) a partir de su estudio *Sex and Gender*, en el que analizaba trastornos de la identidad sexual. Los datos que recogió le hicieron suponer que lo que determinaba la identidad y el comportamiento de género no era el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento experiencias y costumbres atribuidas a cierto género. Este hecho le hizo concluir que la asignación y adquisición de una identidad es mayor que la carga genética, hormonal y biológica (Lamas, 1986).

Money y Ehrhardt (1972) fueron pioneros a la hora de definir la identidad de género como “la igualdad a sí mismo, a la unidad y a la persistencia de la propia individualidad como varón, como mujer o ambivalente” (2009, p.252). Bajo esta perspectiva, la identidad alude a cuanto un individuo dice y hace para mostrar a los demás o a sí mismo, el grado en que es mujer o varón. Este proceso implica comprender previamente la tipificación sexual, es decir, cada persona necesitará adquirir las creencias, valores y actitudes que se consideran adecuadas para un determinado sexo en una cultura concreta para posteriormente adquirir una identidad de género.

Spence (1993) trató de buscar una definición integral de este complejo concepto. Esta autora señaló que, en la medida que la identidad personal se hace consciente, necesita del abrigo de la feminidad y la masculinidad, ya que son los aspectos que enfatizan lo que socialmente se establece como pertinente y perteneciente a cada sexo. Según Spence, los rasgos de personalidad, los atributos físicos, las habilidades, los intereses o las preferencias ocupacionales son algunos de los factores que contribuyen a la formación de la identidad de género. En las últimas décadas ha cobrado énfasis en la Psicología la visión multifactorial de la identidad de género, perspectiva que hace alusión a la importancia de los factores interpersonales que influyen en su desarrollo.

Siguiendo a Moya (1993) la identidad de género se refiere a una relación psicológica de la persona con las categorías de género de una sociedad concreta; no solo con la que pertenece, sino también con aquellas categorías relacionadas. Concretamente en nuestra sociedad, el autor recalca que resulta imposible pensar en lo que significa “ser mujer” sin que a la vez se esté pensando en lo que significa “ser hombre”. Estas diferencias entre mujeres y hombres son conceptualizadas, aclara Lamas (1986), en términos de oposiciones binarias metafóricamente asociadas, es decir, las nociones de feminidad y masculinidad se entienden como un sistema basado en el dualismo simétrico y son justamente lo que aporta fuerza y coherencia a la identidad de género.

En esta misma línea, tanto Brullet (1996) como Juan y Pérez (2007) entienden la identidad de género como la conciencia de sentirse mujer u hombre, es decir, como aquel elemento de la subjetividad por el cual la persona se siente, se percibe y se identifica interiormente como persona básicamente femenina o masculina en relación a lo que socialmente se entiende por feminidad y masculinidad.

La identidad de género se establece más o menos a la misma edad en que la niña/o adquiere el lenguaje (normalmente, entre los dos y tres años) y es el resultado de un proceso largo, continuo y firme en donde el aprendizaje social, es decir, los modelos de referencia tanto familiares como los sociales, y los refuerzos juegan un papel determinante (Muñoz et al., 2013). De esta manera, las niñas y niños aprenden el comportamiento socialmente adecuado a su sexo. Todo ese conjunto de roles, expectativas, creencias, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades, poco a poco, se va incorporando a la identidad de la persona y, por consiguiente, también a su cuerpo, porque el género es, tal y como lo entienden estos autores, una realidad encarnada que trasciende a sus contornos y a sus proporciones.

3.2 Modelos explicativos de la identidad de género

Para abordar un análisis de los diferentes modelos explicativos que han intentado explicar el proceso de formación de la identidad de género nos basaremos en la revisión acometida por García-Leiva (2005). Esta autora divide la clasificación apoyándose en las líneas argumentales tradicionales: la centrada en los aspectos internos del individuo (teorías cognitivas), y la que analiza la interacción entre los procesos psicológicos básicos y los factores sociales y situacionales (identificada aquí como perspectiva social).

3.2.1 Teorías cognitivas

Este grupo de teorías centran su atención en los procesos internos del sujeto. Las perspectivas de análisis más representativas son: las teorías genético-evolutivas, cuyos autores más representativos son Piaget (1966) y Kohlberg (1981); y las teorías basadas en el concepto de esquema, cuya autora más representativa es Bem (1981). Ambas teorías comparten el hecho de la auto categorización como elemento central en el proceso de construcción de la identidad de género. Del mismo modo, apoyan la estabilidad del constructo género y el papel protagonista del individuo en el proceso identitario.

3.2.1.1 Teorías genético-evolutivas

Desde la psicología cognitiva se ha defendido la existencia de tres etapas en el desarrollo de la propia asignación grupal. Según Piaget (1966 como se citó en García-Leiva, 2005), la primera etapa la constituye el etiquetado, en la que el sujeto se categoriza a sí mismo y a los demás en dos grupos diferentes: mujeres y hombres. Durante la segunda etapa se produce la estabilidad, proceso mediante el cual la niña/o comprende que la categoría a la que pertenece se mantiene a pesar de cambios de tipo superficial que puedan acompañarla, como ropa, complementos, etc. Por último, se asimila la constancia de género, independientemente de la variabilidad situacional.

3.2.1.2 Teorías basadas en el concepto de esquema

Un esquema es una estructura que permite a los individuos comprender la realidad en la que se desenvuelven. En el momento en el que una niña o niño se auto categoriza como tal, interpreta la realidad en función de la pertenencia a dicha categoría. Para Bem (1981, como se citó en García-Leiva, 2005), el esquema se presenta como una estructura que manifiesta roles estereotipos, conductas, rasgos de personalidad, etc. Esta autora clasifica a las personas en esquemáticas o no esquemáticas. Las personas esquemáticas interpretan la realidad ajustándose fielmente a los constructos de feminidad y masculinidad. Sin embargo, las no esquemáticas o andróginas, conocen los roles y estereotipos dominantes, pero actúan e interpretan su entorno con independencia de ellos. Bem (1974) elaboró un cuestionario para la medición de la identidad de género, el BSRI. A pesar de que tuvo mucha repercusión, recibió muchas críticas que se fundamentaban en la incapacidad que tenía este instrumento para explicar los motivos por los cuales las personas se identifican con mayor o menor intensidad como femeninas o

masculinas o el papel que juegan las estructuras sociales y las dinámicas grupales en la identidad de género.

3.2.2 Perspectiva social

En este apartado se exponen los modelos de Interacción Sociocognitiva y los Modelos Sociales. García Leiva recoge la clasificación de Barberá (1998) y aclara que estos modelos se presentan juntos porque ambos intentan explicar el proceso de construcción del género teniendo en cuenta la interacción con el contexto y los procesos intrasujeto.

3.2.2.1 Modelos de Interacción Sociocognitiva

Este modelo se basa en la hipótesis de la profecía autocumplida (Merton, 1948, como se citó en García-Leiva, 2005). Cuando dos individuos interactúan los elementos intrasujeto de ambos y los sociales entran en interacción. Esta interacción provoca una construcción diferente en función del rol que desempeñe en ese momento, cada una de las personas, según se sea el que percibe, el que actúa o ambos. El género, en este sentido, se conformaría por una construcción-acción. El proceso, a pesar de que sufre de retroalimentaciones continuas, parece que comienza con los estereotipos. Estos se adquieren de forma progresiva durante el proceso de socialización y condicionan la manera de interactuar y construir la realidad, y refuerzan, por consiguiente, las creencias de partida. García-Leiva (2005) recoge en este punto la importancia del “efecto Rosenthal” que explica cómo las personas no solo se limitan a prestar atención sesgada a la información que les permita reforzar sus creencias, sino que también intentan crear las condiciones necesarias para obtener la confirmación de estas.

Por último, los comportamientos de las personas cierran este ciclo de auto cumplimiento. A los individuos se les refuerza cuando se comportan ajustándose a los estereotipos y cuando desarrollan conductas al margen de ellos, se interpretan como excepcionales. Del mismo modo, y según Barberá (1998) la construcción social de lo femenino y masculino se interpreta como propio del grupo de mujeres y hombres, respectivamente, frente a explicaciones más relacionadas a factores externos.

A pesar de que la profecía auto cumplida no explica la auto categorización e identificación, si lo hace si se atiende al círculo de retroalimentación entre los estereotipos y la conducta en la interacción personal y describe los mecanismos presentes en las interacciones entre las personas con un rol estructural determinado.

3.2.2.2 Modelos sociales

García-Leiva (2005) recoge como modelos sociales a las Teorías del Aprendizaje Social y a las Teorías de la Identidad Social de Género.

a) Teorías del Aprendizaje Social

Las teorías del aprendizaje social, con Bandura (1977) como uno de los más reconocidos autores, proponen que el género se adquiere a través del aprendizaje. Esta postura teórica apunta que, a través de un proceso educativo diferencial, los individuos asimilan y adoptan patrones conductuales de género. En otras palabras, aprenden a ser masculinos o femeninos a través de la comunicación, la observación y la imitación de los individuos con los que interactúan (Rocha, 2009). La autora destaca la importancia del papel de la familia en el trato diferencial que dirigen a sus descendientes en función del género de pertenencia. Este proceso de reforzamiento continúa a lo largo de la vida mediante mensajes que fortalecen la feminidad en las mujeres y la masculinidad en los hombres.

b) Teorías de la Identidad Social de Género

Las teorías encuadradas en este epígrafe comparten la idea de la identificación grupal como eje de la identidad personal y, en consecuencia, del género. Seguiremos la clasificación realizada por Barberá (1998) y citada en García-Leiva (2005) en la que se incluyen: la Teoría del Rol Social de Género (Eagly, 1987), la Teoría de la Identidad Social, la Teoría de la Autocategorización (Tajfel, 1981; Tajfel y Turner, 1986) y la propuesta integradora de Deaux y Martin (2003).

Teoría del Rol Social de Género (Eagly, 1987)

Esta teoría toma como punto de partida el hecho de que una comunidad necesita de una cuidada organización con el fin de garantizar los recursos económicos y los medios de subsistencia. Con esta finalidad, se dividen las tareas y actividades productivas, bajo unas normas que garanticen su eficacia. En este marco, se elabora un complejo sistema de reglas que asigna responsabilidades y roles a cada una de las personas que forman parte de esa comunidad. Esta división laboral se convierte en uno de los pilares básicos de la estructura social, y establece y regula las relaciones intergrupales que tienen lugar en ella. Estas relaciones son fuente de desigualdades sociales, pues prescriben las diferencias, tanto en el ámbito público como en el privado (García-Leiva, 2005). Cada uno de los miembros de la comunidad adopta un rol en esta estructura social. Esta teoría recoge planteamientos de Mead (1934) para explicar

que, mediante el rol, las personas más jóvenes aprenden a asumir sus funciones y a entrar en la dinámica social en conjunto con los otros miembros. Estos roles sociales son creados por la interacción dinámica entre los ejecutores y el resto de la comunidad. Las normas que rigen este proceso de interacción generan expectativas, aunque prácticamente ninguna sociedad posee un consenso total sobre las mismas. Esta separación de roles adquiere un fuerte carácter normativo y ejerce una influencia significativa sobre la identidad de género. La autora recoge varios estudios de Eagly (Eagly y Wood, 1982; Eagly y Steffen, 1984) para ilustrar los postulados de la teoría. En el primero de ellos, identificaron diferencias llamativas cuando analizaron imágenes de tradicionales amas de casa frente a mujeres trabajadoras fuera del ámbito doméstico. Las amas de casa fueron percibidas bajo la tradicional concepción de mujer, más amable, cariñosa y comprensiva que el hombre. En el segundo, hallaron que cuando las mujeres ocupaban un puesto de alta responsabilidad en el mundo laboral eran percibidas igual de independientes que sus compañeros varones, pero si desempeñaban un trabajo de subordinadas se las consideraba más sumisas.

Teoría de la Identidad Social

Tajfel (1981) realizó una aproximación al concepto de identidad al referirse a ella como la conciencia que tienen las personas de pertenecer a un grupo o categoría social, además del valor o la significación emocional que se le da a dicha pertenencia con relación a otros grupos parecidos. La identidad se define como “aquellos aspectos de la propia imagen del individuo que se derivan de las categorías sociales a las que percibe pertenecer” (Tajfel y Turner, 1986, p.16). Los autores mantienen la idea de que la formación de la identidad descansa en los procesos de comparación social. Las dimensiones que se utilizan para hacer esas comparaciones tanto entre el propio grupo como en relación con los otros, se denomina categorización social. Las categorías sociales ayudan en el procesamiento de la información y llevan asociadas una valoración positiva o negativa. La identidad social del individuo está construida sobre la interiorización de las diferentes categorizaciones sociales que realiza. En otras palabras, los grupos o categorías sociales a los que pertenecemos influyen en nuestra identidad social, o, mejor dicho, forman parte de ella (Tajfel y Turner, 1979). Partiendo de la definición que realizaron los autores anteriores, Moya (1993) establece los tres componentes que forman parte de la identidad social: el primero, el componente cognitivo, que designa el conocimiento que un individuo tiene de pertenecer al grupo, o conciencia de pertenencia; el segundo, el evaluativo, que alude a la existencia de ciertas connotaciones de valor, positivas o negativas; y, por último, el componente emocional, que indica que los dos componentes

anteriores suelen ir acompañados de emociones como el amor, odio, agrado, desagrado. etc., hacia el propio grupo o hacia grupos que mantienen relaciones con él.

Tajfel (1981) alude al paradigma de grupo mínimo y encuentra que el hecho tan simple de tener conciencia de pertenecer a un grupo induce al favoritismo intragrupal y a la discriminación intergrupala. Este doble efecto utiliza la comparación grupal para alcanzar una identidad social positiva. Tajfel y Turner (1979) afirmaron que la sociedad está compuesta de grupos sociales que mantienen relaciones de estatus y poder entre ellos. De esta manera, cuando un grupo no proporciona una identidad social positiva, puede ocurrir que la vinculación que tienen los miembros hacia ese grupo disminuya, mientras que si es positiva suele aumentar la identificación cognitiva con respecto al grupo. Si en el proceso de comparación social el grupo de pertenencia posee un bajo estatus, los individuos emplearán estrategias para poner a salvo la identidad grupal y la autoestima. Entre ellas, Tajfel y Turner (1986) destacaron la permeabilidad del grupo, la estabilidad en las diferencias de estatus y la legitimidad. El sexo como característica biológica se presenta a priori como no permeable y dificulta el paso entre fronteras grupales. La estabilidad alude a la posibilidad de cambio y la legitimidad a la percepción de injusticia y arbitrariedad de la situación social. De acuerdo con este planteamiento, cuando una persona se categoriza como mujer u hombre, alude a su identidad social de género. La construcción de esta identidad supone un proceso de auto etiquetado mediante el cual, las actitudes, normas y conductas comunes que presenta el grupo de pertenencia se asimilan y conforman la identidad. Las mujeres, en este sentido, constituyen un grupo impermeable, inestable e ilegítimo, y deben optar por la creatividad social, la redefinición de las características y/o la competición social, estrategias adoptadas por el movimiento feminista desde sus orígenes.

Para Moya (1993) cuando las personas en una interacción social actúan en función de su pertenencia categorial, suelen percibirse a sí mismas en términos de los estereotipos grupales de su endogrupo y hacen lo mismo respecto a los miembros del exogrupo. En definitiva, y acorde con el autor, la categorización de género no solo se utiliza para la percepción de la realidad externa, sino también para percibirse a sí mismas/os y en el caso concreto de las mujeres, ellas parecen tener un sentido de “grupalidad” mayor con respecto a su categoría de género.

Teoría de la Autocategorización

La Teoría de la Identidad Social generó la creación de otra propuesta: la Teoría de la Autocategorización (Turner et al., 1987). Esta teoría se centra en los mecanismos sociocognitivos que subyacen a la categorización social, es decir, el proceso que permite que las personas se identifiquen con un grupo. Esta teoría propone la existencia de distintos niveles de inclusividad para el autoconcepto. Según las características del contexto, la persona puede percibirse a sí misma y a los demás en términos personales e idiosincrásicos, o en función de las semejanzas con los miembros de una categoría determinada y las diferencias con los miembros de otras categorías. En el primer caso, el sujeto se categoriza en el nivel menos abstracto, el asociado con la identidad personal, a partir de las diferencias que percibe con respecto a otras personas. En el segundo caso, el individuo se categoriza en un nivel más inclusivo, vinculado a la identidad social. En este nivel, se produce una despersonalización, en el sentido de que las personas dejan de considerarse como únicas y se convierten en miembros de un grupo. En otras palabras, su valoración ya no depende de sus características personales, sino del grado en que encarnan el prototipo del grupo (Gómez y Vázquez, 2015). Estos autores aluden a Ellemers (2012), que planteó que la categorización en el nivel grupal no entraña una pérdida de la identidad personal, sino que se produce una transformación temporal de la concepción de una misma/o desde el nivel individual al nivel grupal. Esta teoría no se limita a establecer un sistema jerárquico de categorización para el autoconcepto, sino que también especifica el tipo de relación que se establece entre la identidad personal y la identidad social. Acorde con el principio de antagonismo funcional (Turner et al., 1987), cuando la identidad personal predomina, la identidad social se desactiva y viceversa. Este principio implicaría, por consiguiente, que el comportamiento que las personas realizan en función de los grupos con los que se identifican estaría motivado principalmente por la identidad social relevante en ese contexto y en un grado mínimo por su identidad personal.

Tanto la Teoría de la Identidad Social como la Teoría de la Autocategorización han recibido diversas críticas, de las que García-Leiva (2005) destaca las referidas a su psicologismo. Es decir, se critica, principalmente, la escasa atención que se le presta al entorno social, ya que mezcla todas las interacciones sociales, sin diferenciar entre las categorías sociales y el contexto inmediato. La autora alude a una crítica realizada por Skevington y Baker (1989), muy pertinente si se tiene en cuenta la temática de este estudio. Estos autores manifiestan que, a pesar de que esta teoría trata de explicar los conflictos grupales, simplifica la feminidad y trivializa la relación entre hombres y mujeres. Con respecto a la Teoría de la

Autocategorización, Deaux y Martin (2003) puntualizan que, a pesar de que consideran el contexto inmediato, las características de este dependen de la percepción del individuo, por lo que enfatizan el papel de los factores psicológicos frente a los sociales.

Propuesta integradora de Deaux y Martin (2003)

La propuesta de estas autoras nace de unir, según su criterio, las dos teorías más relevantes desde las disciplinas de la Sociología y la Psicología en el estudio de la formación de la identidad: la Teoría de la Identidad de Stryker (1980) y la Teoría de la Identidad Social (Tajfel, 1981; Tajfel y Turner, 1986). El objetivo de la propuesta es acabar con el eterno debate sociedad-individuo. Para Stryker, el proceso de identificación tiene lugar en la interacción entre los roles complementarios de una estructura social específica. Según esta teoría, la identidad es el conjunto de significados compartidos por un sistema. Estos significados se interiorizan a través de los roles. La identidad nace de la estructura social y su función es mantener el orden establecido, ya que esta estructura potencia las interacciones dentro de sus límites definidos y dificulta las demás, de manera que propicia el *status quo* de los roles. Se distinguen tres niveles dentro de la estructura social. El nivel más general, conocido como *large-scale*, hace alusión a las variables sociodemográficas como la edad, sexo, etnia y estatus económico. El nivel intermedio lo conformarían aquellas estructuras sociales organizadas, como el centro educativo, el barrio, o el trabajo, en las que se adopta un rol concreto, que va a depender de la *large scale*. Por ejemplo, si se analiza la categoría sexo, mujeres y hombres van a adoptar roles diferentes dentro del mismo ámbito laboral. Por último, el nivel próximo sería aquel contexto inmediato donde se producen las interacciones personales más cercanas. Los roles adoptados en este nivel son los que se interiorizan, configurando la identidad.

Una limitación de esta teoría es la creencia de que las variables físicas y sociales actúan por igual en todos los miembros del grupo, ya que, tal y como se ha destacado en la teoría de la identidad social, hay diferencias en la identificación de las personas con sus grupos, pues quienes pertenecen a grupos de alto estatus se identifican más con el mismo que los de bajo estatus. Esta teoría tampoco aclara los procesos intra-individuales presentes en la identificación (Deaux y Martín, 2003, como se citó en García-Leiva, 2005) y cae prácticamente en un cuasi inmovilismo de la identidad, porque explica sus posibles cambios en función de las modificaciones del rol. En contraposición, Deaux y Martín (2003) presentan esta propuesta que une el nivel más amplio de la estructura social (*large scale*) con el contexto inmediato de interacción, pero teniendo en cuenta los procesos cognitivos explicados por la Teoría de la Identidad Social y por la Teoría de la Autocategorización en cada uno de estos niveles. El

primer elemento que explican tomando la definición de Stryke, es la *large scale* o categorías, y las refieren como aquellas categorías sociodemográficas que estructuran los grandes segmentos sociales. La identificación personal con estas categorías facilita una red de interacción entre personas que poseen los mismos significados. Al mismo tiempo, promueve un contexto de comparación social donde, según la Teoría de la Identidad Social, variables como el estatus pueden condicionar y generar cambios en la identidad grupal. El segundo elemento, la interacción interpersonal, alude a las interacciones que se producen diariamente con las personas con las que compartimos una identidad categorial. Durante estas interacciones, se adoptan roles interdependientes que reproducen y refuerzan la identidad socialmente definida. En este entramado, están presentes los mecanismos cognitivos explicados por la Teoría de la Identidad Social. La identificación está delimitada por la búsqueda de una identidad social positiva, por ello si el grupo, como está tradicionalmente caracterizado el grupo de las mujeres, es de bajo estatus, pondrán en marcha diversos mecanismos para salvaguardar su autoestima e identidad grupal, redefiniendo sus características y compitiendo socialmente. Por lo tanto, la identidad social es dinámica y se encuentra en un proceso continuado de negociación. Las interacciones grupales refuerzan o propician la identidad de un individuo dentro de su propio grupo. Frente a la estabilidad del nivel *large scale*, en la interacción interpersonal hay una continua reinterpretación de los significados de una identidad en un contexto concreto. Este modelo supone una interesante propuesta que supera las tendencias reduccionistas de la mayoría de las teorías, pero tal y como indican sus autoras, aún necesita apoyo empírico (Deaux y Martín, 2003, como se citó en García-Leiva, 2005).

3.2.3 Aportaciones del feminismo postestructuralista

El feminismo postestructuralista realizó una contribución importante en el estudio de la identidad de género al romper con la definición dicotómica de feminidad y masculinidad. Este planteamiento postula que las personas son sujetos activos en la construcción de su propia identidad de género, lo que se deriva en la existencia de múltiples feminidades y masculinidades (Camacho-Miñano, 2013).

El principal obstáculo que surge para afrontar el reto de romper con los planteamientos binarios sobre feminidad y masculinidad es, según Martín et al. (2017), el lenguaje. El lenguaje va más allá de reflejar o representar o la realidad. Su utilización en la cotidianeidad construye realidades con las que se convive diariamente. Las autoras referencian a Butler (2007) para explicar que para acceder a la “verdad” o a la “materia” es necesario realizar el camino a través

de los discursos, las prácticas y las normas. Las dicotomías sobre el género presentes en los discursos condicionan las formas de pensar y las posibilidades de identidad, porque se normalizan y se asume que la persona debe adoptar un extremo y despreciar el otro. Desde esta perspectiva, el sistema dicotómico excluye la diferencia, la multiplicidad, empobrece la riqueza del pensamiento y las condiciones de posibilidad de ser y hacer. Las restricciones normativas de estas dicotomías de género afectan directamente a la mujer deportista. No habría sitio para una mujer fuerte y competitiva porque se encontraría fuera de su caja preestablecida.

3.3 La identidad atlética

Teniendo en cuenta la temática de esta investigación y las características de la muestra analizada, nos parece pertinente hacer alusión a un concepto que surgió en la década de los 90 y que Alfaro et al. (2010) definen como la relación que una persona establece con el deporte y el grado en que las personas se identifican con el rol de deportista. La identidad atlética se entiende como una parte de la autoidentidad que adquiere su significado de la práctica deportiva y competitiva, y que se ve influenciada por el nivel de dedicación de los deportistas, por su implicación y por el significado que le atribuyen a la práctica deportiva (Tusak et al., 2005 como se citó en Cabrita et al., 2014).

Cabrita et al. (2014) recogieron las cinco dimensiones de la identidad atlética identificadas por Cieslak et al. (2005): la autoidentidad, que alude al grado de conciencia que la persona tiene sobre el propio papel de deportista; la afectividad positiva, que se refiere al nivel en el que un individuo se siente valorado en relación a los resultados obtenidos durante su participación deportiva; la afectividad negativa, que explica el nivel en el que un deportista se siente mal, desanimado o deprimido en respuesta a los resultados negativos obtenidos a raíz de su participación deportiva; la identidad social, que supone el grado de conciencia social del rol de deportista; y la exclusividad, que especifica la importancia del papel del deporte en relación al resto de sus actividades diarias.

En este sentido, los factores que influyen en el sentimiento de sentirse deportista pueden clasificarse en dos tipos (Stephan y Brewer, 2007). En primer lugar, los de tipo personal, que hacen referencia al ritmo de vida que tiene un deportista y a la dimensión corporal, es decir, la importancia que le atribuye a su cuerpo en su cotidianidad. Por otro lado, los factores de tipo social que responden al soporte laboral que puede ofrecer el deporte, el apoyo emocional y afectivo del equipo o de las compañeras de entrenamiento, así como el reconocimiento social obtenido.

En el apartado de resultados se podrá comprobar cómo nuestras deportistas han experimentado los factores de orden personal y social citados por los autores anteriores y el nivel en el que son reflejadas las distintas dimensiones de la identidad mencionadas.

4 A modo de síntesis

La exposición teórica realizada nos ofrece una guía y un apoyo para intentar comprender el proceso de construcción de la identidad de las mujeres practicantes de deporte de competición que forman parte de la muestra de este estudio.

La identidad supone un punto de encuentro entre los mecanismos psicológicos y los procesos sociales, y estos se influyen de manera recíproca (Gómez y Vázquez, 2015). Desde la Psicología Social se han propuesto distintos tipos de identidades, que se activan o desactivan en función de claves contextuales y que motivan diversos tipos de comportamiento. Entre ellas, dos han recibido especial atención, y son a las que daremos voz de la mano de las deportistas que han formado parte de esta investigación: la identidad personal y la identidad social.

Para abordar el concepto identidad como hilo conductor de esta investigación, nos basaremos en el planteamiento de Escobar et al. (2018), que, inspirándose en Goffman (1981), plantearon que la identidad, tenía dos caras: la identidad personal y la identidad social. La identidad personal alude al sentimiento de unicidad y diferenciación, que según Gómez y Vázquez (2015) reside en la definición que hace una persona de sí misma en términos de atributos idiosincrásicos personales. La identidad social se refiere a la autodefinición en términos de afiliaciones a distintas categorías o grupos.

Cuando nos referimos al concepto de identidad personal, nos sumamos a la idea de Revilla (2003) y elegimos utilizar identidad personal frente a otros conceptos, porque se sustenta en la posibilidad de incluir en él tanto elementos individuales como sociales. Es personal porque atañe al individuo y no a grupos o colectividades, pero no es individual en sentido estricto, ya que partimos de la base de que la persona es un sujeto socialmente constituido y, por tanto, la identidad personal es una construcción social construida y mantenida en la interacción. En otras palabras, toda identidad personal es identidad social. Acorde con el autor, esta sería una concepción de la identidad personal no esencialista, entendida como un conjunto de construcciones discursivas auto referidas y situadas en un contexto de interacción social. La identidad, en este sentido, se construye necesariamente desde los otros, en y para las demandas que presentan las diferentes interacciones en las que

participamos (nótese en este punto la influencia de la tradición del interaccionismo simbólico). Ahora bien, conviene señalar, si se atiende a Torregrosa (1983), que la identidad, antes que experiencia de la propia continuidad o conciencia de sí, es identificación. Este autor recalca que no concibe esta identificación como operación mental en la que intentamos ser como otros, o en una identificación con otros, sino en una identificación desde esos otros. Nuestra identidad es, con anterioridad a ser nuestra, una identidad para otros. Sólo desde los otros podemos tener un atisbo inicial de quiénes somos. En términos generales, concluye que nuestra identidad es como una concesión gratuita de los otros.

Consecuentemente, esta identidad personal estaría sujeta a transformaciones y matizaciones que no cuestionan el autorreconocimiento del sujeto, en la medida en que este pueda establecer su derecho a mantener tal tipo de identidad en función de las convenciones sociales (Revilla, 2003). Del mismo modo, el sujeto se sostiene por la pertenencia a grupos con los que comparte ciertas características. Según Escobar et al. (2018), durante la socialización nos adherimos a grupos sociales y de esta forma nos situamos en el mundo social. Sabemos decir cuál es nuestra pertenencia grupal y señalar qué tenemos en común con esos grupos en particular y lo que a la vez nos distingue de otros grupos.

Baron y Byrne (2005) afirmaron que el comportamiento social no ocurre en medio de un vacío cultural. Al contrario, suele estar afectado por las normas culturales que regulan un contexto determinado, la pertenencia a distintos grupos y los cambiantes valores sociales. Estas normas aluden a las reglas sociales que indican cómo deben comportarse las personas en situaciones específicas.

Desde un punto de vista antropológico, Lagarde (1990) expuso que la identidad de los sujetos se conformaba a partir de una primera gran clasificación genérica. Las referencias y los contenidos genéricos se presentaban como hitos primarios en la configuración de los sujetos y de su identidad. A partir de ellos, se organizan y se unen otros elementos de identidad, tales como la pertenencia real y subjetiva a la clase, al mundo urbano o rural, a una comunidad étnica, nacional, lingüística, religiosa y política. A su vez, la identidad se nutre de la adscripción a grupos definidos por el ámbito de intereses, por el tipo de actividad, por la edad, por el ciclo de vida, y por todo lo que agrupa o separa a los sujetos en la afinidad y en la diferencia. En esta línea, y según Rocha (2009), la definición que una persona hace de sí misma no solo se desprende de su interacción cotidiana, de cómo se observa y cómo actúa, sino de todos los aspectos que cultural y socialmente interioriza en torno a su yo. En este marco, la cultura se

convierte en un ingrediente fundamental del desarrollo de una identidad en la medida en la cual el desarrollo de una autodefinición está impregnado de un carácter histórico y social.

Por consiguiente, la manera en la cual una persona llega a autodefinirse y a concebir su propio “yo” no es estática e inamovible ni universal, sino que está supeditada a las condiciones históricas y a la variabilidad intercultural. La identidad se presentaría como un operador contingente en y para una cultura, se referirá siempre a cultura, en el sentido de que no puede haber nada fuera de la producción de nuestro propio contexto (Íñiguez, 2001). En este sentido, nos unimos a la afirmación de Baron y Byrne (2005) y adoptamos la perspectiva multicultural que ha adoptado la Psicología Social y que descansa en el interés por entender los factores culturales que influyen en el comportamiento social. En este estudio, concretamente, nos centraremos en profundizar en las posibles diferencias culturales de género que han experimentado las deportistas participantes de nuestra investigación en los diferentes ámbitos de sus vidas y que han conformado su identidad.

Basándonos en la literatura consultada y expuesta con anterioridad en el transcurso de los capítulos 1 y 2, indicamos a continuación las principales teorías que nos servirán de apoyo para explicar la teoría que emerge a partir de los datos obtenidos en nuestra investigación.

En primer lugar, la Teoría de la Identidad Social proporciona, según Diez (2012), un marco en la que podemos comenzar a describir, explicar y comprender las experiencias de las mujeres en el deporte. La perspectiva de la Identidad Social ha sido empleada, principalmente, como una teoría para explicar la mejora, el mantenimiento de la autoestima colectiva y la búsqueda de la identidad social positiva de las personas en grupos marginados y para analizar el conflicto entre grupos. Esta teoría fija parte de su atención en los grupos sociales que se forman sobre los cimientos de las normas sociales aceptadas de común acuerdo y que al mismo tiempo crean una cultura específica con expectativas y valores comunes.

El proceso de construcción de la identidad no puede trascender de ningún modo al contexto social y cultural. Su análisis queda delimitado y fundamentado por el mismo contexto de producción y no puede ignorar, según Íñiguez (2001), las condiciones de posibilidad y el uso social de toda identidad. De este modo, el situarnos en esta perspectiva nos permite partir de una estructura adecuada para explorar el papel que juegan las dinámicas grupales y las estructuras sociales que rodean a las mujeres participantes y cómo interaccionan los elementos cognitivos, motivacionales, los estereotipos y roles de género dominantes en nuestra sociedad, en el proceso de formación de la identidad de las mujeres estudiadas. Así, nos ofrece una

estructura adecuada para la comprensión sobre qué influencia tiene “sentirse una deportista” en el proceso de construcción de su identidad.

La teoría de la Autocategorización nos ofrecerá una guía para indagar en el proceso que permite que nuestra muestra se identifique y se sienta parte del grupo/categoría social de mujeres de competición. Desde esta perspectiva, trataremos de explorar en qué situaciones o características contextuales las deportistas se auto perciben en función de rasgos individuales o en función de su pertenencia grupal.

Nos servirán de apoyo las aportaciones del feminismo postestructuralista, que desafían los planteamientos binarios de feminidad y masculinidad. Esta perspectiva acoge y fomenta la existencia de múltiples feminidades que no tienen por qué ser contradictorias y que se derivan de los relatos de las deportistas participantes.

Los grupos definen quiénes somos, orientan nuestro comportamiento, nos sitúan en relación con otras personas y transmiten un sentido de pertenencia. Las personas concebimos la categoría social o el grupo humano como un conjunto escasamente definido de atributos que definen al grupo y que lo diferencian de otros grupos, creándose prototipos grupales que acentúan las similitudes percibidas entre los componentes del grupo y las diferencias percibidas entre los grupos. Los grupos pueden oscilar desde pequeños grupos interactivos orientados a tareas específicas como, en este caso concreto, los equipos deportivos, hasta categorías sociales mucho más extendidas como los grupos étnicos, religiosos, políticos o nacionales (Hogg, 2015).

Tal y como se podrá comprobar en el estudio empírico y que adelantamos con el fin de introducir al lector en la temática que nos ocupa, las deportistas analizadas tienen una profunda conciencia de su rol de deportista, hasta tal punto que las conduce a percibirse a sí mismas como un grupo social: ellas “se sienten deportistas”. El sentido de pertenencia al grupo viene definido a raíz de su participación e implicación deportiva y del papel que ejerce el deporte en su forma de vida.

BLOQUE 2: MARCO METODOLÓGICO





Capítulo 3. Problema de estudio, objetivos y metodología

1 La fase epistemológica

La acción de investigar no puede eludir, según Murillo y Mena (2006), la fase epistemológica de la persona que investiga, es decir, cómo piensa “el propio” proceso de conocimiento y el objeto de estudio. En este sentido, cabe interrogarse sobre la relación entre la persona que investiga y el objeto de su investigación. Por ello, y con la intención de acercar más al lector a la profunda relación entre ella y el objeto de estudio de esta investigación, hemos optado porque la investigadora redacte este apartado en primera persona.

El origen de este estudio surge desde la más profunda inquietud personal de responder a las preguntas que me he estado haciendo a lo largo de toda una vida vinculada al deporte de competición. Desde que, con 3 años, mi padre (gracias, Papá) me llevó a correr mi primera carrera, la carrera del Miralbaida sobre una distancia de 200 metros, mis años como waterpolista en la Universidad de Granada, a las órdenes de Raúl Arellano (mi padre en la investigación), mi paso por la Primera División Nacional de Waterpolo en el Centre de Natació Mataró, y mis 12 años como triatleta, me han asaltado diversos interrogantes sobre la relación de las mujeres con el deporte. Las experiencias vividas tanto en primera persona como por las amigas y compañeras con las que he transitado por este camino me hicieron, en un determinado momento, “sentir” que había que explorar esas experiencias desde una perspectiva científica y que las Ciencias Sociales podrían ayudarme a darles respuesta.

Concretamente, dos vivencias durante mi etapa como deportista despertaron más intensamente esa inquietud que ya estaba latente. La primera de ellas tuvo lugar en un Duatlón en la localidad de Herrera (Sevilla). Recuerdo ese día como el típico en el que una deportista se encuentra bien y todo el trabajo empieza a dar sus frutos. Me situaba en cabeza de carrera femenina y no muy alejada de la cabeza de carrera general (masculina). Concretamente, me encontraba en el segundo tramo de carrera a pie, cuando muchas mujeres que se encontraban en las puertas de sus casas viendo la carrera, empezaron a decirme frases como “vamos niña, gánales a todos”, “viva las mujeres” que me llevaron en volandas a la línea de meta. Estas expresiones, sus caras y sus ojos llenos de lo que yo percibí como orgullo por el hecho de que una mujer se encontrara corriendo por delante de muchos hombres en esa competición que se estaba desarrollando delante de sus casas, me hicieron sentir que era “su carrera” y su victoria también, era la representación del orgullo y la satisfacción de que las mujeres “pueden” y deben

luchar por conseguir su espacio en los ámbitos que tradicionalmente han sido reservados y diseñados por y para ellos.

La otra vivencia, quizás no tan emotiva, la experimenté repetidamente en varios entrenamientos de ciclismo en Córdoba. Durante su transcurso, tenía que escuchar comentarios del tipo “vamos con cuidado que llevamos a una dama” o “vamos tan lentos que hasta la niña aguanta”, que me hacían pensar que no me percibían como una persona “en igualdad de condiciones” en ese grupo, me percibían en términos de ser mujer, y valoraban la calidad del entrenamiento en función de si yo podía o no seguir el ritmo. También he de reconocer, en favor de algunos de ellos, que escuchaba algunas afirmaciones del tipo “pero si la dama va mejor que muchos de nosotros” que me hacían reflexionar sobre las diferentes percepciones que incluso existían entre ellos con respecto a la relación de las mujeres con la práctica deportiva competitiva.

Hechos de este tipo, y en multitud de circunstancias distintas, fueron los que desencadenaron varias inquietudes. En primer lugar, explorar qué circunstancias me habían conducido a posicionar el deporte como el eje vertebrador de mi vida, cómo había llegado a ser la mujer que era y qué papel había desempeñado el deporte en todo este proceso para que me compensara escuchar los comentarios y valoraciones que continuamente recibía sobre mí y sobre mi vinculación con el deporte competitivo. En este marco, me inquietaba profundamente comprobar si este tipo de valoraciones que yo recibía, así como las experiencias que vivía, eran comunes en el colectivo de mujeres que practicaban deportes de competición o si el tipo de deporte practicado influía en las percepciones que las practicantes podían mantener.

Teniendo en cuenta que el tratamiento que una sociedad concreta le da al deporte es un reflejo de sí misma, abordar la relación que tienen las mujeres con la práctica deportiva competitiva nos puede ofrecer una información valiosa sobre si los estereotipos de género que han acorralado a las mujeres permanecen anclados en el imaginario colectivo o si, por el contrario, los cambios sociales acontecidos en relación con la evolución de la mujer tienen su huella en el comportamiento social de los individuos.

2 Preguntas iniciales de la investigación

El primer paso de toda investigación es el de hacerse preguntas. En este proceso de búsqueda y elaboración de interrogantes tiene mucha importancia, según Blanco (2007), la inquietud personal y el conocimiento previo de la investigadora sobre la temática que se

estudia, que inevitablemente forma parte de su subjetividad. En este caso concreto de estudio, la experiencia deportiva de la investigadora en el deporte de competición, todas las vivencias —tanto propias como las vividas por compañeras de entrenamiento o amigas que practicaban otras modalidades deportivas— han sido el caldo de cultivo sobre el que se han formulado las preguntas que han dado forma a la investigación que se presenta.

Las preguntas iniciales de investigación han orientado el desarrollo del estudio y han tenido un carácter abierto y dinámico. Estas se han modificado y concretado a medida que se avanzaba en la investigación, al mismo tiempo que surgían otras que originaban nuevas orientaciones del trabajo. A continuación, exponemos en la tabla 1 los interrogantes cuyas respuestas sirvieron para cumplir con los objetivos de este estudio que se detallarán en el siguiente apartado. Estas preguntas muestran, desde nuestra perspectiva, que la temática que nos depara es compleja y que requiere ser investigada.

Tabla 1

Preguntas que guiaron la investigación

Preguntas de investigación
¿Influye la práctica deportiva competitiva en el proceso de construcción de la identidad de la mujer?
¿Se perciben a sí mismas diferentes las mujeres que practican deporte de competición de las que no lo hacen?
¿Cuáles son los motivos y las barreras que perciben las mujeres que practican deporte de competición?
¿Las deportistas pueden ser femeninas?
¿Existe una asociación entre determinados deportes y la orientación sexual?
¿Se sienten las deportistas apoyadas y comprendidas por su entorno?
¿Qué visión externa se tiene de la mujer deportista de competición?

3 Objetivos de la investigación

En este capítulo explicaremos los objetivos de la investigación con objeto de que el lector comprenda las finalidades de cada uno de ellos y cómo las voces de las participantes han contribuido a darles respuesta. Este estudio tiene un objetivo general del que se derivan siete objetivos específicos.

3.1 Objetivo general

El objetivo general de esta tesis doctoral se centra en conocer la identidad de la mujer que practica deportes de competición. La exploración y comprensión de los procesos concretos que han configurado la identidad de las deportistas participantes desde una perspectiva psico-socio-cultural la establecemos a partir de los objetivos específicos. De este modo, hemos querido seguir un proceso que se inicia desde lo particular (objetivos específicos) para llegar a un conocimiento general, que nos muestre cómo estas mujeres han construido su identidad y la vinculación de la práctica deportiva competitiva en todo este proceso.

3.2 Objetivos específicos

Con el primer objetivo específico se pretenden conocer los significados del deporte en la vida de las deportistas participantes. Para ello, indagamos sobre el significado del deporte en sus vidas y el papel que desempeñaba en su cotidianidad.

El segundo objetivo específico otorga el protagonismo a profundizar en los motivos y las barreras para el mantenimiento y abandono de la práctica deportiva competitiva. En este marco, quisimos indagar en los motivos que las deportistas alegan para permanecer en la senda del deporte de competición que, tal y como identifican desde sus propias voces, es un camino plagado de barreras que se acentúan desde la perspectiva de las mujeres.

El tercer objetivo específico trata de analizar el contexto social y cultural de los procesos de construcción de la identidad de la mujer deportista de competición. Este objetivo subyace como telón de fondo en gran parte del estudio y aparece asociado a los siguientes objetivos específicos que detallamos a continuación, y nos ofrece una información muy valiosa sobre el contexto social y cultural contra el que han tenido que lidiar las participantes para defender y posicionarse como mujeres deportistas en el seno de este.

El cuarto objetivo específico se centra en explorar la influencia de los estereotipos de género en la construcción de la identidad de la mujer practicante de deportes de competición. Este conjunto de creencias compartidas sobre lo que “deben o no hacer” las mujeres se nos presentaba como un interesante reto sobre el que profundizar con las participantes de este estudio, puesto que decidieron desafiarlos y adentrarse en un ámbito que no ha estado pensado ni diseñado para ellas, sobre todo para aquellas que lo hacen en los deportes tipificados como masculinos.

El quinto objetivo específico se focaliza en analizar la percepción de la feminidad de las deportistas de competición según la especialidad deportiva practicada. El abordaje de esta compleja, pero apasionante cuestión que ha deparado discusiones muy interesantes entre las participantes revela la actualidad de esta temática y la necesidad de ser estudiada en nuestro país.

El sexto objetivo específico consiste en explorar las percepciones de las deportistas de competición en torno a la relación entre orientación sexual y práctica deportiva. Estudiar esta temática tan íntima y considerada tabú ha sido quizá el mayor reto que se ha afrontado en este estudio. Al igual que ocurre con el objetivo anterior, y debido a la escasez de estudios que exploren este campo, nuestra investigación cobra una especial relevancia a este respecto.

Por último, el séptimo objetivo específico es conocer su visión sobre la percepción social que se tiene sobre las deportistas de competiciones estudiadas. En este marco, nos interesaba estudiar cómo creían ellas que se las percibía socialmente y si habían detectado una evolución o no en ese sentido. Las mujeres que practican deporte de competición desafían continuamente los estereotipos de género, tal y como veremos a lo largo de este estudio, y por esta razón queríamos comprobar si perciben que la sociedad evoluciona con ellas y las acompaña o si, por el contrario, contemplan más bien que permanece anclada en creencias rígidas e inflexibles sobre lo que a las mujeres les corresponde o no hacer.

Para ofrecer una visión más ilustrativa y conjunta exponemos los objetivos del estudio en la tabla 2.

Tabla 2

Objetivo general y específicos del estudio

Objetivo general	<p>Conocer la identidad de la mujer practicante de deportes de competición.</p>
Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los significados del deporte en la vida de las deportistas participantes. 2. Analizar los motivos y barreras para el mantenimiento y abandono de la práctica deportiva de las mujeres que practican deporte de competición. 3. Analizar el contexto social y cultural de los procesos de construcción de la identidad de la mujer deportista de competición. 4. Explorar la influencia de los estereotipos de género en la construcción de la identidad de la mujer practicante de deportes de competición. 5. Analizar la percepción de la feminidad de las deportistas de competición según la especialidad deportiva practicada. 6. Explorar las percepciones de las deportistas de competición en torno a la relación entre orientación sexual y práctica deportiva. 7. Conocer su visión sobre la percepción social que se tiene sobre las deportistas de competiciones estudiadas.

Asimismo, en la tabla 3 mostramos la relación entre las preguntas iniciales de investigación y su concreción con los objetivos específicos del estudio. En este punto, nos gustaría puntualizar que todas las preguntas responden también, lógicamente, al objetivo general.

Tabla 3

Relación entre las preguntas de investigación y los objetivos del estudio

Preguntas	Objetivos
¿Influye la práctica deportiva competitiva en el proceso de construcción de la identidad de la mujer?	1. Conocer los significados del deporte en la vida de las deportistas participantes.
¿Se perciben a sí mismas diferentes las mujeres que practican deporte de competición de las que no lo hacen?	4. Explorar la influencia de los estereotipos de género en la construcción de la identidad de la mujer practicante de deportes de competición.
¿Cuáles son los motivos y las barreras que perciben las mujeres que practican deporte de competición?	2. Analizar los motivos y barreras para el mantenimiento y abandono de la práctica deportiva de las mujeres que practican deporte de competición.
¿Las deportistas pueden ser femeninas?	3. Analizar el contexto social y cultural de los procesos de construcción de la identidad de la mujer deportista de competición. 4. Explorar la influencia de los estereotipos de género en la construcción de la identidad de la mujer practicante de deportes de competición. 5. Analizar la percepción de la feminidad de las deportistas de competición según la especialidad deportiva practicada.
¿Existe una asociación entre determinados deportes y la orientación sexual?	3. Analizar el contexto social y cultural de los procesos de construcción de la identidad de la mujer deportista de competición. 6. Explorar las percepciones de las deportistas de competición en torno a la relación entre orientación sexual y práctica deportiva.
¿Se sienten las deportistas apoyadas y comprendidas por su entorno?	3. Analizar el contexto social y cultural de los procesos de construcción de la identidad de la mujer deportista de competición.
¿Qué visión externa se tiene de la mujer deportista de competición?	7. Conocer su visión sobre la percepción social que se tiene sobre las deportistas de competiciones estudiadas.

4 Metodología de la investigación

El objetivo de este capítulo es describir y explicar cómo hemos concretado los presupuestos metodológicos que hemos adoptado en cada una de las fases del proceso de realización de esta investigación. Para transitar en este recorrido, comenzaremos con la exposición de un primer apartado relativo a los fundamentos metodológicos sobre los hemos construido esta investigación de carácter cualitativo. En el siguiente y último apartado,

detallamos las fases que componen este estudio y las actuaciones que se han llevado a cabo en cada una de ellas.

4.1 Fundamentos metodológicos de la investigación

La metodología hace referencia a la manera de “pensar la realidad y estudiarla” (Strauss y Corbin, 2002, p.4). En esta investigación nos aproximamos a esta realidad desde el paradigma interpretativo y desde la investigación feminista.

Harding (1987) señaló algunas características de las investigaciones feministas tales como ofrecer a las mujeres explicaciones sobre los fenómenos sociales que quieren y necesitan, incluir en la investigación sus experiencias, y situar a la persona investigadora en el mismo plano crítico que el objeto explícito de estudio. Esta autora apuntó que la ciencia tradicional siempre ha tomado las experiencias de los hombres como únicos representantes de lo ‘humano’, cuando las experiencias de las mujeres constituyen también recursos empíricos y teóricos de gran valor.

Otro elemento distintivo de los estudios feministas es según Flores (2014), la preocupación por crear una ciencia social que no denigre a las mujeres sino al contrario, que se ubique a su favor. Esta autora nos recuerda que las académicas feministas están comprometidas con la búsqueda de herramientas metodológicas innovadoras que se encuentren a favor de estas, y, por tanto, sean más humanas e incluyentes. Las académicas feministas concuerdan en que no hay un método que pueda denominarse propiamente feminista, sino que se utiliza esta expresión para hablar de un tipo de investigación comprometida con las causas de las mujeres. Para Flores (2014), los métodos de investigación utilizados en este sentido pueden ser los mismos que utilizan otras mujeres u hombres en su práctica cotidiana, pero lo que sí cambia es la responsabilidad y los valores que las feministas asumen en el momento de hacer ciencia. En este contexto, lo que hace distintiva a la investigación feminista es el compromiso político y social de la persona que investiga en su práctica científica.

En el marco de esta investigación, partimos de una epistemología capaz de rescatar y validar los discursos de las mujeres como conocimiento científico (Cala, 2004). Nuestro objetivo es incluir la voz de la experiencia femenina en el mundo del deporte de competición desde el enfoque aportado por Harding (1987) y Harstock (1983) denominado “*Standpoint Theories*” o ‘Teorías del punto de vista’, porque exploramos distintos fenómenos que influyen de forma esencial y directa en ellas por el conocimiento situado que tienen de sus propias vidas (De la Mata, et al., 2018). En este punto, matizamos que dentro de las “Teorías del punto de

vista” apostamos por la idea de un ‘punto de vista feminista’ que solo puede lograrse a través de un proceso de toma de conciencia individual y articulada colectivamente (Flores, 2014). Desde esta perspectiva, se promueve el uso fundamentalmente, de metodologías cualitativas que no limiten las posibilidades de respuesta y que recojan las propias voces de las mujeres estudiadas (Cala, 2004).

En un sentido general, y siguiendo a Taylor y Bogdan (1987), la metodología cualitativa se refiere a la investigación que produce datos descriptivos tales como las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable. Denzin y Lincoln (2005) nos ofrecen una concepción más ambiciosa que la de Taylor y Bogdan, puesto que no limitan el papel de la persona que investiga a la descripción, sino que le añaden el concepto de interpretación en busca de significado. Para estos autores, la investigación cualitativa es una actividad que sitúa a la persona que observa en el mundo. Esta consta de un conjunto de prácticas interpretativas que hacen el mundo visible, convirtiéndolo en una serie de representaciones, anotaciones en terreno, entrevistas, conversaciones, fotos, grabaciones, etc. En este marco, la investigación cualitativa involucra un planteamiento naturalista e interpretativo del mundo. Se estudian fenómenos en su ambiente natural, tratando de darles sentido, o interpretándolos en términos del significado que la gente les da.

Desde otra perspectiva, la definición se formula por oposición al método cuantitativo. La investigación cualitativa es toda aquella que no aplique métodos matemáticos en la recogida de datos, “con el término investigación cualitativa entendemos cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otro tipo de cuantificación” (Strauss y Corbin, 2002, p.11-12).

La investigación cualitativa se interesa por la vida de las personas, por sus perspectivas subjetivas, comportamientos, experiencias, interacciones, acciones y sentidos e interpreta todos ellos de forma situada, es decir, ubicándolos en el contexto natural y particular en el que tienen lugar (Vasilachis de Gialdino, 2006). La investigación cualitativa no distorsiona la realidad ni la somete a controles experimentales. Se centra en profundizar en casos concretos, aunque estos no sean fácilmente generalizables a otros casos similares (Ruiz-Olabuénaga, 2012). A continuación, exponemos en la tabla 4 las principales características de los métodos cualitativos.

Tabla 4

Características de los métodos cualitativos

Orientación	Énfasis en la interpretación de los hechos que hacen los individuos. Más centradas en la subjetividad
Paradigma que la fundamenta	Interpretativo
Principales técnicas de recolección	Entrevista en profundidad, grupo de discusión, observación...
Tipo de información obtenida	Fundamentalmente textual
Tipo de tratamiento de la información obtenida	Fundamentalmente comunicativo, lingüístico y semiótico
Técnicas de análisis	Análisis del discurso, análisis de contenidos, análisis estructural-lingüístico, análisis narrativo
Población-muestra	No se suele pretender generalizar los resultados.
Tamaño de la muestra	Suele involucrar a grupos reducidos de sujetos
Tipo de muestreo	No probabilístico, intencional
Principales ventajas	Datos "ricos y profundos. Permite una mayor contextualización. Es más Flexible
Principales limitaciones	No permite generalizar los resultados de la muestra a la población. Dificulta la comparación de resultados con otros estudios

Nota: Adaptado de “El Trabajo Fin de Grado: modalidad proyecto de investigación” por Álvarez-Sotomayor, A., 2017, p.13. Graó.

La perspectiva cualitativa parte de la definición que los actores sociales dan de su realidad, pero no como sujetos aislados, ya que sus opiniones son deudoras del sistema social donde se inscriben (Murillo y Mena, 2006). En este marco, la investigación cualitativa se desarrolla básicamente en un contexto de interacción personal (Rodríguez et al., 1999), en la que los significados brotan a partir de la interacción simbólica entre los individuos en sus actividades diarias (Ruiz-Olabuénaga, 2012). Este autor apela a Blumer (1969), considerado el padre fundador del interaccionismo simbólico, para recordar que el significado no emana del interior de las cosas, ni proviene de los elementos psicológicos de los individuos, sino que emerge en función de cómo unas personas actúan frente a las otras.

En este contexto, la interacción humana constituye la fuente central de datos. Lo que las personas hacen y dicen se deriva, según el autor, de las interpretaciones que hacen de su mundo social. Estas se comunican a través de símbolos, de entre los que destacamos el lenguaje. Para intentar entender por qué las personas actúan como actúan hay que comprender el sentido que le otorgan a sus actos. Para ello, no basta con suponer que se logrará a través de

la observación de comportamientos exteriores, sino que es mejor preguntárselo directamente para que lo expresen con sus propios términos y con la suficiente profundidad para captar toda la riqueza de su significado (Ruiz-Olabuénaga, 2012).

Las personas que investigan desde la perspectiva cualitativa se interesan por la manera en la que la complejidad de las interacciones sociales se expresa en la cotidianidad de los individuos (Vasilachis de Gialdino, 2006). Su tarea reside en captar los significados que las personas a las que estudian atribuyen a los fenómenos (Taylor y Bodgan, 1987; Rodríguez et al., 1999; Sandín, 2003; Murillo y Mena, 2006; Vasilachis de Gialdino, 2006; Ruiz-Olabuénaga, 2012).

En esta investigación se emplea una metodología cualitativa con una orientación inductiva que se fundamenta en el anhelo e interés de la investigadora por comprender los hechos o fenómenos que ocurren a su alrededor. Este enfoque permite, según Taylor y Bodgan (1987), contemplar a las personas y sus escenarios desde una perspectiva holística, se la estudia en el contexto de su pasado y en las situaciones en las que se encuentran en el presente.

El caso de las investigaciones inductivas, en contraste con metodologías cuantitativas o cualitativas deductivas, no pretenden confirmar ninguna hipótesis previa. El proceso seguido en el caso inductivo es, si atendemos a Ruiz-Olabuénaga (2012), la de acercarse a una realidad social para comprenderla mejor sin que el bagaje teórico o sus teorías implícitas les impidan ver, oír y sentir lo que las personas que estudia responden a las preguntas de investigación planteadas.

Los métodos cualitativos, tal y como hemos comentado, se focalizan en la comprensión de las motivaciones, opiniones, representaciones, percepciones, entre otros, de las personas, elementos que no son fácilmente contrastables y que pertenecen al ámbito de la subjetividad (Murillo y Mena, 2006). Según estos autores, cuando se acusa a la perspectiva cualitativa de trabajar con la subjetividad, hay que aceptar que así es, pero este hecho no la invalida como práctica científica.

Este estudio tiene el foco en la subjetividad y en la experiencia de las deportistas participantes y se origina en cómo viven y han vivido sus vidas. En este punto, según Trigueros et al. (2018), hay que tener presente que, a pesar de la controversia que genera la cuestión de la subjetividad en la investigación cualitativa, una de las primeras premisas al comienzo de un estudio cualitativo es que la persona que investiga debe tener presentes sus teorías implícitas, sus puntos de vista epistemológicos y las relaciones que mantiene con el objeto de estudio, ya

que su propia subjetividad interferirá en el proceso de análisis. En este sentido, la experiencia deportiva vivida desde la propia subjetividad de la investigadora como deportista de competición se presenta como uno de los puntos fuertes en este estudio, debido a su profundo conocimiento (en primera persona) del objeto de estudio. En este sentido, hay que destacar que su última etapa como deportista de competición y su posterior retirada coincidió con los inicios de la investigación que se presenta.

En este marco, y apoyándonos de nuevo en Trigueros et al. (2018), consideramos que el rechazo a la supuesta neutralidad del conocimiento no será una barrera en este estudio, sino que, por el contrario, será un aporte que enriquezca la interpretación de los resultados. La investigadora no se contenta con su propio punto de vista (si no, carecería de sentido esta investigación), sino que se empapa del conjunto de los puntos de vista de las participantes y evita en todo momento la objetivación del objeto de estudio. La investigadora “no «da» significado a lo observado, sino que hace explícita la significación «dada» por los participantes” (Vasilachis de Gialdino, 2014, p.49).

En la investigación cualitativa, según Strauss y Corbin (2002), ser objetivos no significa controlar las variables, sino ser abiertos, tener la voluntad de escuchar y de “dar voz” a las participantes. Significa oír lo que tienen por decir y representarlo tan precisamente como sea posible. Significa, del mismo modo, comprender y reconocer que el conocimiento que las investigadoras e investigadores traen consigo a las situaciones que estudian suele estar basado en su cultura, su educación, sus valores y sus experiencias, y que pueden ser diferentes de las que traen sus informantes.

En esta misma perspectiva se sitúan Bergman y Coxon (2005) cuando afirman que todas las personas estamos atrapadas en una realidad creada subjetivamente desde la que construimos el significado. Cuando se atribuye significado a los fenómenos empíricos, lo hacemos del mismo modo, atrapadas en nuestra propia subjetividad. Según estos autores, existen dos elementos que nos impiden realizar observaciones de forma objetiva. El primero es que los datos son producidos dentro de un contexto concreto y el segundo es que las personas que investigan pertenecen a una cultura y tienen una ideología determinada. Estos hechos contribuyen a que no sea posible describir algo sin interpretación. En este sentido, y en lugar de considerarlos como fuentes de sesgo que deben eliminarse, reconocemos, apoyándonos en estos autores, que son precisamente los que nos abastecen de significado en términos de “marcos de sentido”.

La construcción del conocimiento es una práctica social cuyo principal interés es comprender cómo las deportistas construyen su identidad y qué significados atribuyen a las experiencias que han vivido y que han determinado el tipo de persona que son en la actualidad. No existe una sola realidad, sino múltiples. Es por ello por lo que cobra tanta importancia comprender los significados que las deportistas le otorgan a la realidad que están construyendo, pues así podremos tener más y mejores herramientas para co-construirla y mejorarla.

4.2 Participantes

Han participado en este estudio 45 mujeres residentes en la provincia de Córdoba (España) de las cuales 12 practican atletismo (26,7%), 11 balonmano (24,4%), 10 voleibol (22,2%), 8 fútbol sala (17,8%), 3 natación (6,7%) y 1 esgrima (2,2%). La muestra de este estudio tiene una edad media de 28,22 años (DT= 11,06; mediana=23; min=18; max=58). La media de años de experiencia deportiva es de 13,58 años (DT= 6,99; mediana=11; min=3; max=41).

Los criterios de inclusión para formar parte del estudio fueron: ser mujer, mayor de 18 años, tener un mínimo de tres años de experiencia deportiva y haber participado en al menos un Campeonato de España (en el caso de las deportistas individuales), o que el equipo jugara en una División Nacional o estuviera aspirando al ascenso (en el caso de los deportes colectivos).

Consideramos oportuno detener el muestreo cuando habíamos alcanzado lo que Glaser y Strauss (1967) denominaron como saturación teórica. Andréu et al. (2007) recogen que para Glaser y Strauss se alcanza la saturación teórica cuando no emergen de los datos analizados nuevas propiedades de la categoría, en otras palabras, cuando no aportan nada nuevo, o la información que producen las participantes era reiterativa.

La participante denominada “G. Futbolista” fue descartada en este estudio, a pesar de que participara en el grupo focal, por no cumplir con uno de los criterios de inclusión: un mínimo de 3 años de experiencia en deportes de competición.

A continuación, se muestran en la tabla 5 y en la tabla 6 los datos más relevantes de la muestra:

Tabla 5

Edad y años de experiencia deportiva de las participantes

	n	Media	Desviación típica	Mediana	Mínimo	Máximo
Edad	45	28,22	11,06	23,00	18	58
Años de experiencia deportiva	45	13,58	6,99	11,00	3	41

Tabla 6

Datos sociodemográficos en torno al tipo de deporte practicado, nivel de estudios, situación laboral, situación sentimental y familiar

	f	%	
Deporte practicado	Atletismo	12	26,7%
	Balonmano	11	24,4%
	Voleibol	10	22,2%
	Futbol sala	8	17,8%
	Natación	3	6,7%
	Esgrima	1	2,2%
Nivel de estudios	Estudios primarios	1	2,2%
	Estudios secundarios	33	73,3%
	Estudios universitarios	9	20,0%
	Estudios de postgrado	2	4,4%
Situación laboral	Desempleada	1	2,2%
	Estudiante	27	60,0%
	Estudiante y trabajadora	3	6,7%
	Trabajadora	14	31,1%
Situación sentimental	Con pareja	24	53,3%
	Sin pareja	21	46,7%
Situación familiar	Sin hijos	39	86,7%
	Con hijos	6	13,3%

4.3 Técnicas de producción de datos

Las técnicas de producción de datos que se han utilizado en este estudio son el cuestionario sociodemográfico y los grupos focales.

4.3.1 Cuestionario sociodemográfico

La administración de un cuestionario (anexo 1) construido *ad hoc* para este estudio tiene como cometido recabar datos sociodemográficos que nos permitan acercarnos, desde un punto de vista descriptivo a las realidades de las participantes: edad, deporte de competición practicado, años de experiencia, ciudad de residencia, nivel de estudios, situación laboral, situación familiar, situación sentimental, entre otras. Las respuestas fueron dicotómicas y de opción múltiple en función de cada pregunta. También se incluyeron algunas preguntas abiertas.

4.3.2 Los grupos focales

Para captar los discursos de las participantes y poder establecer una comparativa según el tipo de deporte practicado, se realizaron cinco grupos focales configurados en función del deporte practicado. En este sentido, seguimos el consejo de Bisquerra (2016) y organizamos los grupos en función de una característica compartida por las participantes. El primero estuvo compuesto por 8 jugadoras de fútbol sala; el segundo por 9 practicantes de modalidades individuales a las que catalogamos como jóvenes, con edades comprendidas entre los 20 y los 38 años, practicantes de atletismo, natación y esgrima; el tercero por 10 jugadoras de voleibol; el cuarto por 11 jugadoras de balonmano; y el quinto por 7 mujeres practicantes de atletismo de categoría veterana, con una edad a partir de los 45 años.

A continuación, ilustramos en la tabla 7 el cronograma y la composición de los grupos focales y los datos relativos a su desarrollo.

Tabla 7*Cronograma y composición de los grupos focales*

	Tipo de deporte	Número de participantes	Lugar de realización	Fecha	Duración
Grupo focal 1	Jugadoras de fútbol sala	8	Sala de reuniones del PMD Vistalegre	16/5/2017	1 hora y 32 minutos
Grupo focal 2	Deportistas de modalidades individuales “jóvenes”	9	Sala de juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación	8/6/2017	1 hora y 27 minutos
Grupo focal 3	Jugadoras de voleibol	10	Sala de reuniones del PMD Valdeolleros	29/6/2017	53 minutos
Grupo focal 4	Jugadoras de balonmano	11	Sala de reuniones del PMD Fuensanta	8/11/2017	1 hora y 29 minutos
Grupo focal 5	Atletas veteranas	7	Sala de reuniones del Departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Educación	17/2/2018	1 hora y 43 minutos

Se detallan también en las tablas 8, 9, 10, 11 y 12 algunas de las características de las mujeres que integran cada uno de los grupos focales.

Tabla 8

Características de las mujeres que integran el grupo focal 1

Grupo focal 1: jugadoras de futbol sala						
Código	Años experiencia deportiva	Edad	Estudios realizados	Situación laboral	Situación sentimental	Situación familiar
A. Futbolista	15	19	Secundarios	Estudiante	Con pareja	Sin hijos
C. Futbolista	14	18	Secundarios	Estudiante	Sin pareja	Sin hijos
P. Futbolista	14	22	Secundarios	Estudiante	Con pareja	Sin hijos
H. Futbolista	11	19	Secundarios	Estudiante	Sin pareja	Sin hijos
L. Futbolista	11	26	Universitarios	Trabajadora	Con pareja	Sin hijos
V. Futbolista	10	25	Secundarios	Estudiante	Sin pareja	Sin hijos
N. Futbolista	7	19	Secundarios	Estudiante	Con pareja	Sin hijos
B. Futbolista	4	19	Secundarios	Estudiante	Sin pareja	Sin hijos

Tabla 9

Características de las mujeres que integran el grupo focal 2

Grupo focal 2: deportistas de modalidades individuales							
Código	Deporte practicado	Años experiencia deportiva	Edad	Estudios realizados	Situación laboral	Situación sentimental	Situación familiar
Ai. Nadadora	Natación	25	35	Postgrado	Trabajadora	Sin pareja	Sin hijos
B. Atleta	Atletismo	23	37	Secundarios	Trabajadora	Con pareja	Sin hijos
C. Nadadora	Natación	20	31	Secundarios	Estudiante y trabajadora	Con pareja	Sin hijos
B. Nadadora	Natación	18	32	Secundarios	Trabajadora	Sin pareja	Sin hijos
P. Esgrima	Esgrima	16	27	Secundarios	Estudiante y trabajadora	Con pareja	Sin hijos
I. Atleta	Atletismo	12	38	Universitarios	Trabajadora	Sin pareja	Sin hijos
R. Atleta	Atletismo	10	35	Universitarios	Trabajadora	Con pareja	Sin hijos
A. Atleta	Atletismo	9	19	Secundarios	Estudiante	Sin pareja	Sin hijos
C. Atleta	Atletismo	7	34	Secundarios	Trabajadora	Con pareja	Sin hijos

Tabla 10

Características de las mujeres que integran el grupo focal 3

Grupo focal 3: jugadoras de voleibol						
Código	Años experiencia deportiva	Edad	Estudios realizados	Situación laboral	Situación sentimental	Situación familiar
E. Voleibol	18	22	Secundarios	Estudiante	Sin pareja	Sin hijos
M. Voleibol	17	29	Universitarios	Estudiante y trabajadora	Sin pareja	Sin hijos
S. Voleibol	16	21	Secundarios	Estudiante	Sin pareja	Sin hijos
P. Voleibol	12	21	Secundarios	Estudiante	Con pareja	Sin hijos
C. Voleibol	11	20	Secundarios	Estudiante	Con pareja	Sin hijos
Mi. Voleibol	11	20	Secundarios	Estudiante	Con pareja	Sin hijos
N. Voleibol	11	21	Secundarios	Estudiante	Con pareja	Sin hijos
G. Voleibol	11	20	Secundarios	Estudiante	Con pareja	Sin hijos
B. Voleibol	9	18	Secundarios	Estudiante	Sin pareja	Sin hijos
T. Voleibol	8	18	Secundarios	Estudiante	Sin pareja	Sin hijos

Tabla 11

Características de las mujeres que integran el grupo focal 4

Grupo focal 4: jugadoras de balonmano						
Código	Años experiencia deportiva	Edad	Estudios realizados	Situación laboral	Situación sentimental	Situación familiar
An. Balonmano	18	31	Secundarios	Trabajadora	Sin pareja	Sin hijos
F. Balonmano	14	27	Universitarios	Estudiante	Con pareja	Sin hijos
A. Balonmano	13	23	Universitarios	Estudiante	Sin pareja	Sin hijos
Es. Balonmano	13	26	Primarios	Estudiante	Con pareja	Sin hijos
M.P. Balonmano	12	18	Secundarios	Estudiante	Sin pareja	Sin hijos
E. Balonmano	10	20	Secundarios	Estudiante	Sin pareja	Sin hijos
Am. Balonmano	10	22	Secundarios	Estudiante	Con pareja	Sin hijos
C. Balonmano	10	23	Universitarios	Estudiante	Sin pareja	Sin hijos
G. Balonmano	10	19	Secundarios	Estudiante	Con pareja	Sin hijos
Ar. Balonmano	9	21	Secundarios	Estudiante	Sin pareja	Sin hijos
Ai. Balonmano	9	25	Secundarios	Estudiante	Sin pareja	Sin hijos

Tabla 12*Características de las mujeres que integran el grupo focal 5*

Grupo focal 5: atletas veteranas						
Código	Años experiencia deportiva	Edad	Estudios realizados	Situación laboral	Situación sentimental	Situación familiar
L. Veterana	41	49	Universitarios	Trabajadora	Con pareja	Con hijos
M. Veterana	35	50	Secundarios	Trabajadora	Sin pareja	Con hijos
E. Veterana	20	46	Secundarios	Trabajadora	Con pareja	Con hijos
J. Veterana	13	54	Universitarios	Trabajadora	Con pareja	Sin hijos
Ch. Veterana	11	58	Postgrado	Trabajadora	Con pareja	Con hijos
C. Veterana	10	47	Secundarios	Trabajadora	Con pareja	Con hijos
Ma. Veterana	3	46	Secundarios	Desempleada	Con pareja	Con hijos

Nos gustaría matizar el caso concreto de Ma. Veterana. Esta mujer es la participante que tiene una experiencia deportiva de “carácter competitivo” más baja con respecto al resto de participantes del estudio. Este hecho se explica porque, a pesar de que ha estado vinculada toda su vida al ámbito deportivo (en actividades más orientadas al mantenimiento de la salud), siempre había querido dar el paso a la competición, pero el peso de los estereotipos de género y el sentirse en la obligación de dedicarse al cuidado de sus dos hijas la habían conducido a postergar esta necesidad. Una vez que consideró poder permitírselo, consiguió en los tres años de experiencia competitiva alcanzar altas cotas de rendimiento, similares a sus compañeras con una experiencia deportiva mayor. Sus relatos son muy reveladores en términos de mostrar el cambio que con su edad ha acontecido en su vida y cómo ha vivido en estos años experiencias muy similares a las de sus compañeras. Concretamente, son muy ilustrativos los relatos en torno a cómo su pareja se ha “adaptado” a la nueva situación familiar.

Este estudio utiliza la estructura de grupo como formación para producir y registrar información acerca de una determinada realidad social para su uso en investigación. Para Ruiz-Olabuénaga (2012) un grupo es un colectivo de personas que participan en compartir los

mismos intereses, valores, una misma situación social o una misma experiencia. Estas son analizadas tras haber sido expuestas de un modo u otro en contacto entre sí.

Un grupo focal es según Krueger y Casey (2015) una discusión que se diseña cuidadosamente para captar las percepciones de una muestra sobre un área particular de interés. Para estos autores, los grupos focales se enraízan en una tradición desarrollada a partir de 1930 que intentaba conocer el mundo a través de las personas que lo viven. Los grupos focales funcionan bien, según Krueger y Casey (2015), porque inciden en las tendencias humanas. En este marco, sugieren que las opiniones de una persona pueden cambiar en el curso de la discusión con otras porque estas se influyen entre ellas a través de sus palabras. A continuación, ilustramos en la tabla 13 las características de los grupos focales que recogieron estos autores.

Tabla 13

Características de los grupos focales

Están socialmente orientados y las participantes interactúan en situaciones reales y naturales en contraposición a las condiciones rígidamente estructuradas de los experimentos
El formato de las discusiones le ofrece a la persona que modera la flexibilidad necesaria para explorar asuntos que no hayan sido anticipados
Poseen validez aparente, la técnica es fácil de entender y los resultados son creíbles para los usuarios de la información
El costo de las discusiones es relativamente bajo
Son ágiles en la producción de resultados
Le permiten a la persona que investiga aumentar la muestra de estudio sin aumentar en exceso el tiempo de investigación
<i>Nota:</i> Adaptado de “Focus groups. A practical guide for applied research” por Krueger, R.A y Casey, M.A, 2015, Sage

Por su parte, Morgan (1997) señala dos rasgos definitorios de los grupos focales: la interacción grupal y la presentación de un tema determinado para su discusión por parte de la persona que investiga. En este sentido, es lógico deducir que el objetivo del grupo focal es promover la apertura de los participantes. En este marco, tuvimos presente la advertencia de Krueger y Casey (2015), en términos de que para algunas personas exponerse les resulta fácil, natural y cómodo, pero para otras puede resultar todo lo contrario. Por todo ello, intentamos en todo momento facilitar una situación discursiva abierta y natural donde todas las posibles contradicciones y diferencias que pudieran existir entre las participantes, o incluso entre las distintas posiciones que pudiera adoptar una misma persona, tuvieran cabida y fueran respetadas. Por ello, cuando ejercimos la función de moderadoras buscamos que las

participantes describieran con el mayor detalle posible las experiencias vividas y las razones que orientan sus acciones, percepciones, creencias, etc. Se pretendió crear un espacio en el que las mujeres pudieran expresar libremente sus percepciones y experiencias, ya que el grupo focal se utiliza para comprender la realidad, no para extraer inferencias, sino para comprender las opiniones particulares que cohabitan en ella (Krueger y Casey, 2015).

En este punto, no olvidamos que el objetivo era recoger información de las distintas temáticas que incluimos en el guion que orientaba los grupos, pero esta producción de información se realiza de forma grupal, debido a que la participación individual se enriquece a partir de la interacción con los otros miembros del grupo. En este sentido, y según estos autores, la composición de los grupos entre cinco y diez personas debe responder a un equilibrio entre la homogeneidad y la heterogeneidad para asegurar que la dinámica grupal interna provoca un fructífero intercambio dialogante. En este marco, como explican Krueger y Casey (2015), a medida que las participantes van respondiendo a las preguntas planteadas, sus respuestas inducen nuevas ideas en el resto de las integrantes del grupo, que consideramos necesario despertar para explotar toda la posible gama de opiniones. Fue muy enriquecedor registrar cómo se influían las unas en las otras, la diversidad de los puntos de vista, las réplicas que se dirigían y las contradicciones y aclaraciones que hacían en torno a las diversas temáticas que se fueron planteando a lo largo del estudio.

4.3.2.1 Guion de los grupos focales

A continuación, exponemos en la tabla 14 el guion semiestructurado que se utilizó en los cinco grupos focales que se llevaron a cabo en este estudio. En letra negrita aparecen las preguntas de investigación y debajo, las preguntas que se realizaron en los grupos focales con el fin de dar respuesta al interrogante planteado.

Tabla 14

Guion semiestructurado utilizado en los grupos focales

¿Influye la práctica deportiva competitiva en el proceso de construcción de la identidad de la mujer? ¿Se perciben a sí mismas diferentes las mujeres que practican deporte de competición de las que no lo hacen?

- ¿Qué es el deporte para vosotras?
 - ¿Creéis que el deporte influye o ha influido en vuestra manera de ser como mujeres?
 - ¿El deporte afecta a vuestro lenguaje corporal, forma de moveros, de comportaros?
-

¿Cuáles son los motivos y las barreras que perciben las mujeres que practican deporte de competición?

- ¿Cuáles son vuestros motivos para continuar haciendo deporte de competición; qué os empuja?
 - ¿Qué cosas os desaniman para seguir practicando deporte de competición?
 - ¿Cómo conciliáis el deporte con el resto de los ámbitos de la vida: laboral, familiar, etc.?
-

¿Las deportistas pueden ser femeninas?

- ¿Qué es para vosotras la feminidad?
 - ¿Qué significa ser mujer para vosotras?
 - ¿Puede ser una deportista femenina?
 - ¿Os habéis sentido presionadas para ser más femeninas?
 - ¿Habéis utilizado complementos para parecer más femeninas?
 - ¿Consideráis que hay deportistas que son más femeninas que otras?
 - ¿Cómo habéis afrontado los cambios que se han producido en tu cuerpo debido a la actividad deportiva?
 - ¿Os afecta u os ha afectado la opinión que a nivel social se tenga de vuestro cuerpo?
-

¿Existe una asociación entre determinados deportes y la orientación sexual?

- ¿Creéis que las chicas homosexuales son más proclives a interesarse por el deporte femenino estereotipadamente masculino?
 - ¿Las chicas homosexuales se congregan en espacios deportivos o el ámbito deportivo “crea” o “produce” la homosexualidad?
 - ¿Puede que chicas heterosexuales al relacionarse con homosexuales les entre curiosidad por probar otras prácticas sexuales?
 - ¿Creéis que la homosexualidad está normalizada en el mundo del deporte?
 - ¿Cómo son las relaciones entre las chicas homosexuales y las que no lo son?
-

¿Se sienten las deportistas apoyadas y comprendidas por su entorno?

- ¿Habéis tenido apoyo familiar durante el transcurso de vuestra vida deportiva?
 - ¿Habéis tenido dificultades para encontrar pareja por algún motivo relacionado con la práctica deportiva?
 - ¿El deporte ha influido en la elección y mantenimiento de vuestro grupo de amigos/as?
-

¿Qué visión externa se tiene de la mujer deportista de competición?

- ¿Qué os decían en vuestra niñez cuando os veían interesadas o realizando alguna práctica deportiva?
 - ¿Vuestro entorno social ha hecho alguna vez comentarios sobre vuestra forma de ser, vestir o comportarse que puedan estar asociados a la práctica deportiva?
-

4.4 Fases de la investigación

En este apartado detallaremos cada una de las fases en las que se ha estructurado este estudio, con la intención de situar al lector en el camino que hemos recorrido hasta llegar al documento que se presenta. En este punto, consideramos importante señalar que las diferentes fases no han tenido un carácter lineal, sino que se han sucedido de forma simultánea y cíclica. La investigadora en el ir y venir sobre los datos fue descubriendo conexiones, otorgando sentido y conociendo en profundidad el caso que estudiaba (Simons, 2011; Stake, 2007). Este carácter circular es una de las características de la metodología cualitativa que ilustramos en la figura 1.

Figura 1

Carácter circular de las fases en la investigación cualitativa



Nota: adaptado de “Técnicas conversacionales y narrativas. Investigación cualitativa con Software NVivo”, por Trigueros et al. (2018), p.19, Universidad de Granada, Escuela Andaluza de Salud Pública

Las fases que han compuesto esta investigación, que se han sucedido de forma circular, han sido las siguientes: la fase exploratoria, la fase de elaboración del diseño metodológico, el acceso al campo de estudio, el trabajo de campo, el análisis de los datos y la redacción de la tesis.

4.4.1 Fase exploratoria

Esta fase tuvo como objetivo realizar una primera aproximación teórica al objeto de estudio. Durante la misma, y, en primer lugar, la investigadora materializó en forma de preguntas de investigación las inquietudes, contradicciones y experiencias que había vivido en su etapa de deportista de competición. A continuación, y con el fin de perder la ingenuidad teórica inicial (Trigueros et al., 2018), se acometió una primera revisión bibliográfica para detectar las primeras teorías formales que existían en relación con las temáticas recogidas en las preguntas iniciales con el objetivo de realizar una primera contrastación con las teorías implícitas de la investigadora. Esta fase tuvo una duración de 3 meses.

4.4.2 Fase de construcción del diseño metodológico y de las técnicas de producción de datos

4.4.2.1 Elección del diseño metodológico

Uno de los pasos más importantes cuando se decide comenzar una investigación es la elección del diseño metodológico, en otras palabras, decidir el modo en el que se enfoca el problema y se buscan las respuestas (Taylor y Bogdan, 1987). Para dar respuesta a los interrogantes iniciales y su concreción en los objetivos del estudio, y teniendo en cuenta la relación epistemológica de la investigadora con el objeto de estudio, decidimos elegir un diseño basado en la metodología cualitativa en un intento de interpretar por qué estas deportistas de competición actúan como actúan y de captar los significados que estas mujeres atribuyen a los fenómenos, y siempre intentando explorar los discursos de las mujeres como conocimiento científico (Cala, 2004) construido desde y a partir de las experiencias de las mujeres (De la Mata et al., 2018). En este contexto decidimos basarnos en la teoría fundamentada y en el estudio de caso.

La **teoría fundamentada** hunde sus raíces en el interaccionismo simbólico (Blumer, 1969, como se citó en San Martín, 2014) en cuanto que la comprensión de los significados construidos inter subjetivamente, se superpone a la explicación causal. La teoría fundamentada es, según Strauss y Corbin (2002), un proceso de generar teoría a partir de los datos, recopilados de manera sistemática y analizados por medio de un proceso de investigación. Fue construida originalmente por los sociólogos Barney Glaser y Anselm Strauss en su obra *The Discovery of Grounded Theory* (1967), aunque posteriormente a su publicación, continuaron trabajando juntos, sus diferencias con respecto a los procedimientos de análisis les condujeron a tomar

caminos distintos (Andréu et al., 2007). Los creadores de la Teoría Fundamentada recomiendan el uso de este diseño para explorar situaciones desconocidas y aportar conocimientos exhaustivos de una realidad específica (Lúquez de Camacho et al., 2016).

El punto de partida de la teoría fundamentada es que las personas desarrollan en su vida diaria o en su práctica profesional, reservas de conocimiento que se estructuran de manera similar a las teorías científicas. Este conocimiento es implícito y explícito. La investigación lo que hace es hacer explícita una teoría subjetiva al reconstruirla (Strauss y Corbin, 2002).

Nos situamos en la perspectiva de Andréu et al. (2007) y consideramos que la mejor manera de representar la realidad social es mediante teorías obtenidas a partir de los datos, y no con teorías construidas mediante la relación de una serie de conceptos basados en la especulación. En este marco, “la generación de teoría requiere de un *método inductivo* que se apoye en el análisis de los datos” (Andréu et al., 2007, p.55). En síntesis, el estilo de análisis de la teoría fundamentada se basa en que la teoría, aunque con distintos niveles de generalidad, es fundamental para obtener un conocimiento profundo de los fenómenos sociales. En este método, según los autores la persona que investiga no inicia un proyecto con una teoría preconcebida (a menos que su propósito sea elaborar y ampliar una teoría existente), sino que lo que pretende es encontrarlas y hacerlas explícitas a partir de los datos.

En este punto queremos volver a hacer referencia a la importancia de la relación de la investigadora con el objeto de estudio. Andréu et al. (2007) recogen que Glasser, Strauss y Corbin le conceden mucha importancia a la figura de la persona que investiga y analiza los datos. Consideran que esta no puede abordar una investigación alejada de lo que está investigando, sino que tiene que implicarse en la investigación. El análisis, para estos autores, resulta de la interacción entre la persona que investiga y los datos, es al mismo tiempo, arte y ciencia. Es ciencia porque mantiene un rigor en el análisis de los datos y es arte porque se necesitan altas dosis de creatividad para crear categorías, plantear preguntas estimulantes, hacer comparaciones y crear un esquema innovador, integrado y realista a partir de un conjunto de datos brutos y desorganizados. Estos autores apelan a un concepto que nos parece imprescindible referenciar: la *sensibilidad teórica*. Esta alude a la maestría de la persona que investiga para trabajar con los datos, realizar comparaciones entre ellos, plantearse preguntas, identificar nuevos datos que le son necesarios y formular planteamientos teóricos. Para ello, necesita de una combinación de conocimiento académico y experiencia profesional. Mediante su sensibilidad teórica, la investigadora pone de manifiesto su compendio personal de teoría y práctica, para identificar los elementos más significativos que se encuentran en los datos,

descubrir las interacciones, elaborar explicaciones, formular conceptos y categorías, y construir teoría (Andréu et al., 2007).

En este caso concreto de estudio, la opción metodológica es inductiva ya que los resultados se originan desde lo particular, las diferentes percepciones de las deportistas con respecto a las diferentes temáticas planteadas, a lo más general, a través de la identificación de discursos generalizados en su conjunto o en función de los diferentes atributos de las participantes, utilizando en todo este proceso la teoría fundamentada.

A diferencia de los estudios cuantitativos que pretenden la generalización de algún aspecto, los cualitativos se orientan más bien a profundizar sobre un individuo o unos pocos o en una situación o en reducidas situaciones a pesar de que lo que acontece en ese caso concreto, no sea generalizable a otros casos similares (Ruiz-Olabuénaga, 2012).

Las características de esta investigación nos hacen plantear el diseño como un **estudio de caso**. El cometido real del estudio de caso es la particularización, no la generalización (Stake, 2007), es decir, se toma un caso particular y se llega a conocerlo y a comprenderlo bien, y no principalmente para ver en qué se diferencia de los otros, sino para ver qué es y qué hace. No obstante, nos sirve también para reflexionar sobre “el potencial de la aplicación de los descubrimientos a otros escenarios” (Wood y Smith, 2018, p. 77). En este marco, y debido a la relación epistemológica de la investigadora con el objeto de estudio, nos interesaba conocer y profundizar sobre las mujeres deportistas de competición de Córdoba, por el hecho de haber compartido como punto de partida el mismo contexto socio-cultural y comprobar si las experiencias vividas bajo este mismo contexto son comunes. En este sentido, el estudio de caso abordado desde la perspectiva cualitativa nos aportaba un buen enfoque para diseñar nuestra investigación ya que nos permite describir, comprender, explicar y valorar los fenómenos sociales caracterizados por su complejidad (Ballesteros, 2019).

A continuación, se muestran en la tabla 15 las características principales del estudio de caso.

Tabla 15

Características principales del estudio de caso

1. Realizan una descripción contextualizada del objeto de estudio, desvelando las relaciones entre una situación particular y su contexto.
2. Son estudios holísticos. La visión profunda la visión total del fenómeno objeto de estudio son los objetivos de este tipo de estudios que reflejan la complejidad de este.
3. Reflejan la peculiaridad y la particularidad de cada realidad/situación a través de una descripción densa y fiel del fenómeno investigado.
4. Son heurísticos. Iluminan la comprensión del fenómeno social objeto de estudio.
5. Su enfoque no es hipotético. Se observa, se sacan conclusiones y se informa de ellas.
6. Se centran en las relaciones y las interacciones y, por tanto, exigen la participación de la persona que investiga en el devenir del caso.
7. Estudian fenómenos contemporáneos analizando un aspecto de interés de estos, exigiendo a la persona que investiga una permanencia en el campo prolongada.
8. Se dan procesos de negociación entre el investigador y los participantes de forma permanente.
9. Los estudios de caso incorporan múltiples fuentes de datos y el análisis de estos se ha de realizar de modo global e interrelacionado.
10. El razonamiento es inductivo. La transferencia de los resultados a otros casos surge fundamentalmente del trabajo de campo, aspecto que exige descripción detallada del proceso metodológico.

Nota: adaptado de Ballesteros (2019) y San Fabián y Álvarez (2012)

Con respecto al tipo de caso que hemos escogido, seguimos la clasificación de Coller (2005), y en relación con su alcance, el caso presentado se correspondería con un caso genérico, puesto que ilustra acerca de una característica o fenómeno que se encuentra en otros casos, y con respecto a su naturaleza, con un caso típico. La definición de típico se construye a partir del consenso de opiniones entre las participantes que son plenas conocedoras de la realidad objeto de estudio (Stake, 2007) o de carácter colectivo ya que exploramos lo que todas esas deportistas tienen en común, no la especificidad de cada una. En este sentido “elegir un caso no tiene por qué implicar elegir un participante, sino que es muy probable que el caso sea un grupo, una institución, una organización, etc.” (León y Montero, 2015, p. 499). Nos interesaba en línea con Martínez-Abajo et al. (2021), poner en relación las diferentes experiencias de las deportistas y analizar las características compartidas para comprobar si las situaciones que han vivido son hechos aislados y sin conexiones, o si por el contrario son producto de una manera de proceder de la sociedad en la que vivimos.

4.4.2.2 Elección de las técnicas de producción de datos

En esta fase también se decidió utilizar como técnica de producción de datos los grupos focales y la administración de un cuestionario sociodemográfico construido *ad hoc* que ya se han detallado en un apartado anterior. El cierre de esta fase coincidió con la redacción del proyecto de tesis doctoral que se presentó al Instituto de Estudios de Posgrado de la Universidad de Córdoba con su posterior aprobación.

4.4.3 Acceso al campo

La selección y el acceso al campo requiere de una óptima planificación y organización previa. El muestreo se orienta, según Ruiz-Olabuénaga (2012), a la selección de las unidades y dimensiones que garanticen en mejor medida la cantidad (saturación) y la calidad (riqueza) de la información. En este estudio, la selección de las participantes se hizo mediante un **muestreo no probabilístico intencional**. En este tipo de muestreo, los sujetos no se eligen al azar, sino de una forma intencional (Ruiz-Olabuénaga, 2012).

Como modalidad del muestreo intencional, nos decantamos por un muestreo de tipo opinático, que consiste en que la investigadora seleccionó a las participantes siguiendo, en primer lugar, cuatro criterios estratégicos de carácter personal: ser mujer, tener más de 18 años, un mínimo de tres años de experiencia deportiva, y haber participado en Campeonatos de España (en el caso de una modalidad individual) o haber jugado, o estar disputando el ascenso, en ligas de nivel nacional (en el caso de las practicantes de deportes colectivos). La elección de estos criterios se realizó en función de la consideración de su idoneidad y representatividad del caso que se pretendía estudiar. En segundo lugar, y con el fin de contrastar las diferentes percepciones que podían tener las deportistas en función de la tipificación sexual del deporte, decidimos dirigir el muestreo hacia modalidades deportivas que estuvieran tipificadas como masculinas, femeninas y neutras.

Del mismo modo, también se contactó con algunas participantes a través de un **muestreo por bola de nieve**. Este tipo de muestreo intenta localizar a sujetos que presentan unas características muy concretas para que posteriormente, cada informante conduzca al personal investigador por familiaridad, conocimiento o facilidad de acceso a nuevos informantes que sirvan de unidades de muestreo (Ruiz-Olabuénaga, 2012).

En este punto, nos gustaría reconocer que la facilidad en el acceso a las informantes ha sido un punto a favor en el desarrollo de la investigación. Este hecho se explica por la

trayectoria deportiva y profesional de la investigadora, que disponía de una extensa red de contactos fruto de toda una vida dedicada al deporte de competición. A continuación, se explica el proceso de acceso al campo de estudio para cada una de las modalidades deportivas estudiadas.

4.4.3.1 Fútbol sala

La investigadora tenía un interés profundo y particular en estudiar el fútbol o el fútbol sala. Este interés reside en haber conocido y compartido experiencias con compañeras practicantes de este deporte en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Universidad de Granada, y el haber vivenciado a su lado los estereotipos vinculados a esa práctica. Del mismo modo, la lucha de estas deportistas por hacerse su sitio en un espacio creado y dominado por los hombres ha representado una continua fuente de inquietud para la investigadora.

En este marco, se procedió a explorar en el entorno los posibles equipos que cumplieran con los criterios que habíamos establecido para su inclusión como parte de la muestra en este estudio. El resultado de esta búsqueda nos derivó a un equipo de fútbol sala femenino, donde, casualmente, un alumno de la investigadora se encontraba realizando la fase de prácticas con el citado equipo, lo que facilitó el acceso. Se realizó un primer acercamiento a través de él y se solicitó una reunión con el equipo técnico para presentar el estudio y solicitar el acceso a las jugadoras. Tras esta reunión, el equipo técnico solicitó a la investigadora la celebración de un acto de presentación “más formal” en el que se explicara con detalle en qué iba a consistir el estudio. Una semana más tarde, la investigadora se reunió con las jugadoras tras la finalización de un entrenamiento y explicó con detalle el objetivo y el procedimiento del estudio. Para facilitar su comprensión, se les facilitó en ese mismo momento un documento por escrito por si lo necesitaban como apoyo a la explicación. Una vez solucionadas las dudas planteadas por las jugadoras, se les dejó un tiempo de reflexión para que decidieran si querían participar. Pasados unos días, el equipo técnico contactó con la investigadora y comunicó su aceptación para la participación en la investigación.

4.4.3.2 Deportes individuales

La elección de deportistas practicantes de modalidades individuales de carácter neutro tiene una profunda vinculación personal con la investigadora, debido a que la mayor parte de su vida deportiva ha estado vinculada a prácticas de este tipo. El acceso a estas deportistas

siguió, por consiguiente, un procedimiento distinto. La vinculación de la investigadora con el entorno deportivo competitivo, como deportista en activo, facilitó el contacto con las participantes que compondrían el segundo grupo focal, debido a que la mayoría de ellas eran compañeras de entrenamiento o “rivales” que cumplían los requisitos de participación en el estudio y que, después de una presentación de este de carácter personal, aceptaron voluntariamente su participación. Del mismo modo, y con el fin de completar el grupo, algunas informantes que ya conocían los criterios de acceso nos facilitaron el acceso a otras, que finalmente tras una presentación del estudio por vía telefónica aceptaron participar.

4.4.3.3 Voleibol

El acceso a las jugadoras de voleibol siguió otro camino distinto a los nombrados con anterioridad. La elección de este deporte responde a la necesidad de contrastar las percepciones de deportistas practicantes de un deporte colectivo pero etiquetado como femenino con las de otras que practican modalidades colectivas, pero con una tipificación masculina. El voleibol es un deporte que, en el contexto cordobés, se practica mayoritariamente por mujeres, y este hecho nos despertaba una gran curiosidad.

El acercamiento a las jugadoras se realizó a través del primer entrenador del equipo. Esta persona había cosechado grandes éxitos y poseía una gran trayectoria en el entrenamiento deportivo con mujeres, por lo que la temática de estudio le resultó de gran interés. El técnico planteó el objetivo del estudio a sus jugadoras (se apoyó en el documento escrito de presentación) a las que rápidamente les generó una profunda curiosidad y aceptaron voluntariamente participar.

4.4.3.4 Balonmano

La elección del deporte de balonmano responde a la inquietud de contrastar percepciones de deportistas practicantes de deportes tipificados masculinos frente a otras con un etiquetado social distinto. El acercamiento a las jugadoras de balonmano transcurrió por otro camino a los nombrados con anterioridad. Un amigo de la investigadora, residente en Córdoba, se encontraba en ese periodo ejerciendo funciones de árbitro de balonmano femenino en 1ª división nacional. Esta persona tenía una relación muy cercana con un técnico del equipo de balonmano que se encontraba disputando esa liga. En ese contexto, se facilitó el contacto del técnico a la investigadora, con el que se mantuvo una reunión telefónica en la que se le explicaron los objetivos y la temática del estudio. El técnico se mostró muy interesado y mostró

una actitud muy receptiva de cara a la presentación posterior a las jugadoras. Del mismo modo que aconteció con el técnico del equipo de voleibol, él poseía una larga trayectoria en el entrenamiento deportivo con mujeres, lo cual, desde nuestro punto de vista, provocó que estuviera más “receptivo” a las circunstancias que rodean la práctica deportiva competitiva. Igualmente, se le facilitó por vía correo electrónico el documento de presentación del estudio para que contara con un apoyo para la posterior presentación a las jugadoras. Transcurridos varios días, el técnico contactó con la investigadora para confirmar la participación de las jugadoras en la investigación.

4.4.3.5 Atletismo

La elección del grupo de atletas veteranas responde a otra de las inquietudes que teníamos cuando nos encontrábamos en la fase de construcción del diseño metodológico. Concretamente, fue la investigadora la que planteó a la directora de la tesis y al codirector, la posibilidad de incluir a este grupo de mujeres como parte de la muestra de este estudio. La multitud de experiencias vividas (viajes, entrenamientos, competiciones) por la investigadora con este grupo de auténticas supervivientes la indujo a plantear su idoneidad para formar parte del estudio. Una de las principales razones por la que nos decidimos a incluirlas fue por contrastar sus experiencias y percepciones vividas, generadas por mujeres de una generación diferente a las del resto de participantes incluidas en la muestra.

El acceso a ellas fue similar al realizado en el caso del segundo grupo de las participantes de modalidades individuales de carácter neutro. La mayoría de ellas eran compañeras o rivales de la investigadora que rápidamente aceptaron participar en el estudio. Del mismo modo, y para completar el grupo, algunas de las informantes nos facilitaron el acceso a otras que cumplían con los criterios para ser incluidas en la muestra de este estudio.

4.4.4 El trabajo de campo

El trabajo de campo transcurrió entre mayo de 2017 y febrero de 2018. La investigadora contó con la ayuda de la directora y el codirector de tesis para la producción de los datos a través de los grupos focales. Esta actuación se iba simultaneando con las transcripciones correspondientes a los grupos que se iban realizando, actividad que realizó la investigadora con las revisiones correspondientes por parte de sus directores.

4.4.4.1 Realización de los grupos focales y del cuestionario

Todos los grupos fueron conducidos por dos investigadores que ejercieron la función de moderadores, y orientados bajo el mismo guion inicial, que se construyó alrededor de los objetivos iniciales de la investigación, pero que se fue enriqueciendo a través de las interacciones de los discursos de las participantes. Los dos grupos focales con las deportistas individuales se llevaron a cabo en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba, y los de los deportes colectivos se realizaron en las salas de reuniones de los pabellones deportivos donde los equipos entrenaban. La duración de los grupos focales giró en torno a la hora y media. El horario de los grupos focales fue acordado entre las deportistas, el cuerpo técnico de los equipos y el equipo investigador. Los grupos focales se desarrollaron en un tramo horario comprendido entre las 17:00 y las 21:00.

En primer lugar, se realizaba la preparación y acomodación del lugar para la acogida de las participantes por parte del equipo investigador. Queremos puntualizar que todas las mesas que se utilizaron fueron redondas ya que desde nuestra perspectiva favorecen una mayor apertura hacia el diálogo. Las sillas se colocaron alrededor de la mesa con una distancia entre ellas que favoreciera la comodidad de las participantes.

En cada sitio, se dispuso un folio en blanco, un bolígrafo y una botella de agua. El folio y el bolígrafo tuvieron como cometido que las participantes escribieran su nombre y lo colocaran de una manera visible para que se facilitara su identificación durante el desarrollo del grupo y la posterior identificación durante el proceso de transcripción. La recepción de las participantes se realizó fuera de las salas establecidas (generalmente en la puerta de las instalaciones deportivas o de la Facultad de Ciencias de la Educación) con el fin de establecer un punto de encuentro para que el equipo investigador las acompañara a la sala donde se iba a producir la recogida de los datos. Este encuentro desencadenaba una primera toma de contacto entre el equipo investigador y las participantes en el que se empezaba a crear un clima distendido que consideramos facilitó el diálogo y la apertura posterior. A continuación, el equipo investigador conducía a las participantes a las salas establecidas.

Una vez en la sala, las participantes tenían absoluta libertad para sentarse en el lugar y al lado de quien quisieran. En este momento, se les pedía que escribieran su nombre en el folio en blanco y lo doblaran de forma que quedara visible para el personal investigador. Seguidamente, se les administró el cuestionario sociodemográfico. Cuando las participantes terminaron de completarlo, se explicaron unos aspectos organizativos para facilitar el desarrollo del grupo, tales como respetar el turno de palabra, intentar, en la medida de lo

posible, no interrumpir el discurso de la persona que está en uso de la palabra, hablar en voz alta y evitar aquellas conductas que pudieran perturbar el desarrollo del diálogo. Seguidamente, se solicitó permiso a las participantes para grabar el desarrollo del grupo con el fin de facilitar el proceso posterior de análisis. A continuación, entramos en la fase de conducción del grupo. A diferencia de los grupos de discusión, en los grupos focales no existe una temática principal de estudio, sino varias sobre las que el equipo investigador quiere indagar, por lo que decidimos comenzar a modo de “calentamiento” por explorar los significados que le atribuían al deporte, una temática que consideramos más general y fácil de abordar que otras que íbamos a plantear con posterioridad como la feminidad o la sexualidad. Durante la fase de conducción, la actitud que presente la persona que ejerce la función de moderadora o moderador del grupo es fundamental. Todos los grupos focales estuvieron conducidos por la investigadora, que estuvo acompañada alternativamente por la directora o el codirector.

En todos los grupos, se intentó ejercer la función de moderadora sin ejercer un rol excesivamente directivo, sino que, por el contrario, nuestra posición se mantuvo en ir progresivamente introduciendo las diferentes temáticas planteadas en el guion, para favorecer el diálogo y la interacción de las participantes, las verdaderas protagonistas del estudio.

Una vez que se plantearon las diferentes temáticas que se querían abordar, tuvimos en cuenta la recomendación de Trigueros et al. (2018) y procuramos no agotar el tiempo máximo de 120 minutos en el empleo de esta técnica de producción de la información, ya que el objetivo no reside en acumular mucha información, sino de generar aquella que es necesaria.

4.4.5 El proceso de análisis

En este apartado, describiremos el proceso realizado en torno al análisis de los datos producidos.

4.4.5.1 Análisis de los datos del cuestionario

Los análisis se realizaron con el programa SPSS 25. Se presentan descriptivos básicos: frecuencias, porcentajes, media y desviación estándar (SD).

4.4.5.2 Análisis de los datos producidos en los grupos focales

Elaboración de los datos de los grupos focales: el acercamiento a la realidad investigada

El material empírico de esta investigación ha procedido de las grabaciones en audio de cada uno de los grupos focales. En el proceso de análisis nos hemos guiado por las fases descritas por Trigueros et al. (2018).

El primer paso para elaborar y preparar los datos fue la transcripción de cada uno de los grupos por parte de la investigadora, con varias revisiones posteriores por parte de la directora y el codirector. Este duro proceso, a la par que enriquecedor, fue clave para empezar a ser verdaderamente conscientes de la compleja pero apasionante realidad que se presentaba. La producción y el uso de transcripciones son, tal y como señalan Atkinson y Heritage (1984), actividades de investigación y han tenido un papel fundamental, en nuestro caso, puesto que han constituido el material a analizar. En este marco, según Lacasa y Reina (2004), los fenómenos que muestra la información cualitativa empiezan a adquirir significados sobre los que se profundizará en la interpretación posterior que nos proporcionará el acercamiento analítico. Cada transcripción se leyó en su totalidad varias veces con el fin de, por una parte, ganar familiaridad con las experiencias de cada deportista y, por otra, con las interacciones que se generaron entre ellas en el transcurso de cada uno de los grupos focales. Una vez concluidas y revisadas, se incorporaron al *software* Nvivo 11 para comenzar el proceso analítico.

El Nvivo como segundo compañero de viaje

El CAQDAS (Computer Assisted/Aided Qualitative Data Analysis) Nvivo 11 ha sido un instrumento metodológico de gran ayuda a lo largo de este trabajo. Este tipo de *software* fue creado por informáticos e investigadores sociales bajo el enfoque de la Teoría Fundamentada con el fin de facilitar el desarrollo de teorías con base en datos cualitativos (Trigueros et al., 2018). Nos apoyamos en las palabras de estas autoras y consideramos que este instrumento no solo ayuda en la realización de las tareas de almacenamiento, organización y recuperación de los datos introducidos, sino que acompaña en las tareas propias del análisis de datos, tales como las búsquedas de texto, el planteamiento y verificación de preguntas, la creación de mapas y teorías. No debemos olvidar que a la teoría se llega desde los datos producidos y estos constituyen los puentes que nos van a permitir contextualizar y explicar los significados de los fenómenos estudiados (Trigueros et al., 2018). Del mismo modo, y en línea con estas autoras, queremos puntualizar que la utilización del *software* no es el objeto de este

estudio, sino que lo entendemos como un segundo compañero de viaje sobre el que apoyarnos para optimizar los procesos de gestión y análisis de la información.

En este marco, nos gustaría recordar que la utilización del *software* no es por sí misma una garantía de calidad. No obstante, al igual que Flick (2004), consideramos que su utilización nos permite ilustrar el proceso y, de esta forma, le otorgamos rigurosidad, exhaustividad, transparencia y confiabilidad a la investigación.

En síntesis, y teniendo en cuenta la profunda relación de la investigadora con el objeto de estudio, el posicionamiento que adoptamos reside en utilizar como apoyo el software con el fin de mejorar los procesos de gestión y análisis de los datos para que la ayuden a hacer explícitas, las teorías implícitas de las deportistas analizadas en este estudio.

La codificación abierta: el acercamiento analítico

Cuando un estudio tiende a la profundidad interpretativa, se suelen codificar los fenómenos sociales en clave de palabras (Ruiz-Olabuénaga, 2012). Para Strauss y Corbin (2002), la codificación es el proceso analítico mediante el que se fragmentan, conceptualizan e integran los datos para crear una teoría. La mejor manera, según Ruiz-Olabuénaga (2012), de organizar y tratar el volumen de los datos producidos es codificarlos adecuadamente, reduciéndolos a categorías. Un proceso que en nuestro caso se realizó ayudándonos del *software* Nvivo 11.

Para Andreu et al. (2007), las categorías agrupan conceptos sobre sucesos, objetos y acciones-interacciones que tienen un significado similar o relacionado. Según estos autores, un concepto es una representación abstracta de un suceso, objeto, acción-interacción que la persona que investiga identifica como un primer significado del dato. Un concepto, en este sentido, es un fenómeno etiquetado. Strauss y Corbin (2002) aconsejan que cuando se han establecido varios conceptos, la persona que investiga debe agruparlos o categorizarlos bajo un término más explicativo denominado categoría. Las categorías, del mismo modo que los conceptos, identifican fenómenos, pero con un mayor grado de abstracción conceptual. Las categorías o nodos se van construyendo a través de lecturas repetidas del material empírico en conjunto con la propia reflexión teórica. Estas, según Trigueros et al. (2018), pueden considerarse “puentes” entre los datos y nuestras fuentes teóricas y constituyen una herramienta clave en el proceso de interpretación de los datos.

La categorización que se ha llevado a cabo en este estudio ha sido inductiva o emergente y se ha realizado a partir de las subjetividades de las participantes. Este proceso consiste, según

Abrahamson (1983), en zambullirse en los documentos (las transcripciones en nuestro caso) para identificar los temas o dimensiones más relevantes. Este proceso es al que Strauss y Corbin (2002) denominan codificación abierta. En este proceso de análisis dinámico, los datos se “abren” para sacar a la luz los significados que contienen con el fin de descubrir, etiquetar y desarrollar conceptos (Andréu et al., 2007). En este proceso, según estos autores, los datos se analizan de una manera muy minuciosa para descubrir los conceptos que se derivan de ellos.

La codificación abierta se caracteriza porque no tiene una estructura jerárquica, puesto que su principal objetivo es identificar las teorías de las participantes. La utilización en los grupos focales de un guion estructurado condicionó la información producida, por lo que las categorías centrales emergieron del mismo. No obstante, las categorías evolucionaron y se modificaron a medida que se avanzaba en la investigación. La creación de nuevas categorías se incorporó posteriormente como categorías centrales si tenían la suficiente relevancia, o como subcategorías de las ya creadas (Trigueros et al., 2018). Este proceso ha sido registrado a través de reflexiones recogidas en los memos, gracias a la utilización de Nvivo 11.

Una vez se constituyeron las principales categorías y subcategorías se comenzó a definir las. La definición de los códigos de las categorías, la palabra o palabras con las que las nombramos es para Lacasa y Reina (2004) un acto interpretativo que depende en gran medida de la subjetividad teórica de la investigadora. Con respecto a los tipos de códigos, Andréu et al. (2007) recogen que estos pueden ser en vivo o construcciones sociológicas. En este caso particular de estudio, nos hemos decantado por el uso de códigos en vivo, que son los que se utilizan “cuando el nombre del código está obtenido directamente del lenguaje de los actores” (Andréu et al., 2007, p.70). En este marco, seguimos el consejo de Trigueros et al. (2018), que apelan a que la utilización de este tipo de códigos nos acerca al discurso producido por las participantes. Este enfoque se encuadra, según las autoras, como una categorización teórica emergente.

Identificación de un patrón de análisis

Una vez concluido el paso anterior, se procedió a la creación del árbol de categorías con una estructura jerárquica en la que se identificaron, definieron y ordenaron las categorías centrales, creando un patrón de análisis (Trigueros et al., 2018). En este caso concreto de estudio, el patrón de análisis se realizó desde un modelo totalmente inductivo que tenía en cuenta lo que iba surgiendo a partir de los datos.

La unidad de significado

Las unidades de significado pueden entenderse como totalidades en las que están presentes las metas de las personas y que tienen sentido en un determinado contexto social y cultural (Blanco, 2007). Cuando tratamos de identificarlas para proceder a su codificación en las categorías de referencia, hay que preguntarse, según Trigueros et al. (2018), cuál debe ser la amplitud de la unidad de significado. Para las autoras, la amplitud adecuada es “aquella que nos permite aislar la unidad de significado del contexto global y mantener sentido en sí misma” (Trigueros et al., 2018, p.126). En este sentido, recomiendan que para comprobar si la amplitud es correcta se debe analizar si la unidad de significado ofrece una respuesta, al menos, a una de estas tres preguntas: qué, cómo y por qué.

En este caso concreto de estudio, las unidades de significado se operativizaron de dos formas: turnos y extractos discursivos. Los turnos son intervenciones individuales que tienen sentido en sí mismas y que responden al menos a uno de los tres interrogantes planteados anteriormente. Los extractos discursivos son secuencias interactivas de varias participantes alrededor de un contenido analítico específico e integradas, a su vez, por turnos individuales (Blanco, 2007). La elección de utilizar como unidades de significado los extractos discursivos la justificamos por el interés que teníamos en analizar la evolución de la construcción de significados conjuntos que realizan las participantes apoyándose en las percepciones de las demás, en lugar de presentar frases o mensajes descontextualizados (Candela, 1996 como se citó en Lacasa, 2006). En este marco, consideramos que los extractos discursivos ofrecen una visión más amplia sobre el contexto sociocultural en el que se insertan las percepciones de las deportistas.

Codificación axial

La codificación axial consiste en el análisis que se realiza sobre una categoría cuando se relaciona con sus propiedades y dimensiones, con sus correspondientes subcategorías y con otras categorías (Andréu et al., 2007). Estos autores explican que se denomina axial porque el proceso de establecer relaciones se ejecuta en torno a una categoría que se toma como eje sobre la que se forma un conjunto de subcategorías entrecruzadas. Estas desempeñan una función clave en el análisis y proporcionan una mayor fuerza explicativa, debido a que responden a las preguntas de cuándo, cómo, dónde, por qué y con qué consecuencias sucede un fenómeno. Andréu et al. (2007) nos recuerdan que Strauss recomienda comenzar la codificación axial

desde el principio del análisis durante la codificación abierta, pero después de haber establecido algunas categorías.

La codificación axial alude “a la operación físico-manipulativa concreta por la que se asigna cada una de las unidades de significado a la categoría o categorías en la que se considera incluida” (Trigueros et al., 2018, p.24). En este marco, estas autoras puntualizan que cualquier categoría puede ser reubicada en el árbol de categorías en función de cómo avance el proceso de análisis. Estas pueden moverse, copiarse y fusionarse y del mismo modo, se podrán incorporar nuevas, sobre todo si se ha optado por un diseño emergente como el que aquí se utiliza. Cuando las categorías se van clarificando progresivamente a través de la propia codificación, las relaciones entre los distintos conceptos serán también más claros (Hammersley y Atkinson, 1994). En este punto, queremos puntualizar que durante el análisis realizamos comparaciones constantes entre los conceptos detectados con el fin de asegurarnos de que la codificación que estábamos realizando era correcta.

El programa NVivo 11 fue de gran ayuda en la organización de toda la información cualitativa y, concretamente, en la codificación de las distintas percepciones de las participantes en cada una de las categorías. El NVivo 11 ofrece la posibilidad de acceder en cualquier momento al contenido del discurso de las deportistas que se ha codificado en una categoría concreta y realizar las comparaciones con los acontecimientos detectados anteriormente.

Revisión de la literatura

Esta fase cobra especial importancia en los diseños emergentes que utilizan grupos focales como el utilizado en este estudio. En la primera fase de revisión de la literatura, se realizó una primera aproximación al fenómeno de estudio, pero este es el momento clave para profundizar en las teorías formales en simultaneidad con la emergencia de las teorías implícitas de las participantes (Trigueros et al., 2018). Estas autoras recogen que, según Flick (1992), las teorías implícitas se caracterizan por ser teorías subjetivas de las participantes sobre su vida cotidiana y del mundo. Este proceso de ir y venir a las preguntas de investigación, al material empírico y a las teorías formales se sigue replanteando circularmente hasta la elaboración del informe final (Lacasa y Reina, 2004).

Integración de teorías sustantivas y formales

En esta fase se produjo la integración entre las teorías sustantivas y las teorías formales, los dos tipos de teoría que distinguieron Glaser y Strauss (Andréu et al., 2007). Las teorías

sustantivas tienen una condición de interinidad, es decir, de los interrogantes planteados surgen unos conceptos sobre los que se formula una teoría que no llega a ser formal, pero que tiene un carácter conceptual preliminar sobre el que se apoya la construcción de la teoría formal. Para estos autores, son el resultado de la interacción de la persona que investiga con los datos, fruto de su procesamiento sistemático mediante los procesos de codificación y categorización. Cuando una teoría sustantiva desarrolla un buen nivel conceptual, constituye la base y el eslabón estratégico para la construcción de la teoría formal que tiene una mayor extensión y desarrollo conceptual (Andréu et al., 2007). Estos autores nos recuerdan que Glaser y Strauss entienden que, aunque la teoría formal puede ser generada directamente de los datos, es preferible comenzar su elaboración a partir de teorías sustantivas.

En nuestro caso, la construcción de teoría se ha realizado desde una perspectiva integradora (Trigueros et al., 2018) mediante la integración de las teorías sustantivas construidas a partir de un análisis *etic*. El término *etic* alude, según Murillo y Mena (2006), a la posición de la persona observadora, a los elementos que se activan en el proceso de conocimiento. En este marco, las teorías sustantivas (creadas por las participantes y la investigadora) se integraron con las teorías formales, proceso que conlleva interpretar los datos con el fin de poder reconceptualizarlos. Frente a este enfoque, el diseño emergente pone el acento en la interpretación de los datos cualitativos buscando, desde un modelo cíclico, la profundización en el conocimiento de las teorías implícitas de los participantes, al tiempo que son cruzadas con las de la propia investigadora y las teorías formales existentes (Trigueros et al., 2018).

Generación de teoría y conocimiento

En esta fase, y tras la identificación de las teorías sustantivas descritas en el apartado anterior, se trata de “pasar del discurso singular o particular al general” (Trigueros et al., 2018, p. 26). En este marco, se trataron de hacer explícitas las percepciones de las participantes en cada una de las temáticas planteadas con el fin de construir teorías generales a partir de los discursos singulares o particulares.

Análisis de contenido cualitativo

El análisis de contenido es “una técnica para leer e interpretar el contenido de toda clase de documentos y, más concretamente (aunque no exclusivamente), de los documentos escritos” (Ruiz-Olabuénaga, 2012, p. 192). Según Báez y Pérez de Tudela (2014), el análisis de contenido cualitativo cuenta con una larga tradición de autores que consideran que las técnicas

numéricas son insuficientes para captar los significados profundos de los textos por lo que es imprescindible la presencia de una persona que ejerza de analista. Este autor nos recuerda que no es hasta finales del siglo XX cuando se produce el auge y desarrollo del análisis de contenido cualitativo, gracias a la incorporación de la Teoría Fundamentada y el método de comparación constante de Glaser y Strauss a *softwares* de análisis de datos cualitativos que contaron con la activa participación de Anselm Strauss para su desarrollo.

Los textos (aunque también se puede realizar a partir de imágenes) proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados y son portadores de información sobre fenómenos de la vida social, según Báez y Pérez de Tudela (2014). Para este autor, un texto puede tener un contenido manifiesto (significado directo) y un contenido implícito (significado latente). Ambos adquieren su sentido en función del contexto o marco de referencia desde el que se lea, que la analista o el analista puede conocer o inferir previamente a partir del texto.

En este caso concreto, los textos sobre los que se realiza el análisis de contenido fueron preparados previamente y orientados para su análisis. Fueron fruto de las transcripciones de las grabaciones de cada uno de los cinco grupos focales. El análisis de contenido se basó en la lectura como instrumento de recogida de información; lectura que se realizó, siguiendo las indicaciones de Ruiz-Olabuénaga (2012), de modo científico, es decir, de manera sistemática, objetiva, replicable y válida. Para este autor, el análisis de contenido en su vertiente cualitativa, parte de una serie de presupuestos, según los cuales, un texto equivale a un soporte que contiene una serie de datos que tienen sentido simbólico, que puede ser extraído de los mismos pero que siempre es manifiesto; que este sentido o significado no es único, sino que es o puede ser múltiple, según la perspectiva y del punto de vista desde el que sea leído el texto; el sentido que el autor o autora le da al texto puede no coincidir con el que le da la persona o personas que lo leen, incluso puede arrojar un sentido del que el propio autor o autora no sea consciente; y por último, puede tener un contenido expresivo y un contenido instrumental.

Según Rodríguez et al. (1999), cuando se aborda una problemática desde una perspectiva cualitativa, la persona que investiga suele plantearse cuáles son los significados que sus participantes utilizan para organizar su comportamiento e interpretar los acontecimientos que son la base de su experiencia. En este caso concreto de estudio en el que la información producida se realiza a través de una técnica conversacional, se debe tener en cuenta, si atendemos a Taylor y Bogdan (1987), que los datos producidos vendrán impregnados por la orientación e interpretación que le otorguen las participantes, que es fruto a su vez de las

experiencias que han tenido. Este hecho es para los autores lo verdaderamente importante, más que el relato en sí, puesto que la realidad subjetiva que cada persona percibe no es menos real que una definida y medida objetivamente.

La investigación cualitativa es, por tanto, un análisis de significado subjetivo (Murillo y Mena, 2006). Según estos autores, el lenguaje organiza nuestra experiencia y es a través de él como conocemos la realidad. Este hecho implica que debemos centrarnos en el discurso de las participantes para que nos “narren” acerca de las diferentes temáticas planteadas. En este marco, puntualizamos que buscar el discurso de las personas no equivale a detectar discursos “individuales” (Murillo y Mena, 2006). Estos autores se basan para afirmar este hecho que no se puede hablar de sujetos sin pensar en las interacciones, debido a que estamos inmersos en una red de relaciones sociales históricamente determinadas, sobre las que queremos profundizar a través de las opiniones y de las experiencias que nos relatan.

En este marco, las vivencias de las personas están repletas de incertidumbres y de situaciones inexplicables que se resuelven acudiendo a discursos sociales que aporten cierto sentido y estabilidad a su forma de actuar. En este sentido, la perspectiva cualitativa se basa en indagar, según Murillo y Mena (2006), a qué discursos recurren los sujetos para decir lo que dicen o cómo dichos discursos modelan las actuaciones de las personas. Estas, para confirmar sus percepciones, suelen invocar a referentes sólidos como la autoridad o la costumbre, en otras palabras, a aquellos fenómenos que la sociedad ha establecido como puntos fuertes que definen la realidad. Estos autores recuerdan a Bourdieu cuando afirman que el individuo que habla no lo hace a título individual, sino que es portavoz de un discurso social.

Concretamente, en este estudio intentaremos descubrir los discursos “legítimos” sociales a los que recurren las deportistas para explicar algunas de las vivencias recogidas. Del mismo modo, destacamos que nuestro contexto de investigación es de gran amplitud, lo que dificulta la posibilidad de singularizar el análisis (Trigueros et al., 2018). En este sentido, nos decidimos por plantear un análisis particular desde agrupaciones de casos o participantes que comparten atributos comunes (deportistas que practican deportes tipificados como masculinos, femeninos o neutros; por rangos de edad; si son o no madres, si trabajan, etc.). En otras palabras, el conocimiento de lo particular lo alcanzamos desde los atributos o características que tienen en común las participantes como colectivo objeto de estudio. El análisis general tratará de reconstruir el discurso, las percepciones o interpretaciones del colectivo de participantes de este estudio.

4.4.6 Criterios de rigor y calidad de la investigación

Durante el transcurso de este estudio hemos realizado una serie de actuaciones con el fin de garantizar tanto la calidad de la investigación como de los resultados que se han obtenido. Estas han girado en torno a la triangulación de los datos, el seguimiento de unos criterios de rigor en la investigación cualitativa recogidos por diversos autores y, por último, el seguimiento de unos principios éticos que consideramos debe asumirse en la investigación social.

4.4.6.1 Triangulación de datos

La triangulación es “la aplicación y combinación de varias metodologías de la investigación en el estudio de un mismo fenómeno” (Denzin, 1970, p.297). Para Flick (2014), la triangulación incluye la adopción por parte de las personas que investigan de diferentes perspectivas sobre el problema que se somete a estudio, o de un modo más general, en la respuesta a las preguntas de investigación. Para este autor, la triangulación debe producir conocimiento en diferentes niveles, es decir, este conocimiento debe ir más allá del que permite solo un enfoque y contribuye desde esta perspectiva, a promover la calidad de la investigación.

A continuación, recogemos en la tabla 16 las diferentes opciones de triangulación que propone Denzin (1970) y que recoge Flick (2014).

Tabla 16

Opciones de triangulación descritas por Denzin (1970)

Triangulación de datos	Esta opción reside en utilizar una gran variedad de fuentes de datos en el estudio. Denzin propone estudiar el mismo fenómeno en momentos, lugares y con personas diferentes.
Triangulación del personal investigador	Esta opción se centra en la utilización de diferentes investigadoras o investigadores con el fin de eliminar el sesgo potencial que puede inducir una persona y asegura una fiabilidad mayor en las observaciones.
Triangulación teórica	Denzin se refiere a las situaciones en las que se dispone de teorías diferentes para explicar un mismo fenómeno.
Triangulación metodológica	Esta opción se enfoca en la utilización de múltiples métodos para estudiar un problema. Denzin distingue dos alternativas: la triangulación intra-método y la triangulación entre métodos.

Nota: adaptado de “La gestión de la calidad en investigación cualitativa”, por Flick, U., 2014, p.67. Morata.

El enfoque que nos plantea Denzin para la triangulación no solo es, según Flick (2014), el que más se cita y utiliza, sino también el que más críticas recibe. Este autor recoge una crítica

de Silverman en relación con la triangulación metodológica que sostiene que la dificultad estriba en que diferentes métodos puedan representar el “mismo fenómeno”. La consecuencia es que una combinación de métodos o de un modo más general cualitativa o cuantitativa no conducirá necesariamente a los “mismos” hallazgos.

Tal y como hemos visto anteriormente, la manera en que se percibe la problemática sometida a estudio lo marcará la conceptualización teórica de la persona que investiga. Esta conceptualización influye, según Flick (2014), tanto en el modo de diseñar y utilizar los métodos como en la interpretación de los datos y de los resultados. Para este autor, la triangulación se comprendió, de forma inadecuada, como una forma de validación y recoge, en este sentido, una interesante crítica de Fielding y Fielding (1986) a la concepción de Denzin en el sentido de que la triangulación teórica no reduce necesariamente el sesgo y la triangulación metodológica tampoco aumenta necesariamente la validez. Para estos autores, las teorías son el producto de tradiciones completamente diferentes que cuando se combinan, pueden ofrecer una imagen más completa, pero no más “objetiva”. Del mismo modo, los distintos métodos que han surgido como producto de tradiciones teóricas diferentes pueden añadir alcance y profundidad, pero no precisión. Esta manera de comprender la triangulación aconseja verla no tanto como una estrategia de validación, sino como una alternativa a ella (Flick, 2014). Denzin reaccionó a la crítica de Fielding y Fielding (1986) y reformuló los propósitos de la triangulación múltiple en términos de que es un enfoque de investigación interpretativa plenamente fundamentada. Bajo esta perspectiva, la realidad objetiva no se capturará nunca, ya que en un estudio interpretativo se persigue la comprensión en profundidad, no la validez (Denzin, 1989, como se citó en Flick, 2014). En el contexto de la investigación cualitativa, nos advierte el autor que no podemos esperar resultados y criterios inequívocos para valorar la fiabilidad de los métodos y los resultados obtenidos, sino que debemos perseguir una ampliación y profundidad del conocimiento con una necesidad de interpretación, orientada por la teoría (Flick, 2014). En este sentido y debido a que el objetivo de la investigación cualitativa no es predecir ni universalizar los datos, la validez predictiva de los estudios cuantitativos, no tiene aplicación en los estudios cualitativos en los que el objetivo es diagnosticar y profundizar cada vez más íntegramente en los casos concretos de estudio (Ruiz-Olabuénaga, 2012). Este autor nos advierte que, ante la dificultad de garantizar la validez, los investigadores cualitativos realizan la función de contrastación, contrastando sus esquemas interpretativos con los de otros investigadores.

En el marco de la investigación que se presenta, la triangulación se conceptualiza en los términos expresados anteriormente, no como una estrategia de validación sino como una herramienta que nos ayude a comprender y profundizar más en el caso de estudio presentado. En este sentido, nos servimos de dos de las opciones presentadas por Denzin: la triangulación de datos y la triangulación del personal investigador. La triangulación de datos, tal y como hemos visto, se refiere a la utilización de diversas fuentes de datos en relación con la misma problemática de estudio. En este sentido, la recogida de datos en torno a cinco grupos focales que tuvieron lugar en momentos diferentes y constituidos por mujeres con atributos distintos nos permite utilizar esta opción de triangulación. Por otra parte, y con respecto a la triangulación del personal investigador, nos servimos de ella en el proceso de codificación axial con el fin de introducir otras observaciones y aumentar la profundidad interpretativa.

4.4.6.2 Criterios de rigor de la investigación cualitativa

Ante las numerosas y habituales críticas relacionadas con la falta de rigor con las que los positivistas atacan a las investigaciones cualitativas, estas lejos de intentar defenderse alegando validez interna o externa, fiabilidad u objetividad presumen, según Ruiz-Olabuénaga (2012), de avalar la confiabilidad de sus resultados en función de criterios como la credibilidad, la transferibilidad, la dependencia y la confirmabilidad. En la tabla 17, exponemos las principales características de estos criterios en la investigación cualitativa.

Tabla 17

Criterios de calidad en la investigación cualitativa

Criterios	Descripción
Credibilidad (en lugar de la validez interna)	Valor verdad del estudio
Transferibilidad (en lugar de la validez externa)	Aplicabilidad de los resultados
Dependencia (en lugar de la fiabilidad)	Consistencia de los datos
Confirmabilidad (en lugar de objetividad)	Problema de la neutralidad

Nota: adaptado de “Metodología de la investigación cualitativa”, Ruiz-Olabuénaga, J.I, 2012, p. 106, Deusto.

A continuación, explicaremos cómo hemos aplicado los criterios descritos en el transcurso de la investigación. La credibilidad puede ponerse en duda dado el carácter subjetivo de la investigación cualitativa (Ruiz-Olabuénaga, 2012). En este marco, y siguiendo las sugerencias de este autor para garantizar la credibilidad en un estudio cualitativo, no “perdimos el norte” con respecto a lo que pretendíamos explorar, aunque esto pudo alterar algunas teorías iniciales con las que se partía. Del mismo modo, durante el proceso de interpretación, tratamos de explicar detalladamente cómo llegamos a determinadas conclusiones debido a que, en los estudios cualitativos, tratamos de explicar cómo suceden las cosas, no las relaciones causa-efecto que hay entre ellas. Con respecto a la transferibilidad, no olvidamos que esta no es una función del número de sujetos estudiados, sino del tipo de sujetos analizados (Ruiz-Olabuénaga, 2012). En este sentido, nos planteamos que el nivel de transferibilidad de los datos se presenta como una hipótesis de otros futuros estudios similares. La dependencia se entiende como la fiabilidad en los estudios cuantitativos. Tradicionalmente, se le ha atribuido una escasa importancia hasta el punto en que Taylor y Bogdan (1987) sugirieron la imposibilidad de conseguir una absoluta fiabilidad debido a la complejidad e inestabilidad de los fenómenos sociales. No obstante, dentro de las sugerencias de Ruiz-Olabuénaga (2012) para aumentar el grado de fiabilidad de un estudio cualitativo, optamos por recurrir a técnicas de triangulación de personas y establecimos un plan flexible que nos permitiera efectuar cambios y documentarlos detalladamente. Por último, la confirmabilidad se refiere a la neutralidad de la persona que investiga. La investigación cualitativa, según el autor nos puede hacer perder la distancia y la perspectiva necesarias y hacernos caer en interpretaciones excesivamente personales. En nuestro caso particular de estudio, y teniendo en cuenta la posición epistemológica de la investigadora, no pretendemos alcanzar la objetividad, pero sí nos posicionamos a favor de partir de una fidelidad ética a los datos, al modo de obtenerlos y a la manera de presentarlos.

En este marco, y siguiendo a Guba (1981), consideramos que el nivel de excelencia se puede alcanzar a través de la conjunción de estos criterios (que no son independientes, sino que están relacionados entre sí), en términos de lo que el autor define como confiabilidad. Exponemos en la tabla 18 los criterios de confiabilidad de Guba (1981) que recoge Ruiz-Olabuénaga (2012) y que se han seguido en el transcurso de este estudio.

Tabla 18

Criterios de confiabilidad de Guba (1981) seguidos en este estudio

Criterios de confiabilidad
a) Se explicita el modo de recogida de datos.
b) Se utilizan constructos analíticos.
c) Se recurre a información negativa, así como a comparaciones y contrastes.
d) Se reconocen los propios sesgos de la investigadora.
e) Se documentan las decisiones analíticas.
f) Se utilizan ejemplos específicos de los datos.
g) Se evalúa la garantía de las informantes.
h) Se especifica la significación teórica de las interpretaciones.
j) Se triangulan datos y sujetos.
k) Se va y vuelve entre recogida e interpretación de datos.
ll) Se acepta la apertura a posibles cambios.
m) Se coparticipan los hallazgos metodológicos.

Nota: adaptado de “Metodología de la investigación cualitativa”, Ruiz-Olabuénaga, J.I, 2012, p. 108, Deusto.

En este punto, nos gustaría puntualizar que de todos los criterios que especifica Guba (1981) no hemos podido seguir en primer lugar el criterio i), que alude al control de la representatividad; en segundo lugar y dentro del criterio j) Guba alude a la triangulación de la técnica, aspecto al que no hemos atendido y, por último, al criterio l) que se refiere a la obtención de retroalimentación de las participantes, situación a la que haremos frente en el apartado de nuevas líneas de investigación.

4.4.6.3 La ética en la investigación social

Desde el comienzo de este estudio se han tenido muy presentes los aspectos relativos a la confidencialidad de los datos personales de las participantes, así como de la gestión de la información obtenida de las mismas. Durante la presentación del estudio a las deportistas y/o entrenadores, se avisó de que todos los datos producidos y la identidad de las participantes serían respetados en términos de confidencialidad. No obstante, al comienzo de cada uno de los grupos focales se repetía este acuerdo y se informaba y se solicitaba permiso antes de comenzar la grabación. Las grabaciones nos permiten demostrar credibilidad en términos de cómo se había recogido la información y respetar al máximo las percepciones arrojadas sobre cada una de las temáticas recogidas en el guion establecido.

En este marco, queremos puntualizar que durante el transcurso de los grupos focales se intentó crear un clima cálido y acogedor con el fin de que las participantes se sintieran lo más

cómodas posibles y evitar la extraña sensación de “sentirse investigadas”. Por último, y con respecto a la gestión de la información obtenida, se han cumplido los acuerdos de confidencialidad ya que a cada participante se le ha asignado un código que respeta su identidad.

4.4.7 La redacción de la tesis doctoral

Esta fase constituye el cierre de todo el proceso de investigación que se ha descrito hasta ahora. El primer enfrentamiento al folio en blanco con todas las situaciones y experiencias vividas a lo largo de estos cuatro años fue tan duro como apasionante. ¿Cómo plasmarlo todo?, ¿en qué orden?, ¿sabré poner en palabras y describir todo el proceso vivido?, y, sobre todo, ¿por dónde empiezo? Debido a los requerimientos del programa de doctorado en el que la investigadora se matriculó exigía como requisito para poder defender la tesis una publicación en una revista que se encontrara incluida en el *Journal Citation Report*, la primera actuación que decidimos acometer, de forma paralela a la redacción del manuscrito final, fue la elaboración del artículo. Este proceso se comenzó una vez concluidos los procesos de transcripción y codificación de los 5 grupos focales. En este momento, se decidió, a propuesta de la investigadora, y con el visto bueno de la directora y el codirector, escribir este artículo sobre la relación del ámbito deportivo con la orientación sexual de la deportista, los estereotipos vinculados a la práctica deportiva en términos de la masculinización de sus cuerpos y su asociación con una determinada orientación sexual y la aceptación de las diferentes orientaciones sexuales por parte de los agentes sociales del entorno de las deportistas. El artículo fue aprobado en 2020 para su publicación en la revista *Movimento* bajo el título “La sexualidad en entredicho: nuevas negociaciones del significado de ser mujer en el deporte de alto rendimiento”.

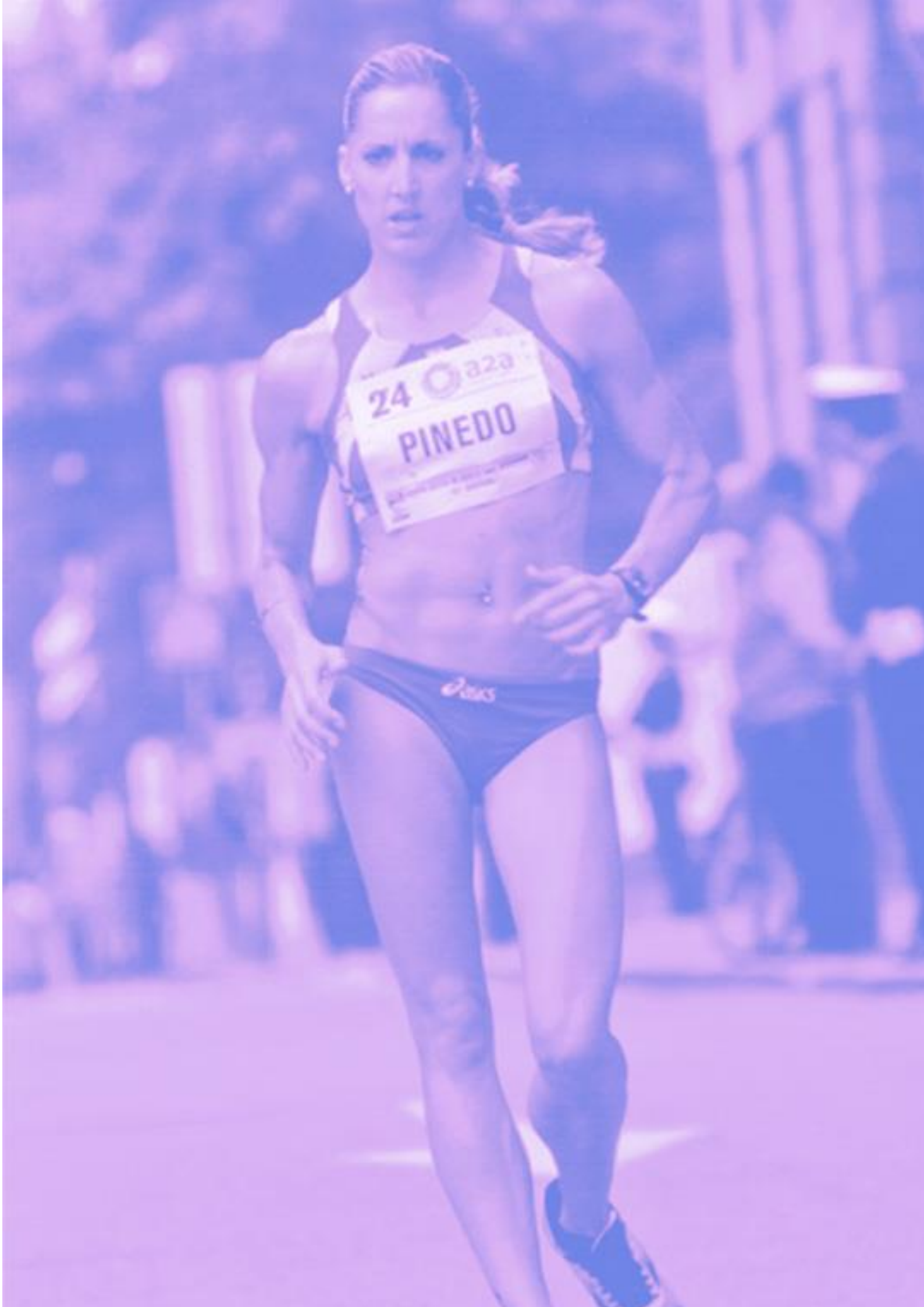
De manera simultánea, la investigadora trabajaba en la redacción de este manuscrito. Para su organización se ha tenido en cuenta la recomendación de Trigueros et al. (2018), en la que se nos indica que, si el informe que queremos escribir quiere aproximarse a las temáticas principales construidas desde la investigación, utilizando un diseño respetuoso con los principios del paradigma interpretativo o sociocrítico, se debe ser coherente con ello. En primer lugar, y por las características particulares de este estudio, hemos decidido incluir un marco teórico de referencia en el que se realiza una aproximación teórica sobre los dos ejes en los que se estructura este estudio: el deporte y la identidad de la mujer. A continuación, le otorgamos un papel muy importante a la explicación del proceso metodológico realizado. Como punto de

partida de este apartado, hemos presentado la posición epistemológica de la investigadora en el que dejamos entrever los interrogantes que nos han movido para realizar esta investigación para, desde este punto de partida, comenzar la descripción del proceso vivido.

A continuación, presentamos el estudio empírico realizado. Este se estructura en función de las principales temáticas planteadas. Cada uno de los capítulos se presenta con la siguiente estructura: una aproximación teórica sobre la temática planteada; y el análisis de los datos y la discusión con otras autoras y autores que han abordado temáticas similares con anterioridad. En palabras de Trigueros et al. (2018), acometimos un trabajo de trenzado entre las teorías implícitas de las deportistas, las sustantivas de la investigadora y las teorías formales existentes, para buscar puntos de acuerdo y desacuerdo. Del mismo modo, dejamos emerger las nuevas teorías a partir de las respuestas a las preguntas que orientaron todo el proceso y tratamos de identificar si las participantes se apoyaban o no en los discursos sociales legítimos del momento, o si por el contrario decidían desafiarlos. Por último, presentamos unas conclusiones del estudio que pretenden ofrecer una síntesis de las principales teorías que han surgido en cada una de las temáticas planteadas, las limitaciones que hemos identificado y las futuras líneas de investigación.

**BLOQUE 3: ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y
DISCUSIÓN DE LOS DATOS**





Capítulo 4. Los significados del deporte de competición

1 Introducción

El capítulo que se presenta a continuación explora los significados que las deportistas de competición atribuyen al deporte. La pregunta “¿qué es para ti el deporte de competición?” constituye el eje vertebrador de este capítulo que presentamos como punto de partida de esta investigación.

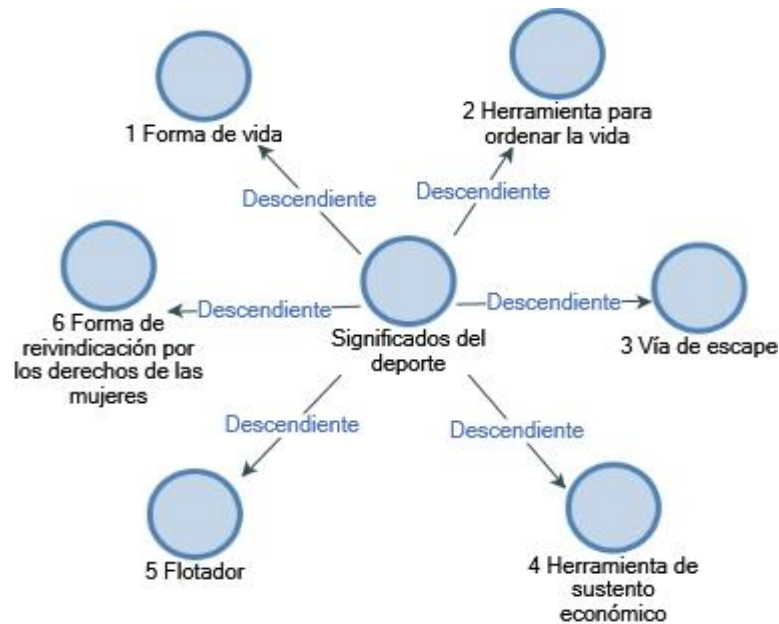
La contextualización teórica de este capítulo se apoya en el marco teórico de referencia presentado al comienzo de esta tesis doctoral (capítulo 1). Tal y como veremos, el discurso de las deportistas participantes se estructura en torno a seis categorías de análisis que representan los significados que las deportistas analizadas atribuyeron al deporte. Por último, cerramos el capítulo con el apartado de síntesis que pretende ofrecer una síntesis de las principales percepciones que se recogieron y que contribuyen a dar respuesta al primer objetivo específico de este estudio: conocer los significados del deporte en la vida de las deportistas participantes.

2 Análisis, interpretación y discusión de los resultados

Para orientar la mirada del lector/a, exponemos el diagrama 1 el mapa del proyecto de la categoría “Significados del deporte”.

Diagrama 1

Mapa del proyecto de la categoría “Significados del deporte”



Para facilitar al lector la comprensión de la categoría analítica sobre la que se orienta el análisis, exponemos en la tabla 19 una descripción y explicación de esta, así como un acercamiento al número de referencias de codificación por cada una de las subcategorías. En este marco, consideramos que exponer el número de referencias puede ser un buen indicador para ver el peso de cada uno de estos valores en el discurso de las participantes. No obstante, nos mostramos de acuerdo con Trigueros et al. (2018) y recomendamos que se utilicen con suma cautela y como una primera aproximación al discurso, que posteriormente se hará visible desde el dato textual ya que el número de referencias tiene que interpretarse teniendo en cuenta que la unidad de análisis es la unidad de significado (turnos y extractos discursivos) que tienen sentido en sí mismas. Por ello, hemos codificado unidades de significado más amplias y otras más reducidas.

Tabla 19

Descripción de la categoría “Significados del deporte”

Categoría “Significados del deporte”		
Subcategoría	Descripción	Número de referencias
1. Forma de vida	El deporte se concibe como un elemento que estructura su forma de vida y que condiciona el resto de las actividades diarias	18
2.Herramienta para ordenar la vida	El deporte se concibe como una herramienta que les ayuda a ordenar las actividades diarias y optimizar el tiempo que le dedican a cada una de ellas	6
3. Vía de escape	El deporte se concibe como una vía de escape de sus rutinas, como un elemento que les ayuda a desconectar de sus realidades	10
4.Herramienta de sustento económico	El deporte se concibe como la fuente de sustento económico en sus vidas y como una oportunidad para poder aspirar a una mejor calidad de vida	6
5. Flotador	El deporte se concibe como un refugio y apoyo al que acudir para afrontar las adversidades de cualquier tipo	3
6. Forma de reivindicación por los derechos de las mujeres	El deporte se concibe como una forma de reivindicar el derecho de las mujeres a practicar deporte en una situación igualitaria	2

A continuación, vamos a realizar una aproximación cualitativa a cada uno de estos significados.

2.1 El deporte como forma de vida

En el discurso de las participantes el deporte de competición se presenta como un elemento que define y estructura sus vidas. El hecho de que este significado haya emergido como la categoría analítica con el mayor número de referencias codificadas y que tenga presencia en todos los grupos focales analizados, independientemente del etiquetado social del deporte y/o la edad, da una primera idea del poder que tiene el deporte como eje vertebrador de sus vidas y, en consecuencia, como elemento configurador de su identidad. Cada uno de los relatos que presentamos para ilustrar este hecho ofrece un matiz diferente que enriquece el mismo telón de fondo: el deporte define y estructura las formas y estilos de vida de estas mujeres. Pero ¿de qué maneras lo hace? En primer lugar, identificamos que, al estar tan incrustado en sus experiencias vitales, al ser un hábito tan interiorizado, el deporte se torna en

una necesidad; las participantes sienten la necesidad física y mental de entrenar. Sienten, pues, una fuerte dependencia del deporte. Lo vemos claramente cuando, por ejemplo, explican cómo afecta el hecho de no poder entrenar, a causa de las lesiones o por incompatibilidades con otros ámbitos, al resto de facetas de sus vidas y a su estado anímico:

M. Voleibol: y creo que lo va a seguir siendo de momento..., [...], cuando llevo algún tiempo sin hacer nada [de deporte], al final necesito tanto física como mentalmente...practicarlo...

Es. Balonmano: pues yo, por ejemplo, en mi caso, considero que el deporte es como una forma de vida, ¿no? Después de tantos años, yo, por ejemplo, personalmente llevo trece años practicando este deporte y al final pues se convierte en una forma de vida, ¿no?. No ves más allá de..., no puedo, en mi vida no..., no hay día en el que no pueda haber balonmano, por ejemplo.

A. Atletas: [...], para mí el deporte es mi medio porque también cuando estás lesionada, hay veces que te necesitas desintoxicar, pero a la vez te contradices porque luego no eres capaz de estar más de dos días seguidos descansando porque eso nos pasa a todas...

P. Esgrima: a mí me pasa además que cuando empecé la carrera tuve que dejarlo y fue vamos, ahí cuando me di cuenta de a lo que me quería dedicar, porque estuve un año sin poder entrenar y...lo pasé fatal.

Esta profunda vinculación que sienten con el deporte provoca que lo sitúen como la columna vertebral de sus vidas y que lo identifiquen como una “pasión”. Cuando no pueden darle rienda suelta a esta “pasión” se sienten “completamente perdidas”, ya que les resulta extremadamente difícil, por no decir inconcebible, entender su vida sin el deporte. En este marco, agradecen que su entorno próximo conozca esta relación y que cuando no pueden entrenar, justifiquen y disculpen su estado de ánimo:

R. Atletas: es una pasión creo, es una forma de vida, es algo que condiciona el resto de tus facetas de tu vida y yo creo que aquí sentiréis igual que yo, que no entiendes tu vida sin el deporte, ya no en plan competición o alto rendimiento, porque vamos pasando por diferentes etapas y depende de la edad o circunstancias que te rodean, pero creo que sin deporte no funcionamos y prueba de ello es cuando tenemos alguna lesión o lo que sea...[...], yo creo que ese es el motivo por el cual nos venimos un poco abajo y nos sentimos completamente perdidas, porque no entendemos nuestra vida sin movernos..., [...], el círculo más próximo conoce tu día a día, ya lo ve como normal: “no es que ella sin deporte no funciona, déjala...”

Esta “pasión”, como expresa P. Futbolista, compensa todos los sacrificios que llevan asociados los entrenamientos y competiciones, los cuales han estructurado y definido su día a día durante muchos años de su vida:

P. Futbolista: yo creo que para mí el deporte, en mi persona lo define perfectamente como pasión, porque creo que sin eso nunca no llevaría tantos años compitiendo y sacrificándome tanto, tantos días, tantas semanas, tantos años sin parar...

En este marco pasional y emotivo de significados, nos gustaría destacar una situación muy emotiva que se produjo en el grupo focal de las deportistas individuales, en el que la

participante I. Atleta habló en nombre de A. Atleta, su compañera de entrenamiento y la participante más pequeña del grupo. I. Atleta explicó el significado que tiene para A. Atleta el atletismo comparándolo con el valor que para una persona puede tener su religión. La utilización de este símil nos sugiere que la deportista concibe el deporte como un elemento central en su identidad, el cual es “intocable” y, a priori, difícil de abandonar:

I. Atleta.: [...], me hubiese gustado que antes A. Atleta dijese lo que realmente es el atletismo para ella, porque siempre que habla de atletismo, ella siempre dice para mí el atletismo es mi religión, es decir, no me lo toques..., me da igual lo que digan...ósea habládme de mil cosas, pero no me toquéis el atletismo, porque para mí el atletismo es mi religión, cada uno tiene la suya y para mí, la mía es esta. Entonces me hubiera gustado que ella dijese eso, porque es su manera de expresarlo y yo creo que es muy, quizás muy gráfica, porque cuando a lo mejor te dicen ¿tú lo dejarías?, y dices, cómo abandonas tu fe, ¿no?, que parece algo ahí..., pues eso es el deporte al final...

El deporte de competición es una actividad que conlleva una implicación muy elevada en términos de constancia, esfuerzo y tiempo. Con anterioridad, una futbolista ya recalcó todos los “sacrificios” que el deporte conlleva, y cómo esa “pasión” que sienten les hace sobreponerse a ellos. En este sentido, es clave la influencia que el deporte ejerce en la planificación del resto de actividades de la vida de las deportistas, situándose como eje configurador de sus formas de vida:

B. Nadadora: para mí, una forma de vida. Lleva muchos años integrado en mi vida y para mí una forma de vida, [...], vamos, no tiene otro calificativo. Simplemente lo tengo integrado en mi vida. Yo cada domingo o cada fin de semana, planifico mi semana en función de las horas que le voy a echar al deporte y bueno, pues el lunes voy a hacer esto, el martes aquello y planifico un poco la semana, el fin de semana, ósea que está integrado en mi vida claro, [...], y marca un poco la dinámica de las demás actividades, sí.

C. Balonmano: yo también lo definiría..., el balonmano..., el deporte como una forma de vida, puesto que toda gira en torno al deporte, tu vida se organiza alrededor de practicar el deporte que..., en este caso es el balonmano.

En este marco, otros de los elementos que puede desencadenar que el deporte se convierte en su forma de vida reside en que las relaciones de amistad y de pareja que establecen, acontecen en el ámbito deportivo. El deporte, para ellas, es un elemento que “marca” su vida:

A. Balonmano: [...], también quiero puntualizar que llega un punto en el que se convierte en tu vida porque tus amigas son del mismo círculo, incluso tu pareja es del mismo círculo y al final no sales de eso y quieras o no marca tu vida...

Esta característica “marcadora”, definitoria, nos recuerda a esa concepción “cagigaliana” del deporte como fenómeno que “lo inunda todo”. El deporte se apodera de la

vida de las deportistas y las hace “suyas”. Al igual que el deporte conlleva sacrificios, también les ofrece la posibilidad de vivir una forma de vida completamente distinta en términos de viajar y conocer diferentes tipos de personas a la que, si no fuera por el deporte, quizás, no habrían tenido acceso:

E. Voleibol: a mí quizás el deporte ha sido, una forma de vida totalmente distinta. A mí el deporte me ha aportado conocer a gente de otras ciudades, conocer a mis amigas...

En este punto, y en contra de lo que cabría esperar, hemos identificado que el paso del tiempo no ha supuesto (al menos en el momento de realización de este estudio) un obstáculo que desplace al deporte como el pilar de sus vidas. Si es cierto que, si se tienen en cuenta los sacrificios que conlleva, el esfuerzo, la constancia, la entrada en el mundo laboral o la llegada de las hijas/os, cabría esperar que el deporte constituyera una etapa en la vida de las mujeres y que superado o alcanzado el nivel que se hubieran planteado, “descansasen” de él para entregarse a otros espacios más acordes con el discurso social legítimo atribuido a las mujeres. Por el contrario, el deporte se mantiene como elemento vertebrador de la identidad de las participantes y “sobrevive” a los requerimientos sociales estipulados. Dos atletas veteranas comentan a este respecto:

L. Veterana para mí el deporte en mi vida ha sido todo. Desde mi hobby en un principio, luego ha sido mi forma de vida; incluso mi trabajo lo debo al deporte, es decir, que para mí el deporte lo ha sido todo, y ahora mismo dándole su espacio a mi familia, a mi pareja y a mi trabajo, mi deporte es uno de los pilares fundamentales de mi vida, lo sigue siendo.

J. Veterana: para mí, comenzó como un hobby, pero cuando me quise dar cuenta era una forma de vida. Mi vida giraba en torno al deporte, si me iba de vacaciones era porque hacíamos una maratón, si cogíamos algún fin de semana y nos escapábamos, era para hacer alguna competición...

Por último, y para cerrar este apartado, puntualizamos que en determinados casos de deportistas que alcanzan el máximo nivel, el significado del deporte como forma de vida se duplica, al suponer al mismo tiempo una “herramienta para ganarse la vida”, una forma de sustento, aspecto que surgió también en el grupo focal de las deportistas individuales y que se detallará con posterioridad. Para ilustrar esto recogemos el relato de la atleta B. Atleta, que recalca que para ella el deporte ha supuesto el poder ganarse la vida con su pasión, pero al mismo tiempo discrepa de relatos anteriores que han ilustrado esa “necesidad” diaria deportiva. Esta atleta necesitó “desintoxicarse” del deporte tras su retirada. Este hecho puede sugerir que, a determinado nivel, el deporte también puede suponer una fuente de desequilibrio:

B. Atleta: para mí es una forma de vida, para mí ha sido personalmente una forma de vida, una forma de ganarme también la vida, con algo que me apasiona. Cuando me retiré, tuve un parón de un año y medio porque necesitaba no hacer nada de deporte, necesitaba también desintoxicarme del deporte y fue un año y medio que es que no... Todo el mundo me preguntaba: “¿no tienes el mono?”, no tenía nada de mono, necesitaba también un poco de tranquilidad...

2.2 El deporte como herramienta para ordenar la vida

En esta multiplicidad de significados identificada e interrelacionada, y partiendo de la percepción de que el deporte define y estructura sus formas de vida, las participantes lo conceptualizan al mismo tiempo como una herramienta que les ayuda en la organización, integración y optimización de las actividades diarias. La planificación y la organización se configuran como los ejes de la conciliación de las mujeres deportistas que tienen que compaginar un gran número de actividades y roles (estudios, trabajo o responsabilidades familiares) con la práctica deportiva (Gallego, 2008). El deporte “incita” a la organización y aprovechamiento del tiempo disponible para estudiar, trabajar, etc., porque las deportistas son plenamente conscientes de que tienen que invertir un elevado número de horas en el entrenamiento. Resulta curioso cómo destacan la incapacidad que tienen de gestionar con eficacia el día que tienen de descanso y los sentimientos de irresponsabilidad asociados que tienen por este motivo. En este sentido, las jugadoras de balonmano comentan:

Am. Balonmano: el deporte te ayuda a aprovechar el tiempo....

F. Balonmano: el deporte te incita a la organización....

Todas a coro: sí.

F. Balonmano: y tú disfrutas más de tu tiempo..., de que tienes que estar con tu pareja, con tus amigos, estudiar..., lo aprovechas más porque sabes que luego no es momento para ti...

Ar. Balonmano: no lo tienes...

Es. Balonmano: yo para mí, ha sido perfecta la explicación, yo pienso igual...

Am. Balonmano: te hace como..., te obliga...

F. Balonmano: es que te sale solo...

Am. Balonmano: es que te hace seguir el ritmo porque a eso no puedes fallar...

Ai. Balonmano: la tarde libre al final no se hace nada...

F. Balonmano: ¿la tarde libre...?

Am. Balonmano: la tarde libre no hago nada..., [risas]

Ai. Balonmano: ni se mueve, ni se mueve...

Am. Balonmano: pues yo el lunes no hago una puta mierda..., porque la siesta al final la haces hasta las tantas...

Es. Balonmano: hasta las 20:00 [risas].

Am. Balonmano: te levantas... [risas]

F. Balonmano: comes como un cochinitillo... [risas], es verdad, comemos demasiado... ¿estudiar?, no estudiamos, la siesta de tres horas...

Es. Balonmano: hasta las 20:00 como yo tío...

M. P. Balonmano: que te levantas hecha polvo...

Am. Balonmano: y luego tienes que recuperarte de la siesta que te has echado..., y ya te da la hora de cenar y dices: "pues ya voy a cenar"...

Ai. Balonmano: y me acuesto otra vez...

F. Balonmano: yo me siento hasta irresponsable...

E. Balonmano: los lunes que hay descanso, yo tengo esa sensación...

F. Balonmano: yo no soy yo, los lunes es como...no

Este último relato de F. Balonmano, en el que afirma no reconocerse a sí misma los lunes, el día que tiene de descanso, evidencia el papel del deporte como el elemento vertebrador de su identidad. El siguiente, de dos jugadoras de fútbol sala, se sitúa en la misma línea, pero apuntando, en este caso, a la función liberadora que tiene el deporte y a la utilidad de esta en términos de aprovechamiento del tiempo; apuntando a cómo las horas que invierten entrenando les sirven para optimizar el estudio posterior gracias a la desconexión mental que esta actividad les proporciona:

H. Futbolista: yo por ejemplo, en épocas de exámenes que te agobias mucho y dices, si no entrenara hoy, que tengo mucho que estudiar y tal [hace entrever que le vendría mejor], pero luego la hora que vienes a entrenar o las dos horas que vienes, llega otra vez y es como uf, me ha servido de desconexión y ahora empiezo otra vez y ¿sabes qué?, que parece que es pérdida de tiempo y luego te sale más rentable a la hora de... te sabes organizar mejor de cara a si tengo que ir a las ocho, pues hasta las ocho estudio tanto y claro si no tienes deporte pues a lo mejor no te organizas en torno a nada.

A. Futbolista: te cuesta menos, aunque sea ponerte tarde, pero te cuesta menos ponerte esas dos horas que estar toda la tarde sin haber hecho el deporte.

Por último, dos atletas reafirman este poder del deporte como elemento que favorece la planificación y organización de sus actividades vitales:

Ai. Nadadora: yo diría orden también..., [...], a mí me ayuda a mantener ordenada mi vida, porque al final lo integras..., a ver, yo que no me dedico solo al deporte, yo trabajo muchas horas, hago la tesis también... [...], pues al final me ayuda a "trabajo, tesis, deporte", todos los días, todo bien ordenado...

C. Atleta: yo creo que el deporte al final lo que hace es que nos ayuda a ordenarnos un poco, como dice Ai. Nadadora, trabajamos..., tenemos un montón de horas en el día...

Nuestros resultados, en la misma línea que otros anteriores (Kauer y Krane, 2006; Gallego, 2008), sugieren que las deportistas tienen en común una gran disciplina en la organización de los diferentes tiempos que dedican a cada una de sus actividades. Este hecho

puede deberse a que el deporte les ha enseñado el valioso significado de la organización (Roessler y Muller, 2018).

2.3 El deporte como vía de escape

El deporte, tal y como se ha visto, estructura y define la forma de vida de las deportistas y, salvo en los seis casos identificados en este estudio que pudieron dedicarse al deporte de forma profesional durante un periodo de sus vidas, el resto de las deportistas analizadas, a pesar de haber alcanzado un elevado nivel deportivo al competir a nivel nacional en ligas de primer nivel nacional (caso de los deportes colectivos) o en campeonatos de España con las marcas mínimas exigidas que permiten su asistencia (caso de las deportistas individuales), han tenido que conciliar este nivel de práctica competitiva con actividades de otra índole. Resulta significativo encontrar cómo, pese a todos estos sacrificios que el deporte conlleva, otro de los significados que le atribuyen nuestras participantes es el de ser una vía de escape que les permite desconectar de las obligaciones de la vida diaria y liberar las tensiones acumuladas.

En cuatro de los cinco grupos focales analizados encontramos referencias que contribuyen a reforzar este significado del deporte, independientemente de su etiquetado social y del rango de edad de las deportistas. En primer lugar, las características que principalmente transmiten para identificarlo como una vía de escape son, por una parte, la utilidad que le otorgan para liberar energía debido al alto nivel de activación que tienen y, por otra, conceptualizarlo como el momento que dedican exclusivamente a ellas mismas al margen de las obligaciones de la vida diaria. El deporte, en este sentido, constituiría una herramienta de autocuidado para la mujer:

Ch. Veterana: para mí es una forma de descargar adrenalina, yo es que lo necesito, tengo mucha energía y entre muchas actividades que hago al cabo del día, una de ellas es el deporte...

M. Veterana: [...], es para mí un pilar muy importante, sin él no creo que mi vida fuera igual sin él, no sé, he sacrificado muchas cosas también y la verdad es que me da..., luego a la hora de practicarlo, me da muy buenas sensaciones, quemo mucha adrenalina con el deporte, me gusta..., no sé, coger una velocidad, una agilidad que me gusta, no sé, me da muy buena satisfacción... [...], me hace sentirme bien y por supuesto me cambia..., siempre lo practico por la mañana muy temprano y es otra forma de empezar el día, ¿no? Yo tengo mucha energía, soy una persona muy activa y entonces..., me tranquiliza...

Ma. Veterana: yo mira, yo para mí es mi momento, es el que me dedico a mí, es..., no sé, una vía de escape, de hacerme un paréntesis en el día y decir: “ahora me toca a mí” y dejar todo lo que conlleva el día a día..., [...], ya te digo..., además de valorarme, pues es una vía de escape...

J. Veterana: [...], luego también..., te das cuenta también de que ya no solamente tu forma de vida, sino la manera que tú utilizas para liberarte, liberarte del estrés, liberarte de los problemas, en ese momento, como decía ella, eres tú, lo haces para ti y te liberas, y te liberas de muchísimas cosas, y eso pues te sirve.

A continuación, y para continuar ilustrando este significado, una atleta, una jugadora de voleibol y otra de balonmano evidencian este poder del deporte como elemento que les permite desconectar de la cotidianidad:

C. Atleta: [...], creo que es una forma de desconexión, tanto si lo practicas a primera hora como a última, es como un poco una forma de liberar estrés...

M. Voleibol: el deporte es una forma de desconectar de mi vida rutinaria...,

A. Balonmano: sí, porque también se ve como una vía de escape..., [...], es un momento del día en el que tu mente se aísla todo lo demás, no piensas en que “tengo que estudiar, que tengo que irme a trabajar, o que tengo un problema en mi casa, o que mi tía se ha puesto mal”. No, hay un momento en el que tú entras en ese vestuario y tú haces: “pum”, desconectas de todo.

2.4 El deporte como fuente de sustento económico

En los mejores casos, las deportistas, por un complejo conjunto de razones tanto individuales como contextuales o circunstanciales, consiguen alcanzar un elevado rendimiento que les permite poder utilizar el deporte como única forma de sustento económico. Esta situación desencadena que le atribuyan un significado asociado a una utilidad económica: el deporte como herramienta para ganarse la vida. Para ilustrar esta situación, exponemos, en primer lugar, los relatos de dos jugadoras de balonmano procedentes de Chile y Rumanía para las que el deporte ha supuesto un motor económico con el que aspirar a mejorar su calidad de vida, una vía para la movilidad social ascendente. El deporte se presenta en este marco como una oportunidad para ambas jugadoras de salir de sus respectivos países y poder vivir de él. En este sentido, se convierte en un recurso clave para las familias con escasos recursos y/o en países en vías de desarrollo (Galatti et al., 2019). Estas dos jugadoras apuntan a este respecto:

Ai. Balonmano: yo lo veo como una oportunidad. Nunca pensé en ser deportista ni nada, solo que me gustaba mucho el deporte y estoy aquí, y antes hice muchas cosas y hasta que me convencieron para el balonmano, entonces me vine, seguí entrenando, vinieron los torneos, después me vine aquí a la liga y me cogieron..., después, así como nada planeado, ni nada como forma de vida, sino como una oportunidad que..., y bueno, [...], también con sus altibajos, con el esfuerzo y el sacrificio que uno tiene que tener para ser deportista, pero como una oportunidad, y no solo para mí, sino creo que para gente en riesgo social o para todo el mundo, la oportunidad de estar aquí. Yo, por ejemplo, yo estudié en Chile, y yo nunca en mi vida decía, yo..., mi sueño es vivir en España, o vivir por aquí, no..., hasta que se dio..., así como eso..., a la gente le puede venir como un círculo, entonces creo que es como una oportunidad...

An. Balonmano: yo pienso igual que ella, porque yo cuando empecé igual, yo practiqué diferentes deportes, y para mí cuando empecé..., ahora lo pienso y me hace gracia, teníamos un grupo de amigas y pues lo típico en mi país por esa época no había tanta libertad como ahora de salir a la calle y yo lo usaba en plan tengo que entrenar..., [...], luego al tiempo empecé pues a comprometerme seriamente con ellos, empezó a gustarme y ya..., mis padres también me apoyaron y empecé a dedicarle el tiempo que requería y siempre he sido comprometida pero sí es una vía de..., una oportunidad para conocer diferentes tipos de personas, para moverte en diferentes sitios, conocer, viajar..., yo que sé, a mí me ha aportado muchísimas cosas y no sé, creo que nunca me voy a arrepentir de ello.

En esta línea de resultados, una atleta y una nadadora que también pudieron utilizar el deporte como sustento económico en un momento determinado de sus vidas, no le atribuyen a este hecho un papel principal, sino que le añaden otros significados analizados con anterioridad, tales como identificarlo como su forma de vida y su importancia como elemento que optimiza la organización del día a día. Esto nos sugiere que el significado del deporte para estas deportistas es “polisémico” y tiene unas raíces profundas arraigadas en su identidad:

B. Atleta: para mí es una forma de vida, para mí ha sido personalmente una forma de vida, una forma de ganarme también la vida, con algo que me apasiona.

C. Nadadora: yo coincido también con B. Atleta que aparte de ser una forma de vida, una cosa que te estructura el día a día, una manera un poco de..., para mí era como estoy en el alto nivel, pero me puedo mantener en el alto nivel porque esto me está dando ahora mismo para mantenerme, me está dando dinero para mantenerme al día a día...

2.5 El deporte como “flotador”

La metáfora que encabeza este apartado, tomada de las palabras de una de las participantes, ilustra cómo el deporte puede ser concebido como un elemento de apoyo psicológico y emocional, como un sostén que en periodos difíciles de la vida ayuda a mantenerse a salvo, a flote. El deporte, en esos momentos, puede constituirse como un “refugio” en el que encontrar el consuelo y la fuerza necesaria para superar los obstáculos que la vida pone por delante. Nuevamente, el deporte vuelve a presentarse como una herramienta de autocuidado y protección, características que consideramos refuerzan la influencia de este en la configuración de la identidad de estas mujeres. Para ilustrar este significado, exponemos un extracto discursivo muy íntimo recogido en el grupo focal de las atletas veteranas. Durante su transcurso, varias de las participantes reconocieron que el deporte había sido una pieza clave en el proceso de superación de sus divorcios:

E. Veterana: para mí el deporte es, no sé..., es mi flotador..., mi..., digamos, mi mejor amigo..., no quiero que me llegue a estresar ni quiero pasarlo mal porque tenga que entrenar antes que comer, antes que salir, pero yo sé que cuando estoy mal, yo me refugio mucho más en el deporte..., y salgo, salgo para delante..., [...], porque es una cosa que está ahí siempre, el deporte desde hace 20 años siempre está ahí y cuando lo necesito siempre está ahí, el deporte y la gente que practica ese deporte...

L. Veterana: el salvavidas.

M. Veterana: quiero decir que llevo separada muy poco, seis meses, de hecho, todavía no está legalizado y sin el deporte no podía haber sacado..., [...], que esto me ha ayudado mucho a..., vamos es que me da igual ya todo, que veo ya a la otra persona y digo: “pfff, madre mía...” [risas]

L. Veterana: que voy a correr más todavía...

M. Veterana: sí, sí, que me ha ayudado mucho...totalmente.

2.6 Forma de reivindicación por los derechos de las mujeres

Este particular significado del deporte ejemplifica el poder de reivindicar el derecho de las mujeres a practicar deporte y a situarlo en el centro de sus vidas. El telón de fondo que subyace reside en la culpabilidad generalizada que suelen sentir las deportistas que son madres por compatibilizar ambos roles y soportar la presión social cuando, según las expectativas sociales, descuidan el rol maternal. En este sentido, estas mujeres se alejan del discurso legítimo de “madre cuidadora a tiempo completo y en exclusividad” para incurrir en un terreno vedado para ellas y anteponerlo a las obligaciones sociales prescritas. En el relato que se recoge a continuación la atleta revive el momento en el que ella, abrumada por el cuidado de los hijos, con su marido lejos de casa y estudiando unas oposiciones, decide escucharse y ponerse a ella misma en el centro de su vida, aceptando la oportunidad de subir el Aconcagua. La atleta, que por obligaciones familiares y profesionales había desplazado uno de los pilares más importantes de su vida, “necesita” volver a entrenar y plantearse un reto para superarse a sí misma. En su narración podemos observar las contradicciones vividas y el momento de detenerse y preguntarse a sí misma: “¿por qué los hombres no se plantean el no irse y yo por ser una mujer sí?”, así como las presiones recibidas de su entorno, que entiende que no se hubiesen dado si ella hubiera sido un hombre:

Ch. Veterana: [...], yo con 40 años y dos hijos [...], mi marido estaba en Sevilla y yo estaba todo el día con ellos, y llegó un momento en que dije..., bueno, me salió una oferta: “¿quieres ir al Aconcagua?” y dije: “¿y por qué no?, ¿y por qué no voy a hacerlo? Ahora me voy a dedicar a mí”. Y pedí un año sabático, se puede decir... a mi marido, a mis niños, les dije: “un año me voy a dedicar a mí, me voy a dedicar a la montaña”. Me iba todos los fines de semana a Sierra Nevada, me fui al Kilimanjaro, lo hice todo en un año que tuve para mí, en un año a tope y era como una..., aparte de que fue..., era una cosa que, como mujer, reivindicar el deporte como mujer porque era un proyecto de decir: “los hombres se van a la montaña, ¿por qué una mujer no puede hacerlo”? En Córdoba no ha habido ninguna que lo haga, tú tienes la oportunidad de ser la primera y lo vas a ser. Y entonces, yo lo hice, a pesar de que lo tenía todo en contra: la familia, los amigos..., todo en contra porque: “¿qué necesidad tienes?, dejar dos hijos, irte a una montaña, el peligro, tal y cual”, y lo hice porque yo podía, porque yo quería y quería hacerlo y me había sacrificado toda la vida, no me había sacrificado, pero yo no había leído la tesis porque tuve los hijos y dije: “no quiero hacer esto, quiero hacer lo otro”. Había montado mi vida diciendo no, y llegó un momento en que dije: “ahora voy a hacer lo que yo quiero, sin importarme nada ni nadie”, y lo hice, y tiré para delante, un año con todas las oposiciones y tal..., [...]

Este relato sugiere que cuando la práctica deportiva la realizan las dos personas de una pareja a la mujer se le suman más dificultades, al tener que conjugar el rol tradicional (doméstico, reproductivo y ocupacional) con el deportivo, lo cual está en línea con los resultados de trabajos previos. Así, por ejemplo, Moscoso (2008) destaca cómo la “obligación”

de las mujeres de hacer frente a estos roles dificulta la práctica del montañismo o, al menos, la ambición de conseguir retos deportivos más altos.

Nos parece oportuno destacar la posición que adoptaron las instituciones implicadas en el desarrollo del proyecto que narra la anterior atleta. Estas rechazaron financiar el proyecto por considerarlo irrelevante en términos de ayuda a las mujeres, al tratarse de un proyecto deportivo. Sin embargo, tras su consecución evidenciaron la importancia de visibilizar y apoyar a mujeres en ámbitos en los que pueden convertirse en referentes y generar, de esta manera, un motor de cambio y liberación en las generaciones futuras. A este respecto, la atleta comenta:

Ch. Veterana: pero fue como una reivindicación..., a nosotras nos dieron el premio Meridiana, que yo no quería cogerlo, pero nos lo dieron. No quería cogerlo porque tuve muchas críticas del Instituto Andaluz de la Mujer, de pedir dinero para una cosa que era lúdica..., después, cuando la hicimos, vieron la importancia de que las mujeres hicieran cosas y que no solo era el dinero para las maltratadas, que también había que apoyar a las mujeres en otros ámbitos..., [...], y nos dieron el premio y yo les dije: “pues no lo quiero, porque yo he venido aquí a pedir vuestra ayuda y me dijisteis que mientras que hubiera una mujer maltratada, no gastamos el dinero en tonterías...”

3 A modo de síntesis

Una vez analizados, interpretados y discutidos los resultados obtenidos en relación al significado que las deportistas otorgan al deporte, cerramos este capítulo con una síntesis de las principales percepciones recogidas a este respecto. En primer lugar, y atendiendo a los datos obtenidos, el significado del deporte que ha estado presente en todos los grupos focales analizados es el que identifica al deporte como forma de vida. Esta atribución implica que el deporte se presenta como el eje que vertebra sus vidas y sobre el que organizan y planifican el resto de los ámbitos vitales. Del mismo modo, destacamos esa “necesidad” de practicarlo y cómo afecta el no poder hacerlo en su estado de ánimo y en el consiguiente sentimiento de ubicación en el mundo. Por otra parte, el significado del deporte percibido como vía de escape, radica en la posibilidad que les ofrece como forma de desconexión de las obligaciones diarias. En este sentido, el deporte constituye un “refugio” en el que poder dedicarse a ellas mismas en términos de cuidarse y valorarse a sí mismas. El deporte se presenta también como un factor que optimiza la organización y aprovechamiento del tiempo en el resto de actividades vitales; como un elemento de sustento económico en los casos en los que las deportistas alcanzan el máximo nivel; como un “flotador” en el que apoyarse para afrontar las adversidades; y por último, como una forma de reivindicación de los derechos de las mujeres para practicarlo y

afrontar retos en las mismas condiciones que los hombres sin tener que verse sometidas a las presiones sociales por descuidar otros roles que parecen consagrados solo y en exclusividad a ellas.

Por último, nos gustaría destacar la escasez de estudios que hemos identificado en relación a la temática de los significados que las mujeres practicantes de deportes de competición atribuyen al deporte, que nos ha dificultado el hecho de poder comparar nuestros resultados con investigaciones previas o disponer de ellas para tomarlas como referencia. Si comparamos nuestros resultados con los datos de la encuesta de hábitos deportivos realizada por el CIS (2010) observamos que difieren en gran medida. Las mujeres encuestadas pertenecen a la población general y no son necesariamente deportistas de competición, por lo que los significados que le otorgan al deporte se vinculan con la mejora de la salud, estar en forma y mejorar el aspecto físico. Nuestros resultados se encuentran en otra línea que apunta a entender el deporte como forma de vida, herramienta para ordenarla, vía de escape, sustento económico, “refugio” al que acudir para afrontar adversidades y forma de reivindicación por los derechos de las mujeres.

En este marco, destacamos la relevancia y pertinencia de nuestros datos con los que pretendemos contribuir a llenar este vacío en nuestro país.



Capítulo 5. La práctica del deporte de competición: motivos y barreras

1 Introducción

El capítulo que se presenta a continuación explora, por una parte, los motivos que las mujeres deportistas manifiestan para continuar practicando deporte de competición y, por otra, las barreras u obstáculos que les dificultan su permanencia y que pueden llegar a propiciar el abandono deportivo. En primer lugar, presentaremos la revisión teórica realizada, que nos servirá de punto de partida para comprender las voces de las deportistas a este respecto en el proceso de análisis e interpretación de los datos. La revisión teórica se subdivide en dos apartados: en el primero se exponen los principales estudios que analizan los motivos de práctica de las chicas y mujeres deportistas, y en el segundo se presentan las investigaciones que han explorado las principales barreras u obstáculos que las deportistas sufren y que las desalientan para continuar entrenando y compitiendo. En este punto, nos gustaría puntualizar que, tras la revisión teórica realizada, nos hemos percatado de la escasa producción científica a nivel nacional e internacional que explora esta temática a través de una metodología cualitativa, por lo que nuestra investigación cobra en este contexto un gran valor.

Una vez concluida la revisión teórica, daremos paso al análisis, interpretación y discusión de los datos producidos. Si atendemos a los motivos de práctica, tras el proceso de recogida de los datos emergieron seis categorías de análisis, mientras que, con respecto a las barreras, identificamos nueve. Por último, cerramos el capítulo con el apartado de síntesis que pretende ofrecer un resumen de las principales percepciones que se recogieron.

2 Motivos para la práctica del deporte de competición

Una de las preguntas de investigación que nos planteamos en los inicios de este estudio y que más interés nos generaba, versaba en torno a conocer los motivos que podrían tener las deportistas para continuar en la práctica del deporte de competición. Resulta cuanto menos intrigante profundizar en esas razones internas o externas que puedan tener para, pese a los estereotipos asociados, ser una mujer deportista y permanecer en un espacio en el que tradicionalmente han sido percibidas como forasteras.

El interés por conocer las actitudes, los comportamientos y los hábitos deportivos de la población española surgió en los inicios de la democracia. Las administraciones públicas

identificaron la importancia de recabar información que optimizara la planificación adecuada de las políticas deportivas. En este marco, y tras la aplicación de la Ley 13/1980 General de la Cultura Física y del Deporte, nació la Encuesta de Hábitos Deportivos de los españoles (Moscoso y Muñoz, 2012). Esta se ha venido realizando por el CIS en el periodo comprendido entre 1980-2010. La encuesta correspondiente al periodo 2010-2015, incluida en el Plan Estadístico Nacional, fue acometida por la Subdirección General de Estadística y Estudios de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte junto al Consejo Superior de Deportes (en adelante, CSD). Esta encuesta fue dirigida a una muestra de doce mil personas de quince años en adelante, seleccionada por el Instituto Nacional de Estadística. La encuesta de hábitos deportivos en España se sitúa como el mayor referente nacional en el estudio de las actitudes, comportamientos y hábitos deportivos, e incluye un análisis tanto de los motivos como de las barreras que la población española identifica a la hora de practicar deporte. En este punto, queremos matizar que no presentaremos una exposición de los resultados de la última encuesta, ya que las características de la muestra y el diseño de investigación cuantitativo difieren completamente de los elegidos en nuestra investigación.

Antes de adentrarnos en la exposición de los estudios analizados en este apartado, nos gustaría realizar una aclaración conceptual en referencia al uso indistinto de los términos motivo y motivación. Los motivos son las causas específicas que explican en cada caso concreto, el por qué se origina, cambia o detiene una conducta (Cantón, 2000). En el campo del deporte, tradicionalmente el estudio de los motivos se ha abordado desde un doble enfoque: psicológico y sociológico. Particularmente, en esta investigación nos hemos decidido por una perspectiva sociológica, inspirándonos en el estudio que acometió López (2018) con una muestra de personas trans. En línea con esta autora, nos interesaba conocer las circunstancias socioculturales y los significados que constituyen el telón de fondo de los motivos que las deportistas analizadas manifiestan para continuar en el deporte de competición.

En todo momento, en este estudio la referencia es la propia actividad física, no la persona que la realiza como ocurre en el caso de la teoría psicológica de la motivación. En este caso, la motivación haría referencia a los procesos psicológicos básicos que revelan por qué los diferentes motivos actúan diferencialmente en los comportamientos motivados; en otras palabras, por qué y cómo los motivos consiguen motivarnos. Una de las definiciones clásicas es la de Sage (1977), que apunta a la motivación como la dirección e intensidad del esfuerzo que efectúa la persona hacia metas o fines determinados.

La literatura internacional nos indica que los motivos que suelen argumentar las deportistas tienen una naturaleza multifactorial (Kerr, 2019). Por una parte, encontramos los estudios que aluden a motivos relacionados con la sensación de estar fuerte, disfrutar del contacto físico y tener la oportunidad de ser agresiva (Chase, 2006; Kerr, 2018; Kerr, 2019) y poder convertirse en una deportista “seria” que represente a su país (Kerr, 2018; Roessler y Muller, 2018). Estas autoras identificaron en un estudio acometido con chicas adolescentes otro grupo de motivos que apuntaban al hecho de preparar una competición, tener la posibilidad de ofrecer una visión externa de sí mismas, rechazar las actividades propias de la adolescencia, tener la capacidad de recuperar la forma física tras superar una lesión y mejorar sus marcas. Por último, Kerr (2019) identificó en otro conjunto de motivos la posibilidad que tuvieron las deportistas analizadas en su estudio de poder encontrar un deporte que se ajustara a su tipología corporal (como el rugby), la sensación de sentirse competentes en el deporte, los beneficios asociados a esa sensación, el vínculo con las compañeras de equipo, el hecho de pertenecer a una comunidad y, en último lugar, un motivo muy llamativo que apuntó a querer ser una inconformista, es decir, a practicar un deporte que no es popular y al que no juegan sus amigas.

En España, existe un escaso conocimiento empírico de estudios que exploren los motivos que tienen específicamente las mujeres para realizar actividad físico-deportiva (Moreno-Murcia et al., 2016), debido a que, de acuerdo con González et al. (2017), las investigaciones realizadas hasta el momento han sido acometidas, en su mayoría, sin analizar diferencias de género. Para dar respuesta a esta situación, estas investigadoras trataron de determinar las causas inductoras en la práctica de la actividad física de las mujeres que participaron en la encuesta de hábitos deportivos de 2010 (n=3.222 mujeres). En este marco, nos gustaría puntualizar que las mujeres participantes en la encuesta pertenecen a la población general, no son necesariamente practicantes de deporte de competición, por lo que los resultados difieren de los producidos en este estudio. El análisis de los resultados evidenció que variables como la realización de actividades deportivas por parte del padre o de la madre, la visión de las mujeres sobre el deporte, las instalaciones deportivas disponibles en el barrio y la valoración de la idoneidad de estas, la edad, la situación laboral, el cuidado de familiares y el uso del tiempo libre influyen en la práctica de la actividad deportiva de las mujeres. Asimismo, respecto al deporte de competición, las autoras revelan que se conoce que el porcentaje de mujeres que practica deporte de competición es menor que el de los hombres, pero se desconocen los motivos y los obstáculos que ellas sienten y perciben a este respecto.

Por último, más recientemente, destacamos el estudio de Pérez et al. (2018), acometido con una muestra compuesta exclusivamente por mujeres futbolistas. En él identificaron que el principal factor o motivo de práctica era de tipo intrínseco, en concreto, el placer y la diversión que obtienen como resultado del entrenamiento y la competición. A este factor se le une el hecho de pertenecer a un equipo y los vínculos creados en torno a él.

Tal y como se desprende de los resultados mostrados hasta ahora, el problema al que hacemos frente es un reflejo de nuestra realidad social. Esta escasez de investigaciones dedicadas a explorar y profundizar sobre los motivos de práctica deportiva de las mujeres que realizan deporte de competición, indica la falta de atención académica que han recibido, fruto, desde nuestro punto de vista, de la percepción androcéntrica que actualmente se mantiene sobre el deporte. Puntualizar también que no hemos identificado ningún trabajo que haya utilizado una metodología cualitativa que diera voz a las deportistas. La razón por la que hemos citado los expuestos anteriormente responde a la intención de contextualizar de alguna manera esta problemática en España.

3 Barreras que dificultan el deporte de competición

La historia del deporte femenino comenzó a escribirse a partir de las reivindicaciones de las mujeres para acceder a un espacio que no estaba diseñado para ellas, y que ha estado y continúa estando lleno de barreras que dificultan una práctica igualitaria entre mujeres y hombres. El deporte de competición requiere una gran inversión de tiempo en el entrenamiento y la competición, lo que provoca que se sitúe como un ámbito prioritario para la persona que lo practica. A las barreras que cualquier deportista de competición puede enfrentarse se añaden un número considerable más por el hecho de ser mujer, tal y como veremos a continuación. El deporte refleja continuamente los significados de las relaciones de género en la vida social, por lo que las mujeres se ven sometidas a muchas barreras a las que tienen que hacer frente, entre ellas el poder dedicarse profesionalmente al deporte (Tjønnndal, 2019). La detección, análisis y tratamiento de estas barreras percibidas resulta clave para poder diseñar intervenciones futuras orientadas a conseguir la igualdad efectiva en el ámbito deportivo.

Los factores que influyen en la obtención de un elevado rendimiento deportivo son diversos y abarcan todos los aspectos de la vida de la deportista. Alfaro (2004) identificó dos tipos: las características de la propia deportista y las específicas de su entorno. Las características de la deportista hacen referencia a factores de tipo físico, biológico, psicomotriz,

cognitivo y psicológico. Particularmente, nos vamos a enfocar más en las específicas de su entorno, que, según la autora, aluden a factores sociales (familia, escuela, medios de comunicación, estatus socioeconómico, etc.), deportivos (características de la modalidad y nivel de desarrollo, equipo profesional, estructura administrativa, comercial y política, investigación científica, becas, etc.) y de carácter material (equipamiento, instalaciones y medios tecnológicos).

Para que una deportista alcance su máximo rendimiento no es suficiente con que coexistan todos estos elementos, sino que la forma en que se combinan y las acciones que se realizan son, en última instancia, lo que va a determinar el logro de los objetivos deportivos dentro de su proyecto personal y social. En este sentido, resulta necesario matizar que la incidencia que tienen los distintos factores varía en función de la etapa del desarrollo personal y deportivo en la que se encuentre la deportista. Como ya podrá deducirse, este complejo conjunto de factores puede materializarse en barreras que limiten o condicionen la práctica deportiva competitiva, tal y como veremos que identifican las deportistas analizadas en esta investigación.

Antes de adentrarnos en la exposición de los estudios más relevantes de este apartado, nos gustaría aclarar que utilizaremos de forma indistinta el término barrera y obstáculo. Del mismo modo, y para facilitar al lector la comprensión de esta revisión teórica, clasificaremos las barreras percibidas en torno a dos grandes grupos: los cambios acontecidos en la adolescencia y la dificultad para conciliar el deporte con los estudios. El motivo por el que realizamos esta distinción responde a que, tras la revisión de la literatura, han sido las barreras que más se han mencionado en los estudios consultados.

El primer tipo de barrera a la que haremos referencia son determinados cambios que tienen lugar en la adolescencia. Varios estudios de la literatura internacional han documentado que durante la adolescencia acontece un cambio de prioridades en el que aumenta la importancia de la vida social y se incrementa la presión para invertir más tiempo con el grupo de iguales (Biscomb et al., 2000; Dwyer et al., 2006; Whitehead y Biddle, 2008). Este hecho provoca que las relaciones de las chicas con la actividad físico-deportiva sean más complejas y, con frecuencia, conflictivas. El descenso de la participación de las chicas adolescentes en el deporte se ha atribuido, en parte, a los conflictos con el estereotipo tradicional de feminidad. El deporte, en este periodo, parece ser incompatible con la feminidad tradicional (Choi, 2000). Dwyer et al. (2006) acometieron un estudio cualitativo a través de grupos focales en el que

participaron 73 chicas adolescentes de diversos niveles socioeconómicos y culturales en Canadá. Las principales barreras que identificaron como factores que limitaban su participación en las actividades físicas fueron la falta de tiempo, la influencia del grupo de amigas y amigos, las escasas facilidades de práctica, la presión de la competición, la menstruación, la compatibilidad con los estudios, la priorización de actividades de tipo tecnológico, la percepción de sus familias con respecto a los roles de género y el conflicto con la feminidad. En este último punto, el estudio de Whitehead y Biddle (2008) encontró resultados similares. Varias de las adolescentes estudiadas tendían a ser menos activas porque tenían arraigados fuertes estereotipos con respecto a la feminidad y anteponían aspectos relativos a la apariencia o a la ropa frente a la actividad física. Para ellas, ser activas iba en contra de ser femenina. No obstante, identificaron también en su estudio a chicas activas deportivamente, que fueron capaces de retar a los estereotipos y no sucumbir a las prescripciones sociales sobre lo que era o no apropiado para ellas.

En España la situación no difiere de la de los estudios internacionales citados. La participación deportiva o su ausencia ocurren dentro de un contexto sociocultural fuertemente condicionado por la estructura de género, que reproduce los estereotipos de feminidad y masculinidad. El nivel de actividad física de las chicas desciende dramáticamente a lo largo de este período evolutivo. Durante la adolescencia es habitual que las chicas abandonen el deporte organizado y que no presenten actitudes positivas hacia la Educación Física (Camacho-Miñano, 2013).

En este país el estudio de las dificultades que afectan a la población adolescente ante la práctica de actividad física se ha abordado principalmente desde trabajos realizados con muestras compuestas por chicas y chicos. Es todavía escasa la producción científica que analiza esta problemática centrándose específicamente en la población femenina, aunque en los últimos años han comenzado a difundirse distintos estudios centrados en las chicas adolescentes como protagonistas. Es el caso del trabajo de Martínez de Quel et al. (2010). Según estos autores, el nivel de dificultad percibido con respecto a la continuidad de la práctica deportiva aumenta con la edad y la barrera más importante para las chicas es la falta de tiempo que implica el paso de la Educación Primaria a la Educación Secundaria Obligatoria. En este momento es cuando se produce en las chicas una cierta confrontación entre estudios y actividad físico-deportiva, situación aún más evidente cuando alcanzan un cierto nivel de competición deportiva. En el periodo adolescente existe una escala de valores muy clara, reforzada por las expectativas de las familias, para las que lo realmente importante son los estudios como base

del estatus e independencia que proporciona el acceso al mundo laboral (Fernández et al., 2003). La falta de fuerza de voluntad, el cansancio y la falta de interés son también dificultades señaladas por las chicas. Resulta significativo el hecho de que señalen la falta de compañía para practicar, aspecto que subraya el componente social como uno de los más significativos en esta edad. El apoyo social y, en concreto, la influencia de la familia y del grupo de iguales, resulta clave para la participación de las chicas en la actividad física (Martínez de Quel et al., 2010). No obstante, las adolescentes, según estos autores, no aprecian grandes impedimentos para la práctica de actividad física, lo que sugiere que la problemática de su baja participación no puede explicarse de forma aislada. La interpretación de este hecho puede atribuirse a la escasa importancia que las adolescentes otorgan a estas actividades que, incluso a pesar de percibir pocos impedimentos, no son practicadas, puesto que en esta edad priorizan otros aspectos como las amigas, los estudios y las relaciones sociales y sentimentales.

Dentro de esta configuración de su escala de valores, hay que destacar como uno de los factores determinantes la influencia de los roles de género y el hecho de que la actividad física y el deporte no entran dentro del estereotipo hegemónico de feminidad. Este factor puede resultar aún más problemático para aquellas chicas que deciden practicar deportes etiquetados como masculinos, puesto que tienen que superar, además, la tipificación de género de la propia actividad. A pesar de que en nuestro país existen políticas orientadas a garantizar la igualdad en el ámbito de la actividad físico-deportiva, la realidad de los datos y las vivencias subjetivas de las jóvenes indican que siguen existiendo discursos y prácticas sociales que reproducen el orden de género tradicional, limitando y condicionando la participación de las chicas en las actividades físico-deportivas (Camacho-Miñano, 2013).

No obstante, las que superan la etapa adolescente manteniéndose vinculadas al deporte competitivo siguen estando sometidas a los mismos estereotipos relativos a la feminidad que las acompañaron durante su adolescencia y que pueden influir o convertirse en un motivo de abandono de la práctica deportiva competitiva. En este sentido, denotamos la importancia del arraigo cultural del estereotipo de feminidad. El hecho de que “ganar” no se encuadre dentro del estereotipo de feminidad y, por lo tanto, el significado de la competición pueda, en principio, resultar poco atractivo para la mujer, puede desencadenar que esta se decida por prácticas más acordes a su proceso de socialización (Martín et al., 2017). Por otra parte, los estereotipos relativos al cuerpo de la mujer y el hecho de practicar actividades consideradas del espacio masculino pueden convertirse en elementos de presión sobre la deportista que se

materializan en forma de comentarios por parte de su familias y grupo de iguales (Alfaro, 2004; Isorna et al., 2019).

Como un segundo grupo de barreras, identificamos la dificultad para conciliar el deporte con el ámbito académico (Fernández et al., 2003; Alfaro, 2004; Iglesia et al., 2013; Galatti et al., 2019; Isorna et al., 2019). En este marco, la conciliación es “la armonía mínima entre dos espacios, es decir bidimensional, y que implica el desarrollo de un conjunto de recursos y estrategias con el fin de equilibrar los diferentes espacios en juego” (Iglesia et al., 2013, p.69). Una de las principales cuestiones que preocupa a la mujer deportista es llegar al final de su vida deportiva sin una formación y una preparación que le facilite su desarrollo profesional. La conciliación entre ambos espacios supone un gran esfuerzo. La dedicación que exige la práctica deportiva suele comprometer su formación universitaria (Álvarez et al., 2014). En este sentido, estos autores recalcan la importancia de que cuando las deportistas se retiren dispongan de la titulación académica necesaria para acceder en mejores condiciones al mundo laboral. El análisis de las necesidades que tienen las/los deportistas a lo largo de sus estudios resulta indispensable si se atiende a que se deben respetar los principios del derecho a la educación y la igualdad de oportunidades de todo el alumnado.

En España, el Consejo Superior de Deportes ejerce sus competencias en materia deportiva y se coordina con las comunidades autónomas y las corporaciones locales cuando afecta directamente a los intereses generales del deporte nacional (Ley 10/1990 del Deporte/Título Primero. Principios Generales. Art.2). En el artículo 6 de esta Ley, se menciona expresamente la necesidad de procurar los medios necesarios para su preparación, su incorporación en el sistema educativo y su integración en el sistema social y profesional. Las medidas de ayuda en materia educativa se recogen en el Artículo 9 del Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de Alto Nivel (DAN) y Alto Rendimiento (DAR). Si se atiende a la normativa vigente, es necesario materializar las medidas para facilitar la conciliación de esos dos aspectos del/la deportista, el deportivo y el académico, de manera que le permita garantizar y optimizar la transición a la retirada deportiva. López de Subijana et al. (2014) identificaron que los cambios de grupos de clase para poder entrenar, los problemas con las prácticas obligatorias, la adaptación de los sistemas de evaluación continua y las tutorías académicas constituyen las demandas solicitadas con mayor frecuencia por las/los deportistas a las universidades.

Miró et al. (2018) exploraron en un estudio realizado con una metodología cualitativa los facilitadores y las barreras que las/los deportistas encontraban para compaginar los estudios universitarios y el deporte durante la transición del bachillerato a la universidad. Los resultados apuntaron a la flexibilidad de los horarios para los exámenes y al establecimiento de rutinas como elementos facilitadores para la conciliación entre estos dos ámbitos. En contraposición, la gestión ineficaz del tiempo fue la principal barrera identificada en la conciliación estudios y deporte en la transición del bachillerato a la universidad. Los autores sugieren que el hecho de recibir apoyo social de forma continuada, tanto a nivel deportivo como a nivel académico, facilita el proceso de conciliación.

La permanencia en el tiempo de una o varias de las barreras citadas y/o la dificultad de la deportista para hacerles frente puede desencadenar el abandono deportivo. Este fenómeno prolifera y se acentúa en las etapas de formación, sobre todo, en las practicantes femeninas. El concepto de abandono deportivo hace referencia al estado en el cual los sujetos han finalizado su compromiso explícito con una especialidad deportiva concreta (Cervelló, 1996). Este momento es uno de los más duros para una deportista, porque tiene que incorporarse a una forma de vida totalmente distinta que implica una nueva ubicación en el ámbito laboral, social y familiar. Por un lado, si la deportista no ha sabido o podido conciliar el ámbito académico con el deportivo, se encuentra en el momento de la retirada con una ausencia de formación específica que le permita acceder a algún ámbito profesional (Alfaro, 2004). La formación constituye una garantía que influye a medio y largo plazo en los procesos de adaptación a la retirada deportiva (López et al., 2014).

Nos resulta significativo destacar que trabajos previos han hallado que las mujeres planifican en mayor medida su retirada que los hombres (Pallarès et al., 2011). Por otra parte, la incorporación a la vida familiar y social resulta difícil, así como la capacidad para mantener relaciones estables cuando se ha estado desvinculada durante bastantes años de este tipo de vida (Alfaro, 2004).

Como conclusión del marco teórico de este apartado, y siguiendo a Martín et al. (2017), el reto de nuestra sociedad no termina en asegurar el acceso a la práctica deportiva, sino en alcanzar la igualdad efectiva, es decir, que las barreras más o menos visibles que aún permanecen en las estructuras sociales y en las mentalidades individuales desaparezcan, de la misma manera que las situaciones de sexismo y discriminación.

4 Análisis, interpretación y discusión de los datos

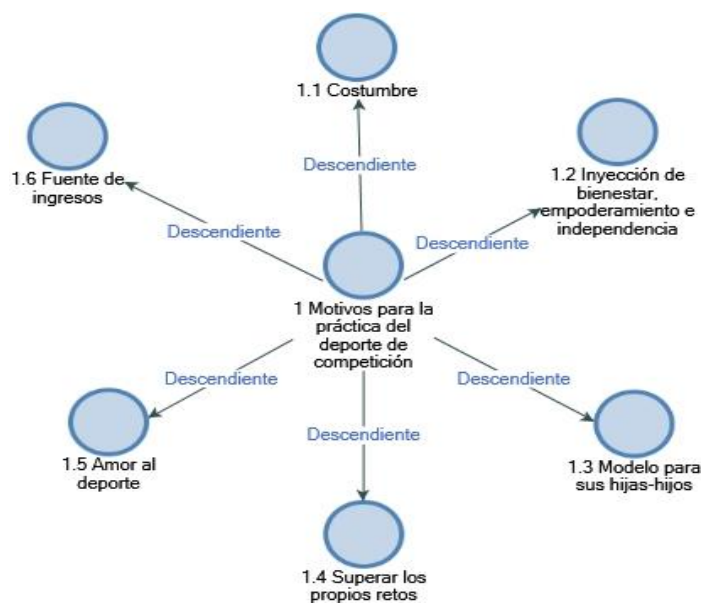
A través del desarrollo de este apartado trataremos de dar respuesta de forma prioritaria al objetivo específico 2 “analizar los motivos y las barreras para el mantenimiento y abandono de la práctica deportiva de las mujeres que practican deporte de competición”. De forma subyacente también se identifica información que contribuye a cubrir el objetivo específico 3 “analizar el contexto social y cultural de los procesos de construcción de la identidad de la mujer deportista de competición”. La categoría analítica construida en torno a estos datos la denominamos “Motivos y barreras” y está dividida en dos subcategorías diferenciadas: por un lado, los motivos que argumentan para permanecer en el deporte competitivo y, por otro, las barreras u obstáculos que las desalientan para continuar en los entrenamientos y competiciones.

4.1 Motivos para la práctica del deporte de competición

Bajo este apartado recogemos los motivos que las deportistas argumentan para continuar practicando deporte de competición. Para acercar al lector a la categoría analítica sobre la que se orienta este análisis, ilustramos en el diagrama 2 el mapa del proyecto de la categoría “Motivos para la práctica del deporte de competición”.

Diagrama 2

Mapa del proyecto de la categoría “Motivos para la práctica del deporte de competición”



Para facilitar al lector la comprensión de la categoría analítica sobre la que se orienta el análisis, exponemos en la tabla 20 una descripción y explicación de esta, así como un acercamiento al número de referencias de codificación por cada una de las subcategorías. En este marco, consideramos que exponer el número de referencias puede ser un buen indicador para ver el peso de cada uno de estos valores en el discurso de las participantes. No obstante, nos mostramos de acuerdo con Trigueros et al. (2018) y recomendamos que se utilicen con suma cautela y como una primera aproximación al discurso, que posteriormente se hará visible desde el dato textual ya que el número de referencias tiene que interpretarse teniendo en cuenta que la unidad de análisis es la unidad de significado (turnos y extractos discursivos) que tienen sentido en sí mismas. Por ello, hemos codificado unidades de significado más amplias y otras más reducidas.

Tabla 20

Descripción de la categoría “Motivos para la práctica del deporte de competición”

Categoría 1 “Motivos para la práctica del deporte de competición”		
Subcategoría	Descripción	Número de referencias
1.1 Costumbre	La costumbre de entrenar entendida como un hábito integrado en sus vidas es un motivo para continuar haciéndolo	8
1.2 Inyección de bienestar, empoderamiento e independencia	Las sensaciones de bienestar físico y psicológico asociadas a la práctica deportiva competitiva las mantienen en el camino del deporte de competición	7
1.3 Modelo para sus hijas-hijos	La posibilidad de que sus hijas/os las perciban como un modelo a seguir, tanto por sus éxitos como por los “valores” que se desprenden del acto deportivo, es un motivo que alegan para continuar con la práctica deportiva competitiva	6
1.4 Superar los propios retos	El hecho de plantearse y superar un reto deportivo, así como las sensaciones asociadas a este hecho es un motivo que manifiestan para continuar	4
1.5 Amor al deporte	El gusto y la pasión por el hecho de practicar su deporte es un motivo para permanecer en el camino del deporte competitivo	3
1.6 Fuente de ingresos	Percibir un salario a raíz de su práctica deportiva es un motivo para continuar, aunque éste no se presenta aislado, sino asociado a otros	1

En lo sucesivo vamos a realizar una aproximación cualitativa a cada una de las categorías centrales.

4.1.1 Costumbre

En este apartado recogemos los resultados que apuntan a la costumbre de entrenar como motivo que las conduce a seguir en el camino del deporte de competición. Esta costumbre, que interpretamos como un hábito, se encuentra tan integrada en sus vidas, al haberse iniciado y fijado durante su proceso de socialización primaria, que se percibe por parte de las deportistas analizadas como un motivo para seguir entrenando. La integración de este hábito o costumbre que las deportistas utilizan como motivo para entrenar reside en haberse iniciado en el deporte desde pequeñas. Este hecho provoca que el deporte se convierta en un elemento habitual de sus rutinas diarias, de tal manera que tal y como expresan, se crea una “dependencia” con respecto a él. Esto desencadena, tal y como se analizará detalladamente en el capítulo 6, que se cree una sólida red de iguales que pertenecen al ámbito deportivo, que en cierto sentido, une aún más a las chicas al deporte. Varias jugadoras de voleibol comentan a este respecto:

C. Voleibol: acostumbrada a estar cuatro o cinco días por semana..., si te quitas, pues yo qué sé...

N. Voleibol: es rutina..., llevamos tantos años que lo vemos como...

E. Voleibol: algo más...

C. Voleibol: y si lo quitas, pues te das un montón de cuenta...

N. Voleibol: amistades..., es que..., llevamos muchos años. Yo, por ejemplo, llevo once o diez, y entonces nos llevamos conociendo desde chicos y ahora es como...dependencia también de decir..., no sé, es como rutina de decir..., es que lo tengo que...

C. Voleibol: yo creo que estamos acostumbradas al deporte porque llevamos desde chicas y, por ejemplo, los viernes, casi todas cuando éramos más chicas, nos quedábamos aquí viendo más partidos, y no teníamos necesidad de salir tampoco, los estudios pues ya se van incrementando y tienes que a veces..., y con el novio, yo es que el mío también juega al baloncesto, entonces...

En este marco, el deporte tiene un cierto efecto inercial. Las mujeres analizadas lo tienen tan integrado en sus rutinas que se configura como un potente elemento estructurador de la identidad. Las deportistas no se plantean (o les cuesta plantearse) sus vidas sin dicho hábito. Resulta muy significativo que utilicen el término “vicio” para ejemplificar la dependencia que realmente sienten hacia el deporte, que sientan un “vacío” o que “el día se haga eterno” cuando no tienen que entrenar. El segmento narrativo que se expone a continuación trata de ilustrar esta afirmación:

E. Balonmano: es que da igual, yo me levanto, sé que me voy a levantar, voy a ir a clase, voy a ir a comer y voy a ir a entrenar.

Ai. Balonmano: aunque muchas veces digamos: “buaah, a entrenar, a entrenar”, pero ¿quién se ve dejándolo mañana y no venir a entrenar?

E. Balonmano: en la vida.

A. Balonmano: no.

F. Balonmano: aparte del compromiso...

An. Balonmano: de momento eso no, claro, pero llega un momento que llegarás a verlo..., pero yo pienso que claro, como llevas tantos años en esto metida, es como parte de tu vida y es que como has estado tan acostumbrada a tenerlo tan presente y es como..., en tu día a día, el día que te falte, necesitas meter otra cosa para tapar ese hueco porque como estamos tan acostumbradas a estar tan activas...

F. Balonmano: de hecho, hablando contigo..., a mí es que no es el vestuario, es como..., abro la puerta de mi casa y sé que tengo que bajar tres plantas y..., yo ya estoy motivada, y a lo mejor minutos antes, estoy en mi casa: “ay, no me apetece”, pero el chip ya te cambia, y cuando no es eso, yo me siento..., y, además, no soy de aquí, y siento muchas veces cuando son días de fiesta, domingos..., que no tenemos entrenamiento ni nada, que es como un vacío...

C. Balonmano: el día se te hace eterno.

F. Balonmano: el día se te hace..., es como..., por ejemplo, el lunes que no entrenamos es como...

I. Balonmano: las 19:00 de la tarde qué haces...

F. Balonmano: mañana que entrenamos a las 22:00 y yo tengo que estudiar una pila de cosas como mucha gente y llega un punto que es como que el cuerpo ya te pide, como estamos acostumbradas a entrenar por ejemplo a las 20:00 o a las 18:00, [...], porque ya estoy..., ya estoy pensando..., es un vicio...

Del mismo modo, los datos dejan entrever el papel que juega el deporte como herramienta que estructura y optimiza la organización del tiempo, en este caso concreto se refieren al tiempo de estudio. En este punto, nos gustaría que el lector se percatase de la conexión que se establece con el significado del deporte como “un instrumento para ordenar la vida” recogido en el capítulo anterior. Para las participantes, el deporte las ayuda a estructurar y a organizar sus vidas, optimizando el aprovechamiento del tiempo para el resto de las actividades vitales. En este marco, lo integran en sus vidas y se convierte en un hábito que tienen interiorizado, y que desencadena que uno de los motivos de práctica que argumentan sea la propia costumbre de practicarlo.

Resulta llamativo cómo las deportistas perciben que los días que entrenan son los que mejor optimizan el tiempo que le tienen que dedicar al resto de actividades. En este sentido, ofrecen un ejemplo que suele acontecer cuando las mujeres se acercan a la etapa del Bachillerato: el abandono deportivo por la dificultad que conlleva conciliarlo con el ámbito académico (aspecto que detallaremos en el siguiente apartado dedicado a las barreras percibidas). Por el contrario, en nuestra investigación, las deportistas sienten que el deporte les hace aprovechar mejor el tiempo dedicado al estudio.

C. Balonmano: yo, por ejemplo, me acuerdo mi..., la época del Bachillerato, ¿no?, que son los años, como quién dice más duros, toda la movida de la selectividad, esto, lo otro, yo recuerdo

mis amigas que ellas lo dejaron todo porque tenían que estudiar. A mí la tarde que más me cundía, era la que entrenaba porque sabía que tenía dos horas antes de entrenar...

La integración y el papel que el deporte desempeña en sus vidas es tan profundo, que incluso cuando son víctimas de presiones sociales para adherirse a las actividades de ocio no sucumben a ellas y mantienen intacto este hábito en torno al deporte. Este hecho deja ver el profundo arraigo que tiene el deporte en la identidad de estas chicas, que incluso ese entorno que en cierta medida la presiona para que se unan al resto de actividades grupales, les aconsejan que no lo dejen porque en el fondo van a dejar de ser ellas. Una jugadora ilustra este hecho con un relato muy revelador:

H. Futbolista: yo por ejemplo en mi caso, pienso que es por costumbre, en plan, llevas tantos años que si lo dejas, piensas, no sabes si vas a ser tú igual, si vas a dedicar tiempo igual, porque muchas veces he pensado, yo que sé, ahora que he empezado la carrera aquí por ejemplo, todo el mundo me dice cómo te vas a apuntar el primer año al equipo, que el primer año es para salir de fiesta, que el primer año no sé qué, que te estás perdiendo muchas cosas, pero luego me dicen, es que como te quites no vas a ser tú, si lo dejas ¿no?

Esta vinculación que sienten con el deporte y el lugar que ocupa en sus rutinas tiene un profundo calado que provoca que las personas que conforman el entorno social más cercano de la deportista no la perciban “tal y como ella es” si no permanece vinculada a la práctica deportiva.

4.1.2 Inyección de bienestar, empoderamiento e independencia

Las sensaciones de bienestar físico y mental generadas a través de la práctica deportiva constituyen otro motivo alegado por las deportistas analizadas para continuar vinculadas a la práctica deportiva de competición. Ellas se encuentran sumergidas en lo que hemos denominado un círculo adictivo del que puntualmente necesitan “desintoxicarse”, sobre todo cuando se acerca el final de temporada y acarrear fatiga acumulada. Pero al mismo tiempo, cuando llevan una semana sin entrenar, ya “echan de menos” volver a sentir las sensaciones asociadas al entrenamiento. Curiosamente citan, en tono humorístico, incluso las desagradables, como las agujetas. El círculo adictivo continúa cuando se lamentan al volver a la rutina, de la que, al mismo tiempo, tal y como hemos visto en el apartado anterior, les es “imposible” desprenderse. Una jugadora de voleibol y varias de balonmano relatan:

M. Voleibol: físicamente, te encuentras mejor y mentalmente...

Am. Balonmano: lo que te provoca..., la sensación que tienes...

F. Balonmano: pero eso me pasa también, que iba a decir antes, en vacaciones. Durante las vacaciones, al principio es como: “buaah, qué bien...”

E. Balonmano: una semana dura...

F. Balonmano: llega un punto..., dos semanas antes de empezar la pretemporada es como: “ya quiero estar corriendo, ya quiero sentir..., las agujetas” [risas], y cuando luego estás aquí es como: “maldito momento que volví a esto” [risas]

E. Balonmano: al segundo día de pretemporada es como: “me cago en la puta...”

Del mismo modo, queremos resaltar un aspecto que nos resulta muy llamativo: el reconocimiento que hacen en términos de lo irritables que están cuando, por diversos motivos, no pueden entrenar. En este marco, el deporte juega un papel “regenerador” a nivel mental en las deportistas, aspecto que nos acerca a comprender la gran influencia que tiene el deporte en su identidad. En otras palabras, dejan de ser ellas mismas para volverse irritables. Una jugadora de balonmano comenta:

Ai. Balonmano: a mí... hay un meme que... bueno en mi caso lo tenemos en el grupo de la familia que es..., sale como gente enfadada cuando no entrena en una semana, en un mes, en las vacaciones, pero después de entrenar, somos todos angelitos, todos felices y todos..., pero lo irritables que nos ponemos sin entrenar..., dios, es terrible...

Una investigadora quiso indagar en esta cuestión y preguntó si creen que entrenar les cambia el estado de ánimo y todas las jugadoras de balonmano a coro respondieron que sí. Una de ellas nos ofrece una posible explicación al respecto y la atribuye a la liberación de energía que se produce en el entrenamiento:

M. P. Balonmano: porque la energía que liberas entrenando...

Las atletas veteranas nos ofrecen unos datos muy íntimos y reveladores sobre los efectos del entrenamiento en su estado de ánimo. Del análisis de sus narrativas se desprenden, aparte de las sensaciones aportadas por el efecto liberador de energía, entre las que recalcan la mejora del estado de ánimo, dos aspectos muy significativos: la comparativa del deporte como una inyección de empoderamiento e independencia y la reivindicación del deporte como un elemento clave de la identidad. Con respecto a la primera de ellas, ya resulta significativo el uso del término “inyección” que interpretamos que genera las sensaciones descritas de manera instantánea. En esta línea, el deporte “convierte” a las deportistas en seres independientes, porque los resultados que obtienen a raíz de la participación deportiva (nótese que estas percepciones son de deportistas de modalidades individuales), son exclusivamente suyos y les pertenecen a ellas, nadie puede en este sentido, regalarles nada.

Resulta muy ilustrativo cómo se alude a la pareja (en este grupo focal la mayoría de las participantes habían sufrido un proceso de divorcio) para explicar esta percepción. En este sentido, el deporte se estructura como un pilar de sus identidades. Le otorgan un fuerte sentido de continuidad y permanencia dentro de su yo. En este marco, se contraponen la percepción que tienen de las relaciones de pareja caracterizándola como algo más frágil, inestable o circunstancial (más líquido, siguiendo la metáfora de Bauman), a la percepción que tienen de su relación con el deporte, más estable, duradera y sólida; más estructurante, por tanto, de sus identidades:

M. Veterana: sí, las sensaciones son muy buenas si, la verdad es que las sensaciones cuando tú entrenas y ves que vas subiendo, pues me dan muy buenas satisfacciones y que las piernas se te van, no sé, que tienes el ritmo, me da muy buena satisfacción..., [...], sí, sí me hace sentirme bien...

E. Veterana: la primera es cómo me siento..., eso es lo primero..., [...], es que me cambia de la noche al día..., yo un día no hago deporte y no tengo hambre, no tengo ganas de comer..., estoy...apática y el deporte es una inyección..., [...], te hace ser tan independiente..., porque tú tienes algo porque tú te lo has buscado y ya está..., y nadie te ha dado nada y es tuyo. Y tienes una pareja, y se va la pareja, pero tú sigues siendo tú...

Por último, destacamos la reivindicación que hacen del deporte como elemento clave en su identidad. Sin el deporte, no son “ellas”, es un elemento que les proporciona la energía necesaria para vivir y que les aporta el sentido de quiénes son. De la misma manera, lo reivindican como un espacio propio, en el que se sienten libres, en el que pueden ser ellas mismas, tal y como expresa esta atleta:

L. Veterana: yo, mi principal motivación es que soy yo, es que, si yo no salgo a entrenar, a competir..., es que no soy yo, soy otra persona, sería... Es que, si yo no salgo, estaría enferma, estaría desganada, estaría desmotivada, entonces, no soy yo. Entonces, el salir para mí es fundamental, además es mi momento, mi espacio, mi libertad, me siento libre, me siento cómo soy, entonces mi motivación soy yo misma.

4.1.3 Modelo para sus hijas-hijos

Un motivo para continuar en la senda del deporte competitivo que identificamos a través de las voces de las atletas veteranas es el hecho de constituirse como un modelo para sus hijas-hijos. La mayoría de las participantes en este grupo focal eran madres y uno de los momentos más íntimos del proceso de producción de datos en este grupo focal tuvo lugar cuando relataron la importancia y la satisfacción que sienten cuando sus hijas-os las ven entrenando y compitiendo. Los motivos que provocan que emerja esta satisfacción son diversos, pero todos tienen el mismo telón de fondo: el sentimiento de ser un ejemplo positivo,

un modelo a seguir para sus hijos-hijas. La transmisión a sus hijos-hijas del amor por el deporte debido a su socialización temprana en esta forma de vida, el hecho de haber convertido el deporte en un espacio compartido, y la transmisión de determinadas capacidades implícitas en la práctica deportiva de competición, tales como la cultura del esfuerzo y la perseverancia, que consideran que calarán en ellas/os, son motivos percibidos a destacar en el discurso de estas deportistas y madres. Dos atletas comentan a este respecto:

E. Veterana: lo último y yo creo que C. Veterana comparte, es la satisfacción que yo tengo de haber practicado veinte tantos años deporte, es que mis hijos me han visto... y ahora están siguiendo el mismo camino que han visto en mí...

Ma. Veterana: eso es verdad...

En este marco, descubrimos una estrategia curiosa de conciliación que utilizó una atleta para compaginar ambos roles: madre y deportista. Ella “convirtió” el foso de longitud en “un arenero infantil” para su hijo y de esta manera, poder cuidarle mientras ella estaba entrenando. Este dato revela la profunda vinculación que tiene con el deporte y cómo es capaz de rediseñar espacios que le permitan no abandonar su pasión. Las atletas consideran que sus hijos van a interiorizar estas experiencias vividas desde pequeños y que la cultura del esfuerzo va a calar profundamente en ellos, que comprenderán que los resultados llevan detrás grandes esfuerzos. Dos atletas relatan:

L. Veterana: mirad una anécdota, mi hijo...no andaba, y el foso de longitud de Rabanales era su arenero..., entonces yo hacía series, y él estaba allí que no andaba, pero como de ahí no se salía...[risas]

E. Veterana: pero la cultura de decir, yo he conseguido una cosa a base de trabajo y de esfuerzo...

L. Veterana: lo han mamado desde chicos...

Un motivo que consideramos que las vincula profundamente a la práctica deportiva, es la enorme gratificación que sienten cuando perciben que sus hijos/as se enorgullecen de sus logros deportivos frente a su grupo de iguales. Las atletas sienten que esa muestra de orgullo les aporta más que los posibles trofeos o resultados que puedan conseguir:

Ma. Veterana: y la satisfacción de tus hijas..., porque yo veo la cara de mi chica cuando a lo mejor terminas una cosa y la terminas bien..., a todas sus amigas: “esa es mi madre...”, eso me llena más...que mil copas que me den...

E. Veterana: yo tengo los trofeos en el salón y cuando llegan los amigos de P y A: ¿esos que son tuyos?”, “no, que mi madre corre” [risas], y yo me pongo así de gorda...

Ma. Veterana: ay qué bonito...

C. Veterana: yo, por ejemplo, el otro día, vino mi grande, ahora está estudiando fuera, a entrenar con nosotros y claro pues aquí el entrenamiento pues es de saltos, ranas, para arriba, para abajo...y antes de terminar el entrenamiento, mi hijo ya se había puesto el jersey y la sudadera y dice: “estoy hecho polvo” y le digo: “pues tú fíjate que he hecho lo mismo que tú, los dos a la misma intensidad y fíjate cómo estoy yo” ..., y eso que corre...

Por último, nos gustaría destacar que el tiempo compartido de entrenamiento entre madres e hijos-hijas desencadena, tal y como se desprende del relato de C. Veterana, que ellos-ellas puedan comprobar la resistencia y fuerza que tienen sus madres y que inevitablemente, se constituyen, bajo nuestra interpretación, en el modelo a seguir que las y los jóvenes necesitan.

4.1.4 Superar los propios retos

El planteamiento y la superación de diferentes retos deportivos constituye otro de los motivos para continuar en el deporte de competición (Roessler y Muller, 2018), algo que se refleja también en el discurso de las mujeres de nuestro estudio. Los resultados sugieren que las deportistas utilizan los éxitos cosechados en el deporte como un factor motivacional que extrapolan a otros ámbitos de sus vidas, como por ejemplo el laboral. En este marco, cuando se ven abrumadas por una situación a la que, en primera instancia, no saben cómo hacerle frente, recuerdan determinados éxitos deportivos que les supusieron un gran esfuerzo y encuentran la fuerza necesaria para afrontarla. Las atletas narran en este sentido:

J. Veterana: primero, superar tus propios retos es lo que yo me planteo...

E. Veterana: [...], tú te vas poniendo retos, objetivos y si con el entrenamiento lo superas, eso yo lo extrapolo a mi vida diaria. Yo estoy trabajando y digo: “ay que no puedo..., cómo no vas a poder si corriste la maratón...” [risas], si esto no es nada...

Ma. Veterana: si, es verdad...

El hecho de plantearse un reto e ir poco a poco superando los pasos intermedios hasta alcanzar el objetivo final es un motivo que las deportistas consideran fundamental para continuar en el deporte de competición. El sobreponerse a los obstáculos en el camino, asumir que, debido a la edad, no se tienen las mismas capacidades y cualidades motrices que antes, o compatibilizarlo con el ámbito laboral, genera una capacidad de superación que, bajo nuestra interpretación, aumenta la seguridad y la confianza en sí mismas. A continuación, les damos voz a nuestras atletas para que ilustren con sus relatos esta afirmación:

C. Veterana: yo creo que la motivación es ponerte un reto: “a ver si puedo llegar hasta aquí”, y si llegas, pues vas poquito a poco subiendo peldaños, pero que siempre tengas alguna meta para tú poder poco a poco..., [...], exactamente..., por una lesión igual te vas para abajo, pero luego intentas otra vez llegar..., aunque cada vez que tenemos más edad, yo cada vez te va

costando más, porque no tienes la misma agilidad, no tienes no sé..., ahora por ejemplo, el trabajo, no te deja entrenar tanto como antes..., son obstáculos que te van poniendo, entonces vas poquito a poco superándolos...

J. Veterana: vamos ese afán de superación y de cumplir y de llegar...

M. Veterana: luego ya que te pongas unas metas en tu nivel...

Ma. Veterana: es que es muy bonito...

4.1.5 Amor por el deporte

El amor que las mujeres sienten por el deporte se presenta como otro motivo para continuar entrenando y compitiendo. Esta intensa vinculación hacia la práctica deportiva que reside en el simple placer de practicarla constituye una poderosa razón para permanecer el camino del deporte competitivo. En este marco, la conexión profunda que establecen entre su identidad y la pasión que sienten por practicar su deporte les conduce a pensar que, si lo dejan, van a dejar de ser ellas mismas, tal y como expresa esta jugadora de fútbol sala:

H. Futbolista: [...], sabes...y pienso que a lo mejor seguimos por eso, porque nos gusta tanto que..., ¿sabes?, que a lo mejor es una forma que nos hace ser así el deporte y el hacer fútbol y si lo dejamos, no vamos a ser igual.

El paso de los años y el sacrificio que conlleva esta forma de vida puede convertirse en un elemento que empiece a pesar sobre las deportistas que sitúan su principal motivo en este gusto hacia el deporte. Esta jugadora, que era la de mayor edad de su grupo focal, aporta un relato muy significativo a este respecto:

L. Futbolista: lo hago porque me gusta, pero realmente yo sí soy consciente de que no creo que me quede mucho más tiempo jugando.

Las deportistas que sienten esta profunda vinculación hacia la práctica deportiva pueden llegar a autodescribirse como “locas” por sentirse atraídas por todos los aspectos inherentes a la competición (viajes, presión competitiva, etc.) que resultarían agotadores para una persona ajena a este mundo que a ellas les apasiona. Del mismo modo, son conscientes de que puede que, en algún momento, les apetezca disfrutar de otras cosas que son incompatibles con practicar deporte de competición, pero en el momento en el que se llevó a cabo la toma de datos les costaba imaginar otra actividad que les llegara a “llenar” tanto (interpretamos “llenar” como “apasionar”). Una futbolista comenta en este sentido:

P. Futbolista: [...], yo creo que yo no lo dejo porque me llena mucho y creo que si lo dejara la verdad es que no me lo imagino todavía, quizás porque todavía soy muy joven pero si lo dejara

yo creo que ummm, muy pocas cosas, muy pocas cosas, muy pocas cosas, me llenarían tanto como me llena, pues no sé una semana de entrenamiento o un fin de semana con mis compañeras de equipo o jugando un partido de fútbol, jugando un campeonato, jugándote un ascenso o un descenso, no sé yo creo que estoy muy loca, en ese sentido, [...], quizás dentro de unos años, es lo que dice ella, llega un límite o un punto en el que dices, bueno mi etapa ya la tuve y a partir de ahora, voy a disfrutar, lo que no he disfrutado, digamos, pero no sé de momento es lo que siento.

En línea con otros trabajos previos (Jaeger et al., 2010; Pérez et al., 2018; Olmedilla et al., 2019), nuestros resultados muestran que el gusto, amor, placer hacia la práctica deportiva en sí misma es, obviamente, un elemento central que conduce a las deportistas a continuar en el deporte de competición.

4.1.6 Fuente de ingresos

La remuneración económica que obtienen a raíz de su participación deportiva se presenta como otro motivo para continuar en el deporte de competición. A pesar de que este se presenta en deportistas que han alcanzado un elevadísimo nivel de rendimiento y siempre unido a la pasión que sienten por el deporte, es curioso cómo cuando una jugadora menciona el factor económico como un motivo para continuar entrenando y compitiendo, provoca en sus compañeras una reacción correctiva por la que necesita “justificarse” frente al equipo investigador en términos de que no entrenan y compiten solo por el dinero, sino por lo que el deporte significa para ellas. Varias jugadoras narran a este respecto:

F. Balonmano: para muchos también es su fuente de rendimiento...

C. Balonmano: también.

F. Balonmano: yo hablo de mí, que es mi forma de...

E. Balonmano: sí, pero yo creo por ejemplo que aquí nadie está nada más que por eso.

An. Balonmano: nadie está sólo por eso...

F. Balonmano: que no es sólo por eso, pero también cuenta...

Ai. Balonmano: porque tampoco podemos...[risas]

F. Balonmano: aparte del compromiso...

Este resultado coincide con el obtenido por Taylor et al. (2019) en el que identificaron que, a pesar de que el dinero juega un papel importante como elemento generador de ingresos, no entrenan o compiten solo por él, sino por amor al deporte.

En este contexto, nos gustaría matizar que debido a las dificultades que se analizarán con detalle en el siguiente apartado dedicado a las barreras percibidas para la práctica deportiva

competitiva, es muy difícil (más en el deporte femenino y más aún en el deporte colectivo), ganarse la vida con el deporte a largo plazo. En el caso concreto de estas jugadoras, aunque todas recibían cierta remuneración económica, solo tres de ellas (con una dotación económica superior) tenían el deporte como única o prioritaria fuente de ingresos (la jugadora An. Balonmano lo compagina también con un trabajo). Por lo tanto, y teniendo en cuenta estos matices, la cuestión económica emerge al mismo tiempo como motivo para F. Balonmano (percepción expresada a partir de la pregunta “¿cuáles son tus motivos para continuar en el deporte de competición?”) y como significado para Ai. Balonmano y An. Balonmano (expresado a partir de la pregunta “¿qué significa para ti el deporte?”), tal y como ya se vio en el capítulo 4.

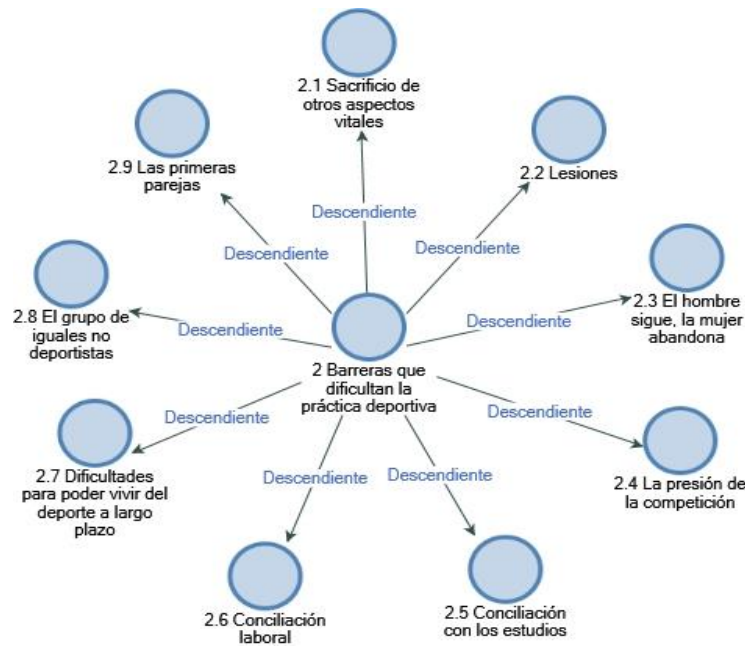
Del mismo modo, y acorde con el apartado de resultados que gira en torno a los significados que las deportistas atribuyen al deporte, identificamos en uno de ellos la atribución que realizan al deporte como una forma de ganarse la vida, entendemos en términos económicos (tres deportistas individuales ofrecieron datos en este sentido). Consideramos presentarlos en apartados diferentes porque estas percepciones surgieron a raíz de preguntas diferentes: ¿qué significa para ti el deporte? (significados) y ¿cuáles son tus motivos para continuar en el deporte de competición? (motivos).

4.2 Barreras que dificultan el deporte de competición

Bajo este apartado recogemos los obstáculos o barreras que han identificado las deportistas participantes como elementos que pueden condicionar la continuidad en el deporte y puedan propiciar el abandono y la retirada deportiva. En el diagrama 3 ilustramos el mapa del proyecto de la categoría “Barreras que dificultan la práctica deportiva”.

Diagrama 3

Mapa del proyecto de la categoría “Barreras que dificultan la práctica deportiva”



Para facilitar al lector la comprensión de la categoría analítica sobre la que se orienta el análisis, exponemos en la tabla 21 una descripción y explicación de esta, así como un acercamiento al número de referencias de codificación por cada una de las subcategorías. En este marco, consideramos que exponer el número de referencias puede ser un buen indicador para ver el peso de cada uno de estos valores en el discurso de las participantes. No obstante, nos mostramos de acuerdo con Trigueros et al. (2018) y recomendamos que se utilicen con suma cautela y como una primera aproximación al discurso, que posteriormente se hará visible desde el dato textual ya que el número de referencias tiene que interpretarse teniendo en cuenta que la unidad de análisis es la unidad de significado (turnos y extractos discursivos) que tienen sentido en sí mismas. Por ello, hemos codificado unidades de significado más amplias y otras más reducidas.

Tabla 21

Descripción de la categoría “Barreras que dificultan la práctica deportiva”

Categoría 2 “Barreras que dificultan la práctica deportiva”		
Subcategoría	Descripción	Número de referencias
2.1 Sacrificio de otros aspectos vitales	El sacrificio de otros aspectos vitales en términos de dedicar tiempo a la familia, a la posibilidad de viajar, o realizar otro tipo de actividades son obstáculos que dificultan su permanencia en el deporte competitivo	9
2.2 Lesiones	La presencia continuada de lesiones y la obligación de tener que estar apartada del deporte, es una barrera percibida por las deportistas	7
2.3 El hombre sigue, la mujer abandona	Las chicas en el periodo adolescente suelen abandonar el deporte competitivo y vincularse a otras actividades asociadas con la feminidad tradicional, mientras que los chicos suelen continuar vinculados al deporte	5
2.4 La presión de la competición	La permanencia en el tiempo de una elevada presión por alcanzar determinados resultados deportivos es un obstáculo que dificulta el mantenimiento de la práctica deportiva competitiva	4
2.5 Conciliación con los estudios	La dificultad que entraña la conciliación entre la exigencia académica y los entrenamientos y competiciones en términos de la necesidad de inversión de tiempo se convierte en una barrera percibida por las deportistas	3
2.6 Conciliación laboral	La dificultad que entraña la conciliación entre los entrenamientos y competiciones con los horarios y la fatiga acumulada por un trabajo se percibe como una barrera para el mantenimiento de una práctica deportiva competitiva	3
2.7 Dificultades para vivir del deporte a largo plazo	La escasa o inexistente financiación que reciben por sus logros deportivos se presenta como un obstáculo para poder mantenerse a largo plazo en el deporte competitivo	2
2.8 El grupo de iguales no deportistas	La presión que ejercen el grupo de iguales que no practican deporte competitivo para que se unan a las actividades de ocio propias del periodo adolescente	3
2.9 Las primeras parejas	Las primeras relaciones de carácter amoroso se priorizan frente a la práctica deportiva competitiva	4

Tal y como se podrá comprobar, tras el análisis de los datos han emergido más categorías referidas a obstáculos que a motivos. A continuación, realizamos una aproximación cualitativa a cada una de ellas.

4.2.1 Sacrificio de otros aspectos vitales

Los datos muestran que el camino de las mujeres en el deporte competitivo conlleva sacrificar otros aspectos vitales. Las mujeres se muestran plenamente conscientes de ese sacrificio y algunas manifiestan que en algún punto han evaluado racionalmente (o piensan que en un futuro lo harán) si tal sacrificio merece la pena. Concretamente, el hecho de no poder disponer de los fines de semana para dedicarlo a otras actividades porque los invierten en asistir a las competiciones y el estar lejos de la familia se perciben como obstáculos que a largo plazo puede alejarlas del deporte de competición, pues son espacios vitales ahora ocupados por el deporte que en algún momento se pueden plantear recuperar. Resulta significativo destacar que son las practicantes de deportes colectivos las que subrayan esta percepción. En este sentido varias de las jugadoras analizadas apuntan:

M. Voleibol: quizás, tener que viajar los fines de semana fuera...

E. Balonmano: o un fin de semana..., organizar una casa rural o lo que sea y tú te vas todo el fin de semana a Madrid metida en un coche o en un autobús y llegas el domingo, por ejemplo...

P. Futbolista: yo quizás estar lejos de mi familia y sí que es verdad que a veces te hace plantearte, pues muchas cosas, en plan, ¿me merece la pena estar aquí sufriendo en ese sentido, perdiéndome muchas cosas de mi vida, de mi familia? ¿Me merece la pena realmente? Eso es lo que más me desmotiva. Pero por lo demás yo creo que no siento nada más.

L. Futbolista: yo por ejemplo, que tengo mi trabajo, mi vida por la mañana, que es totalmente opuesta a cuando vengo a entrenar, a mí los fines de semana me cuesta sacrificarlos, es que no tienes vida aparte de esto, es que yo ya no sé lo que es irme un fin de semana por ahí..., porque desde agosto hasta ahora para tener un fin de semana libre, le tenemos que dar gracias al Señor, [...], entonces, cuando tú entrenas tantos días, luego el fin de semana y llega un punto...a mí estos últimos años se me está haciendo muy pesado...

Esta jugadora (la de mayor edad de este grupo focal) recalca el paso de los años en un deporte competitivo con un alto nivel de compromiso y el no poder disponer de forma libre del tiempo de ocio, sobre todo el fin de semana, como un factor que le hace replantearse su permanencia en el deporte de competición:

L. Futbolista: [...], yo pienso que eso con la edad empieza a pesar, [...], yo cuando tenía su edad, yo estaba como ellas y he terminado la carrera y me han dicho 100 millones de veces, lo que te has perdido los fines de semana, de fiestas, de eventos universitarios importantes, por jugar al fútbol, que realmente me gusta, que no es lo que lo haya dejado por hacer algo que no me gusta, pero después lo valoras y dices: ¿te merece tanto la pena perder todos los fines de semana de tu vida por jugar?, pues a lo mejor si no juego en tanta competición, puedo seguir disfrutando pero puedo hacer otras cosas...

Nuestros resultados están en consonancia con los encontrados en estudios previos en los que las deportistas manifiestan el compromiso, la determinación, la dedicación y el esfuerzo

que supone realizar actos de equilibrio con otras facetas de sus vidas (Iglesia et al., 2013; Taylor et al., 2019).

4.2.2 Lesiones

Las lesiones constituyen otro de los obstáculos más aludidos por parte de nuestras deportistas. El hecho de verse puntualmente retiradas de entrenamientos y competiciones, alejadas del espacio que antes han definido como propio y emancipatorio, y privadas de la libertad de movimiento, desemboca en un sentimiento de despersonalización que, tal y como se observa, les afecta profundamente.

Como dato significativo queremos destacar que el número de referencias más elevado que aluden a las lesiones como obstáculo para el mantenimiento de sus entrenamientos o competiciones pertenecen a las atletas veteranas. El motivo puede residir en el alto impacto muscular y articular que acontece en este deporte y que suele estar asociado a un alto número de lesiones. En este sentido, las lesiones y la elevada exigencia física y psicológica a las que se ven sometidas hacen realmente difícil no abandonar (Isorna et al., 2019). Las atletas veteranas apuntan a este respecto:

C. Veterana: yo lo primero, una lesión..., porque entonces ya, apaga y vámonos..., [...], yo he tenido una lesión desde marzo y he estado mucho tiempo sin poder correr..., es que no podía...

E. Veterana: yo un año y medio...

C. Veterana: yo es que me tengo que curar para seguir haciendo lo que me gusta, es que si no..., estar en tu casa sentada... y es que te come..., y luego eso, empezar..., yo en mi caso, empezar a engordar..., es que no me veo yo bien para mí..., y tengo que comprar ropa..., que no me veo...

E. Veterana: es lo que dice L. Veterana es que no eres tú...

J. Veterana: es que yo creo que llegando al punto en el que estamos y la edad que tenemos, trabas que nos planteen la vida para poder no correr..., no, es únicamente una lesión, porque nos la puede plantear la pareja, nos la puede plantear el trabajo y lo hemos superado todo...

L. Veterana: lo hemos superado todo...

E. Veterana: si, yo estoy totalmente de acuerdo...

L. Veterana: nos hemos separado, nos hemos vuelto a juntar...

M. Veterana: madrugamos...

C. Veterana: los niños...

L. Veterana: me ha dado un ataque al corazón y he vuelto otra vez... Yo he visto gente que la han operado del corazón y ha dicho: “yo no vuelvo más” ...

E. Veterana: todo es porque nos ha costado mucho pasar todos los obstáculos...

L. Veterana: yo creo que las generaciones de ahora, las chicas de veinte tantos años lo han tenido..., han tenido sus entrenadores, sus escuelas deportivas y nosotras muchas hemos empezado sin nadie, entrenando sin entrenador ni siquiera. Yo ya te digo, yo era una bolsita de bolitas y le daba a la pista una vuelta y decía: “hoy voy a hacer diez vueltas”, diez bolitas de

los árboles, y eso es lo que hacía, yo no tenía entrenador ni nada, yo tenía 8 años, yo entrenaba a mi manera, yo era atleta-entrenadora, todo lo tenía..., entonces...

M. Veterana: hoy en día, hay más facilidades...

L. Veterana: valoramos mucho, venimos de una generación en la que nos ha costado todo, los estudios..., estar estudiando y trabajando para pagarte los estudios..., quiero decir, a día de hoy nuestros hijos, todo lo tienen y si suspenden esto..., y nosotros era, que, si suspendías, perdías la beca. Entonces, yo creo que estamos criados en esa educación de tanto esfuerzo y tanto tal, que lo que hemos conseguido ahora es que nos lo van a quitar, cuando nosotros queramos quitárnoslo...

El extracto discursivo que nos han ofrecido tiene como telón de fondo la idea de que el deporte las ha ayudado a superar todos los obstáculos que la vida les ha puesto por delante y que solo una lesión que las incapacitara totalmente (hemos visto como incluso L. Veterana fue operada del corazón y volvió al deporte de competición), sería la causa que conduciría al abandono deportivo. En la misma línea, detectamos cómo en este caso, la edad juega un papel determinante en la construcción de sus relatos. Ellas comparan su “infancia deportiva” con las posibilidades con las que cuentan las niñas actualmente, y consideran que precisamente el haberse curtido en unos escenarios en los que han tenido que esforzarse para conseguirlo todo, las ha forjado con la fuerza necesaria para superar las barreras que se han ido encontrando. En esta misma línea de resultados se sitúa la única practicante de un deporte colectivo que hace alusión a una lesión como elemento desmotivador:

C. Futbolista: a ver, yo llevo un tiempo lesionada y yo he estado desmotivada por eso, por ejemplo, cuando es una lesión que sabes que es fuerte y que vas a estar mucho tiempo, yo creo que te puede desmotivar, de hecho, yo lo estuve, ahora ya menos porque ya sé lo que tengo y ya sé las cosas que hacer para mejorar, pero yo he estado desmotivada por eso.

Estos resultados apoyan los obtenidos en el estudio de Roessler y Muller (2018) en el que identificaron que las lesiones en las deportistas suelen ir seguidas de periodos de depresión o desequilibrios.

4.2.3 El hombre sigue, la mujer abandona

En este apartado recogemos los resultados que vinculan el hecho de ser mujer con el abandono deportivo temprano. Las deportistas analizadas consideran que cuando la chica se encuentra en el periodo adolescente o en el acceso a la universidad se sitúan en un momento crítico en el que, por un lado, las responsabilidades académicas adquieren un peso mayor, tal y como han evidenciado otros trabajos (Fernández et al., 2003) y, por otro, el ocio asociado a la feminidad tradicional empieza a hacerse más patente en el grupo de iguales y ellas sucumben

a este con mayor facilidad que los hombres. En este sentido, del discurso de estas mujeres se extrae que los estereotipos y roles de género parecen tener un peso específico en los motivos de abandono de las deportistas, sumados a las responsabilidades de tipo académico, que confluyen en un “conflicto de intereses” que las “empuja” hacia el abandono. Este resultado se sitúa en la línea de investigaciones precedentes (Choi, 2000; Dwyer et al., 2006; Whitehead y Biddle, 2008; Isorna et al., 2019). Nuestras participantes justifican que el deporte se encuentra dentro del repertorio de actividades de ocio y de sociabilidad tradicionalmente asociadas a los hombres y que el carácter grupal con el que generalmente se realizan, ayuda a que ellos no se desvinculen de esta actividad:

Ai. Balonmano: se nota la tasa de bajas femeninas que yo lo he notado en equipos, de mi equipo, yo soy la única que sigo de mi año, y de mi año en hombres siguen todos..., [...], las bajas cuando ellas entraron en la universidad..., la mujer baja más, lo deja más que el hombre...

I. Atleta: sí, pero, por ejemplo, ¿con cuántos compañeros empezaste y cuántos siguen? Proporcionalmente, el número de chavales que se mantienen haciendo deporte fuerte..., es mucho más alto, [...], y luego a partir de los 25, digo en el atletismo que no sé en la natación cómo será, pero en el atletismo es así, porque luego a partir de los 25-26-27, vuelven de nuevo..., y no es que se hayan ido para ser madres y hayan vuelto, que dices, bueno es lógico..., [...], vuelven, se mantienen tres o cuatro años entrenando fuerte, y luego ya desaparecen a lo mejor si quieren ser madres y luego vuelven otra vez..., entonces... y en el caso de los chavales, no, en el caso de los chavales, completan su vida competitiva, digo en el plano competitivo, completan su vida deportiva de tirón, hasta que se mantienen en alta competición. Y luego ya deciden qué hacen. Entonces, es diferente el patrón, yo al menos, lo veo diferente...

B. Nadadora: y a esas edades...

R. Atleta: y a esa edad, sí. Los hombres siempre el ocio va asociado..., el deporte forma parte de ese ocio, y para la mujer quizás no tanto... Los colegas quedan los domingos, impenable su partidito, las chicas no... Quedamos para tomar café, para irnos de compras..., los intereses cambian... ya empiezo a ponerme mona, a querer salir, a ligar con uno y con otro..., y sin embargo eso, los hombres, quizás lo llevan más...

B. Nadadora: bueno, pero es que para los hombres es lo que dice R. Atleta, es su hobby, es su... “vamos con la bici los sábados”, estás haciendo deporte, “el domingo el partidito de...”.

C. Atleta: es más grupal, ¿no?

B. Nadadora: claro, es una forma de relacionarse a nivel social... No es lo mismo que nosotras, nosotras es raro relacionarte algo social relacionarte haciendo deporte, entonces evidentemente al final lo acabas dejando...

Nuestros resultados se encuentran en consonancia con los de Macías y Moya (2002), que identificaron que para los hombres el deporte es algo que parece darse por supuesto, que forma parte de su vida, de sus juegos y aficiones. Por el contrario, no parece ocurrir igual en la mujer, que parece depender más de variables actitudinales.

4.2.4 La presión de la competición

La presión competitiva a la que las deportistas se han visto sometidas en intensidad y continuidad en el tiempo, en términos de verse obligadas a conseguir buenos resultados, así como los sacrificios en el estilo de vida que conlleva, son factores que pueden condicionar el abandono del deporte competitivo, tal y como han mostrado previamente algunas investigaciones (Galatti et al., 2019; Isorna et al., 2019). Las deportistas recalcan que es necesario tener una elevada confianza en sí misma y mucha fuerza de voluntad para mantener los hábitos y rutinas que se exigen para llegar a alcanzar elevadas cotas de rendimiento deportivo. El extracto discursivo del grupo focal de las deportistas individuales lo ilustra de una forma muy esclarecedora:

A. Atleta: y también es verdad que la gente...pfff, que nosotras lo vemos normal, pero yo muchas veces también lo pienso en frío y dices, tío es que competir, eso no lo puede llevar cualquier persona, es que ponerse en unos tacos, ponerse en una salida, tirarse a una piscina...es que no es fácil...

B. Nadadora: la presión no la...

A. Atleta: la presión no la puede llevar todo el mundo...A mí que me cuenten el año pasado por estas fechas...compitiendo, selectividad, entregando trabajos, entrenar...que es que te tiene que gustar mucho, mucho, mucho y tener mucha fortaleza y mucha fe en ti para que no quieras dejarlo...porque yo que sé...la semana de feria, a dos semanas de la semana de la competición..., ¿a quién no le gustaría estar dos días tomando rebujito?, pero no se puede..., tiene que ser un día tomando Coca-Cola Zero..., pero a ver...

B. Nadadora: que el deporte de alto rendimiento no es para todo el mundo..., [...]. Yo me siento una elegida porque he sido capaz de estar en el deporte de alto rendimiento, pero no es para todo el mundo...

C. Nadadora: cuando estuve en Barcelona en el CAR, allí la gente dejaba de nadar porque realmente la competición no era para ellos, la gente se daba cuenta de que la presión que se tenía que mantener allí, no iba con ellos...

B. Atleta: claro, selección natural.

Los resultados ponen de manifiesto que las deportistas reconocen el carácter elitista del deporte competitivo y se consideran privilegiadas por haber podido soportar la presión de la competición. Resulta muy ilustrativo el término que utiliza B. Atleta para nombrar a las personas que soportan la presión competitiva y llegan al alto rendimiento: la selección natural. Esta expresión, que proviene del ámbito de la biología y que viene a referir que el ser vivo que mejor se adapta al entorno es el que sobrevive, es usada para aludir tanto a la fortaleza física y psicológica que la deportista debe tener para mantenerse en ese nivel de rendimiento. A pesar de que nuestras deportistas no expresaron que las mujeres de su entorno hayan abandonado más el deporte que los hombres por este aspecto, es significativo que haya emergido esta

categoría relacionada con la presión competitiva y su gestión en un grupo focal compuesto por competidoras en deportes de carácter individual. En ese sentido, consideramos relevante destacar la aportación de Ponseti et al. (2016), que identificaron mayores valores de ansiedad competitiva en las mujeres que en los hombres que compusieron la muestra de su estudio. Estos autores destacaron la preocupación por el rendimiento como uno de los componentes de la ansiedad competitiva en el que registraron mayores diferencias entre sexos. Este hecho puede corresponderse a una mayor responsabilidad por parte de las mujeres, sin que necesariamente tenga que ir asociada con una disminución del rendimiento. Del mismo modo, destacaron la especificidad del deporte practicado como un factor a considerar para analizar las posibles diferencias. En esta línea, evidenciaron que en la natación los deportistas de ambos sexos puntuaban más alto que los/las practicantes de baloncesto. Las posibles causas pueden atribuirse a que existe mucha menor tolerancia a los errores en los deportes individuales que en los colectivos y a la progresión en alcanzar el máximo rendimiento en la competición: desde el inicio en los deportes individuales o por el contrario de forma más progresiva en los deportes colectivos.

4.2.5 Conciliación con los estudios

En este apartado recogemos los resultados en torno a la dificultad percibida para conciliar los estudios y el deporte de competición. En este marco, queremos puntualizar que las deportistas que percibieron esta dificultad se incluían en el grupo focal de las deportistas individuales, que son las que habían alcanzado el mayor nivel de rendimiento de las deportistas estudiadas en esta investigación. Ellas manifestaron un hecho que ya señalaron con anterioridad Barriopedro et al. (2016): la exigencia del deporte de alta competición es tan elevada que suele privar al deportista del tiempo necesario para su desarrollo académico. A este hecho se le suma que los estudios son una de las principales razones por el que las chicas jóvenes abandonan la práctica deportiva, en comparación con sus pares masculinos. Una de las posibles explicaciones reside en que ellas atribuyen más importancia a los resultados académicos que ellos (Fernández, 2011). Nuestras deportistas apuntan a este respecto:

C. Nadadora: yo en mi caso, cuando entrenaba en el club, las chicas fueron dejando de nadar poco a poco por el tema de los estudios y no porque ellas quisieran, sino porque la familia le imponía una decisión: “o esto o lo otro”. Entonces, ellas sí que se volcaron con sus carreras y las carreras que eligieron, bueno eso en mi caso, que no tiene por qué ser el de todo el mundo, eran como más medicina, como..., [...], pero sin embargo los chicos, el que era inteligente supieron compaginarlo con el deporte y el que no, no estudió carrera, sino que hicieron módulos, incluso de grado medio y cosas así. Luego cuando ya estuve en el centro, la gente le pasaba lo mismo...era: “no es que dejo de nadar porque tengo que estudiar”

B. Atleta: yo pienso igual que tú, mi gente ha sido por estudios, ha ido dejándolo por el estudio..., más las mujeres que los hombres...

R. Atleta: en ese aspecto es que las mujeres solemos ser más responsables, ¿no?, entonces como que tenemos más claro a lo mejor...” pues quiero ser abogada y me pongo y si tengo que dejar el deporte y todo lo dejo, y me centro más”, [...], yo creo que eso también es un factor condicionante.

Los resultados nos inducen a pensar que el hecho de ser mujer es un factor que genera una mayor percepción de responsabilidad hacia los estudios. En este sentido, las mujeres tendrían bastante interiorizada la idea de que no van a poder vivir del deporte y considerarían la actividad académica como lo verdaderamente relevante de cara al futuro. Consecuentemente, les resulta más conveniente reutilizar el tiempo de entrenamiento en espacios que socialmente les ofrezcan mayores perspectivas de rentabilidad que las aportadas por el deporte (Fernández, 2011; Barriopedro et al., 2016).

Sin embargo, hay deportistas (en este estudio, concretamente tres) que por diversas razones (apoyo económico, familiar, etc.) se mantuvieron en la senda del deporte competitivo y cosecharon grandes éxitos deportivos. No obstante, cuando se va acercando el final de su carrera, los miedos e incertidumbres de cara a la retirada y a la posterior adaptación a una carrera profesional (Selva et al., 2013) vuelven a aparecer. Estos sentimientos están generados, a nuestro juicio, por la inseguridad acerca de su cualificación académica y laboral de la que son plenamente conscientes, tal y como se podrá comprobar a continuación:

B. Atleta: otra cosa que tiene es que parece que estás perdiendo el tiempo, eh...y lo estás perdiendo...A nivel de futuro laboral, eres una discapacitada social totalmente.

B. Nadadora: totalmente.

B. Atleta: laboral y socialmente, porque tú llegas a un trabajo y dices: “porque soy la que más corre...la más rápida del mundo” ..., “bueno y qué...”.

R. Atleta: ¿qué sabes hacer más?”

B. Atleta: “pues mira a mí me habían dicho que yo iba a ser la campeona que no me iba a faltar de nada...”, mentira, ¿sabes?, entonces tú estás dedicando todos los años de tu vida, que hay gente que lo compagina, otra gente no lo compagina...Normalmente, quien llega a las súper medallas no lo compagina. Yo tengo amigos que sí lo han compaginado y son unos elegidos, o súper responsables...

El relato de B. Atleta sugiere las dificultades que entraña el desarrollo combinado del proceso formativo y la práctica deportiva que requiere la adquisición de algunas competencias genéricas, como la planificación y gestión del tiempo para que se pueda armonizar la práctica deportiva y la formación académica, tal y como han mostrado estudios previos (Álvarez et al., 2014). En este momento, surgiría un conflicto de intereses en el que se ven obligadas a

enfrentar sus objetivos deportivos a los académicos, en algunos casos como explica a continuación C. Nadadora, por cuestiones circunstanciales:

C. Nadadora: o han estado en el sitio y en el momento también, porque yo donde entrenaba, no podía estudiar una carrera...pero si hubiese vivido en Madrid o en un sitio con una universidad más grande pues a lo mejor podía haberlo compaginado, pero allí no. Entonces, cuando tocaba no lo pude hacer y más adelante tampoco, por lo cual...

B. Atleta: porque dices...y además te da a entender todo el mundo: “bueno ¿y luego qué vas a hacer después de..., cuando termines tu carrera deportiva?”. Entonces tú dices: “osti, es verdad”.

C. Nadadora: ya veremos...[risas]

B. Atleta: ya veremos, ya veremos, ya veremos..., y yo tengo muchos amigos que están..., de ganar un dineral con 23 años porque en el atletismo, bueno yo estaba en la época, en natación, creo que es distinto, porque yo trabajé en Andalucía Olímpica y vi que era totalmente distinto, pero nosotros teníamos los Meeting y por cada Meeting, te daban un dinero bastante importante, por una tarde, ¿vale?, y es de dónde sacabas el dinero..., y las becas eran..., las más bajitas eran 6000 euros, pero 6000 euros que tenías que hacer una barbaridad...al año, no al mes, [...], ojalá fuera al mes, ¿sabes?, entonces la gente se plantea: “¿sigo, estudio, trabajo o qué hago”?, porque tú puedes tener una carrera pero luego no tienes ni idea porque no tienes ni idea laboralmente.

A. Atleta: es que también depende de eso, de la ayuda con la que cuentas porque yo conozco también a los que dices, que llegan a las medallas, y no es lo mismo por ejemplo, en Madrid, en el CAR, yo tengo muchos amigos en la BLUME, y si le facilitan, tienen un..., por ejemplo allí cuando estás en los estudios secundarios, tienes allí el mismo instituto, tienes..., entonces está bien, pero luego te encuentras el caso de L, la atleta de Barcelona que, de hecho al Universitario no participó porque dice: “es que yo he tenido campeonatos, no te digo un control, sino un Campeonato de Europa que me coincidía con un examen y la Universidad no me lo ha podido facilitar”, a septiembre..., entonces va a depender de los medios, de la ayuda que a ti te presten y de...

Los datos sugieren que las deportistas perciben varias barreras para conciliar el entrenamiento y las competiciones con el ámbito académico: el grado de responsabilidad y esfuerzo que la deportista debe tener para poder llevar los dos ámbitos con un elevado nivel de rendimiento; la ubicación del centro o lugar de entrenamiento que posibilite o no la conciliación; y los recursos económicos que pudiera obtener del deporte. Estos factores van a condicionar la capacidad de conciliar o priorizar un ámbito sobre otro y, de esta manera, acelerar el abandono deportivo para involucrarse en los estudios. En línea con los resultados de López y Álvarez (2019), nuestras deportistas han sido conscientes de la importancia de la formación académica para su futuro laboral y profesional. En este sentido, es fundamental, tal y como señalaron Álvarez y López (2012), que la educación superior contemple adaptaciones de la enseñanza a las necesidades específicas de las deportistas, para evitar situaciones como las que relata A. Atleta. Una de las estrategias que sugieren estos autores es la creación de una tutoría personalizada integrada en el proceso de aprendizaje que las asesore y acompañe en el diseño de su proyecto formativo de cara a su inserción laboral.

Tal y como se ha podido comprobar, nuestras deportistas, a pesar de ser conscientes de la importancia de los estudios, no pudieron conciliarlos con el deporte por los motivos anteriormente expuestos. Estos resultados se oponen a los obtenidos en el estudio de Harrison et al. (2020) en el que las once jugadoras analizadas pudieron realizar con éxito este proceso de conciliación. En primer lugar, fueron más conscientes y concibieron la educación como un “plan de respaldo” tras la retirada y, en segundo lugar, recibieron más apoyos del ámbito universitario, familiar y de los clubes. Esta conciliación permite el desarrollo de otras identidades, no solo como deportista, sino también su identidad profesional que resultará clave de cara a su futura inserción laboral.

La retirada de la práctica deportiva constituye una de las fases más complejas en la trayectoria vital de las deportistas y requiere de una adecuada preparación y planificación previas. Esta es vivida por muchos deportistas como un complicado proceso en el que confluyen sentimientos como la frustración, la baja autoestima, la escasa cualificación profesional, etc. Estas dificultades percibidas pueden atribuirse a que durante su carrera deportiva no se han preocupado de planificar su inserción laboral (Surujlal y Zyl, 2014) o no han contado con la orientación profesional adecuada. En este sentido, Puig y Vilanova (2006) analizaron la inserción laboral de varias generaciones de deportistas olímpicos catalanes y señalaron como estrategias de éxito: tener una conciencia de futuro, la formación académica, planificar la retirada deportiva, ahorrar, y saber aprovechar el capital deportivo acumulado.

4.2.6 Conciliación laboral

El inicio de la vida laboral presenta uno de los mayores obstáculos para continuar en el deporte de competición. Las deportistas subrayan la incompatibilidad de horario, el gasto energético añadido e incluso el cambio en el estilo de vida, como factores que pueden conducirlos a plantearse si continuar o no en el deporte en esta vertiente competitiva. Las deportistas perciben que la conciliación con el ámbito académico se realiza con mayor facilidad que en el laboral, en el que no existen estas posibilidades. En este marco, se inicia el punto de ruptura con el deporte competitivo y el comienzo de una vida en la que el deporte ocupa un lugar secundario. El hecho de que solo las practicantes de deportes colectivos se hayan pronunciado a este respecto, nos induce a pensar que el tener que ajustarse a un horario de entrenamiento fijo y compartido con otras practicantes dificulta la conciliación, aspecto que no se da en los deportes individuales, en los que las deportistas, pueden, en función del horario laboral, ubicar el tiempo dedicado al entrenamiento. Para ilustrar esta perspectiva exponemos

el extracto discursivo del grupo focal de las jugadoras de balonmano y un relato de una jugadora de voleibol:

C. Voleibol: que te coincidan los horarios...

Ar. Balonmano: yo creo que es también por el estilo de vida que llevamos, que todas, la mayoría, estamos estudiando, entonces no es lo mismo compaginar a lo mejor con...

E. Balonmano: un trabajo.

Ar. Balonmano: un horario de estudio con un horario de trabajo.

A. Balonmano: y porque en cualquier trabajo, no te dan las facilidades...

An. Balonmano: nadie te las va a dar...

Ai. Balonmano: vamos, es lo primero que te dicen...

El hecho de que las jugadoras sepan que no van a poder vivir del balonmano a largo plazo las conduce, llegadas a un punto de su carrera deportiva, a tener que apostar por la inserción laboral. El desempeño de un trabajo lleva asociado un gasto energético, que en otras condiciones no se tendría y que pasa factura, según la percepción de esta jugadora de balonmano, al rendimiento deportivo:

C. Balonmano: [...], tú no puedes vivir del balonmano..., entonces tienes que buscar algo extra, [...], evidentemente, toda persona que no solo tenga balonmano, sino que tenga un gasto externo[se refiere a gasto energético]como es pegarte trabajando en un hospital de médico de 8.00 a 15:00, por ejemplo, ese gasto de estar toda la mañana ahí, se ve reflejado en el entrenamiento..., ¿qué pasa?, que si esa persona no tiene que trabajar y directamente está entrenando pues físicamente estará mejor y todo eso...

Otro aspecto que consideramos pertinente destacar y que está asociado con la inserción laboral a la que se ven conducidas, es el hecho de conocer y adentrarse en un nuevo entorno social que no pertenece al ámbito deportivo y que puede ocasionar que la deportista se plantee su vinculación con él. En este marco, perciben que la conciliación con los estudios les agrada en mayor medida que la que tienen que realizar con el ámbito laboral. Una jugadora comenta a este respecto:

L. Futbolista: sí, ummm yo con el estudio pienso que aprendí a organizarme porque cuando estás toda la vida entrenando martes y jueves, martes y jueves y fin de semana, te organizas de tal manera que, a tal hora cortas, a tal hora te pones y aprendes muy bien a organizarte, es verdad. Pero después, cuando estás trabajando, la vida cambia mucho, empiezas a entrar en otro ambiente, otros tipos de gente alrededor y a mí... me gustaba más cuando estudiaba.

4.2.7 Dificultades para poder vivir del deporte a largo plazo

Si el lector recuerda, uno de los motivos argumentado por algunas participantes para continuar con el deporte residía en que hacía de este su fuente de ingresos económicos. No obstante, este motivo tiene una doble cara que se manifiesta en la dificultad para mantener este sustento económico a largo plazo. En este marco, el deporte adquiere un significado de herramienta a la que aquí le añadimos el calificativo “temporal” para ganarse la vida con lo que les apasiona (recordamos que es uno de los significados identificados por varias participantes).

Una cuestión que se analizará en profundidad en el capítulo 10 pero que ya dejamos entrever aquí, reside en los elevados méritos deportivos que se requieren para obtener las becas y ayudas que permiten hacer del deporte la principal fuente de ingresos. La inquietante situación que se vive cuando se es consciente de que no se puede mantener esa forma de vida sin la seguridad de recibir un salario seguro, siembra las dudas en las deportistas sobre su permanencia en el deporte competitivo y empiezan a plantearse su continuidad desde otra perspectiva:

C. Nadadora: yo en mi caso, yo sé que en mi deporte uno no se gana la vida si no es Mireia Belmonte, es decir, si no tienes medallas internacionales..., muy seguidas...porque también hay gente que tiene medallas internacionales, una, y ya está y no pasa nada...En mi caso, me dio para vivir y yo me sentía una privilegiada porque trabajaba de lo mío, en lo que a mí me gustaba, en mi pasión...Entonces, hasta que lo pude mantener...Cuando ya mentalmente me entró la neura de que mi cabeza estaba a punto de explotar y sabía que no me iba a poder mantener el año siguiente, fue cuando ya surgieron las dudas y decidí continuar de otra manera, pero en el caso de la natación, o eres muy, muy, muy bueno, o no recibes recompensa..., vamos para mantenerte muchos más años años..., no, yo iba al mes, sabes, yo iba al mes...

A las dificultades asociadas al tipo de deporte practicado, se le une el condicionante de ser mujer. Las deportistas perciben que los hombres que practican deportes codificados como masculinos tienen mayores posibilidades de hacer del deporte su principal fuente de ingresos y “vivir de él”. Sin embargo, las mujeres se enfrentan a una doble problemática: practicar un deporte que “no les pertenece” y ser mujer. Una nadadora relata:

C. Nadadora: si hablamos de baloncesto masculino, de fútbol masculino, puede ser...pero en el femenino no creo yo que gane mucho más, con lo cual...

Estas desigualdades económicas entre el deporte profesional masculino y femenino se traducen en grandes obstáculos para continuar con la práctica deportiva que generan, al mismo tiempo, dificultades considerables para conciliar el espacio deportivo, el académico y el laboral (Isorna et al., 2019). Por último, la practicante de esgrima nos ofrece el último factor encontrado tras el análisis y que reside en el carácter minoritario de su deporte como un elemento que también puede influir en que la deportista pueda utilizar el deporte como único sostén económico. Esta situación obliga en cierta manera a la deportista a simultanear la competición de alto rendimiento con el desempeño de nuevos roles vitales, tal y como también han reflejado otros estudios (López y Álvarez, 2019):

P. Esgrima: el mío es que como es un deporte tan minoritario, no da nada, nada, nada, pero que conozco a gente que ha estado a punto de entrar en las Olimpiadas y nada... trabajando...

Los resultados no son nada alentadores y nos inducen a pensar que, salvo excepciones, las deportistas reportan la necesidad de trabajar para poder hacer frente a sus gastos vitales. De la misma manera, se quejan del esfuerzo que esto supone y las consecuencias en términos de cansancio que se reflejan en su rendimiento deportivo, en línea con lo recogido en estudios previos como los de Jaeger et al. (2010) y Harrison et al. (2020).

Las mujeres que, a pesar de estos condicionantes sociales y organizacionales, han continuado con la práctica deportiva y han llegado a ser deportistas de alto nivel, o son apasionadas del deporte con una capacidad extraordinaria para superar los obstáculos de un entorno impregnado de desigualdades, o son mujeres que por sus aptitudes deportivas han tenido apoyo familiar y estructural para llegar a convertirse en deportistas de alto nivel (Barriopedro et al., 2016).

4.2.8 El grupo de iguales no deportistas

La presión que las deportistas han sentido respecto al grupo de iguales que no practican deporte en términos de las actividades de ocio que suelen realizarse en el periodo adolescente, se presenta como otra de las barreras percibidas que dificulta la permanencia en el deporte competitivo. El hecho de no poder ajustarse a los horarios de las actividades de ocio de sus redes de iguales porque coinciden con los entrenamientos, o ni tan siquiera poder asistir a ellas porque incluyen una serie de hábitos que no son compatibles con los deportivos (alcohol, acostarse tarde, etc.) les ha generado ciertas dudas y malestar, a pesar de que, en su caso, no ha supuesto un motivo que las haya alejado del deporte, porque han perseverado en los

entrenamientos y competiciones. Una jugadora de balonmano, una nadadora y una atleta absoluta se posicionan a este respecto:

Ar. Balonmano: eso, tener que decirle a tu grupo de amigas que por ejemplo no están dentro de este mundo, tener que decirles un viernes: “pues mira no, no quedamos a las 21:00, quedamos a las 00:00 de la noche porque yo terminé de entrenar a las 23:30 o las 20:00 y mientras me ducho...”

B. Nadadora: influye mucho, influye mucho el hecho de que mis compañeros de colegio se fueran al parque todas las tardes, y que los fines de semana empezaran a beber, la fiesta...para acá, para allá..., y está claro que eso influye...

R. Atleta: tú estás ahí y las otras están con el noviete o saliendo de marcha...

Los datos se encuentran en consonancia con investigaciones precedentes que identificaron que durante la adolescencia aumenta la importancia de la vida social y se incrementa la presión para invertir más tiempo con el grupo de iguales (Biscomb et al., 2000; Dwyer et al., 2006; Whitehead y Biddle, 2008). En este sentido, el hecho de que las participantes hayan “aguantado” la presión y no hayan sucumbido a las actividades de ocio tipificadas de la adolescencia para mantenerse fieles a su pasión deportiva, nos revela la profunda vinculación que sienten con el deporte y el papel que desempeña este en la configuración de su identidad.

4.2.9 Aparición de las primeras parejas

La aparición de los primeros noviazgos se presenta como un factor que puede inducir el abandono del deporte competitivo. La cantidad de horas necesarias, así como los sacrificios asociados a los entrenamientos y competiciones, pueden provocar dudas y hacer que la deportista priorice sus relaciones amorosas iniciales frente al entrenamiento. Del mismo modo, el deporte tiene una fuerte incompatibilidad con el cumplimiento de los roles sociales adscritos a la mujer como, en este caso, vincularse a la pareja con el objetivo final de formar una familia (Alfaro, 2004). Una atleta veterana subraya la aparición de “los novios” como uno de los principales factores por los que abandonó el deporte, aunque posteriormente volviera a los entrenamientos y competiciones:

C. Veterana: lo dejé, claro ya..., los novios no sé qué, no sé cuánto, lo dejas y luego ya empecé a correr cuando pude...

En esta línea se sitúan varias deportistas pertenecientes al grupo focal de las deportistas individuales. En el extracto discursivo que se expone, se puede comprobar cómo B. Nadadora

adopta una actitud más crítica con las mujeres que abandonan el deporte por la pareja con un argumento sólido con el que intenta rebatir a A. Atleta: los hombres también están inmersos en esas relaciones y no lo abandonan. R. Atleta intenta buscar una justificación y alega un cambio de interés de las chicas que hace que prioricen a la pareja más que el hombre:

A. Atleta: [risas], el gran temor de mi entrenador son los novios..., [risas], porque se mezcla todo un poco...

B. Nadadora: relaciones tienen los dos, ósea te quiero decir..., que el hombre también tiene...

R. Atleta: la mujer se vuelca más..., yo creo que cambian los intereses...

Nuestros resultados sugieren que durante la adolescencia acontece un cambio de prioridades que incita a invertir más tiempo con parejas y amistades tal y como identificaron estudios previos (Biscomb et al., 2000; Dwyer et al., 2006; Whitehead y Biddle, 2008). Resulta curioso cómo solo las deportistas que realizan deportes individuales son las que adoptan este punto de vista. La “soledad” y la dureza de las modalidades deportivas individuales puede ser un factor que, sumado a las relaciones de pareja incipientes, vaya progresivamente alejando a las chicas del deporte.

5 A modo de síntesis

Una vez concluido el análisis, la interpretación y la discusión de los datos, planteamos este apartado de síntesis en el que recogemos las principales percepciones que se han recogido a lo largo del capítulo. Con respecto a los motivos, observamos el peso que tiene la costumbre de entrenar y competir para las practicantes de deportes colectivos. Como segundo motivo destacamos la inyección de bienestar, empoderamiento e independencia que asocian a la práctica deportiva como un elemento clave que configura su identidad. El hecho de plantearse un objetivo deportivo y a través de su propio esfuerzo y constancia conseguirlo, se constituye para las atletas estudiadas como otro motivo para continuar en el deporte de competición. La superación de retos deportivos les aporta seguridad y confianza en sí mismas, aspectos que extrapolan al resto de sus esferas vitales. El amor por la práctica deportiva como fin en sí mismo es otro de los motivos, que particularmente manifiestan las jugadoras de fútbol sala, para perseverar en sus rutinas de entrenamientos y competiciones. Por último, y como un motivo al que le otorgamos un carácter más secundario ya que aparece asociado al de amor hacia el deporte en sí, identificamos el percibir un salario como motivo para entrenar y competir.

Resulta curioso que no hemos identificado motivos que ellas perciban exclusivamente como más “femeninos”. Cuando se abordó esta cuestión en los grupos focales analizados, respondieron desde su propia condición de mujeres, sin realizar ninguna comparativa con los hombres. Sin embargo, con respecto a las barreras, las propias participantes establecieron diferencias según el género al que perteneciera la persona que practica deporte de competición. El sacrificio que conlleva el deporte de competición en relación al resto de los ámbitos vitales, las lesiones, la presión de la competición mantenida en el tiempo y la entrada al mundo laboral son barreras que consideramos pueden afectar en igual medida tanto a mujeres como a hombres. No obstante, hemos identificado otras, como la percepción de que los hombres superan la etapa adolescente practicando deporte en mayor proporción que ellas, la conciliación con los estudios, aspecto que suelen priorizar las mujeres, la aparición de las primeras parejas que ya hemos observado que las mujeres le otorgan un lugar central y suelen desplazar al deporte, y las dificultades para poder vivir del deporte a largo plazo, sobre todo si se realiza un deporte colectivo, que constituyen un conjunto de barreras que están condicionadas, a nuestro juicio, por los aún arraigados estereotipos de género en el deporte y nos ofrecen información valiosa sobre las características del contexto social y cultural de nuestro estudio (objetivo 3). Actualmente, el control social para imponer estereotipos hegemónicos de género no es tan explícito, pero los modelos hegemónicos de feminidad, aunque no están institucionalizados, se siguen transmitiendo diariamente en la sociedad actual (Martín et al., 2017).



378

923

335

821

8096

depo

Capítulo 6. “Sentirse una deportista de competición” en el proceso de construcción de su identidad: la socialización deportiva, el entorno y la percepción social de la deportista

1 Introducción

El capítulo que se presenta a continuación aborda cómo influyen los procesos de socialización diferencial y deportiva en el proceso de construcción de la identidad de las mujeres participantes en este estudio.

En primer lugar, presentamos una revisión teórica en torno a los procesos de socialización referidos que servirán de punto de partida para comprender las voces de las deportistas a este respecto. A continuación, exponemos el análisis, la interpretación y la discusión de los resultados, que se organiza en tres apartados diferenciados. En el primero, presentamos las capacidades que las deportistas perciben que han adquirido a raíz de su vinculación con el deporte. Seguidamente, exploraremos el papel que ha ejercido el entorno social de la deportista (familia, red de iguales y pareja) sobre diferentes aspectos en relación a su participación deportiva, en términos de características de estos agentes, apoyos recibidos y conflictos generados. Por último, cerramos el análisis con el apartado dedicado a profundizar sobre la visión que tienen en relación a la percepción social que se tiene sobre ellas. Los datos producidos en este apartado contribuyen a enriquecer los objetivos específicos 3 “analizar el contexto social y cultural de los procesos de construcción de la identidad de la mujer deportista de competición”, 4 “explorar la influencia de los estereotipos de género en la construcción de la identidad de la mujer practicante de deportes de competición” y 7 “conocer su visión sobre la percepción social que se tiene sobre las deportistas de competiciones estudiadas”.

Para finalizar, concluimos con el apartado de síntesis que pretende recoger las principales percepciones identificadas en el análisis de los datos.

2 La socialización

La cultura está constituida por una serie de creencias, valores y comportamientos compartidos por las personas que forman una sociedad en relación a cómo funciona el mundo, qué es importante en la vida y qué significado tienen las cosas. Esta cultura se adquiere e

interioriza mediante el proceso de socialización, de ahí que el desarrollo de las personas dependa, en este sentido, de este proceso (García Ferrando et al., 2017b).

La socialización es, según Rocher (2006), el proceso por el cual las personas aprenden e interiorizan, en el transcurso de sus vidas, los elementos socioculturales de su medio ambiente, los integran en sus personalidades, bajo la influencia de experiencias y agentes significativos, y se adaptan al entorno social en el que deben vivir.

La socialización implica un proceso constante de ajuste a la dinámica social que se inicia en la infancia, pero en el que las personas están envueltas de forma permanente a lo largo de sus vidas. Este comienza con la socialización primaria que se produce durante los primeros años de vida y tiene una importancia decisiva tanto en el desarrollo de la identidad personal, como en el aprendizaje de las reglas y normas de la sociedad a la que pertenece. Los principales agentes socializadores de este proceso son la familia y la escuela infantil. La socialización secundaria se inicia tras la etapa infantil y supone el comienzo del contacto con otros agentes de socialización fuera del ámbito privado con los que se aprende a interactuar. Este proceso facilita la adquisición de unos determinados valores y normas específicas que se corresponderán con las funciones que se ejercerán en la vida adulta (García Ferrando et al., 2017b).

Los seres humanos participan activamente en el proceso de socialización. Este proceso no es un proceso unidireccional que modela a los individuos en función de las características del medio social en el que se desenvuelven, sino que es un proceso interactivo mediante el cual los sujetos deciden sobre varios elementos: las relaciones sociales que establecen; la información que les llega a través de la interacción con otras personas; y, por último, lo que dicen y hacen. El proceso de socialización facilita que cada persona vaya construyendo su propia identidad personal y social, defina su propio lugar en el grupo social al que pertenece y adquiera unas habilidades para desenvolverse con mayor o menor soltura en la sociedad en la que vive.

3 El deporte y la socialización: diferencial, deportiva y a través del deporte

El interés y la implicación de las mujeres en el deporte es el resultado de un complejo proceso de socialización (Greenhofer, 1992). Bonilla (2004) sostiene que las predisposiciones biológicas que pueden tener las personas se neutralizan a través de dos mecanismos: las prescripciones sociales y la propia decisión del sujeto. El desarrollo de las capacidades e

intereses de los individuos está condicionado por un proceso de socialización, que se produce en función del etiquetado como mujeres y hombres, y que se conoce como socialización diferencial de género. Este se configura por las creencias, expectativas, roles y normas que se asocian en torno a la diferenciación sexual de las personas y que determina las oportunidades de aprendizaje y los marcos de comprensión de las experiencias que se les proporcionan, entre las que se incluyen las de carácter deportivo. A través de la socialización diferencial, las personas adquieren su identidad de género.

La socialización diferencial y las expectativas de la familia, del entorno familiar y del entorno educativo se presentan como los principales factores que explican cómo los individuos interiorizan las normas sociales asociadas a su género, y que determinan la futura actitud que pueden tener las niñas hacia la práctica deportiva. A continuación, explicaremos el papel que desempeñan cada uno de estos factores y las consecuencias que tiene en la socialización deportiva de las niñas.

El deporte, si recordamos la concepción cagigaliana, es un fenómeno social que “lo inunda todo”. Actualmente, constituye una práctica generalizada entre amplios segmentos de la población, así como en la mayoría de las sociedades del siglo XXI. Este incluye un amplio repertorio de ideas, creencias, comportamientos y valores que lo identifican y lo diferencian de otras prácticas sociales (García Ferrando et al., 2017b). Según estos autores, el deporte delimita un ámbito cultural específico: la cultura deportiva. Los individuos adquieren esta cultura deportiva mediante un proceso de socialización conocido como socialización deportiva, hasta llegar en algunos casos, a incorporarse como parte de su personalidad singular.

De entre los componentes que configuran la cultura (creencias, ideas, signos culturales, los modos no normativos de conducta, valores y normas) nos vamos a detener particularmente en los dos últimos. Los valores son “los principios o criterios que definen lo que es bueno o malo” (García Ferrando et al., 2017b, p.73). Estos se manifiestan en guías de comportamiento específico, que se denominan normas. En este marco, y apoyándonos en estos autores, consideramos pertinente exponer algunos indicadores que revelan la asociación de ciertos valores tradicionales al acto deportivo y que tienen interés sociológico.

El primer gran valor detectable es la competencia que se entiende como el enfrentamiento entre contendientes individuales o colectivos. En este sentido, la competitividad impregna toda interacción deportiva, ya que incluso cuando una persona entrena individualmente, siempre tiene referencias de tiempo, distancia o cantidad de esfuerzo que le permiten compararse y controlar sus progresos o retrocesos. Del mismo modo, la

ejercitación saludable es un valor profundamente ligado a la práctica deportiva. Igualmente, la idea de progreso asociada al espíritu de superación constante es considerada un ideal positivo para la formación de las personas. Los valores previamente mencionados vienen acompañados por el esfuerzo y trabajo sistemático. Este constante sacrificio es clave para alcanzar el éxito deportivo. El valor de la igualdad se incluye en términos de organizar las confrontaciones en las que el número y el nivel de competencia sea similar (categorías, clasificaciones, etc.). La justicia en relación a cada una de las reglamentaciones con su lógica interna correspondiente y, por último, la victoria, el deporte promueve el triunfo y la victoria en cualquiera que sea el ámbito y el nivel en el que se compita (García Ferrando et al., 2017b).

En este marco y por ofrecer un punto de vista distinto, consideramos imprescindible referenciar el planteamiento de Heinemann (2001), en el que apunta que hay que proceder con cautela a la hora de hablar de “valores del deporte”. Para este autor, los valores del deporte no surgen del mismo, no son cualidades que posea de manera intrínseca. Estos solo son el resultado de valoraciones realizadas por los individuos o por las instituciones. En este sentido, el deporte, concebido como una forma específica y reglamentada de trato al cuerpo, carece de “valor”.

En este punto, nos planteamos la siguiente cuestión. Todos estos “valores” son dignos de que cualquier persona, independientemente de si es hombre o mujer, los adquiera. ¿Por qué entonces a las mujeres se les ha negado el acceso? Actualmente, hay una aparente libertad para el acceso a cualquier deporte, entonces cabría interrogarse por qué hay menor proporción de mujeres que practican deporte de competición o están en posesión de una licencia federativa. En este marco, los datos que nos ofrece la última encuesta sobre los hábitos deportivos de los españoles son bastante reveladores. Un 9,8% de la población investigada manifestó disponer de al menos una licencia deportiva en vigor. Estas tasas alcanzan su máximo en los hombres, 14,8%, frente al 5% observado en las mujeres.

Tal y como hemos mencionado con anterioridad, desde sus inicios el deporte se constituyó como uno de los estandartes de la masculinidad hegemónica. El deporte, según Lenskyj (1994) convierte al niño en hombre. Por el contrario, este no se configura como un componente central en el proceso de socialización de las niñas, no las convierte en mujeres. Todo lo contrario, las mujeres que practican deporte son percibidas como “raras” por desviarse de la norma social, tal y como comprobaremos por medio de las percepciones de las participantes de este estudio.

En este marco, la identidad femenina y masculina se construyen socialmente mediante pautas conductuales diferenciadas para niñas y niños (Gallego, 2008), se espera que la niña actúe de una manera más “tranquila” y más “afectiva”, mientras al niño se le atribuye un comportamiento más “activo” y “corporal”.

Esta diferencia de expectativas se acentúa aún más si consideramos una de las cualidades indispensables en una deportista: su inclinación a la competición. Esta actitud se fomenta en los varones, pero no en las mujeres, en las que se induce todo lo contrario: no asumir riesgos, no mostrar comportamientos confrontativos y/o agresivos, etc. Esto dificulta el desarrollo de una actitud que promueva abiertamente la competición con otras personas.

Del mismo modo, en el estereotipo hegemónico de feminidad no se incluye “ganar” como un valor atribuible a las mujeres, en las que se incita ser discretas, elegantes y apoyar a las demás por delante de una misma. En este sentido, resulta lógico que el significado de la competición les resulte poco atractiva y que se decidan por otras actividades más acordes a los valores adquiridos en su proceso de socialización (Martín et al., 2017).

Este conjunto de creencias descrito es percibido e interiorizado por las familias y determina el tipo y la cantidad de experiencias motrices que les presentan a sus hijas e hijos. La familia es el primer agente socializador y transmisor de la cultura. Esta, a partir de condicionamientos precoces trasmite a sus nuevos miembros esquemas incorporados que constituyen la base sobre la que se asentarán los hábitos que se empiezan a asimilar de forma inconsciente. Estos se incorporan al esquema del pensamiento y definen el sistema de disposiciones y de percepciones que paulatinamente conformará la personalidad de la niña o el niño (García Ferrando et al., 2017b).

Durante la infancia, el papel de la familia en relación a los aprendizajes motores y a la percepción del propio cuerpo se constituye como un aspecto clave que determinará la actitud de la niña/niño hacia el deporte (Buñuel, 1994; Dixon et al., 2008). La práctica de juegos y actividades infantiles de carácter motriz que les ofrecen a sus hijas/os influyen en el desarrollo de sus habilidades y crean distintos niveles de confianza a la hora de enfrentarse a situaciones y conocimientos nuevos (Bonilla, 2004) y, por consiguiente, determina la adquisición de destrezas motrices que preceden a la práctica de cualquier deporte.

En este periodo del desarrollo, a los chicos les resulta fácil asumir una identidad asociada con el deporte, porque este se integra dentro del imaginario masculino y se transmite de manera muy precoz mediante la identificación con el padre. Por el contrario, en el caso de las chicas, la identificación con el deporte se hace, en la mayoría de los casos, rompiendo con el imaginario femenino representado por la madre, que es el primer referente femenino con el

que se identifica la niña. Este hecho desencadena una relación de desigualdad, en la que la relación del niño con el deporte es percibida como algo natural, y la de la niña como “conflictiva” (Diez, 2012).

Desgraciadamente, este hecho deja una profunda huella que llega a consolidarse definitivamente durante la adolescencia y que se manifiestan en la edad adulta, a pesar de que el impacto de la familia en la socialización de las niñas decaiga en este periodo a favor del grupo de iguales, el profesorado y los/as entrenadores (Bandura, 1977).

El modelo de expectativas-valor de Eccles (1987) proporciona un marco teórico adecuado para analizar la complejidad del proceso de la socialización en el deporte. Este modelo sostiene que las expectativas en torno a las capacidades, habilidades, intereses y valores que tengan las familias, modulan las experiencias de sus hijas/os, así como las elecciones y decisiones que toman para iniciar o dar por concluida una actividad. La interpretación que las familias hacen en relación a las actividades deportivas es una herramienta clave porque traslada las expectativas y los comportamientos considerados como “valiosos”.

Tal y como se ha podido comprobar, el género al que se pertenezca condiciona el proceso de socialización, el desarrollo de la identidad y la experiencia que pueden tener las mujeres en el deporte. Para Martín et al. (2017), el género se presenta como una de las variables fundamentales para comprender tanto la forma en que las personas se socializan en el deporte (socialización deportiva) y a través del deporte.

La socialización a través del deporte proporciona a las deportistas mecanismos y recursos para integrarse de un modo eficaz y positivo en la sociedad en la que viven (García Ferrando et al., 2017b). De este modo, y según los autores, el deporte puede facilitar el aprendizaje de los roles y la adquisición de las reglas de funcionamiento propios de la vida social, en la medida que las normas y valores adquiridos en el marco de la práctica deportiva puedan transferirlos a otras esferas de la vida social.

En este sentido, este proceso reside en asociar significantes a significados, en ejemplos que citan estos autores, cuando se aprende un determinado deporte, se adquieren unas normas y valores asociados, que las practicantes los reconocen como válidos, se produce una conformidad normativa. Del mismo modo, se reconocen a sí mismas en relación a las demás (identidad). Al mismo tiempo, desarrollan la autonomía individual al afirmarse frente a situaciones de adversidad. Las personas que practican deporte aprenden a comprometerse con el objetivo del colectivo al que pertenecen, o en el caso de los deportes individuales, con el reto que se propongan a sí mismas en términos de marcas o lograr determinadas victorias o clasificaciones.

Los procesos de socialización diferencial y deportiva, así como el entorno en el que se desarrollaron y en el que continúan haciéndolo, serán analizados y discutidos de la mano de las deportistas que participaron en este estudio y serán expuestos en el siguiente apartado. En este punto, nos gustaría puntualizar que cuando abordamos la cuestión en torno a si ellas se percibían diferentes a las mujeres que no hacían deporte de competición, las deportistas narraron que una serie de “valores” que asociaban al deporte y que pasaban a formar parte de su identidad, eran los que las hacían diferenciarse a sí mismas de las mujeres no practicantes. Cuando pasamos a analizar estos “valores”, nos percatamos que no todos a los que ellas hacían referencia, podían catalogarse como “valores” asociados al acto deportivo. Los “valores” que hemos identificado a partir de las voces de las participantes y que coinciden con algunos de los citados con anterioridad de la mano de García Ferrando et al. (2017b) son la competitividad, el sacrificio y el espíritu de superación. No obstante, ellas incluyen también otros “valores” como el percibirse a sí mismas más sociables y con un grado de madurez mayor. En este sentido, y para simplificar el análisis y ofrecer una visión conjunta, los hemos unido e interpretado en términos de “capacidades” que adquieren e integran en sus identidades a raíz de su participación deportiva y que luego extrapolan a otras esferas vitales (socialización a través del deporte).

4 Análisis, interpretación y discusión de los resultados

El análisis acometido a este respecto se subdivide en tres apartados: las capacidades adquiridas mediante la socialización deportiva; el entorno social de la deportista; y la percepción social. Para orientar la mirada del lector y favorecer la comprensión de este análisis, expondremos los diagramas de mapas de proyecto y las tablas explicativas de las categorías analíticas en cada uno de los apartados citados.

4.1 Capacidades adquiridas mediante la socialización deportiva

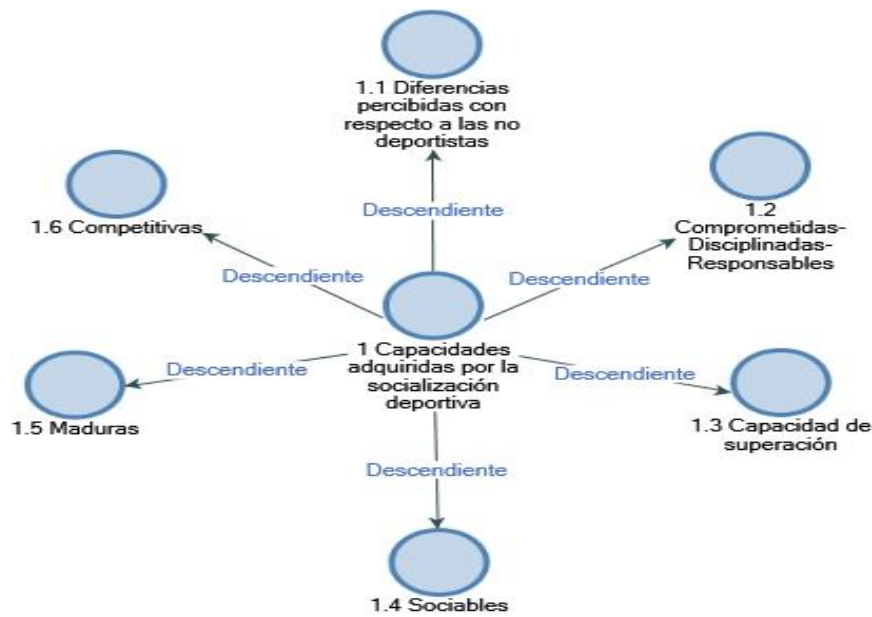
A través del desarrollo de este apartado trataremos de dar respuesta al objetivo específico 4 “explorar la influencia de los estereotipos de género en la construcción de la identidad de la mujer practicante de deportes de competición”. Tal y como veremos en profundidad en el siguiente capítulo, los estereotipos transmiten creencias sobre los rasgos prototípicos que poseen las mujeres. Concretamente, en este caso profundizaremos en las capacidades que ellas consideran que han adquirido a raíz de su participación deportiva y que

se traducen en rasgos conductuales que marcan su personalidad y por los que se perciben diferentes a las mujeres que no realizan deporte de competición.

Para orientar la mirada del lector, exponemos en el diagrama 4 el mapa del proyecto que refleja la categoría y subcategorías analíticas sobre las que se orienta el análisis de este apartado.

Diagrama 4

Mapa del proyecto de la categoría 1 “Capacidades adquiridas mediante la socialización deportiva”



Para facilitar al lector la comprensión de la categoría analítica sobre la que se orienta el análisis, exponemos en la tabla 22 una descripción y explicación de esta, así como un acercamiento al número de referencias de codificación por cada una de las subcategorías. En este marco, consideramos que exponer el número de referencias puede ser un buen indicador para ver el peso de cada uno de estos valores en el discurso de las participantes. No obstante, nos mostramos de acuerdo con Trigueros et al. (2018) y recomendamos que se utilicen con suma cautela y como una primera aproximación al discurso, que posteriormente se hará visible desde el dato textual ya que el número de referencias tiene que interpretarse teniendo en cuenta que la unidad de análisis es la unidad de significado (turnos y extractos discursivos) que tienen sentido en sí mismas. Por ello, hemos codificado unidades de significado más amplias y otras más reducidas.

Tabla 22

Descripción de la categoría 1 “Capacidades adquiridas por la socialización deportiva”

Categoría 1 “Capacidades adquiridas por la socialización deportiva”		
Subcategoría	Descripción	Número de referencias
1.1 Diferencias percibidas con respecto a las mujeres no deportistas	Ellas se perciben a sí mismas diferentes a las mujeres que no practican deporte de competición debido a las capacidades y experiencias que han adquirido por su vinculación con el deporte competitivo	13
1.2 Comprometidas- Disciplinadas- Responsables	Ellas consideran que su práctica deportiva ha desarrollado en ellas un mayor nivel de compromiso, disciplina y responsabilidad para afrontar cualquier tipo de actividad que se planteen en sus vidas	13
1.3 Capacidad de superación	Ellas creen que el deporte les ha aportado una mayor capacidad de superación frente a cualquier reto o adversidad que se les plantee	7
1.4 Sociables	Ellas consideran que debido a las experiencias que han vivido en el deporte son personas más sociables	5
1.5 Maduras	Ellas creen que la exigencia y el compromiso que conlleva la práctica deportiva competitiva les hace madurar antes y en mayor grado	2
1.6 Competitivas	Ellas se perciben a sí mismas como personas competitivas debido a su vinculación con el deporte	3

A continuación, vamos a realizar una aproximación cualitativa a cada una de las categorías.

4.1.1 Diferencias percibidas con respecto a las mujeres no deportistas

Una de las preguntas iniciales que orientaron este estudio versaba en torno a explorar si las deportistas se percibían a sí mismas diferentes a las mujeres que no realizaban deporte de competición. Cuando indagamos sobre esta cuestión, identificamos un discurso afirmativo generalizado, independientemente del deporte practicado (y además de una manera contundente). El deporte y las capacidades que se adquieren en todo el proceso de entrenamientos y competiciones, marcan su identidad y bajo nuestra interpretación con la que nos sumamos a la de Blinde et al. (1994) les induce a categorizarse a sí mismas como

deportistas y a asumir una identidad social como miembros del grupo de mujeres deportistas. Si recordamos, la identidad social del individuo está construida sobre la interiorización de las diferentes categorizaciones sociales que realiza. Los grupos o categorías sociales a los que pertenecemos influyen en nuestra identidad social, o, mejor dicho, forman parte de ella (Tajfel y Turner, 1979). Estos definen quiénes somos y transmiten un sentido de pertenencia. Según Hogg (2015) los grupos pueden oscilar desde pequeños grupos interactivos orientados a tareas específicas como, en este caso concreto, los equipos deportivos, hasta categorías sociales mucho más extendidas como los grupos étnicos, religiosos, políticos o nacionales. Las participantes han concebido la categoría social o el grupo humano de “mujeres deportistas” como un conjunto de atributos, adquiridos por su vinculación con la práctica deportiva competitiva, que definen al grupo y que lo diferencian de otros, creando prototipos grupales que acentúan las similitudes percibidas entre los componentes del grupo y las diferencias percibidas entre los grupos. El deporte, en este sentido, facilitaría el desarrollo de la identidad de grupo.

En primer lugar, encontramos que perciben que poseen ciertos rasgos diferenciadores en términos de expresión corporal y en la ropa usada con respecto a las chicas que no practican deporte:

M. Voleibol: igual que nosotras somos diferentes, yo creo que también miramos a las personas diferentes, a mí me pasa, tanto con hombres como con mujeres..., que me transmite mucho la expresión corporal..., [...], porque me siento diferente, me fijo mucho en los demás en lo que me transmiten..., [...], por la forma de hablar..., [...], así como muy brutas..., [...], la forma de vestir, llevas chándal. Yo por ejemplo cuando iba de campamentos, no llevaba unos shorts y una súper camiseta. Llevaba unas mallas de voleibol y una camiseta de entrenar, por ejemplo, un chándal, te hace ser de una manera que es diferente a las demás, ni mejor ni peor...

Del mismo modo, identificamos a partir de sus voces la organización, disciplina y madurez que se desarrollan antes que en las no practicantes y en las que esta jugadora se apoya para sentirse orgullosa y diferente por ser deportista:

M. Voleibol: llegan los fines de semana y te tienes que organizar tu tiempo cuando otras están en la calle o haciendo sus tareas tranquilamente..., en los recreos tienes que hacer las tareas..., son muchas cosas que te hacen ser diferente, ni mejor ni peor, a lo mejor es madurar antes y a lo mejor te encuentras con personas con esas cualidades después...Yo sí creo que hay diferencias y yo me siento orgullosa de ser deportista la verdad.

Las oportunidades que brinda el deporte para conocer personas de otros territorios y/o culturas, influyen en el crecimiento personal y, por esa razón, se perciben diferentes a otras personas que no hayan tenido esas experiencias:

C. Balonmano: [...], yo pues tengo claro que con las amigas de mi pueblo, con las que yo he estudiado en el colegio, en el instituto y después ya cuando te vas a las carreras fuera del pueblo, y lo que a mí me ha aportado el balonmano, en parte es eso, conocer gente de mente abierta, a mí parecer, de todas partes de Andalucía prácticamente, y de fuera de Andalucía, bastante fuera como ellas..., [...], con esa variedad de culturas que cada una aportamos al equipo, te hace crecer muchísimo, te hace abrir tu mente y es que no te puedes comparar con otra persona que simplemente se dedica a hacer sus tareas y sus cosas.

El entendimiento que se genera entre las personas que practican deporte se incrementa por el hecho de compartir un punto de vista común a la hora de afrontar las cosas, tal y como manifiesta esta atleta veterana:

M. Veterana: de hecho, yo creo que la gente que practicamos deporte somos muy diferentes a las que no lo hacen..., te entiendes mejor con gente que hace deporte que con gente que no lo practica, que tenemos otra forma de ver las cosas...

En este marco, ilustramos esta percepción de sentirse diferentes (e incluso especiales) por practicar deporte, tal y como también recogieron previamente Kauer y Krane (2006) a través de varios relatos de una atleta veterana y varias del grupo focal de las deportistas individuales:

C. Veterana: yo quería comentar lo mismo, que cuando era yo pequeña y estaba en el colegio, yo me acuerdo de que era la única niña de toda la clase, que se iba a jugar al fútbol con los niños. Iba en el recreo, yo con mis botas camperas y pegaba cada patada..., y era la única niña que jugaba a la pelota y a mí me daba igual que fuera la única...

B. Nadadora: es selección natural, claro. A mí me gusta, claro, porque me siento especial...

I. Atleta: [...], yo tengo amigas fuera del ámbito deportivo, claro, es una visión personal que yo tengo, yo me siento diferente... [risas]..., pero claro no sé si lo seré o no, supongo que ellas [amigas no deportistas] pensarán también que se sienten diferentes...pero mi sensación es que soy diferente.

C. Nadadora: al final somos como somos porque hemos practicado un deporte y porque nos ha dado unos valores y una forma de ser, [...], mi sensación es diferente, claro...

Nuestros resultados se encuentran en consonancia con investigaciones precedentes en las que las deportistas se percibieron diferentes a las mujeres que no practican deporte (Krane et al., 2004; Kavoura et al., 2014). Desde nuestro punto de vista, el último relato de C. Nadadora ofrece una síntesis a todo el análisis expuesto con anterioridad.

4.1.2 Comprometidas-Disciplinadas-Responsables

En el discurso de las participantes, la práctica deportiva de competición ha desencadenado que comprendan el valor del compromiso, la disciplina y la responsabilidad,

todas ellas capacidades necesarias para alcanzar sus objetivos. Del mismo modo, del análisis de los datos se desprende que extrapolan el compromiso adquirido con el equipo en el caso de las jugadoras, o con el deporte en sí en el caso de las practicantes de deportes individuales, al resto de ámbitos vitales, como el académico y el personal en términos de constancia, disciplina, responsabilidad y “pasión” en los proyectos que abordan.

En primer lugar, identificamos que el compromiso adquirido con el deporte ha provocado, por una parte, que lo prioricen frente a actividades de ocio como salir con sus amigas y, por otra, que optimicen la organización de los estudios para poder acudir a una competición el fin de semana. Varias jugadoras de voleibol comentan a este respecto:

M. Voleibol: el compromiso que requiere pues el entrenar y...

E. Voleibol: el dejar un viernes sin salir de fiesta porque tienes que venir a entrenar un sábado por la mañana o tienes partido y lo hemos hecho,

C. Voleibol: y adelantar las cosas que tenías que hacer de estudiar porque el domingo por ejemplo o todo el fin de semana estás en un torneo, o estás fuera..., [...], te da más responsabilidades..., por ejemplo, a la hora de estudiar, a lo mejor tus padres si no estudias y suspendes, te castigan sin voleibol, pues por eso ya estudias y llevas las dos cosas a la vez...

M. Voleibol: [...] yo creo que a mí me ha influido en que soy más comprometida con las cosas..., [...], que soy más puntual

E. Voleibol: [...], ahora por ejemplo con mi edad, está cada persona estudiando su carrera, pues a lo mejor la disciplina, el compromiso y todo eso pues si se los ves a otras personas que no practican deporte, pero yo a lo mejor cuando estaba en 4º o 1º de Bachillerato que..., en el instituto, pues yo si veía que no era igual que mis amigas...

Esta férrea disciplina para conciliar deporte y estudios también queda patente en el discurso de las jugadoras de futbol sala:

H. Futbolista: creo que tenemos una concepción del compromiso y de constancia...

P. Futbolista: [...], el tener un compromiso deportivo y tener claro que tienes que estudiarte algo realmente sí o sí porque luego tienes que irte y no te puedes saltar ese entrenamiento digamos. Que no digo yo que sea por eso, pero que a lo mejor también afecta...Porque a mi hermana pequeña le pasa eso en comparación con sus compañeras de clase. Mi hermana entrena todos los días cuatro horas y cuando ella termina de entrenar a las ocho de la tarde o nueve de la tarde, tiene que llegar a casa, ponerse a hacer la tarea...

Del mismo modo, el alto compromiso adquirido provoca que no puedan disponer del tiempo libre el fin de semana para realizar otras actividades de ocio o invertir su tiempo en estar con la familia:

L. Futbolista: y encima con el compromiso que tenemos...porque a lo mejor otros equipos no tienen tanto compromiso, pero aquí hay mucho compromiso y por ejemplo ella es de fuera y si jugamos en Granada ella no tiene la libertad de irse dos días antes porque el viernes por la noche estamos entrenando...

Dos jugadoras de balonmano, una atleta veterana y una jugadora de fútbol sala recalcan los “valores” que perciben haber adquirido a partir de su participación deportiva y cómo consideran que estos han marcado su identidad al transferirlos a otros ámbitos de su vida cotidiana:

An. Balonmano: aparte de lo que ha comentado ella, yo voy a dar unos detalles básicos, yo pienso que es un punto más de eso, de compañerismo, de buena persona, de ser responsable, de comprometerte y de un millón de cosas, de un millón de cosas, que te educan porque prácticamente el 80% de tu tiempo lo dedicas aquí, vives aquí, entonces tienes que buscar el compartir tiempo con diferentes tipos de personalidades, saber aceptar y adaptarte a todo lo que viene.

A. Balonmano: [...], aparte por ejemplo en mi caso, yo desde pequeña he jugado a esto y sigo jugando a balonmano y la persona que soy y la forma de ser que tengo, en parte es por la disciplina que me ha dado el balonmano y la gente que conoces y la experiencia...El balonmano al final no es una forma de vida, es tu vida porque tus círculos son de balonmano, la gente que te acompaña, el ambiente en el que has crecido, la educación que te dan en tu casa, la educación deportiva quieras o no se aplica a tu persona y al final te forma como persona.

M. Veterana: es que yo creo que los valores que tú empleas, o estás continuamente machacando en el deporte que practicas, esos valores después los trasladas a tu día a día...

P. Futbolista: yo creo que sí, que sin el deporte muchos de los valores que tengo como mujer no los tendría. Eso para empezar luego también por parte, ósea en cuanto al compromiso que supone practicar un deporte y... y nada en general los valores que te aporta...

Por último, queremos destacar una percepción de una atleta en la que etiqueta, entendemos a las atletas o a las deportistas en general, como mujeres apasionadas. Esa pasión por el deporte —a nuestro juicio, sinónimo de compromiso— se extrapola al resto de ámbitos vitales, algo que, a su vez, puede percibirse como un elemento causante de decepciones o frustraciones personales, tal y como ilustran las siguientes palabras:

L. Veterana: aparte somos muy apasionadas..., le pongo mucha carne en el asador a todo, soy muy apasionada para todo..., que a veces me llevo unos trastazos que no veas, ¿no?, pero esa pasión que tú pones en los entrenos, en las competiciones, eso te lleva a todo...

Nuestros resultados se encuentran en consonancia con estudios precedentes en los que las deportistas manifestaron que, a través de la práctica deportiva, aprendieron el valor del compromiso, la disciplina y la responsabilidad, adquiriendo competencias transferibles a otros contextos (Krane et al., 2004; Kauer y Krane, 2006; Kavoura et al., 2014; Álvarez et al., 2014).

4.1.3 Capacidad de superación

Los resultados obtenidos en este apartado apuntan a que, gracias a la práctica deportiva de competición, las mujeres desarrollan una mayor capacidad de hacer frente tanto a los

obstáculos que se encuentran en el camino, como en multitud de ocasiones incluso a sí mismas. En este sentido, el deporte se presenta como un escenario en el que lidian con derrotas, frustraciones, falta de apoyo y de motivación para entrenar, etc. Las deportistas perciben que la lucha y la superación de estas situaciones les hace adquirir una seguridad en sí mismas y un sentimiento de fortaleza que extrapolan y manifiestan en el resto de las facetas de sus vidas. En primer lugar, exponemos un extracto discursivo del grupo focal de las atletas veteranas en el que ilustran esta capacidad de afrontar las dificultades:

E. Veterana: la forma de afrontar un obstáculo, o un problema..., tú eres deportista y tú dices: “yo me lo como”, o ahora me choco y me voy para atrás...No escondes la cabeza...Yo no he encontrado ninguna mujer deportista que se haya...

L. Veterana: y aquí estamos varias que hemos tenido situaciones complicadas..., lo sé, [Silencio], entonces, quiero decir que hemos afrontado ese problema y hemos dicho: “y seguimos...”, [...], en mi caso mis inicios en el deporte fueron muy difíciles. Yo no sé cómo se inician estas que van con el velo, pero yo tuve que empezar en una pista escondida sin saber mi familia que yo entrenaba..., con 5,6,7 años que tenía...Debajo de la falda llevaba..., yo lo cuento siempre..., debajo de la falda, yo llevaba un pantalón corto y unas zapatillas que tiraba mi madre, las cosía con chorizo y me las guardaba el señor de la pista polideportiva..., que yo no tenía ni carnet para entrar, a mí me dejaba el hombre ya entrar...[...], esa sala ahora lleva mi nombre..., [Risas], pero no fue..., bueno fue a partir de los Campeonatos del Mundo, no fue solamente el Campeonato del Mundo, fue primero, sobre todo, por ser la primera mujer que ahí entrenó..., y que entrenó de esa manera..., fue un poco un homenaje a la mujer deportista en Cabra...

El sentimiento de fortaleza que se genera y se interioriza al, por ejemplo, realizar entrenamientos exigentes sin ganas, se traslada al resto de áreas de su vida. Esta fortaleza adquirida conlleva al mismo tiempo una mejora de la autoestima, tal y como apunta la siguiente atleta veterana:

J. Veterana: [...] y además te hace más fuerte..., en los entrenamientos..., cuando no tienes ganas ni de mirarte al espejo, cuando no tienes ganas ni de salir a pasear y te vas a correr..., y no vas a correr, vas a hacer series, me refiero..., es que te haces fuerte..., cuando tú lo trasladas eso a tu día a día, dices: “bueno, es que yo esto me lo como con patatas..., lo tengo que hacer”. La autoestima también te sube, porque te das cuenta de que consigues las cosas, que, si tú dices “que yo voy a llegar hasta aquí”, lo superas y llegas hasta ahí, y como te lo has demostrado a ti misma, cuando tú lo trasladas a tu día a día, pues te hace fuerte.

Dos deportistas individuales se sitúan en la misma línea que las atletas veteranas:

B. Nadadora: sí, yo creo que tengo otra forma de percibir las cosas, las sé llevar mejor, enfrento las cosas con otra actitud y eso yo creo que me lo ha dado el deporte...

R. Atleta: te hace sentirte más segura de ti misma más realizada, te da una disciplina, te hace que afrontes otras etapas, profesional o lo de los estudios, con más entereza, con más seguridad y por otra parte pues también ante la sociedad, ante el resto es algo que te valoran...

Por último, destacamos que la expresión de esta capacidad de superación está mucho más presente en las mujeres que practican deportes individuales que en las practicantes de deportes colectivos. Esta diferencia puede ser atribuible a que, en los deportes individuales, esta capacidad de superación de retos y/o dificultades depende únicamente de la persona que lo realiza y puede estar más presente en el contexto de estas deportistas, al contrario que en los deportes colectivos que la meta es colectiva y depende de las jugadoras que formen el equipo. No obstante, estas jugadoras mantienen un discurso similar al resto de deportistas analizadas:

P. Futbolista: [...] más espíritu de superación, más capacidad en ese sentido de superarte a ti misma, de ponerte unos objetivos y cumplirlos...

Am. Balonmano: [...], aparte lo considero que es..., una vía a través de la cual te descubres a ti misma, descubres hasta qué punto eres capaz de llegar, hasta donde puedes seguir luchando e incluso cuáles son tus flaquezas y aprendes a convivir tanto con tus flaquezas como con tus virtudes y eres capaz de encontrar un equilibrio.

Nuestros datos son congruentes con los de otras investigaciones acometidas con anterioridad en las que se evidenció que la práctica deportiva incrementó la percepción de sentirse fuerte, la autonomía, la autoestima, la seguridad y confianza en sí mismas a la hora de afrontar cualquier tipo de proyecto en diferentes áreas de sus vidas (Macías, 1999; Krane et al., 2004; George, 2005; Kauer y Krane, 2006; Ross y Shinew, 2008; Gallego, 2008; Alsarve y Tjønndal, 2019; Galatti et al., 2019; Oliveira et al., 2019). Del mismo modo, nuestras deportistas manifiestan el sentimiento de recompensa al superar un reto y alcanzar el éxito deseado (Roessler y Muller, 2018).

4.1.4 Sociables

A partir del discurso de las deportistas, identificamos que el aumento de las interacciones sociales que se producen de forma irremediable en la práctica deportiva a raíz de los entrenamientos y las competiciones, les permiten incorporar nuevas experiencias de aprendizaje, que mejoran su sociabilidad y su capacidad para convivir en sociedad. A este respecto, dos jugadoras de fútbol sala comentan:

C. Futbolista: te vas encontrando gente distinta y vas conociendo a mucha gente y cambia tu personalidad a bien porque te enseñan cosas nuevas.

A. Futbolista: aprendes diferentes formas de ser de las personas, [...], como que te relacionas un poco más, sabes convivir mejor.

Las circunstancias en las que se desarrollan los deportes de equipo desencadenan esta percepción de mejora de la sociabilidad, ya que la “obligación” de depositar confianza en el resto del equipo para alcanzar el rendimiento deportivo deseado genera unos vínculos especiales entre las jugadoras que, difícilmente se crean con personas ajenas al ámbito deportivo, o si lo hacen, requieren de mayor tiempo de interacción social:

M. Voleibol: [el deporte] un poco a todo eso, a ser más sociable, a tener que confiar en una persona, en un equipo tienes que confiar en la de al lado, si no, no eres equipo ni eres nada..., [...], además, tío, también es fuerte que tú confíes en una persona que no conoces, y tú cuando haces relación social con otra persona ajena [al ámbito deportivo] te cuesta muchísimo más, eres más desconfiada, eres más de todo y con las personas de tu equipo lo haces, entonces se crea como algo diferente..., [...], esos lazos son diferentes, por esa obligación.

Durante el análisis de los datos, nos resultó llamativo que solo identificáramos esta percepción en el discurso de las practicantes de deportes colectivos. Este hecho nos induce a pensar que el peso emocional que supone el equipo, por las horas de entrenamiento, la rutina compartida, la dependencia que se genera para alcanzar el resultado deportivo, etc., desencadena que el equipo se organice en torno a un tipo comunitario de sociabilidad, que en la investigación de Mennesson y Clément (2003) se describió “como una familia”. Este hecho también tiene consecuencias en la sexualidad de las deportistas, tal y como se detallará en el capítulo dedicado a la sexualidad de la deportista de competición.

4.1.5 Maduras

La práctica deportiva de competición ha supuesto, bajo la perspectiva de varias de las deportistas estudiadas y por diversos motivos, madurar antes que sus amigas que no han practicado deporte. Estas perciben que el deporte competitivo de un determinado nivel conlleva una disciplina y una responsabilidad (aspectos ya subrayados con anterioridad) que “adelantan” el proceso de madurez personal en comparación con las amigas que no están inmersas en el contexto deportivo:

E. Voleibol: [...]a mí el deporte me ha aportado conocer a gente de otras ciudades, conocer a mis amigas, una disciplina...porque con el deporte tienes que tener disciplina y tienes que tener responsabilidad, que quizás cuando eras más pequeña no la tenías que asumir todavía, pero nosotras al estar en el nivel al que estamos ya, pues...tenemos que asumirla y a mí eso quizás me ha hecho madurar quizás un poquito más que el resto de compañeras, amigas, que tengo fuera del entorno del voleibol.

Esta madurez alcanzada les permite haber sido capaces de tolerar comentarios, que una jugadora de fútbol sala califica como machistas, por practicar un deporte tradicionalmente atribuido a los hombres:

N. Futbolista: yo pienso eso que tenemos un nivel de madurez superior en el sentido de que todas hemos pasado por comentarios machistas, de “mira esa niña marimacho”, “esa que va con el balón”, “tú cómo vas a jugar al fútbol porque eso es de hombres” ...

4.1.6 Competitivas

Las deportistas consideran que la práctica deportiva de competición las “convierte” en personas competitivas o provoca que se “visibilice” más esa característica que según una de ellas, es innata y que ha trasladado a todas las facetas de su vida:

P. Voleibol: hombre menos competitiva seguro [reconoce que, si no hubiese sido deportista, sería una persona menos competitiva]..., [risas], lo reconozco...

L. Veterana: siempre queremos ganarle, incluso a la que no le ganamos..., incluso hasta en las abdominales..., [risas], [...], yo he sido muy, muy competitiva desde pequeña..., [...], he sido muy competitiva siempre, muy en competitiva en todo y esa competitividad la he llevado en todos los aspectos de mi vida..., yo han sido las oposiciones y yo he ido a por todas en las oposiciones...

En este discurso no se le atribuye al término competitividad una connotación negativa, sino que es entendido como una característica que les ayuda a sacar lo mejor de sí mismas para conseguir los objetivos propuestos en cualquier aspecto de sus vidas. Otra atleta veterana ofrece una posible explicación a la afirmación de su compañera, al considerar que las deportistas, por este carácter competitivo que las incita a superarse y a perseguir la victoria, siempre se esfuerzan al máximo:

E. Veterana: yo creo que tampoco sabemos hacer una cosa a medias...

4.2 El entorno social de la deportista de competición

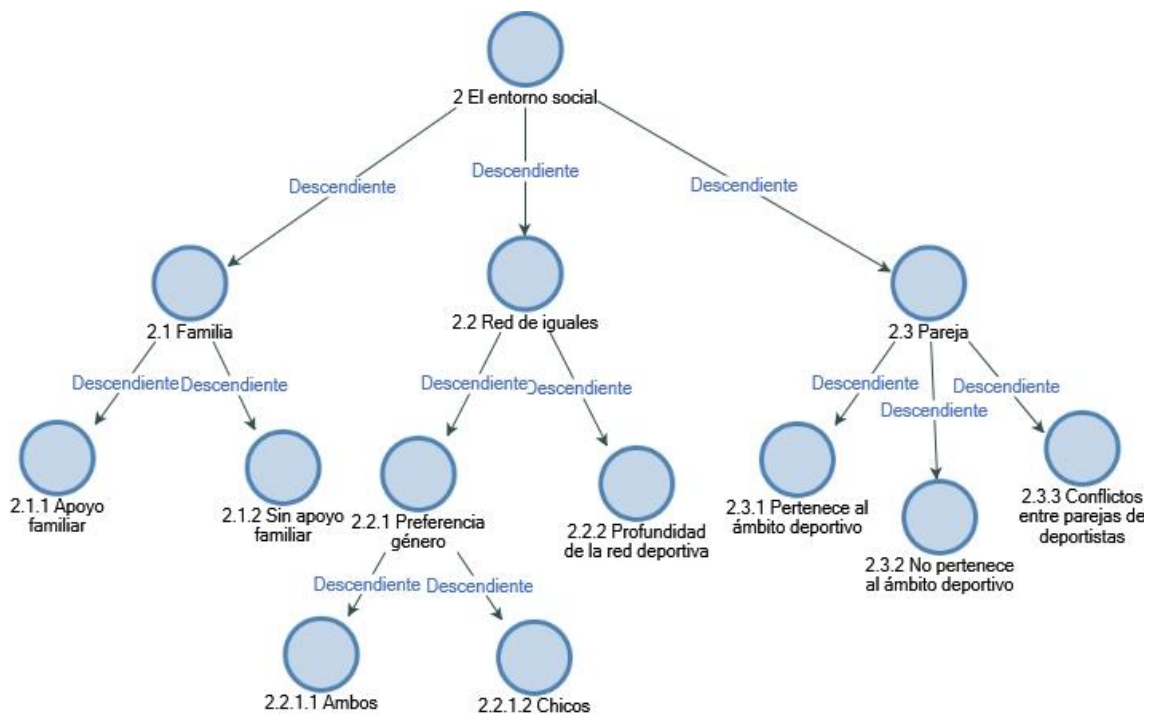
El espacio social en el que cada persona desempeña los diferentes roles sociales determina, en buena medida, el estilo de vida según el cual lleva a cabo diferentes disposiciones sociales, es decir, esquemas de relación social en los que se encuentra integrada. Estas pautas de comportamiento marcan el grado de la integración social y, asimismo, los modos en que cada persona se diferencia de los demás (García Ferrando et al., 2017b).

La interacción social es una noción previa a la de estructura social. A la persona en su sentido individual, solo se la puede comprender en referencia a las interacciones sociales que son significantes en su vida. Las interacciones sociales que nos interesan son aquellas que tienen interés sociológico, es decir, que tienen estabilidad y persistencia (García Ferrando y Llopis, 2017). En este caso concreto de estudio, las interacciones sociales a las que vamos a dedicar atención en función de estos criterios de estabilidad y persistencia son aquellas que se dan en el seno de la familia, del círculo de amistades y de la pareja. El análisis de este apartado contribuirá a enriquecer el objetivo 3 “analizar el contexto social y cultural de los procesos de construcción de la identidad de la mujer deportista de competición”.

Para orientar la mirada del lector, mostramos en el diagrama 5 el mapa del proyecto de la categoría “Entorno social”.

Diagrama 5

Mapa del proyecto de la categoría “Entorno social”



Para facilitar al lector la comprensión de la categoría analítica sobre la que se orienta el análisis, exponemos en la tabla 23 una descripción y explicación de esta, así como un acercamiento al número de referencias de codificación por cada una de las subcategorías. En este marco, consideramos que exponer el número de referencias puede ser un buen indicador para ver el peso de cada uno de estos valores en el discurso de las participantes. No obstante, nos mostramos de acuerdo con Trigueros et al. (2018) y recomendamos que se utilicen con

suma cautela y como una primera aproximación al discurso, que posteriormente se hará visible desde el dato textual ya que el número de referencias tiene que interpretarse teniendo en cuenta que la unidad de análisis es la unidad de significado (turnos y extractos discursivos) que tienen sentido en sí mismas. Por ello, hemos codificado unidades de significado más amplias y otras más reducidas.

Tabla 23

Descripción de la categoría 2 “El entorno social”

Categoría 2 “El entorno social”				
	Subcategorías	Descripción	Número de referencias	
2.1 Familia	2.1.1 Apoyo familiar	Consideran que han recibido apoyo desde su entorno familiar por su vinculación con el deporte	4	
	2.1.2 Sin apoyo familiar	Consideran que no han recibido apoyo desde su entorno familiar por su vinculación con el deporte	2	
2.2 Red de iguales	2.2.1 Preferencia género	2.2.1.1 Ambos	Afirman que tienen lazos de amistad con personas de ambos géneros	5
		2.2.1.2 Chicos	Afirman que tienen más lazos de amistad con chicos que con chicas	14
	2.2.2 Profundidad de la red deportiva	Perciben que las relaciones de amistad que tienen con personas que pertenecen al ámbito deportivo son más intensas y profundas	6	
2.3 Parejas	2.3.1 Pertenece al ámbito deportivo	Relatan experiencias en torno al fortalecimiento del vínculo de pareja cuando pertenece también al ámbito deportivo	16	
	2.3.2 No pertenece al ámbito deportivo	Relatan las experiencias y los conflictos generados cuando sus parejas no pertenecen al ámbito deportivo	11	
	2.3.3 Conflictos entre parejas de deportistas	Relatan los conflictos en términos de celos cuando ellas alcanzan mayores cotas de rendimiento	9	

En lo sucesivo vamos a realizar una aproximación cualitativa a cada una de las categorías centrales.

4.2.1 Familia

Las expectativas de las y los referentes del entorno familiar sobre el significado de ser mujer influyen en el desarrollo evolutivo de las deportistas y pueden condicionar el apoyo a la elección y el mantenimiento de la práctica deportiva (Dixon et al., 2008). En el seno familiar, el camino hacia el deporte puede convertirse en una travesía plácida o abrupta. En ello, el papel de la familia y, en concreto, de los padres y madres, resulta fundamental, pues, tal y como hemos citado, la familia es el primer agente socializador y transmisor de la cultura (García Ferrando et al., 2017b). Por ese motivo, las percepciones que tienen las deportistas sobre las creencias y expectativas que tienen sus familias acerca de la práctica deportiva de competición es un aspecto que requiere un análisis en profundidad. En este sentido, organizamos la presentación de las percepciones de las deportistas a este respecto en función de si sintieron apoyo por parte de sus familias o no.

4.2.1.1 Apoyo familiar

En el periodo en el que se origina el interés por la práctica deportiva, es muy importante que la deportista se sienta apoyada por su entorno social más cercano, entre los que Martín (2003) destaca la familia y el grupo de amigas/os, al que se hará referencia en el siguiente apartado. La familia se constituye como un agente de socialización primaria y, tal y como hemos mencionado, condiciona fuertemente la actitud que sus hijas puedan desarrollar hacia el deporte en un primer momento. En este marco, identificamos la importancia que el apoyo familiar tiene para ellas. El camino del deporte de competición es complejo y sacrificado, requiere de una disciplina y exigencia muy elevada, por lo que recorrerlo acompañadas y acogidas por el núcleo familiar al que se pertenece, facilita su tránsito. A este respecto, una atleta veterana y una futbolista comentan:

C. Veterana: a mí mis padres también siempre, siempre [me apoyaron].

P. Futbolista: lo que yo veo también, es muy importante eso, la familia, que te apoye.

Una atleta narra cómo percibió el apoyo de su familia ya fallecida. Su madre y su padre lo materializaban en forma de esperar “la copa” (los trofeos que se otorgan a las ganadoras/es de las carreras de atletismo), que reconocía la victoria o una posición de pódium en la competición que disputara ese fin de semana.

Del mismo modo, identificamos tanto en este turno como en los anteriores, que las deportistas no realizan una distinción entre progenitores en términos de recibir más apoyo de

uno u otro. Las deportistas utilizan el término “familia” o “mis padres” para referirse a ambos progenitores. En este sentido, si atendemos a que las familias de las participantes vivieron la etapa de la dictadura, puede resultar significativo atender al papel de las madres, que pueden brindar este apoyo y transmitirlo en forma de “aprovecha las oportunidades que yo no tuve”. Dixon et al. (2008) encontraron resultados similares y no identificaron diferencias de género en la influencia parental durante la socialización, e insistieron en que ambos, madres y padres, contribuyeron de igual manera a su desarrollo. Estos autores apuntan que los que desean aumentar el compromiso de las mujeres con el deporte, deben profundizar en el conocimiento sobre las experiencias en la infancia. La atleta Ch. Veterana recuerda:

Ch. Veterana: [...], desde luego desde que estoy corriendo, mis padres..., mis padres se murieron con 94 años los dos y yo creo que hasta el domingo de antes [de su muerte], siempre estaban esperando..., la copa..., siempre les tenía que llevar la copa o lo que dieran porque se volvían locos de contentos de que les llevara una copa...

Nuestros resultados coinciden con investigaciones precedentes que identificaron que las deportistas percibieron el apoyo de sus familias para continuar con la práctica deportiva competitiva (Scraton et al., 1999; Díez, 2012; Roessler y Muller, 2018; Galatti et al., 2019).

Del mismo modo, hemos identificado que las familias, al comienzo de su participación, pueden tener reacciones negativas hacia la práctica deportiva de sus hijas debido a los estereotipos vinculados a determinadas actividades deportivas, sobre todo si la socialización ha tenido lugar en un contexto rural como el vivido por L. Veterana. En este escenario, detectamos una mayor resistencia a la inclusión del deporte como actividad adecuada y permitida para la mujer. No obstante, con posterioridad, las familias se “resocializaron” e incrementaron su aceptación debido a la pasión de sus hijas hacia el deporte elegido (Martín, 2003; McGrath y Chananie-Hill, 2009; Costa et al., 2015):

L. Veterana: hombre yo el tema de mi familia, en un principio..., ya cuando pasaron unos años y ya vieron que eso era una forma de mi vida y además mis estudios se enfocaron hacia eso, ya al contrario..., ya pero que..., [...], pero mis inicios fueron dificilitos...

4.2.1.2 Sin apoyo familiar

La situación descrita en el apartado anterior en la que la deportista cuenta con el apoyo de su núcleo familiar es el escenario ideal para acometer cualquier actividad deportiva, más aún si la elegida está socialmente etiquetada como masculina. En el caso de que las deportistas

se decidan por este tipo de actividad, se enfrentan a dos problemáticas: la primera, por atreverse a adentrarse en el deporte de competición; y la segunda, a luchar contra la falta de apoyo familiar. En este complejo escenario, hemos identificado dos situaciones muy ilustrativas desde las voces de una atleta y una jugadora de balonmano. En primer lugar, la atleta veterana no percibe el apoyo familiar y continuamente le instan a abandonar el deporte de competición. Su familia no comprende que el hecho de tener muchas “copas” (observamos cómo este término es recurrente por parte de las familias para aludir a los trofeos) no suponga un motivo para retirarse de la práctica deportiva. En este sentido, la familia no llega a comprender que para su hija el deporte no es un escenario para obtener reconocimiento social, sino que es un profundo marcador de su identidad; su hija necesita correr y mantiene que lo hará mientras su fisiología se lo permita: “lo dejaré cuando se me acabe la energía”, afirma. A este respecto, la atleta comenta:

M. Veterana: pues en mi caso, no [risas], [...], mi familia..., a ver, mi madre y mi padre todavía me siguen diciendo: “¿pero por qué tienes que seguir compitiendo si ya tienes muchas copas? Déjalo ya...”, [...], a mí ya me han llegado a decir: “¿pero no lo vas a dejar?”. Y les he dicho: “lo dejaré cuando se me acabe la energía, ahora mismo tengo energía y pienso seguir haciéndolo...”

En otro orden de resultados, identificamos una perspectiva que nos ofrece una jugadora de balonmano socializada en un ámbito rural en el que los roles de género están muy marcados y la familia los tiene muy interiorizados. En este contexto, la familia, concretamente la atleta alude a su abuela, no alcanza a comprender que ella no esté centrada en las actividades atribuidas a su género, como buscar pareja o, como bien describe ella, “apañar tus cosas para tu casa”, en lugar de estar “perdiendo el tiempo” haciendo deporte. Resulta significativo cómo en el apartado anterior, las deportistas procedentes de un contexto urbano recibieron el apoyo de los referentes femeninos familiares, mientras que, por el contrario, en el contexto rural, detectamos, desde la voz de C. Balonmano, mayor resistencia a incluir el deporte como actividad permitida para las mujeres. En este sentido, la percepción de la jugadora sugiere que las creencias relativas a las actividades que las mujeres deben o no realizar permanecen muy ancladas en el imaginario colectivo de las mujeres de su familia:

C. Balonmano: “que cuando vas a dejar el deporte”, “que cuando te vas a poner a apañar tus cosas para tu casa”, “a buscarte un novio”, [risas], [...], y ella el hecho de “dar pelotazos” porque para ella es “dar pelotazos”, es perder el tiempo..., o mi rato de estar con mis amigas en la calle tonteando...”

4.2.2 Red de iguales

La red de iguales supone, sobre todo en la etapa adolescente, el enclave que puede, por una parte, alejar a las deportistas del camino deportivo para vincularlas a otras actividades más acordes a su proceso de socialización, o por otra, constituirse como uno de los principales puntos de apoyo que las mantengan dentro de la senda del deporte competitivo. En este contexto, nos interesaba particularmente profundizar sobre dos cuestiones: si los lazos de amistad se creaban con personas que pertenecían o no al ámbito deportivo y cómo percibían la profundidad de estos; y a qué género pertenecían mayoritariamente sus iguales.

4.2.2.1 Profundidad de la red deportiva

El deporte ofrece un escenario proclive para la creación de lazos de amistad entre jugadoras o compañeras de entrenamiento debido, entre otros factores, a los elementos que requiere y exige durante su realización, tales como la confianza depositada entre compañeras, el tiempo de entrenamientos y viajes por las competiciones, compartir el objetivo común por la superación y/o victoria, el sacrificio, la constancia, etc., rasgos y capacidades que, tal y como hemos mencionado con anterioridad, los perciben como definitorios y diferenciadores en su identidad. Este conjunto de factores puede inducir a que las deportistas sientan más afinidad por sus compañeras de equipo o de entrenamiento, tal y como nos revela el siguiente extracto discursivo del grupo focal de las jugadoras de voleibol, con el que ilustramos este análisis.

En él identificamos, en primer lugar, cómo las jugadoras se sienten más cómodas con sus compañeras de equipo, se perciben como más iguales a ellas. Esta afirmación sugiere que perciben una identidad compartida entre las compañeras de su equipo, en términos de sentirse más naturales y más “ellas mismas” que cuando salen con compañeras de otros ámbitos, como, por ejemplo, las compañeras de facultad. Resulta significativo el símil que aporta E. Voleibol cuando manifiesta: “parecemos tíos en la discoteca”. Aclara que, cuando sale con sus compañeras de la facultad, tiene que ajustarse a los estándares de la feminidad hegemónica: “hay que seguir unas pautas”, comenta. Por el contrario, cuando sale con sus compañeras de equipo, percibe que puede ser más natural, más libre en términos de expresión corporal. Esta percepción que tiene la asimila a “parecer tíos”, porque, bajo su interpretación, percibe que los hombres son más naturales y actúan sin tener que ajustarse a ningún estándar de comportamiento, son “más libres” y actúan como tal. Este hecho induce a pensar que perciben que las mujeres fuera del ámbito deportivo se comportan sin salirse del estrecho molde conductual determinado por la feminidad. Varias jugadoras comentan a este respecto:

P. Voleibol: por ejemplo, yo estoy más cómoda con ellas [se refiere a las compañeras de equipo] de fiesta que con mis amigas de fiesta..., [...], porque somos más iguales, no sé... [...], para mí no es lo mismo, no sé...Lo noto diferente, [...], somos más parecidas, mmm, al movernos a nuestro rollo, somos más nosotras...[risas]

E. Voleibol: a veces parecemos tíos en la discoteca..., [risas], vamos a ver, no es que parezcamos tíos..., te lo voy a explicar para que tú lo entiendas...Yo salgo con el grupo de amigas de la facultad y es todo el rato bailando, no sé qué, no sé cuánto..., [...], hay que seguir unas pautas..., [risas], [...], de fotito, de morrito y ya está..., [...], pero yo por ejemplo, yo salgo con ellas [refiriéndose a sus compañeras de equipo] y es distinto, a lo mejor llegamos y en vez de estar bailando, estamos cada una con nuestra cerveza, no sé qué, no sé cuánto y estamos riéndonos y estamos...de cachondeo...

Otra jugadora aporta una justificación al hecho de sentirse más natural y reside en las situaciones vividas que genera el espacio deportivo. El hecho de compartir el vestuario y las emociones provocadas por los entrenamientos y competiciones que se viven en conjunto, provocan que el vínculo creado sea de mayor profundidad, porque conocen a sus compañeras en situaciones emocionales muy diversas, aspecto que ellas traducen como percibirse más naturales. Varias jugadoras apuntan:

M. Voleibol: pero yo creo que vivimos situaciones en las que somos..., tenemos que ser naturales...por ejemplo, en el vestuario, en los entrenamientos, en los que influyen sentimientos tanto malos como buenos, o yo que sé...

E. Voleibol: es que son con las que más compartimos, es que nos vemos todos los días o casi todos los días...

M. Voleibol: pero compartimos muchas situaciones que no compartimos quizás con amigas. Con amigas no podemos negar que tenemos también una confianza extrema de toda la vida, solo que vivimos situaciones en las que nos ponen, mmm, como que las capas de los sentimientos que nos sobrepasan se abren porque las tenemos que vivir..., entonces, tenemos una confianza diferente, somos más naturales, no es que seamos más hombres, es que somos más naturales. Probablemente, si esas de la facultad, vivieran otras experiencias contigo...serían más naturales.

En este marco, las atletas pertenecientes al grupo de las deportistas individuales (salvo una de ellas) también reconocieron tener amigas fuera del ámbito deportivo. No obstante, resulta muy significativo que se perciben a sí mismas diferentes a ellas. Estas atletas manifiestan que la relación de amistad con compañeras deportistas es vivida más “intensamente”, por la empatía compartida y los intereses comunes. En este contexto, manifiestan también que aprecian que sus amigas de fuera del ámbito deportivo se interesen por sus competiciones, aunque no alcancen a comprender el desarrollo ni el resultado de estas. Las atletas atribuyen esta intensidad, que nosotros interpretamos como profundidad del vínculo, al hecho de ser ambas deportistas. Las atletas comentan a este respecto:

I. Atleta: yo sí, yo tengo amigas fuera del ámbito deportivo. Claro, es una visión personal que yo tengo, yo me siento diferente... [risas]..., pero claro no sé si lo seré o no, supongo que ella pensará también que se siente diferente...pero mi sensación es que soy diferente.

R. Atleta: es diferente y quizás con las deportistas, ósea con tus amigas deportistas, la relación es más intensa..., te sientes más reforzada, más comprendida y puedes hacer muchas cosas más que con...

A. Atleta: yo también tengo amigas fuera y lo que sí siento es que ya no es como decíamos antes que a lo mejor vas a ser la rara, sino que ellas a lo mejor, a mí me hace mucha gracia que cuando saben que tengo una competición, me preguntan: “¿qué, ¿cómo ha ido” ?, y yo le doy la explicación...y me dicen: “no sé lo que me has dicho pero seguro que está muy bien” [risas]

B. Atleta: “¿has ganado o no has ganado?” [risas]

C. Atleta: yo lo de la relación intensa sí estoy con R. Atleta porque bueno yo tengo una gemela y cada vez tengo menos cosas en común con ella y luego tengo una prima [que es su compañera de entrenamiento] que es mi gemela, [risas], que al final..., es..., antes, teníamos cosas en común, nos llevábamos bien..., pero la relación tan intensa y el que me mire y que ya sabe desde 20 metros que me pasa algo o que no me pasa...

R. Atleta: eso te lo da el deporte.

Nuestros resultados se sitúan en la línea de investigaciones precedentes como la de Diez (2012) que identificó que las jugadoras de baloncesto consideraron que las relaciones de amistad entre las jugadoras del equipo se caracterizaban por poseer más madurez, responsabilidad e independencia que las de los grupos no deportivos. Estas jugadoras tradujeron estas relaciones como más “intensas” que las constituidas entre personas de fuera del ámbito deportivo.

4.2.2.2 Preferencia género

Las mujeres que desde la infancia presentan un interés por las actividades de índole motriz relacionadas con la actividad física y el deporte pueden encontrar ciertas dificultades, fruto del proceso de socialización diferencial, para encontrar espacios de juego en los que ser bien recibidas, aspecto que se acentúa si deciden adentrarse en escenarios codificados como masculinos. Resulta curioso cómo, solo en los grupos focales de los deportes con el etiquetado social masculino, emergieron datos con respecto al género prioritario con el interactuaron en mayor medida en su infancia, que consideramos requiere un análisis de mayor profundidad.

Ambos

Tres jugadoras de fútbol sala identifican como punto de partida que por iniciativa propia interactuaban con ambos géneros por igual, pero dos de ellas, ofrecen interesantes matices en sus intervenciones que comparten un trasfondo común: en ocasiones las niñas las rechazaban y tenían que buscar en los niños a los compañeros de juego deseados. Resulta muy curioso

cómo las niñas que juegan al fútbol sala son las únicas que hemos identificado que perciben sentirse rechazadas por otras chicas. Del mismo modo, las futbolistas manifestaron una actitud indiferente a estas situaciones de rechazo que vivieron, prueba de una seguridad en sí mismas que ya hace gala desde tan temprana edad. En este sentido, dos futbolistas comentan:

C. Futbolista: yo si no, si las nenas no querían estar conmigo, yo me iba con los nenes o si no pues me iba con otra gente y me daba igual, ¿sabes?

N. Futbolista: yo lo que he dicho antes de lo de las niñas es que por ejemplo yo soy de un pueblo, y en los pueblos, nos conocemos todos, ¿no? Pues si yo me pasaba de los cinco días de colegio, cuatro jugando al fútbol, al siguiente me apetecía saltar a la comba, pues yo me iba a saltar a la comba..., y las niñas me decían, es que me acuerdo perfectamente, las niñas me decían: “tú hoy no vas a jugar al fútbol, pues no te dejamos saltar a la comba”, y yo: “ah que no, pues me vuelvo al fútbol”, pero te decían cosas de esas, eso es que es así, a mí me ha pasado...

En el grupo focal de las jugadoras de balonmano no identificamos estas situaciones de rechazo. Dos jugadoras manifestaron haber tenido una red de iguales conformada por ambos sexos, y la jugadora A. Balonmano se suma a la afirmación de sus compañeras, pero matiza que, en momentos puntuales como las clases de Educación Física, interaccionaba más con chicos porque a ella le gustaba el deporte. Nótese cómo la jugadora ya percibía que los niños tenían una mayor vinculación con las actividades físico-deportivas que las niñas. La jugadora comenta a este respecto:

A. Balonmano: a lo mejor en momentos puntuales en las clases de Educación Física, y tú las haces porque te gusta el deporte, eso sí es verdad..., pero luego es verdad que yo luego tenía mi círculo de amigas y de amigos.

Chicos

La intromisión lúdica de las chicas en los culturalmente denominados “juegos de chicos” suponen el punto de ruptura con las actividades que culturalmente les son prescritas. Este hecho se produce, según Muñoz et al. (2013) cuando ellas empiezan a invadir territorios, cuando pasan de las zonas periféricas del recreo en las que hablan con sus amigas, a ocupar los espacios centrales de juego, para, por ejemplo, jugar al fútbol. En este contexto, y con este interés intrínseco por la actividad físico-deportiva, es lógico que ellas, haciendo caso omiso a su socialización diferencial, hayan buscado y encontrado en los chicos los compañeros de juego ideales y, por ende, perciban que han tenido mayor número de interacciones sociales con ellos. El análisis, en este punto, nos aporta datos interesantes. Las jugadoras de fútbol sala manifestaron haber tenido interacciones sociales más frecuentes con niños durante su infancia y adolescencia, pero la demostración de elevados niveles de competencia motriz no les supuso

el salvoconducto ideal para entrar y participar de forma igualitaria en los juegos infantiles. En este marco, chocaron de frente con el estereotipo de que “las chicas no saben jugar al fútbol” y aun demostrando mejores cualidades que sus compañeros, el derecho adquirido por la socialización diferencial otorgaba a los chicos el poder de, o negarles el acceso a la práctica, o relegarlas a posiciones donde no pudieran realizar una exhibición de sus cualidades para de esta manera, salvaguardar su posición privilegiada. En este sentido, varias futbolistas comentan:

A. Futbolista: era más divertido [refiriéndose a los juegos con niños].

C. Futbolista: te reías de ellos, a veces [risas], porque cogías y sabías jugar y una niña que sepa jugar tan chica, pues decían: “cucha esta...”

A. Futbolista: y si eras la mejor decían como... [lanza una expresión de sorpresa]

C. Futbolista: no te dejaban jugar tampoco porque decían: “esta no juega, esta de portera” [risas], sí, sí a mí me dejaban de lado: “tú de portera”.

Investigadora: pero si jugabas bien, ¿por qué no te metían?

C. Futbolista: ea, porque se cabreaban [risas], y me decían: “no, tú no juegas” y yo: “bueno pues vale” [risas]

L. Futbolista: yo mis mejores amigos eran los niños..., claro por supuesto y que las niñas no querían ser amigas mías.

N. Futbolista: las niñas son más crueles, en ese aspecto.

A. Futbolista: yo todos mis amigos saben que juego al fútbol y siempre que jugamos, bueno ya no hago Educación Física, pero cuando la tenía, siempre me elegían a mí la primera, me decían: “A. Futbolista, vente”.

Las futbolistas en esta situación se encuentran en una encrucijada: si exhiben demasiadas cualidades, los niños las relegan a posiciones en las que no pueden mostrarlas; y las chicas las rechazan por no ajustarse a los intereses que ellas tienen. Nos resultan muy significativos varios aspectos que se desprenden de este extracto discursivo. Por una parte, la actitud positiva y hasta en cierto modo humorística con la que se toman el ser relegadas. Estas actitudes denotan, bajo nuestra interpretación, una seguridad y confianza en las cualidades que poseen que les hacen hacer frente con humor a estos hechos. Ellas empiezan a ser conscientes de que una mujer que sobresalga en los escenarios deportivos no es bien recibida. Del mismo modo, destacamos cómo catalogan a las chicas de “crueles” por no querer ser sus amigas, entendemos por esta vinculación que las futbolistas tienen con el deporte.

Las jugadoras de balonmano se sitúan en una perspectiva similar, pero aportan diferentes razones para justificar que su red de iguales esté formada por un número mayor de chicos que de chicas. Estas residen en que sienten más afinidad con chicos porque con las chicas perciben que tienen que ajustarse al molde hegemónico de la feminidad en términos de

por ejemplo sentarse, o que las conversaciones giren en torno a compras y a cuidado corporal. La situación de la palmada en el brazo (que detallaremos en el siguiente capítulo) se añade al conjunto de situaciones citadas que las hace sentir más cómodas en compañía de chicos que de chicas. Varias jugadoras comentan:

A. Balonmano: con niños.

C. Balonmano: yo siempre he tenido más amigos que amigas.

Am. Balonmano: yo es verdad que fuera del balonmano, fuera de lo que es el ámbito del balonmano, tengo más amigos que amigas, pero dentro del ámbito del balonmano es por igual...

An. Balonmano: de hecho, a mí, por ejemplo, en las mismas situaciones, me relaciono mucho mejor con los tíos que con las tías. De hecho, tengo muchos más amigos tíos que tías, [...], es que con ellas es verdad que no tengo que estar así... [ejemplifica sentarse correctamente y con piernas cruzadas], si le doy [se refiere a un chico una palmada en el brazo o espalda] pues no pasa nada, no van a llorar aunque le duela, no va a llorar por su hombría..., [risas], entonces no sé, me es mucho más fácil ser yo misma con tíos que con tías porque las niñas se juntan y empiezan: “ay me he comprado no sé qué..., ay, las uñas..., ay, no sé qué..., ay, es que no puedo..., qué dolor, no puedo caminar, no puedo andar tanto...”. Entonces claro con esas cosas, yo que sé, no estoy acostumbrada a eso...

Estos resultados nos inducen a pensar, en consonancia con los obtenidos por Mennesson (2000), que ellas se identifican con roles y conductas asociadas a la masculinidad, mientras que sus amigas invierten su tiempo en comportamientos encuadrados en el estereotipo de feminidad con el fin de atraer a los chicos. Por el contrario, difieren de los de esta autora, en que ella identifica que cuando las boxeadoras analizadas entraron en la adolescencia y en el periodo de adulto joven (re)adoptaron comportamientos asociados a la feminidad y en nuestras participantes no hemos detectado ese proceso. Esta línea de resultados coincide con los encontrados por Costa et al. (2015) cuyas deportistas analizadas interactuaban más con chicos que con chicas.

4.2.3 Parejas

Una de las interacciones sociales más complejas e inquietantes de abordar es la pareja. Atendiendo a las dificultades de conciliación entre el deporte y el resto de las esferas vitales expresadas en el capítulo referido a los motivos y barreras, nos interesaba profundizar sobre el papel que desempeña la pareja en sus vidas y su particular relación con el contexto deportivo. En el análisis hemos considerado conveniente distinguir si la pareja pertenece al ámbito deportivo, si no pertenece, y analizar posteriormente los conflictos asociados cuando ambos miembros son deportistas.

4.2.3.1 *Pertenece al ámbito deportivo*

Tal y como hemos podido comprobar a lo largo de este estudio, el deporte define y estructura la identidad de las deportistas y, por consiguiente, su estilo y forma de vida. En este marco, resulta comprensible que en lo relativo a la elección y constitución de una pareja, esta se encontrara vinculada al ámbito deportivo. Retomamos la concepción “cagigaliana” del deporte expresada con anterioridad, para recordar que el deporte lo “inundaba todo”, por tanto, el compartir un estilo de vida por ambos miembros de la pareja facilita en mayor medida, la comprensión de los espacios y tiempos dedicados y evita por tanto los conflictos en torno a ellos. Para ilustrar esta afirmación, exponemos un extracto discursivo de las jugadoras de voleibol a este respecto en el que recalcan la importancia que tiene para ellas que sus parejas “vayan a verlas jugar”. En este sentido, el hecho de que las parejas acudan a los partidos muestra la profunda vinculación que sienten con el deporte y la importancia que le otorgan a que su pareja comparta con ellas la materialización de su esfuerzo:

E. Voleibol: en verdad, nos compaginábamos un montón, él jugaba, y él venía a verme aquí a entrenar, incluso está aquí entrenando voleibol porque lo metí yo... [risas]

M. Voleibol: yo también me he encontrado con buenas experiencias, ¿eh? Me refiero que..., ha sido fácil compagarlo... [risas]

N. Voleibol: yo también, la verdad, porque él incluso muchas veces se ha venido a partidos fuera y..., también que jugamos fuera, en Málaga, en Cádiz y él viene a verme, la verdad...

C. Voleibol: igual que el mío también, siempre que puede, siempre..., en esta temporada ha venido a todos los que ha podido, se lo dice a sus amigos..., [...], y, además, yo creo que todos los novios que hemos tenido hacen también otro deporte...

En este momento de la discusión, una investigadora indaga sobre si todas las parejas que han tenido han sido deportistas y si creen que ese hecho fortalece el vínculo de la pareja. Las jugadoras no tuvieron dudas al respecto, todo lo contrario, respondieron de forma afirmativa y adoptaron una actitud firme que hasta nos sorprendió. En este sentido, identificamos que se sienten atraídas por las personas que les gusta el deporte. Este hecho puede tener una doble lectura. Por una parte, la inversión de tiempo que requiere el deporte de competición provoca que las deportistas pasen la mayor parte de su tiempo en instalaciones deportivas y se relacionen con personas que también comparten estos espacios. Otra lectura puede apuntar a que, siendo conscientes de su forma de vida, dirijan su atención a personas que ya la comparten para sentirse respetadas y comprendidas. Este conjunto de situaciones es indicativo del poder del deporte como configurador de su identidad, ya que hasta puede llegar a condicionar la atracción que pueden sentir por una persona para establecer una pareja:

M. Voleibol: si no, no lo entenderían..., ya no deportistas de alto nivel, que le guste el deporte en general, normalmente... [...], te gustan las personas que les gusta el deporte...

E. Voleibol: una persona que no practica deporte, si yo llego y le cuento que entreno tal día, tal día y que al final me han puesto un partido el domingo que habíamos quedado, pues a lo mejor, no lo entiende, y otra persona que es deportista pues...

Las atletas veteranas refuerzan este binomio “pareja-deportista” y nos ofrecen el matiz de la experiencia que le otorga, quizás, más fuerza y poder de cara a la elección de parejas con estas características. Este grupo de deportistas al tener mayor edad, tienen un recorrido vital más extenso y, por consiguiente, han dispuesto de mayor probabilidad a la hora de tener parejas más largas (todas ellas, en el momento del trabajo de campo, o continuaban casadas con la pareja que habían formado durante la adolescencia o se habían divorciado de matrimonios de más de diez años). En este marco, evidenciamos la percepción generalizada de que elegir una persona que ya se encuentra vinculada al ámbito deportivo facilita la propia continuidad deportiva, preocupación quizás más preponderante en la generación vivida por estas atletas: “yo tenía que casarme con un deportista, porque digo, como no fuera deportista, vamos..., no podía entrenar”. Este relato nos ofrece una visión del discurso social legítimo de ese momento, en el cual la mujer si compartía las aficiones de su marido tenía mayores posibilidades de ser respetada y poder continuar haciéndolas. Del mismo modo, encontramos que existe una percepción en torno al fortalecimiento del vínculo que se crea entre una pareja de deportistas que optimiza la gestión de los diferentes tiempos dedicados al deporte y al cuidado de la unidad familiar:

B. Veterana: en mi caso, pues me ha venido muy bien porque mi marido es deportista..., yo desde jovencilla decía que yo tenía que casarme con un deportista porque digo como no fuera deportista, vamos..., no podía entrenar, no podía hacer el deporte que yo quisiera...Entonces, desde siempre yo he tenido un..., [...], por ejemplo, a mí me gustaba el baloncesto y claro yo salía con él cuando estábamos de novios pues yo me iba con él a jugar al baloncesto y con los amigos para arriba y para abajo...Entonces pues haces un vínculo más..., [...], y luego igual, cuando ya tuve a los niños, él salía a correr, yo no corría pero bueno él salía a correr y yo me llevaba a los niños a la carrera también y a raíz de eso pues los niños corrían..., después yo también empecé a correr que eso a mí no me gustaba correr así porque si y quieras o no haces, lo que te digo, el vínculo...: “que si hoy salgo yo, que si mañana tienes tú una competición, quédate tú con ellos porque yo mañana compito”, y siempre pues nos hemos apoyado, si yo podía a una hora pues tú sales después...

C.

Una investigadora preguntó en este momento de la discusión si considera que la experiencia vivida hubiese sido distinta si su marido no hubiera sido deportista. La inquietud respondía a profundizar en este aspecto sobre el que las deportistas analizadas hablaban con tanta seguridad. En este marco, identificamos un aspecto ya mencionado anteriormente por las

jugadoras de voleibol y reside en el acompañamiento a las competiciones, que en caso se refleja en “pues mi marido se ha venido conmigo” que fortalece el vínculo de pareja y que se vive como un apoyo, que tal y como ellas sugieren no significa que la pareja sea “indestructible” pero ayuda en la consolidación. En este sentido, y si recordamos que estas atletas vincularon profundamente el deporte a su forma de vida, la pareja debe respetar o, en el mejor de los casos, compartir esa forma de vida. Las atletas veteranas comentan a este respecto:

C. Veterana: lo llevas de otra manera porque yo creo que...[risas], no sé, yo, por ejemplo, cuando voy a competir, no ya los Campeonatos de Andalucía, que, por ejemplo, es un día nada más, pero cuando yo he ido a competir al Campeonato de España, pues mi marido se ha venido conmigo y entonces, quieras o no, eso es un apoyo, porque si a otro a lo mejor no le gusta o, yo que sé, él hace otra diferente, pues ya no tienes, yo que sé, no puede ir contigo o..., yo lo veo diferente, te une más...

J. Veterana: hemos hablado de que si era hobby pasaba a ser una forma de vida y si es una forma de vida y no te acompaña la pareja que tienes, pues mal lo llevas...

C. Veterana: por eso te digo, tanto la pareja como los niños...

J. Veterana: que igual rompes por otro motivo porque motivos para romper pueden ser varios y variopintos incluso aunque te siga, me refiero, aunque le guste también el deporte y te acompañe y demás en esa actividad, no significa que después tu pareja deba ser eterna, que puede ser otros motivos por los que rompas, pero que evidentemente ayuda a que esa pareja se consolide más...

E. Veterana: pero el que tu pareja te entienda, te facilita un poco la cosa...

J. Veterana: es fundamental..., o te da tu espacio o te acompaña en él..., pero si no lo hace, ahí está el problema...

El fortalecimiento y la consolidación del vínculo de pareja que se produce a raíz de compartir y respetar la identidad deportiva de las mujeres desencadena que la pareja sea percibida “como un equipo” que permite, por una parte, la realización deportiva y, por otra, la conciliación del resto de esferas vitales. En este marco, detectamos que las atletas se sienten “agradecidas” hacia sus parejas por el apoyo recibido y, en cierto sentido, entendemos, se sienten orgullosas de ellos: “mi marido me ayuda mucho, en la comida”. Del mismo modo, otra de las atletas “agradece” a su marido que se hiciera cargo de la unidad familiar para que ella se pudiera subir el Aconcagua. Estas percepciones sugieren que ellas asumen de forma consciente o inconsciente el rol de cuidados en el ámbito familiar, fruto del discurso legítimo de su tiempo y agradecen que “sus maridos las ayuden o se hagan cargo”:

C. Veterana: [...] en mi caso mi marido me ayuda mucho, en la comida..., por eso te digo, siempre que tenemos huequecillo para uno o para otro...

Ch. Veterana: yo el año que estuve en el Aconcagua, yo..., tengo que decirlo, me pude ir porque M. se hizo cargo, a pesar de que él estaba en Sevilla y tal, pero los fines de semana...

Las jugadoras de balonmano se sitúan en la misma perspectiva que las deportistas analizadas con anterioridad y reiteran el valor de que sus parejas sean deportistas porque ello facilita que empaticen más con su identidad deportiva. Entre la pareja se asume que el fin de semana se va a dedicar al deporte y no supone un problema de cara a la gestión del tiempo para otras actividades ya que ambos tienen dedicación plena a la misma:

Es. Balonmano: a ver mi novio es jugador de balonmano, que lo comprende...

Am. Balonmano: que tu pareja sea del balonmano es mejor, [...], en realidad sí, porque si es jugador o por ejemplo...árbitro, llega un fin de semana y sabéis en realidad que el fin de semana, aunque se supone que es para estar libre y tal...no, el fin de semana se dedica al deporte, aunque luego tengas un día de ese fin de semana libre, pero sabes que ese fin de semana entero no lo vas a poder dedicar a tu pareja entonces es como que ya lo tenéis asumido, no es un problema.

En esta percepción de idoneidad de que la pareja sea deportista emerge, no obstante, alguna contrapartida. A pesar de que reconocen que el binomio pareja-deportista favorece la empatía para mantener una práctica deportiva competitiva sin causar perjuicios en el vínculo de pareja, los largos viajes para competir por separado y los diferentes horarios de entrenamiento pueden provocar que la pareja disponga de poco tiempo para estar juntos/as, aspecto que, a largo plazo, puede llegar a cansar:

Es. Balonmano: te voy a decir una cosa, esto es todo muy bonito y te lo facilita, pero es verdad que llega un punto...

F. Balonmano: que te cansas...

Es. Balonmano: no es que te canses..., bueno sí...

Am. Balonmano: te agobias...

Es. Balonmano: llega un fin de semana y dices..., [...], no nos ha dado tiempo a estar juntos porque hemos estado...yo haciendo esto y tú...

En este momento de la discusión mantenida entre las jugadoras de balonmano, detectamos cómo varias intentan “convencer” a Es. Balonmano de que la opción de que la pareja sea de balonmano es mejor porque también siente esa “necesidad de deporte”, significado que fue identificado con anterioridad y que va a favorecer el entendimiento y la gestión del tiempo entre los miembros de la pareja:

F. Balonmano: y eso pasa también con la persona que tienen parejas fuera del balonmano...

A. Balonmano: el factor de que tu pareja sea deportista le ayuda a empatizar más...

C. Balonmano: pero se suele llevar mucho mejor que cuando..., [...], cuando tú también lo sientes..., [...], porque también él tiene ese sentimiento y tiene esa necesidad de deporte...

Ar. Balonmano: entiende que, si él necesita ese tiempo el fin de semana, tú también lo necesitas...

El deporte es un marcador tan profundo en la identidad de las deportistas que puede “orientar” la atracción y puede actuar como un filtro de cara a la elección de la pareja. Esta mirada quizás puede percibirse como “radical” pero tiene diversas justificaciones. En primer lugar, el deporte es el eje vertebrador en la vida de estas mujeres y le otorgan un valor primordial que adjudican de forma directa a las personas potenciales para convertirse en sus parejas. Si esas personas carecen de ese valor, no van a entender lo que “ellas son”, porque todo su yo está constituido por el deporte:

A. Atleta: [...], yo cuando conozco a un tío, lo primero que le pregunto es: “¿haces deporte?” [risas], si me dice que sí, le digo, venga vamos..., [risas], [...], porque lo considero un valor que...tiene que tener esa persona, y si no vas a hacer deporte, sé que no vas a entender lo que soy, ni vas a tener nada que me llame en sí la atención..., es un poco radical, pero es así.

Esta percepción “radical” está profundamente sostenida. Cuando el deporte se convierte en una forma de vida, modifica todos los aspectos vitales de la deportista (hábitos de descanso, alimentación, rutinas, etc.) que son difíciles de comprender y asumir para una persona que no ha vivido ese contexto. Una persona que lo ha vivido, que ha estado dentro y se ha “empapado de deporte”, va a valorar en mayor medida a su pareja deportista y consecuentemente va a sentirse orgulloso/a de ella, porque conoce los sacrificios y las dificultades que conlleva alcanzar un determinado rendimiento deportivo. A este respecto dos atletas y una nadadora comentan:

R. Atleta: porque como es una forma de vida, condiciona tu forma de vestir, tu descanso, tus hábitos alimenticios, tus salidas, tus viajes..., y como te condiciona todo, o lo entiende y entra a formar parte de esa dinámica o si no todo es más complejo...

B. Nadadora: no tiene por qué estar dentro, pero por lo menos tiene que comprenderlo...Entonces para comprenderlo, si no ha estado dentro, no hace falta que esté ahora, pero ha tenido que estar porque es que, si no, ¿cómo te comprende?

I. Atleta: también es muy importante que la persona con la que estés en cierta forma... [...], te valore... [...], yo creo que es un pilar básico en cualquier relación el hecho de que tu estés orgullosa/o de tu pareja y, al contrario, eso es algo que une, vamos, 100%. Si no tienes eso, pienso que ya la relación igual cojea un poco más, igual que...

Del mismo modo, identificamos una ligera dificultad asociada a la incompatibilidad en el calendario de competiciones que puede provocar desavenencias en la pareja, pero que al mismo tiempo es justificada con creces a favor de tener una pareja deportista a no tenerla. El

“inconcebible” hecho de tener una pareja que no sea deportista es calificado como “un desastre”:

C. Atletas: aun teniendo tu pareja que es deportista, también hay ciertos mmm... piques por decirlo así, porque, claro, a lo mejor tú tienes una competición, él no la tiene, él quiere descansar, tú vas a otro ritmo y aun así cuesta, estando..., vamos, siendo tu pareja también deportista, entonces ya si no lo es...ya sería un desastre.

4.2.3.2 No pertenece al ámbito deportivo

La percepción generalizada de la idoneidad del binomio pareja-deportista puede surgir en cierta manera como consecuencia de haber tenido experiencias previas con personas que no pertenecen al ámbito deportivo y frente a las que han tenido que posicionarse y defender su profunda pasión y vinculación con el deporte. Las atletas veteranas que han tenido que sobreponerse a un discurso social legítimo que permitía a la mujer hacer deporte mientras no fuera llamada por los mandatos de los cuidados, sitúan al deporte “ante todo lo demás” y lo defienden a capa y espada por todas las adversidades que han tenido que superar para poder practicarlo. En este punto, les plantean a sus parejas que no pertenecen al ámbito deportivo, dos opciones: “o lo aceptas como parte de mí o la relación no puede continuar”. El deporte se constituye como el elemento central que configura la identidad de la deportista, de tal manera que lo llegan a anteponer frente a la continuidad de la posible pareja:

L. Veterana: yo lo primero, es que el atletismo como se dice..., es un novio muy exigente. Yo a la persona, tanto a mi expareja como a mi pareja actual... [...], siempre lo han respetado, yo les dije: “el deporte está ante todo”. Yo no he renunciado al deporte ni en el embarazo, de hecho, corría hasta los tres meses y luego hasta los seis meses estuve entrenando, nadando, di a luz y a los diez días empecé y hasta hoy..., bueno con las lesiones y tal. Ni oposiciones, ni trabajo, ni campeonatos, yo no he renunciado a nada por el deporte, porque me costó mucho desde pequeña, entonces como me he sacrificado tanto y he tenido que renunciar a tanto..., [...], la persona con la que he estado lo primero que he dicho: “a mí me has conocido siendo una deportista y lo respetas, si quieres y si no...”.

Si la pareja deportista-no deportista continúa y la mujer deportista alcanza resultados deportivos notorios por los que llega a alcanzar cierto reconocimiento social, pueden desencadenarse situaciones en las que el hombre puede sentirse “despojados” y no ocupar el centro de atención social al que suele estar acostumbrado. En cierto sentido, esta reacción responde a la interiorización del discurso legítimo social de ese momento de socialización que sitúa al hombre como referente de éxito en el espacio público. El siguiente extracto ilustra cómo, en el caso de una atleta, el hombre, en un intento de solventar esta situación y que todo

volviera al cauce anterior, intenta disuadirla de forma sutil para que se distancie de los escenarios deportivos:

L. Veterana: mi expareja es una persona muy conocida en Córdoba, que en un momento yo era “mujer de”, pero llegó un momento que se convirtió en el “marido de” y además se lo decían los compañeros, entonces hubo un momento en el que él lo llevaba... regular: “y es que estás muy delgada, y es que tienes que entrenar menos”, ya empezaba..., porque, claro, ya sabía que del deporte no me podía retirar, no tenía excusa: “es que estás muy delgada” y los entrenamientos...

Ante esta situación y si atendemos al profundo marcador que ejerce el deporte en la identidad de la mujer que lo practica, detectamos que estas mujeres no abandonan el deporte por la presión de la pareja, ni siquiera por la que puedan ejercer los hijos/as. Ellas organizan su tiempo entrenando a horas que suelen ser consideradas intempestivas para no “robarle” tiempo a su familia. En cierta medida, este comportamiento responde a no descuidar su rol de cuidadora en detrimento de sus condiciones de entrenamiento. Una posible explicación puede residir en evitar crear un motivo que legitime a su familia exigirles que abandonen el deporte:

L. Veterana: yo buscaba horas de entrenar, cuando a lo mejor mi hijo era pequeño, me iba a lo mejor a entrenar a las 5:00 o a las 6:00 de la mañana..., [...], he buscado horarios..., he entrenado por la siesta en pleno verano, es decir, que yo me he buscado mi espacio para no quitarle ni a mi hijo ni a mi pareja mi momento común..., pero no han podido. Entonces ha llegado un momento que se buscaban excusas para que yo diera un paso atrás y nunca lo he dado, incluso operada de corazón que estoy, ¿eh? No lo he dejado, es decir, operada de corazón debería decir: “esto ya lo dejo”. Y no, yo sé que podía y así se lo demostré a los cardiólogos y hasta hoy sigo corriendo, ¿no? [...], pero yo siempre tengo ilusión y mientras tenga ilusión, voy a seguir haciendo deporte, y nadie, ni mi hijo siquiera, me va a quitar el deporte, que a veces mi hijo: “es que mamá este fin de semana...”, “este es mi momento, tú tienes tus cosas, mi pareja tiene las suyas y yo tengo las mías, entonces tenemos que coordinarlas para que todos hagamos...”, yo lo dejaré cuando yo decida, pero no cuando nadie me lo va a imponer, ni mi pareja ni mi hijo...

Frente a la intervención de L. Veterana, una compañera le pregunta si le da igual que su pareja sea o no deportista. La atleta se reafirma en su respuesta y se escuda en su larga trayectoria deportiva que ha definido su identidad. Esta afirmación desencadena una discusión entre varias atletas muy reveladora en la que ellas mismas se catalogan a sí mismas como “radicales”. El hecho de que utilicen este término es muy significativo porque indica que son conscientes de que el deporte es el elemento que van a anteponer ante cualquier cosa:

L. Veterana: me da igual..., porque yo a la persona... [...], no, no, a mí no me afecta, hombre si fuese deportista igualmente me entendería mejor, pero que yo de antemano..., me han conocido siendo deportista, [...], yo llevo 41 años en competición, no entrenando, sino en competición..., entonces a mí me han conocido así...

M. Veterana: yo muy similar a..., pero es que tampoco era deportista, pero bueno ha intentado que yo pasara del deporte..., entonces yo soy muy similar a L. Veterana porque para mí el

deporte es lo primero y no lo voy a dejar por nada, vamos que si me llega a decir: “el deporte o yo”, deporte, está claro...

L. Veterana: somos unas radicales..., [risas]

M. Veterana: vamos lo tengo clarísimo..., [risas]

Otra de las dificultades que identificamos en las parejas deportista-no deportista, sucede cuando el deporte empieza a ocupar más tiempo del que se considera “adecuado”, y causa ciertas incompatibilidades con la gestión de las labores domésticas y familiares, a pesar de que en primera instancia la pareja valora la condición de deportista de la mujer. En este momento, se genera un conflicto porque la pareja, al no realizar deporte o alguna actividad de ocio, permite su realización siempre que quede “hueco” tras las actividades remuneradas. Este hecho sugiere que, para el hombre, el deporte representa un papel secundario en la vida de su pareja porque “no trae dinero a casa”. Detectamos, en este sentido, que no lo concibe como configurador de la identidad de su pareja. Una atleta comenta a este respecto:

E. Veterana: mi problema..., mi ex pareja le encantaba que yo fuese deportista, ¿no?, y que yo participase en competiciones, le gustaba hablar..., pero el problema recae cuando tú tienes que compaginar eso en una casa, con dos niños, la pareja trabaja fuera y la pareja no tiene hobby..., tú tienes hobby, la pareja no tiene hobby y la pareja..., su hobby es el trabajo [...], porque era 24 horas trabajando, pero es trabajo porque aporta dinero a casa..., entonces tú eres deportista pero cuando sobre tiempo, cuando hay un hueco...

El significado “pasional” que le otorgan al deporte y la forma de vida que constituye reaparece como elemento que condiciona la continuidad de la pareja en el caso también del balonmano. La deportista entiende que una pareja ajena al contexto deportivo pueda no entender el profundo significado que tiene el deporte para la mujer que lo practica, pero le exige que al menos lo entienda y respete. Esta incompreensión que han vivido por parte de la pareja se sitúa como la razón de la ruptura, y puede ser un motivo que, en el futuro, oriente a la deportista a elegir parejas que pertenezcan al ámbito deportivo.

C. Balonmano: mi expareja no entendía bien el balonmano, de hecho, uno de los factores porque lo dejamos fue porque yo para mí, es lo que estoy diciendo, es un estilo de vida y es mi pasión y yo entiendo que tú no la sientas, pero tienes que entender...

Hemos detectado del mismo modo, alguna reacción contraria a esta tendencia de elegir parejas que “obligatoriamente” sean deportistas bajo el trasfondo de favorecer la empatía y el respeto por esta particular forma de vida. El profundo amor y respeto que se crea entre una pareja en la que el miembro que no es deportista ha conocido a su pareja envuelta en este

contexto, puede ser motivo suficiente para comprenderla. En este sentido una jugadora de balonmano comenta:

F. Balonmano: [...], pero si esa persona te quiere y te respeta hasta..., porque yo por ejemplo yo empecé a jugar a balonmano con 12 años y seguramente que no voy a tener esa pareja desde los 12 años, ósea seguramente la pareja que yo me voy a echar ya me va a ver con ese deporte, así como él si tiene algún deporte diferente del balonmano o hace otra cosa, yo lo voy a entender, por eso a mí no me cabe la gente que deja el balonmano por la pareja. Si la persona te quiere y te respeta..., va a estar contigo...haga deporte o no haga deporte.

4.2.3.3 Conflictos entre parejas de deportistas

La situación planteada hasta ahora sugiere, que, en mayor medida, las parejas en las que los dos integrantes practican deporte de competición poseen un mayor nivel de entendimiento y tienen menor probabilidad de experimentar conflictos causados por el deporte porque comparten la misma forma de vida. En este marco, cabría esperar que la elección de una posible pareja o el desarrollo de un proyecto de vida común fuese un camino de rosas para las deportistas en este sentido. Desgraciadamente, identificamos que el hecho de tener que convivir con una mujer que no se ajusta al modelo hegemónico de feminidad y que tiene mejor nivel deportivo que la pareja (masculina en estos casos) y, por consiguiente, mayor reconocimiento social, desencadena que los hombres no se sientan cómodos en esa situación, al verse desplazados de ese rol de proveedor y guía que enseña a su pareja los entramados del deporte.

Tradicionalmente, el deporte ha sido uno de los escenarios que el hombre ha utilizado para reforzar su masculinidad y en el que siempre ha tenido un papel protagonista. En este marco, en el discurso de las participantes se detecta que el hombre acepta que su pareja haga deporte, pero con moderación, en otras palabras: “siempre que no sea mejor que yo”, o que se mantenga en un discreto segundo plano de deporte-salud. Esta problemática parece acentuarse cuando la pareja se ha estructurado con los roles muy definidos desde el comienzo (él es el deportista “socialmente percibido” y ella la que va al gimnasio). Entonces, cuando ella da el salto al deporte de competición, y no solo eso, sino que además adquiere un elevado nivel de rendimiento, la relación empieza a no ser tan satisfactoria como lo era en un principio. La desestructuración de los roles en este sentido es abrumadora para el hombre e induce a que se sienta como “el rey destronado”, tal y como expone Ma. Veterana. Las mujeres han asumido de manera prioritaria el rol de los cuidados (casa, familia, etc.) y han vivido una experiencia deportiva de carácter más puntual y asociada a un componente de ocio-salud, por lo que cuando

traspasan la frontera al deporte de competición y con cierto reconocimiento social, su pareja puede reaccionar con celos ante esta nueva situación y mostrar un “pseudo-apoyo”, en otras palabras, la pareja no le prohíbe explícitamente que entrene y compita pero no la anima ni le reconoce sus éxitos. El extracto discursivo que se expone a continuación ilustra este hecho de forma muy reveladora. Ante el relato de Ma. Veterana, una compañera le ofrece una posible justificación y achaca la exigencia que conlleva el deporte como el desencadenante de los celos de su pareja. Una exigencia que entendemos en términos de constancia y sacrificio, que conlleva a la consecución del éxito deportivo:

Ma. Veterana: [...], a mí me está costando mucho trabajo porque mi marido ahora mismo es el rey destronado..., es el que se ha dedicado siempre a salir con la bici, si ha tenido que correr, si ha ido a jugar al fútbol y yo me he dedicado a mis niñas..., yo he ido a mi gimnasio, a mis historias..., pero he ido en momentos muy puntuales y nada..., entonces ahora el cambio..., esto está costando... trabajo, él me apoya pero..., [...], a mí no me lo demuestra..., yo me voy a una competición y a mí no me dice: “qué te vaya bien”, a mí no me dice: ¿cómo vas, qué has hecho?, [...], yo he tenido algún triunfo y a mí..., [...], mis amigos: “hombre, enhorabuena...”, él no se ha acercado a nada...

L. Veterana: porque el atletismo es un novio muy exigente y está celoso del atletismo, te lo estoy diciendo...

Las mujeres que tradicionalmente han asumido de forma consciente o inconsciente el rol principal en los cuidados como fruto de su proceso de socialización diferencial empiezan a darse cuenta de este hecho y el mecanismo de la culpa hace su aparición. Ella en cierto sentido, se ha sentido obligada a desempeñar esta función en el ámbito familiar, mientras que su pareja, debido a su proceso de socialización diferencial, asume su tiempo para el deporte como un derecho. Esta culpa puede esconder un mecanismo de resistencia o un despertar de conciencia. Ella reconoce que “se está liberando” del exigente rol de los cuidados porque sus hijas han crecido y son más autónomas, y, en consecuencia, se da cuenta de que ha asumido toda la carga familiar en lugar de haber pactado un reparto igualitario de los cuidados. No obstante, y creemos que, como efecto para mitigar la culpa y no “fastidiar a la familia” (es curioso, la frase que utiliza), ubican el horario de entrenamiento en términos de no robarles tiempo de dedicación y cuidados en detrimento de sus condiciones de entrenamiento:

Ma. Veterana: no sé, a lo mejor es también culpa mía en el sentido de que él siempre ha salido y ha entrado y yo me he echado toda la obligación de lo que es...

M. Veterana: no te culpabilices..., ya te estás culpabilizando...

Ma. Veterana: sí, a ver, en el sentido de que he sido yo la que me he echado toda la carga... [...], entonces ahora me estoy liberando porque yo ahora mi hija tiene una 15 y otra 11, ya son grandes y entonces..., [...], mis entrenamientos son..., que está la chica en el fútbol, pues mira en esa hora y media estoy yo entrenando..., tengo a mi compi que se me adapta y así..., entonces intento no fastidiar a la familia...

Esta compleja situación se agrava cuando las mujeres tienen que viajar el fin de semana por las competiciones. En este marco, detectamos otro mecanismo disuasorio muy sutil: la pareja manifiesta este “pseudo-apoyo” no realizando las tareas domésticas que su pareja acometía el fin de semana, con el objetivo de que, a su llegada, con el cansancio acumulado, deba llevarlas a término. Si, por el contrario, mostrara un apoyo sincero por su actividad deportiva y con el fin de “liberarla” de las cargas que tradicionalmente ha asumido, acometería el citado trabajo doméstico. Por el contrario, ella siente que su marido “la castiga”. Castigo que traducimos en esta falta de apoyo en el ámbito doméstico con el fin de que empeore sus condiciones y de esta manera, disuadirla de una manera sutil para que abandone la práctica deportiva. La atleta, del mismo modo, continúa sintiéndose culpable, y en cierta manera, siente la necesidad de excusar a su marido: “ha sido un hombre muy apañado”, “se ha metido conmigo en la cocina”. Estas intervenciones sugieren que la atleta se sentía afortunada porque en cierto sentido, su pareja no pertenecía al colectivo de hombres que define el discurso social legítimo de su proceso de socialización, aquel que legitima que la mujer asuma de forma absoluta las tareas domésticas. Del mismo modo, ella intenta “no abusar” de los viajes por las competiciones porque en el núcleo familiar están viviendo una situación de adaptación a esta nueva situación. Esta situación, que tal y como ella percibe, no es del agrado de su marido, aunque él no lo manifieste de forma explícita. El extracto discursivo que se expone ilustra la situación analizada en la que las participantes del grupo mediante sus intervenciones empatizan con la situación planteada por Ma. Veterana. Destacamos principalmente el turno de E. Veterana, en el que manifiesta que “en la práctica les cuesta”. Esta afirmación es el telón de fondo que subyace al contexto explicado: la pareja no manifiesta de forma explícita su disconformidad con la faceta deportiva de su pareja, pero lo pone de manifiesto en el desarrollo de las actividades cotidianas:

Ma. Veterana: si me tengo que ir un fin de semana, él se queda sin problema, pero intento no abusar porque siempre hay..., entonces claro... [...], es una adaptación que estamos haciendo..., [...], yo en mi caso es que el mío siempre ha sido un hombre muy apañado, que el mío..., yo no le he tenido que decir nunca nada, que él se ha ocupado de..., se ha metido conmigo en la cocina, ha planchado..., que ha hecho de todo..., y ahora..., como una manera de...

L. Veterana: que tengas menos tiempo..., [risas]

Ma. Veterana: es como...castigarme..., castigarme a mí...

L. Veterana: sí, sí...que lo hagas pero que ahora te voy a ayudar menos a lo mejor y tienes menos tiempo...

Ma. Veterana: yo me voy el fin de semana y yo me voy tranquila porque yo sé que las nenas están..., pero no es como antes..., yo el fin de semana claro, tienes que preparar uniformes para

el lunes, tienes que preparar para los niños, para esto..., y yo llego y te tienes que poner pues a..., y antes no pasaba eso.

L. Veterana: y es como...te vas a ir, pero el trabajo lo haces...

E. Veterana: tú estás tanto por ahí..., que esto lo estás dejando...

L. Veterana: sí, sí, tienes la casa abandonada...

J. Veterana: y es porque antes lo has hecho...y ahora no es que lo hayas descuidado, es que algo ha cambiado...

Ma. Veterana: yo es que el caso, el mío, por ejemplo, yo le digo, mira es que este fin de semana nos vamos..., o incluso me dice: “dime los fines de semana que tienes pillados para..., ver qué hacemos” ..., que no me pone trabas...

E. Veterana: pero en la práctica les cuesta...

Ma. Veterana: pero claro es que no es él...

J. Veterana: que no está contento como unas castañuelas..., es lo que tú percibes claro, que esa alegría y esa..., no la tiene...

En este marco, se desencadena otro mecanismo disuasorio por parte de la pareja que la atleta identifica cómo la imposibilidad que tiene de poder manifestarle a su pareja el cansancio o la dificultad que siente para conciliar la diversidad de tareas que debe acometer. La atleta lo ejemplifica mediante la descripción del día en el que participó en este grupo focal como ilustración de esta situación y la respuesta que obtendría de su pareja, que se traduce en términos de “eso lo haces porque quieres”. Esta afirmación pone de manifiesto una falta de empatía y apoyo a la faceta deportiva de su pareja, así como el esfuerzo que realiza para poder acometerla con éxito sin descuidar los otros roles que debe desempeñar. E. Veterana ofrece una explicación muy significativa a esta reacción de la pareja de Ma. Veterana que remite a que esta, está sostenida por el proceso de socialización que ha tenido, que sitúa al hombre como deportista “por derecho” y a ella la ubica en el seno doméstico, en palabras de la atleta: “eso también lo han mamado ellos de alguna forma”, por lo que él se verá sometido a una constante contradicción. J. Veterana etiqueta esa reacción como egoísta, porque legitima al hombre por el hecho de serlo, el derecho a ser deportista, sin embargo, la mujer, a la que no se le reconoce ese derecho, tiene que demostrarlo, tiene, bajo nuestra interpretación, que “merecérselo”. ¿Y cómo lo consigue? Reorganizando su horario para no descuidar las tareas que tiene asignadas con el objetivo de que se le disculpe el hecho de entrenar y se le otorgue el derecho a hacerlo. Esta compatibilización de ambos roles resulta muy exigente. El hecho de combinar el entrenamiento de competición que exige unos hábitos de alimentación y descanso, con la asunción consciente o inconsciente de la mayor parte de la carga doméstica, es percibido como ser una *superwoman*. No obstante, ser una *superwoman* implica una situación de fatiga acumulada a la que difícilmente se le puede hacer frente:

Ma. Veterana: yo no puedo decirle hoy, por ejemplo, que he dejado a la niña..., vamos antes de entrenar, antes de venirme aquí, he dejado a la niña corriendo, luego he estado entrenando, he hecho esto, ay que no llego, y ahora he llegado aquí..., yo eso no se lo puedo decir..., porque me dice: “eso lo haces porque quieres...”, [...], y te deja con la cara cortada.

E. Veterana: pero es que eso también lo han mamado ellos de alguna forma, igual que nosotras hemos visto..., ellos también, y él tendrá su contradicción porque él no te va a decir: “oye deja de correr”, pero en sus detalles del día a día...

L. Veterana: pero la casa no está como estaba antes...

Ma. Veterana: yo es lo que he dicho antes: “el rey destronado”, eso lo hacía él antes y ahora por circunstancias, él no lo hace y mira por donde estoy yo...

J. Veterana: y es ese egoísmo de: “yo he podido porque yo soy un hombre y he podido...”, eso es que es así, lo dan por hecho, pero tú tienes que demostrarlo..., y ¿cómo lo demostramos?, levantándonos a las 5:00 de la mañana y entrenando, apañando todas las cosas antes de irte, que a lo mejor antes de una competición y dejarte comidas, tal, tal, tal y esa es nuestra forma de que no llegue la cosa a más.

L. Veterana: y decimos que podemos con todo...

J. Veterana: claro y soy la súper woman..., [risas]

L. Veterana: y acabamos reventadas...

Esta situación de “antipatía” que hemos detectado hacia estas mujeres que empiezan a sobresalir en los escenarios deportivos, la traducimos como actitudes sexistas que sus parejas de forma consciente o inconsciente generan, cuando sienten que han perdido el control de la situación.

En otro orden de resultados, y si atendemos a Moya et al. (2002), tanto las teorías recientes como el trabajo empírico cuestionan la concepción tradicional de que el sexismo se define como una simple antipatía hacia las mujeres. Para Glick y Fiske (1996, como se citó en Moya et al., 2002), esta conceptualización tradicional no incluye los sentimientos positivos que existen hacia ellas y que cohabitan con la antipatía sexista. Según estos autores, el sexismo se debería conceptualizar como ambivalente, porque se constituye por dos componentes claramente diferenciados, aunque relacionados: el sexismo hostil y el sexismo benévolo. El primero coincide con la concepción tradicional, mientras que el segundo alude a las actitudes que se generan hacia las mujeres en cuanto se las considera de forma estereotipada y circunscrita a determinados roles, pero que son percibidas con un tono afectivo y tienden a suscitar en ellas conductas típicamente categorizadas como prosociales, como, por ejemplo, de ayuda o cuidado. Para estos autores, el sexismo benévolo debe seguir siendo considerado sexismo, porque reside en la dominación tradicional del hombre y mantiene aspectos comunes con el sexismo hostil: las mujeres deben permanecer en determinados roles y escenarios (para que sepan cuál es su sitio) y son, en consecuencia, “más débiles”.

En este sentido, y dentro de los componentes que forman el sexismo benévolo (la diferenciación de género complementaria, la intimidad heterosexual y el paternalismo protector), hacemos referencia a este último, que alude a la visión de que los hombres deben proteger y cuidar a las mujeres, que dependen de ellos. Este hecho queda reflejado en un extracto discursivo que mostramos en el que la idea principal que subyace, nos la ofrece B. Nadadora con una significativa afirmación: “los hombres quieren cuidar princesas”. Las deportistas perciben que esta actitud paternalista materializada en el contexto de las relaciones de pareja dificulta la creación y/o el mantenimiento de estas. Este hecho puede explicarse porque las evaluaciones positivas emitidas por el sexismo benévolo van dirigidas a aquellas mujeres que asumen roles femeninos tradicionales. A este respecto, varias deportistas individuales comentan:

Ai. Nadadora: el problema es que a veces también echa para atrás a...

R. Atleta: a la gente.

Investigador 1: ¿echa para atrás a quién?, ¿a hombres?

B. Nadadora: los hombres quieren cuidar a princesitas yo creo, vamos...

R. Atleta: hombre, hombre..., [risas], y que te enseñen ellos a coger una mancuerna..., [risas]

B. Nadadora: el hecho de que tú hagas deporte a su mismo nivel y que le toques los pies [expresión utilizada en natación cuando la persona que va detrás va más rápido que la de delante] y no sé cuánto, pues yo creo que eso los echa un poco para atrás.

Ai. Nadadora: y que tu estés tirando de la calle, vamos...

B. Atleta: el rollo de que tú seas mejor que tu pareja...

R. Atleta: ese hándicap, ese hándicap...

B. Nadadora: ese tema vamos a salir todos escaldados... [risas]

Las deportistas que han conseguido un elevado nivel de rendimiento y que a pesar de partir con unas diferentes condiciones anatómicas y fisiológicas alcanzan y superan el nivel de sus parejas, provocan reacciones negativas en sus parejas o en potenciales parejas en términos de disminuir la atracción que pueden sentir por ellas. En palabras de nuestras deportistas “echan para atrás”. En este marco, las deportistas se encuentran con una problemática añadida, encontrar a una pareja que no solo entienda y comparta su forma de vida, sino que no se sienta “superado” por el hecho de que su pareja (mujer) tenga mejor rendimiento deportivo que él. Esta situación nos remite a considerar que continúa vigente el discurso de que el deporte es uno de los reinos de la masculinidad hegemónica, en el que ellos se sitúan en el lugar central de éxito y reconocimiento, que no puede ser invadido por ninguna mujer, porque en ese caso saltan las alarmas. Las deportistas, que han configurado su identidad en torno al deporte, no

van a renunciar a su nivel y a su reconocimiento social para adoptar una actitud frágil o pasiva para que su pareja se sienta más cómoda tal y como identificaron previamente Ravel y Rail (2006). Por el contrario, las actitudes de las deportistas son percibidas como de fortaleza. Una fortaleza o dureza que, en términos de ser mujer, “echa para atrás”. En este sentido, reclaman a un hombre que sepa “cuál es su sitio”, en otras palabras, que sepa “estar en un segundo plano”, en el que reconocen que no todos los hombres saben estar:

B. Atleta: y que sepa su sitio también, que sepa su sitio. Yo en mi caso, él era el novio de B. Atleta, [silencio], y eso a lo mejor también es duro para la persona que está al lado..., entonces hay que también tener a una persona que sepa ir a tu lado, ¿sabes?, porque no todos los hombres, son capaces de estar en segundo plano, porque a lo mejor lo llevan en segundo plano, pero, al fin y al cabo, luego te la sueltan, ¿sabes?, entonces...

Ai. Nadadora: eso era lo que decíamos un poco de que la fortaleza echa un poco para atrás.

I. Atleta: [...], la sensación que tú tienes de fuerza, transmites dureza externamente en muchas ocasiones, eso también lo he percibido, digo de cara a las relaciones...

I. Atleta: [...], porque vamos, yo muchas veces digo, parece que soy...

R. Atleta: intocable.

Las deportistas manifiestan que esa actitud de fuerza y dureza que adoptan como transferencia de la situación competitiva, no tiene por qué corresponderse con su actitud personal en otras esferas de sus vidas. No obstante, la percepción externa se traduce en esos términos y provoca que sean catalogadas como “inalcanzables” o “intocables”, términos utilizados para hacer ver la reacción disuasoria que perciben provocar en los hombres al acercarse a ellas:

I. Atleta: por fuera, dices ostras, la visión a lo mejor esa de fuerza de tal, pero eso no tiene nada que ver con la manera tuya de ser...Tú puedes ser la persona más cándida, más dulce, más tierna del mundo...

R. Atleta: pero para los chicos eres la inalcanzable, mira la máquina esa, no se atreven a acercarse...

I. Atleta: y que compitiendo tú tienes una actitud de competición y aquí compitiendo, nadie va compitiendo [hace un sonido como de modosita], no, tú vas compitiendo, miras a la de atrás: “a ver cuánto te puedo dar”...[risas], muchas veces te pones al lado y dices: “madre la que me van a dar estas”, pero tu actitud es de yo estoy aquí y la miro a esta como si me la fuera a comer, entonces claro, esa actitud de tal..., desde fuera igual se percibe como de dureza en muchas ocasiones, pero eso no tiene que ver nada con..., eso es una parte de tu vida que tú tienes que hacer así, es como el que es comercial y ejerce su trabajo de comercial como el mejor del mundo pero luego en su vida es de otra forma, pues esto es lo mismo.

Otro de los aspectos que pueden desencadenar conflictos entre las parejas de deportistas acontece cuando las mujeres alcanzan un mayor nivel muscular que su pareja masculina. Tal y como se expondrá en el siguiente capítulo, la percepción externa del cuerpo de la deportista ha

sufrido grandes transformaciones en términos de mayor aceptación social de un cuerpo tonificado y musculado. No obstante, persiste una línea imaginaria que delimita un punto en el que la musculatura, es codificada como masculina. En este marco, vuelve a saltar la alarma si el hombre siente que su pareja se acerca peligrosamente a la frontera en la que él empezaría a sentir cierto malestar. Del mismo modo, perciben que cuando existe esta diferencia en términos de volumen muscular, la pareja no se ajusta al modelo legítimo social que indica que el hombre debe tener más musculatura o ser más ancho que la mujer, en palabras de Es. Balonmano: “como que es difícil pegar”. Las jugadoras de balonmano comentan a este respecto:

Am. Balonmano: creo que, si llega un momento en que a lo mejor estás, mejor físicamente que ellos, no les va a gustar eso...

C. Balonmano: ahí es donde yo quería llegar.

An. Balonmano: ahí lo has dado...

Am. Balonmano: si físicamente su pareja está mejor que él...

C. Balonmano: entonces, es que, si tu pareja es más ancha, más grande que tú, es como...

Es. Balonmano: es que es como que es difícil pegar...

4.3 La percepción social de la deportista de competición

El desarrollo de este apartado pretende dar respuesta al objetivo 7 “conocer la visión de las deportistas estudiadas sobre la percepción social que se tiene sobre ellas”. Una de las preguntas que nos planteamos al inicio de este estudio y que nos interesaba profundamente era cómo sentían las deportistas que eran percibidas socialmente. La percepción social es un “proceso a través del cual buscamos conocer y comprender a otras personas” (Baron y Byrne, 2005, p.40). Estos autores manifiestan que, a través de este proceso, intentamos descubrir lo que caracteriza a otras personas, qué les gusta como individuos, por qué se comportan, o no, de determinada forma o cómo se comportarán en el futuro o en otras situaciones. Nos resulta muy interesante una puntualización que realizan a este respecto y reside en que, en determinadas ocasiones, estos esfuerzos en intentar entender a los demás, no tienen éxito y se suelen cometer errores en esta emisión de juicios.

Esta inquietud que teníamos al comienzo llevaba consigo un telón de fondo: nos podía ayudar a explorar el contexto social y cultural en el que se desenvuelven (objetivo 3). Esta afirmación la sostenemos porque consideramos que el entorno social emite sus percepciones sumergidas en el propio contexto y a través de ellas, pueden materializar si determinados estereotipos sobre la mujer que realiza deporte de competición siguen vigentes o si se ha

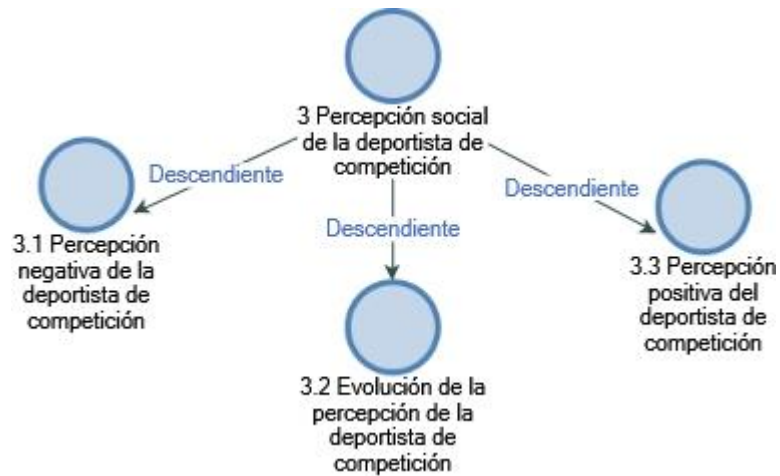
producido una evolución en esta percepción fruto de los avances sociales conseguidos en este ámbito.

En este punto y para contribuir a dar respuesta al objetivo general de este estudio que recordamos se centra en conocer la identidad de la mujer que practica deportes de competición, nos remitimos al concepto de identidad desde la corriente del interaccionismo simbólico tratado en el capítulo 2. Esta se construye principalmente a través de la interacción, que es siempre simbólica. Recordamos que esta idea tiene como punto de partida la noción de *looking glass* de Cooley (1902). Este autor afirmaba que las/os otras/os reflejan como si de un espejo se tratara, las imágenes que nosotras/os ofrecemos y es, a partir de esa imagen, desde dónde generamos y constituimos la identidad/self. Para Mead (1934), la construcción del *self* se realiza a partir de la organización de las experiencias, las actitudes y los recuerdos, pero es al mismo tiempo diferente a ellos. Según este autor, lo característico del individuo es su reflexibilidad, el ser un objeto para sí. Esta reflexividad proviene del hecho de que se tiene conciencia de sí cuando se toman las actitudes de las otras personas, en otras palabras, un verse a sí misma/o desde el reflejo que se produce en las demás, saberse a través de los otros/as. En este sentido, el individuo se construye por medio de los significados que circulan mientras interactúa con los demás y depende de la situación y de los lugares que ocupa esa persona en ese grupo determinado. En este marco, analizaremos cómo estos significados han pasado a formar parte de su identidad y de qué manera les suelen hacer frente.

Durante el proceso de análisis de datos, denominamos tres categorías a las que identificamos del siguiente modo: percepción negativa de la deportista de competición, evolución de la percepción de la deportista de competición, y percepción positiva del hombre deportista de competición. Estas se ilustran en el diagrama 6.

Diagrama 6

Mapa del proyecto de la categoría “Percepción social de la deportista de competición”



Para facilitar al lector la comprensión de la categoría analítica sobre la que se orienta el análisis, exponemos en la tabla 24 una descripción y explicación de esta, así como un acercamiento al número de referencias de codificación por cada una de las subcategorías. En este marco, consideramos que exponer el número de referencias puede ser un buen indicador para ver el peso de cada uno de estos valores en el discurso de las participantes. No obstante, nos mostramos de acuerdo con Trigueros et al. (2018) y recomendamos que se utilicen con suma cautela y como una primera aproximación al discurso, que posteriormente se hará visible desde el dato textual ya que el número de referencias tiene que interpretarse teniendo en cuenta que la unidad de análisis es la unidad de significado (turnos y extractos discursivos) que tienen sentido en sí mismas. Por ello, hemos codificado unidades de significado más amplias y otras más reducidas.

Tabla 24*Descripción de la categoría 3 “Percepción social de la deportista de competición”*

Categoría 3 “Percepción social de la deportista de competición”		
Subcategorías	Descripción	Número de referencias
3.1 Percepción negativa de la deportista de competición	Afirman que son percibidas de forma negativa por la sociedad, pero no por su entorno social cercano	39
3.2 Evolución de la percepción de la deportista de competición	Perciben que ha habido una evolución con respecto a la aceptación social de las mujeres deportistas de competición	8
3.3 Percepción positiva del deportista de competición	Perciben que los hombres que practican deporte de competición son aceptados por la sociedad	3

A continuación, exponemos el análisis cualitativo acometido a este respecto.

4.3.1 Percepción negativa de la deportista de competición

Como punto de partida de este apartado, retomaremos la perspectiva de Glick y Fiske sobre el sexismo benévolo (1996, como se citó en Moya et al., 2002) para intentar explicar la percepción negativa sobre las deportistas de competición que, según las participantes, permanece vigente en el imaginario colectivo.

Según estos autores, el sexismo benévolo dificulta la resistencia de las mujeres ante el patriarcado, porque les ofrece recompensas de protección, idealización y afecto para aquellas que aceptan los roles tradicionales y satisfacen las necesidades de los hombres. Por consiguiente, las mujeres que retan y transgreden estos roles y se adentran en escenarios codificados y “permitidos” en exclusividad para hombres, como es el caso del deporte de competición (ya veremos que el deporte con una orientación de salud o estética sí está aceptado socialmente para la mujer) son percibidas como intrusas (Tjønnndal, 2019), y con más ahínco aún si el deporte está etiquetado como masculino.

En este marco, a partir de las voces de las deportistas estudiadas, identificamos que nuestras participantes se sienten observadas y juzgadas como “raras”. Es curioso cómo el uso de este es el término se extiende en todos los grupos focales analizados, a excepción de las

jugadoras de voleibol, un deporte codificado como femenino en el contexto de estudio. Destacamos, del mismo modo, como las deportistas individuales representantes de los deportes estereotipados como neutros, son las que identificamos con el mayor número de referencias a este respecto.

En primer lugar, detectamos cómo la asociación identificada con anterioridad entre mujer deportista y fortaleza tenía fuertes connotaciones masculinas, debido a que tradicionalmente el deporte y las actitudes de fuerza y poder que emanaban de este han sido atribuidas a los hombres. En este marco, una mujer que se siente atraída por el deporte, que lo vive, y que adopta estas actitudes, y que desafía a los comportamientos y actitudes que se esperan de su condición de mujer, desencadena que se la perciba como “rara”. A pesar de que estas actitudes puede que, en ciertas ocasiones, no se correspondan con el estado físico o anímico que ellas pueden sentir, no impide que esta percepción se modifique. Las atletas ya reconocieron en un apartado anterior que se sentían valoradas por su entorno cercano, pero tal y como reconocen ahora, las personas con las que comparten determinados espacios sociales si las valoran, no saben transmitirlo, aspecto que provoca que se sientan etiquetadas como “raras”. Para ilustrar esta percepción exponemos un extracto discursivo en el que varias atletas interactúan con un componente del equipo investigador:

R. Atleta: [...], como fuerte como tal, aunque tú por dentro estés..., en otro estado a lo mejor mental, pero de cara a la galería, a lo mejor te ven como una persona fuerte y lo valoran y quizás no se transmite esa valoración que las personas hacen, quizás no la saben transmitir porque supongo que también os habréis visto en determinadas circunstancias de que te sientes ahí un poco como la rara, no sé un poco...

Investigador 1: ¿por hacer deporte de competición?

R. Atleta: sí, sí, sí, lo ven como que estás alejada del resto de la normalidad.

En este momento de la discusión, el investigador pregunta si ese etiquetado se realiza por parte de su entorno próximo o por agentes externos más alejados. Las deportistas, tal y como reconocieron en un apartado anterior, se sienten apoyadas y reconocidas por su círculo próximo, pero no ocurre lo mismo manera con la sociedad en general. Este hecho les genera cierta confusión: por una parte, se sienten apoyadas y saben que son valoradas, pero, por otra, sienten que son percibidas como “raras”. De la misma manera, reaparece un aspecto que nos resulta muy significativo: la importancia que le otorgan al deporte en sus vidas y la sensación de bienestar y fortaleza que les aporta. Resulta muy llamativo cómo la nadadora B. Nadadora destaca que “disfruta sufriendo”, disfruta de sentirse cansada después de haber entrenado. Esta nadadora siente como es percibida como “rara” cuando va al gimnasio y realiza ejercicios de

fuerza que normalmente practican los hombres. Ella se sitúa en el polo opuesto de las mujeres que acuden a una sala de musculación con una estética determinada para hacer actividades que suelen estar catalogados como “femeninas”. La nadadora acude a la sala con el objetivo de optimizar al máximo su rendimiento físico de cara a la competición, hecho que provoca que sea percibida como un “bicho raro” porque no se ajusta a lo que haría una mujer normal:

B. Nadadora: pero yo es verdad que lo tengo integrado en mi vida y me siento fuerte, me siento bien y siento que mi círculo más cercano sí que valora lo que hago porque lo entiende y comprende que yo soy así pero que es verdad que la sociedad en general, no lo ve así, o por lo menos... sí que lo valora, pero a la vez te ven como algo raro...

R. Atleta: un matiz raro...

B. Nadadora: sí, es raro, [...], es como que una mujer haga deporte está bien, está aceptado, pero a la vez es como algo raro, es que no sé muy bien cómo....

B. Nadadora: [...], yo disfruto sufriendo... [...], sí, sí, sí [risas], a mí me gusta acostarme cansada, es que me gusta y estoy acostumbrada, y yo no concibo acostarme sin estar cansada, lo siento, yo soy así y me da igual los que tenga alrededor... Yo cuando voy al gimnasio, yo soy la rara porque me pongo donde están las pesas y no me pongo a hacer elíptica, entonces soy la rara porque no voy vestida de mona, con mis mallas de 60 euros... [risas], y me pongo donde las pesas a hacer el salvaje, pues soy la rara pero es que me gusta, es que me gusta sentir el..., yo que quieres que te diga, es que..., me da igual, pero sí que lo noto, no soy tonta, lo noto, noto que me miran como un bicho raro porque no hago cosas de niña normal.

Las deportistas construyen su identidad a partir de las interacciones sociales en las que participan y en estas reciben la información de que son “raras”, porque no se ajustan a las expectativas sociales con respecto a lo que una mujer debe o no hacer. Ellas son plenamente conscientes de este etiquetado que pasa a formar parte de su identidad. En esos escenarios, saben que son percibidas en esos términos, pero lejos de que les induzca a cuestionarse su relación con el deporte, el aporte de seguridad y fortaleza que este les ofrece, así como el apoyo del entorno cercano las mantiene en el camino del deporte de competición.

Una atleta incide en el apoyo recibido por su entorno cercano, en el que sus compañeros de entrenamiento los *sparrings* o “escuderos” eran hombres. La atleta quiere resaltar que ellos, a pesar de su condición de hombres, no se sintieron “menos hombres” por el hecho de que ella corriera más que ellos. Es significativo cómo sus compañeras del grupo focal, rápidamente los justifican al incluirlos como parte de ese entorno cercano que vive el deporte con ellas, aspecto que provoca que reconozcan y valoren el esfuerzo que realizan. Ellas, por el contrario, le rebaten que, si cambiara de contexto, probablemente esa percepción variaría:

B. Atleta: yo iba en mi calle y yo incluso he tenido mis escuderos, que eran tíos. Mi entrenador me cogía tíos malillos, ¿vale?, para que corrieran como yo más o menos o que yo le gano y siempre he tenido la ayuda de los hombres y en ningún momento se han sentido menos esos hombres.

R. Atleta: pero los de tu contexto, a mí me ha pasado igual.

B. Nadadora: claro.

R. Atleta: si ellos son los primeros que te conocen y te apoyan...

B. Nadadora: los que te conocen sí, claro.

R. Atleta: “¿te tiro yo las series?”, en ese sentido, fenomenal, yo me he sentido muy protegida.

B. Nadadora: yo también con mis compañeros, sí.

R. Atleta: pero luego, cuando tú vas a otro gimnasio, o yo ahora, me voy a otro contexto y ya la cosa cambia.

B. Nadadora: tu entorno te conoce y sabe perfectamente, pero cuando sales del entorno, ya cambia la película, es otra cosa...

La práctica competitiva del deporte es, tal y como hemos analizado con anterioridad, un potente configurador de la identidad de estas deportistas. Tal es así, que llega a “absorberlas” y les impide detectar cómo son percibidas socialmente, tal y como interpretamos de la mano de I. Atleta. El deporte, practicado a un determinado nivel, determina la construcción del entorno social cercano, tal y como hemos identificado en el apartado anterior. La red de iguales y la pareja se construyen principalmente en torno al deporte, por lo que las deportistas se desenvuelven en un espacio en el que la mayoría de las personas practican deporte y las acompañan en este camino. No obstante, cuando la deportista empieza a pisar otros escenarios o a compartir experiencias con otras personas es cuando comienzan a detectar que la percepción que se tiene sobre ellas en otros contextos fuera del deportivo equivale a ser etiquetada como “raras”. La deportista I. Atleta manifiesta dos razones que le han ayudado a “superar” esta percepción negativa. Por una parte, la propia práctica deportiva les aporta seguridad y fortaleza para continuar en el camino del deporte de competición; y, por otra, la edad con la que se empieza a detectar esta percepción negativa. Según la percepción de esta atleta, si hubiera detectado esta percepción siendo más joven, quizás le hubiera condicionado en mayor medida, por el hecho de no tener la personalidad formada. Esta atleta, a pesar de haber tenido una vida involucrada en el deporte desde pequeña, fue en el periodo de adulta joven cuando empezó a alcanzar altas cotas de rendimiento. Esta circunstancia puede explicar la percepción que tiene la atleta a este respecto:

I. Atleta: yo creo que esa es la diferencia que a nivel competición es muy diferente y yo he tenido sentimientos que..., igual la actitud de los demás ha sido la misma, pero a lo largo de la edad, a mí me ha ido cambiando el sentimiento que yo percibía sobre eso, sobre la práctica competitiva. Entonces a lo mejor en un primer momento, a mí me absorbió la competición y yo no veía nada más, yo me movía en un círculo rodeado prácticamente de gente que solo hacía lo que yo hacía, entonces yo no tenía ninguna percepción extraña acerca de lo que yo hacía porque mi..., el 100% prácticamente de mi entorno, de mi vida.

R. Atleta: hacía lo mismo.

B. Nadadora: te acompañaba.

I. Atleta: entonces me centré en eso y ahí...

B. Nadadora: pero cuando sales, lo ves diferente.

I. Atleta: exacto, [...], fuera, sí, la visión es rara desde fuera. Entonces ya ahí como que bueno, te planteas ciertas cosas, pero claro es lo que dice R. Atleta, tú te encuentras bien, te encuentras fuerte, haces lo que quieres, estás segura de ti misma, tu tiras hacia delante y ya está. Quizás si eso me hubiera pasado con 20 años hubiera sido diferente, mi percepción ya, si yo no tengo esa personalidad ya formada si me hubiese condicionado de otra manera, pero claro a mí ya me pasó cuando yo ya tenía treinta y tantos como que no me condicionó tanto y ahora a día de hoy ya con 38 años lo veo y...cierto es que ya me resbala, ósea que me da igual...[risas]

Otro aspecto que consideramos pertinente destacar reside en la incomprensión que perciben por parte de su entorno de no estar haciendo “lo que toca” en función del momento vital en el que se encuentren, en lugar de estar entrenando y compitiendo. La percepción de esta atleta nos induce a pensar que las atribuciones que se realizan en torno a lo que las mujeres deberían o no de hacer permanecen ancladas y que siguen respondiendo al patrón tradicional. De ahí que las mujeres que deciden no asumir los roles dictados sean víctimas de la incomprensión social y susciten preguntas en torno a la necesidad que tienen de practicar deporte en lugar de priorizar otros aspectos dictados socialmente. Las personas que generan estas preguntas desconocen el papel que desempeña el deporte en la vida de estas mujeres y cómo se presenta como el elemento central definitorio en su identidad:

I. Atleta: [...] “qué necesidad tienes”, ..., claro la visión que muchas veces yo percibo, que no digo que sea esa pero que yo si percibo es: “qué necesidad tienes tú en este momento de hacer esto, en lugar de estar centrada en otras cosas que quizás son las que vienen marcadas y que deberían ser prioritarias para ti en lugar de irte a competir fuera pues dedícate a...”

Una atleta veterana y dos jugadoras de balonmano se sitúan en esta misma línea de resultados en términos de haber sido etiquetadas como “raras”, pero nos aportan diferentes matices. Es curioso cómo la atleta veterana cuenta en su relato que la llamaban “loca” por llevarse su ropa de deporte al lugar de trabajo, para justo al terminar, empezar a entrenar. Este etiquetado sugiere que las mujeres que no asumen los roles tradicionales, que se desvían de la norma social y transgreden otros espacios, son percibidas como “locas” o “raras”, como *outsiders*:

M. Veterana: [...], yo por ejemplo trabajaba mañana y tarde y yo me llevaba mi ropa de deporte y cuando salía a las 20:30 de trabajar, me vestía y bueno, la gente me miraba allí como si yo estuviese loca: “ya va la loca de Marta...” , [...], a mí eso siempre me ha dado igual...

Por otra parte, la jugadora de balonmano Ai. Balonmano manifiesta una doble cara en este proceso de etiquetado y reside que, a pesar de ser percibida como tal, cuando tenían lugar torneos o campeonatos en los que ella jugaba, se sentía reconocida y valorada en términos de felicitaciones o interés por hacerse fotos con ella:

Ai. Balonmano: me ha pasado eso y en el colegio era como la chica extraña que hacía deporte...[risas], todo el mundo al final cuando era un torneo qué sé yo..., te felicitaban, jiji, jaja, foto para allá, foto para acá, pero realmente era la única rara que hacía deporte de las chicas.

Otro aspecto interesante que hemos detectado y que también presenta desde nuestra perspectiva una doble cara, es la posibilidad que ofrece esta percepción negativa de ser “rara” como una oportunidad de integración en el ámbito deportivo escolar. La sobreutilización por parte del profesorado de Educación Física de determinados bloques de contenidos y el olvido en el que caen otros, así como las estrategias que se adoptan a la hora de realizar las agrupaciones (elegir a las personas en términos de género y/o habilidad) provocan que las chicas sean elegidas en los últimos lugares para constituir los equipos, aspecto que les recuerda que no se las considera competentes en determinados contenidos. En este marco, el hecho de que una chica demuestre habilidades y capacidades puede favorecer su integración en el grupo clase, o tal y como identificaron Roessler y Muller (2018) en su estudio, chicas que no eran consideradas “populares”, el deporte les ofreció el espacio adecuado para afirmar y encontrar su identidad. Una jugadora de balonmano comenta a este respecto:

Am. Balonmano: yo era “bicho raro”, no era deportista en sí, simplemente me gustaba mucho el deporte y cuando ya empecé a jugar a balonmano pues fue como un poco..., incluso me ayudó a incluirme un poquito..., [...], ¿sabes?, en Educación Física ya no te dejaban, aunque fueras una niña, te dejaban para la última, sino muchas veces te elegían porque decían: “esta es portera y esta para bien”, no sé qué, entonces te ponían...

Nuestros resultados se sitúan en consonancia con los obtenidos por Oliveira et al. (2019) cuyas participantes percibieron que socialmente permanecen ciertos prejuicios sobre la participación de las mujeres en el deporte. Estas deportistas sintieron que tenían que conquistar determinados escenarios sociales, y el deporte era uno de ellos.

Un aspecto que consideramos significativo destacar y más en este momento, en el que la palabra “sororidad” femenina está tomando cada vez más relevancia, es la percepción generalizada que detectamos tanto en el grupo de las deportistas individuales como en el de las atletas veteranas (es curioso cómo no se identificó en los grupos focales de los deportes colectivos) de que esta percepción negativa de la deportista de competición era principalmente

emitida por mujeres, tanto por otras deportistas de competición como por aquellas que practican deporte con un componente salud-estético.

En primer lugar, identificamos que esta atribución de características negativas se realiza, según las percepciones de las atletas veteranas, a raíz de la ropa usada en las competiciones. En el atletismo, sobre todo en pista, existe un uso generalizado de “braguitas” y “tops” de competición. Esta indumentaria ha dado el salto a las pruebas categorizadas como “ruta” o “asfalto” propias de las pruebas de larga distancia muy instauradas en el atletismo “popular”. Las atletas veteranas perciben, en este sentido, que las mujeres son muy críticas con las que deciden usar esta indumentaria para competir. Para ilustrarlo exponemos un extracto discursivo del grupo focal de las atletas veteranas, en el que L. Veterana reafirma la actitud más respetuosa en términos de ropa que ellas perciben por parte de los hombres con los que conviven en el entorno deportivo, los cuales se habrían “acostumbrado” a esta situación:

L. Veterana: [...], porque ya te digo que las mujeres nos echamos..., somos las que nos echamos más tierra encima...

Ma. Veterana: eso sí es verdad, nosotras mismas, es que es increíble...

L. Veterana: porque yo he ido..., las mismas mujeres en una competición, han criticado más a una persona, a una mujer, que los hombres...Una chica que va con su braguita y tal..., los chicos no han hecho ningún comentario...

Ch. Veterana: bueno, los chicos van detrás del culito... [risas]

L. Veterana: eso lo ha habido también..., pero te aceptan, están acostumbrados, porque a día de hoy, todo el mundo ha visto las bragas, los culos, las tetas y todo lo ha visto, eso era antes cuando no habían visto nada...[risas], [...], pero lo que las mujeres, en una..., ya te digo, en una chica: “pero mira cómo va esa...”

Ma. Veterana: eso es verdad...

L. Veterana: critican más...

En este momento se produce una intervención muy significativa por parte de C. Veterana en el que notamos que se posiciona a favor de las actitudes de estas mujeres que critican las “braguitas” y lo justifica al manifestar que si al correr con ellas, dejan entrever parte de sus culos, es normal que desaten ese tipo de comentarios. Rápidamente, L. Veterana rebate la afirmación de su compañera y apuesta por la libertad de que cada mujer elija lo que considere oportuno para competir si eso optimiza su bienestar:

C. Veterana: hombre, si vas corriendo y se te van metiendo las bragas por el culo...

L. Veterana: pues que lleve las bragas solas, con las que está a gusto y con las que corre bien, pues que se las ponga..., pero las mismas mujeres son las que le echan por tierra eso...

Del mismo modo, detectamos que se produce otra incompreensión por el hecho de entrenar para practicar deporte de competición por el placer en sí mismo de hacerlo y no como un medio para conseguir un fin concreto, como, por ejemplo, pasar las pruebas físicas de determinadas oposiciones. Según las percepciones de nuestras participantes, estas mujeres tienen una concepción del entrenamiento más instrumental, en otras palabras, entrenan para conseguir un objetivo laboral, o con un objetivo estético, no por disfrutar de la práctica en sí. En este sentido, resulta muy ilustrativa la expresión empleada por C. Atleta de “disfrutar con el machaque”, que sugiere la fuerte vinculación que sienten con esta práctica, que, a pesar de su dureza, les produce placer y bienestar. Esta incompreensión y las críticas vertidas por otras mujeres son actitudes etiquetadas por nuestras participantes como “machistas”. De la misma manera, nuestras participantes también etiquetan a estas mujeres como “las Maris esas que van corriendo”, afirmación que, interpretamos, deja entrever un halo de superioridad con respecto a ellas. Bajo esta perspectiva, A. Atleta percibe que estas mujeres sienten envidia por el cuerpo que nuestras participantes tienen y se une al etiquetado de “machista” propuesto por su compañera. Resulta significativo cómo esta atleta justifica este etiquetado al afirmar que reside en la propia naturaleza de las mujeres (“todos sabemos cómo somos las mujeres”), en otras palabras, como si la envidia o la crítica fuera intrínseca a la condición de ser mujer. A continuación, exponemos un extracto discursivo del grupo focal de las deportistas individuales a este respecto:

C. Atleta: yo creo que incluso entre mujeres lo ven raro, porque nosotras mismas entre nosotras entrenamos con gente que prepara oposiciones y entre las mismas chicas nos miran raro cuando estás haciendo a lo mejor una serie fuerte y directamente no te estás ganando la vida con esto, simplemente lo estás haciendo porque te gusta, ¿no? Entonces, ven raro que no tengas que no saques más allá de eso, que solamente quieras disfrutar con el machaque, ¿no? Entonces yo pienso que incluso entre mujeres es un poco machista.

B. Nadadora: yo pienso que también claro.

A. Atleta: yo pienso que se da más en las mujeres porque yo muchas veces estoy en el parque y como yo digo “las Maris esas que van corriendo” ... [risas] y las escuchas, a lo mejor a una haciendo una serie y también lo que tú has dicho, la edad, yo creo que también un poco la propia envidia de que ya les gustaría a ellas estar así...[risas], es lo que dice C. Atleta, que es el propio machismo ese entre nosotras mismas porque todos sabemos cómo somos las mujeres...[risas]

C. Atleta: [...], te ven en el parque canijilla y dicen: “¿pero y esta por qué hace deporte?”, que no le ven ese punto que nosotras si le vemos...

P. Esgrima: si, que lo ven más para salud y ya está, que no se ve la competición...

R. Atleta: no lo ven como una pasión..., el deporte para ellas es un medio para estar delgada, para estar a la moda, para estar ahí de cara a la galería, pero no como una pasión o una necesidad vital que tú tienes...

Uno de los factores que pueden sostener esta percepción negativa que se tiene de la deportista de competición reside, según el sentir de nuestras participantes, en la mercantilización actual del deporte, que apoyan a las mujeres que lo practican, pero con la citada orientación de estética-salud. El deporte se convierte, en este sentido, en un objeto de consumo y las empresas apuestan por este nuevo público o *target* que ha surgido, fruto de los avances sociales que han permitido a las mujeres entrar en los escenarios deportivos. Un público que, en opinión de nuestras participantes, practica deporte por el “postureo”, porque actualmente, y tal y como identificamos en el siguiente capítulo, se acepta socialmente el cuerpo de la mujer que hace deporte, pero con moderación. No obstante, la entrada está sujeta al derecho de admisión. Según hemos identificado, las practicantes con esta orientación de salud, estética y recreación son bien recibidas y apoyadas socialmente, pero, por el contrario, las mujeres que hacen del deporte de competición su forma de vida reivindican esta falta de apoyo y de reconocimiento social que las ayude en el tránsito para alcanzar sus objetivos:

B. Nadadora: pero ahí influye muchísimo las marcas, las empresas porque quién..., las marcas, las empresas y las entidades, ¿a quién dan dinero, a quién dan cosas?, pues a los populares, a los postureos, no al alto rendimiento...Entonces claro todo parte de ahí, ¿la sociedad a quién anima?, a las que van a la carrera de la mujer, a esas mujeres se les aplaude, se las anima, venga ¡hazlo, hazlo!, ¿quién anima a una mujer deportista de alto rendimiento, que compita?

Ante esta falta de apoyo y reconocimiento percibidos, las deportistas sienten que tienen que volverse fuertes y poderosas para hacer frente a la situación de frustración de comprobar cómo a la chica con el cuerpo “normal” se la anima a entrenar, mientras que a la deportista que dobla sesión de entrenamiento y que organiza su vida en torno al deporte, se la etiqueta como “loca”. Las deportistas viven esta situación acompañada de una sensación de soledad con la que luchar frente a esta percepción negativa:

B. Nadadora: nadie..., tenemos que estar solas, tenemos que ser fuertes, poderosas por nosotras solas porque toda la sociedad está en contra, es luchar contra eso, sin embargo está muy aceptado y la gente se gira por la calle cuando ve a alguna niña corriendo por la calle normal, de un cuerpo normal, una niña normal, “mira qué bien que está corriendo” y todo el mundo le anima a esa niña a que corra, pero sin embargo no se anima a alguien a que haga deporte por la mañana, por la tarde, te levantas a las cinco de la mañana...”tú estás loca, esa es la loca” y las otras son las popularmente aceptadas..., y “mira que bien, eh, que corre carreras populares” y nosotras las locas..., es que claro nosotras es...y lucha contra eso...

Es curioso cómo identifican que el reconocimiento social hacia sus logros deportivos llega, pero bajo su percepción, lo hace tarde. Llega cuando ya han alcanzado el éxito, pero hasta conseguirlo, ese duro camino perciben haberlo transitado, en gran medida, en soledad.

Las deportistas consideran que no se cuida el deporte de alto nivel que debe constituir el referente para el deporte base o de etapa de formación, el referente que las niñas necesitan para que no se produzca el abandono temprano y se empiece a considerar un espacio en el que ellas tienen el mismo derecho de entrada y permanencia. En este sentido, la atleta B. Atleta manifiesta que, habiendo sido en multitud de ocasiones Campeona de España, no suscita interés en el entorno de la pista de atletismo por aprender de ella, por ejemplo, aspectos de ejecución técnica. La atleta cataloga estas actitudes como “catetas” porque ella si estuviera en la situación opuesta, se aprovecharía de la otra persona para poder formarse al lado de una deportista de esta categoría. Una compañera de este grupo focal apoya la afirmación de B. Atleta argumentando que prácticamente nadie en la pista sabe quién es y que incluso las personas que lo saben no valoran su presencia. Dos atletas comentan a este respecto:

B. Nadadora: [...], que luego te admiran, que no digo yo que..., te admiran, pero para llegar a allí es muy complicado. Yo, para mí el llegar al alto rendimiento es muy difícil y tienes muchas trabas, pero una vez que estás allí, como que la gente te admira, pero nadie te acompaña en el camino, nadie apuesta por ti...

B. Atleta: no se cuida al deporte de alto nivel, ¿sabes?, y el deporte de alto nivel es el referente, es lo que yo siempre digo es el referente de la base..., [...], yo voy al Fontanar y nadie me ha preguntado ningún club ni nada, oye...Yo he sido 14 veces Campeona de España en velocidad y nadie me ha dicho: “oye B. Atleta, ¿me enseñas a salir del taco?” [silencio], tú fíjate qué catetos... [...], yo tengo a una B. Atleta, ¿sabes? y yo digo, buah, yo voy a aprender de esta tía.

I. Atleta: prácticamente nadie sabe quién es...pero ya que ni siquiera nadie sepa quién es, sino que incluso los que lo saben tampoco se acercan y tal, indagan, preguntan: “oye qué tal, qué estás haciendo, qué vas a hacer, puedo hacer contigo” ...y la actitud desde fuera a mí me parece diferente...

La percepción de estas actitudes deja patente la falta de reconocimiento que sienten en su entorno en la actualidad y que tiene cierta correspondencia con la condición de ser mujer, tal y como analizaremos en el apartado correspondiente al hombre deportista de competición en el final de este capítulo, que nos mostrará esta diferencia en la valoración de los deportistas según sean mujeres u hombres.

Otro aspecto que consideramos significativo explicar y que sustenta esta percepción negativa recibida hacia las participantes, reside en el asombro que suscitan cuando demuestran altos niveles de ejecución en esfuerzos y/o deportes que requieren fuerza, una capacidad física básica, codificada como masculina (Hargreaves, 1994). Los hombres parten de la premisa de que las mujeres van a decantarse en una sala de musculación por ejercicios de tonificación de determinados grupos musculares orientados a conseguir una estética concreta. Cuando descubren que existen mujeres que demuestran una elevada competencia motriz en ejercicios

como las dominadas, que exigen un gran componente de fuerza para su ejecución, desatan en los hombres dos tipos de reacciones. En primera instancia, se genera una reacción de burla y desconfianza sostenida por la creencia de que es un ejercicio demasiado “difícil” para que una mujer consiga hacerlo bien. Cuando para su asombro, comprueban que la mujer lo realiza con eficacia y con un alto dominio técnico, se genera una reacción de sorpresa (“mira la tía esa”), con un gesto que las deportistas catalogan como “masculino”, una expresión que traducimos: “¿cómo una mujer puede hacer eso?”. Las participantes viven esta situación con cierto disfrute por poder exhibir sus cualidades y generar estas reacciones en los hombres; como una manera, interpretamos, de defender su posición en estos espacios y luchar contra estos prejuicios que desatan por el hecho de ser mujeres. Las participantes comentan a este respecto:

C. Nadadora: a mí me ha pasado de ir a hacer dominadas y escuchar a un corrillo de tíos de estos que se miran al espejo: “mírala, mírala, mírala a ver cuántas va a hacer” ... [risas]

R. Atleta: sí, sí, sí [risas]

B. Nadadora: pero eso es buenísimo, perdona que te diga C. Nadadora, pero eso es buenísimo porque después te pones a hacer dominadas como las locas y ya está..., te das la vuelta, callaítos y san se acabó [risas], yo no me tengo que dar la vuelta para decirle, mire usted...yo no me cuelgo en la barra, me pongo a hacer dominadas y luego si quieres te vas con la cabeza agachadita...

R. Atleta: es como un gesto masculino, un gesto masculino, de asombrarse, se quedan mirando y no ya porque te miren de otra manera, así como mujer sino...

B. Nadadora: “¡mira lo que está haciendo!”

R. Atleta: “¡mira la tía esa!”, y se quedan mirando y es verdad...

Estos resultados se encuentran en consonancia con los hallados por Scott-Dixon (2008), que identificó que las participantes de su investigación se regocijaban cuando conseguían intimidar a los hombres con la exhibición de sus capacidades físicas. Del mismo modo que en nuestro estudio, McGrath y Chananie-Hill (2009) encontraron que las deportistas sentían cierto disfrute cuando realizaban una actividad considerada como “no apropiada para las mujeres”.

Las deportistas viven estas situaciones con una actitud que catalogamos de resiliente. Relatan cómo estas vivencias las fortalecen, les provoca que aumenten la seguridad en sí mismas y que defiendan sus capacidades y habilidades frente a los prejuicios con los que conviven y que las sitúan en un segundo plano con respecto a los hombres en el espacio deportivo. En este marco, identifican que para llegar a esta situación han tenido que demostrar con creces su valía, una demostración que consideran tener que hacer en mayor medida por el hecho de ser mujer (Vázquez, 2002; Kavoura et al., 2014; Oliveira et al., 2019). A los hombres

se les presuponen las habilidades y capacidades deportivas, ellas tienen que demostrarlas para “ganarse” una posición privilegiada:

B. Nadadora: te hacen fuerte, esas cosas te hacen fuerte... [...], yo hace años, ellos se ponían delante y luego ya tenía que decirles yo: “mira perdona, me vas a dejar salir porque es que...”, pero tengo yo que decirselo, ahora ya evidentemente no, “sal tú, sal tú porque tú...”, pero he tenido que demostrarlo, ¿cuántos años me han hecho a mí falta?, ¿y a ellos qué les ha hecho falta?, nada, ser hombres, es que cambia, cambia la historia.

Otro aspecto que destacamos, solamente identificado en las jugadoras de balonmano y fútbol sala, y que, consideramos, sustenta esta percepción negativa de las deportistas de competición, reside en cuestionar la calidad del deporte colectivo femenino, particularmente el etiquetado como masculino. En este marco, las deportistas perciben que existe un prejuicio relacionado con sus capacidades para realizar una adecuada ejecución técnica en determinados deportes. Del mismo modo, cuando estas modalidades que no son etiquetadas como femeninas son realizadas por mujeres, se les otorga menor consideración social (Scott-Dixon, 2008). Las jugadoras de balonmano materializan este hecho con la siguiente afirmación que, tal y como vamos a comprobar, les duele profundamente: “el balonmano femenino ni es balonmano, ni es femenino”. Una frase que denota dos situaciones discriminatorias. Por una parte, la desconsideración hacia la calidad en términos de ejecución técnico-táctica de estas mujeres y, por otra, el cuestionamiento de la feminidad de estas deportistas, que se tratará en el siguiente capítulo. Detectamos cómo a las jugadoras les duele más el cuestionamiento de su calidad deportiva que el de su feminidad, hecho que nos indica la enorme importancia que le otorgan al deporte en sus vidas. Varias jugadoras comentan este respecto:

A. Balonmano: no, pero sí es verdad que te perjudica por ser mujer, porque todos hemos escuchado la frase de “el balonmano femenino ni es balonmano, ni es femenino”.

E. Balonmano: a mí me duele más que por tema de “macho” no sé qué, es como, además se habla muchísimo, ¿no? El tema de que si hay poca calidad, que si espectáculo, que no es femenino, ni nada..., pero el masculino no sé qué, un poco más así, es lo que más duele, más que un poco de macho, eso ya incluso lo dejo hasta secundario.

En este marco, ya previamente Pfister (2015) manifestó que el fútbol practicado por mujeres es percibido diferente, en otras palabras, desvirtúa la esencia real del fútbol. Una jugadora de fútbol sala reafirma esta percepción sostenida por la autora, a la que rápidamente una compañera trata de justificar, alegando que la calidad que se puede ver en el partido es la misma, pero que el “ritmo”, lo que traducimos como intensidad del partido, va a ser diferente, debido a las diferencias biológicas:

A. Futbolista: yo creo que también la gente cree que si vas a un partido de fútbol de mujeres no vas a ver un partido de fútbol...

C. Futbolista: eso es totalmente mentira.

A. Futbolista: ya

C. Futbolista: porque tú puedes tener la misma calidad, pero a ver, el ritmo no va a ser el mismo [...], eso es normal, pero tú puedes tener la misma calidad que un hombre perfectamente.

Este resultado es congruente con los obtenidos por Davis-Delano et al. (2009), cuyas deportistas detectaron que socialmente se consideraba que no competían al mismo nivel que los hombres y que eran inferiores a ellos en fuerza y velocidad. Particularmente, se las etiquetaba como débiles y aburridas. Nuestros resultados inducen a pensar, en línea con Oliveira et al. (2019), que el deporte femenino no está tan valorado como el masculino, en parte, porque involucra menos agresividad e intensidad.

Todas las percepciones que hemos identificado como factores que sostienen la percepción social negativa de la deportista de competición, podrían a largo plazo pesar sobre las mujeres y suponer un motivo que desencadene el abandono deportivo. Esa constante lucha contra los estereotipos sobre sus cuerpos, soportar el cuestionamiento constante sobre su feminidad, así como la lucha contra esta percepción social negativa que no reconoce su esfuerzo y sus logros en condiciones de igualdad a los hombres, puede suponer una carga difícil de sobrellevar. En este marco, indagamos sobre si habían llegado al punto de plantearse el abandono y qué sentimientos tenían a este respecto. Las deportistas, lejos de dejarse arrastrar por esta percepción negativa, responden que enfrentarse a ella les ha aportado más seguridad y fortaleza en sí mismas. En este sentido, el hecho de que no se valoren sus éxitos y el lugar que ocupa el deporte en sus vidas les duele, pero afirman transformar ese dolor en fuerza y coraje para seguir luchando por el lugar que merecen en los escenarios deportivos. A continuación, exponemos un extracto discursivo de las deportistas individuales que ilustra la situación descrita:

R. Atleta: yo creo que, al revés, te da hasta más coraje...

B. Nadadora: a mí también.

R. Atleta: te da más seguridad

B. Nadadora: sí, sí, sí.

R. Atleta: el que no quiera, que no me mire.

Ai. Nadadora: precisamente lo que habéis dicho, ¿no?, te hace más fuerte...

A. Atleta: es que es un sentimiento y como es un sentimiento...

R. Atleta: te da más coraje, es que te duele, te duele...

4.3.2 Evolución de la percepción de la deportista de competición

Del mismo modo que identificamos con anterioridad una mayor aceptación social del cuerpo de la deportista (siempre que no sobrepasara ciertos límites), las deportistas perciben que ha evolucionado de forma ligeramente más positiva la percepción en torno al hecho de que la mujer practique deporte competición. Las atletas veteranas que han tenido un recorrido vital mayor reconocen esta evolución, a la que particularmente ellas, le atribuyen un mayor grado que las jugadoras de fútbol y la atleta, que valoran el cambio en menor medida. Las atletas veteranas manifiestan que ven a cada vez más mujeres haciendo actividad física en parques y que las escuelas de atletismo acogen a una mayor cantidad de niñas y niños que en años anteriores. Resulta significativo como la atleta E. Veterana destaca el hecho de que actualmente ve a “padres con niñas” haciendo actividad físico-deportiva, hecho que ella ha echado de menos en su infancia. Varias atletas veteranas comentan a este respecto:

E. Veterana: muchísimo.

M. Veterana: mucho.

L. Veterana: queda un poquito, pero ya ha cambiado.

J. Veterana: ha cambiado....

L. Veterana: tú ves ahora a muchas mujeres andando en los parques, corriendo...

E. Veterana: pero y a padres con niñas..., [...], y yo quería que mi padre me sacara con la bicicleta y que nada de nada...

L. Veterana: y tú te vas a las escuelas de atletismo y el Fontanar lo ves lleno de gente..., es que tú te encuentras allí 300 niños y niñas...

Las jugadoras de fútbol sala aportan un matiz ligeramente diferenciador que reside en la evolución de las creencias de un mismo grupo de personas con el que han convivido en momentos diferentes (L. Futbolista 8 años antes y H. Futbolista, ocho años después). La jugadora H. Futbolista defiende que ese grupo constituye ahora el más abierto en cuanto a creencias de todo tipo de entre los que se relaciona. No obstante, L. Futbolista con tono humorístico, defiende que antes ese grupo no reaccionaba así. La jugadora sostiene que la evolución en la percepción social que se tiene de la jugadora de fútbol sala con respecto a la feminidad de esta ha evolucionado porque antes solo se entendía que una mujer masculina jugara al fútbol. Actualmente, el hecho de que mujeres que se ajustan al estereotipo de feminidad, se decidan por el fútbol sala, ayuda a que la sociedad acepte esta práctica deportiva

y que evolucione la percepción social hacia valoraciones más positivas. Las jugadoras apuntan en este sentido:

H. Futbolista: pero cambia mucho porque yo lo he hablado con L. Futbolista, por ejemplo, en el instituto al que ella iba, y yo ahora he coincidido en clase con gente de su instituto, y por ejemplo esa misma gente de ese mismo instituto, es la gente más abierta que tengo yo en mi clase, de mentalidad de todo...

L. Futbolista: pero ocho años después [risas], [...], yo pienso que antes no era así. Antes la mujer que jugaba al fútbol era la típica mujer con el pelo corto y muy masculina. Antes..., ahora ya no. Ahora eso está cambiando, ahora ves a una mujer muy femenina jugando al fútbol, pero antes, vamos, mi madre está harta de decir, bueno mi madre, mi abuela, la gente de otras generaciones, se nota que lo que han vivido y lo que entra en su cabeza no es que una mujer femenina esté jugando al fútbol, que ahora la sociedad lo está aceptando y está evolucionando, pero antes no era así...

Por último, queremos destacar la influencia que están teniendo las mujeres que alcanzan las medallas a nivel internacional y que se constituyen como los referentes que las niñas necesitan para comprender que el deporte no es un espacio de hombres, es un espacio de personas, donde tanto hombres como mujeres tienen cabida en igual medida:

R. Atleta: hoy en día quizás si está más aceptado el alto rendimiento en chicas un poquito más, de hecho, las medallistas y demás, están haciendo gran labor, ¿no?

4.3.3 Percepción positiva del deportista de competición

Según Pfister (2010), es un hecho que una minoría de mujeres participan en deportes que hasta los años 70 eran de exclusivo dominio masculino, pero esto no indica que hayan conquistado la fortificación masculina. El hecho de que participen no significa, para esta autora, que las diferencias de género hayan sido eliminadas. En ese sentido, identificamos que la aceptación social del hombre deportista es mayor que la de la mujer, y su consecuente percepción social se materializa en valoraciones más positivas. En cierta medida, esta atribución puede realizarse porque culturalmente no se espera que una mujer sea una atleta (Oliveira et al. 2019).

Las deportistas individuales de nuestro estudio ilustran este hecho argumentando que una chica que salga a correr estando de vacaciones en la playa es percibida como “rara”, pero si lo hace un hombre entra dentro de lo que se considera normal. Del mismo modo, la competición es legítima para el hombre, pero no para la mujer e incluso se le ve una transferencia para el futuro si es acometida por ellos. Por el contrario, ellas perciben que las mujeres no reciben el mismo apoyo a ese respecto. La comparativa que realizan es clara: la

competición le aporta al hombre popularidad y reconocimiento social, pero a ella se la estigmatiza como “rara”. Los relatos de dos nadadoras y una atleta ofrecen una ilustración de este hecho:

B. Nadadora: pero en un hombre está mucho más aceptado que en una mujer, [...], en un hombre es normal que, en vacaciones, salga a correr, pero tú ves a una tía corriendo en vacaciones por la playa y es raro y la gente te mira raro.

I. Atleta: [...], si eres un chico, estás más apoyado por el pensamiento de “oye pues la competición es buena, la competición es importante, la fuerza es buena, esto te va a servir en un futuro...”, y si eres mujer, no tienes ese apoyo o ese apoyo, o ese...

B. Nadadora: porque entre los chicos eres el guay, eres el bueno, eres el popular..., y haces deporte y eres bueno y se te da bien..., pero la chica, es la rara...

Una atleta realiza un apunte muy aclarativo al hacer alusión a un hecho ya descrito en un apartado anterior cuando B. Atleta narra como ella, tras haber conseguido ser Campeona de España en varias ocasiones, no suscita interés en su lugar de entrenamiento. Por el contrario, I. Atleta recoge que un deportista que acude a la misma pista sí es reconocido socialmente y las personas que entrenan allí le preguntan y se interesan por sus logros:

I. Atleta: [...], quería hacer un inciso porque paralelamente a B. Atleta, hay otro chico muy, muy, muy bueno que practica atletismo, está fuera, viene de vez en cuando y tal...y la actitud es diferente... [...], aparece este chico en la pista y tú lo sabes, siempre hay...” oye qué tal, cómo va la competición, qué estás haciendo” ...[...], un vallista a nivel nacional, internacional, buenísimo...

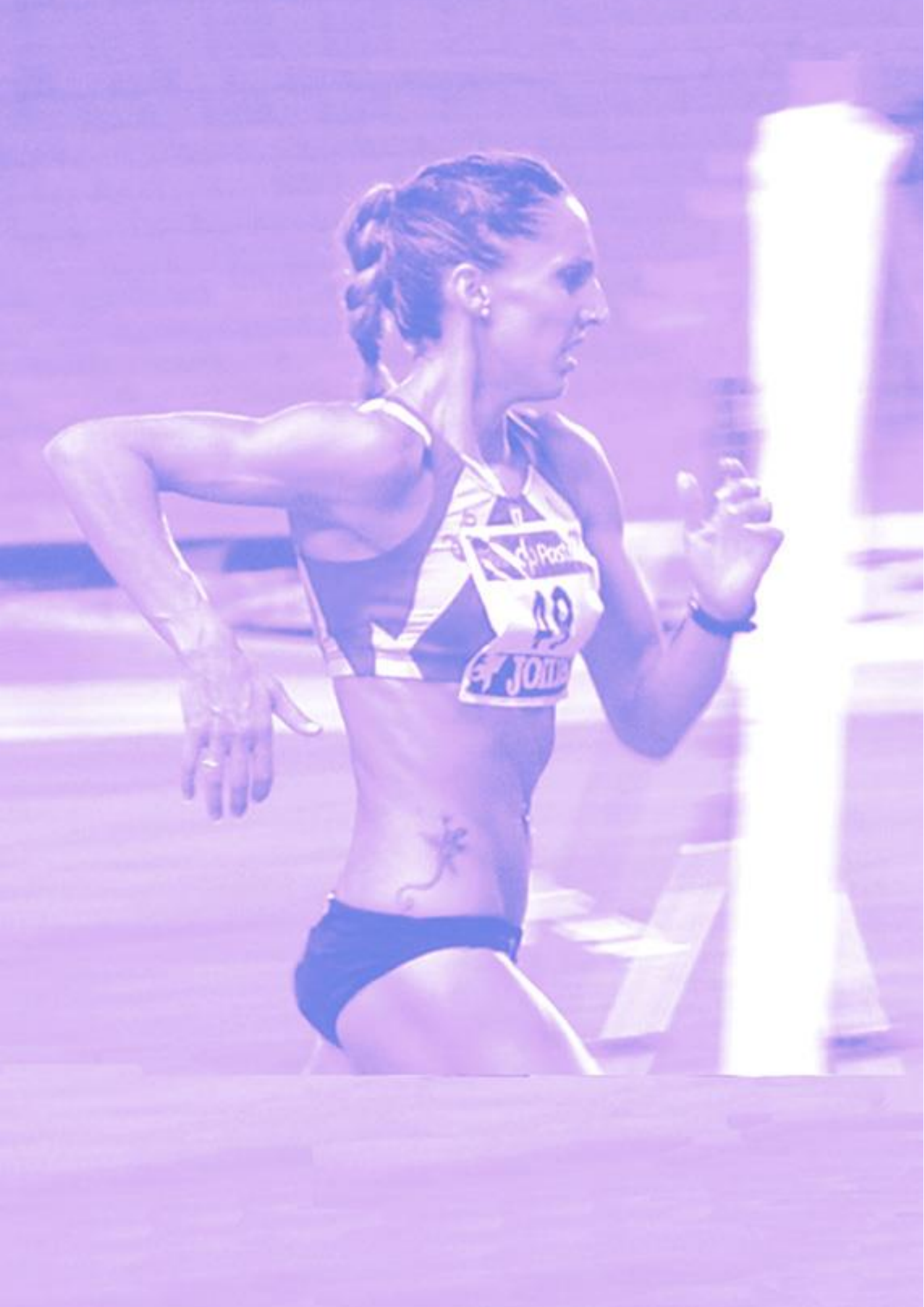
5 A modo de síntesis

El deporte como práctica social lleva asociados una serie de valores y comportamientos que lo identifican y diferencian de otras prácticas sociales y que conforman la cultura deportiva (García Ferrando et al., 2017b). Los datos producidos revelan que las deportistas adquieren a raíz de su vinculación e implicación con el deporte, una serie de capacidades que ellas transfieren a su modo de comportamiento social. Estos residen en percibirse más comprometidas, disciplinadas y responsables que las mujeres que no practican deporte en esta vertiente. Del mismo modo, sienten que son más sociables al tener un mayor número de interacciones sociales que la práctica deportiva lleva asociadas. En este orden de resultados consideran que alcanzan la madurez antes por los valores adquiridos en este contexto y los sacrificios que deben realizar para conseguir sus objetivos. La competitividad que deben mostrar en los escenarios deportivos se transfiere a su comportamiento social, una

competitividad entendida en términos de superación personal, lucha y constancia para alcanzar sus metas. Todo este conglomerado desencadena que exista un discurso generalizado entre las deportistas analizadas que hace que se perciban diferentes a las mujeres que no realizan deporte de competición. Nuestros resultados sugieren que el deporte es una herramienta que les ha posibilitado su desarrollo personal, en relación con adquirir una serie de capacidades, que extrapolan al resto de ámbitos vitales. Las experiencias vividas, las personas que han conocido y los retos a los que se han enfrentado han definido la manera que tienen de ser. El deporte se configuraría, según sus percepciones como un elemento clave en la configuración de su identidad, que las hace percibirse diferentes a las mujeres que no practican deporte de competición, y en consecuencia alejarse de los estereotipos de género.

El análisis del entorno social que rodea a las deportistas ofrece un panorama curioso. Con respecto al papel de la familia como primer agente socializador y su relación con el rol de deportistas de sus hijas, identificamos posturas opuestas que oscilan entre prestar apoyo afectivo que las anima a continuar en el deporte, a adoptar actitudes que se materializan en comentarios de diversa índole, cuyo telón de fondo es alejarlas de la práctica deportiva, principalmente en familias que provienen del ámbito rural. La red de iguales se convierte en uno de los principales apoyos que las deportistas perciben, pero destacan una mayor profundidad e intensidad de las relaciones que mantienen con personas del ámbito deportivo que con las establecidas fuera de él. En relación al género de esta red, identificamos dos posturas diferenciadas. La primera de ellas reside en una percepción de haber establecido lazos afectivos con personas de ambos sexos por igual, y por otra, el haberlo hecho con más personas del género masculino. Por último, y con respecto a la pareja, existe un discurso generalizado en torno a la mayor idoneidad de la pareja si esta está implicada en el contexto deportivo. En esta línea, identificamos que, si no lo está, las experiencias de las deportistas relatan un mayor número de conflictos relacionados con la incomprensión por parte de la pareja no practicante con respecto a su forma de vida. Los problemas de las deportistas en este ámbito no acaban aquí. Si ellas deciden establecer un vínculo amoroso con una persona que está vinculada al ámbito deportivo, aparecen conflictos relacionados con la aparición de los celos por parte de la pareja (masculina) al sentir que es la mujer la ocupa el puesto más elevado en este espacio social tradicionalmente reservado a la masculinidad. Del mismo modo, la adopción por parte de la mujer de características alejadas de la feminidad tradicional es un aspecto que, según la percepción de las participantes, no resulta atractivo para los hombres en términos de establecer una pareja con ellas.

Por último, y a pesar de que las deportistas perciben una mayor aceptación social de su condición de deportistas en relación a otras etapas de sus vidas, identifican que sigue vigente una percepción social negativa hacia ellas por el hecho de ser mujeres, practicar deporte de competición, hacer de él su forma de vida y dejar de lado, actividades y comportamientos que socialmente se consideran más acordes al momento vital en el que se encontraban en el momento de la recogida de los datos. Esta percepción social en la que se las etiqueta como “raras” pasa a formar parte de su identidad, saben que son percibidas en estos términos fuera de los escenarios deportivos e incluso dentro de los mismos, si no están rodeadas por su entorno cercano. No obstante, esa percepción no consigue alejarlas de la práctica deportiva competitiva, que tal y como hemos visto, es un potente configurador de sus identidades, al contrario, esta les aporta la fortaleza para superar este proceso de etiquetado.



Capítulo 7. Identidad corporal, feminidad y deporte de competición

1 Introducción

El capítulo que se presenta a continuación ha constituido el reto académico más complejo y apasionante abordado hasta el momento. Acompañar a las deportistas analizadas y traducir sus voces para intentar comprender cómo han construido su identidad corporal, qué representa para ellas el estereotipo de la feminidad, cómo se perciben a sí mismas en torno a él y qué papel juega el deporte en ambos procesos, ha sido un camino arduo y emocionante (aunque en ocasiones también inquietante).

Como punto de partida, presentaremos la revisión teórica que servirá para comprender las voces de las deportistas a este respecto en el apartado de análisis e interpretación de los resultados. Esta se subdivide en dos apartados: la identidad corporal y la feminidad de la deportista de competición. Dentro del primer apartado, se exploran, por una parte, las diferentes teorías que han abordado el estudio del cuerpo y por otra, el doble papel del deporte: como liberador u opresor. En el segundo apartado, la revisión teórica construida sobre el eje temático de la feminidad de la deportista pretende contextualizar los resultados obtenidos en relación con la creación del estereotipo, los contenidos de este, la relación de la mujer deportista con él y el etiquetado social de las distintas modalidades deportivas.

Una vez concluida la revisión teórica, daremos paso al análisis, interpretación y discusión de los datos producidos que presentamos organizados en torno a las dos principales temáticas que exploramos en este apartado: la construcción de la identidad corporal y la feminidad de la deportista de competición.

Por último, cerramos el capítulo con un apartado a modo de síntesis que pretende ofrecer un resumen de las principales percepciones que se recogieron y que contribuyen a dar respuesta a los objetivos 3, 4 y 5 de este estudio: “analizar el contexto social y cultural de los procesos de construcción de la identidad de la mujer deportista de competición”, “explorar la influencia de los estereotipos de género en la construcción de la identidad de la mujer practicante de deportes de competición” y “analizar la percepción de la feminidad en las deportistas de competición según la especialidad deportiva practicada”.

2 La identidad corporal de la deportista de competición

El cuerpo es generador y portador de identidad. La identidad corporal actúa como elemento de interacción con una misma, con el entorno físico y con el ecosistema social, y es clave en la faceta de reconocerse, interactuar con la realidad y de comunicarse o expresarse con los demás (Colás y Rodríguez, 2013). En palabras de Buñuel (1994), el cuerpo se considera un producto cultural, con diferentes valores, creencias y cánones estéticos asociados según la sociedad que se estudie. De esta manera, el cuerpo se modela y llega a convertirse en un “signo” de pertenencia social. Para ilustrar las aportaciones más relevantes sobre la producción social del cuerpo, tomamos la clasificación realizada por esta autora, la cual exponemos a continuación.

Un primer discurso considera el cuerpo como mercancía, como objeto de consumo y a la vez de signo. Dentro de este bloque destaca como autores más representativos a Baudrillard (1974) y a Bourdieu (1979). Para Baudrillard, el cuerpo aparece dentro del abanico de consumo a través de hechos, como, por ejemplo, la omnipresencia del imperativo de la belleza y la línea. Para Bourdieu, la forma de tratar al cuerpo revela el *habitus*, concepto que el autor explica como una disposición general que organiza la percepción del mundo social y que al mismo tiempo es producto de la incorporación de la división de clases sociales. La forma de tratar al cuerpo revela el *habitus* y, por consiguiente, la clase social de pertenencia (Bourdieu, 1979 como se citó en Buñuel, 1994).

El imperativo de la belleza constituye uno de los estereotipos a los que la mujer ha estado sometida durante toda su historia y constituye, según Alberdi et al. (2002), uno de los rasgos atribuidos a la identidad femenina que aún permanecen y que en la actualidad continúa cobrando una importancia excepcional. A raíz de la dinámica de las transformaciones sociales y culturales se generan construcciones ideales en torno al cuerpo que varían a lo largo de la historia. Estas configuran los arquetipos corporales de belleza femenina, que aparecen en todas las sociedades, lo que demuestra que, aunque cambiantes, son universales. Los individuos construyen su cuerpo en función de los cánones de belleza establecidos, y la mujer es la que ha estado más influenciada por ellos (Parrilla y Sánchez, 2013). Desgraciadamente, la identidad de las mujeres se ha apoyado en el imperativo de la belleza, que ha supuesto un arma política para frenar su progreso. En multitud de ocasiones, se ha utilizado para interrumpir el discurso de autodefinición y libertad con el fin de centrarse en algún aspecto físico, algo que no se haría con un hombre en la misma situación (Freixas, 2001). Gallego (2008) añade que la preocupación por mostrarse bella ha sido algo que ha caracterizado a la mujer, como si su

identidad dependiera del grado de su hermosura. En consecuencia, la relación de la mujer con su cuerpo es, en muchos casos, insatisfactoria al no responder a ese ideal. Además, la mujer siente a menudo que el hecho de no cumplirlo responde a su falta de esfuerzo o de control personal.

Una segunda teoría vincula al cuerpo como instrumento de comunicación en la interacción social de los individuos. Su autor más representativo es Erving Goffman. Para Goffman (1981) las personas definen mediante el cuerpo el sistema de valores que utilizan de esquema para determinar las conductas a adoptar en diferentes situaciones. En este sentido, la forma de vestir y la presentación que cada individuo hace de sí mismo no pueden comprenderse sin tener en cuenta la relación del cuerpo con su ambiente social y material. El cuerpo se configuraría entonces como una envoltura o una estrategia. Para Goffman, las personas sabemos que seremos juzgados por cómo aparecemos y por eso utilizamos nuestro cuerpo para convencer a los demás de lo que somos.

Una tercera perspectiva teórica sitúa al cuerpo como lugar de dominación, control y opresión. Su autor más representativo es Foucault (1979). Para este autor, los discursos son un conjunto de conocimientos y prácticas sociales establecidas que son aceptadas como realidades en una sociedad concreta. Estos implican mecanismos de poder que regulan el comportamiento de los individuos en la sociedad, disciplinando y/o castigando a aquellos que no ajustan sus vidas a las normas sociales. Foucault creó el concepto de los cuerpos dóciles, que se refiere a las prácticas disciplinarias que tienen como objetivo controlar el cuerpo humano. Concretamente, el cuerpo de la mujer, por su sexualidad y su naturaleza reproductiva, ha sido siempre un objetivo que tenía que ser controlado. Desde su perspectiva, el proceso de disciplinar cuerpos se produce en espacios concretos y el deporte se constituye como uno de ellos. Foucault sugiere que la disciplina, en este caso la asociada al deporte de competición convierte un cuerpo en dócil porque es sometido, utilizado, transformado y perfeccionado, tal y como ocurre a través del entrenamiento. No obstante, el cuerpo de la deportista, al ser también cuerpo de mujer, se ve sometido a la disciplina de la feminidad hegemónica y normalmente, cuando un cuerpo es sometido a dos procesos disciplinarios, uno de ellos suele fracasar (Chase, 2006).

Para Butler (2007) la subjetividad, o quienes pensamos que somos y cómo nos situamos en el mundo, se constituye a través de los discursos a los que el sujeto tiene acceso. Las maneras limitadas en las que los cuerpos femeninos son representados dentro de los discursos

dominantes amarran las experiencias y subjetividades de las deportistas. Por ejemplo, una deportista cuya subjetividad esté construida dentro de un discurso basado en el ideal tradicional de feminidad que representa el cuerpo como delgado y sexy, se sentirá menos femenina y experimentará tensiones acerca de su cuerpo atlético y musculado.

En definitiva, el cuerpo de una mujer (definido en función de sus genitales), “debe” hacer cosas de mujeres (Muñoz et al., 2013). Si además no es estrictamente un “cuerpo de mujer” porque, por ejemplo, hay una musculatura excesiva, la problemática se acentúa, tal y como observaremos en la sección empírica de este capítulo. En consecuencia, no basta con ser o tener un cuerpo de mujer, sino que, además, hay que parecerlo.

2.1 La paradoja en el deporte de competición: ¿liberador u opresor?

El deporte es una práctica social que mediatiza la vivencia del propio cuerpo. La experiencia del movimiento, implícita en toda acción motriz, pone en evidencia la relación que cada persona mantiene con su cuerpo. No obstante, esta relación no representa lo mismo para las mujeres que para los hombres, ya que los diferentes significados identitarios que el deporte adquiere en función del sexo son fruto de una evaluación corporal distinta en base a los ideales de atractivo físico que se imponen como símbolos de la feminidad y la masculinidad (Martínez, 2001; Vázquez, 2002).

Tal y como hemos podido comprobar en el apartado anterior, el cuerpo de la mujer se conforma como un espacio en el que se produce un continuo escrutinio social, que se acentúa cuando la mujer decide hacer deporte de competición. Lenskyj (1994) analizó las ambigüedades y las contradicciones que sufrían las mujeres deportistas e identificó como principal hallazgo que el exceso de masa muscular se catalogaba socialmente como masculino y, en consecuencia, resultaba inapropiado para una mujer.

El ideal del cuerpo femenino que han promovido los medios de comunicación supone una contradicción en sí misma, ya que debe ser firme pero curvilíneo, en forma, pero sexy, fuerte pero delgado (Markula, 1995). En este marco, “las mujeres deportistas se encuentran en una situación de contradicción, porque simultáneamente con sus prácticas corroboran y resisten el ideal de cuerpo femenino y feminidad” (Markula, 2003, p. 92). Varios estudios han recogido evidencias en esta línea y han identificado a deportistas que han sufrido contradicciones entre su cuerpo deportivo y su cuerpo social (Krane et al., 2001; Wesely, 2001; Krane et al., 2004). Estas últimas autoras puntualizaron que las mujeres deportistas viven sumergidas en dos culturas: la deportiva, que está codificada como masculina, y la cultura social, que enfatiza la

feminidad hegemónica. Las deportistas se enfrentan continuamente a la contradicción que supone desarrollar las características asociadas a la masculinidad que les permiten alcanzar un alto rendimiento deportivo y, al mismo tiempo, ajustarse a los estándares de feminidad estipulados. Concretamente, durante su estudio, las atletas describieron una línea supuestamente arbitraria en términos de un adecuado y atractivo tono muscular, a partir del cual ya no se las consideraba femeninas.

La cultura es la responsable de la creación de estos significados y funciona, según Rocha (2009), como un molde al que los individuos deben ajustarse. Este molde, aunque permite cierta flexibilidad, tiene bien delimitados los márgenes dentro de los cuales se debe permanecer. Si la persona manifiesta ideas o conductas que retan los cánones culturalmente establecidos, la cultura penaliza de formas muy variadas. Formas, en definitiva, de control social que tienen como principal cometido que las personas permanezcan en su sitio, que no se desvíen de las normas sociales hegemónicas, en función, en este caso, del sexo de pertenencia. Las mujeres deportistas son, en su mayoría, víctimas de este control social y reciben continuamente mensajes contradictorios. Por un lado, se les exige un gran desarrollo muscular que les permita alcanzar sus objetivos deportivos, pero por otro, deben evidenciar señales sociales de feminidad (Rodríguez, 2015).

¿Cómo pueden vivir con esa contradicción? ¿Cómo resuelven la tensión? Frente a esta situación, las deportistas pueden optar por dos caminos: sucumbir al control social, o utilizar el deporte como refugio y espacio de transgresión. Si optan por la primera opción, las deportistas, a pesar de sentirse satisfechas con su cuerpo deportivo, después de entrenar o competir, “reconstruyen” su yo femenino a través de la “hiperfeminidad”, proceso que se explicará con profundidad en el siguiente apartado. Sin embargo, si eligen la segunda nos encontramos que el entorno deportivo ofrece a la chica amenazada por las convecciones sociales una manera de escapar y/o una zona de confort en la que puede retar y rechazar las definiciones tradicionales de feminidad y que le permite experimentar una vivencia funcional de su cuerpo, alejado de la vinculación tradicional del cuerpo como objeto (Palzkill y Fisher, 1990; Lenskyj, 1994; Markula, 2003; Finley, 2010; Camacho-Miñano, 2013; Alsarve y Tjønnndal, 2019).

En este marco, un análisis desde los postulados de la teoría *queer* (una perspectiva postestructuralista que está teniendo eco en los círculos feministas del deporte anglosajones), ofrece resultados interesantes a este respecto. Martín (2006) recoge dos investigaciones que siguen esta línea teórica: Broad (2001), con jugadoras de rugby en los EE. UU., y Caudwell

(1999) con futbolistas en el Reino Unido. Ambas autoras desarrollaron sus estudios con el intento de buscar un planteamiento en el que la cuestión vaya más allá de si el deporte libera u oprime a la mujer, o de demostrar que la mujer que practica deportes etiquetados como masculinos puede adoptar características masculinas sin sentir un conflicto de identidad de género. Ellas quieren encontrar la forma de interpretar las experiencias de estas mujeres más allá de la definición dicotómica de interpretar lo femenino como todo aquello que no es masculino. Estas autoras utilizan los conceptos de fluidez y multiplicidad para explicar que estas jugadoras no tienen una forma de ser única, ni una identidad de género constante, ni una sexualidad estática, ni una única razón del porqué sienten placer o sufren en el deporte. El planteamiento principal de sus análisis es que las identidades de género y la sexualidad de estas mujeres están en un constante cambio y pueden tanto pasar de un extremo al otro de la dicotomía, como situarse en los dos extremos a la vez sin que ello suponga una contradicción. En definitiva, y acorde a este planteamiento, una deportista no sería masculina ni actuaría continuamente y de forma estática según características masculinas, sino que se va adaptando a las situaciones que va viviendo, y sus identidades, sexual y de género, fluyen en función de lo que experimenta y de cómo contextualiza la práctica deportiva.

En el apartado de análisis de los resultados, exploraremos las negociaciones, conflictos y contradicciones que han manejado y que incluso, durante la producción de datos, se encontraban manejando las deportistas en la configuración de su identidad corporal.

3 La feminidad de la deportista de competición

La temática que abordamos a continuación constituye, a nuestro parecer, la más compleja de abordar, analizar, interpretar y discutir de las que componen esta tesis doctoral. En primer lugar, el carácter abstracto del concepto en sí (feminidad) y la polisemia de significados que le atribuyeron las deportistas analizadas, generó unas intensas interacciones entre las participantes de los grupos focales analizados y, en consecuencia, una gran complejidad a la hora de categorizar los resultados. Desde que De Beauvoir (1949) comenzó a teorizar sobre el significado de ser mujer y sobre los estereotipos y los roles asociados, identificamos que, a pesar de los avances sociales acontecidos, muchas de estas creencias permanecen ancladas en la actualidad y las mujeres que las desafían, adentrándose en un terreno tradicionalmente masculino como el deporte, continúan siendo cuestionadas por la sociedad.

3.1 El estereotipo de la feminidad

¿Qué se entiende exactamente cuándo se afirma que una mujer es más o menos femenina? Desde sus inicios, la Psicología se interesó, en primer lugar, por identificar, describir y analizar las características prototípicas asociadas a las mujeres y a los varones, que paralelamente van a definir el contenido de feminidad y masculinidad y, en segundo lugar, por esclarecer las relaciones de dependencia o independencia entre estos contenidos (Barberá, 2004). Los primeros intentos de caracterizar, “cómo son las mujeres” en comparación con “cómo son los hombres”, denominaron a estos conjuntos de atributos “feminidad” y “masculinidad” (Bonilla, 2004). En poco tiempo, se aclaró que no se referían a diferencias reales sino a estereotipos.

Los estereotipos nacen a partir de los esquemas mentales que nos permiten organizar una gran cantidad de información de manera eficiente y orientan su procesamiento. Una vez formados, ejercen fuertes efectos de perseverancia en el pensamiento social, efectos que no siempre son favorables desde el punto de vista de su precisión (Baron y Byrne, 2005). Concretamente, los esquemas de género hacen referencia a los rasgos, atributos y características que se suponen compartidos por los grupos y subgrupos de mujeres y varones. Los estereotipos, en tanto que se configuran como esquemas simplificados de conocimiento, son un conjunto de creencias compartidas sobre los atributos o características que tienen los miembros de un grupo. Cuando estas creencias van referidas a los grupos de mujeres y hombres, o a las características de feminidad y masculinidad que desarrollan, se habla de estereotipos de género (Barberá, 2004).

Los estereotipos de género, entre otros, constituyen la base sobre la que las personas estructuran su propia existencia a partir de los códigos y las categorías de identidad asignadas por la cultura (Lagarde, 1998) y constituyen unas herramientas socioculturales sobre las que se asientan las normas de funcionamiento social (Colás y Villaciervos, 2007). No obstante, cuando los esquemas empiezan a no ser funcionales y se convierten en una estructura inflexible que obstaculiza la percepción de la diversidad humana, su utilidad desaparece y se transforman en criterios de discriminación social (Barberá, 2004). En este sentido, Freixas (2001) recalcó que es imprescindible mantener una actitud crítica ante los estereotipos ya que, al constituirse sobre pensamientos y creencias basadas en ideas no comprobadas, suelen menospreciar, devaluar y deshumanizar a grupos específicos de personas, en este caso concreto a las mujeres.

Desde un punto de vista psicológico, la feminidad se entiende como el “conjunto de rasgos de personalidad y emociones, características físicas, conductas de rol, intereses y

habilidades cognitivas que se asocian en principio a las mujeres” (Barberá, 2004, p.79). Desde una perspectiva antropológica, la feminidad es “una distinción cultural históricamente determinada, que categoriza a la mujer a partir de su condición genérica y la define de manera contrastada, excluyente y antagónica a la masculinidad del hombre” (Lagarde, 1990, p.3). Según esta autora, las características asociadas a la feminidad son patriarcalmente asignadas como particularidades naturales, eternas e históricas, inherentes al género y a cada mujer. Bajo este planteamiento, lo natural es que las mujeres deban realizar actividades, tener comportamientos, actitudes, sentimientos, creencias, lenguajes y relaciones específicas en las que deben demostrar a cada momento, que en realidad son mujeres. La cultura patriarcal pauta el “destino” de las mujeres bajo, entre otros, los siguientes mandatos: “una predisposición natural y especial para el amor, la maternidad como imperativo de la identidad, las mujeres como cuerpos y objetos sexuales de deseo y la belleza como esclavitud” (Freixas, 2001, p.28).

En segundo lugar, y para explicar las relaciones de dependencia o independencia entre los contenidos de feminidad y masculinidad, destacamos, por una parte, los dos modelos que recoge Barberá (2004) y, por otra, la perspectiva de Bourdieu (1997).

Para Barberá existen dos modelos que relacionan estos contenidos: el modelo de la congruencia y el modelo andrógino. En el primero de ellos, el género se concibe como una única dimensión en la que la feminidad y la masculinidad se sitúan en polos opuestos. Acorde a esta representación, cuando se cataloga a una persona como muy masculina, se certifica al mismo tiempo su falta de feminidad. Este modelo desencadena el deseo compartido de que las mujeres sean muy femeninas y los varones muy masculinos. En cambio, en el modelo andrógino se asume una relación de independencia entre los contenidos de feminidad y masculinidad, de manera que, aunque a la actividad o conducta se le asocie un rasgo femenino o masculino no significa que los opuestos tengan que poseer características femeninas o masculinas respectivamente¹. Esta independencia en la representación de feminidad y masculinidad facilitó la incorporación del concepto de androginia psicológica. En Psicología se consideraba que una persona era andrógina cuando desarrollaba, de manera simultánea, características estereotipadamente femeninas y masculinas. En ese periodo, ser andrógino se convirtió en algo deseable tanto para las mujeres como para los varones porque se creía que la

¹ Los dos instrumentos más conocidos (de naturaleza cuantitativa) elaborados de acuerdo con este modelo fueron el Bem Sex Role Inventory (BSRI), diseñado por Sandra Bem (1974), y el Personal Attributes Questionnaire (PAQ) de Spence y Helmreich (1978).

confluencia de ambas características en una misma persona aseguraba mayores recursos psíquicos para afrontar la complejidad y diversidad de las exigencias del entorno.

Por su parte, para Bourdieu (1977 como se citó en Lamas, 2000) la construcción social de la feminidad y masculinidad nace a partir de las operaciones simbólicas que cada cultura realiza y a través de la cual se otorgan significados específicos a los cuerpos de la mujer y del hombre. A lo largo de sus diversas obras Bourdieu manifestó que todo conocimiento se apoya en una operación fundamental de oposición entre lo femenino y lo masculino. Las personas aprendemos este sistema de oposición durante el desarrollo de las actividades cotidianas que están impregnadas de sentido simbólico. De esta manera, los conceptos asociados a lo femenino y a lo masculino estructuran la percepción y la organización concreta y simbólica de toda la vida social. Bourdieu defiende que, sostenidas sobre la base de la diferencia anatómica, estas oposiciones confluyen para sostenerse mutua, práctica y metafóricamente, al mismo tiempo que los esquemas de pensamiento las reconocen e interiorizan como diferencias naturales. Estas estructuras cognitivas se convierten en esquemas no pensados de pensamiento, en *habitus*², a través del mecanismo básico y universal de la oposición binaria, que se traduce en dominador/dominada. Esta relación jerárquica de los géneros no solo se incorpora y se incrusta en las estructuras sociales, sino también en el *habitus* de los individuos y en la identidad colectiva de los grupos y lo hace de tal manera que es muy complejo tomar conciencia de que esta relación de poder está en la base y de que no requiere justificación. El *habitus* reproduce estas disposiciones estructuradas de manera inconsciente y regula y armoniza las acciones del individuo.

A pesar de que los contenidos de feminidad y masculinidad no tienen por qué hacer referencia a características opuestas, según Barberá (2004), existe una tendencia generalizada a representarlos simbólicamente como dos polaridades enfrentadas. Este hecho se explica, por un lado, por la estructuración como dos grupos excluyentes (mujeres y varones) y, por otro, por la herencia de la tradición dualista, que es una característica histórica del pensamiento occidental. Esta categorización tiene serias repercusiones en el ámbito deportivo, ya que al asumir que las mujeres y los hombres pertenecen a categorías opuestas se refuerza la construcción biológica del género y la oposición binaria en las expectativas de rendimiento deportivo (Kane, 1995). Del mismo modo, tampoco hay que entenderlas como un sistema de

² El concepto de *habitus* fue originalmente creado por Bourdieu para referirse a la clase social.

categorías fijas y universales, sino como conceptos y/o ideas que se construyen y se modifican en el proceso dinámico que constituye la vida social (Diez, 1996).

3.2 La feminidad hegemónica: controversia y contenidos.

No obstante, y siendo conscientes de esta variabilidad cultural, en este estudio vamos a asumir como punto de partida una concepción estática del estereotipo de feminidad (Davis-Delano et al., 2009) a través del uso del concepto de feminidad hegemónica, con el fin de facilitar la comprensión de las nuevas formas de feminidad que han surgido tras analizar los datos del estudio empírico.

En este punto, y a pesar de que en este estudio vamos a utilizar el concepto de feminidad hegemónica, resulta imprescindible referenciar a Connell (1987). Esta autora rechaza el uso del término “feminidad hegemónica” y lo sustituye por el de “feminidad enfatizada” porque considera que todas las formas de feminidad están construidas en función de la subordinación a los hombres, por lo tanto, no puede haber una feminidad que mantenga entre las mujeres, la posición que mantiene la masculinidad hegemónica entre los hombres. Para ella, la “feminidad enfatizada” es aquella forma de feminidad que se define de conformidad a esta subordinación y que se orienta a complacer los deseos e intereses de los hombres. Las otras formas de feminidad pueden definirse esencialmente como estrategias de resistencia o de desobediencia o también por complejas combinaciones de complicidad, resistencia y cooperación. Tal y como se desprende, ella ya sugería que existen múltiples feminidades.

Si interpretamos lo hegemónico como el poder que produce de forma explícita e implícita normas de inclusión y exclusión, por feminidad hegemónica entendemos el dominio cultural de una particular forma de feminidad en una sociedad concreta y las formas en que esa feminidad aparece más natural, legítima y aceptada que otras feminidades. En la cultura occidental, existe una forma legítima o hegemónica de feminidad (Lenskyj, 1994; Krane, 2001) que es construida en torno a la imagen de una mujer blanca, con un cuerpo delgado, pero en cierta medida tonificado, heterosexual, de clase media, de estilo clásico y con connotaciones románticas (Ussher, 1997; Scraton et al., 1999; Krane et al., 2004).

El deporte es una de las instituciones sociales más influyentes en la reproducción del orden patriarcal de género y constituye un bastión de la masculinidad hegemónica. La fisonomía de los hombres y sus “mejores” marcas son percibidas como una prueba simbólica que legitima su hegemonía (Connell, 1995). Los resultados del estudio empírico nos mostrarán

cómo las participantes de nuestra investigación han desafiado y han situado su propia feminidad en este controvertido escenario.

3.3 La mujer deportista y la feminidad hegemónica

¿Por qué las diferencias entre sexos son menos cuestionadas en el deporte que en otras áreas? El principal motivo reside en que han sido percibidas como resultado de factores biológicos (Clément-Guillotín et al., 2011; Chalabaev et al., 2013). Desde el periodo victoriano, que marcó el punto de partida del deporte moderno, las relaciones entre los géneros se han basado en el reduccionismo biológico, es decir, se utilizaban las diferencias y concepciones biológicas, sin ningún respaldo científico, para construir ideas sociales sobre el género y de esa manera mantener a la mujer alejada de su práctica, llegando incluso a convencerla de que era incapaz de entrenar y competir (Pfister, 1992). No obstante, estas diferencias biológicas no son suficientes para explicar las diferencias entre sexos en términos de rendimiento deportivo y participación, los aspectos psicosociales deben ser tenidos en cuenta. En este sentido, la creencia de que existía una “naturaleza femenina” que se vinculaba a ser débil, frágil y enfermiza, se integró en las actitudes y comportamientos de las personas, hasta llegar a convertirse en una realidad material (Hargreaves, 1994).

Como herencia de este periodo, lo femenino ha sido representado por cualidades como la sensibilidad, la pasividad, la sumisión, la comprensión, la dependencia, la falta de agresividad, etc., a la vez que se le ha reforzado la discreción, la modestia, el apoyo a los demás por delante de una misma, ser elegante, tener gracia y simpatía, mientras que lo masculino ha sido relacionado con la fuerza, la agresividad, el trabajo, el éxito, la iniciativa, etc. (Barbero, 2003; Martín, 2006; Gallego, 2008; Ordóñez, 2011; Martín et al., 2017). Estas creencias erróneas se materializaron en una serie de mitos en relación con las aptitudes de las mujeres en el ámbito deportivo que, según Vázquez (1987), han obstaculizado su participación deportiva. Entre ellos destaca: la masculinización del cuerpo, la percepción de que el deporte es perjudicial para su salud, la puesta en entredicho de sus aptitudes, la supuesta falta de interés en él, y la creencia de que hay deportes que son apropiados para ellas y otros que no. Estas represiones y condicionantes sociales que han sufrido a raíz de haberse visto sometidas al estereotipo de feminidad, han impedido o limitado sus oportunidades de practicar ejercicio de forma sistemática y con cierta intensidad, hecho que ha contribuido a la creación de diversas expectativas de rol (Rodríguez et al., 2005; Moscoso, 2008).

A pesar de los avances sociales, la institución del deporte continúa en gran medida definida y controlada por hombres (Clément-Guillotin et al., 2011). En consecuencia, por una parte, las mujeres deportistas que escenifican sus habilidades y entrenan de forma sistemática y seria, personifican poder, desafían la ecuación deporte y masculinidad y cuestionan la noción de que el deporte es un territorio masculino (Davies y Deckert, 2018). Por otra parte, cuando practican deportes, especialmente aquellos dominados por valores masculinos, cuestionan la “natural” relación de adecuación entre lo femenino y el deporte. Este escenario obstaculiza la consolidación y reafirmación de la mujer en el ámbito del deporte de competición, generando una situación de ambivalencia entre lo que verdaderamente quiere ser y hacer, frente a lo que debe y socialmente le está permitido (Martín, 2006).

En este sentido, Cagigal (1982) resaltó los conflictos de autoidentificación que sufrían las mujeres deportistas al no ajustarse a los roles femeninos prescritos por la sociedad (como se citó en Ramírez y Piedra, 2011). Este conflicto de roles reside en la disparidad inherente entre la concepción tradicional de lo deportivo y el significado de lo femenino.

En esta situación de contradicción cultural y feminidad, las deportistas pueden desarrollar dos tipos de comportamientos: de disculpa y los encuadrados dentro del proceso conocido como “hiperfeminidad”. Ambos están motivados por el miedo a ser etiquetadas como masculinas y suponen un esfuerzo deliberado en demostrar y enfatizar conductas asociadas a la feminidad hegemónica, tradicional y normativa en su entorno social. Algunos ejemplos de los comportamientos de disculpa son: moverse de forma femenina, participar en deportes femeninos, destacar su participación en actividades femeninas, minimizar o no mostrar el desarrollo muscular, promover ideas conservadoras de género, enfatizar la superioridad de los hombres deportistas, quitarle importancia al deporte, señalarse a sí misma como heterosexual, criticar o despreciar a las atletas lesbianas o más masculinas, y evitar ser vistas con mujeres (Blinde y Taub, 1992; Cahn, 1993; Griffin, 1998; Adams et al., 2005; McDonagh y Pappano, 2008; Davis-Delano et al., 2009; Ezzell, 2009; Hardy, 2015). El proceso de “hiperfeminidad” enfatiza las cualidades tradicionalmente asignadas a las mujeres a través del empleo de estrategias sobre la apariencia, como el uso de maquillaje, la vestimenta “sexy” y conjuntada, llevar las uñas pintadas, etc. Y ello no solo durante los entrenamientos, sino durante las competiciones deportivas (Fasting y Scraton, 1997; Harris, 2005; Kauer y Krane, 2006; Fynes y Fisher, 2016). En ocasiones, las deportistas desarrollan conductas de hiperfeminidad como una estrategia de resistencia y negociación contra la homofobia (Lenskyj, 1994; Scraton et al., 1999; Fynes y Fisher, 2016).

Estos comportamientos fueron identificados previamente en el clásico estudio de Rivière (1929) “La femineidad como máscara”. Desde el prisma del psicoanálisis, sentó las bases sobre cómo las mujeres que tenían éxito intelectual y profesional adoptaban la máscara de la femineidad para evitar la angustia y las represalias de su entorno familiar y social, principalmente masculino. Las mujeres estudiadas presentaban una necesidad muy acentuada de afirmación mediante la búsqueda desesperada de elogios, llamadas de atención de los hombres a través del coqueteo, la sensualidad o incluso mostrarse a sí mismas menos inteligentes y competentes de lo que realmente eran. La femineidad, por lo tanto, se asumía y utilizaba como una máscara para ocultar las características masculinas que esas mujeres tenían.

Esta situación fue denominada por West y Zimmerman (1987) como *doing gender*, expresión que se refiere a la construcción de las identidades de género a través de las representaciones del género en situaciones sociales donde nos representamos a nosotras mismas y somos percibidas como mujeres u hombres. En otras palabras, personificar y producir la relación entre feminidad y masculinidad en la interacción social es *doing gender*. Estos autores conceptualizaron el género como algo que es hecho por las personas y que se revela y emerge de la propia interacción. Bajo esta perspectiva, las diferencias entre mujeres y hombres se han construido a partir de categorías sexuales. Una persona puede continuamente establecer esa categoría basándose en demostraciones que son socialmente apropiadas para ese género. Por ejemplo, alguien nace dentro de una categoría sexual y la utiliza para hacer género a través de demostraciones con el vestuario, el corte de pelo y otros comportamientos consistentes con lo que socialmente está establecido para percibirse como una mujer o un hombre. En este marco, “hacer género no es vivir siempre a la altura de las concepciones normativas de feminidad o masculinidad, es involucrarse en comportamientos en riesgo de una evaluación de género” (West y Zimmerman, 1987, p. 136). Sería un acto escenificado de complicidad hacia la versión conservadora de la feminidad (Butler, 2007).

3.4 La mujer y el etiquetado social del deporte

Si recordamos los mitos que Vázquez (1987) identificaba en relación con la práctica deportiva de las mujeres, uno de los más arraigados en el imaginario colectivo es considerar que hay deportes apropiados para las mujeres y otros que no lo son.

La cultura occidental ha clasificado tradicionalmente los deportes en masculinos y femeninos (Metheny, 1965). Metheny fue una de las primeras investigadoras en identificar los estereotipos de género que influían en la aceptación social de los deportes. Según esta autora,

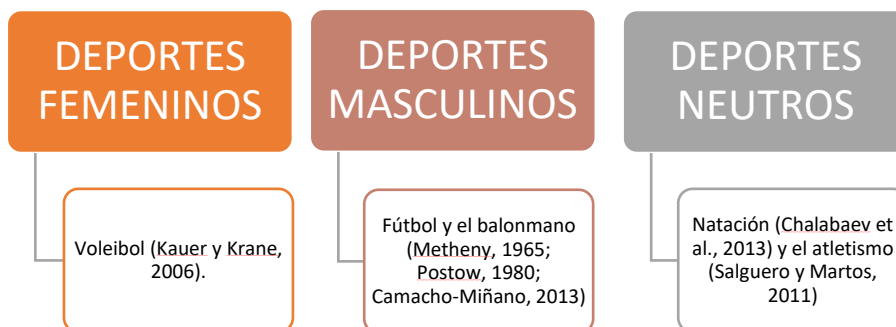
los deportes apropiados para la mujer eran aquellos en los que predominaba el uso de objetos poco pesados, con escaso o sin contacto físico y que enfatizaran el componente estético, como en el caso de la natación sincronizada, el patinaje artístico, la gimnasia rítmica, etc. El caso del voleibol, uno de los deportes estudiados en esta investigación, se encuadra dentro de los apropiados para la mujer (Kauer y Krane, 2006). Los deportes tipificados como masculinos e inapropiados para la mujer tienen asociadas características como la fuerza, la agresividad y el contacto físico, tales como el rugby y el judo (Metheny, 1965; Postow, 1980; Camacho-Miñano, 2013), o el fútbol y el balonmano en el caso concreto de este estudio. De la misma manera, los deportes de lucha han estado intrínsecamente relacionados con la masculinidad (Mennesson, 1994; Chase, 2006; Marfell, 2017).

Actualmente, se añade la tipificación como deportes neutros (Chalabaev et al., 2013). En este caso, los que directamente están relacionados con el objeto de este estudio son la natación (Chalabaev et al., 2013) y el atletismo tanto en modalidad absoluta como en su modalidad popular de fondo (Salguero y Martos, 2011).

En la figura 2 se describe gráficamente esta clasificación tipificada de los deportes practicados por las deportistas de nuestro estudio.

Figura 2

Clasificación tipificada de los deportes practicados en nuestro estudio



Esta distinción entre los deportes se asocia, entre otros factores, a nociones estereotipadas basadas en cómo se construyen socialmente las diferencias entre las mujeres y los hombres más que en diferencias reales contrastadas científicamente (Camacho-Miñano, 2013). Al mismo tiempo, se le añaden las percepciones de feminidad relativas a la apariencia

y al comportamiento (Sisjord y Kristiansen, 2009). En este sentido, el sexo se puede convertir en un elemento discriminatorio que puede condicionar la elección o el mantenimiento de la práctica deportiva de las mujeres.

El origen de este sometimiento a las actividades deportivas asociadas al sexo femenino empieza en la infancia (Chalabaev et al., 2013) a través, por ejemplo, de restricciones en los movimientos y en la expresión corporal, del mismo modo que la resistencia a este tipo de feminidad hunde sus raíces aquí (Palzkill y Fisher, 1990). Estas autoras documentaron en su investigación que hubo chicas que no aceptaron estas restricciones y que se sintieron atraídas por los juegos de chicos, incluso se adentraron en un dominio exclusivo de hombres, como el fútbol, frente a los “monótonos y aburridos” juegos de chicas. Aquí, principalmente, es donde radica el problema que abordamos en este estudio. Los deportes colectivos han estado tradicionalmente asociados a la masculinidad y mantienen intacto el orden de género (Kane, 1995). Las ideas normativas sobre el cuerpo de las mujeres y el ideal de la feminidad han sido drásticamente retadas por esas mujeres valientes que, según Scraton et. al (1999), se han adentrado en los deportes para hombres y la sociedad las ha convertido automáticamente en anómicas (Muñoz et al., 2013).

La pregunta que nos hicimos a este respecto al principio de este estudio fue si, desde el punto de vista de la deportista, había cambiado esta percepción estereotipada del deporte que era apropiado o no realizar. La pregunta estaba basada en las aportaciones de diferentes autoras que se presentan como un atisbo de esperanza en la deconstrucción del estereotipo de feminidad y en la eliminación de los deportes catalogados en función de este.

La contribución de Lagarde (1990) apunta a una desestructuración progresiva de la identidad femenina patriarcal que se ha ido produciendo en las diversas sociedades contemporáneas debido a los cambios sociales, económicos, jurídicos, políticos, científicos y culturales. Por otra parte, el proceso de individualización, señalado por Puig (2000), y su impacto en la construcción del género se considera como uno de los motivos por los que los estereotipos de feminidad y masculinidad propios de la sociedad burguesa e industrial han perdido peso, han cedido poco a poco su posición hegemónica y ha favorecido nuevas formas de entender la feminidad. El deporte también ha sido influenciado por este proceso. La individualización enfatiza los rasgos personales y, en este sentido, el cuerpo es un lugar de expresión de la persona en sí misma. La individualización significa prestar mayor atención hacia una misma, tomar decisiones para organizar un estilo de vida propio y satisfacer aspiraciones y deseos por encima del control externo. Por último, Martín et al. (2017) aluden a la evolución del sistema deportivo contemporáneo, el acceso de la mujer al mercado laboral,

el reconocimiento de la igualdad de derechos entre mujeres y hombres, el hedonismo creciente y el cambio de valores ligado a una sociedad postindustrial como factores que han provocado que exista menor rigidez a la hora de catalogar el deporte como propio de hombres o de mujeres.

Para cerrar el marco teórico de este apartado nos sumamos al debate anteriormente planteado por Martín (2006) y Rodríguez (2015): ¿el deporte libera u oprime a la mujer? Para Martín (2006), el hecho de que algunas mujeres sean capaces de practicar deportes que contradicen el estereotipo femenino dominante, no es suficiente para demostrar que verdaderamente superan y rompen con el estereotipo que las mantiene subordinadas y oprimidas. Por su parte, Rodríguez (2015) asume el hecho anterior y le añade el efecto que la práctica deportiva tiene sobre la imagen que la mujer tiene de sí misma y si, ella puede adoptar características tradicionalmente masculinas sin entrar en un conflicto de identidad de género.

En nuestra investigación trataremos de comprender cómo las participantes construyen el significado de feminidad y exploraremos sus experiencias y sus relaciones con su propio cuerpo en el proceso de construcción de su identidad como mujer y deportista.

4 Análisis, interpretación y discusión de los resultados

A través de este apartado trataremos de dar respuesta a los objetivos 3, 4 y 5. El objetivo 3 trata de “analizar el contexto social y cultural de los procesos de construcción de la identidad de la mujer deportista de competición”. La información recogida a partir de las voces de las deportistas en torno a qué tipo de evaluaciones ha realizado su entorno social sobre sus cuerpos, si han recibido o no presiones externas para ajustarse al estereotipo de feminidad o si perciben que ha evolucionado la percepción social sobre la feminidad de la deportista de competición, nos ofrecerá una visión sobre el contexto social y cultural sobre el que las deportistas construyen su identidad.

Para abordar el objetivo 4 que gira en torno a “explorar la influencia de los estereotipos de género en la construcción de la identidad de la mujer practicante de deportes de competición”, nos centraremos, por un lado, en analizar las percepciones de las participantes respecto a los estereotipos que existen sobre el cuerpo de la deportista, principalmente, en términos de los cambios en la musculatura como consecuencia del entrenamiento y cómo desafían las fronteras de la feminidad normativa a través del cuerpo que deciden tener, y por otro, exploraremos la vigencia del estereotipo marimacho y cuál ha sido su respuesta frente al mismo.

Con respecto al objetivo 5 que trata de “analizar la percepción de la feminidad en las deportistas de competición según la especialidad deportiva practicada”, pretendemos conocer los significados que les atribuyen a la feminidad; profundizar en las percepciones sobre su feminidad y la relación con el contexto deportivo; y valorar si la percepción social de la feminidad de la deportista se ve condicionada por el tipo de deporte practicado.

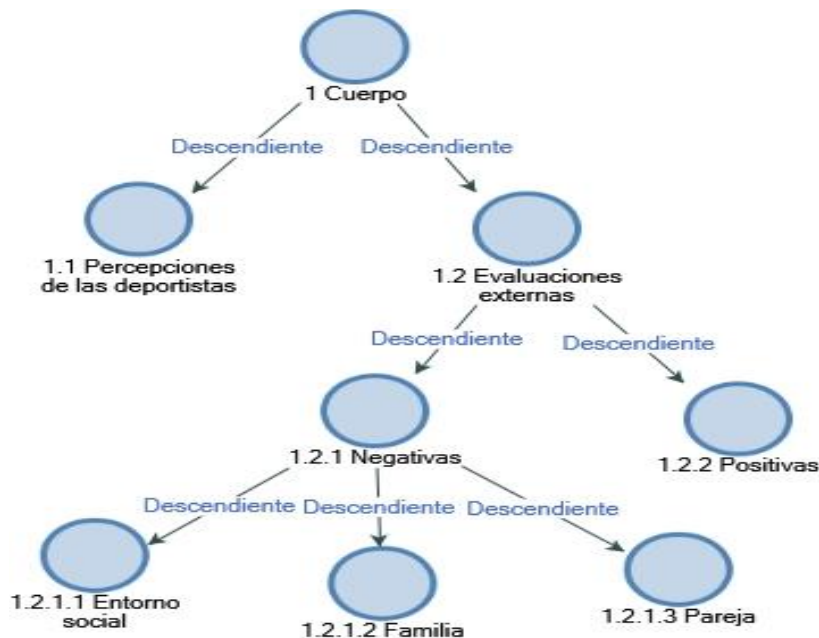
4.1 La construcción de la identidad corporal

En este apartado exploramos cómo han vivido los cambios producidos en su propio cuerpo y cómo han gestionado las evaluaciones externas por parte de su entorno social. Realizaremos un análisis profundo sobre las negociaciones, conflictos y contradicciones que han manejado y que, incluso durante la fase de trabajo de campo, se encontraban manejando las deportistas en la configuración de su identidad corporal.

Para orientar la mirada del lector, exponemos en el diagrama 7 el mapa del proyecto de la categoría analítica “Cuerpo”.

Diagrama 7

Mapa del proyecto de la categoría “Cuerpo”



Para facilitar al lector la comprensión de la categoría analítica sobre la que se orienta el análisis, exponemos en la tabla 25 una descripción y explicación de esta, así como un acercamiento al número de referencias de codificación por cada una de las subcategorías. En este marco, consideramos que exponer el número de referencias puede ser un buen indicador

para ver el peso de cada uno de estos valores en el discurso de las participantes. No obstante, nos mostramos de acuerdo con Trigueros et al. (2018) y recomendamos que se utilicen con suma cautela y como una primera aproximación al discurso, que posteriormente se hará visible desde el dato textual ya que el número de referencias tiene que interpretarse teniendo en cuenta que la unidad de análisis es la unidad de significado (turnos y extractos discursivos) que tienen sentido en sí mismas. Por ello, hemos codificado unidades de significado más amplias y otras más reducidas.

Tabla 25

Descripción de la categoría “Cuerpo”

Categoría 1 “Cuerpo”				
Subcategorías		Descripción	Número de referencias	
1.1. Percepciones de las deportistas sobre su propio cuerpo		Se explora cómo han vivido los cambios físicos asociados al entrenamiento y cómo se sienten con respecto a él	21	
1.2. Evaluaciones externas	1.2.1 Negativas	1.2.1.1 Entorno social	Se recogen las percepciones negativas que las personas de su entorno cercano han emitido sobre sus cuerpos	5
		1.2.1.2 Familia	Se recogen las percepciones negativas que sus familias han emitido sobre sus cuerpos	5
		1.2.1.3 Parejas	Se recogen las percepciones negativas que sus parejas han emitido sobre sus cuerpos	2
	1.2.2 Positivas	Se recogen las percepciones positivas que han recibido de diversos agentes sociales sobre sus propios cuerpos	8	

En lo sucesivo vamos a realizar una aproximación cualitativa a cada una de las categorías centrales.

4.1.1 Percepciones de las deportistas sobre su propio cuerpo

Es evidente que, para mejorar su rendimiento, cuando las mujeres realizan deporte de competición tienen que desarrollar cuerpos fuertes y musculosos (Camacho-Miñano, 2013) que, en la mayoría de las ocasiones, entran en contradicción con los estándares de la feminidad. Para Parrilla y Sánchez (2013), la modificación del cuerpo por medio de la práctica deportiva

revela que el deporte tiene unos mecanismos propios de comprensión del cuerpo y expresa a través de ellos, no solo una forma física óptima o un cuerpo bonito, sino significados simbólicos añadidos como la valentía, la competitividad y el éxito.

En nuestra cultura, la musculatura está codificada como masculina y lleva asociados significados de poder, fuerza, control y agresividad. A pesar de que el ideal contemporáneo sobre el cuerpo de las mujeres enfatiza un cuerpo tonificado y firme, pero con una limitada definición muscular (Lenskyj, 1994; Markula, 1995), un excesivo aumento de la musculatura como consecuencia del volumen e intensidad de los entrenamientos, indica un traspaso a la frontera de la masculinidad, que está culturalmente considerado como inapropiado (Krane et al., 2004; George, 2005; Muñoz et al., 2013).

En este punto, y situándonos en línea con Camacho-Miñano (2013), consideramos que se crea una paradoja en la que las deportistas viven con la contradicción de querer estar fuertes para alcanzar el éxito deportivo, pero al mismo tiempo no quieren desarrollar demasiada musculatura. En este sentido, la dificultad estriba en encontrar la línea que marcaría el límite entre lo que se considera un tono muscular atractivo, que sería considerado femenino, y un cuerpo excesivamente musculoso, que se etiquetaría como masculino.

En nuestro estudio, las deportistas, independientemente del deporte realizado y del rango de edad, interiorizan los cambios acontecidos en sus cuerpos como consecuencia del entrenamiento de forma positiva y se sienten orgullosas de ellos, a pesar de ser plenamente conscientes de que poseen un cuerpo que difiere de los estándares normativos:

Am. Balonmano: por ejemplo, en mi caso, ¿vale?, yo siempre he sido gorda..., [risas], a ver, las cosas como son, yo era un bollo andante..., entonces yo empecé, no empecé a hacer deporte para adelgazar, era gorda, empecé a hacer deporte siendo gorda, pero luego comprendí que, si quería hacerlo un poquito mejor, tenía que perder peso, pues comencé a perder peso. Entonces, yo siempre voy a ser ancha porque mi constitución es así, pero yo haciendo Educación Física, con una compañera que era mucho más delgada que yo, yo le miraba las piernas y yo decía "es que yo..., mis piernas a mí me gustan", [...], entonces yo veía esas piernas que empezaban a correr y hacían así [hace un gesto como de agrandarse] y yo decía: "pues yo quiero tener mis piernas fuertes, me encuentro muy bien con mi cuerpo así".

P. Futbolista: me siento bien, cuánto mejor esté muscularmente hablando y eso...

M. Voleibol: en general, al nivel en el que estamos, yo lo veo positivo..., [...], puede haber años, como yo he tenido algún año que nos han metido más caña física y sí que es verdad que se nota un poco más, pero en general, yo creo que es positivo porque estás más dura, en general...independientemente de que tengas más lorzos o menos..., [...], lo de dentro es diferente al de una persona que tiene las mismas lorzos y no tiene músculo por dentro..., [...], estamos más buenas las cosas como son [risas]

Estos datos se encuentran en la línea de otros trabajos previos (Hardy, 2015; Bennett et al., 2016) que sugieren que la musculatura es un elemento que, en cierta medida puede incrementar su atractivo físico-sexual (Duff y Hong, 1984). Una compañera de equipo realiza un matiz interesante en este punto y recalca que a pesar de que ella asume y le gusta su desarrollo muscular porque le ayuda en su rendimiento deportivo, existen determinadas zonas de su cuerpo, como los trapecios, con los que no se siente a gusto tal y como identificaron en un estudio previo Ross y Shiness (2008). En este momento, la deportista siente el conflicto anteriormente citado entre el cuerpo funcional que le permite alcanzar el rendimiento deseado y el molde normativo con respecto al cuerpo femenino que la cultura prescribe. Resulta llamativo cómo al mismo tiempo que vive este conflicto, se sobrepone a él a través de otras zonas de su cuerpo, incluso en situaciones en las que realiza un guiño a elementos clásicos contemplados dentro de la feminidad hegemónica, tales como unos tacones o una falda:

E. Voleibol: yo hubo un año que..., con este equipo así más o menos, estábamos la mayoría creo, nos metieron mucha caña de físico, muchísima caña, y yo, por ejemplo, esto, los trapecios, los tenía súper desarrollados y..., pero quizás no se veía del todo bonito que se podía ver, pero mientras eso me sirviese a mí para yo llegar a estar mejor jugando..., [...], a mí no me gusta que se me vea esto así..., [...], luego llego y me pongo unos tacones y una falda y se me nota de apretar las piernas, que tengo los gemelos y el cuádriceps marcado y a mí me da igual y me gusta, pero esto de aquí, no me gusta a mí...

Cuando nos adentramos en el análisis de las deportistas individuales encontramos resultados similares. De estos, destacamos dos aspectos muy significativos. Por un lado, ellas defienden el hecho de sentirse bien entrenando a pesar de las modificaciones corporales o en la apariencia física. Estas deportistas recalcan que ese sentimiento de “estar fuerte o fina” entrenando es el aporte diferencial que ellas sienten con respecto a otro tipo de deportistas. Por otro lado, percibimos la preocupación por su aspecto físico en términos de musculatura (en mayor grado) y de peso corporal, cuando por lesiones, principalmente, se ven temporalmente retiradas del entrenamiento (Cox y Thompson, 2000; Sijjord y Kristiansen, 2009):

B. Nadadora: yo es que me siento bien, a mí es que me gusta mi cuerpo...

R. Atletas: bien, siempre es poco..., siempre quieres sentirte en plena forma, en pleno..., siempre te parece poco, porque somos muy exigentes porque también eso nos lo da el deporte, otros valores de..., siempre aspirar un poco a más...

B. Atletas: yo cuando estaba sin entrenar, ahora estoy sin entrenar, me siento como...sucia [asentimiento general], [...], y te sientes mal...mira por ejemplo yo ahora venía en la moto, mira qué cosa... [hace un gesto como si la barriga subiera y bajara]

B. Nadadora: te vibra...

Ai. Nadadora: mientras estás haciendo deporte no te preocupas de..., te das cuenta cuando no...

B. Atleta: a mí me da pena yo..., yo cuando veo fotos de antes, digo tío qué pena, ósea que es que me da pena no..., pero claro, ya no estás a ese nivel, porque ahora me encuentro escombros total...

R. Atleta: las que estamos más abajo, esos cambios tan bruscos quizás no los hemos vivido, pero que sí que un kilo de más, uno de menos, un poquito más apretado o menos, eso...

El hecho de sentirse bien entrenando para alcanzar sus objetivos, a pesar de las posibles modificaciones en el peso corporal, denota la fuerte vinculación que sienten con el deporte. En este sentido, las deportistas priorizan las sensaciones que tienen cuando se encuentran en un estado óptimo de rendimiento frente a la apariencia estética de su cuerpo en términos de peso adecuado. Nótese cómo también “echan de menos” la masa muscular que pierden como consecuencia de las lesiones:

B. Nadadora: pero más allá, perdona, más allá del peso, de los kilos, de lo que no tengas, es cómo te sientes cuando haces deporte..., O sea, porque yo para mí el estar en forma es cuando yo me tiro a la piscina y me siento a gusto nadando o me siento a gusto corriendo, para mí eso es estar en forma. Si fuera del agua tengo un kilo o dos de más, bueno, pero si me encuentro bien nadando, para mí es más importante eso, encontrarme físicamente bien corriendo o..., la cosa que hagas, pero encontrarme bien, que pese un kilo o dos o tres o cuatro de más..., bueno si me encuentro en forma, le doy menos importancia. Para mí, físicamente, no tiene el mismo valor...

R. Atleta: es el sentimiento, el sentirte floja. No estás en tu pleno rendimiento y no te sientes a gusto.

B. Nadadora: pero porque va unido, porque para mí tiene más valor el encontrarme a gusto haciendo deporte..., que el peso, que yo no hago deporte para estar delgada...

A. Atleta: si es, por ejemplo, cuando vienes de una lesión, a mí me ha pasado ahora, que tú a lo mejor físicamente por fuera estás igual...pero tú has perdido tu masa muscular..., no te sientes bien...

B. Nadadora: pero claro, le das valor a estar en forma más que al físico, yo le doy mucho más valor a estar en forma que al físico, que...

C. Atleta: claro es que a lo mejor pasa, dos kilos más, pero te sientes bien y...

B. Nadadora: y es algo que es temporal y no le das tanta importancia...

C. Atleta: pero sabes que estás fuerte...

B. Nadadora: sabes que estás en la línea y es transitorio un par de kilos, pero no..., para mí no tiene no..., físicamente, no hago yo deporte para tener un cuerpo...

El discurso de las deportistas individuales ilustra la prioridad que le otorgan a las “sensaciones” que tienen cuando se encuentran bien entrenando. Resulta importante destacar las expresiones que utilizan para definir este proceso vivido: “hoy estoy poderosa”, “te pones fuerte”, “llegas a tu momento de competición en forma, fina...”. Todas ellas ilustran la importancia que le atribuyen a las sensaciones de cara a afrontar la competición frente a la estética corporal que en ese momento puedan exhibir:

I. Atleta: [...], para ti, tener más menos masa muscular, más menos tal, eso no es lo importante porque para ti es secundario, lo importante es, el sentimiento que tú tienes, que si tú sales a la pista y tú haces una serie y te pones fuerte con clavos, la sensación que tú tienes es: “hoy estoy a ritmo, hoy estoy poderosa...”

B. Nadadora: tú no piensas nunca en tu cuerpo.

I. Atleta: y te sale todo bien y sigues haciendo tu entrenamiento día a día y sigues sumando, esa sensación es la que tú te llevas, tú no tienes sensación de tener el cuerpo más fuerte, menos fuerte, es más eso es secundario...

B. Nadadora: ni lo piensas.

R. Atleta: no te paras a pensarlo.

I. Atleta: [...], porque eso en realidad no es tu objetivo, tú estás con la mente en otras cosas, eso es secundario, entonces ahí es verdad que tampoco te obsesionas porque si sigues haciendo tu rutina de trabajo bien, llegas a tu momento de competición en forma, fina y demás, no estás preocupada de pesos, de historias...

Esta sensación de bienestar y seguridad de naturaleza interna se traduce, bajo nuestra interpretación, en ese sentimiento de fortaleza analizado con anterioridad. Fortaleza tan intrínseca al hecho de estar entrenando y tan importante para ellas, que cuando tienen que retirarse temporalmente les genera una mayor preocupación que la pérdida de las adaptaciones musculares que hayan podido adquirir:

P. Esgrima: físicamente, no se nota tanto cambio...A ti te ven por la calle y no parece que hagas deporte así en especial, ni estés en el alto rendimiento ni nada. Físicamente, lo noté cuando dejé de entrenar, pero lo noto yo, pero yo creo que desde fuera no se percibe tanto..., [...], eso lo que han dicho ellas, notas que cuando dejas de entrenar eres otra persona, te falta algo y esa fortaleza que tienes entrenando cuando paras..., ya no la tienes, pero desde fuera, bueno puedes coger peso y tal...

El grupo de las atletas veteranas, a pesar de la diferencia de edad con los grupos anteriores, se sitúa en la misma línea de resultados, pero enfatizan la progresión en el tiempo de los cambios musculares producidos por el entrenamiento como un elemento que facilita su asimilación:

L. Veterana: hombre yo en un principio sí dije: “madre mía que me estoy quedando un poco...”, pero ya llega un momento que ya..., al final ya lo vas aceptando..., hombre yo de tener mi 95 y quedarme en la 80...

J. Veterana: tú lo vas viendo de forma gradual...

Ma. Veterana: tú no lo notas...

E. Veterana: la verdad es que gusta, que tú ahora llega el verano y te pones en tirantes y se ven los brazos definidos..., [...], yo me siento bien pero ya no es porque me pregunten o no me pregunten porque...:” oye, tú haces deporte, ¿no?”; [risas]

M. Veterana: [...], la verdad, a mí me da igual, porque yo..., yo me desnudo y soy todo canija pero que no me causa ningún complejo ni nada...

Tal y como se ha podido comprobar, los relatos de las deportistas analizadas abrazan la idea de mujer fuerte y musculada que asume de manera positiva estos cambios producidos en su cuerpo que, consecuentemente, les permiten alcanzar mayores cotas de rendimiento (Cox y Thompson; 2000; Howe, 2001; Chase, 2006; Ross y Shiness, 2008; Scott-Dixon, 2008; McGrath y Chananie-Hill, 2009; Sisjord y Kristiansen, 2009; Oliveira et al., 2019). Sus narrativas reflejan que han desarrollado una identidad que lleva implícita el desarrollo muscular. Nuestros resultados, por el contrario, se alejan de los obtenidos por otras investigaciones precedentes en las que las participantes manifestaron perseguir una musculatura definida que les permitiera ser competentes compitiendo pero que no traspasara la frontera (en términos de tamaño) que condujera a cuestionar su feminidad tanto para sí mismas como para sus grupos de referencia (Duff y Hong; 1984; Krane et al., 2004; George, 2005; Sisjord y Kristiansen, 2009³; Bennett et al., 2016; Berté y Goellner, 2020).

Un dato significativo es que el sentimiento de pertenencia a un grupo de entrenamiento o equipo y percibir que sus compañeras están viviendo los mismos cambios les ayudan a sentirse acogidas y a aceptar este proceso:

A. Balonmano: porque tienes espalda porque tienes brazos, no sé qué..., pero creo que también al coincidir con tus compañeras, te hace sentirte mejor porque ves que todas están iguales, y ya llegas al punto de que te da igual porque el grupo es el que te tiene que aceptar...

I. Atletas: [...], para ti, tu cuerpo, es tu cuerpo y estás acostumbrada a trabajar con él y te mueves en ese ambiente y miras alrededor y más o menos la gente es igual. Yo miro a A. Atletas y digo es igual, miro a mi prima y es igual, miro a B. Atletas y... siete veces mejor..., [risas], pero claro, fuera quizás...

Los datos sugieren que las deportistas resuelven este dilema incorporando una concepción funcional a su identidad corporal, tal y como han recogido trabajos previos (Chase, 2006; Camacho-Miñano, 2013; Rodríguez, 2015; Davies y Deckert, 2018). En otras palabras, para ellas, su cuerpo es, más que estética o un objeto de admiración para los demás, la herramienta que les sirve para competir, para ganar. Su identidad corporal queda construida en torno a un cuerpo funcional y de rendimiento. Las participantes son conscientes del proceso que viven o han vivido y, a pesar de que asumen y se sienten orgullosas de su cuerpo, sienten

³ Este dato afecta solo a las de la categoría júnior, las absolutas se mostraron en nuestra misma línea de resultados.

que son diferentes en términos de musculatura cuando se comparan con las mujeres que no hacen deporte o deporte de competición tal y como identificaron estudios precedentes (George, 2005; Chase, 2006). Una jugadora de voleibol y una de fútbol sala comentan:

N. Voleibol: mis gemelos no son iguales que los de una de mi clase, por ejemplo..., [...], yo tengo unos gemelos que son así [hace un gesto simulando algo grande], pero no me influye la verdad..., a mí me da igual...

P. Futbolista: a ver, si yo me tengo que comparar con una muchacha, una amiga o una compañera que no practique tanto deporte o tantas horas como yo, sí que es verdad que se nota. Yo, por ejemplo, mis piernas las tengo muy musculosas, quizás es porque es mi fisiología, y es así pero quizás las tengo más musculosas que otras personas y bueno, sí que es verdad que se nota mucho...

Por último, nos gustaría resaltar algunos detalles curiosos relativos a la ropa y a los complementos de moda, que lejos de perturbarlas, parecen indicar que se lo toman con cierto sentido del humor, tales como tener que comprarse ropa más grande debido al aumento muscular (Krane et al., 2004) o no sentirse cómodas con faldas, vestidos o tacones (George, 2005; Scott-Dixon, 2008):

C. Balonmano: yo lo he llevado siempre bien excepto cuando me tenía que comprar los leggins para salir... [risas]

F. Balonmano: yo personalmente lo que más me costaba era ponerme tacones..., pues porque yo no me veía..., que no soy una chica de..., a mí me gustaban los tacones, yo me veía femenina con unos tacones, pero luego yo me miraba las piernas y decía: “no, no porque es que...” [risas]

Es. Balonmano: pues a mí me encanta, las mujeres que se vean ahí las piernas...

El sentir general de las deportistas parece indicar que no solo se sienten mejor con su cuerpo a raíz de su participación deportiva y competitiva, sino que sus percepciones sobre el ideal del cuerpo femenino se han desplazado para abarcar un mayor volumen y definición muscular (Cox y Thompson, 2000; McGrath y Chananie-Hill, 2009). En este sentido, el deporte puede constituirse como un espacio social donde las mujeres pueden aprender sobre el potencial de su cuerpo (Cronan y Scott, 2008) y construir su identidad corporal bajo sus propios términos.

4.1.2 Evaluaciones externas sobre el cuerpo de las deportistas

En este apartado exploraremos cómo interpretan las participantes las evaluaciones externas que se realizan sobre sus propios cuerpos. La referencia de los grupos con los que se relacionan, tales como entrenadores/as, compañeros/as, familia y amistades influye en las

percepciones que pueden tener las mujeres sobre su físico y su atractivo (George, 2005). Resulta significativo destacar que a pesar de que registramos un mayor número de evaluaciones negativas, percibimos un atisbo de esperanza al comprobar que varias participantes, principalmente las practicantes de atletismo (categoría veterana y absoluta), manifiestan sentirse valoradas y reconocidas por su entorno en términos de aceptación e incluso de admiración por sus cuerpos.

4.1.2.1 Evaluaciones externas negativas

Para favorecer la comprensión de las evaluaciones de los agentes sociales del entorno de nuestras deportistas, dividiremos este apartado en tres subapartados referidos al entorno social, las parejas que tienen o han tenido y sus familias.

Entorno social

A pesar de que las participantes aceptan y valoran sus propios cuerpos, son conscientes de los “daños colaterales” que ocasiona el elevado desarrollo muscular. Estos se materializan en forma de comentarios sobre su aspecto físico o a través de miradas fijas y continuadas por la calle, que las incomodan. Ellas, en primera instancia, expresan tener tan interiorizados estos cambios y la concepción funcional de sus cuerpos como “herramientas de trabajo” que son conscientes de que traspasan la frontera de lo socialmente aceptable cuando reciben este tipo de evaluaciones por su entorno social. Este hecho puede explicarse por el conflicto que genera la diferencia entre sus cuerpos con respecto al estereotipo femenino tradicional:

I. Atleta: yo creo que la visión es diferente totalmente, de una mujer que compite fuerte, a una que no lo hace porque evidentemente tú tienes daños colaterales como yo digo. Muchas veces a lo mejor la gente te dice: “hala qué piernas, que no sé qué”, claro tú no lo ves porque ya te has acostumbrado al cuerpo que tienes y para ti es tu herramienta de trabajo, como quién dice...Entonces, es tu forma cotidiana de ser y ya está, pero si tú vas un día a lo mejor a la pista de atletismo y te quitas la camiseta y tienes la tabla de chocolate marcada, pues claro, llega cualquiera y muchas veces escuchas comentarios: “madre mía, anda que la pava esa, que no sé qué, que no sé cuánto...”

B. Atleta: o vas por la calle y te va todo el mundo mirando, la gente se queda así mirando, yo lo veo [su cuerpo] y a mí me gusta, pero yo me siento mal...

R. Atleta: pero ahora porque está de moda, eso antes no pasaba...

I. Atleta: no, no, no es broma, pero es verdad que eso si me ha pasado, incluso en la pista mismo, muchas veces tú y yo hemos escuchado comentarios, quizás de pues A. Atleta e I. Atleta tal no sé qué, tienen más..., entonces claro, son tonterías, pero sí son comentarios que dejan caer y que ahí están...oye y el brazo: “¿tú te has fijado en los brazos de esa chavala?”, por ejemplo A. mismo, cuando llega allí a la pista: “¡madre mía!, ¿y esa pava de dónde ha salido?”

B. Atleta: A. es que parece famosa porque va con la camiseta de tirantes y va todo el mundo y los tíos, ¿eh?: “¿te puedo tocar?”, ..., en la feria: “¡tío no me toques, no me toques que..., ¿no ves esto?” [señalándose el brazo e indicando que iba a pegarle a la persona que la había intentado tocar], pero llama la atención, es verdad que llama la atención...

Esta misma atleta, en tono humorístico, relata un episodio acontecido durante su jornada laboral que refuerza ese miedo de las mujeres a adquirir un volumen muscular que pueda ser equiparado al que tienen los hombres y pecar, de esta manera, de traicionar a la feminidad y parecer uno de ellos:

B. Atleta: yo sí..., a mí las del entrenamiento personal me dicen: “déjame las pesas” ..., pero cuando me pongo a hacer..., ya ves tú, que cogen 2 kilos y medio, eso no se ponen fuertes...[risas], dicen: “yo no, que no quiero parecer un hombre” ...y les digo: “¿tú crees que yo quiero parecer un hombre?” [hace un gesto sacando bíceps] [y las clientas responden]: “no, pero yo no quiero que se me marque tanto, porque luego me hago una coleta...” y les digo: “bueno hasta que se te marque a ti...” [risas]

R. Atleta: pues no te queda a ti trabajo...

B. Atleta: pero ese..., “el rollo de que se me marque el músculo, no me gusta mucho...”

A. Atleta: eso es una realidad...

Estos datos nos incitan a pensar que cuando la mujer supera un determinado volumen muscular, el control social hace saltar la alarma. La sociedad ha avanzado en el sentido de que se acepta a una mujer musculada pero sin traspasar una línea a partir de la cual son etiquetadas como desviadas, tal y como identificaron estudios previos (Krane et al., 2004; George, 2005; McGrath y Chananie-Hill, 2009; Muñoz et al., 2013), hasta el punto tal y como indican nuestras participantes, que les pregunten si pueden ser tocadas (George, 2005), reciben críticas sobre su musculatura (Palzkill y Fisher, 1990) o les piden que les enseñen las manos o los pies (Krane et al., 2004). En este marco, identificamos la percepción de que intimidan a los demás:

Ai. Balonmano: me mira la gente y quizás, porque soy más fuerte, porque soy más grande, por ser morena, que sé yo..., [...], a mí me ha pasado yo más que me molestase, yo creo que me lo decían porque los intimidaba...

Por último, encontramos que perciben que estos hechos que resultan intimidatorios no tendrían lugar si ellas fueran hombres, debido a que un mayor grado de musculatura si está socialmente permitido para ellos:

I. Atleta: ahí está, pero en un hombre a ti no te ocurre tocar a un hombre porque esté fuerte, ¿no? ..., es como una especie de..., ¿no?, [...], pero en cambio en la mujer ya es diferente, ya si te ven un brazo fuerte o un tal, es como que eso..., oye esto...

Familia

La familia es el primer agente de socialización y constituye un vínculo que, a priori, puede influir en la percepción que tengan las deportistas sobre su propio cuerpo. En ese sentido, es curioso cómo las familias, independientemente del deporte practicado por sus hijas, penalizan la desviación con respecto al ideal normativo, tanto cuando se acercan a la delgadez fruto del deporte de resistencia, como ya se ha citado con anterioridad en lo relativo a las parejas, como cuando presentan un volumen muscular que puede ser socialmente etiquetado como masculino con el fin de disuadirlas del entrenamiento. Estas percepciones fueron identificadas en trabajos precedentes (Chase, 2006; Muñoz et al., 2013; Berté y Goellner, 2020). A este respecto, varias deportistas comentan:

L. Veterana: yo me quedé..., en el entrenamiento..., bueno yo lo perdí todo, me quedé así [lo ejemplifica con un dedo], ahora, a mí se me marcan las abdominales, me recuperé rápido del parto, mi parto fue rápido, rapidísimo gracias a..., yo cambié totalmente, a mí llegó gente a decirme que si tenía anorexia..., [...], hombre, yo mi familia..., porque claro yo estaba en Córdoba, entonces yo cuando iba a lo mejor para navidades [a su pueblo], [...], a mí pensaban que estaba anoréxica, que si no comía...

C. Balonmano: bueno, yo tengo un hándicap en mi caso, porque yo soy de un pueblo y allí la mujer está hecha, a mí es lo que me han dicho siempre, a hacer las cosas de la casa, a preparar tu..., tú eres la que limpia, tú eres la que cocina, la que echa una mano a tu madre, a tu abuela, a tu tía, y el hombre es el que puede hacer el deporte. De hecho, vaya, mi abuela es: “hay que ver las piernas de macho que tiene la niña...”

Am. Balonmano: [...], entonces, a lo mejor a ti te las ve, tu abuela, por ejemplo, “qué piernas de hombre” o muchas veces te decía, incluso los niños, que son muy cabrones, te decían “eres un marimacho”, “tienes cuerpo de hombre”.

P. Esgrima: la familia...a mí, mi abuela, vamos...”no, no, no, deporte no, que se te marca...”, pero vamos, me ha dado igual...

Ellas interpretan esas reacciones familiares como un miedo a que transgredan las fronteras normativas de lo que se considera como el cuerpo apropiado para una mujer, acentuado aún más cuando provienen del ámbito rural. La familia, según Scott-Dixon (2008), se constituye como la fuente primaria generadora de mensajes sobre la feminidad, por lo que, desde pequeñas, las mujeres interiorizan su restringido significado. En este caso, podemos identificar a nuestras deportistas como unas supervivientes que han sabido superar los obstáculos que desde pequeñas se han ido encontrando, repensando los significados sobre su propio cuerpo y construyendo por sí mismas su identidad corporal.

Pareja

La pareja constituye uno de los vínculos más íntimos que desarrollan las personas. La gestión que puede hacer uno de los miembros de la pareja sobre los cambios físicos ocasionados

por la práctica deportiva del otro, es una cuestión que puede resultar problemática si no se cuenta con su apoyo y comprensión. En este marco, identificamos dos situaciones diferentes: la delgadez provocada por el aumento de horas de entrenamiento en disciplinas de resistencia dentro del atletismo, y una musculatura más definida como consecuencia del entrenamiento en pruebas de medio fondo. En ambos casos, y situándonos desde la perspectiva de Foucault, la sociedad castiga la excesiva delgadez provocada por los entrenamientos de resistencia de larga duración que no está acorde con la feminidad. En otras palabras, hay que estar delgada, pero sin perder las curvas asociadas con la feminidad, en las que entraremos en detalle en un apartado posterior:

L. Veterana: era ya agobio, era agobio, incluso mi pareja, que ahora es expareja, ahora tengo otra pareja...[risas], después de mi hijo, hubo un momento que..., a mí me agobiaba porque era “es que tienes que comer más...” y él veía que yo comía, que comía una cantidad, lo que pasa es que él..., claro yo no engordaba, entonces él como que: “es que tienes que comer más” y yo: “¿pero cómo voy a comer más si ya me he comido un plato entero?”, claro tú vas quemando... y llegó un momento en el que me sentía agobiada, lo que pasa es que yo ya decía: “esto es lo que hay..., que yo estoy sana, que estoy bien, que no me pasa nada..., [...]en la analítica me sale todo bien, pues ya está...”

Del mismo modo, identificamos otra forma de castigo generado por la “excesiva” definición muscular provocada por otras modalidades de atletismo:

I. Atleta: yo he estado con chavales..., ¡con hombres!, no con chavales, ¡con hombres!, y a mí me han llegado a decir: “madre mía, das miedito” [silencio]. O sea, y para mí, mi cuerpo es mi cuerpo, paralelamente también te dicen otras cosas, pero la primera impresión es: “madre mía, das miedito porque tienes más abdominales que yo”, [...], uno me hizo mucha gracia porque me dijo: “madre mía, tienes más abdominales que yo”, y claro a mí me entraron ganas de decirle: “es que menos no se puede” [risas], pero una es prudente y se calla...

Los resultados indican que ambas mujeres se han sentido cuestionadas y devaluadas por no ajustarse al estrecho molde de la feminidad que, indudablemente, constriñe sus cuerpos para ajustarlos a lo socialmente deseable. Las respuestas a esta situación variaron desde justificar la delgadez utilizando motivos de salud hasta optar por el silencio para evitar que su pareja se sintiera mal. En este sentido, se observa cómo los hombres, en este caso, se sienten con el derecho a cuestionar el cuerpo de sus parejas, siendo conscientes de que esos cambios vividos son consecuencia de alcanzar un alto rendimiento deportivo. Las participantes sugieren que los hombres sienten miedo a que sus parejas estén más fuertes que ellos tal y como ya recogió con anterioridad George (2005). En este marco, investigaciones precedentes identificaron que este hecho parece obstaculizar que se sientan atraídos por cuerpos atléticos (Krane et al., 2004; Sisjord y Kristiansen, 2009).

4.1.2.2 Evaluaciones externas positivas

Lejos de contradecir lo expuesto en el apartado anterior, durante el proceso de análisis identificamos que dos atletas veteranas y dos de categoría absoluta recibieron evaluaciones positivas de sus cuerpos (nótese que son deportistas cuyo deporte está etiquetado como neutro). Las atletas perciben que actualmente, incluso para mujeres de diferentes rangos de edad (tal y como se desprende de los relatos de Ma. Veterana y M. Veterana), han pasado a convertirse en un referente, tal y como identificaron previamente varias investigaciones (George, 2005; Davies y Deckert, 2018) y que despiertan cierto tipo de admiración en sus entornos cercanos:

Ma. Veterana: sobre todo tus amigas cuando te ven y te dicen: “pero ¿tú qué haces?” [risas]

M. Veterana: es positiva, si, la gente me pregunta: “tú eres deportista, ¿no?”, [...], en Vistalegre que todo el mundo se baña allí en pelota, las viejas: “chiquilla, ¿qué tengo que hacer para quedarme como tú?” [risas]

R. Atleta: antes era: “mira que pareces un tío con tanto músculo, deja ya de hacer...”, y ahora es, ostia, eres un referente: “yo quiero esas piernas, ¿tú qué haces?”

B. Nadadora: yo físicamente como algo positivo..., [...], como que te dicen: ¡qué cuerpo tienes!, pero algo positivo, no como algo negativo..., y eso que las nadadoras...espaldas más anchas, más bruscas a lo mejor, pero yo no lo he notado como algo negativo, al menos mi percepción. Yo es que me siento bien.

Una posible explicación a esta evaluación positiva reside, según la percepción de una atleta veterana, en el hecho de que la delgadez tiene una mayor aceptación social que la musculatura:

J. Veterana: porque la sociedad acepta la delgadez, es que estamos acostumbrados que el estereotipo de la mujer es muy delgado...

No obstante, una jugadora percibe un cambio en el ideal del cuerpo femenino en términos de recibir una aceptación social de aquellos que abrazan un mayor volumen y/o tonificación muscular:

An. Balonmano: yo quería hacer un apunte, bueno en lo que ha dicho ella de que la mujer como que ha perdido el miedo a qué va a decir la gente, “mi marido no me deja salir de casa para ir al gimnasio”..., como que la gente ha perdido..., las mujeres en general han perdido el miedo..., porque yo trabajo en un gimnasio y escucho este tipo de conversación un montón de veces, por el hecho de que a las mujeres antes les daba mucho miedo el hecho de coger una pesa, entrenar, ponerse fuerte, marcar los músculos, y ahora tienen como motivación..., les empieza a gustar eso, y ahora las mujeres van mucho a ..., “me voy a poner fuerte”..., [...], tú las llevas a la zona de musculación y te dicen: “¿me vas a meter ahí con los tíos”?, les parece hasta raro, pero luego cuando empiezan a entrenar y empiezan a ver que no es tan malo, al final se adaptan al gimnasio y creen que es mejor...

Estas percepciones parecen indicar que se vislumbra un cambio de percepción social en el rango permitido de musculatura y que los cuerpos de las deportistas se empiezan a percibir como “normales” e incluso atractivos en lugar de desviados o patológicos. Esta evolución de la percepción social, según McGrath y Chananie-Hill (2009), puede atribuirse, si se atiende a las razones que argumentaron las deportistas analizadas en su estudio, a un cambio en las actitudes de sus familias y amigos, en sus propias percepciones y en la socialización durante la infancia. Una jugadora de balonmano apoya esta afirmación y hace hincapié en la importancia de sentirse apoyada y aceptada por su entorno cercano que, en definitiva, es con el que se convive, que en la percepción social generalizada que existe sobre el ideal corporal femenino:

A. Balonmano: el grupo es el que te tiene que aceptar y la gente con la que compartes tu vida te acepta como eres...

Por último, identificamos que el tipo de deporte predispone a las familias a una mayor aceptación social del cuerpo de sus hijas. En este marco, identificamos que la evaluación es positiva si la práctica desencadena que la deportista se vuelva “más mujer”:

A. Futbolista: depende del deporte pues te hace estar de una forma u otra. Yo, por ejemplo, todos estos años, he estado más delgada, mucho más delgada y este año con el fútbol he ensanchado y mucha gente me lo ha dicho, que estoy más mujer entre comillas, pero como que estoy más fuerte, pero me han dicho eso, más fuerte pero no es que esté más gorda sino más fuerte, me lo ha dicho hasta mi madre, dice: “no es para que te preocupes, que estás fuerte, no estás gorda” y es eso, porque los otros años he estado mucho más delgada.

Este relato ofrece una visión muy ilustrativa de las prácticas disciplinarias a las que se ha visto sometida esta deportista en relación con su cuerpo, si lo analizamos desde la perspectiva de Foucault. Véase que existe una línea muy sutil en la que sus cuerpos se ajustan a lo que legítimamente se entiende por “ser mujer”, tal y como nos indica el relato de esta jugadora. Se refuerza que la práctica deportiva le haya provocado ajustarse a lo que socialmente establecido que es parecer “más mujer”, superando la delgadez inicial y se la tranquiliza en relación a que no ha llegado a estar gorda, límite que ya podría empezar a ser castigado.

4.2 La feminidad de la deportista de competición

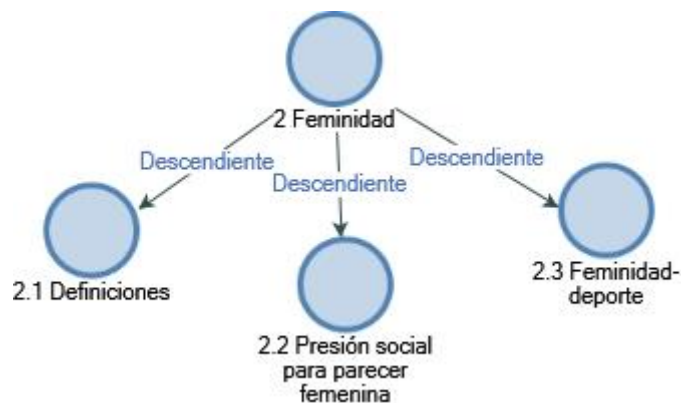
El análisis que exponemos a continuación ha sido el más difícil de acometer de los que se presentan en esta tesis doctoral. Abordar un concepto tan complejo y relacionarlo con el deporte, que se ha constituido tradicionalmente como una práctica que ha cuestionado la feminidad de las mujeres que se han atrevido a adentrarse, ha sido apasionante. En este apartado

las acompañaremos cuando profundicen sobre los significados de ser mujer, si se han sentido presionadas o no para ajustarse al molde de la feminidad y exploraremos la relación que existe entre ser mujer y ser deportista de competición. Durante este proceso, denominamos tres subcategorías de análisis: “definiciones de feminidad”, “presión social para ser femenina” y “la feminidad de la mujer deportista”.

Para orientar la mirada del lector, exponemos en el diagrama 8 el mapa del proyecto de la categoría “Feminidad”.

Diagrama 8

Mapa del proyecto de la categoría “Feminidad”



Para facilitar al lector la comprensión de la categoría analítica sobre la que se orienta el análisis, exponemos en la tabla 26 una descripción y explicación de esta, así como un acercamiento al número de referencias de codificación por cada una de las subcategorías. En este marco, consideramos que exponer el número de referencias puede ser un buen indicador para ver el peso de cada uno de estos valores en el discurso de las participantes. No obstante, nos mostramos de acuerdo con Trigueros et al. (2018) y recomendamos que se utilicen con suma cautela y como una primera aproximación al discurso, que posteriormente se hará visible desde el dato textual ya que el número de referencias tiene que interpretarse teniendo en cuenta que la unidad de análisis es la unidad de significado (turnos y extractos discursivos) que tienen sentido en sí mismas. Por ello, hemos codificado unidades de significado más amplias y otras más reducidas.

Tabla 26

Descripción de la categoría “Feminidad”

Categoría 2 “Feminidad”			
Subcategorías	Definición	Número de referencias	
2.1 Definiciones	2.1.1 Conjunto de características conductuales	La feminidad es percibida como un conjunto de conductas en torno a la forma de vestir, de moverse, peinarse, etc.	3
	2.1.2 Forma de vestir	La feminidad se conceptualiza en torno a una determinada forma de vestir que se ajusta al modelo tradicional	5
	2.1.3 Contexto y feminidad	Las mujeres se ajustan al modelo tradicional de feminidad en función de los distintos escenarios en los que se desenvuelven	5
	2.1.4 Delicadeza	La feminidad se concibe en torno a la delicadeza en el comportamiento	3
	2.1.5 Manera de caminar	La feminidad se concibe en torno a la forma de caminar	2
	2.1.6 Curvas corporales	La feminidad se conceptualiza en función de las curvas corporales que presente la mujer (más curvas, mayor percepción de feminidad)	1
	2.1.7 Significado propio	La feminidad reside en lo que cada mujer entiende por ser mujer. Cada mujer tiene su forma particular de sentirse femenina	14
2.2 Presión social para parecer femenina	2.2.1 Afirmaciones	Se recogen las percepciones de las deportistas que se han sentido presionadas por algunos agentes sociales para que se ajusten al modelo tradicional de feminidad	16
	2.2.2 Negaciones	Se recogen las percepciones de las deportistas que no se han sentido presionadas por algunos agentes sociales para que se ajusten al modelo tradicional de feminidad	6
	2.2.3 Etiqueta social marimacho	Se recogen las percepciones de las deportistas que han sido etiquetadas como marimachos	7
2.3 Feminidad-deporte	2.3.1 Autopercepción de feminidad	Se explora si las deportistas se sienten femeninas	10
	2.3.2 Cambio en la percepción actual de	Se recogen las percepciones de las deportistas que consideran que	7

la feminidad de la deportista	hay una mayor aceptación social de la feminidad de la deportista	
2.3.3 Etiquetado social del deporte y feminidad	Percepciones en torno a que deportistas que practican modalidades etiquetadas como masculinas son percibidas como menos femeninas	9

En lo sucesivo vamos a realizar una aproximación cualitativa a cada una de las categorías centrales.

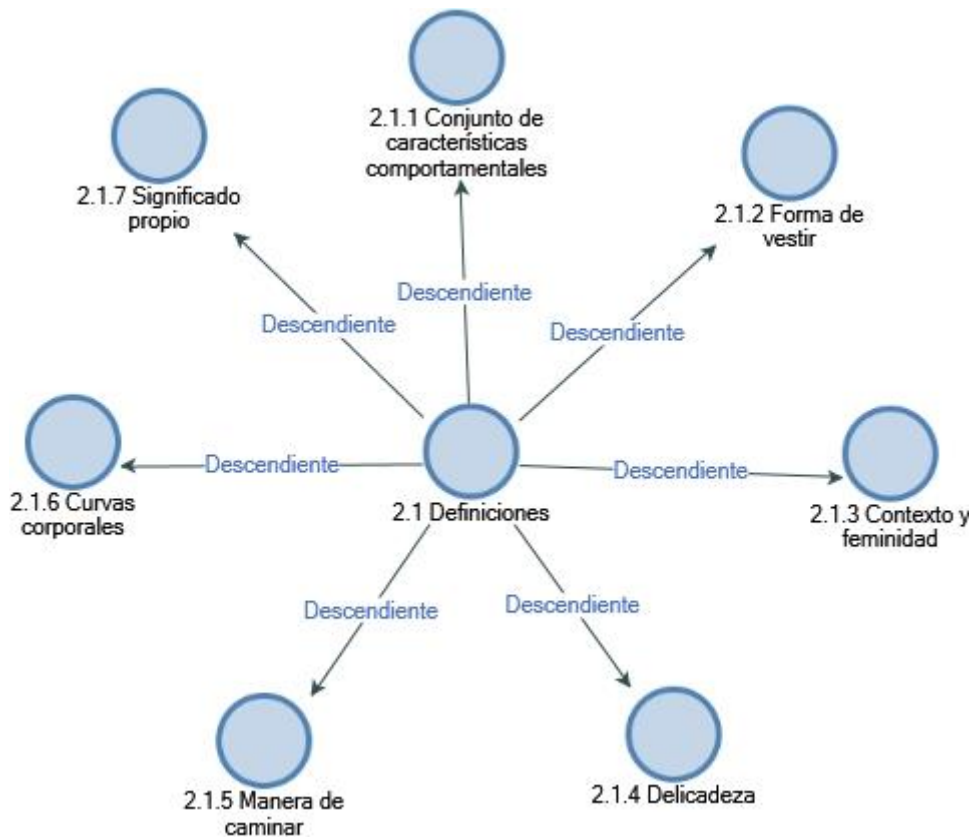
4.2.1 Definiciones de feminidad

En este apartado, recogemos las diferentes percepciones que tienen las deportistas analizadas sobre el concepto de feminidad. Con el análisis, la interpretación y discusión de esta cuestión se trata de dar respuesta al objetivo 5. Queremos puntualizar que cuando se planteó la pregunta sobre qué entendían ellas por este concepto, en un primer momento y en todos los grupos focales estudiados, les costó poner en palabras lo que ellas entendían por feminidad, pero fruto de la discusión que se fue generando entre ellas denominamos las siete categorías que presentamos y que identifican lo que para nuestras deportistas significa ser femenina. En este punto, hacemos referencia al estudio de Krane et al. (2004) en el que detectaron una situación similar a lo acontecido en nuestra investigación, e identificaron que a su muestra les costó explicar este concepto y que les resultó más fácil explicar lo que no era femenino: estar sudada, ser un marimacho o llevar vaqueros anchos.

Para orientar la mirada del lector y debido a la extensión de este análisis, presentamos en el diagrama 9 el mapa del proyecto de la subcategoría “Definiciones”.

Diagrama 9

Mapa de proyecto de la categoría “Definiciones”



4.2.1.1 Conjunto de características conductuales

Varias investigaciones previas han definido la feminidad como un conjunto de características conductuales que inciden principalmente en el cuidado de la apariencia, el uso del maquillaje, la forma de moverse, etc. (Cox y Thompson, 2000; Ross y Shinew, 2008; Sisjord y Kristiansen, 2009; Kavoura et al., 2014). En este estudio hemos encontrado resultados que refuerzan esta idea, fruto de las percepciones de varias jugadoras de fútbol sala. Este conjunto de características hace alusión a las tradicionalmente asignadas y deseadas para el género femenino, tal y como se cita en el marco teórico de este apartado. Resulta significativo cómo las futbolistas tienen asimilados estos rasgos conductuales y estéticos al concepto feminidad, a pesar de ser uno de los grupos focales que incluye a las deportistas de menor edad de las que participan en este estudio. Este hecho nos induce a pensar que la visión tradicional de feminidad sigue anclada en el imaginario colectivo. Dos futbolistas comentan a este respecto:

L. Futbolista: yo pienso que eso son un conjunto de cosas, ¿no? [...], eso..., son los gestos, la forma de vestir, la forma de andar, la forma de peinarte, la forma de coger un vaso... [risas]

A. Futbolista: más cursi, tienes que ser como más sensual..., [...], es que, por ejemplo, te tienes que sentar como una mujer, tienes que cruzar las piernas, tu espalda recta, no sé...

4.2.1.2 Forma de vestir

En este apartado, presentamos los resultados que asocian la feminidad con la forma de vestir. En ese sentido, el estudio de Fynes y Fisher (2016) nos sirve para establecer el punto de partida de este argumento que reside en evaluar el tipo de ropa y la forma de llevarla como las características principales que permiten catalogar a una mujer como femenina. Esta vinculación sugiere que las características tradicionalmente asociadas a la feminidad, como el uso de un estilo determinado de ropa, siguen vigentes y continúan interiorizándose en la población femenina.

M. Voleibol: a mí me resulta más que físicamente, en la forma de vestir, por ejemplo, más que en la forma de actuar o en los músculos que tengas...

Ai. Balonmano: pero socialmente lo que se tiene entendido por feminidad es más a título de ropa...

Es curioso cómo una jugadora realiza un matiz interesante a este respecto. Ella reconoce esta asociación, pero al mismo tiempo afirma que puede ser contrarrestada si no lleva asociadas otras, como, por ejemplo, la forma de hablar:

F. Balonmano: yo conozco gente que se viste súper femenina, súper arreglada y dices “uf, qué femenina es”, pero abre la boca y... [risas]

Resulta significativo que hayamos identificado en el grupo de las atletas veteranas (conformado por las deportistas de más edad), datos que difieren de esta vinculación entre feminidad y ropa. A priori, las participantes incluidas en este grupo deberían tener una percepción más sujeta a los estándares normativos. No obstante, identificamos, a través de la voz de una de ellas, el rechazo hacia la ropa codificada como femenina prescrita para determinados actos sociales de la infancia y la edad adulta, tales como hacer la comunión y casarse respectivamente:

Ch. Veterana: a mí la ropa me da igual... Yo lo femenino no lo relaciono con eso porque yo no quería hacer la comunión, la hice con 10 años porque yo no me quería vestir de princesa..., jamás. Yo eso de que me pusieran un vestido..., entonces lo estuve retrasando... [risas], [...], y fue salir... y las nenas estaban todo el día y yo deseando quitármelo, y cuando me casé, me casé con un traje de chaqueta rojo, pero desde luego no me vistieron de novia...

4.2.1.3 Contexto y feminidad

En este apartado, exponemos los resultados que giran en torno a considerar que la feminidad es un constructo dinámico que fluctuaría en función de la situación en la que la mujer se encuentre, incrementándose en situaciones fuera del ámbito deportivo. Según Bennett et al. (2016), las deportistas perciben su identidad atlética y su identidad femenina como dos identidades separadas. Su identidad atlética sobresale en el contexto deportivo a partir de las demostraciones de fuerza y confianza, mientras que su identidad femenina se enfatiza en contextos sociales a través de la apariencia y el vestuario. Para estas deportistas, su participación en el deporte no es congruente con la feminidad y tienen muy interiorizadas las normas de belleza. En este sentido, la deportista, tendría dos caras: la mujer que hace deporte y prima su comodidad; y la que cuando acaba de entrenar y/o competir se acerca a los estándares de la feminidad hegemónica, tal y como también identificaron estudios precedentes (Krane et al., 2004; Ross y Shiness, 2008; Davies y Deckert, 2018). Para ilustrar esta afirmación, exponemos en primer lugar, varios relatos del grupo de las atletas veteranas que enfatizan la sorpresa que despiertan en su entorno cercano cuando se quitan la ropa deportiva y se maquillan para asistir a eventos sociales (Davies y Deckert, 2018; Alsarve y Tjønndal, 2019):

J. Veterana: yo lo he visto en la gente, bajo un domingo a una carrera, bajo otro y bajo otro y ves a la gente siempre pues con la ropa deportiva, con el chándal no sé qué..., llega la entrega del ranking y ves a la gente y dices: “ups, ¡no te conocía!”, [...], pues la gente, pues es femenina, porque lo era, pues por su personalidad, pues es así..., hay gente pues que no lo son tanto..., me refiero que..., no te condiciona tanto, si no que estás desempeñando una actividad en la que... ¿qué requiere?, pues ir cómoda...

L. Veterana: yo voy en chándal 24 horas, por la mañana, luego entreno y luego me pongo el traje de noche que es el pijama...y así como haya un fin de semana de competición, así voy..., porque yo recuerdo que yo antes me iba a las competiciones y nos íbamos y a lo mejor íbamos viajando todo el sábado y llegabas allí, te duchabas y te ponías unos vaqueros y te arreglabas y luego cogías y te acostabas. Yo luego ya, es que voy con un chándal y con otro para volverme, [...], ahora que hay un acto, una entrega de premios o lo que sea, ahí va la L. Veterana con sus taconazos, su vestido y su todo y su brochazo pegado..., así es como me gusta estar cuando no estoy de chándal...

J. Veterana: ahí es donde no nos conocemos... [risas]

Una de las atletas veteranas difiere en el gusto por arreglarse, pero apoya el hecho de que cuando se quita la ropa que suele usar, diferente a la deportiva, supone una revolución en su entorno cercano:

Ch. Veterana: yo no, yo reconozco que no me gusta estar así..., yo tengo el pantalón vaquero y la camiseta como dicen en mi casa: “mamá, tiene uniforme”, y entonces una vez cada cierto tiempo, como ahora hace poco con la boda de M., me quito el uniforme y todos..., ni la novia...,

todos..., por favor, qué vergüenza... [...], porque es que era la atracción..., ves tú porque no me arreglo...[risas]

C. Veterana: claro, es que no están acostumbrados a verte...

Varias jugadoras de balonmano y una futbolista se sitúan en la misma línea que las atletas citadas con anterioridad y enfatizan que el hecho de ser deportista no tiene por qué “obligarte” a usar siempre ropa deportiva. En este sentido, el contexto o las propias demandas laborales pueden influir en el etiquetado social que se realice de su feminidad. En este marco, es significativo cómo la familia parece jugar un papel “corrector” hacia el molde de la feminidad, aspecto que detallaremos con posterioridad en el siguiente apartado dedicado a la presión social para la feminidad:

An. Balonmano: yo pienso que aquí..., tenemos como dos..., tenemos la chica más de partido, que juega, que entrena..., que mucho femenino tampoco tiene..., [...] pero luego cuando sale, se pone sus tacones... [risas], muchas veces nos dicen “tía, cómo cambias cuando te arreglas...”, y claro es que te ven con una coleta para el lado y despeinada...

F. Balonmano: [...], pero es que en la pista es súper diferente...

E. Balonmano: que no significa que luego en tu vida, tengas que seguir yendo..., en chándal...

L. Futbolista: depende del ámbito en el que te muevas también, influye más o menos..., [...], no voy a ser yo igual de femenina ahora que estoy trabajando y que estoy trabajando de cara al público, que cuando tenía 20 años e iba a la Universidad, que no vivía con mis padres, que mi hermano no me decía: “¡quítate eso!, ¡dónde vas con esas pintas!” , ¿me explico?

4.2.1.4 Delicadeza

El estudio de Krane et al. (2004) nos ofrece el punto de partida para exponer los resultados de este apartado, que asocia la feminidad con el hecho de ser y comportarse con delicadeza. Estas autoras detectaron que la mayoría de las atletas entrevistadas opinaron que ser suave, amable, dulce y delicada implica feminidad, mientras que ser agresiva, extrovertida y estar sudada se asociaba con ser una atleta. Observamos aquí la dicotomía entre ser mujer y atleta analizada con anterioridad. En nuestro estudio identificamos resultados similares que nos inducen a pensar que esta atribución relativa a la delicadeza, que también se encuentra incluida en las características tradicionales asociadas a la feminidad, continúa anclada en el imaginario colectivo. Varias participantes comentan a este respecto:

Es. Balonmano: pero vamos a centrarnos, para mí ser femenino es ser delicada, que la chica va siempre súper mona, con sus pestañitas puestas, que siempre tiene una buena palabra..., eso es súper femenino...

L. Futbolista: ¿más delicado?, en comparación con un hombre, tiene más delicadeza una mujer.

A. Futbolista: ¡más delicada! Los hombres pueden romper un vaso, pero tú no lo rompas, es que casi ni lo toques, no sé es...

El relato de Es. Balonmano encaja con los resultados de Cox y Thompson (2000). Varias atletas identificaron el hecho de ser femenina con la manera de moverse, usar maquillaje, perfume, vestidos o faldas, pero reconocían al mismo tiempo que no creían que fuera necesario actuar así para ser femenina (remitirse al extracto de Es. Balonmano en la categoría “significado propio”).

4.2.1.5 Manera de caminar

En otro orden de significados otorgados al concepto de feminidad, identificamos aquellos que la vinculan con la manera de caminar. Consideramos significativo destacar que solo las deportistas pertenecientes a los grupos de los deportes etiquetados como masculinos aludan a esta característica como un elemento principal en la feminidad de la mujer. En este marco, Palzkill y Fisher (1990) identificaron a deportistas en su estudio a las que se les criticó la forma de caminar. En el nuestro, curiosamente, detectamos que son las propias deportistas las que penalizan este comportamiento. A continuación, exponemos un extracto de la discusión mantenida a este respecto por varias jugadoras de balonmano:

C. Balonmano: pero también, por ejemplo, hay gente deportista que tú puedes estar fuerte, pero que no hace falta que andes con las piernas abiertas, puedes andar un poquito más..., no sé, a mí, socialmente estamos acostumbrados a que las niñas tienen que andar un poquito más...

F. Balonmano: con un pie delante de otro...[risas]

C. Balonmano: y yo precisamente no es que ande con un pie delante de otro, yo ando..., creo que más o menos normal, pero hay gente que anda demasiado, y para mí eso es una persona menos femenina, [...], yo lo veo y digo, es menos femenina.

F. Balonmano: pero eso es socialmente, porque a lo mejor luego no es así.

Es. Balonmano: totalmente.

C. Balonmano: no te digo que no...

F. Balonmano: y luego es muy femenina.

Ai. Balonmano: hay gente que camina así por la complexión que tiene.

Am. Balonmano: o por cómo se siente...

Es. Balonmano: sí, pero eso se nota, se nota...

Ai: lo que es por constitución y lo que es por...

Es. Balonmano: eso se nota muchísimo, yo lo noto...

Si profundizamos en el contenido de los dos primeros relatos de C. Balonmano, observamos cómo utiliza un doble rasero con un cierto tono correctivo con respecto a la manera

de andar. Esta jugadora acepta la musculatura, pero penaliza como una falta de feminidad cuando la mujer anda con las piernas abiertas. Resulta significativo a su vez, cómo sus compañeras intentan rebatir esta afirmación, ofreciendo diversas justificaciones a la afirmación de su compañera tales como que su opinión está basada en el estereotipo social o que la mujer puede andar de esa manera por su morfología corporal o el estado anímico que tenga en un determinado momento. De igual manera, es curioso cómo Es. Balonmano y Ai. Balonmano son capaces de discriminar cuando la conducta se debe a esos motivos y cuando, según nuestra interpretación, la mujer se siente fuera del molde de la feminidad tradicional. Las jugadoras de fútbol sala mantienen una discusión muy parecida a la del grupo de jugadoras de balonmano:

L. Futbolista: caminar, caminar es como más se nota.

C. Futbolista: sí, eso sí...

L. Futbolista: una mujer femenina, mueve la cintura, un pie un poquito por delante del otro. Una mujer que no es femenina va más con las piernas arqueadas...

P. Futbolista: parece un padre...[risas]

L. Futbolista: los hombros más caídos, más caídos hacia delante, sin embargo, una persona que es más femenina, a lo mejor lo hace forzándose, ¿sabes?, por no ir en un prototipo un poco más masculina, pero...tienden a echar los hombros hacia atrás, más derecha, cuidado con los brazos, las piernas, los maquillajes...

Este último relato nos ofrece una visión en la que la jugadora identifica las características que hacen que la forma de andar de una mujer se considere femenina, pero al mismo tiempo reconoce que puede que la mujer las asuma para en cierta medida reconciliarse con las expectativas de la feminidad.

4.2.1.6 Curvas corporales

En este apartado exponemos los resultados que vinculan la feminidad a la morfología corporal, concretamente a la asociación culturalmente instaurada que existe entre feminidad y un cuerpo curvilíneo. En este marco, detectamos una actitud muy crítica de las jugadoras de balonmano en forma de queja hacia el prototipo actual del cuerpo de las modelos, la excesiva delgadez que promueven y su desvinculación con lo que para ellas significa ser mujer:

C. Balonmano: de hecho, ahora, por ejemplo, hay mucho debate con el tema de las tallas de las modelos, tú, vaya yo creo..., yo y mi entorno, veo a una niña muy delgada, muy esquelética y eso antes...ojo, de hecho, son las que desfilan, son las modelos, yo lo veo y digo "qué feo".

Es. Balonmano: es que es feo...

Ai. Balonmano: es que una mujer tiene curvas...

A raíz de esta afirmación, una investigadora preguntó a la totalidad del grupo si corroboraban que permanecía esta vinculación entre mujer y curvas y todas a coro respondieron de forma afirmativa. Dos jugadoras realizaron dos matizaciones que consideramos pertinentes señalar a este respecto:

Es. Balonmano: obviamente, no es, “tú no tienes curvas, no eres mujer” [...], hasta qué punto... ¿sabes?, lo asocias...

Ai. Balonmano: pero las curvas dan como algo de sensualidad, que viene de la feminidad.

4.2.1.7 Significado propio

En este apartado, exponemos los resultados que consideran que la feminidad tiene un significado particular e individual en función de las atribuciones que cada mujer quiera añadirle. En este sentido, varias deportistas de nuestro estudio, al igual que las analizadas por Scraton et al. (1999), perciben que tienen su propia forma de sentirse femeninas y que pueden buscar la feminidad por distintas vías:

P. Futbolista: yo pienso que cada una es femenina a su forma, pienso yo. Yo creo que cada una tenemos nuestra forma de ser femenina, pero de una forma diferente, no sé, es que es difícil...

L. Veterana: es que puede ser de aspectos físicos...o también a ti te gusta ir a lo mejor ajustadita, ¿sabes?, que no solamente sea a lo mejor las uñas o el pelo, cada persona busca la feminidad en una cosa...

Dos jugadoras de balonmano y una de fútbol sala ofrecen datos muy reveladores en este sentido e identifican las características que socialmente están establecidas como femeninas (en concreto, una de ellas utiliza el término “heteronorma”), pero al mismo tiempo mantienen, al igual que las deportistas citadas con anterioridad, un discurso defensor de una feminidad sentida como propia:

Es. Balonmano: pero vamos a centrarnos, para mí ser femenino es ser delicada, que la chica va siempre súper mona, con sus pestañitas puestas, que siempre tiene una buena palabra..., eso es súper femenino, súper tal, ahora yo, voy hoy, con mi pantaloncito ancho y bueno con mi pelo estropajado y yo me siento..., me siento muy femenina...

Ai. Balonmano: una cosa es la feminidad que es como tú te sientes por dentro y otra es la heteronorma, que es usar tacones, pelo largo... [...], yo por ejemplo con una sudadera grande y un pantalón grande... pero también puedo ser femenina.

Es. Balonmano: la gente que tiene todo el día para ella, pues va siempre..., y para ella, ir en chándal pues es ir...

N. Futbolista: lo que se ha hecho, es que nos lo ha inculcado la sociedad, a lo mejor a mí, femenino me parece pues ir abierta de patas...

En este marco, detectamos que asocian el ser deportista con invertir más o menos tiempo en el cuidado y arreglo personal vinculado a características asociadas a la feminidad hegemónica como, por ejemplo, el maquillaje. Estas deportistas entienden la feminidad como estar cómodas y la desvinculan profundamente de los aspectos tradicionales. El extracto discursivo de dos atletas y una nadadora sobre las posibles diferencias que pueda haber con respecto a las chicas que no son deportistas y el ajuste a un tipo de feminidad más tradicional ofrece una visión muy ilustrativa:

A. Atleta: pero yo creo que también lo puedes ligar porque yo, al fin y al cabo, lo que busco tanto corriendo como en la vida es comodidad..., yo que sé, para hacer deporte tienes que estar cómoda, entonces..., a ver si me explico, que...tú dices, no es cómodo levantarse por la mañana y pintarte una raya...

Ai. Nadadora: pero bueno, ya también depende de cada una...

R. Atleta: tú a lo mejor lo haces para..., nosotras lo hacemos para entrenar, y otras lo hacen para plancharse el pelo... [...] a ti no te cuesta, pero dile tú a otra que entienda que te levantas a las cinco de la mañana para entrenar... [risas]

Ai. Nadadora: o que salgas por la mañana haciéndote una coleta...

Las percepciones indican que existen elementos de resistencia con los que las participantes reivindican este sentimiento personal de lo que significa la feminidad, pero al mismo tiempo, de forma sutil, ponen de manifiesto que la construyen en torno al estereotipo convencional, tal y como previamente identificaron Ravel y Rail (2006). Dos atletas (veterana y absoluta), una nadadora, una jugadora de balonmano y dos de voleibol ofrecen la misma perspectiva que las deportistas analizadas con anterioridad y puntualizan que la feminidad reside en la actitud que la persona manifiesta, al margen de la manera que pueda tener de manifestarse externamente:

Ch. Veterana: [...], en el instituto X, me castigaron mucho, porque me decían que andaba como un niño..., porque iba corriendo por los pasillos, no andaba, corría, no sabía yo que no se podía correr porque a lo mejor andaba arrastrando los pies... [...], aparte yo no creo que eso no sea femenino, a lo mejor no andar..., o no usar tacones...Yo no creo que yo por eso no fuera femenina porque no anduviera..., es que no sé andar de esa forma, ¿entiendes? Yo creo que ser femenina es una actitud, una forma de ver la vida, de actuar, de tal, entonces yo, me considero una persona muy femenina porque yo tengo una visión femenina... [...], que yo veo el mundo de otra forma...

I. Atleta: es la actitud, es la actitud, tú puedes pasar por una pista de atletismo como a ti te dé la gana, pero si tú eres femenina, eres femenina y punto y si no lo eres, pues no lo eres, cada una tiene su propia...

B. Nadadora: pero eso va con la forma de ser, yo me siento femenina y no me hace falta ponerme una capa de pintura, no me ha hecho falta nunca... [...], es una actitud, es cada una cómo se sienta...

A. Balonmano: yo creo que la feminidad es una actitud sobre ti misma, es saber estar en cada situación...

E. Voleibol: pues a mí me da igual, los gestos que tenga, las formas, sino sentirte mujer...

P. Voleibol: para mí es sentirte mujer.

Nuestros datos revelan que las deportistas manejan una percepción de la feminidad en torno a un concepto más personal y subjetivo que residiría al fin y al cabo en lo que cada mujer interpreta como ser mujer. Nuestras deportistas utilizan el deporte para afirmar su feminidad a través de un proceso de diferenciación en el que se distancian a sí mismas de la típica imagen pasiva o frágil de la noción tradicional de feminidad, tal y como identificó con anterioridad el estudio de Alsarve y Tjønndal (2019). Ellas han incorporado un modelo activo de feminidad que según McGrath y Chananie-Hill (2009), transgrede las expectativas culturales de la feminidad, se sitúa más allá de factores o características superficiales y fluctúa dentro de un continuo de variaciones individuales que ya identificaron previamente Ross y Shinew (2008). Este proceso origina múltiples feminidades, tal y como recogió Hardy (2015).

No obstante, al mismo tiempo se contradicen en cierta medida, porque reivindican su derecho a ser el tipo de mujer que quieran, pero, ocasionalmente, vuelven al reino de la feminidad hegemónica, en nuestro caso de estudio, debido a eventos sociales o situaciones particulares tal y como hemos identificado en el apartado de contexto y feminidad. En esta línea, hemos identificado que se mantiene vigente un modelo hegemónico de feminidad pero que, tal y como afirmaron Martín et al. (2017), se ha producido un proceso de diversificación en nuestra sociedad que permite hablar también de múltiples feminidades. Estos cambios ocurridos en la feminidad han generado miedo, al implicar una desvinculación con la feminidad tradicional (Lagarde, 1990). Para contrarrestarlo, el control social hace su aparición y presiona a las mujeres que se acercan a la experimentación de estas múltiples feminidades a volver a situarse dentro del molde de la feminidad, tal y como se mostrará en el siguiente apartado.

4.2.2 Presión social para la feminidad

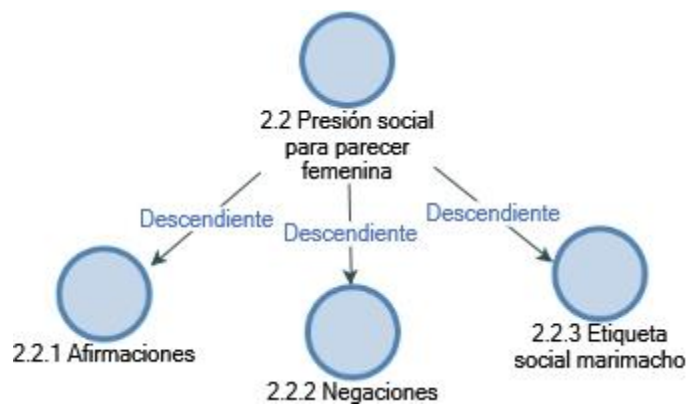
Tal y como hemos visto en el apartado relativo a la identidad corporal, las mujeres desarrollan a través del deporte un cuerpo y unos rasgos comportamentales asociados que implican unos significados simbólicos que, normalmente, retan a los que la cultura tradicionalmente les ha asignado. Si durante este proceso su cuerpo y su comportamiento correlaciona con el discurso normativo de belleza, todo estaría en orden, pero si, por el contrario, se aleja de él, la deportista puede ceder a la presión social y cuestionar su propia identidad. Tal y como comprobaremos en el transcurso de este apartado, las deportistas

reconocen haberse visto sometidas puntualmente a algún tipo de presión para que no se alejaran en exceso de la feminidad tradicional, pero al mismo tiempo la mayoría de ellas la desafían y se mantienen fieles a la identidad que han definido bajo sus propios términos.

Para orientar la mirada del lector, exponemos en el diagrama 10 el mapa del proyecto de la categoría “Presión social para ser femenina”.

Diagrama 10

Mapa de proyecto de la categoría “Presión social para ser femenina”



4.2.2.1 Afirmaciones

La tradicional dicotomía femenino-masculino, con sus variaciones culturales, genera estereotipos que condicionan los roles que deberían desarrollar las mujeres y limita sus potencialidades al incentivar o reprimir los comportamientos según si son o no adecuados a su género (Lamas, 1986). Tradicionalmente, el deporte y, sobre todo, el de tipo competitivo, se ha constituido como una práctica no apropiada para las mujeres, por lo que suelen haberse visto sometidas a determinadas presiones sociales externas con el objetivo de reconducirlas hacia el ideal tradicional femenino. En este sentido, resultaba esperable hallar resultados en esta línea. Para ilustrarlo, exponemos, en primer lugar, una discusión mantenida en el grupo de las atletas veteranas a este respecto. Si se analiza en profundidad el relato que abre la discusión, observamos que la atleta reconoce que en el pasado tuvo un conflicto de roles y que intentaba satisfacer las dos facetas sobre las que ella misma se describe: una más femenina vinculada a los juegos que culturalmente se han asociado a las niñas y otra más deportiva asociada a lo masculino. Observamos que en esta justificación que realiza, penaliza en cierta manera a las niñas a las que solo les gusta el fútbol, uno de los estandartes de la masculinidad:

L. Veterana: hombre, yo he tenido mis momentos de dudas..., yo mientras que estaba en el colegio..., bueno mi madre no quería, pero bueno, yo me buscaba mis vueltas y me iba con los niños, [...], luego tenía yo mi faceta femenina..., me gustaba coser, pintar, maestras y todo eso...a ver, quiero decir que..., yo tenía mi punto deportivo, pero tenía ese..., para que mi madre no viera ese..., oye, bueno, a lo mejor dices que es una niña a la que solo le gusta el fútbol y tal, no, que yo tenía mis dos facetas...

M. Veterana: que tenías tus dos...

L. Veterana: el tema de pintar, de coser, de no sé qué..., los muñecos y luego mi parte deportiva. Además, yo he sido muy, muy competitiva desde pequeña...

La réplica que ofrece J. Veterana resulta muy ilustradora, al identificar que la sociedad impone los roles y que la mujer tiene que realizar una doble demostración: a la sociedad y a sí misma. A este respecto la atleta comenta:

J. Veterana: pero, fíjate, L. Veterana lo ha dicho..., tenía que demostrar..., porque la sociedad te impone unos roles y los roles que te impone la sociedad, el deporte no estaba en la mujer, ¿qué ocurre? No solamente tenía que demostrarles a los demás que era femenina, sino que tenía que demostrárselo a sí misma...

La discusión se dirige en este momento hacia las presiones sociales que de forma inconsciente las han empujado a pasar por el proceso de “hiperfeminidad” para manejar la tensión cultural entre su apariencia y la feminidad hegemónica, al adentrarse, por ejemplo, en el mundo laboral:

E. Veterana: yo en mi trabajo, tú...

L. Veterana: tú vas femenina porque tú tienes que trabajar...

Ma. Veterana: tú tienes que dar una imagen...

E. Veterana: yo me siento..., bueno ahora ya no, porque me importa tres pepinos ya todo en la vida, pero que yo cuando empecé a trabajar en banca, yo me sentía totalmente...Vamos, yo me miraba, miraba a mis compañeras y decía: “esto no...”, me iba al cuarto de baño y me pintaba...

L. Veterana: esto tengo que pegarme aquí un brochazo...

Seis deportistas más, tres futbolistas, dos jugadoras de balonmano y una jugadora de voleibol, reconocen las presiones recibidas por su entorno cercano para enfatizar su feminidad, en línea con Ezzel (2009) y que se materializan en la insistencia por el uso del maquillaje, el estado del pelo y la forma de sentarse. El comportamiento estereotipado de género se extiende incluso a la postura corporal. Los hombres se sientan con las piernas y brazos alejados del tronco, en tanto que las mujeres lo hacen con las extremidades cerca del mismo. Las mujeres que adoptan una postura que se aleja de la apropiada para las mujeres, son percibidas como

masculinas (Vrugt y Luyterink, 2000 como se citó en Baron y Byrne, 2005). Varias jugadoras narran a este respecto:

L. Futbolista: yo pienso que ahí es donde más diferencias hay entre una persona que hace deporte y otra que no lo hace, la expresión corporal, pero para tu día a día después..., [...], yo también es que llevo otro nivel de vida que ellas no llevan... Yo también he tenido 20 años, he tenido 18 años y he estado estudiando y ya pues no... Yo ahora todos los días, me tengo que maquillar porque estoy de cara al público...y quieras que no y ya terminas, que el día que no trabajas también te maquillas porque ya te has acostumbrado a eso, te has acostumbrado a ponerte tacones, te acostumbras a vestir de otra forma...que está un poco condicionado por la sociedad oye...porque yo pienso que si a lo mejor no estuviese donde estoy, a lo mejor no me arreglaría tanto...

Am. Balonmano: tu madre “es que no vas como todas las niñas, píntate, no sé qué...”

Es. Balonmano: pero ¿qué te hace eso?, eso lo que nos hace es que nosotras en cada situación tengas que estar entrando y mirando cómo tienes el pelo...

E. Voleibol: yo nunca me siento con las piernas cruzadas..., lo veo muy incómodo...Tampoco es que esté aquí despatarrada pero quiero decir, ya por eso, pues yo veo cuando estoy sentada con mis amigas, todas ahí con sus piernas cruzaditas, no sé qué, no sé cuánto, pues no, a lo mejor pongo las piernas muchas veces como los..., bueno, como los hombres, esta de aquí así, en plan..., que te pones así...[ejemplifica una postura con las piernas estiradas y un tobillo sobre el otro], porque estoy más cómoda..., pues un drama, un drama...

P. Futbolista: somos mucho más brutas, o al menos yo, en la forma de andar, de sentarme..., [...], yo lo de sentarme, así como una señorita... [ejemplifica el gesto de sentarse con las piernas cruzadas]

N. Futbolista: sí, [risas], si así con las piernas abiertas, estoy feliz [se echa hacia atrás, abre las piernas explicando la postura].

Del mismo modo, dos jugadoras identifican que determinados eventos sociales pueden presentarse como escenarios que favorecen que las deportistas se sientan presionadas y actúen deliberadamente de forma estereotipada femenina, en otras palabras, jugando a ser femenina (Cox y Thompson, 2000):

A. Balonmano: en ciertas circunstancias sí que la sociedad te empuja a, o te incita a...

P. Futbolista: hombre depende, si estoy en una comunión o en una boda, y tengo que ser señorita, pues...me pongo así a hablar [ejemplifica gestos considerados femeninos que provocan las risas de sus compañeras]

Estas representaciones del género en situaciones sociales, como la que describe la futbolista, donde se representan a sí mismas como mujeres, es lo que West and Zimmerman (1987) denominaron como *doing gender*. Este escenario nos ayuda particularmente a comprender cómo los grupos de referencia influyen en la forma en que las deportistas atribuyen significados a sus propias representaciones. En este sentido, las mujeres están continuamente renegociando y redefiniendo las experiencias de su propio cuerpo y se involucran en comportamientos para evitar una evaluación de género. Bajo la perspectiva de Goffman (1981)

serían actrices que desempeñan varios roles y modifican las prácticas corporales para cubrir los requerimientos de estos. Ellas saben que serán juzgadas por cómo aparecen, de ahí que utilicen su propio cuerpo para tratar de convencer al resto de cómo son. En este sentido, y siguiendo a Goffman (1981) la forma de vestir y la presentación que cada persona hace de sí misma, no puede comprenderse sin la relación del cuerpo con su ambiente social y material.

La expresión “ser señorita”, de gran calado en el territorio andaluz, aparece de forma reiterativa en los grupos de fútbol sala y balonmano. De ahí que una investigadora pidiera que definieran su significado. Los resultados indican que las deportistas “se convierten en señoritas” a raíz de la situación social en la que tengan que desenvolverse, pero que, al margen de estas, se visten y se comportan como realmente les gusta:

P. Futbolista: pues sentarte con las piernas cruzaditas...yo qué sé, lo típico [risas]

C. Futbolista: yo, a ver, es lo que ha dicho, si es una ocasión especial, así especial, yo sí.

P. Futbolista: hombre, es que con el vestido estaría bonito sabes..., [...], no sé, yo creo que depende de la ocasión, si es una ocasión especial pues sí, pero normalmente me visto cómo me apetezca y cómo más cómoda vaya, la verdad.

Varias jugadoras de balonmano reiteran el hecho de “ser señorita” y su vinculación con la forma de sentarse. De hecho, incluso una de ellas recuerda que la han “instruido” para que se siente así (es curioso cómo esta jugadora que proviene de Portugal utiliza la misma expresión de “ser señorita”). Las jugadoras son conscientes de que según las características del acto social al que acudan deben ajustar su manera de sentarse, pero reconocen el trabajo que les cuesta hacerlo:

F. Balonmano: incluso..., yo a veces intento..., he intentado ahora estar así... [hace un gesto con las piernas cruzadas y con la espalda más recta], [risas], que no puedo..., y lo intentas..., y me he puesto aquí..., [...], y de pequeña me han intentado discutir que es así..., una tía se sienta así... [ejemplifica cómo deben sentarse las mujeres según la norma social: con piernas cruzadas, espalda recta...]

Es. Balonmano: una señorita...

Ar. Balonmano: además la frase..., “así no se sienta una señorita” ...

Del mismo modo, reconocen que si adoptan una postura al sentarse que difiere de la anterior, serán evaluadas de forma negativa por el entorno social:

F. Balonmano: y yo lo he intentado...porque aquí..., [...] ¿Y esto? [ejemplifica sentarse de una manera más cómoda y echada hacia atrás], una persona lo considera poco femenino, ¿sabes? Y para la sociedad es como...: “mira cómo se sienta ésa...”

Todas a coro: sí, sí...

Por otro lado, identificamos que atribuyen al deporte la adopción de determinados comportamientos o gestos como, por ejemplo, sentarse y el hecho de no ajustar su propia fuerza fuera del ámbito deportivo en el desempeño de su vida social, tal y como se puede desprender de los relatos de varias jugadoras de balonmano y una jugadora de fútbol:

Es. Balonmano: yo aparte de la costumbre, por ejemplo, hoy es que nos hemos cocido, que hemos tenido físico, pero yo tengo las piernas reventadas, y me he tirado dos minutos así [ejemplifica que ha intentado sentarse con las piernas cruzadas y más recta], y me he cansado, entonces yo... [risas], es lo que tiene el deporte...

F. Balonmano: a mí me pasa que cuando estoy hablando con personas que no son del balonmano o no practican deporte, el hecho de hacer... [ejemplifica el dar una palmada en el brazo a una compañera], "tía...", [ejemplifica como si a la compañera le doliera la palmada recibida], [risas], y eso que no fue con fuerza..., [...] Y a lo mejor sin practicar deporte es como decir: "oye..., eh" [risas]

C. Balonmano: yo me siento más bruta, yo soy más bruta..., yo me siento femenina, pero yo soy muy bruta, y yo por ejemplo, lo que ha dicho ella del manotazo..., por ejemplo, yo estoy bailando y..., [ejemplifica estar pasándose bien, bailando y riendo con sus amigas], [risas], y les hago así [ejemplifica darles una palmada en el hombro], y las reviento, porque yo soy grande y mis amigas son..., un poquito más pequeñitas que yo, y están menos fuertes, y yo me las cargo, es que literalmente, me lo dicen mis amigas, me dicen: "me has reventado...", [risas], y yo es que en un momento que estoy "arribísima" pues tampoco me doy cuenta..., [risas], y mis amigas están "arribísima" y a mí no me hacen daño...

A. Futbolista: mi tía siempre me dice que no controlo la fuerza, que a lo mejor le hago así en la espalda, y me dice: "coño, que me has hecho daño".

Resulta muy significativa la evaluación que realiza sobre sí misma la jugadora C. Balonmano. Ella se percibe a sí misma como femenina, pero se reconoce más bruta que el resto de las mujeres con las que se compara. Una investigadora indaga sobre cómo se sienten cuando se ven envueltas en este tipo de situaciones provocadas, según ellas, por la práctica deportiva. Las jugadoras consideran que el sentimiento de aceptación o de sentirse avergonzadas por mostrar una exhibición de fuerza más elevada que la que mostraría otra mujer en su situación reside en la propia interpretación que hacen ellas mismas de la situación. En este marco, la interpretación que hacen es positiva y la justifican al explicar que la mayor parte de su tiempo la dedican al deporte. La discusión que surgió entre ellas a este respecto es bastante reveladora:

An. Balonmano: pues depende de cómo te lo tomes... [risas]

F. Balonmano: yo creo que eso es del deporte...

Es. Balonmano: ¿entonces es positivo?

Am. Balonmano: pero no es ni positivo ni negativo, yo creo que es depende de cómo lo interpretes para ti misma..., es decir, yo pienso que es positivo...

F. Balonmano: yo para mí es positivo, yo me siento bien, porque el 85% de nuestros días es balonmano, es el deporte y yo paso...

Por otro lado, identificamos el malestar que les genera tener que adoptar comportamientos y actitudes posturales con las que no se sienten identificadas por tener que responder a las expectativas de la feminidad en determinados actos sociales. Varias jugadoras comentan:

Es. Balonmano: pero yo, por ejemplo, [...], me incomoda. Ahora a lo mejor no porque estamos entre nosotras, pero me incomoda estar en cualquier sitio en el que sé que debo estar así... [ejemplifica el estar sentada más recta y con las piernas cruzadas]

Ai. Balonmano: con faldita a lo mejor...

An. Balonmano: y simular...

Es. Balonmano: ósea estoy, pero estoy mal...

Ai. Balonmano: pero estás incómoda...

Es. Balonmano: estoy incómoda...

An. Balonmano: algo que no quieres ser...

Es. Balonmano: exactamente.

Del mismo modo, reconocen que en los contextos sociales en los que pueden ser ellas mismas van a estar más cómodas que en aquellos en los que tengan que fingir algo que no son (*doing gender*). En este sentido, atribuyen que el hecho de ser deportista dificulta ese ajuste a las expectativas sociales:

Am. Balonmano: según si estás en el contexto social en el que estés, vas a actuar de una manera o de otra..., es que en un contexto social vas a estar cómoda, porque vas a estar siendo tú misma y en otro, vas a estar siendo una persona que te ha creado la sociedad.

A. Balonmano: en verdad, tú sabes que, aunque no practicaras deporte, que tú en tu casa en el sofá, te puedes poner así [ejemplifica una posición tumbada y cómoda], y si tú te vas a una cena familiar, por mucho que no practiques deporte, sabes que no te puedes poner...

Es. Balonmano: vale, pero tú al no hacer deporte no te va a costar y a mí, sí.

Las jugadoras consideran que una mujer que no practique deporte y que se mueva dentro de los estándares de la feminidad tendrá dificultades para sentirse cómoda en un ámbito deportivo en el que no está acostumbrada a desenvolverse y en el que tiene que desarrollar y mostrar cualidades y comportamientos que están codificados como masculinos. Varias jugadoras comentan a este respecto:

An. Balonmano: es que no es lo mismo, si tú traes a una pija que esté con nosotras en una mesita, sin ofender ni nada, seguramente que ella va a estar igual de incómoda que tú en otra situación...

Es. Balonmano: ¿una qué has dicho? [risas]

An. Balonmano: una que es pija que le gusta andar todo el rato así, no sé qué, no sé cuánto...

M. P. Balonmano: quizás ella sudando se va a sentir incómoda...

A. Balonmano: si cuando estamos nosotras así, a la otra persona le puede incomodar porque no está acostumbrada, pero nosotras como es la costumbre que tenemos, de ahí viene la diferencia, ya está.

Los resultados sugieren que el deporte constituye un espacio de protección en el que su cuerpo, su comportamiento y su apariencia son aceptados. La deportista sufre la contradicción cuando percibe que fuera del contexto deportivo no puede ser ella misma y siente que debe constreñir su comportamiento, hecho que en cierta medida le provoque tener que repensar la relación con su propio cuerpo según el contexto en el que se desenvuelva.

4.2.2.2 Negaciones

En este apartado recogemos los resultados de deportistas que negaron haberse sentido presionadas para parecer más femeninas. Cuando se lanzó esta pregunta en el grupo de voleibol, hubo una negativa general como respuesta. Una de las jugadoras aludió a la autoestima que proporciona el deporte, como un elemento que favorece el no dejarse influenciar por la presión social. Del mismo modo, el estilo de vida que conlleva una práctica deportiva de competición obliga, en cierta manera, a la deportista a vestirse diariamente con ropa deportiva. Este hecho puede provocar que, de forma natural, cuando tiene tiempo libre, le apetezca cambiar su forma de vestir:

M. Voleibol: eso depende más de la autoestima que tú tengas [...], hombre, yo creo que el deporte favorece la autoestima. Entonces, eso favorece que tengas libertad, te sientas libre..., de si te apetece ir en chándal, ir en chándal y si lo ven bien, bien y si no, es que voy a entrenar, no me voy a poner unos vaqueritos, para ir a entrenar...

E. Voleibol: yo es que, por ejemplo, nosotras entrenamos todos los días, entonces yo, por ejemplo, todos los días estoy en chándal, porque entrenamos lunes, miércoles y viernes, pero el martes y el jueves, entrenamos a niñas, entonces otra vez chándal, entonces es todo el día con el chándal y llega un momento que llega el fin de semana y dices: “contra, que quiero...”, [...], pero en ningún momento obligada, que te apetece...

Las jugadoras de fútbol sala que anteriormente reconocieron que se adaptaban puntualmente a las exigencias de los eventos sociales admiten que no se sienten sometidas a la presión social relativa a la belleza. Este dato está en consonancia con el encontrado por Hardy (2015). Las deportistas analizadas en su estudio reconocieron no haberse visto envueltas en este tipo de comportamientos a pesar de que los medios de comunicación los respaldan. Ellas afirmaban no hacerlo en el momento de su participación en esta investigación, pero reconocen

que sí lo hicieron en el pasado porque se vieron influenciadas por algún contexto. Concretamente, una de ellas manifiesta que es importante el cuidado personal (entendemos que en cuanto a salud e higiene) y la otra se apoya en la aceptación familiar y de su entorno social como mecanismo de autoaceptación. La atleta veterana, que reconoce no haberse sentido presionada, adopta un tono humorístico como mecanismo para disuadir a las personas que han intentado que se maquillara:

P. Futbolista: hombre, sí que es verdad que tienes que cuidar tu forma y tu... No sé y cuidarte a ti misma porque, pero la verdad es que me da igual tampoco soy una persona que tenga entre ceja y ceja a todas horas, tengo que estar guapa, tengo que estar guapa, me voy a maquillar, tengo que estar guapa, tengo que ponerme esto tengo que ponerme lo otro, si tengo que ir en chándal a un sitio y puedo permitir en chándal, voy en chándal, seguro...

C. Futbolista: a mí eso me da igual, yo miro por mí y la gente que me rodea que me quiere y que quiere estar conmigo, en ese sentido, me da igual...

Ch. Veterana: no, pero es verdad que yo nunca me he sentido presionada, y es verdad que siempre me han dicho: “¿tú no te pintas?” y yo siempre les decía: “cuando sea mayor”, “¿cuándo vas a ser mayor?”, “cuando tenga 40 años”, y después, “cuando tenga 50” y la gente ya me dice: “Ch, ¿ya por dónde vas?, y yo digo: “creo que cuando tenga 60 ya voy a ser mayor” [risas]

Los resultados sugieren que los efectos positivos del deporte y el apoyo de su red social inmunizan a las deportistas de la presión social de los estereotipos tal y como previamente identificaron Davis-Delano et al. (2009). Por último, una de las jugadoras de balonmano, a pesar de situarse en la misma línea que las anteriores deportistas citadas, admite que sí percibe una cierta presión social en relación con la depilación:

Ai. Balonmano: es que para mí no es ni requisito social ni nada, yo lo hago cuando quiero y porque quiero, pero la presión social de depilarse para la feminidad, eso sí se nota... [risas]

4.2.2.3 La etiqueta de “marimacho”

Las mujeres que retan las normas de género a través de comportamientos o apariencias no convencionales suelen ser devaluadas y estigmatizadas (George, 2005) y en el contexto de nuestro estudio la etiqueta social “marimacho” constituye uno de los recursos más utilizados para este fin. Este proceso de etiquetado y su vinculación con la orientación sexual será ampliamente analizado en el capítulo dedicado a la sexualidad. En este apartado, el análisis del etiquetado de marimacho se orienta a la desviación respecto a las características socialmente atribuidas a las mujeres. En el caso de las deportistas analizadas, el etiquetado se produce por diversos motivos: el entrenamiento sistemático, el volumen muscular, jugar al fútbol, e incluso

usar pantalón. Resulta muy significativo cómo, a excepción del voleibol, el único deporte codificado como femenino en el contexto del estudio, identificamos referencias en esta categoría en el resto de los grupos focales analizados. Varias participantes comentan a este respecto:

M. Veterana: es que las mujeres..., [...], yo por ejemplo trabajaba mañana y tarde y yo me llevaba mi ropa de deporte y cuando salía a las 20:30 de trabajar, me vestía y bueno, la gente me miraba allí como si yo estuviese loca: “ya va la loca de...”

L. Veterana: pero yo mis padres...

M. Veterana: a mí eso siempre me ha dado igual...

L. Veterana: eso era de marimacho...

M. Veterana: sí, sí, sí, estaba mal visto....

L. Veterana: éramos marimachos

M. Veterana: sí marimachos, exactamente: “ahí va la marimacho de...por ahí”. A mí siempre me ha dado igual, aparte es que yo soy una tía sin complejos, que me da igual lo que diga la gente, yo seguía compitiendo...

B. Atleta: si porque se te marque un poco el bíceps ya eres una machorra, [...], y antiguamente más..., porque las que hacíamos deporte, éramos todas unas marimachos...

Am. Balonmano: [...], entonces, a lo mejor a ti te las ve, [las piernas] tu abuela, por ejemplo: “qué piernas de hombre” o muchas veces te decían, incluso los niños, que son muy cabrones, te decían: “eres un marimacho”, “tienes cuerpo de hombre” ...

A. Balonmano: yo creo que también en el tema de..., es verdad que los niños te dicen: “pareces un marimacho”.

Ai. Balonmano: que no somos pequeñas, que somos bastante grandes...

A. Balonmano: porque tienes espalda...

P. Futbolista: y si juegas al fútbol eres marimacho...

L. Futbolista: y si juegas al fútbol eres marimacho, si te ponías pantalón, eras marimacho. Entonces eras como el bicho verde de la clase...

Varias jugadoras de voleibol se “defienden” de esta etiqueta y argumentan que ellas no identifican que las hayan llamado marimacho, pero sí “vastas”, aunque una de ellas sí lo sostiene. Resulta curioso que en este deporte etiquetado como femenino se suavice el etiquetado de la mujer:

P. Voleibol: hombre, somos más vastas eso seguro..., [risas]. Marimacho...

M. Voleibol: pues yo no pienso que seamos marimachos tampoco...

P. Voleibol: no, marimachos tampoco, pero sentarse con las piernas abiertas... [lo ejemplifica].

M. Voleibol: pero por ejemplo a la hora de andar, yo no veo que seamos...

E. Voleibol: pero no sé sí...a ver, ea, pero bastas y toda la pesca esa sí...

N. Voleibol: a mí basta, eso sí..., pero marimacho, no.

E. Voleibol: [...], porque ya te ven una espalda más ancha que las demás y ya te dicen que eres una marimacho...

Resulta significativo destacar cómo el proceso de etiquetado ha quedado patente en las deportistas participantes, excepto en el grupo de las jugadoras de voleibol en el que solo una jugadora se ha visto encasillada dentro de este estereotipo. No obstante, la mayoría de las mujeres de nuestro estudio expresaron no haberse visto condicionadas por ello en su práctica deportiva en línea con los resultados de estudios precedentes (Scraton et al., 1999; Oliveira et al., 2017). Así, por ejemplo, a través de los relatos de las deportistas observamos cómo el hecho de haberse sentido criticadas por poseer una musculatura que se alejaba de la que socialmente se permite tal y como identificaron Palzkill y Fisher (1990), o por practicar un deporte que no es apropiado para mujeres, no han supuesto barreras que afectaran a la construcción de su propia identidad como mujeres y como deportistas. Los resultados obtenidos, en este sentido no son nada alentadores e indican que el estereotipo se mantiene vigente en nuestra sociedad. El uso del término marimacho apoya la tradicional dualidad deporte de mujeres y deporte de hombres, y las oposiciones binarias de feminidad y masculinidad, reduciendo los constructos sociales y culturales a hechos biológicos y reproduciendo las relaciones de poder entre mujeres y hombres.

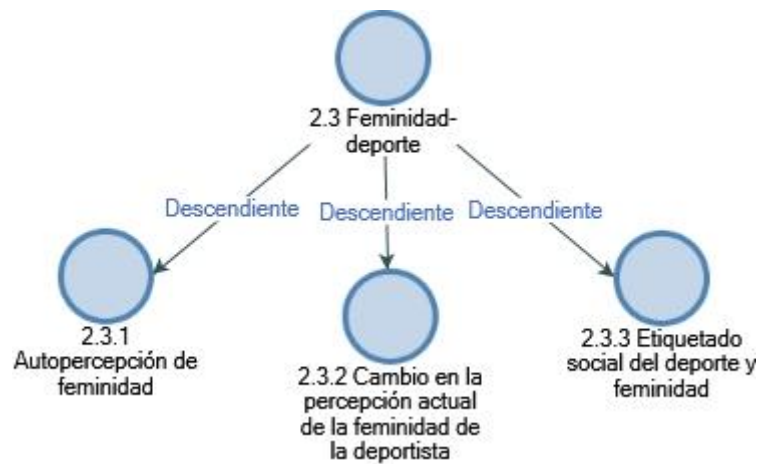
4.2.3 Feminidad-deporte

Bajo este apartado, recogemos las percepciones de las participantes sobre el significado que le atribuyen al binomio feminidad y deporte. Concretamente, exploraremos sus experiencias sobre si se perciben a sí mismas femeninas desde su condición de deportistas, la evolución en la percepción social sobre la feminidad de la deportista y si esta fluctúa o no en función del etiquetado social del deporte que se practique.

Para orientar la mirada del lector, presentamos en el diagrama 11 la categoría y subcategorías sobre las que se ha estructurado el análisis.

Diagrama 11

Mapa del proyecto de la categoría “Feminidad-deporte”



4.2.3.1 Autopercepción de feminidad

Las mujeres que no hacen deporte suelen, con mayor frecuencia, ser catalogadas como más femeninas (Ross y Shiner, 2008). Bajo esta premisa, ¿puede ser una deportista femenina? Con esta pregunta abordamos la relación tradicionalmente cuestionada entre feminidad y deporte. A diferencia de los resultados de Scraton et al. (1999) y de Ross y Shiner (2008) en los que las deportistas se etiquetaban a sí mismas como marimachos, nuestras participantes, cada una con sus matices, se describieron a sí mismas como femeninas.

En primer lugar, todas las participantes del grupo focal de las atletas veteranas se percibieron a sí mismas como femeninas. Sus relatos desvinculan su sentimiento de feminidad de la forma de vestir, la pintura de uñas o el maquillaje:

Ch. Veterana: pero no es el cómo vaya vestida, ¿eh? Yo a lo mejor no voy vestida muy conjuntada, pero yo siempre he sido muy femenina..., desde chica..., [...], aunque haya hecho muchas cosas de niños, yo siempre me he considerado muy femenina...

E. Veterana: pero, de todas formas, yo veo que una mujer deportista puede ser femenina, yo me considero femenina... [...], y yo no me pinto los labios ni las uñas.

M. Veterana: yo no me pinto nada, en mi casa no hay pintura, vaya...

Nos parece curioso cómo tanto las atletas veteranas y de categoría absoluta, como las nadadoras adoptan una opinión muy crítica sobre la relación del maquillaje, tal y como ya identificaron estudios previos (Alsarve y Tjønnndal, 2019), la ropa y el peinado con la feminidad, hecho que apenas nombran las jugadoras de los distintos deportes analizados:

C. Nadadora: es verdad que cuando yo fui a hacerme la foto de la orla del cole, iban todas más maquilladas... y yo iba con la cara lavada, y entonces dices tú: "ostia, que la peña se arregla, ¿sabes?" [risas]. Pero yo no me he sentido menos femenina por eso, a mí me da igual, si te quieres poner hecha un payaso... [risas]

B. Nadadora: pero eso va con la forma de ser, yo me siento femenina y no me hace falta ponerme una capa de pintura, no me ha hecho falta nunca...

C. Nadadora: ya, pero llega un momento que te das cuenta de que tus amigas..., bueno en el cole yo era un poco la rarita también, pero bueno yo tenía buena relación con todo el mundo, pero te das cuenta de que todo el mundo va un poco arreglado y yo venía corriendo, yo me levantaba cinco minutos antes para llegar al cole a la hora justa y ya está, que incluso...

B. Nadadora: yo venía de entrenar, yo me hice la foto de la orla cuando llevaba despierta desde las cinco de la mañana para ir a entrenar, evidentemente..., pero a mí es que eso me daba igual, yo tenía claro que tenía que ir a entrenar por lo cual, yo es que ni me percataba de esas cosas..., con los años a lo mejor he visto la foto y he dicho: "madre mía, qué mala cara", pero tampoco no sé, yo me siento femenina, la verdad es que no he tenido problema en ese..., y creo que no sería yo más de... arreglarme más...

A. Atleta: si no hicieses deporte...

B. Nadadora: si no hiciese deporte, creo que soy así y ya está.

I. Atleta: que yo creo que eso también es muy positivo porque en determinadas edades, cuando tu empiezas a hacer una práctica deportiva y empiezas siendo niña, tú no te planteas nada, es lo que tú dices, tú vas a tu orla y de repente haces así y dices: "oh, Dios..."

C. Nadadora: tú imagínate en un cole de monjas, todas uniformadas, yo llegué allí a la orla y todo el mundo allí más peinado y más maquillado... [risas]

Los datos nos inducen a pensar que estas deportistas que han estado desde pequeñas sumergidas en una práctica deportiva de competición viven en una especie de burbuja deportiva que las mantiene alejadas de conductas adheridas al estereotipo de feminidad que, por ejemplo, sus compañeras de clase ya estaban asumiendo. En este caso, nuestras deportistas, a pesar de ser conscientes de las contradicciones culturales implícitas en su participación deportiva, no perciben una dicotomía o conflicto de roles entre ser femenina y ser deportista en línea con Oliveira et al. (2019) ni comportamientos de disculpa asociados para resolverlo tal y como identificaron Blinde y Taub, 1992 y Davis-Delano et al. (2009).

Nuestros resultados difieren de los obtenidos por Bennett et al. (2016). Estas autoras identificaron a deportistas que usaban el maquillaje y el vestuario para enfatizar su feminidad. Una posible explicación a ese comportamiento de resistencia detectado en nuestro estudio puede atribuirse a que han desarrollado un sentido muy positivo de sí mismas e interiorizan, que es un conflicto externo impuesto a la mujer deportista a nivel institucional por agentes externos con sus propias expectativas y sanciones en línea con Anthrop y Allison (1983).

En este punto queremos matizar también que nuestros resultados coinciden y difieren, según se atiende a la edad de las deportistas estudiadas y al deporte, con los obtenidos por

Kavoura et al. (2014). Las judokas de categorías inferiores (juniors) afirmaron que ser judoka no era compatible con ser femenina. Para ellas, era necesario sentirse apreciadas no solo por sus logros deportivos, sino por su belleza y feminidad. Por el contrario, las judokas de categoría absoluta manifestaron que la feminidad es una cualidad interna que no está relacionada con la ropa o el grado de musculatura de la mujer (Kavoura et al., 2014), sino que cada una la vive como suya y con su propio sentido, resultado que coincide con el discurso de las participantes en este estudio, independientemente del rango de edad.

La percepción de las jugadoras de balonmano difiere en cierta manera de la arrojada por las atletas, ya que, a pesar de la contundente respuesta afirmativa sobre su feminidad, enfatizaron la importancia que le otorgan al arreglo y cuidado de su apariencia en los instantes previos del partido tal y como con anterioridad identificaron Bennett et al., 2016):

F. Balonmano: podemos no, ¡lo somos! [risas]

An. Balonmano: nos tienes que ver 20 minutos antes del partido, estamos todas ahí..., cuando tú vas a trabajar vas guapa, ¿no? Pues yo para mi trabajo igual, voy y me pongo guapa, sentirme guapa y sentirme bien.

Si se analizan en profundidad los relatos de An. Balonmano pueden, en primera instancia, resultar incongruentes. Esta jugadora en el apartado de situación y feminidad alegaba que la deportista tenía dos facetas: la del partido, que era poco femenina, y la de fuera del ámbito deportivo, que sí lo era. Aquí puntualiza que, incluso en las situaciones previas al partido, ella y sus compañeras intentan reforzar su feminidad.

La feminidad tradicional es incongruente con el deporte de competición, por lo que las deportistas inspiran una feminidad basada en la fuerza y el rendimiento deportivo, pero al mismo tiempo presentan formas convencionales de feminidad basadas en el cuidado de su apariencia: les gusta ponerse bien el pelo y eligen cuidadosamente la vestimenta para entrenar y competir. De esta manera resolverían esta aparente tensión con la que viven: son deportistas, pero al mismo tiempo femeninas. Estos resultados son congruentes con estudios previos (Krane et al., 2004; Kauer y Krane, 2006; Nash, 2017).

4.2.3.2 Cambio en la percepción social de la feminidad de la deportista

En este apartado recogemos la identificación, por parte de varias deportistas analizadas, de una evolución positiva en la percepción social de la feminidad de la deportista. A pesar de que nunca, según Barberá (2004), un estereotipo coincide con la realidad, es lógico pensar que

los avances producidos en los últimos años en la situación social de las mujeres hayan calado en la evolución de ciertas creencias estereotipadas. Nuestras deportistas perciben este cambio cultural identificando las siguientes transformaciones: una mayor aceptación social y popularidad del cuerpo de la deportista (Krane et al., 2004); la fuerza se ha convertido en una cualidad deseada para las mujeres (Davies y Deckert, 2018); y la incursión en el deporte de la industria de la moda, que acoge a una mujer deportista a través de herramientas para enfatizar su feminidad hacia los parámetros tradicionales, desde nuestro punto de vista:

Ai. Balonmano: pero hoy también está de moda el modelo femenino, crossfit, mallas de colores..., eso está de moda...

C. Balonmano: eso era lo que yo decía con el cuerpo, es verdad que antes para que una niña que hacía deporte y tal y cual, se le notaba mucho más, hoy día, que como dice ella está todo el tema del crossfit, de gimnasios, de llevar mallas que te hacen tener el culo más..., todo... Hay gente que corriendo no te aguantaría nada, pero como está en el gimnasio pues está definida de hombros, está definida de abdominales, de piernas..., como que está..., el cuerpo fitness está mucho más..., [...], tanto en mujeres como en hombres, porque bueno en hombres ya estaba antes..., de toda la vida, [...], pero ahora es verdad que en las mujeres se está dando mucho más.

Am. Balonmano: es una moda. Ahora, por ejemplo, creo que es, al contrario, es más..., yo que sé, es más socialmente aceptado, por ejemplo, la persona que hace deporte. Hay mucha más gente ahora que hace deporte que la que no lo hace, entonces, pues las mujeres igualmente pues se ve que está más aceptada, es distinto.

A. Balonmano: yo creo que también es el avance que ha tenido la mujer en el mundo en sí poco a poco...

Es. Balonmano: que todavía queda mucho...

A. Balonmano: antes la mujer llegaba a su casa, cocinaba, cuidaba de su marido y poco a poco, la libertad..., le ha ido dando la oportunidad de hacer otras actividades como el deporte...

Las componentes del grupo de las deportistas individuales reafirman la evolución de esta percepción social y argumentan las mismas razones que las jugadoras de balonmano. El relato de una de las atletas revela una cuestión que se tratará con profundidad en el capítulo 8, pero que ya avanzamos, y es la vinculación de actividades tradicionalmente asociadas a los hombres como el deporte o tener musculatura con la orientación sexual. Esta deportista puntualiza que esta asociación está cambiando y varias componentes del grupo apoyan esta afirmación:

R. Atleta: [...], sí que es verdad que yo creo que ese concepto está cambiando... Está cambiando porque ahora se lleva la mujer no delgada sino la mujer atlética, [...], eso ha cambiado hasta con la ropa, tú ahora te vas ahora a una tienda de deportes, las mallas súper chulas..., [...], ya está aceptado y es bonito de verlo..., [...], en muy poco, hemos avanzado mucho en ese sentido, ahora se nos ve bien, no te miran raro cuando yo voy así por la calle y antes sí...

B. Atleta.: bueno es que antes no podías..., [...], porque los hombres, eso..., una tía en mallas por la calle...pff...

R. Atleta: “¿tú no te has cambiado de ropa? ..., no, esta es mi ropa, ah, vale [risas].

Ai. Nadadora: el otro día escuché en un programa que se está llevando el look montañero-deportista... [risas].

B. Nadadora: y nosotras que llevamos así toda la vida... [risas].

Las percepciones de las deportistas sugieren que esta mayor aceptación social de la deportista tiene relación con la incursión reciente de la industria de la moda en este ámbito. La discusión continúa con el relato de A. Atletista (la más pequeña de este grupo focal), que identifica, al igual que An. Balonmano, el cuidado de la apariencia en las competiciones. De la misma manera, dos atletas (I. Atletista de categoría absoluta y L. Veterana de categoría veterana) admiten que se sienten mejor al poder comprar ropa que se ajusta más a la forma de su cuerpo e incluso reconocen que compran objetos deportivos de colores asociados tradicionalmente a la feminidad:

A. Atletista: es desde fuera, porque yo por ejemplo cuando estoy en una competición, mmm, las niñas ya..., yo que sé, te pintas las uñitas, vas más maquillada, que estés..., que no hay signos de masculinidad, dentro..., luego fuera pues como dice R. Atletista, sí, pero es que fuera la gente que no entiende pues no la va a entender nunca... [risas]

R. Atletista: nosotras somos las primeras que nos compramos una mochila rosa... [risas]

Ai. Nadadora: eso es porque se lleva...

R. Atletista: yo me tenía que ir a la sección de hombre para comprarme unas mallas..., [...], yo mis primeras mallas de atletismo son del Decathlon de hombre, talla s, porque no había de mujeres...

I. Atletista: pero yo creo que es importante, que es verdad que ahora tienes medios para reforzar tu feminidad haciendo deporte como quieras..., [...], antes a lo mejor quizás los tenías fuera del deporte, entonces quizás dentro no los podías reforzar porque... como dice A. Atletista pintarte las uñitas era lo que podías hacer, el resto de la ropa era la que era... [...], pero sí que estoy con R. Atletista en que, si a ti te gusta por lo que sea, tener una ropa un poquito más tal..., ahora si tienes esa opción...

L. Veterana: y nos gusta llevar la ropa femenina..., porque yo recuerdo cuando yo empecé a entrenar, no existían las braguitas, corríamos con las calzonas de los hombres, las camisetas de tirantes grandísimas..., y a nosotras nos gusta ahora que cuando vamos a una carrera nos den una camiseta de chica, no una camiseta grande de hombre... [...], a mí, por ejemplo, no me gusta correr con ropa masculina, eso cuando vas con calzonas..., no me gusta, hombre alguna vez llevo algún "meyba" pero femenino, a mí no me gusta ir en plan..., [...], a mí me gusta pues que, si voy de naranja, voy con naranja, que, si llevo la goma, que a mí me gusta buscarme mi top y mi ropa de chica.

La atleta I. Atletista lo resume perfectamente al explicar que actualmente tienen a su alcance medios para reforzar su feminidad tanto dentro como fuera del deporte.

4.2.3.3 Etiquetado social del deporte y feminidad

En este apartado exponemos los resultados que apuntan a que la percepción de la feminidad puede estar vinculada al etiquetado social del deporte practicado. El hecho de que

el voleibol, según Kauer y Krane (2006), se considere un deporte relativamente femenino y apropiado para este género, constituye el punto de partida para analizar los datos que conforman este apartado.

En este sentido, detectamos que las jugadoras catalogan como marimacho a determinadas deportistas que presentan una musculatura que bajo su interpretación supera los límites que ellas consideran femeninos y que es consecuencia del tipo de deporte que practican. Es curioso cómo con anterioridad, ellas mismas se han descrito a sí mismas como femeninas y han asumido su propio aumento de musculatura como un signo de feminidad, pero penalizan a las deportistas que se mueven en rangos que ellas no incluyen dentro de los parámetros de feminidad. Del mismo modo, aluden a la división tradicional de los deportes en femeninos y masculinos (Metheny, 1965; Lenskyj, 1994; Bennett et al., 2016) para en cierta manera justificar o no la feminidad de la deportista (Ross y Shiness, 2008):

N. Voleibol: y en este deporte..., algo más, [femeninas], pero por ejemplo baloncesto...

M. Voleibol: o futbol..., son más...

N. Voleibol: son más marimacho..., voleibol, quizás no tanto..., pero otros deportes sí, en nosotras, por ejemplo, es que no se nota tanto..., [...], pero en natación sí es verdad que dicen: "mira, el macho". Por ejemplo, la C. esa de Granada...

E. Voleibol: hay una que juega al voleibol que también lo compagina con natación y ha llegado a muy buenas marcas y la nena tiene una espalda que es..., vamos..., y se le ve un pedazo de espalda y dices...

M. Voleibol: qué marimacho...

N. Voleibol: los movimientos..., es lo que digo, que hay deportes masculinos que son más relacionados con hombres, por ejemplo, fútbol, baloncesto, está más asociado al hombre...

Sin embargo, encontramos una opinión discrepante a este respecto que arrastra a otra compañera a replantearse y justificar esa etiqueta que antes había atribuido a C. de Granada sobre las adaptaciones musculares como consecuencia de la práctica de dos deportes a nivel competitivo. La jugadora Mi. Voleibol justifica a la jugadora cuestionada asociándole conductas estereotipadas femeninas:

Mi. Voleibol: es que eso es una idea que se ha creado ahora...La verdad es que pienso que una mujer porque juegue al fútbol, no va a ser menos femenina que una que juegue al voleibol porque tenga...

E. Voleibol: tendrá una espalda más ancha que otra persona, pero no tiene por qué ser un marimacho, quizás para su deporte, es lo que le toca...

Mi. Voleibol: y puede ser..., y tiene gestos femeninos y sentarse con las piernas cruzadas...

Para profundizar en esta cuestión, una investigadora pregunta si una jugadora de futbol les resultaba más o menos femenina que una atleta o una nadadora. Observamos que para

catalogarla como femenina a pesar del etiquetado del deporte, necesitan detectar detalles de feminidad en su apariencia:

M. Voleibol: a mí, no.

C. Voleibol: hombre...

S. Voleibol: se nota en verdad un poco...

M. Voleibol: depende de cómo vista también...

E. Voleibol: por la apariencia, por lo de fuera...

C. Voleibol: por los gestos también...

Los resultados ponen de manifiesto que la incursión de las mujeres en terrenos definidos por y para hombres, como la mayoría de los deportes colectivos etiquetados como tal, se pueden considerar una transgresión en sí misma en términos de feminidad (McGrath y Chananie-Hill, 2009). Estas mujeres crean una subcultura, un espacio de resistencia frente a los discursos dominantes de la feminidad normativa (Chase, 2006) y se ven obligadas a retar las nociones dominantes de lo que se supone un deporte apropiado para las mujeres (Scraton et al., 1999). Sin embargo, los deportes individuales han estado históricamente contruidos más cerca de los ideales de feminidad (Kane et al., 2013), sobre todo aquellos que enfatizan el componente estético (Metheny, 1965), de ahí que pueda en cierta manera justificarse las percepciones de las atletas veteranas a este respecto:

L. Veterana: yo creo que ahí dependen también los deportes. Hay deportes..., que se dan..., las chicas parecen más masculinas porque creo que quieren imitar a los chicos, por ejemplo, deportes como futbol... Cuando juegan las niñas al futbol, hacen los mismos gestos, incluso las mismas expresiones que los chicos..., no sé..., futbol..., a lo mejor baloncesto, balonmano...

Co. Veterana: halterofilia..., eso es una cosa que tú lo ves y dices que es de hombre, lo hace una mujer y parece...

L. Veterana: sin embargo, en el atletismo...

Ch. Veterana: pues la campeona de halterofilia es de femenina...

J. Veterana: claro, en su vida personal, no sabes cómo es...

Ma. Veterana: hombre, el fútbol...

L. Veterana: yo hay deportes que los veo..., pero sobre todo porque utilizan gestos...

Ma. Veterana: y expresiones...

L. Veterana: ya no es ropa ni nada..., expresiones masculinas, quieren como..., como ese deporte ha sido tan masculino, creo que ellas piensan que, haciendo esos gestos, esas expresiones, esos comportamientos, son como mejores y las van a valorar más...[...], yo he visto partidos de fútbol, bueno de hecho, yo tengo una sobrina que es futbolista, es una tía súper femenina, ella va con..., y veo a compañeras que son muy masculinas..., primero, de formas, de andar incluso, buscan hasta las posturas masculinas, incluso a la hora de celebrar un gol o lo que sea o una falta, es masculina, no lo hacen como mujer, lo hacen...

M. Veterana: yo creo que en el fútbol es...

J. Veterana: yo creo que va en la personalidad de cada uno...

L. Veterana: sí, claro...

J. Veterana: porque a lo mejor en el campo de fútbol pues imitan gestos, imitan actitudes... masculinas, pues porque el fútbol ha sido siempre..., lo hemos visto en hombres y muy poco en mujeres, pero fuera del campo de fútbol tiene su personalidad también, hay mujeres que siguen siendo muy femeninas y mujeres que...

Estas percepciones nos inducen a pensar que ciertos deportes de equipo orientan a las mujeres a comportarse de forma masculina (Marfell, 2017). Tal y como se ha podido comprobar, las atletas veteranas consideran que las mujeres futbolistas imitan a los hombres dentro del terreno de juego (Stigger y Da Silveira, 2016). Este dato puede interpretarse como un mecanismo para aumentar su aceptación social y evitar ser catalogadas como desviadas, hecho que, al mismo tiempo, hace tambalear la percepción externa de su feminidad. Del mismo modo que en el caso de las jugadoras de voleibol, detectamos que las atletas intentan justificar que las futbolistas pueden ser femeninas, si se atiende a aspectos de su personalidad y fuera del ámbito deportivo. Por último, exponemos un extracto de la discusión mantenida a este respecto entre las jugadoras de balonmano, cuyos datos son consistentes con los expuestos con anterioridad. En este caso, destacan a determinadas deportistas individuales como más femeninas (Kane et al., 2013), salvo las opiniones discrepantes sobre una jugadora de bádminton. Para intentar ilustrarlo mejor, añadimos, el relato de una jugadora de fútbol sala en la que realiza una comparación entre ella y su hermana, gimnasta:

An. Balonmano: sí, hay algunas que son más femeninas que otras...

E. Balonmano: pero eso es normal...

Ai. Balonmano: la de bádminton, la de bádminton no es femenina...

F. Balonmano: ¡cómo que no!

Es. Balonmano: a mí las que más femeninas me resultan son la de gimnasia rítmica.

Am. Balonmano: ah, es verdad...

Ai. Balonmano: y la rusa que salta con...

P. Futbolista: hombre, es que también es depende... [...], porque, por ejemplo, mi hermana practica gimnasia rítmica en alto nivel y ella es mucho más femenina que yo, que juego al fútbol, en ese sentido ella es [bufido], infinitamente más femenina que yo, entonces por eso mismo te digo, yo creo que a veces soy femenina pero menos que ella en ese caso, [risas], [...], depende mucho del deporte, creo...

La jugadora se reconoce como femenina “a veces”, pero maximiza esta descripción de feminidad cuando se refiere a su hermana, atribuyendo esta diferenciación al tipo de deporte.

5 A modo de síntesis

Una vez concluido el análisis, la interpretación y la discusión de los datos, cerramos este capítulo con una síntesis de los principales resultados obtenidos. En primer lugar, es alentador identificar que las deportistas analizadas, a pesar de las evaluaciones externas negativas que continúan recibiendo, abrazan los cambios corporales asociados a la práctica deportiva de competición con orgullo, ya que les permiten alcanzar mayores cotas de rendimiento.

En otra línea de resultados, encontramos que actualmente existe un mayor control social (o prácticas disciplinarias de castigo desde la perspectiva de Foucault), cuando las mujeres sobrepasan la cantidad de músculo que se considera apropiado, que cuando están delgadas. En ese sentido, este resultado apoyaría el obtenido en el estudio de Krane et al. (2004) en el que sus participantes identificaron que la sociedad sigue prefiriendo el cuerpo delgado de las modelos al de una chica fuerte y musculada. Paralelamente, la creación de un nuevo ideal de cuerpo atlético femenino (Lenskyj, 1994; Markula, 1995) sugiere que las concepciones relativas a la feminidad y al atractivo están cambiando pero que aún continúan cargadas de tensión y complejidad. Se celebra la musculatura, pero con moderación (George, 2005). En este marco, los resultados de la investigación de Oliveira et al. (2019) apuntan a que la sociedad no está preparada para una mujer musculada, aunque actualmente la industria del *fitness* está influyendo en esta mayor aceptación.

Con respecto a la percepción de la feminidad, encontramos que, a pesar de identificar los rasgos atribuidos a la feminidad hegemónica y reconocer que continúan vigentes, nuestras deportistas consideran que la feminidad es sentirse mujer. Cada una le asigna un significado particular a este sentimiento que no está asociado a la apariencia, el cuerpo o el maquillaje. Resulta muy significativo que esta percepción sea generalizada e independiente del etiquetado social del deporte. Tal y como hemos podido comprobar a lo largo del capítulo, los estereotipos en torno a la feminidad y su relación con el deporte continúan arraigados.

Nuestras deportistas han sido etiquetadas como marimachos, independientemente del deporte practicado, o por estar inmersas en un territorio que continúa siendo percibido como masculino, o por poseer un cuerpo que no se ajusta a la feminidad prescrita como normativa. No obstante, perciben una evolución social en torno a la aceptación de la práctica deportiva realizada por mujeres gracias, entre otros aspectos, a la mercantilización que actualmente está sufriendo el deporte.

Resulta, por otra parte, ligeramente contradictorio, detectar cómo ellas mismas juzgan y encasillan la feminidad del resto de deportistas en función del deporte practicado, por aspectos como el cuerpo o las expresiones que adoptan durante la práctica deportiva.

Para concluir, nos parece pertinente destacar cómo el conflicto entre la mujer deportista y la feminidad no aparece en las mujeres que han alcanzado el éxito deportivo, por lo que es lógico que no se refleje en las investigaciones con estos reducidos grupos de deportistas, como la que aquí se presenta.



Capítulo 8. La sexualidad

1 Introducción

La relación entre la sexualidad de la mujer y el deporte ha sido una temática que se ha abordado por multitud de investigaciones precedentes, sobre todo en el panorama internacional. Cuando nos adentramos en la revisión teórica, nos percatamos de que apenas había sido abordada en España, por lo que consideramos que los datos que presentamos cobran un elevado valor empírico.

En primer lugar, expondremos las principales investigaciones que analizan las múltiples contradicciones, complejidades y negociaciones que las deportistas realizan sobre su sexualidad en el contexto deportivo. Nos adentraremos en analizar, principalmente: el estereotipo que ha sancionado, encasillado y cuestionado la orientación sexual de las mujeres que han decidido alejarse de los estándares de la feminidad hegemónica y/o que se han adentrado en un deporte tradicionalmente etiquetado como masculino; profundizaremos en los estudios que han tratado de estudiar la relación entre la homosexualidad y el deporte; mostraremos la controversia en lo que hemos denominado la doble cara del deporte, como práctica opresora de identidad de género y de la opción sexual, o como refugio en el que protegerse y poder expresarse libremente. Por último, presentaremos las investigaciones que han analizado la visibilidad y aceptación de la homosexualidad desde las perspectivas tanto de las propias deportistas como de las personas que conforman su entorno social.

A continuación, expondremos el análisis e interpretación de nuestros datos, poniéndolos en discusión con otras investigaciones referentes a esta temática tanto del ámbito nacional como internacional. En la sección empírica de este capítulo exploraremos si los estereotipos sobre el cuerpo, la apariencia y su relación con la orientación sexual siguen vigentes, intentaremos comprender qué papel juega el deporte en su descubrimiento y cómo se reflejan los cambios sociales en la aceptación de la diversidad sexual en el entorno deportivo y social de las deportistas. Por último, presentamos un apartado que pretende ofrecer una síntesis de las principales ideas recogidas a lo largo de esta parte del estudio empírico.

2 La orientación sexual de la deportista: un tema tabú

A lo largo de la historia del deporte, la orientación sexual ha representado un tema tabú. En términos generales, los temas que conciernen a la sexualidad lo son, porque pertenecen al

ámbito privado e íntimo y porque con frecuencia se busca ofrecer una opinión políticamente correcta. Por estas razones, el capítulo que da comienzo se configura como el más “sensible” de los que conforman esta tesis doctoral.

La sexualidad constituye uno de los aspectos principales en la vida de los seres humanos. Si se atiende a la definición aportada por la Organización Mundial de la Salud (2018) (en adelante, OMS) la sexualidad incluye “al sexo, las identidades y los roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción” (p.3). En este marco, y según la OMS (2018) se siente y se expresa a través de pensamientos, deseos, fantasías, creencias, valores, actitudes, comportamientos, prácticas, roles y relaciones. De entre todos estos factores, que a nuestro juicio se encuentran interrelacionados, la orientación sexual y su relación con el deporte cobra un papel protagonista en el presente estudio. La orientación sexual se entiende como “la atracción afectivo-erótica hacia miembros del otro género, del mismo género o de ambos géneros (hombres y mujeres)” (Ardila, 2008, p.97), y es fruto de una interacción compleja entre biología, cultura, historia e influencias psicológicas. Según esta definición la persona se catalogaría como heterosexual, bisexual u homosexual. La orientación sexual, continúa el autor, se establece antes de la adolescencia, generalmente con anterioridad al comienzo de la actividad sexual. Centrándonos en las mujeres, y tomando como punto de partida que ellas desarrollan con más frecuencia que los hombres relaciones con personas de su mismo sexo durante la adolescencia tardía o cuando son adultas jóvenes (Groves et al., 2006), quisimos conocer qué relación puede existir entre el deporte y este aspecto concreto de su sexualidad.

3 El estereotipo marimacho-lesbiana

El estereotipo de que muchas de las mujeres deportistas son lesbianas ha estado siempre presente en el contexto deportivo (Griffin, 1998; Sykes, 1998; Harris, 2005; Kauer y Krane, 2006; Davis-Delano et al., 2009). El fundamento de este estereotipo reside en la falta de adherencia de las deportistas a las normas tradicionales de feminidad que desencadena en el cuestionamiento de su orientación sexual (Kauer y Krane, 2006). A raíz de la literatura consultada, encontramos que el origen de esta ruptura se realiza en función de dos aspectos: la apariencia del cuerpo y el tipo de deporte practicado.

Respecto al primero, ha de tenerse en cuenta que, en el ámbito deportivo, el discurso sobre el cuerpo tiene asociados unos significados simbólicos basados en la fuerza y el poder. Paralelamente, el discurso heterosexual que depende de las distinciones de género para

establecer su significado construye el cuerpo masculino como fuerte y activo, y el cuerpo femenino como débil y pasivo. La lógica binaria y contradictoria entre ambos discursos se materializa en la valoración positiva del hombre deportista por tener fuerza y musculatura, pero se cuestiona si la mujer deportista musculada puede ser “realmente”, en términos de heterosexualidad, una mujer (Cox y Thompson, 2000). En este sentido, las deportistas que muestran características femeninas se catalogan como heterosexuales (Griffin, 1992a; Lenskyj; 1994; Wesely, 2001; Boyle, 2005), mientras que aquellas que se perciben como más masculinas se etiquetan como lesbianas (McGrath y Chananie-Hill, 2009). Numerosos estudios han identificado que un aumento de la musculatura como consecuencia del entrenamiento se codifica socialmente como una masculinización del cuerpo de la mujer que cuestiona inevitablemente su orientación sexual (Griffin, 1998; Caudwell, 1999; Krane, 1997; Fasting y Scraton, 1997; Cox y Thompson, 2000; George, 2005; Stigger y da Silveira, 2010; Davis-Delano et al., 2009). Esta vinculación se intensifica si la mujer lleva el pelo corto (Griffin, 1998; Cox y Thompson, 2000; Kauer y Krane, 2006), no usa maquillaje (Kauer y Krane, 2006) y no lleva vestidos (Cox y Thompson, 2000). La vinculación masculinidad-lesbianismo provoca que socialmente su participación deportiva se perciba de forma negativa (Blinde y Taub, 1992; Griffin, 1998; Fallon y Jome, 2007; Davis-Delano et al., 2009). Este hecho desencadena la aparición de mecanismos de estigmatización con el fin de disuadirlas para continuar con el entrenamiento y competición y así evitar que se levanten sospechas de cualquier orientación sexual que rompa con la hegemónica natural heterosexual (Fasting y Scraton, 1997; Krane, 1997; Moscoso y Piedra, 2019).

El segundo ámbito de ruptura es el deporte practicado. Los estereotipos culturales asociados a los usos del cuerpo en relación a las capacidades y habilidades de las deportistas vinculan las actividades deportivas que requieren coordinación, flexibilidad y equilibrio a la feminidad hegemónica que está directamente asociada a la heterosexualidad (Lenskyi, 1994). Sin embargo, cuando los deportes etiquetados como masculinos o apropiados para los hombres son practicados por mujeres se perciben como un universo de socialización de lesbianas (Metheny, 1965) en los que se cuestiona automáticamente su orientación sexual (Cox y Thompson, 2000) y, de manera más acentuada aún, si existe similitud en la ropa usada (Kauer y Krane, 2006). Es curioso en este sentido destacar el caso del netball, un deporte de equipo en el que la equipación con la que se juega es un vestido ajustado. Las jugadoras son percibidas como femeninas, a pesar de mostrar destreza o habilidad física. El vestido refuerza la identidad femenina tradicional que está vinculada a la heterosexualidad, por lo que a través de esta prenda se enmascara la masculinidad y la posibilidad de ser lesbiana (Marfell, 2017).

4 La deportista homosexual y el contexto deportivo

La aproximación teórica a la que damos paso a continuación contextualiza, en gran medida, el objetivo principal que acometemos en este apartado del estudio: la relación entre orientación sexual y deporte de competición. Utilizaremos como punto de partida la aportación de Kivel y Kleiber (2000), que afirmaron que el deporte ofrecía a las chicas una oportunidad para explorar su identidad en términos de orientación sexual. Para profundizar en este cometido, mostraremos los estudios que han analizado si la elección deportiva está pautada por la orientación sexual, si el hecho de participar en un entorno en el que la homosexualidad es visible puede facilitar el descubrimiento de su orientación sexual y, por último, abordaremos las dos caras del deporte: como refugio y como dispositivo heteronormativo.

4.1 Orientación sexual y elección del deporte

Varias investigaciones han intentado explorar la creencia de que algunos deportes atraen a las deportistas homosexuales y sirven como un espacio de subcultura lesbiana de afirmación que apoya o favorece el desarrollo de relaciones entre mujeres (Cahn, 1993; Mennesson y Clement, 2003; Ravel y Rail, 2008). Cahn (1993) planteó que esta cuestión surge de entender si las lesbianas se congregan en espacios deportivos concretos o si el contexto deportivo puede realmente “crear o producir” lesbianas. Esta autora identificó que algunas mujeres lo fijaban como primer escenario, describiendo cómo, en la dificultad que les supone aceptar y darle sentido a su deseo homosexual, el deporte ofrece una “especie de hogar” en el que poner los sentimientos en orden y las anima a explorar con aquellos a los que no han podido darle respuesta en otros escenarios. Varios estudios han intentado dar respuesta a esta cuestión con resultados divergentes. Por una parte, aquellos que encuentran que la asociación entre algunos deportes y la masculinidad parece atraer a algunas lesbianas al deporte (Cahn, 1993), y por otra, aquellos que indican que las mujeres empezaron a practicarlo por interés personal hacia ese deporte (Riemer, 1997; Stigger y Da Silveira, 2010).

A la relación anterior entre orientación sexual y práctica deportiva, se le suma un panorama diverso de estudios cuyo objetivo ha sido explorar si existe una mayor proporción de mujeres homosexuales en unos deportes que en otros (Griffin, 1998). Los resultados no son nada concluyentes. Por un lado, encontramos algunos que hallaron que en deportes como el fútbol, el rugby, el softball y el baloncesto había un mayor número de chicas homosexuales que en otros deportes etiquetados como más femeninos (Caudwell, 1999; Fynes y Fisher,

2016). Por otro lado, hay trabajos con resultados que van en el sentido contrario, como el de Riemer (1997), que establece que las chicas homosexuales en el contexto del *softball* se encuentran por casualidad, o el de Fasting y Scraton (1997), que no encontraron una relación directa entre la práctica de deportes de contacto y la orientación sexual de las deportistas.

4.2 Visibilidad homosexual y descubrimiento de la orientación sexual

Varias investigaciones identificaron que participar en un contexto en el que la mayoría de las mujeres son homosexuales y lo viven de una manera abierta y normalizada puede ofrecer el tipo de entorno para que una chica explore sistemas alternativos de creencias acerca de su sexualidad. En este caso, descubrirse, para las que aún no lo han hecho resulta más sencillo (Krane, 1996; Riemer, 1997; Griffin, 1998; Kauer y Krane 2006; Fynes y Fisher, 2016). Este escenario les brinda la oportunidad de poder socializarse y poder experimentar con chicas homosexuales sin tener que darse prisa en tomar una decisión o posicionarse con respecto a su orientación sexual (Davis-Delano, 2014). Las deportistas homosexuales reconocidas pueden servir de modelo a otras y brindarles el apoyo necesario para reducir los posibles sentimientos de vergüenza y, de esta manera, favorecer la autoaceptación (Riemer, 1997; Griffin, 1998; Kauer y Krane, 2006). En este sentido, el deporte puede configurarse como una herramienta que favorezca el darse cuenta de quiénes eran en términos de orientación sexual (Davis-Delano, 2014).

4.3 El deporte como refugio para la deportista homosexual

Son muchas las investigaciones que han encontrado que las mujeres revelan su verdadera orientación sexual en el entorno deportivo en el que se desenvuelven, mayoritariamente en los deportes colectivos, porque consideran al equipo como un refugio seguro en el que explorar su sexualidad y los diferentes significados de ser una mujer y deportista (Palzkill y Fisher, 1990; Stoelting, 2011; Fink et al., 2012; Melton y Cunningham, 2012; Ratts et al., 2013; Davis-Delano, 2014; Fynes y Fisher, 2016). El ámbito deportivo se convierte en una zona de protección y constituye una red de apoyo social en la que los encuentros proporcionados por el equipo, e incluso entre los diferentes equipos que participan de ese contexto, pueden ser vistos como momentos en que se aceptan y se respetan las diferentes formas de orientación sexual (Stigger y Da Silveira, 2010).

Algunas investigadoras han intentado comprender las razones que hacen del entorno deportivo un sitio favorable para el desarrollo de relaciones sentimentales y sexuales entre

mujeres. La primera, ya nombrada con anterioridad, se apoya en la participación en una comunidad de chicas que son abiertamente homosexuales (Riemer, 1997). La segunda razón reside en el hecho de que la homosociabilidad que se vive en los deportes en los que existe segregación por sexo, como es el caso de los colectivos, no genera la creación de un clima heteronormativo y, por lo tanto, apoya y dificulta en menor grado las relaciones entre mujeres (Mennesson y Clément, 2003; Davis-Delano, 2014). Esta última autora identificó a deportistas que manifestaron que habrían cedido más a las presiones sociales de estar con chicos si hubiesen practicado una actividad deportiva mixta. De hecho, algunas de ellas, que habían vivido en ambientes muy homonegativos (más adelante se aclarará la utilización de este término), manifestaron dificultades a la hora de tener las relaciones que hubieran deseado. Esta homosociabilidad presente en los equipos femeninos autoriza y facilita la iniciación a las prácticas homosexuales en los equipos de mujeres que se encuentran viviendo en un universo de hombres, como lo han sido siempre los deportes colectivos, de forma más acentuada aún si están etiquetados como masculinos. Las prácticas homosexuales que con frecuencia están estigmatizadas fuera, están aceptadas e incluso validadas dentro de los equipos femeninos. No obstante, esta homosociabilidad no es suficiente para explicar la aparición de las prácticas homosexuales entre las deportistas. Claramente, la homosociabilidad no produce los mismos efectos en los equipos masculinos que tienen el mismo tipo de relación y rechazan con fuerza las prácticas homosexuales. De la misma manera, las chicas practicantes de danza y las gimnastas que pasan un considerable tiempo juntas no parecen presentar tan frecuentemente este tipo de prácticas (Mennesson y Clément, 2003).

En este sentido, y como tercera razón, estos autores aluden a la inversión personal y emocional que realizan las mujeres en un deporte que opera fuera de la considerada legitimidad deportiva, sumada a la aún subordinada posición de estas dentro de una comunidad dominada por hombres. La negación del valor de los deportes colectivos femeninos (desde el punto de vista institucional), el desprecio de los compañeros deportistas, las experiencias sentimentales dolorosas con hombres y la vivencia de la mayoría de su tiempo en un contexto homosocial, también pueden constituirse como factores que favorezcan el desarrollo de conductas homosexuales entre las jugadoras.

La cuarta razón reside en el tipo de organización sobre la que se estructuran los equipos deportivos. Los equipos colectivos femeninos que juegan a alto nivel son considerados espacios de “segunda socialización” (Berger y Luckman, 1966) y están organizados en torno a un tipo comunitario de sociabilidad que con frecuencia es descrita “como una familia” (Mennesson, 1994). Esta situación provoca que el pertenecer a un equipo tenga un peso

significativo en la construcción de la identidad de género y en la orientación sexual de las jugadoras. La intensidad emocional que se experimenta con otras mujeres que con frecuencia se conecta y se profundiza por el tiempo que pasan juntas, el estilo de vida común, los viajes, el compartir habitación durante las competiciones, facilita el establecimiento de lazos emocionales que propician el desarrollo de este tipo de relaciones (Griffin, 1998; Sykes, 1998; Mennesson y Clément, 2003; Davis-Delano, 2014).

La quinta y última razón la ofreció Davis-Delano (2014) y la fundamenta en la posibilidad que tienen estas deportistas de conocer dentro del contexto deportivo a otras mujeres fuertes, independientes y con un elevado rendimiento deportivo que se convierten automáticamente en sus referentes al desencadenar sentimientos de respeto y admiración. Estos hechos pueden crear, según la autora, un clima propicio para el desarrollo de relaciones sentimentales.

4.4 El deporte como dispositivo heteronormativo

A pesar de que pueda resultar contradictorio con respecto a lo expuesto en el apartado anterior, el deporte ha desarrollado, y aún continúa haciéndolo, una función de poder y control en el establecimiento de las categorías masculina y femenina, tradicionalmente diseñadas, y se configura como un claro dispositivo heteronormativo (Moscoso y Piedra, 2019). Se entiende por heteronormatividad⁴ las relaciones de poder por las cuales la sexualidad se reglamenta y la heterosexualidad se institucionaliza, convirtiendo en antinatural o tabú, tanto la homosexualidad como las demás formas de orientación sexual (Piedra, 2015). En este sentido, la sexualidad se concibe como estrechamente ligada a la norma de una pareja heterosexual, legítima y procreadora (Foucault, 1977), lo que provoca que muchas mujeres se vean obligadas a manejar o encubrir la visibilidad de sus relaciones homosexuales y se vean privadas de disfrutar de una vivencia despreocupada de su sexualidad. En contextos heteronormativos surgen y se desarrollan, consecuentemente, actitudes y comportamientos homonegativos. Se entiende por homonegativismo⁵ el conjunto de estereotipos negativos, prejuicios y discriminaciones en contra de las personas que no son heterosexuales (Krane, 1997). Desde

⁴ La palabra heteronormatividad no está recogida en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, pero su uso está generalizado en los estudios de género.

⁵ La palabra homonegativismo no se encuentra recogida en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. Se ha realizado una traducción de la palabra homonegativism.

nuestra perspectiva, y en el marco de este estudio, consideramos más apropiado la utilización de este término en lugar de homofobia, que se considera como un miedo irracional e intolerancia hacia las lesbianas y los hombres gay. Las mujeres deportistas que tradicionalmente se han atrevido a adentrarse en los espacios deportivos considerados como masculinos, hayan sido o no homosexuales, han sido con frecuencia cuestionadas, devaluadas, discriminadas y víctimas de actitudes homonegativas (Kauer y Krane, 2006). Krane (1997) identificó tres mecanismos generadores de homonegativismo en el deporte: la valoración negativa de las deportistas que no se amoldaban a los roles de género tradicionales, el etiquetado de lesbiana y el intento de distanciamiento de la etiqueta. Las deportistas que analizó en su estudio percibían que, si actuaban de una manera contraria a los roles de género femeninos, eran etiquetadas como lesbianas. Esta autora identificó que se generaba una resistencia en la valoración positiva de las deportistas, al contrario de lo que sucedía con respecto a sus compañeros. La etiqueta de lesbiana conlleva una negatividad implícita, que, para la autora, minimiza las oportunidades de las mujeres en el deporte, incrementa la probabilidad de desaprobación social, perpetúa sentimientos de hostilidad y crea sospechas del resto. Las deportistas inmersas en este contexto de hostilidad comienzan a emplear los comportamientos de disculpa e “hiperfemeninos” mencionados con anterioridad para disociarse de las prácticas asociadas a las lesbianas y, de esta manera, evitar el estigma resultante.

Estas actitudes y comportamientos homonegativos acarrearán consecuencias negativas sobre las deportistas en diversos ámbitos. Si atendemos al aspecto psicológico, las chicas adolescentes que sufren actitudes homonegativas por parte de su entorno padecen un incremento de los episodios de ansiedad, depresión, estrés y pensamientos de suicidio (Sawyer et al., 2008; Robinson et al., 2013; Juster et al., 2016), incluso cuando ya han reconocido y aceptado su orientación sexual (Petty y Trussell, 2017). Junto a este conjunto de emociones negativas, pueden presentarse sentimientos negativos asociados al deporte, como dejar de sentir que te gusta, evitarlo o dejarlo (Symons et al., 2016).

Otro conjunto de consecuencias negativas reside en los posibles conflictos internos y externos que se pueden crear si hacen pública su sexualidad. El más común es el que se genera en los deportes colectivos dentro del grupo (Gough, 2007). La homosexualidad de algún miembro puede convertirse en un factor generador de problemas entre las/os compañeras/os, con los aficionados y con los medios (Bury, 2012). Varias investigaciones han encontrado evidencias de tratos desfavorables de diversa índole a deportistas homosexuales por causa de su orientación sexual: no sentirse seguras para hablar de sus relaciones sentimentales ni de sus

vidas personales, a diferencia de las compañeras que son heterosexuales (Griffin, 1993); no mostrar su verdadera orientación sexual por miedo al homonegativismo (Krane, 1996); sentir rechazo por parte de compañeras en el vestuario porque consideraban que las miraban mientras se cambiaban; tener que cambiarse de habitación porque su compañera se había enterado de que era lesbiana (Krane, 1997); recibir bromas sobre su orientación sexual (Harris, 2005); y no ser invitada a las actividades de ocio y tiempo del equipo (Anderson y Bullingham, 2013).

Si se tienen en cuenta los hechos citados se entiende que las deportistas, en un intento por mantener el orden heteronormativo, sientan la obligación de ocultar su verdadera orientación sexual. La literatura internacional nos descubre diversas estrategias en este sentido: mantenerla en silencio (Sykes, 1998), que es una de las más comunes; utilizar un lenguaje difuso para aludir a su sexualidad; mentir para parecer heterosexuales y limitar la información personal (Kauer y Krane, 2006); y utilizar lo que Anderson y Bullingham (2013) denominaron *don't ask, don't tell*, que se define como la actitud de que todo el mundo conoce la verdadera orientación sexual de la persona, pero no se reconoce de forma explícita.

4.5 La visibilidad y aceptación de la homosexualidad en el contexto deportivo

Llegados a este punto, resulta evidente que, a raíz de los estudios citados, el deporte se presenta como un espacio ambivalente que puede ofrecer tanto un refugio para las deportistas homosexuales como un espacio que promueve la heteronormatividad y que trata de evitar que las deportistas puedan traspasar las barreras de la feminidad y la sexualidad socialmente aceptadas. A pesar de esta ambivalencia, la literatura internacional sugiere que, particularmente para las mujeres (ya veremos que para los hombres existe un rasero diferente), el deporte se presenta en una de sus caras como un espacio en el que pueden reconocer su sexualidad y hacerla visible, pero no ocurre de la misma manera en otros ámbitos de su vida como el escolar, el laboral o en el tiempo de ocio (Riemer, 1997; Ravel y Rail, 2006; Stigger y da Silveira, 2010; Kanemasu y Molnar, 2015; Fynes y Fisher, 2016). En este sentido, el deporte se presenta como un escenario más avanzado en lo relativo a la homosexualidad que otros ámbitos.

La temática de la diversidad sexual, su aceptación, y las posibles actitudes homonegativas que pueden surgir en contextos deportivos, ha sido una temática poco estudiada en España (Martín et al., 2017), por lo que, a través de las aportaciones de esta investigación, pretendemos contribuir a llenar el vacío empírico existente en nuestro país.

A continuación, realizaremos un repaso por las investigaciones que han intentado explorar el papel de los agentes sociales que rodean a la deportista en relación a la aceptación y al respeto de su orientación sexual, así como las diferencias que existen con respecto a los deportistas masculinos.

4.5.1 El papel de los entrenadores y entrenadoras

Los entrenadores y entrenadoras constituyen la mayor influencia individual para el desarrollo seguro e inclusivo de las deportistas y son los responsables de crear un ambiente de equipo positivo, seguro e inclusivo (Iannotta y Kane, 2002; Gilbert y Trudel, 2004; Halbhook et al., 2018). Desgraciadamente, diversos estudios han identificado en los entrenadores (todos hombres) actitudes homofóbicas o tendentes al homonegativismo (Blinde y Taud, 1992; Krane, 1997; Anderson y Bullingham, 2013), así como otras que supusieron no brindarles apoyo a sus deportistas cuando descubrieron su orientación sexual (Fynes y Fisher, 2016). Krane (1997) hallaba en su estudio entrenadores que presionaron a las deportistas para ajustarse a la feminidad hegemónica (maquillaje, vestidos, etc.) con el fin de preservar una reputación de equipo heterosexual, llegando incluso a pedirles a algunas de ellas que se comportaran de una manera apropiada, mientras que a otras que no lo hicieron se las expulsó del equipo. Mennesson y Clément (2003) encontraron que los entrenadores percibían que la homosexualidad complicaba la gestión de los equipos femeninos y asociaban las prácticas homosexuales de las jugadoras como parte del comportamiento “irracional” de las chicas. Davis-Delano (2014) ofreció una posible explicación a esta tendencia homonegativa en los entrenadores alegando que la profesión de entrenador ha sido siempre muy masculina y que normalmente se desarrolla en ambientes homofóbicos. Halbhook et al. (2018) evidenciaron un panorama ligeramente más esperanzador cuando identificaron que algunos de los entrenadores participantes en su estudio reconocieron haber pasado por alto la negatividad psicológica, social y las consecuencias físicas que resultaban de la exclusión de las atletas homosexuales. El daño psicológico ocasionado por los entrenadores o las compañeras del equipo que presentaban actitudes homonegativas hacia ellas, afectaba negativamente a su rendimiento deportivo.

En el sentido opuesto, varios de los entrenadores que se entrevistaron en este último estudio expresaron haber tenido experiencias sin incidentes en el trato con atletas homosexuales. Estos percibieron ser capaces de desarrollar adecuadamente su función de entrenador, ser respetuosos ante la diversidad sexual de sus deportistas y promover que las atletas heterosexuales se comportaran de manera respetuosa con sus compañeras de equipo

homosexuales. Desde esta perspectiva más alentadora un ejemplo llamativo, porque fue acometido con una muestra de entrenadoras lesbianas, nos lo aporta el estudio de Iannotta y Kane (2002). Las mujeres participantes manifestaron que escucharon y trataron con respeto a las deportistas, e incluso el hecho de conocer que su entrenadora era lesbiana y sentirse apoyada por ella, las ayudaba, entre otras cuestiones, en el proceso de definición de su orientación sexual.

4.5.2 El papel de la familia

Las creencias de la familia y su posición con respecto a la homosexualidad pueden condicionar la capacidad que pueden tener las deportistas para hablar abiertamente sobre su sexualidad. A pesar de que la familia debería brindar el apoyo emocional necesario para que puedan vivir de una manera sana y despreocupada su sexualidad, las chicas pueden padecer dificultades para descubrirse por el miedo a perder el amor de su familia, sufrir violencia física o la estabilidad económica (Herriot y Halcro, 2014). Estos hechos están sustentados, en parte, por la creencia de que ciertos deportes que están categorizados como masculinos “vuelven” lesbianas a las chicas (Griffin, 1998; Cox y Thompson, 2000). En investigaciones más recientes, Kanemasu y Molnar (2015) identificaron a jugadoras de rugby a las que sus familias las habían agredido y expulsado del domicilio familiar por participar en una actividad deportiva que, a su parecer, contradecía las normas de género. El contexto social que rodeaba a las jugadoras las animaba a jugar al *netball* (un deporte exclusivamente practicado por mujeres) porque para los sectores más tradicionales el hecho de que jugaran al rugby seguía siendo tabú (Kanemasu y Johnson, 2017). A través de estos resultados se percibe el miedo de las familias a que las niñas no interioricen la sexualidad establecida como obligatoria y consideran al deporte categorizado como masculino un escenario en el que sus hijas pueden descubrir otras formas de sexualidad y sentirse atraídas por sus propias compañeras de equipo.

4.5.3 Diferencias entre “ellas” y “ellos”

Aunque sí que es cierto que este estudio versa e intenta profundizar sobre los diferentes aspectos que determinan y estructuran la identidad de la mujer y las percepciones que estas tienen sobre todos los factores que pueden influenciar en su configuración, no queríamos pasar por alto un hecho que ya apuntaron tanto Skogvang y Fasting (2013), como Piedra (2015): la aceptación social de la homosexualidad en el ámbito deportivo es diferente para hombres y mujeres. Estos autores coinciden en que existe un doble rasero sociocultural que brinda una

cierta permisividad a las mujeres homosexuales, suavizando el rechazo hacia ellas, mientras que ellos cuentan en menor medida con el beneficio cultural de la aprobación de su sexualidad. Martín et al. (2017) sugieren una posible explicación, argumentando que la estrecha relación entre masculinidad y heterosexualidad hace del contexto deportivo un escenario en el que a los hombres les resulta especialmente difícil manifestar otras formas de sexualidad diferentes de la hegemónica. De ahí que muchos deportistas utilicen como estrategia de supervivencia, al menos hasta que su carrera deportiva llega al final, lo que Shippee (2011) denominó como *passing*, el proceso por el cual las personas ocultan atributos estigmatizados social y culturalmente, como en este caso, el ser homosexual. De esta manera huyen del estigma que supone ser etiquetado como tal (Elling et al., 2003; Viel y Demers, 2013). Otra forma común de descubrir su sexualidad es al final de su carrera, cuando deciden retirarse de la competición. Estos autores atribuyen esta resistencia a descubrirse o “salir del armario” al temor a tener que enfrentarse a potenciales acosos entre compañeros de equipo (Viel y Demers, 2013). En este marco, los datos del estudio de Vélez y Piedra (2018) reflejaron diferencias entre los equipos de hombres y mujeres. Mientras que para las chicas homosexuales era más fácil adaptarse al grupo porque el clima de tolerancia es más elevado, ellos perciben más rechazo hacia la diversidad sexual. En este sentido, muchos de los estudios puntualizan que estas marcadas diferencias en la heteronormatividad de los deportes femeninos comparados con los masculinos sirven como un mecanismo de regulación de las masculinidades (Vélez y Piedra, 2018), aunque otros aportan que las diferencias en las respuestas frente a la homosexualidad entre los equipos de hombres y mujeres pueden depender más del tipo de deporte practicado que de las diferencias de sexo (Halbrook et al., 2018).

5 Análisis, interpretación y discusión de los resultados

A través del desarrollo de este apartado trataremos de dar respuesta principalmente al objetivo 6 “explorar las percepciones de las deportistas de competición en torno a la relación entre orientación sexual y práctica deportiva”. De forma más concreta, y considerando que las percepciones arrojadas por las deportistas son fruto de lo que perciben de su entorno cercano, los datos producidos enriquecen también el objetivo 3 “analizar el contexto social y cultural de los procesos de construcción de la identidad de la mujer deportista de competición”, que subyace como telón de fondo a lo largo de todo el capítulo.

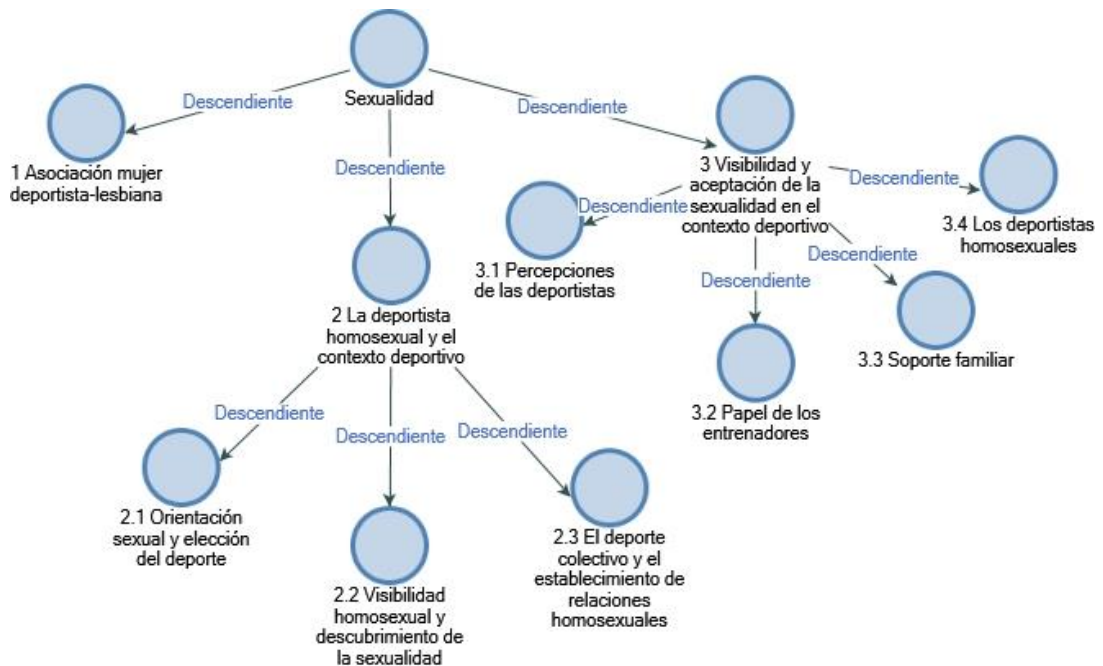
Parte de los resultados que se exponen a continuación ya se encuentran publicados en el siguiente artículo: Donoso, B., Reina, A. y Álvarez-Sotomayor, A. (2020). La sexualidad en

entredicho: nuevas negociaciones del significado de ser mujer en el deporte de alto rendimiento. *Movimento*, 26. Doi: 10.22456/1982-8918.96527.

Para orientar la mirada del lector, exponemos en el diagrama 12 el mapa del proyecto de la categoría analítica “Sexualidad”.

Diagrama 12

Mapa del proyecto de la categoría “La sexualidad”



Para facilitar al lector la comprensión de la categoría analítica sobre la que se orienta el análisis, exponemos en la tabla 27 una descripción y explicación de esta, así como un acercamiento al número de referencias de codificación por cada una de las subcategorías. En este marco, consideramos que exponer el número de referencias puede ser un buen indicador para ver el peso de cada uno de estos valores en el discurso de las participantes. No obstante, nos mostramos de acuerdo con Trigueros et al. (2018) y recomendamos que se utilicen con suma cautela y como una primera aproximación al discurso, que posteriormente se hará visible desde el dato textual ya que el número de referencias tiene que interpretarse teniendo en cuenta que la unidad de análisis es la unidad de significado (turnos y extractos discursivos) que tienen sentido en sí mismas. Por ello, hemos codificado unidades de significado más amplias y otras más reducidas.

Tabla 27

Descripción de la categoría “La sexualidad”

Categoría “La sexualidad”			
Subcategorías	Descripción	Número de referencias	
1 Asociación mujer deportista-lesbiana	Las deportistas que practican deportes que tradicionalmente se han asociado a los hombres o las que tienen un cuerpo “masculinizado” son etiquetadas como lesbianas	8	
2 La deportista homosexual y el contexto deportivo	2.1 Orientación sexual y elección del deporte	La orientación sexual no condiciona la elección de determinados deportes vinculados tradicionalmente al lesbianismo	6
	2.2 Visibilidad homosexual y descubrimiento de la sexualidad	Los entornos en los que la homosexualidad femenina se visibiliza y respeta pueden favorecer el descubrimiento de la propia orientación sexual	4
	2.3 El deporte colectivo y el establecimiento de relaciones homosexuales	Las características y situaciones que acontecen en el deporte colectivo pueden favorecer la aparición de las relaciones homosexuales entre jugadoras	15
3 Visibilidad y aceptación de la sexualidad en el contexto deportivo	3.1 Percepciones de las deportistas	Las deportistas consideran que la homosexualidad se visibiliza, respeta y acepta dentro del entorno deportivo	18
	3.2 Papel de los entrenadores	Los entrenadores constituyen un apoyo para las jugadoras y no presentan comportamientos homófobos con respecto a ellas	1
	3.3 Soporte familiar	Las deportistas han encontrado apoyo familiar con respecto a su orientación sexual	2
	3.4 Los deportistas homosexuales	La homosexualidad masculina no se visibiliza ni se acepta en el entorno deportivo	1

En lo sucesivo vamos a realizar una aproximación cualitativa a cada una de las categorías.

5.1 Persistencia y resistencias frente al estereotipo marimacho-lesbiana

Como un acercamiento previo para abordar el objetivo de esta investigación referido al binomio orientación sexual-deporte de competición, tomamos como punto de partida varias investigaciones precedentes que identificaron que las mujeres que practican un deporte tradicionalmente masculino son frecuentemente etiquetadas como lesbianas (Riemer, 1997; Krane, 1997; Caudwell, 1999; Costa et al., 2015). Partiendo de aquí, el análisis y la interpretación de los datos de este apartado tratará de explorar, por un lado, si actualmente el estereotipo continúa vigente y, por otro, el papel que otorgan las víctimas de este proceso de etiquetado al tipo de deporte que practican como factor condicionante, distinguiendo si se trata de un deporte estereotipado masculino o neutro.

Los resultados de nuestro estudio sugieren que las deportistas, a excepción de las jugadoras de voleibol, se han visto encasilladas dentro del estereotipo de deportista marimacho-lesbiana. Concretamente, identificamos que las practicantes de deportes colectivos etiquetados como masculinos, suelen recibir insinuaciones sobre determinadas conductas asociadas al lesbianismo que, según su entorno social, ocurren en el vestuario. Las deportistas consideran que una de las principales causas que las personas argumentan para sostener esta afirmación reside en la tradicional diferenciación entre los deportes apropiados para las mujeres considerados como femeninos y deportes para hombres etiquetados como masculinos (Metheny, 1965), que “condena” a las mujeres que eligen prácticas deportivas etiquetadas como masculinas, a ser catalogadas como lesbianas. La sociedad presupone que, si una mujer se siente atraída por un deporte que, en cierto sentido, no le corresponde por ser mujer, es porque tiene interiorizadas características masculinas, como en este caso, la atracción hacia el género femenino. Varias jugadoras de balonmano comentan a este respecto:

Es. Balonmano: en el balonmano más, en el balonmano se ve más todavía...

Ai. Balonmano: sí, sí, tú les dices balonmano y dicen: “uy, ahí en los vestuarios...”

Am. Balonmano: hay deportes que desde siempre se han asociado a los hombres, y hay deportes que desde siempre se han asociado a las mujeres, hay deportes femeninos y deportes masculinos... [...], entonces, por desgracia lo tenemos así en nuestra sociedad. Entonces, en el momento que X chicas están en un deporte masculino, se considera que esas chicas van a ser masculinas...

F. Balonmano: ¿y eso qué tiene que ver con la homosexualidad?

Am. Balonmano: no, que lo asocian a eso, que no tiene nada que ver...

Del mismo modo, identificamos que este proceso de etiquetado también se registra en deportistas que practican modalidades deportivas de tipo neutro como el atletismo. En este caso, detectamos dos causas que desencadenan esta asociación. En primer lugar, la realización de determinadas actividades y su asociación con la masculinidad. El deporte tradicionalmente se ha configurado como una práctica de dominio exclusivo masculino, por lo que el hecho de practicarlo con una frecuencia que se considere excesiva para una mujer, o con una connotación competitiva, supone, incluso cuando el deporte no está etiquetado como masculino, una adopción de características vinculadas a los hombres, que incluyen la atracción sexual por las mujeres. Por otro lado, la utilización de ropa deportiva que supone un desafío a uno de los principales estandartes de la feminidad hegemónica provoca que las deportistas sean víctimas de este proceso de etiquetado marimacho-lesbiana. Una atleta comenta a este respecto:

R. Atleta: pero he visto que ha habido gente, sobre todo antes, que lo asocia el hacer mucho deporte y el estar fuerte a masculino, entonces se piensan que a lo mejor pues que tus gustos sexuales son otros, que tu identidad sexual es otra, lo asocian a eso..., [...], para muchos está asociado el que te vistas con atuendo deportivo y el que dediques muchas horas de tu día, o en tu semana mucho tiempo al deporte, está asociado un poco... sí que es verdad que yo creo que ese concepto está cambiando...

Resulta muy significativo lo interiorizado que tiene la sociedad este estereotipo que incluso causa sorpresa que una deportista que habían encasillado como lesbiana, en realidad no lo sea y que esta fuerte vinculación que tiene con la práctica deportiva resida en la profunda pasión que siente hacia ella:

R. Atleta: y me han preguntado...” ¿pero tú...?, ¡anda! [expresa como si su receptor se sorprendiese de la respuesta que ella le da negando que sea homosexual]. “¿Por qué me cuestionas, porque entreno?”

Nuestros resultados se sitúan en consonancia con los datos de Greendorfer y Rubinson (1997), que argumentaron que determinadas habilidades, estilos, costumbres, actividades, intereses y vestimenta se asociaban a masculinidad y virilidad y, por consiguiente, entraban en confrontación con la construcción social tradicional de la feminidad. Tradicionalmente, el deporte siempre se ha contextualizado como un espacio de legitimidad masculina, por lo que las mujeres que se han atrevido a adentrarse a niveles competitivos y que al mismo tiempo presentaban una falta de adherencia a las normas tradicionales de feminidad (Cahn, 1993; Riemer, 1997), por poseer un cuerpo más masculinizado (Caudwell, 1999; Stigger y Da Silveira, 2010) o por llevar el pelo corto y no usar maquillaje (Kauer y Krane, 2006; Fynes y Fisher, 2016), han sido etiquetadas como lesbianas (Krane, 1997; Kanemasu y Molnar, 2015).

Fynes y Fisher (2016) identificaron que las características sobre la apariencia eran las que daban contenido al estereotipo de lesbiana, tal y como lo describe esta atleta:

B. Atleta: si porque se te marque un poco el bíceps, ya eres una machorra...y antiguamente más... [...], porque las que hacíamos deporte, éramos todas unas marimachos...

Tal y como hemos podido comprobar, en el ámbito del deporte, la feminidad va estrechamente unida a la heterosexualidad. En otras palabras, si una deportista se ajusta al modelo de feminidad hegemónica, se asume que es heterosexual (Griffin, 1992a; Lenskyj, 1994; Ravel y Rail, 2006). En contraposición, las mujeres que participan en actividades catalogadas como masculinas, o como en nuestro caso de estudio, también en las de carácter neutro, desarrollan capacidades como la fuerza, la agresividad, la rudeza, etc., (características atribuidas socialmente a los hombres) y suelen ser víctimas de insinuaciones homófobas y de deducciones erróneas respecto a su sexualidad al participar en actividades que traspasan las fronteras de lo que es apropiado para mujeres (Lenskyj, 1994; Martínez y Goellner, 2015). Estas últimas autoras matizan que no es errónea porque una orientación sexual específica deba de ser la considerada como natural o sana en detrimento de otras posibilidades, sino porque se realiza en función de una clasificación prejuiciosa y sin fundamento fiable, que no debería tener relevancia ni importancia en el ámbito deportivo.

El ser víctimas de este proceso de etiquetado no ha supuesto un hecho que haya tenido la suficiente fuerza para alejarlas del deporte que ellas han elegido como forma de vida. En este marco, consideramos que la fuerza, la seguridad y la confianza en sí mismas que han adquirido tantos años vinculadas al deporte competitivo, se materializa en herramientas para plantarle cara a esta etiqueta. Una nadadora comenta a este respecto:

B. Nadadora: yo es que creo que nos da igual, a mí me da la impresión de como que como nos da igual, no lo percibimos desde fuera, ¿no?, yo por lo menos no..., me da igual lo que opinen..., yo si voy por la calle y alguien en la calle ha pensado que yo puedo ser un tío...

Si que es cierto, que este etiquetado y la negatividad implícita que reside en él minimiza las oportunidades de las mujeres en el deporte y perpetúa sentimientos de hostilidad hacia ellas (Krane, 1997). En España, Moscoso (2008) afirmó que la práctica de determinados deportes (en este caso alude a los de montaña) ha estado asociada a valores masculinos y que cuando se realiza por mujeres, se ha usado como argumento para alejarlas de este tipo de actividades, al etiquetarlas como masculinas o lesbianas. Numerosos trabajos han destacado que la amenaza

de ser etiquetada como lesbiana y el estigma resultante ha llevado a muchas atletas a disociarse de las prácticas asociadas a las lesbianas (Blinde y Taub, 1992), tales como cambiarse a otro deporte considerado socialmente más femenino como el voleibol (Kauer y Krane, 2006), o desarrollar conductas de hiperfeminidad como una estrategia de resistencia y negociación contra la homofobia (Lenskyj, 1994; Hargreaves, 1994, Scraton et al., 1999; Fynes y Fisher, 2016). Las participantes de nuestro estudio han podido sobrellevar la etiqueta analizada en este apartado y nos aportan otro dato más para catalogarlas como un auténtico grupo de supervivientes.

5.2 La deportista homosexual y el contexto deportivo

Bajo este apartado, exponemos los resultados que dan respuesta en mayor medida al objetivo 6 que reside en explorar la relación entre la homosexualidad y el deporte de competición. Partimos de la base de que indagar sobre aspectos de la sexualidad con personas con las que no se tiene un vínculo de amistad profundo puede resultar violento, pero nos sorprendimos al comprobar que se habló de una forma abierta y distendida. Ninguna de ellas reconoció su homosexualidad de forma explícita ni nos interesaba saberlo. Preferimos situarnos en la perspectiva que utilizó Sykes (2007) y no preguntarles directamente cómo se identificaban en términos de orientación sexual, sino darles la flexibilidad para describir su sexualidad con su propio lenguaje. Las principales preguntas de investigación que se pusieron sobre la mesa versaron alrededor de si las deportistas homosexuales eran más proclives a interesarse por el deporte femenino estereotipadamente masculino, o si era este tipo de deporte el que “creaba” o “producía” chicas homosexuales. El análisis realizado lo orientamos en función de dos criterios: por un lado, comparar si existen diferencias entre los relatos de las deportistas de deportes etiquetados como masculinos y las que realizan un deporte categorizado como neutro y femenino; y por otro, comparar los relatos de las deportistas veteranas con las categorizadas dentro de los otros rangos de edad, con el fin de comprobar si las percepciones de las veteranas van en consonancia con los cambios sociales acontecidos relativos a la homosexualidad.

5.2.1 Orientación sexual y elección del deporte

Bajo este apartado exponemos los resultados en torno a una de las preguntas de investigación que contribuyen a dar respuesta al objetivo 6. Esta reside en explorar si la orientación sexual reconocida y aceptada puede condicionar en cierta manera la elección de un

tipo de deporte más etiquetado como masculino en lugar de otro más neutro. Al plantear la pregunta nos encontramos con tres respuestas unánimes negativas en los grupos de fútbol sala, voleibol y atletas veteranas (deporte etiquetado masculino, femenino y neutro respectivamente) que percibían que la elección deportiva estaba condicionada por una motivación de tipo intrínseco, es decir, por el placer de la práctica y el disfrute con la misma, incluso siendo conscientes del estereotipo social negativo asociado:

N. Voleibol: yo pienso que es lo que le guste..., [...] porque nosotras, por ejemplo, hemos tenido aquí..., que han sido homosexuales y han estado...[...] yo tengo por ejemplo algunas amigas que están jugando al fútbol y la mayoría son homosexuales y ellas, por ejemplo, ¿no?, tienen su pareja y es verdad que ellas es porque le gusta [el futbol] y aunque su equipo sea ahí, no sé cómo decirlo, ósea...como lo vean marimacho, ellas pues le gusta y están ahí, ¿sabes?, [...] o en el vestuario están viendo que son hetero y en vez de decir, si me voy a este equipo, me van a decir que soy homosexual o gay y si le gusta, pues se van [a ese equipo]

E. Veterana: yo no creo que la homosexual busque el deporte colectivo...

L. Veterana: yo creo que se encuentran ellas, yo creo que la que es homosexual, se puede encontrar con otra homosexual y coinciden..., son más gente y es más fácil donde haya más gente que donde estemos dos corriendo...

J. Veterana: yo no creo que, si no le gusta el futbol, lo haga porque allí tiene más oportunidades de encontrar..., porque oportunidades para encontrar mujeres hay en todos lados, en las tiendas, en las redes sociales...

Ch. Veterana: eso ha cambiado mucho, antes a lo mejor podían utilizarlo como refugio o como algo a lo mejor...

C. Veterana: ahora ya hay en todos lados...

En esta misma línea, detectamos un aspecto que nos parece destacable, que ya identificó Riemer (1997), y que resume la percepción de varias deportistas de un estudio que acometió con jugadoras de *softball*, que no creían que hubiera mayor porcentaje de chicas homosexuales en el *softball* que en otro deporte y que ellas se encontraban por casualidad durante la práctica deportiva:

P. Futbolista: yo creo que homosexualidad hay en todos los deportes, ya sean tanto masculinos como femeninos

Los resultados sugieren que la orientación sexual no supone un motivo o es la responsable de dirigir la elección de una práctica deportiva de tipo colectivo con el fin de encontrar mujeres para poder establecer relaciones con vínculo afectivo-sexual, sino que, en consonancia con los hallazgos de Riemer (1997) y Stigger y Da Silveira (2010), las mujeres empiezan a jugar a un deporte colectivo por interés personal hacia el mismo.

5.2.2 Visibilidad homosexual y descubrimiento de la sexualidad

En este apartado, exponemos los resultados en torno a la posible relación entre la práctica deportiva en un contexto deportivo en el que la homosexualidad sea visible, y el descubrimiento de la sexualidad. Varias investigaciones han identificado que el deporte puede facilitar el descubrimiento de la sexualidad si en este se tiene la posibilidad de socializar con chicas abiertamente homosexuales (Cahn, 1993; Krane, 1996; Fynes y Fisher, 2016). Los resultados plantearon que, si una deportista se encuentra insegura acerca de cómo empezar a explorar su sexualidad y no quiere tomar decisiones inmediatas, el deporte puede ser un contexto favorable si en él convive con chicas que ya tienen asumida y hacen visible su sexualidad. En nuestro estudio, identificamos (independientemente del etiquetado del deporte), resultados en consonancia con este hecho. Una jugadora de voleibol y dos de futbol sala comentan a este respecto:

M. Voleibol: depende..., depende de la libertad que... pero no solo en el caso de los homosexuales, es como si te juntas en un grupo donde la gente se mete droga y tú no, si tú eres más abierta o no, dices: "pues voy a probar", que si no. Si eres más abierto... [...]. Yo, por ejemplo, si tengo que descubrir mi sexualidad en un grupo en el que esté todo lleno de lesbianas, a mí si yo, lo tengo claro, [el ser heterosexual]no me va a ayudar a nada. Ahora, si yo estoy abierta, a lo mejor en algún momento, me lo planteo probar, como hicieron algunas amigas mías...

C. Futbolista: tú tienes un grupo de amigas que lo son [lesbianas], pero tú si estuvieras en otro deporte, no te atreverías a..., a lo mejor a abrirte como te has abierto con tus compañeras de equipo, ¿entiendes?

L. Futbolista: yo pienso porque antes la sociedad, estaba muy muy muy separado lo que era la mujer que hace deporte era homosexual, ósea la que juega al fútbol es homosexual y la que no juega al fútbol no lo es, antes era muy así por cómo se veía desde fuera. Entonces, yo pienso que según han ido evolucionando los años y las niñas han empezado a introducirse en el deporte este, masculino donde hay mucha homosexualidad, lo han visto más normal dentro de su ambiente. Entonces esas niñas que ven más normal la homosexualidad, a lo mejor no tienen el miedo a decir, pues voy a probarlo, a lo mejor me gusta o a lo mejor no, no lo sé...cosa que una persona que no ha entrado por esa rama, a lo mejor no llega ni a probarlo.

Los resultados sugieren que el deporte si se presenta como un espacio de socialización abiertamente homosexual, las deportistas pueden encontrar un sitio de protección en el que sentirse seguras para atreverse a sentir, en el que se reducen los sentimientos de vergüenza, se incrementa la aceptación y se les brinda un punto de apoyo. Este discurso se sitúa en la línea de los hallados en trabajos previos (Riemer, 1997; Griffin, 1998; Kivel y Kleiber, 2000; Kauer y Krane, 2006; Stigger y Da Silveira, 2010; Davis-Delano, 2014).

5.2.3 *El deporte colectivo y el establecimiento de relaciones homosexuales*

Para profundizar aún más en la relación entre homosexualidad y deporte de competición, quisimos indagar sobre las características que hacen del entorno deportivo un sitio favorable para el desarrollo de relaciones sentimentales entre mujeres a la luz de los relatos de las participantes en este estudio. El deporte, sobre todo si se realiza segregado por sexo, se configura como un contexto que apoya y que en menor grado dificulta las relaciones entre mujeres (Davis-Delano, 2014). En este marco, indagamos sobre la posibilidad de que el deporte facilitara a la deportista acercarse a prácticas sexuales que en un primer momento no se hubiera planteado. Los datos apuntan a que, si este acercamiento se produce, es porque las mujeres conscientes o no, ya tenían una predisposición previa hacia ellas, y que el deporte juega un papel que hemos definido como “despertador de la curiosidad”. En este sentido, varias jugadoras comentan:

F. Balonmano: yo creo que te incita a la curiosidad... y de allí ya se orientan en ese sentido o no, [...], yo creo que incita pero que hay una predisposición a..., para...

Ai. Balonmano: yo creo eso...

C. Balonmano: los sentimientos están ahí...

Tal y como se ha puesto de manifiesto en el apartado anterior, en un contexto donde la homosexualidad se visibiliza con naturalidad, las mujeres se descubren con mayor facilidad, pero en nuestro estudio, al igual que en el de Fynes y Fisher (2016), la percepción de algunas deportistas es que cuando eso sucede es porque ya existía de forma latente. En esta línea, Mennesson y Clément (2003) encontraron que algunas deportistas no descubrieron pronto su homosexualidad, pero reconocieron haber tenido relaciones más intensas con chicas de lo que se consideraba normal. En este complejo contexto, identificamos que una de las posibles causas que pueden desencadenar el establecimiento de relaciones entre compañeras reside en la importancia que se le atribuye a compartir tiempo con una persona para poder llegar a sentir una atracción profunda, independientemente del sexo al que pertenezca. Este hecho puede derivar en un cambio en la orientación sexual:

An. Balonmano: yo pienso que también es...yo que sé, esa atracción que tú puedes sentir por otra persona, ósea del mismo sexo, es también porque tú llevas mucho tiempo compartiendo con esa..., te conoce todos tus aspectos, te conoce...entonces, tú ¿Cuándo te enamoras de alguien, por qué te enamoras? Porque la conoces tal y como es ella, te enamoras de esa persona, de cómo es ella. Entonces, yo pienso que es ya fuera de si soy hombre o mujer..., simplemente te enamoras de la persona.

A. Futbolista: yo creo que todas las personas nunca son ni hetero ni homosexual siempre puede haber alguien que no... [...], que sea hetero, pero que a lo mejor llega alguien y..., te cambia... [...] no por, no por físico, sino por cómo es la persona.

Bajo este discurso se percibe que en las relaciones sentimentales y/o de pareja lo que hace deseable desde el punto de vista del amor a alguien, es lo que significa como persona, no el sexo al que pertenezca. Este hecho podría atribuirse a la relevancia que se le otorga a la vinculación emocional, entendiendo como tal los sentimientos afectivos de ternura y enamoramiento frente a otras variables más de tipo físico como la atracción sexual, fantasías y la conducta sexual (Diez, 2012). En este momento, quisimos profundizar en si una posible causa de este vínculo sentimental podía ser la práctica de un deporte colectivo. Los resultados apuntan a que la práctica de un deporte colectivo segregado por sexo que implica una inversión de tiempo muy grande en entrenamientos y competiciones puede desencadenar el establecimiento de este tipo de relaciones. Varias jugadoras de balonmano comentan en este sentido:

C. Balonmano: efectivamente

Ai. Balonmano: por el ambiente...

Ar. Balonmano: por la cantidad de horas que pasamos juntas...

Estos relatos refuerzan los resultados de otras investigaciones precedentes que identificaron los siguientes motivos para el establecimiento de relaciones entre mujeres en los equipos deportivos: la intensidad emocional que se experimenta con otras mujeres que con frecuencia se conecta y se intensifica por el tiempo compartido en entrenamientos, competiciones y viajes; y la similitud de gustos, aficiones y estilo de vida (Griffin, 1998; Mennesson y Clement, 2003; Davis-Delano, 2014). Esta última autora añadió que, en los deportes segregados por sexos, como en el caso de los deportes colectivos, la creación de un clima heteronormativo era menos probable.

No obstante, esta homosociabilidad no es suficiente para explicar la aparición de relaciones homosexuales, ya que no produce los mismos efectos en los equipos masculinos, que rechazan con fuerza las prácticas homosexuales, ni en el caso de las bailarinas y las gimnastas, por ejemplo, que comparten un considerable tiempo entrenando y compitiendo juntas (Mennesson y Clément, 2003). En este marco, quisimos profundizar sobre una cuestión analizada previamente por Griffin (1998) y Fynes y Fisher (2016) y que gira en torno a la creencia generalizada de que en algunos deportes (aludían principalmente a dos deportes de

tipo colectivo, *softball* y baloncesto) hay mayor porcentaje de chicas lesbianas que en otros. Nuestros resultados apuntan en este sentido a que la inversión de tiempo compartido vuelve a aparecer como uno de los principales motivos para que esta proporción de relaciones homosexuales sea mayor en los deportes colectivos. Una jugadora de balonmano aporta un relato bastante revelador a este respecto:

C. Balonmano: no, porque la diferencia es clara, hay más mujeres en balonmano lesbianas que en natación..., [...], hay más lesbianas en balonmano que en deportes individuales porque en balonmano hay mucho más contacto...Tú te pegas un fin de semana en un autobús rodeada de tías, y a ti abrazar a una tía no te parece tan raro...Una tía que hace un deporte ella sola a Galicia a competir..., pues a lo mejor en ese aspecto, puede ser un caso en el que haya una coincidencia...

Resulta significativo comprobar cómo en la percepción de esta jugadora se vuelve a subrayar la importancia del contacto, entendemos a nuestro juicio, contacto como tiempo compartido, en mayor proporción por las características del deporte colectivo que en el individual, que se puede materializar en el establecimiento posterior de vínculos de tipo erótico-afectivo. Otro aspecto que emerge en el discurso de las participantes (en este caso en las jugadoras de balonmano), y que ya identificó con anterioridad Theberge (1995), es la importancia atribuida al vestuario como espacio de intimidad compartida. El vestuario proporciona un espacio donde las jugadoras conviven como practicantes del deporte y como mujeres:

F. Balonmano: se comparten muchas cosas..., no sólo el deporte..., el vestuario..., tu compartes un vestuario..., [...] es una intimidad, que una persona te vea como tú realmente eres físicamente...

M. P. Balonmano: y personalmente también...

F. Balonmano: para mí un vestuario es un sitio muy íntimo, el vestuario que es tu vestuario y ahí se comparten muchas cosas...aparte de los viajes...

Estos resultados refuerzan los argumentos de Mennesson y Clément (2003), que inciden sobre el significativo peso emocional que tiene “el equipo”, de fútbol en su caso concreto de estudio, para la mayoría de las mujeres deportistas. El alto rendimiento en el deporte conlleva un elevado número de horas de entrenamiento, viajes, una rutina compartida, etc., que provoca que se acaben organizando en torno a un tipo comunitario de sociabilidad que con frecuencia se describe “como una familia”. La construcción de la comunidad se fundamenta en la identidad compartida como jugadoras y en el profundo compromiso que han adquirido con el deporte. Este hecho, según los autores, tiene un impacto considerable en la construcción del

género y la sexualidad de las jugadoras. Para ilustrar esta afirmación, nuestras jugadoras comentan:

M. P. Balonmano: y además al final el tema de..., ya no solo el equipo, como el tema del horario, al final todas tenemos el mismo y luego fuera de aquí...al final terminamos...

Este tipo de comunidad que se construye y que tiene como raíz el hecho de tener una forma de vida común en torno a la práctica deportiva, desencadena que se priorice compartir el tiempo libre fuera de los entrenamientos con el resto de las jugadoras del equipo. Las similitudes que presentan principalmente, por los temas de conversación es uno de los puntos de unión más fuertes que se crean entre ellas y que provoca que inevitablemente comparen este tipo de relaciones con las que tienen con personas que no pertenecen al ámbito deportivo, tal y como comentan varias jugadoras de balonmano:

M. P. Balonmano: porque al final te compaginas mejor con tu equipo, que al final tienen tu horario que con otra gente que te cuesta más trabajo por el tema de...organizarte...

Es. Balonmano: quedan [con personas fuera del equipo] y a lo mejor no te conviene, pero el equipo dice: “vamos a salir..., y venga vamos...”

C. Balonmano: también el tema conversación..., tú con tu equipo pues hablas de...

E. Balonmano: todo.

C. Balonmano: puedes hablar de todo..., yo con mis amigas tema balonmano pues mira..., se te quedan así mirando como diciendo...

Ai. Cm: te intentan entender, pero....

Este discurso generalizado en torno a la creencia de que la inversión de tiempo compartido en los deportes colectivos puede ser un elemento que favorezca el establecimiento de relaciones entre mujeres, se extiende también en el grupo de las atletas veteranas. Del mismo modo, detectamos que una de ellas añade como motivo el hecho de practicar determinados deportes con “más caracteres” masculinos:

L. Veterana: en deportes colectivos, a lo mejor si se puede dar más, ¿no?, [...] no sé si es más por el tema vestuario, el tema... [...]o porque entrenen y estén más tiempo juntas, no sé...Yo he conocido más chicas homosexuales en colectivos que en individuales...

Ch. Veterana: yo creo que se conoce menos porque a lo mejor [nosotras] pasamos menos tiempo juntas...

L. Veterana: es individual y vamos más a lo nuestro...

Ch. Veterana: los deportes colectivos comparten mucho más tiempo y tienen más relación... [...], yo conozco a muchos homosexuales que, si no te lo dicen, jamás vas a pensar tú...Entonces, las mujeres yo creo que a lo mejor las que practican ciertos deportes están con más caracteres masculinos y como están más rato juntas pues lo saben y tú corres con una y tú no sabes si lo es o no lo es...

Tal y como podemos comprobar, el sentir general de las deportistas se orienta a reafirmar los resultados de los estudios anteriormente citados y recalcan el valor del tiempo compartido por las características del deporte colectivo, en el desencadenamiento de los sentimientos de amor hacia las personas con las que se comparten entrenamientos y competiciones, independientemente del sexo de pertenencia. En este punto, interviene una investigadora para intentar profundizar sobre esta cuestión:

I: entonces, si tú pasas más tiempo con una persona, con una mujer, por el tipo de deporte que haces, más de cooperación y tal, ¿tú puedes llegar a enamorarte de esa persona?

J. Veterana: puede ocurrir...

L. Veterana: claro, el roce hace el cariño...

Nos parece pertinente destacar un aspecto que surgió en el grupo focal formado por las jugadoras de balonmano y que puntualiza que el descubrimiento de la sexualidad se vive y se produce en el ámbito deportivo, pero que se invisibiliza en otros ámbitos vitales. Los datos revelan que, en otros ámbitos de la vida como el escolar, el laboral, el familiar o el tiempo de ocio, las jugadoras homosexuales con frecuencia, prefieren optar por estrategias de invisibilidad. En este marco, nuestros resultados son coincidentes con numerosos trabajos en la literatura internacional que han encontrado que las deportistas revelaron su identidad homosexual en el contexto deportivo al percibirlo como un refugio seguro que aporta una red de apoyo social en el que podían ser ellas mismas y de este modo, encontrar un espacio de sexualidad satisfactoria (Palzkill y Fisher, 1990; Mennesson y Clément, 2003; Stigger y Da Silveira, 2010; Stoelting, 2011; Fink et al., 2012; Melton y Cunningham, 2012; Ratts et al. 2013; Fynes y Fisher, 2016).

E. Balonmano: de hecho, yo creo que hay casos de jugadoras de balonmano que lo que es el balonmano lo saben..., ósea es público... y su vida a lo mejor lo tiene más así...y no se sabe.

Ai. Balonmano: yo entré, por ejemplo, con la duda..., yo dije, mira, llegué a España..., en el equipo..., buah, [la jugadora utiliza la expresión 50-50 para explicar que la mitad de las jugadoras eran homosexuales], súper normal, no sé qué...y cuando entré en la Universidad, dije: "¿será igual?". Me hice la pregunta: "¿será igual?", porque..., y no, no era igual, en la clase se oculta, pero en el vestuario no.

Este resultado está en consonancia también con lo hallado en trabajos precedentes (Riemer, 1997; Ravel y Rail, 2006; Stigger y da Silveira, 2012; Kanemasu y Molnar, 2015; Fynes y Fisher, 2016). En cuanto a los motivos por los que las jugadoras lo hacían público en el entorno deportivo, volvemos a identificar el contacto continuo y la cantidad de tiempo compartido, tal y como dos jugadoras comentan:

C. Balonmano: pero es lo que estamos hablando...tú en un equipo te encuentras..., estás con mucha gente, contactas con mucha gente y al final es que culturalmente amplías..., y cuando tú vas a una clase de una universidad...

A. Balonmano: y tampoco tienes la posibilidad de tanto contacto como hemos dicho antes, y quieras o no tú pasas mucho tiempo con las mismas personas asiduamente...

5.3 Visibilidad y aceptación de la homosexualidad en el contexto deportivo

Tal y como hemos podido comprobar en el apartado anterior, el deporte colectivo se constituye como un espacio de protección que facilita el establecimiento de relaciones entre mujeres. En el seno del equipo deportivo, las diferentes orientaciones sexuales se viven de una manera despreocupada y libre y cuentan con el apoyo de la red social de las jugadoras que pertenecen al mismo. Para complementar y enriquecer los datos que dan respuesta al objetivo 6, indagamos, por un lado, en la visibilidad y aceptación de la homosexualidad en el contexto deportivo más amplio, es decir, aquel que va más allá del propio equipo o club, y por otro, el papel de determinados agentes sociales del entorno de las deportistas en términos de aceptación y respeto. Para orientar al lector en este análisis, sugerimos que se detengan en la tabla que ilustra el comienzo de este capítulo de análisis, para comprobar que cada apartado responde a cada uno de los nodos que emergieron durante el proceso de toma de datos.

5.3.1 Percepciones de las deportistas

Los resultados de nuestro estudio revelan que independientemente del deporte practicado, las deportistas reconocen, aceptan y visibilizan sus diferentes orientaciones sexuales en el entorno deportivo y no afecta, en ninguna medida, al clima positivo del equipo. Una jugadora de fútbol sala nos brinda un testimonio muy personal a este respecto:

D. Futbolista: a lo mejor, es lo que hemos estado hablando antes, que llega un momento en el que a mí me gusta esto o me aceptáis o me da igual, ¿sabes?, [...] entonces, pues...yo lo tengo con toda naturalidad, ¿sabes?, que yo lo digo y me da igual, pero a lo mejor hay una persona que le molesta o que no quiere que se sepa...

E.

Este dato refuerza los hallazgos de Krane (1996), que encontró que las chicas que habían sabido lidiar con las reacciones homonegativas de su entorno adoptaron una identidad lesbiana positiva. Según la autora, en esta fase la deportista percibe su identidad homosexual como un componente esencial de su propia identidad. Otra de las jugadoras, apunta hacia una actual normalización de las relaciones entre mujeres en el contexto del fútbol sala:

P. Futbolista: yo creo que, a día de hoy, eso sigue siendo así en ese sentido, el hecho de estar metida en este ambiente es lo más normal, la verdad.

Tal y como se podrá comprobar a continuación, las percepciones de las jugadoras de balonmano se encuentran en la misma línea:

Es. Balonmano: yo creo que cada día más...

I: ¿vosotras jugáis contra cualquier equipo y a lo mejor sabéis que esta está con la otra?, ¿se dan muestras de cariño en público sin problema?, ¿está normalizado en el deporte?

Todas a coro: sí.

An. Balonmano: yo que sé..., yo he estado en varios vestuarios y he tenido compañeras que han tenido parejas dentro de ese equipo y yo lo he visto normal...

C. Balonmano: pero yo creo que en el deporte hoy día...

Es. Balonmano: generalizado en el deporte está bien...

C. Balonmano: pero porque hay una...

An. Balonmano: porque es como una familia, hay una confianza...

Nuestros datos difieren de los hallados por Griffin (1992b) que identificó a deportistas homosexuales que fueron víctimas de tratos homofóbicos por parte de sus compañeras de equipo, siendo el equipo deportivo un espacio en el que se sentían incómodas por ser como eran.

En este marco, observamos cómo se vuelve a subrayar el peso emocional que el equipo tiene para las jugadoras, al que ya aludieron Mennesson y Clément (2003). En este sentido, el equipo deportivo es descrito como una familia, hecho que tiene una gran influencia sobre el descubrimiento de su sexualidad. Tal y como hemos podido comprobar a raíz de los datos obtenidos, existe un clima de aceptación y respeto por la sexualidad de las jugadoras de balonmano y fútbol sala estudiadas dentro del ámbito deportivo. Nos interesaba comprobar si ocurría igual en el caso del voleibol, un deporte colectivo estereotipado como femenino en el contexto de la investigación y en el que, en principio, la presencia de chicas homosexuales podría estar más estigmatizada. Al contrario de lo que cabría esperar, la aceptación y la visibilidad de la homosexualidad se situaba en los mismos términos que en los equipos analizados anteriormente:

E. Voleibol: sí, se notaba, [...], en cuanto llevabas tres días con ella, vamos...

M. Voleibol: yo las que he tenido [se refiere a compañeras homosexuales]...normal, [...], yo hasta me quedaba a dormir, imagínate...Muy buena, vamos..., [...], coincidí con una en el equipo de Superliga y ella tenía su pareja y era totalmente abierta...

C. Voleibol: pero también conocemos a otras, que no son de este equipo y el trato es normal...

Nos resulta relevante destacar el relato de M. Voleibol en el que destaca la importancia de la edad como factor que puede condicionar la visibilidad:

M. Voleibol: yo creo que depende de la edad, nosotras en este caso, fue en la adolescencia, y en la adolescencia es más complicado, si a lo mejor, tienes de 25 a 35, lo aceptas... [...], depende de la etapa en la que te encuentres...

Tal y como podemos observar, existe un discurso generalizado en torno a la normalización de las relaciones entre mujeres en el ámbito de los equipos estudiados. En este marco, nos resultó de interés indagar si las percepciones se sitúan en la misma línea en el contexto de los deportes individuales. Los relatos de dos atletas veteranas nos ofrecen una visión similar y reconocen la evolución social que ha tenido el reconocimiento y la aceptación de las relaciones homosexuales:

Ch. Veterana: la que nosotros hemos tenido lo hace, totalmente. La que nosotros hemos tenido en nuestro grupo, se expresa totalmente...

L. Veterana: ella lo ha dado como normal, lo ha normalizado y la gente lo ha tomado normalizado en este periodo.

Ch. Veterana: pero ya sin embargo si se está viendo, antes había muchas amigas que vivían juntas y la gente decía: “viven juntas”, ahora ya dicen: “viven juntas y son pareja”. La gente ya empieza a ver que es que son pareja..., las lesbianas las ha habido toda la vida, pero no se ha querido reconocer...Entonces, dos mujeres que están muy cariñosas y que se llevan muy bien..., ahora ya no, ahora tú ves a dos mujeres y detectas..., porque no es la misma forma de cómo lo coges y cómo tal...

Para profundizar más en esta cuestión, indagamos en un hecho que, según Gough (2007) y Bury (2012), ocurre cuando las deportistas homosexuales deciden hacer pública su sexualidad: los conflictos que se pueden generar dentro del equipo o grupo de entrenamiento. Así, por ejemplo, Krane (1997) identificó a deportistas que se habían sentido rechazadas cuando sus compañeras se enteraron de que eran lesbianas porque pensaban que las observaban en el vestuario mientras se cambiaban, Harris (2005) encontró que las deportistas homosexuales eran objeto de bromas cuando el resto del equipo conoció su orientación sexual, y Anderson y Bullingham (2013) hallaron a chicas que se negaron a compartir habitación con compañeras de equipo cuando se enteraron de que eran homosexuales. En nuestra investigación, hallamos un relato de una atleta veterana en el que queda reflejado (lo data de hace 17 años) una de las actitudes citadas:

L. Veterana: anteriormente, una chica que incluso se habló con el entrenador para que la echaran del grupo, aquí en Córdoba, [...], porque era lesbiana, porque cuando se duchaba, cuando nos duchábamos, esa chica se sentaba, y hubo una chica que le dijo: “es que yo me siento incómoda, porque ella se sienta a mirarnos...”, y esa chica no se sentaba a mirarnos,

ella se duchaba, se sentaba a vestirse..., entonces, no querían que en el grupo hubiese una chica..., ¿eh?, eso fue..., años..., yo para que veamos que tampoco fue tan lejos..., año 1999-2000, eso ocurrió en Rabanales.

En nuestros resultados, y en línea con estudios más recientes, constatamos claras diferencias con respecto a los trabajos citados que afirman haber encontrado conflictos al descubrir su sexualidad en el seno del equipo o grupo de entrenamiento. El relato de esta atleta refleja lo ocurrido hace 17 años, pero nuestros datos son consistentes con estudios que, en los últimos años, atenúan la presencia de actitudes homonegativas en el deporte hacia los deportistas homosexuales. Las mujeres que hicieron pública su homosexualidad dentro del equipo femenino fueron aceptadas por las jugadoras heterosexuales y el clima del equipo continuó siendo igual de positivo. La convivencia y el establecimiento de vínculos positivos de amistad entre jugadoras homosexuales y heterosexuales ayudó a romper la imagen dominante de que la homosexualidad era una enfermedad o una maldición (Mennesson y Clément, 2003; Kauer y Krane, 2006; Fynes y Fisher, 2016). En este marco, queremos destacar los relatos de dos jugadoras extranjeras del equipo de balonmano estudiado que refuerzan este clima de normalización en el contexto español frente al que han percibido en sus países nativos:

Ai. Balonmano: yo he notado la diferencia de Chile con España..., que en Chile..., es que nadie... ¡ni se te ocurra!, y eso que Chile está como un poco más, quizá Venezuela, Colombia..., por decir alguna estadística, no tanto como Brasil o Argentina, pero es que Chile hace poco, recién..., ósea es que no se puede..., dos chicas de la mano..., bueno, han matado a un chico gay, por ser gay, por la calle, entonces...

An. Balonmano: luego al final te abres de mente porque yo por ejemplo mi caso, cuando yo llegué a España y empecé a ver esas cosas, era como: "oh, Dios mío qué vergüenza...", porque en mi país era igual que ella: "eres lesbiana y venga muérete", en plan así igual, entonces cuando yo llegué aquí era como: "¿esto qué es?" [...], yo llegué con mis 19 años aquí..., yo justo había tenido mi primer novio y esas cosas y cuando yo llegué y vi esto dije: "madre mía..." [...], pero claro eso luego lo vas aprendiendo con la gente que vas conociendo y te abres y dices: "espérate que esto no es lo que te han dicho..., es lo que tú exploras, lo que tú ves..."

A raíz de la intervención de An. Balonmano se puede observar cómo el rechazo que sentía inicialmente hacia la homosexualidad, debido a los estereotipos que había aprendido durante su infancia y adolescencia sobre las mujeres lesbianas, se acaba suavizando y empieza a crear su propio sistema de creencias, tal y como identificó Riemer (1997). En concordancia con el relato de esta jugadora encontramos los estudios de Mennesson y Clément (2003) y Kauer y Krane (2006), en los que identificaron a jugadoras que en un principio presentaban una tendencia homonegativa, pero que cuando empezaron a convivir en un espacio en el que la homosexualidad era aceptada y establecieron lazos afectivos de amistad, aprendieron a romper

la creencia de que la homosexualidad era una enfermedad o una maldición. El deporte, en ese sentido, es percibido como un vehículo para la acción social transgresiva y como un espacio seguro en el cual las atletas homosexuales ayudaban a sus compañeras heterosexuales a romper con la heteronormatividad y a aceptar la sexualidad de sus compañeras (Fink et al., 2012; Melton y Cunningham, 2012). Las percepciones de ambas jugadoras, de una procedencia cultural muy dispar, inducen a pensar que la situación para las mujeres homosexuales en sus países de origen es más desalentadora en términos de aceptación social de la que han percibido en España, al tiempo que subrayan los avances logrados en este ámbito en este país. Aun así, en España persisten actitudes negativas hacia la homosexualidad debido a que la heterosexualidad está institucionalizada y convierte en antinaturales o tabúes otras formas de sexualidad (Piedra, 2015). Así es percibido por dos jugadoras de balonmano y una atleta veterana de nuestro estudio:

E. Balonmano: pero es que España era así también hace no tanto...

F. Balonmano: a nivel de chicas sí, pero sigue siendo un tabú y eso vamos, va a ser siempre un tabú..., [...], tú no lo ves..., pero la mayoría sabes que sí.

L. Veterana: a lo mejor todavía no está..., aunque hayamos dado un paso y ya vemos muchas parejas tanto de hombres como de mujeres...

Estos datos van en la línea con los encontrados por Kauer y Krane (2006), en los que a pesar de que las deportistas se atrevían a transgredir el mandato de la heterosexualidad y perciben que el cambio social estaba teniendo lugar dentro de los equipos deportivos, era difícil predecir si uno más amplio estaba sucediendo dentro del deporte femenino. Muchas deportistas optan por prácticas de silencio y mantienen su identidad oculta en el armario (Sykes, 1998) con el fin de mantener la heteronorma o se suman, a lo que Anderson y Bullingham (2013) presentan como el *don't ask, don't tell*, que representa la actitud de que todo el entorno conoce la sexualidad predominante de ese espacio deportivo concreto, pero nadie lo reconoce de forma pública.

Nuestros resultados nos inducen a pensar que el deporte, independientemente de si está estereotipado o no, es percibido como un dispositivo de normalización de la homosexualidad. En línea con algunos trabajos previos (Kauer y Krane, 2006; Ravel y Rail, 2006), la homosexualidad es una cuestión normalizada entre las deportistas y no supone ningún tabú entre ellas dentro de equipo deportivo, pero perciben resquicios para una aceptación fuera del ámbito deportivo. El deporte se presenta como un espacio de respeto en el que pueden ser ellas

mismas, hablar de sus relaciones homosexuales sin miedo a sentirse rechazadas y desafiar las convenciones sociales relativas a la heteronorma.

5.3.2 El apoyo de los entrenadores

A continuación, se explica la posición de los entrenadores (en nuestro caso de estudio, todos hombres) en la gestión de los equipos femeninos en los que hay presencia de chicas homosexuales. Iannotta y Kane (2002) identificaron la responsabilidad que tiene el entrenador en la creación de atmósferas positivas de respeto y tolerancia que van a influir en el rendimiento físico y psicológico de las deportistas. La posición de los entrenadores les brinda la oportunidad de tener un significativo impacto sobre las actitudes y los comportamientos de sus atletas en términos de aceptación o no, de la homosexualidad dentro del equipo (Griffin, 1992b). En nuestro estudio, las jugadoras de fútbol sala perciben el apoyo y el respeto de su entrenador (que es conocedor de las diversas orientaciones sexuales que se viven dentro del equipo) y aluden a un aspecto que consideramos muy importante, y que reside en la escasa relevancia que la orientación sexual de las jugadoras debe suponer para un entrenador/a, tal y como comenta una jugadora de fútbol sala:

P. Futbolista: ellos están encantados de la vida... [...], yo creo que eso al final, eso no les incumbe, no es ningún inconveniente.

La literatura internacional ofrece resultados divergentes en este punto. La mayoría de las investigaciones precedentes detectan en los entrenadores actitudes homofóbicas o tendentes al homonegativismo (Blinde y Taub, 1992; Krane, 1997, Anderson y Bullingham, 2013) y en las que no se les brindó apoyo a sus deportistas (Fynes y Fisher, 2016). Son escasos, por el contrario, los trabajos que hallan un papel respetuoso e igualitario por parte de los entrenadores (Iannotta y Kane, 2002; Halbrot et al., 2018). Nuestros hallazgos se encuentran más bien en esta segunda línea de estudios en los que el entrenador se percibe como un elemento de apoyo, más que como un promotor del homonegativismo y no presenta un obstáculo para una vivencia libre de su orientación sexual.

5.3.3 El soporte familiar

En este apartado exponemos los resultados que relatan las actitudes de algunas de las familias de las participantes sobre el hecho de practicar un deporte etiquetado como masculino en el que la homosexualidad está normalizada. En nuestro estudio, la mayoría de las

participantes afirmaron haberse sentido apoyadas por el núcleo familiar a lo largo de toda su carrera deportiva y reconocen la importancia del soporte emocional y afectivo familiar cuando se practica un deporte estereotipado masculino de competición:

P. Futbolista: [...] es muy importante eso, la familia, que te apoye.

A pesar de que las jugadoras han sentido el apoyo familiar, identificamos que existe una percepción general de las jugadoras de fútbol sala analizadas acerca de la opinión de un gran número de familias de su entorno cercano, cuando sus hijas eligen una práctica deportiva estereotipada como masculina, aspecto que ya señaló Griffin (1998), y que se concreta en la creencia de que ciertos deportes vuelven o convierten en lesbianas a las chicas:

P. Futbolista: [...] mi padre lleva un club femenino de categorías base de niñas muy pequeñitas y ha tenido muchos problemas por parte de muchos padres y de muchas familias, de no querer apuntar a sus niñas [...] porque en ese equipo hay gente homosexual, y quizás el temor de los padres es [...], por miedo a que mi niña..., no es quizás que se relacione, sino por miedo a que mi niña se convierta en homosexual.

En este relato se puede observar el miedo de las familias a que las niñas no interioricen la orientación sexual socialmente legítima. Las familias siguen considerando al deporte categorizado como masculino un escenario en el que sus hijas pueden descubrir otras formas de sexualidad y sentirse atraídas por sus propias compañeras de equipo. Al contrario de lo que hemos identificado en nuestro estudio, encontramos otras investigaciones en las que la familia puede, en algunos casos, retirarle su apoyo por participar en un deporte asociado con la homosexualidad (Chase, 2006) o agredirlas y expulsarlas del domicilio familiar por jugar al rugby, un deporte que, a su parecer, contradecía las normas de género (Kanemasu y Molnar, 2015). Nuestros resultados sugieren que, a pesar de la evidencia de que el homonegativismo está disminuyendo (Anderson y Bullingham, 2013), la homosexualidad continúa estigmatizada (Petty y Trussell, 2017) y su relación con el deporte estereotipado masculino cuando es practicado por mujeres, es percibido por los entornos familiares cercanos a nuestra muestra, como un factor que pone en riesgo que sus hijas se alejen de la sexualidad considerada como socialmente aceptada.

5.3.4 Los deportistas homosexuales

Según Piedra (2015) la aceptación social de la homosexualidad en el ámbito deportivo es diferente para hombres y mujeres. Mientras que, en el caso de ellas, se permite cierta flexibilidad, el molde es mucho más restringido para ellos, que no disponen de esta aprobación

cultural en cuanto a la diversidad de orientaciones sexuales. El deporte, al configurarse como uno de los estandartes de la masculinidad hegemónica, rechaza tajantemente la homosexualidad masculina. En este sentido, identificamos que los hombres homosexuales suelen esconder su orientación sexual en el ámbito deportivo, tal y como varias jugadoras de balonmano comentan:

Ai. Balonmano: en hombres se esconde, en hombres se esconde un millón...

F. Balonmano: en hombres yo no conozco..., en balonmano un hombre que sea homosexual...

Ai. Balonmano: declarado...

Es. Balonmano: yo conozco uno...

Nuestros resultados se encuentran en línea con trabajos precedentes que identificaron que el contexto deportivo no se constituye como un refugio seguro para los hombres en el que poder expresar su homosexualidad (Skogvang y Fasting, 2013; Piedra, 2015; Fynes y Fisher, 2016; Vélez y Piedra, 2018).

6 A modo de síntesis

La larga historia de control social y político de la expresión sexual ha creado pozos de ignorancia que han dificultado que muchas personas hayan podido vivir la sexualidad con satisfacción y tranquilidad (Freixas et al., 2010). En nuestro país, el avance legislativo en los últimos años ha sido indudable. Hemos vivido, según Moscoso y Piedra (2019), una democratización de la sexualidad en nuestra historia más reciente, en la que participación pública de las personas homosexuales ha ido normalizándose. En este sentido, el deporte se ha hecho eco de los avances con respecto al reconocimiento de los derechos de la mujer y de la diversidad sexual al constituirse, por una parte, en un refugio, especialmente para las mujeres, en el que poder experimentar una vivencia despreocupada de su sexualidad. Pero desgraciadamente, por otra, y a pesar de los cambios sociales acontecidos, el deporte continúa siendo uno de los pilares más acentuados de la dominación androcéntrica, e impide, por consiguiente, que pueda ser vivido y disfrutado con las máximas garantías sociales (Moscoso y Piedra, 2019). En este sentido, cobran importancia los datos que identificamos en torno a la menor aceptación de la homosexualidad de los hombres en el ámbito deportivo.

Estos hechos reflejan la ambivalencia en la que actualmente se desarrolla el deporte ya que tal y como hemos observado, los estereotipos relativos al cuestionamiento de la orientación sexual de la deportista permanecen vigentes, independientemente del deporte practicado y la

visibilidad de la diversidad sexual se lleva a cabo en el contexto deportivo (y es apoyada por entrenadores/as y familias) pero continúa siendo un tabú en otras áreas vitales.

En otro orden de resultados, encontramos que la elección de la práctica deportiva no está pautada por la orientación sexual. Las mujeres eligen el deporte por motivos de tipo intrínseco, es decir por la afinidad o placer que sientan al practicarlo.

Por otro lado, identificamos una línea de resultados interesante que contempla que la visibilidad homosexual dentro del equipo deportivo puede favorecer que chicas o mujeres que tienen una predisposición, se atrevan a experimentar con ella.

Por último y con respecto a la visibilidad y aceptación de la diversidad sexual, nos unimos a la afirmación de Piedra (2015) y constatamos que, a pesar de los avances sociales producidos, los estudios acometidos en países occidentales, España incluida, muestran un panorama diverso que oscila desde una cierta normalización a la permanencia de un clima hostil hacia la diversidad sexual. La nueva visibilidad y aceptación social de las relaciones homosexuales derivadas, entre otras cuestiones, de las leyes que se están aprobando en los países occidentales (Freixas et al., 2010) se configura como un punto de partida de carácter institucional que necesitan las personas para conseguir la consiguiente normalización y aceptación en el contexto deportivo. La cultura deportiva representa un microcosmos de la sociedad que refleja los cambios, tanto en las políticas de gobierno como en la opinión pública (Halbrook et al., 2018). A pesar de que la sociedad española ha evolucionado en estos últimos años hacia un incremento en los niveles de aceptación hacia las personas pertenecientes al colectivo LGTBI, aún persisten formas de rechazo cognitivo y afectivo (Vélez y Piedra, 2018). Este hecho coloca a España en un estado de pseudo-inclusividad que se identifica como una salida políticamente correcta que incluye el no-rechazo a la diversidad sexual junto con la negativa a aceptar a las minorías sexuales (Piedra et al., 2017). Esta situación pseudo-inclusiva de la homosexualidad es percibida y catalogada por las deportistas de nuestro estudio como tabú ya que es aceptada y conocida en el espacio privado deportivo, pero invisibilizada en el espacio público.



Capítulo 9. Ámbitos de actuación para alcanzar una práctica igualitaria

1 Introducción

En el presente capítulo presentamos, en primer lugar, una aproximación a los principales estudios que han abordado las desigualdades que han sufrido las deportistas españolas, así como aquellos que proponen actuaciones para hacerles frente. En segundo lugar, exponemos la normativa nacional más relevante relativa a la mujer y el deporte. A continuación, presentaremos el análisis, la interpretación y la discusión de los datos producidos. En este marco, nos gustaría resaltar que los códigos de las categorías que hemos denominado para estructurar el análisis son fruto del diagnóstico de necesidades que realizan las participantes y que se materializan en ámbitos de actuación para alcanzar una práctica deportiva igualitaria. Tal y como se podrá comprobar, la situación descrita por las participantes es una auténtica “dosis de realidad” que choca de frente con la normativa que regula esta temática en España. En este sentido, el análisis realizado contribuye a enriquecer el objetivo específico 3 “analizar el contexto social y cultural de los procesos de construcción de la identidad de la mujer deportista de competición”. Por último, presentamos un apartado a modo de síntesis que pretende ofrecer una síntesis de las percepciones de las deportistas analizadas en este apartado.

2 Las desigualdades sufridas por las mujeres en el ámbito deportivo: mecanismos de actuación para hacerles frente.

El progreso de las deportistas en términos de igualdad en España no solo se mide por el acceso de una mayor cantidad de mujeres al deporte o porque estén más presentes en el proceso de toma de decisiones, sino que paralelamente es importante profundizar en los aspectos de su realidad social y en las dificultades que se encuentran en la cotidianeidad de sus vidas (Leruite et al., 2015).

En este contexto, consideramos que es fundamental detectar los mecanismos que desencadenan las situaciones de discriminación que viven las mujeres, las formas en las que se manifiestan y valorar las herramientas disponibles para eliminarlas. El abordaje cualitativo de esta temática resulta, desde nuestro punto de vista muy acertado debido a la dificultad que a menudo y, en general tiene, analizar los procesos de discriminación por medio de técnicas

cuantitativas. Al tratarse de cuestiones sensibles, a veces muy personales, las situaciones discriminatorias se cristalizan de formas sutiles que hace difícil captarlas mediante este tipo de técnicas. Del mismo modo, la descripción de las situaciones en las que ellas perciben un trato discriminatorio nos ofrece al mismo tiempo una información valiosa para diseñar estrategias con las que hacerles frente.

Pallarès et al. (2008) detectaron que las desigualdades percibidas por las waterpolistas participantes en su estudio giraron en torno a recibir un menor reconocimiento social, la prácticamente inexistente visibilidad del deporte femenino y la obtención de una menor cantidad de recursos por ser mujeres las que lo practican. Consecuentemente, estas desigualdades se convierten en claros obstáculos tanto para su inserción laboral, como para la búsqueda de posibles patrocinadores, aspecto que provoca grandes dificultades para conciliar ambos ámbitos.

Alfaro et al. (2010) presentan puntos en común con el estudio anterior y manifiestan que, a pesar de que el acceso de la mujer al deporte ya es un hecho, la igualdad en términos económicos, en visibilidad en los medios de comunicación, en la consideración social y en el ámbito profesional, son obstáculos que las mujeres tienen que superar en comparación con sus homólogos masculinos.

La investigación de Iglesia et al. (2013) nos ofrece datos interesantes en este sentido, las participantes, en general, se sintieron discriminadas en dos ámbitos esenciales: en el trato con respecto a sus compañeros por parte de los clubes, incluso si conseguían mejores resultados que ellos, y en las diferencias salariales.

El panorama descrito presenta claras diferencias en el trato hacia las personas que practican deporte de competición en función del género al que se pertenezca. En este marco, resultan necesarias acciones que planten cara a las situaciones discriminatorias para hacer comprender que el esfuerzo y sacrificio de las mujeres tiene el mismo valor que el que realizan los hombres.

En este sentido, encontramos algunos estudios en los que se hacen eco de propuestas realizadas por las propias deportistas. Así, por ejemplo, las participantes en el estudio de Jaeger et al. (2010) sugieren las siguientes acciones: exigir que los clubes deportivos inviertan en la formación deportiva de las chicas, incentivar juegos coeducativos (sobre todo, en las categorías infantiles y juveniles), optimizar el seguimiento de las niñas para asegurar su permanencia en el deporte, invertir en la ampliación de las oportunidades de práctica deportiva para las mujeres,

reconocer los esfuerzos de muchas mujeres para vencer las barreras establecidas en el deporte, y exigir que los medios amplíen los espacios de visibilidad femenina en las diferentes funciones y esferas deportivas.

Por último, Leruite et al. (2016) tras la administración de dos cuestionarios a 80 ciclistas y 126 triatletas, recomendaron iniciativas tales como el incremento del número de ayudas económicas a las deportistas, ampliar la cobertura mediática en términos cuantitativos y cualitativos por parte de las federaciones deportivas, así como medidas que permitan la conciliación con el resto de los ámbitos vitales de las deportistas.

3 La apuesta legislativa por las mujeres en el ámbito deportivo

La primera conferencia internacional sobre la mujer y el deporte, que reunió a responsables de las políticas deportivas, tuvo lugar en Brighton (Reino Unido) del 5 al 8 de Mayo de 1994. Fue organizada por el British Sports Council (Consejo Británico del Deporte) con el apoyo del COI. La conferencia exploró, por un lado, la temática sobre cómo acelerar el proceso de cambio para eliminar los desequilibrios que sufren las mujeres en la práctica deportiva y, por otro, los mecanismos que podían crearse para incrementar la participación femenina en el deporte en todos los niveles y esferas. Con el objetivo de aunar esfuerzos, se decidió establecer y desarrollar una estrategia internacional para el deporte femenino que abarcara a todos los continentes (CSD, 2020).

Dentro del COI, la Comisión Mujer y Deporte, creada en 1995 tras la Declaración de Brighton, celebra periódicamente la Conferencia Mundial Mujer y Deporte. Su cometido es apoyar al COI en el desarrollo de políticas orientadas a la promoción de la igualdad de oportunidades para que niñas y mujeres participen y se beneficien del deporte y la actividad física.

Las políticas gubernamentales en torno a la mejora del papel de la mujer en la sociedad española han tenido también eco en el mundo del deporte. Como práctica social que fue creada por y para hombres, el deporte es un escenario en el que las políticas de igualdad son especialmente importantes. En este marco, y según la información recogida por el CSD (2020), han ido surgiendo los sucesivos Planes de Igualdad que desde el año 1990 fomentan, por una parte, la incorporación de las mujeres a todos los ámbitos donde su presencia no era equitativa y, por otra, la prevención y lucha contra la desigualdad entre mujeres y hombres.

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres establece en el punto 1 y 2 del artículo 29 lo siguiente:

1. Todos los programas públicos de desarrollo del deporte incorporarán la efectiva consideración del principio de igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres en su diseño y ejecución.

2. El Gobierno promoverá el deporte femenino y favorecerá la efectiva apertura de las disciplinas deportivas a las mujeres, mediante el desarrollo de programas específicos en todas las etapas de la vida y en todos los niveles, incluidos los de responsabilidad y decisión.

Del mismo modo, los Planes Estratégicos de Igualdad de Oportunidades desarrollados periódicamente desde 1988 por el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades constituyen una estrategia política que se diseña con el fin de mejorar la situación social de las mujeres a través de diferentes acciones organizadas por ejes de actuación (Camacho-Miñano et al., 2019). Actualmente se está elaborando el correspondiente al periodo 2018-2021, pero en el último publicado (2014-2017), en el eje dedicado a la Educación se incluye un objetivo específico relativo al deporte, mediante actuaciones como las siguientes: apoyar a mujeres deportistas y a proyectos acometidos por las federaciones deportivas españolas que promuevan la participación y la obtención de buenos resultados por parte de las mujeres deportistas y/o equipos femeninos; organizar espacios de intercambio con el fin de crear y divulgar conocimiento, en relación a los aspectos que contribuyan a la consecución de la igualdad efectiva de mujeres y hombres en los escenarios deportivos; y desarrollar acciones dirigidas a visibilizar la presencia de mujeres en el ámbito deportivo en todas las esferas (Camacho-Miñano et al., 2019).

En este contexto, bajo el marco de la Orden PRE/525/2005, de 7 de marzo se crean los Programas Mujer y Deporte en el seno del CSD. El principal objetivo de estos programas es fomentar la participación de las mujeres en el ámbito de la actividad física y el deporte en igualdad de condiciones que los hombres, superando las barreras que actualmente dificultan la realidad de una práctica con equidad de género. El fomento de la participación de las mujeres debe incluir a todas las edades, modalidades deportivas, grados de implicación y/o competición y niveles profesionales (puestos técnicos, de gestión, administración y dirección). La magnitud de este objetivo requiere la coordinación con múltiples organismos tales como el Instituto de la Mujer, las Federaciones Deportivas, las Universidades, las Comunidades Autónomas, la Comisión Mujer y Deporte del COE, los ayuntamientos, las empresas, etc. (CSD, 2020). Las

principales líneas de actuación son las siguientes: la convocatoria anual de subvenciones para los programas específicos de Mujer y Deporte (por ejemplo, ayudas para las federaciones para el Programa de Mujer y Deporte); el impulso de eventos deportivos en las CCAA; la firma de convenios de colaboración con otros organismos; la organización y participación en congresos, seminarios, cursos; así como el planteamiento y realización de estudios de investigación. Del mismo modo, se ha creado una convocatoria de Ayudas a Mujeres Deportistas en el año 2020 dirigida a facilitar la conciliación de la vida deportiva y personal a mujeres deportistas con licencia federativa en vigor por maternidad, conciliación de la vida deportiva y familiar, y/o formación académica reglada.

Para cerrar este apartado, destacamos el programa Universo Mujer II, que tiene por objetivo profundizar en la dimensión social y cultural del deporte para impulsar un cambio en el estilo de vida de los españoles y fomentar el deporte en las mujeres, mediante su promoción y visibilidad (CSD, 2020). Este programa se materializa en la puesta en marcha de proyectos que busquen la difusión y promoción del deporte femenino a través de cinco grandes pilares de actuación: la formación como elemento de excelencia; el Plan de desarrollo deportivo: “Desde la base hasta la élite”; visibilidad y promoción de la mujer en el deporte y en la sociedad; liderazgo; y mujer, salud y deporte. La declaración del Programa Universo Mujer II como Acontecimiento de Excepcional Interés Público (AEIP) permite la obtención de beneficios fiscales a aquellas empresas que colaboren mediante donaciones y a los proyectos incluidos en este programa.

El 29 de enero de 2009, el CSD en su función de gestor público del deporte en España, desarrolló el manifiesto por la igualdad y la participación de la mujer en el deporte y, tal como expresa en él, se adhiere a los principios de la declaración de Brighton como hoja de ruta a nivel internacional en materia de mujer y deporte. De entre las líneas de actuación que recoge el manifiesto, destacamos las siguientes: facilitar el acceso y promoción de las mujeres en el deporte de competición, así como favorecer su incorporación y el reconocimiento deportivo y social en el alto rendimiento y posibilitar la conciliación con su formación académica, desarrollo personal y profesional; reflejar en los medios de comunicación una imagen positiva de las mujeres en el deporte, diversificada, exenta de estereotipos de género y como modelos de éxito personal, profesional y social; alentar a los patrocinadores para que apoyen el deporte femenino en su conjunto y los programas que potencien la práctica deportiva de las mujeres; e incluir la perspectiva de género en las políticas de gestión de la actividad física y el deporte para garantizar la plena igualdad de acceso, participación y representación de las mujeres.

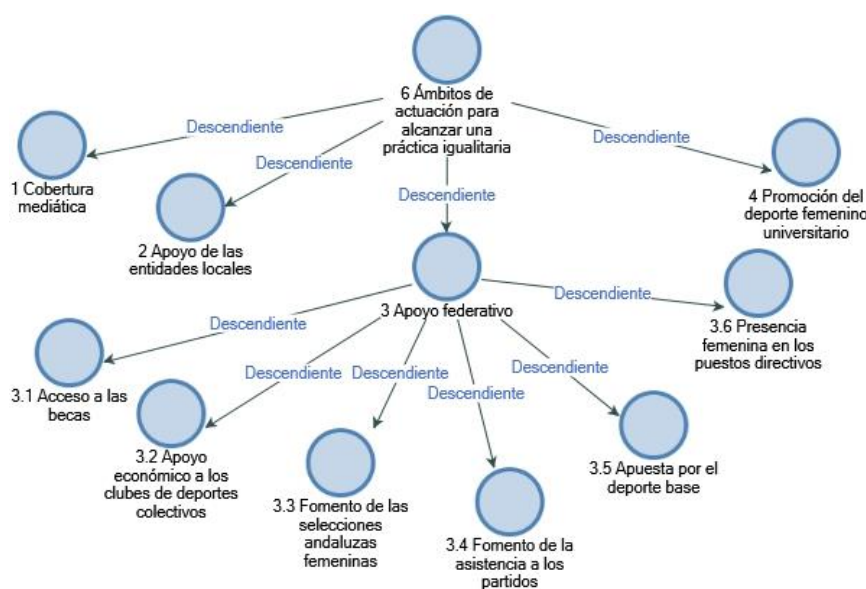
La actualidad que implica este contexto hace que aparezcan como necesarios estudios como el que se presenta, que exploren si las mujeres deportistas, las verdaderas protagonistas del deporte, perciben que las actuaciones descritas en la normativa vigente están teniendo un verdadero impacto en su realidad social.

4 Análisis, interpretación y discusión de los resultados

Durante el proceso de análisis de los datos, identificamos 4 categorías que responden a los ámbitos de actuación que las deportistas detectan y frente los que habría que actuar para acabar con las situaciones de desigualdad que perciben en el contexto deportivo. En primer lugar, se construyeron categorías en torno a la “cobertura mediática”, el “apoyo de las entidades locales” y el “apoyo federativo”. Dentro de esta última identificamos 6 subcategorías: el “acceso a las becas”, el “apoyo económico a los clubes de deportes colectivos”, el “fomento de las selecciones andaluzas femeninas de categorías inferiores”, el “fomento de la asistencia a los partidos, la “apuesta por el deporte base”, y la “presencia femenina en los puestos directivos”. La última categoría que presentamos se construye en torno a la “promoción del deporte femenino universitario”. Para orientar la mirada del lector, exponemos en el diagrama 13 el mapa del proyecto en el que se ilustran las categorías sobre las que versa el análisis que se acometerá en este capítulo.

Diagrama 13

Mapa del proyecto de la categoría “Ámbitos de actuación”



Para facilitar al lector la comprensión de la categoría analítica sobre la que se orienta el análisis, exponemos en la tabla 28 una descripción y explicación de esta, así como un acercamiento al número de referencias de codificación por cada una de las subcategorías. En este marco, consideramos que exponer el número de referencias puede ser un buen indicador para ver el peso de cada uno de estos valores en el discurso de las participantes. No obstante, nos mostramos de acuerdo con Trigueros et al. (2018) y recomendamos que se utilicen con suma cautela y como una primera aproximación al discurso, que posteriormente se hará visible desde el dato textual ya que el número de referencias tiene que interpretarse teniendo en cuenta que la unidad de análisis es la unidad de significado (turnos y extractos discursivos) que tienen sentido en sí mismas. Por ello, hemos codificado unidades de significado más amplias y otras más reducidas.

Tabla 28

Descripción de la categoría “Ámbitos de actuación para alcanzar una práctica igualitaria”

Categoría “Ámbitos de actuación para alcanzar una práctica igualitaria”		
Subcategorías	Descripción	Número de referencias
1 Cobertura mediática	Se recogen las percepciones que apuntan al desigual trato mediático que reciben por ser mujeres	13
2 Apoyo de las entidades locales	Percepciones que denuncian la falta de apoyo de las entidades locales que regulan el deporte	18
3.1 Acceso a las becas	Reivindican la dificultad para acceder a las becas con las que mejorarían sus condiciones de entrenamiento	7
3.2 Apoyo económico a los clubes de deportes colectivos	Percepciones que expresan la necesidad de las practicantes de deportes colectivos de recibir más apoyo económico para sus clubes	3
3.3 Fomento de las selecciones andaluzas femeninas	Expresan la necesidad de que la federación fomente y mantenga las selecciones andaluzas femeninas de categorías inferiores	12
3.4 Fomento de la asistencia a los partidos	Reivindican una mayor promoción por parte de la federación de la asistencia a sus partidos	6
3.5 Apuesta por el deporte base	Expresan la necesidad de una mayor apuesta por el deporte base para evitar el fenómeno migratorio a otros deportes	2

3.6 Presencia femenina en los puestos directivos	Percepciones que apuntan a que una mayor presencia de mujeres en puestos directivos podría ser un camino para un trato igualitario	1
4 Promoción del deporte femenino universitario	Reivindican una mejor promoción y organización de la estructura deportiva universitaria	4

En lo sucesivo vamos a realizar una aproximación cualitativa a cada una de las categorías y subcategorías.

4.1 Cobertura mediática

La participación de las mujeres en el deporte transcurre en paralelo a la evolución progresiva de su presencia en el espacio público. Tradicionalmente, esta ha estado impregnada por una fuerte carga cultural de género que ha condicionado los aspectos sociales de las mujeres a lo largo de la historia y que ha provocado su escasa o casi nula presencia en el ámbito público (Gómez, 2015). Este hecho tiene su transferencia en el deporte, que como fenómeno social deja patente esta invisibilidad. En este marco, es lógico, según la autora, que ni las categorías femeninas ni las propias deportistas hayan logrado alcanzar la repercusión mediática de la que goza el género masculino. Esta situación continúa arrastrándose hasta la actualidad, a pesar de que las mujeres alcancen altas cotas de rendimiento deportivo a nivel nacional e internacional.

La sociedad ha sido entrenada para pensar el deporte en términos de género y a este hecho contribuyen, entre otros, los medios de comunicación. Estos, como construcciones sociales, son creados, organizados y controlados por personas con su propio mundo social, experiencias e ideologías. Por lo tanto, no reflejan la realidad, sino que proporcionan representaciones de la realidad (Sagarzazu y Lallana del Río, 2012). Para López (2016), la prensa es una importante fuente de información que contribuye tanto con la selección de las noticias como con la manera de transmitir las, a la creación de “imaginarios sociales” sobre el deporte femenino para el conjunto de la población.

La imagen de las mujeres que la prensa deportiva española transmite está altamente desequilibrada con respecto al hombre. La mujer es sujeto principal de la noticia únicamente en el 5,11% de los casos, apareciendo en determinadas ocasiones sola (2,18%) y otras acompañada por al menos un personaje masculino (2,93%). Por el contrario, el hombre lo es en el 92,24% de las veces (Sainz de Baranda, 2014).

En el caso de la representación española en los últimos Juegos Olímpicos de Río de Janeiro, según el COE, estuvo compuesta por 144 mujeres (46.6%) y 165 varones (53.4%), que hacen un total de 309 deportistas. No obstante, a pesar de que participaron en una proporción similar, no recibieron la misma cobertura mediática (Rangel y Ramírez, 2018).

Volviendo a los datos de nuestro estudio, resulta muy llamativo cómo en este apartado relativo a la cobertura mediática solo hemos identificado referencias de las deportistas participantes que practican deportes colectivos: voleibol, balonmano y futbol sala. Ninguna de las practicantes de modalidades individuales, tanto en categoría absoluta, como veterana, se pronunciaron a este respecto. Esta situación nos induce a pensar que las mujeres que practican modalidades individuales, en este caso concreto de estudio con un carácter neutro en términos de género, no perciben esa desigualdad en el trato mediático, o al menos no en la medida en la que la detectan las practicantes de deportes colectivos.

Adentrándonos en el análisis, entre las jugadoras de voleibol, balonmano y futbol sala identificamos, en primer lugar, la percepción generalizada de encontrarse infrarrepresentadas y silenciadas en los medios de comunicación locales en comparación con sus homólogos masculinos. Aluden a los periódicos y a las redes sociales, principalmente. Como punto de partida nos situamos en línea con Iglesia et al. (2013) y apuntamos a la responsabilidad que los medios de comunicación tienen en realizar una cobertura igualitaria para ambos géneros en términos de cantidad y calidad. En este marco, los medios priorizan la atención mediática a determinados deportes como el futbol, el baloncesto y el tenis en los que se otorga una mayor visibilidad a los logros masculinos. Dos jugadoras de balonmano lo explican en estos términos:

Am. Balonmano: pero ya no solamente femenino [se refiere al deporte practicado por mujeres] sino es por el deporte que practicas...

Es. Balonmano: porque es totalmente un deporte minoritario...

Del mismo modo, detectamos a partir de las percepciones de las participantes, que cuando los medios cubren alguna noticia de un deporte practicado por mujeres, curiosamente, suelen hacerlo de aquellos en los que existen referentes de altísimo nivel internacional y de disciplinas individuales con un carácter neutro en términos de género. En este sentido, interpretamos que las mujeres tienen que alcanzar niveles de rendimiento muy elevados para ser “dignas” de una mínima atención mediática. Esta falta de recompensa y reconocimiento social las obliga, según Gómez (2015) a estar continuamente demostrando su valía y capacidad

para realizar cualquier tipo de deporte, incluso para llegar a formar parte de la información mediática.

Por el contrario, reclaman que los equipos deportivos femeninos, a pesar de conseguir grandes resultados a nivel internacional no despiertan el interés mediático de sus homólogos masculinos:

H. Futbolista: yo pienso que son los medios de comunicación [prensa escrita y televisión] porque todos los deportes que salen son masculinos y si sale alguno femenino que sale natación por Mireia Belmonte, o sale bádminton... ¿Cuántas veces sale que ha ganado el campeonato de Europa cualquier equipo femenino?

P. Futbolista: que hay mucha calidad, hay equipazos...De hecho, el campeón de Europa de futbol sala femenino es el Atlético de Madrid Femenino, que es de aquí de España, es decir, un equipo español...Y qué va.

En el caso concreto del voleibol, que se practica mayoritariamente por mujeres en la provincia de Córdoba, no suscita interés mediático si un equipo no se encuentra jugando la liga de máxima categoría nacional, tal y como aconteció anteriormente en Córdoba cuando un equipo de voleibol disputó la Superliga. Las jugadoras manifiestan que las categorías inferiores, que son la base sobre la que se cimenta el futuro del deporte competitivo, o incluso ellas habiendo ganado torneos o quedando en buenas posiciones, no reciben prácticamente atención mediática. Por el contrario, identifican que noticias del entorno del futbol masculino que, según su percepción, no son relevantes, ocupan el espacio que ellas consideran ser merecedoras. Tres jugadoras de voleibol comentan a este respecto:

M. Voleibol: en el periódico salen mucho menos las chicas y de voleibol, en general... [...], solo cuando estaba el equipo de Superliga. Después en las categorías nuestras de por ahí..., poco....

C. Voleibol: bueno hay veces que cuando nosotras hemos quedado terceras o así o hemos ganado aquello o lo que sea, salimos... esto [hace un gesto ejemplificando algo muy pequeño de tamaño], así y una esquina...

E. Voleibol: y a lo mejor la página te está hablando de que se ha lesionado uno del Córdoba en el entrenamiento...

Estos resultados coinciden con los recogidos por Martínez-Abajo et al. (2020a), que identificaron en su investigación que las lesiones de los hombres tuvieron prioridad frente a las noticias de logros deportivos de ellas.

Resulta llamativo cómo las jugadoras de los tres deportes analizados materializan el espacio que los medios les conceden utilizando la expresión “una esquinita” que suelen acompañar de un gesto emulando algo de pequeño tamaño. Este hecho sugiere que, aunque las

mujeres aparezcan en la información, en ocasiones resulta muy difícil encontrarlas (Rangel y Ramírez, 2018). La jerarquización de la información que determina cuál es más relevante, evidencia que los resultados femeninos no lo son y dificulta, por tanto, su reconocimiento y valoración (Sainz de Baranda, 2014).

Las jugadoras de balonmano respondieron de forma afirmativa a la pregunta de una investigadora sobre si reciben atención mediática cuando ganan partidos, pero puntualizaron la respuesta utilizando la expresión mencionada para ilustrar el espacio que les destinan en el periódico que cubre la noticia:

Investigadora: por ejemplo, cuando vosotras ganáis, ¿salís en el periódico?

Todas a coro: sí.

A. Balonmano: sí, aquí en una esquinita...

E. Balonmano: debajo de las esquelas... [risas]

Las jugadoras de futbol sala se sitúan en la misma línea de resultados y denuncian el inexistente interés mediático que despiertan tanto de los medios de comunicación y difusión de la Federación Andaluza de Futbol Sala, como por parte de las instituciones con competencias en el ámbito deportivo, incluso cuando obtienen buenos resultados. Una jugadora compara la atención mediática que reciben en Andalucía con la otorgada en otras comunidades autónomas como en la región de Murcia, en la que el apoyo por parte de la federación, a través sobre todo de la red social Twitter, cubre a las/los practicantes de todas las categorías y niveles. Resulta muy triste el relato que ilustra este hecho desde la voz de esta jugadora de futbol sala:

P. Futbolista: es que ya ves, tú miras el Twitter de la federación de Murcia y publican los partidos de todo el mundo, de todas las categorías, si hay niñas en la selección española de futbol sala, les mandan ánimos a través de tuits, y es que nosotras la Federación Andaluza, es que nada, ni mí, ni pronunciarnos... [...], el año pasado ascendimos a Segunda División y es que, en medios así andaluces, en plan federaciones, instituciones, nadie, nadie, nos dijo enhorabuena...

La cobertura mediática del futbol ha sido un espacio históricamente masculino, diseñado por hombres y para hombres. Este hecho aboca a las mujeres a una posición subalterna que induce a que su participación sea percibida como de “segunda categoría”. Según Harris (2005) la cobertura mediática en el ámbito del futbol femenino es mínima, hecho que provoca que la imagen que se ofrece del mismo suponga una barrera para el desarrollo futuro de este deporte. En este marco, identificamos a partir de la voz de una jugadora de futbol sala, la materialización de esta afirmación de Harris (2005). En su opinión, esta desigual atención

mediática que reciben cuando las sitúan en una “esquina” (observamos cómo vuelve a aparecer este término), se interiorizará en una percepción generalizada que relegará la importancia del fútbol femenino a una esquina del escenario social:

L. Futbolista: nosotras en la prensa, cuando ponen alguna noticia, hoy por ejemplo me lo han dicho: “sí, salís en una noticia así” [hace un gesto como indicando algo pequeño], y somos el equipo femenino que está en la máxima categoría en Córdoba y en un periódico de Córdoba, nuestra noticia es esto [repite el gesto anterior]. Si en las redes sociales como dice ella o en los medios de comunicación, tú no das protagonismo al deporte femenino y lo dejas en una esquina abajo a la derecha, el deporte cuando se hable de él quedará en una esquina abajo a la derecha...

La percepción de nuestras participantes a este respecto se corresponde con la realidad objetiva si atendemos a estudios precedentes que han detectado que las noticias que aludían al deporte femenino tenían un formato muy reducido y se situaban lejos de los espacios centrales de las páginas dedicadas a las noticias deportivas (Angulo 2007; Martínez-Abajo et al., 2020a). La situación descrita provoca que el fútbol sala femenino caiga en la más profunda invisibilidad y que no cuente con medios comprometidos con un tratamiento igualitario del deporte.

Resulta muy triste comprobar cómo las jugadoras, al mismo tiempo que denuncian esta situación, adoptan una actitud conformista (“no vamos a ser malas”) y agradecen que un periódico local les haga una crónica de los partidos que disputan:

P. Futbolista: es que no nos conoce ni Dios... [...], que aquí el único equipo en máxima categoría es el que tenemos...y nadie viene a vernos, nadie. Es muy difícil, no tenemos ningún medio de comunicación que nos apoye en ese sentido. Bueno, últimamente el C., nos hace las crónicas todos los fines y tal, [...], pero bueno, no vamos a ser tan malas, al fin y al cabo, nos publican una crónica y tal...

La otra cara de esta situación reside en que es la delegada del club la encargada de hacer esta crónica y son los periodistas las que la adornan. Ellas, o en este caso, el cuerpo técnico, tienen que ejercer de “improvisadas periodistas” tal y como también identificaron previamente Martínez-Abajo et al. (2020a):

P. Futbolista: la hace la delegada.

L. Futbolista: ellos la adornan.

N. Futbolista: ellos lo hacen bonito.

Del mismo modo, resulta triste identificar la falta de preocupación por realizar un tratamiento adecuado y preciso que responda a la realidad del momento, ya que, según narran

las jugadoras, las fotos son siempre las mismas y pertenecen incluso a jugadoras que actualmente no se encuentran en el equipo:

L. Futbolista: pero ¿cuántas fotos tienen? Vino a un partido, hizo cuatro fotos y...

P. Futbolista: y las repite...

N. Futbolista: se han ido jugadoras, del equipo se han ido, y a lo mejor salen ellas [risas]

Esta evolución que tildamos de “particular” con respecto a la atención mediática identificada, se sitúa en línea con estudios precedentes como el de Oliveira et al. (2019) en el que detectaron que las deportistas analizadas recibían una menor cobertura mediática si se comparaban con sus homólogos masculinos, pero del mismo modo, percibían un ligero cambio en este sentido.

Otro aspecto que hemos detectado reside en el poder que tienen los medios de comunicación para decidir el horario en el que se disputan los partidos según se pertenezca a un género u otro. Según la percepción de las jugadoras de balonmano, los medios otorgan un lugar prioritario a los partidos masculinos, al ubicarlos el sábado por la tarde, un horario más atractivo que permite a los jugadores tener el domingo completo para descansar. En este marco, las jugadoras para poder recibir una atención mediática se ven obligadas a disputar sus partidos los domingos por la mañana, lo que bajo nuestro punto de vista las convierte en “deportistas de segunda”. Una jugadora alega, con un cierto tono humorístico, que la razón es que el balonmano masculino es más “lindo”:

F. Balonmano: eso pasa aquí en Córdoba, nosotras jugamos los domingos en casa porque los sábados no podemos jugar, esa fue la justificación que nos dieron... [...], porque la prensa...enfoca el fútbol y el balonmano masculino a los sábados...a los sábados por la tarde y jugar un sábado por la tarde...

Es. Balonmano: eso se quiere referir exactamente a que el domingo por la mañana aquí van a estar todos, de hecho, están, el sábado por la tarde a lo mejor está uno...

Ai. Balonmano: porque el balonmano masculino es más lindo... [risas]

Hasta este momento, hemos explorado la percepción de las practicantes de deportes de equipo con respecto a la inadecuada bajo su percepción, cobertura mediática que reciben en el contexto de la ciudad de Córdoba. A continuación, presentamos dos percepciones que aportan matices a este respecto y que identificamos en dos jugadoras de balonmano oriundas de Portugal y Rumanía, pero que en el momento de la toma de datos jugaban en este equipo cordobés. En primer lugar, la jugadora portuguesa manifiesta que la presencia mediática de las jugadoras en Portugal es prácticamente inexistente y que ella cuando llegó a España percibió

una situación más alentadora que la vivida en su país. No obstante, posteriormente, cuando ya se encontraba adaptada al contexto, empezó a percibir esa desigualdad con respecto a los hombres que ya relataban sus compañeras de equipo:

F. Balonmano: yo llegué a España, y yo vi un mundo completamente diferente, que yo en Portugal, he ganado, he estado jugando en la máxima categoría, y yo nunca he visto nada en ningún lado. Con lo fácil que es poner las cosas online, ósea... [...], sí, aquí luego, que comienzas a adaptarte a la situación sí, el deporte masculino tiene más visibilidad...

La percepción de la jugadora de origen rumano nos presenta un panorama distinto, cuyo origen atribuimos principalmente, a que el balonmano se encuentra integrado en la cultura deportiva de determinados países. En estos contextos, la situación difiere de la identificada en España, porque la gente acude a ver los partidos, independientemente del género, nivel o categorías, de ahí que la presencia y cobertura mediática sea percibida en términos igualitarios. Esta jugadora, residente en España desde hace años, percibe el trato diferenciado que otorgan los medios al balonmano femenino y manifiesta que, actualmente, la atención mediática al balonmano femenino se sitúa en una vez a la semana. Una compañera de grupo explica este hecho argumentando que es debido a las victorias conseguidas por la selección española. De nuevo nos encontramos con una situación ya descrita con anterioridad: las mujeres tienen que demostrar elevados niveles de rendimiento a nivel internacional, para “merecerse” esta atención mediática, que se les presupone a los hombres de antemano:

An. Balonmano: en Noruega, Holanda, mira mi país mismo, el balonmano..., tú vas a los pabellones..., cualquiera que sea..., júnior, que sea sénior, de 1ª, de Plata...tú vas y los pabellones están llenos porque a la gente le gusta verlo, lo ves por la tele, sale en los periódicos, en la radio, lo ves en todos lados y aquí ¿dónde se ve balonmano? ¡Ahora..., ahora...!, hemos llegado a una vez a la semana...

A. Balonmano: y fue a partir de que la selección empezó..., femenina, empezó a ganar cosas...

Los resultados sugieren que, a pesar de la aplicación de normativas para la consecución de la igualdad en el contexto deportivo nombradas con anterioridad en la contextualización de este apartado, las participantes consideran que la mayor parte de la atención mediática la acapara el deporte masculino, aunque ellas consigan mejores resultados o compitan en ligas de mayor nivel. Las jugadoras denuncian una falta de atención de los medios de comunicación y exigen una mayor divulgación de sus méritos deportivos.

Estos resultados coinciden con investigaciones precedentes que identificaron que las mujeres se encuentran infrarrepresentadas en los medios de comunicación (Sainz de Baranda,

2014; Gómez, 2015; López, 2011; López, 2016; Rangel y Ramírez, 2018; Martínez-Abajo et al., 2020a).

Uno de los aspectos que nos ha llamado más la atención, y que identificamos a partir de la voz de una jugadora de fútbol sala, es la influencia que ha generado la creación de una asociación compuesta íntegramente por mujeres practicantes de fútbol sala en la consecución de una mayor cobertura mediática de los partidos. Resulta curioso cómo esta comunidad de mujeres ejerció una presión mediática de tal calibre que consiguieron que varios medios de comunicación emitieran partidos de fútbol sala femenino. Unos resultados que se han conseguido de forma paulatina y que no han tenido calado en el territorio andaluz. La jugadora denuncia que en Andalucía no existen iniciativas de este tipo que considera necesarias, para alcanzar una visibilidad deportiva igualitaria para las jugadoras andaluzas:

P. Futbolista: es lo que yo quería decir, ahora en los últimos años sí, que es verdad que se ha hecho una asociación de jugadoras de fútbol sala y gracias a ella y a toda la presión mediática que han hecho, sí que hemos conseguido por ejemplo, ver partidos televisados de fútbol sala en la televisión [...], dentro de ella toda la presidencia y todo eso son antiguas jugadoras que han jugado en la máxima categoría, pues ellas mismas se han hecho cargo, una presidenta, todas las vocales, todo eso y digamos que gracias a eso, hemos, en estos últimos años, creo que desde el año pasado, hemos tenido la oportunidad de ver la Supercopa de España en la tele y todo eso, pero vamos que eso han sido unos méritos que hemos conseguido, pero vamos, poco a poco, pero quizás eso es lo que se ha conseguido pero aquí en Andalucía nada, nada.

La jugadora hace alusión a la Asociación de Jugadoras de Fútbol Sala (AJFSF) que nació el 3 de noviembre 2009. Esta refleja, según Robles (2019), la evolución progresiva del asociacionismo deportivo en España desde los inicios de la democracia. Para esta autora, la aparición de los primeros indicios de asociacionismo deportivo femenino tiene, entre otros motivos, la lucha contra las discriminaciones y el ostracismo al que estaba condenado el deporte femenino español a finales del siglo pasado. La entrada en el nuevo milenio asentó la necesidad de asociarse y esta comenzó a calar con fuerza en la sociedad, que empezó a ser consciente que no podían excluir a las mujeres de esta práctica social.

En este momento nos gustaría puntualizar que nos resultó llamativo que las deportistas analizadas no manifestaran quejas o reivindicaciones hacia el modo en el que son representadas en términos de sentirse cosificadas, sexualizadas o juzgadas principalmente bajo estereotipos ligados a la belleza, tal y como evidenció la investigación precedente de Martínez-Abajo et al. (2020a).

En definitiva, el discurso de nuestras participantes respecto a la cobertura mediática del deporte femenino señala la necesidad de un cambio en esta área. Esta necesidad ha sido recogida también en la literatura precedente en la que se apuesta por un aumento de la presencia mediática de mujeres deportistas en los medios para dotar de referentes a las niñas y que de esta manera tengan un espejo en el que mirarse (Vázquez, 2002; Whitehead y Biddle, 2008; López, 2011; Gómez, 2015; Leruite et al., 2015; Martínez-Abajo et al., 2020a). Si se tiene en cuenta que estos modelos de referencia que la juventud percibe sobre la práctica deportiva la realizan a través de los medios de comunicación (Sainz de Baranda, 2014), y que estos le atribuyen una menor consideración social al deporte femenino, mostrarán pocos referentes deportivos femeninos, pero no solo a ellas sino también a niños y varones adolescentes que no verán otros modelos de referencia que no sean los del varón deportista (Gómez, 2015).

En este sentido, y según Vázquez (2002), el impacto que las figuras deportivas masculinas tienen en los niños y jóvenes debe ser igualmente aprovechado. Consecuentemente, habría que exigir a los medios públicos una atención igualitaria a los eventos deportivos femeninos. Esta autora también destaca que podrían ser útiles programas específicos que versaran sobre las historias de vida de deportistas famosas.

Por otra parte, Whitehead y Biddle (2008) consideran que la mayor presencia mediática de las deportistas animaría a las chicas y adolescentes a cuestionar sus ideas con respecto a la feminidad, que tal y como vimos en el capítulo 7, tienen un gran calado en la población adolescente y suponen una de las principales razones que condicionan el abandono deportivo femenino.

Si que es cierto que los medios de comunicación han desempeñado un papel decisivo en la difusión de los logros deportivos logrados por las mujeres. Estas actuaciones son claves para motivar a las niñas en el deporte y para conseguir que el público sea partícipe en las competiciones femeninas (Martínez-Abajo et al., 2020a). Según Rojas (2010), los medios tienen una gran responsabilidad social debido a que, aparte de informar y entretener, desempeñan una importante función educadora y formativa cuando transmiten en su discurso, de una manera más o menos explícita, una serie de pautas lingüísticas, ideológicas y de comportamiento que influyen directamente en las formas de pensar, expresar y proceder de la ciudadanía.

Para finalizar este apartado, nos situamos en consonancia con Sagarzazu y Lallana del Río (2012) y consideramos que mientras que los estereotipos tradicionales se sigan

perpetuando y la socialización diferencial siga ejerciendo su función, se mantendrán las diferencias comportamentales en el ámbito deportivo. Estas autoras plantean que, para modificar el comportamiento deportivo de las mujeres, es necesario actuar en el entorno inmediato (familia, escuela, etc.). Pero, por el contrario, si se pretenden modificar las actitudes a un nivel más global y, sobre todo, proveer referentes femeninos en el deporte que lleguen a la mayor parte de la ciudadanía, la herramienta más eficaz son los medios de comunicación. En este marco, es indispensable, tener esto en cuenta en el diseño de programas formativos efectivos.

4.2 Apoyo de las entidades locales

La falta de apoyo y de reconocimiento por parte de las entidades que gestionan el deporte en Córdoba hacia las mujeres deportistas constituye, con diversos matices, el denominador común en el discurso de las participantes. A excepción de las atletas veteranas, que no se pronunciaron a este respecto, las deportistas de los otros cuatro grupos focales adoptaron una actitud muy crítica con la gestión de estas entidades en términos de reconocimiento, valoración y dotación de recursos económicos de manera igualitaria. Como punto de partida, detectamos que existe una percepción de que, concretamente en Córdoba, al deporte se le otorga menor importancia que en otras ciudades, o desde otra perspectiva, que esa importancia se dirige exclusivamente a determinados deportes y en categoría masculina. Este hecho repercute en una menor consideración y valoración al deporte femenino, tal y como ilustran los relatos de las dos jugadoras de voleibol y las jugadoras de balonmano analizadas:

M. Voleibol: yo creo que es más la ciudad que el resto [...], yo creo que en otras ciudades se valora diferente el deporte...

C. Voleibol: ya, pero es que aquí voleibol masculino como hemos dicho no hay, lo que hay es fútbol, quinientos equipos de fútbol masculinos y baloncesto, quinientos equipos de baloncesto masculino, pero femenino, no...

Ai. Balonmano: en Córdoba, ¿cuántos equipos de hombres hay?...

Ar. Balonmano: muchísimos...

Ai. Balonmano: ¿4 o 5 por lo menos conocidos? Y de mujeres, uno.

Todas a coro: nosotras.

Esta falta de reconocimiento y apoyo se materializa en que las deportistas no conozcan a las personas que dirigen estas instituciones, hecho que ellas achacan, entre otras causas, a que no van a ver sus partidos ni se interesan por sus resultados deportivos. Es significativo cómo

el equipo de fútbol sala, que en el momento de la toma de datos jugaba en 2ª división nacional, no suscite interés en los principales responsables deportivos del deporte cordobés:

P. Futbolista: si es que nosotros no tenemos apoyo de ninguna institución aquí en Córdoba. Yo, que sepa, no sé ni quién es el presidente de aquí, de fútbol sala, no conozco ni al concejal de deportes de Córdoba y no sé nada porque aquí nunca pasa nadie a vernos, nadie.

Consecuentemente, interpretamos que esta situación deriva en una desigual dotación de los recursos económicos disponibles por parte de las administraciones deportivas. Estas, según Alfaro (2004) conceden mayor atención y presupuestos al deporte masculino que al femenino. Del mismo modo, los recursos económicos recibidos por vía indirecta (TV, patrocinadores, etc.) son menores que los asignados a los hombres en las mismas condiciones de resultados deportivos. Esta situación la definimos como “una espiral sin salida” ya que la menor atención y reconocimiento que se le ha otorgado tradicionalmente al deporte femenino, hecho que tal y como perciben las participantes sigue aconteciendo a día de hoy, provoca la menor asignación de recursos, lo que, a su vez, obstaculiza la evolución del rendimiento de las deportistas. Las jugadoras relatan que, en un momento determinado, ellas lograron el ascenso a 1ª división y ellos a 2ª, y que, sin embargo, la subvención la recibió el equipo masculino. En este caso observamos que ni obteniendo mejores resultados de forma objetiva consiguen “merecerse” la subvención. Varias jugadoras narran este suceso:

Ai. Balonmano: y más... ¿cómo se llama?... presupuesto..., que el ayuntamiento da más...

A. Balonmano: las subvenciones...

Ai. Balonmano: [...], el año pasado..., mujeres, 1ª división, hombres en segunda, y se lo dan a ellos...

Es. Balonmano: eso pasa hoy en día.

Am. Balonmano: eso pasa en Córdoba.

Ai. Balonmano: en Córdoba, en Sevilla y en toda España...

Es. Balonmano: pero como estamos en Córdoba pues en Córdoba y punto.

A. Balonmano: nosotras estamos en una categoría por encima de ellos, ellos tienen una subvención de dinero mayor económicamente que nosotras...

De nuevo, las jugadoras de balonmano narran otra situación similar. En este caso, su equipo y otro de categoría masculina ascendieron a la máxima categoría nacional y ellos recibieron una mayor dotación económica en términos de subvención que ellas. Este equipo masculino, al contar con un patrocinador con mayor potencial, puede hacer frente a los gastos y procurar a los jugadores mejores condiciones de entrenamiento y vida:

A. Balonmano: incluso si nosotras subimos a la máxima categoría, el mismo año sube un equipo masculino de balonmano también aquí, el Á.X, y al Á. X se le dio el doble no, el triple de subvención y a nosotras no..., los dos hicimos lo mismo, del Plata, subimos a la máxima categoría...

Para ilustrar con mayor detalle este tipo de hechos con los que conviven diariamente las jugadoras, narran otra situación relativa a los diferentes precios de las entradas para ir a ver sus partidos. Como punto de partida, destacan que ambos equipos (el suyo y uno masculino) juegan en la misma categoría, pero el precio de las entradas difiere considerablemente, 2 y 8 euros, respectivamente. Este hecho denota el escaso interés que despierta el balonmano femenino frente al masculino en los mismos términos de rendimiento:

C. Balonmano: [...], ¿en qué categoría está el P.D.R?

F. Balonmano: en Plata, igual que nosotras.

C. Balonmano: igual que nosotras..., su entrada vale 8 euros y la nuestra dos. Nuestro abono, para que vengan todo el año a vernos, 10 euros, lo mismo o prácticamente lo mismo que una entrada para un partido para ellos, [...], ¿qué pasa?, que es que hay gente que, a lo mejor, incluso los 2 euros le echan para atrás de venir, 2 euros que es un donativo, es una limosna...

Es. Balonmano: y al final los que pagan la entrada son tus padres, tus amigos, tus...

A. Balonmano: al final la terminaremos pagando nosotras...

En este punto, nos gustaría destacar que estas situaciones de desigualdad se extendían sin tapujos en el contexto de las selecciones españolas si atendemos a la percepción de la jugadora C. Balonmano. Esta narra cómo en las concentraciones de las selecciones de balonmano playa, una modalidad dentro del balonmano tradicional, las jugadoras cobraban menos que los jugadores seleccionados. Para alcanzar la igualdad salarial, ellas tuvieron que ganar el Campeonato del Mundo, para “merecerse” y “ser dignas” de esta equiparación. Tal y como identificamos en un capítulo anterior, la mujer tiene que demostrar su valía deportiva, mientras que a ellos se les presupone de antemano.

C. Balonmano: [...], antes al hombre..., le pagaban..., a los equipos masculinos se le pagaba más que al femenino, ahora ya no, ahora ya se ha igualado todo, [...], en el balonmano playa, por ejemplo, que no es nuestro caso, ¿no?, antes el masculino cobraba más en las concentraciones de la selección española..., y ahora como el femenino ha ganado, ha tenido que quedar Campeón del Mundo... [...], y ahora ya, si cobran lo mismo..., que en este caso siendo los hombres, los que estaban ganando menos, pues que se hubiera dado la vuelta, que las femeninas cobrarán más, [...], no, no, pero por lo menos ya, están equiparados...

El conjunto de situaciones descrito desencadena que las jugadoras que juegan en la máxima categoría española permanezcan en nuestro país hasta que concluyen sus estudios y

que posteriormente, para poder hacer del balonmano su principal fuente de sustento económico, deban marcharse a otros países. La decisión de permanecer en España acarrea tener que empezar a trabajar al mismo tiempo que lo compatibilizan con la práctica deportiva de competición, un aspecto que como ya identificamos en el capítulo 5, es complejo de sobrellevar y desencadena que, según la percepción de una jugadora, baje el nivel de rendimiento:

C. Balonmano: de hecho, la liga española de balonmano femenina, la de 1ª división, estoy hablando..., el nivel ha bajado, ¿por qué?, porque..., las mujeres que juegan a balonmano en 1ª División en España..., están en España porque están estudiando... [...], cuando terminan de estudiar, o se ponen a trabajar y dejan el balonmano porque no lo pueden compatibilizar, o se van fuera de España, para poder vivir del balonmano.

En este momento una investigadora quiso indagar sobre si vislumbraban perspectivas de cambio con respecto a estas situaciones de desigualdad relatadas en el contexto cordobés. Lamentablemente, las jugadoras, a pesar de ser conscientes de la evolución del deporte femenino en determinados aspectos, muestran una actitud de aceptación de las situaciones de desigualdad descritas. Una de ellas considera que una posible solución a la situación puede orientarse a que determinados cargos públicos sean ostentados por mujeres (un aspecto sobre el que entraremos en detalle en el siguiente apartado), pero este argumento es rápidamente contrarrestado por una compañera que explica en el momento de la toma de los datos, la alcaldía de Córdoba estaba ocupada por una mujer y no percibían cambios a este respecto:

Es. Balonmano: yo confiaba mucho en que iba a cambiar durante todos estos años que se han visto muchos cambios, pero al final como que desistes, es que no..., es que va a dar igual...

Ai. Balonmano: yo creo que la forma de cambiar es que la alcaldesa y eso...sea mujer.

A. Balonmano: a día de hoy en Córdoba es mujer...

Ar. Balonmano: y da igual...

Las desigualdades identificadas por las practicantes de deportes colectivos no quedan patentes en el contexto de las deportistas que practican disciplinas individuales. Las participantes analizadas perciben un trato igualitario en términos de acceso a las ayudas económicas, pero recalcan ese menor reconocimiento y valoración a nivel social de sus méritos. En este sentido, una atleta manifiesta que, si esa situación de desigualdad a nivel económico sucediera, tendrían que defenderlo ante las nuevas políticas de igualdad, que, bajo su interpretación, surten efecto:

B. Nadadora: en los deportes individuales yo no he notado diferencia...

I. Atleta: yo tampoco.

B. Nadadora: socialmente sí, pero...

I. Atleta: socialmente sí, [...], pero institucionalmente, yo estoy con B. Nadadora a que se equipara masculino y femeninamente, las ayudas, todo... [...], el trato prácticamente es el mismo...

R. Atleta: no porque no se lo pueden permitir, se tienen que pelear con la igualdad...

Estos resultados coinciden con los obtenidos por Iglesia et al. (2013), que identificaron que, en comparación con otras modalidades, las atletas participantes en su investigación fueron las deportistas que percibían en menor medida las situaciones de discriminación económica. Estas autoras consideran que una de las causas respecto a las otras modalidades (balonmano) puede atribuirse a que se trata de un deporte individual y las competiciones, recursos, medios y equipo técnico son los mismos para las mujeres y para los hombres.

No obstante, identificamos a partir de las voces de dos atletas y una nadadora la falta de reconocimiento hacia ellas mismas y a su trayectoria que sienten por parte de las entidades responsables del deporte en Córdoba. Ellas perciben que después de haber representado a su ciudad a nivel nacional e internacional (incluso en el momento de la toma de datos continuaban haciéndolo), actualmente pagan su entrada a las instalaciones deportivas de la ciudad que suelen usar para entrenar. Este hecho es interpretado como una falta de reconocimiento por parte de las personas que gestionan estas instalaciones, que podrían servirse de la trayectoria de estas deportistas y permitirles que entrenaran de forma gratuita en sus instalaciones, para de esta manera garantizar su continuidad e incentivar a otras chicas a la práctica deportiva competitiva. Unida a esa idea, sienten que no se les otorga la importancia merecida a sus trayectorias deportivas y no se promocionan ni se valoran sus competiciones, tal y como identificaron previamente Martínez-Abajo et al. (2020a). Resulta muy significativo cómo tras los relatos de dos compañeras de grupo que denuncian estos hechos, otra atleta de nivel nacional reivindica esta falta de apoyo, que considera necesario hacia sus compañeras:

B. Atleta: no se valen, mira yo cada vez que entro al Fontanar pago mis dos euros...

B. Nadadora: pero tío igual que pagamos todas B. Atleta..., igual que nosotras en Vistalegre, yo porque trabajo allí, pero cuando voy a Rabanales o a cualquier otra piscina tengo que pagar... [...], claro, pero, quién se mueve para que ella..., es que volvemos a lo mismo..., ¿quién le pregunta a ella?, ¿quién le dice?, es que es lo mismo...para mí que no te valoren la entidad, la instalación, es que no te valoren las personas que están detrás...

R. Atleta: señores, vamos a cuidar lo que tenemos... [...], estas mujeres que están representando Córdoba a nivel internacional..., vamos a prestarle un poco de apoyo que es lo mínimo, que cuesta dejar a una persona un pase para que entre, para que sea preferente.

4.3 Apoyo federativo

Si atendemos a la definición que la RAE nos aporta sobre federación deportiva, se entiende esta como: 5.f. Entidad asociativa privada integrada por otras asociaciones, generalmente clubes deportivos, constituida para la defensa y promoción de un determinado deporte. La federación es, después del club al que se haya adscrito la deportista, la primera estructura organizativa sobre la que va a empezar a detectar un trato discriminatorio con respecto a los chicos u hombres practicantes. Los ámbitos de actuación descritos, materializados a partir de las diferentes situaciones de desigualdad percibidas, son de tan diversa índole, que hemos denominado 6 subcategorías cuyo análisis detallado exponemos a continuación.

4.3.1 Acceso a las becas

Las becas, entendidas como un apoyo económico que mejora las condiciones de entrenamiento y competición, constituyen una de las demandas más exigidas por las deportistas a las federaciones deportivas. En consonancia con lo expuesto en el capítulo 5 de motivos y obstáculos, la falta de un sustento económico que permita desarrollar al máximo sus competencias motrices es un obstáculo percibido para poder dedicarse exclusivamente al deporte y no tener que compatibilizarlo con un trabajo. En este marco, identificamos dos situaciones: las dificultades de acceso a ellas y la igualdad percibida en el contexto de los deportes individuales.

La dificultad de los requisitos que las federaciones requieren, en términos de méritos y resultados conseguidos, es la principal queja que presentan a este respecto las jugadoras de fútbol sala. Es lógico que se deban acreditar unos elevados resultados deportivos para acceder a ser designada deportista de alto rendimiento propuesta por la federación a la que se pertenezca y reconocida por la Junta de Andalucía, pero, desde la percepción de nuestras participantes, los exigidos por su federación son en mayor medida alcanzables únicamente por una minoría muy selecta de jugadoras. Este hecho desencadena que solo estas “elegidas” puedan acceder a ser reconocidas con la condición de deportista de alto rendimiento y acceder a las ayudas económicas asociadas. De la misma manera, manifiestan que acceder a ser reconocida con esta distinción facilita el acceso a la Universidad, al estar reconocido un canal de acceso para deportistas de alto rendimiento, un aspecto que una de las jugadoras denuncia no haber tenido acceso. Varias jugadoras comentan a este respecto:

L. Futbolista: mira, yo llevo desde que tengo 16 años jugando a alto nivel siempre y ni siquiera en la Universidad fui capaz de acceder como deportista de alto rendimiento.

P. Futbolista: es muy difícil, te piden muchos, muchos, muchos requisitos..., a nosotros, por ejemplo, a nosotras, bueno yo lo solicité el año pasado y entre otras cosas sí que es verdad que te piden, pódium en Campeonato de España con las selecciones autonómicas, [...], luego también haber quedado clasificada de la liga en 1ª o 2ª en Primera División..., haber participado en la selección española algunos años...

L. Futbolista: ¿cuánta gente se mete ahí entonces?, ¿10 personas, 12? Que sean deportistas de altísimo nivel..., está totalmente mal hecho...

Del mismo modo, identificamos cómo, según el relato de una de las jugadoras de fútbol sala, la propia federación reconoce la dificultad que existe para que se otorgue este reconocimiento, debido, entre otras causas, a la gran cantidad de solicitudes, sobre todo “masculinas” que se reciben, y a que los méritos deben ser acreditados en un tiempo relativamente próximo al actual:

P. Futbolista: mira con decirte que yo el año pasado tuve que ir a la federación de Sevilla a pedir mi currículum deportivo con las selecciones autonómicas, pues nada al estar allí, me dijeron: “te vamos a dar la inscripción y los papeles para que los rellenés, pero vete olvidando porque es súper difícil, porque esto lo solicita todo el mundo, todos los niños, sobre todo masculino y es muy, muy, muy difícil que te lo den”. Además, luego si has participado con la selección autonómica y has quedado en pódium, tiene que ser ósea en los últimos años, ósea no puedes pasarte, si tú has quedado tercera de España hace tres años ya...

Estos resultados están en consonancia con estudios precedentes como el de Costa et al. (2015), en el que identificaron a deportistas que denunciaron la falta de incentivos para la práctica deportiva competitiva en términos de apoyo económico.

A pesar de que la situación actual ha mejorado considerablemente en relación con épocas anteriores, según Alfaro (2004) las medidas que se han adoptado para favorecer el desarrollo y la implicación de las mujeres en el deporte de competición se han centrado en aquellas con los logros demostrados, en otras palabras, cuando ya han logrado el éxito en las competiciones nacionales e internacionales. En este marco, y en congruencia con lo identificado por las jugadoras de fútbol sala, dos deportistas individuales manifiestan que esas becas las otorgan cuando ya han acreditado esos méritos, no en el camino para conseguirlos a determinadas deportistas que presenten indicios de éxito:

B. Nadadora: eso es igual que las becas, ¿cuándo te dan las becas?, cuando llegas arriba, no para llegar. Al final todo está montado así, todo está montado al revés, [...], nadie te da premios para que tú llegues. Te dan premios cuando ya has llegado. Entonces claro, al final, ¿cuándo te dan becas?, cuando eres bueno, no para llegar.

B. Atletas: eso es como toda la vida, yo pienso que todo el mundo apuesta por el caballo ganador, nadie te da un premio porque seas campeona de tu casa.

Nuestros resultados refrendan la afirmación de Alfaro (2004) que considera que quedan por atender las necesidades de las niñas que demuestran unas competencias motrices por encima de la media y que requieren un tratamiento específico de forma que les permita desarrollarlas y potenciarlas sin desatender su formación integral.

4.3.2 Apoyo económico a los clubes de deportes colectivos

La falta de apoyo económico por parte de las federaciones a los clubes deportivos se presenta como otro de los lastres que impiden el desarrollo del deporte femenino, según la percepción de una parte de nuestras participantes. Resulta significativo cómo, de nuevo, esta percepción emerge únicamente en el discurso de las practicantes de deportes colectivos y es independiente del etiquetado social. Una posible explicación puede residir en que los clubes orientados a la práctica individual integran en su seno a deportistas masculinos y femeninos, por lo que la asignación de recursos tiende a ser más igualitaria. Las jugadoras de fútbol sala y voleibol denuncian que muchos clubes andaluces no pueden acometer los gastos de los viajes para disputar los partidos, tanto a nivel regional como nacional, y que la federación, como entidad organizadora, podría establecer medidas para frenar esta situación:

P. Futbolista: es que la andaluza da pena, da pena. En el año pasado que nosotras jugamos en andaluza, hicieron dos grupos para que no fueran tan largos los desplazamientos y los clubes se lo pudieran... ¿Cómo se dice? ..., permitir, pero este año lo han unificado otra vez, hay clubes que se han salido de competición porque no pueden realmente permitirselo y yo creo que, a nivel de federación, yo pediría eso, un poco más de apoyo...

M. Voleibol: [...], quizás a que ayuden a categorías como la nuestra tiren para delante o podamos..., por ejemplo, si nosotras hemos quedado primeras o segundas, nos hubiésemos mantenido en la liga a la que habíamos ascendido, pues ayudas para eso ... [...], hay que pagar por jugadora...

P. Voleibol: el transporte..., en liga nacional, hay que viajar a Mallorca, a Canarias..., ¿cómo te pagas eso?

4.3.3 Fomento de las selecciones andaluzas femeninas de categorías inferiores

Las percepciones de las deportistas apuntan que, en Andalucía, existían en el momento de la toma de los datos, selecciones masculinas de fútbol sala de prácticamente todas las categorías. No obstante, el panorama del fútbol sala femenino no discurre en la misma línea ya que las jugadoras manifestaron no tener, entre otras, selección andaluza absoluta. Las jugadoras narran a este respecto:

P. Futbolista: masculina hay de todas las categorías habidas y por haber, hay sub-16, sub-19, no sé cuánto, absoluta...

Investigadora 1: ¿no tenéis selección absoluta vosotras?

Todas a coro: no.

Una jugadora intenta aclarar esta situación y recuerda un momento álgido vivido en Córdoba cuando un equipo cordobés femenino, que fichó a jugadoras de todo el territorio nacional, se situó en lo más alto de la liga femenina. Este dato vuelve a reflejar que para que haya una apuesta por el deporte femenino tiene que venir precedida por unos elevadísimos resultados:

P. Futbolista: la tuvimos en su tiempo, bueno la tuvimos, cuando aquí en Andalucía el Cajasur tenía a las mejores jugadoras de toda España y la gente cobraba un pastizal y ganaban ligas y supercopas y no sé qué, sí que había una selección súper hermosa aquí en Andalucía, pero tuvo la mala suerte de que ese equipo salió de competición por los motivos que fueran y...

Previamente, Vázquez (2002) ya identificó que, en el proceso de detección de talentos deportivos se manifiesta mayor interés en los chicos que en las chicas. Para esta autora, en la mayoría de las disciplinas deportivas no se impide el acceso a las mujeres, pero la baja consideración cultural que ostentan las sitúa en una posición de inferioridad con respecto a los hombres. Este hecho se manifiesta de manera más acentuada en aquellas prácticas deportivas etiquetadas como masculinas en las que tienen que hacerle frente desde su condición de mujer. Las jugadoras narran la situación en la que se encuentra el fútbol sala femenino andaluz y cómo perciben la diferencia en el tratamiento que realizan otras comunidades autónomas:

C. Futbolista: [...], Murcia tiene selección sub-21, entonces desde los 17 años, tú puedes seguir en la selección, pero por ejemplo en Andalucía con todo lo grande que es, no tiene selección sub-21...

N. Futbolista: puedes jugar desde los 17 para atrás.

C. Futbolista: pero desde los 17 para delante ya estás toda parada...

Este desalentador panorama que acontece en el territorio andaluz no se refleja, según las participantes, en otras comunidades autónomas en las que sí apuestan por el desarrollo y consolidación del deporte femenino. Varias jugadoras comentan en este sentido:

N. Futbolista: no todas las comunidades, Galicia, Cataluña...

P. Futbolista: pero las que siempre apuestan, porque esas comunidades autónomas siempre tienen absoluta y categorías inferiores, es decir, mantienen la sub-17, es decir, le das la oportunidad a las jugadoras de que mantengan una evolución... [...]

Otro de los aspectos que denota la falta de implicación de las federaciones de fútbol sala es el escaso interés que demuestran en la preparación previa de las jugadoras para los campeonatos de España de selecciones autonómicas. Si recordamos, las jugadoras necesitan hacer pódium en este tipo de campeonatos para acceder a la condición de deportista de alto rendimiento. En este marco, las percepciones de las futbolistas analizadas muestran que en determinadas comunidades la situación dista en gran medida de la acontecida en otras en las que sí se apuesta por el deporte femenino:

N. Futbolista: a nivel de selecciones, por ejemplo, las niñas sub-17, a ver Murcia es pequeña, pero si el Campeonato era en abril, se tiraban entrenando desde octubre, venga, todas las semanas a lo mejor y cuando se iba acercando pues aumentaban el número de entrenamientos. Nosotras, imagínate, nosotras un punto intermedio, suele ser Málaga casi siempre. Málaga, Granada... [...], tu imagínate las niñas de Cádiz, que tienen que venir a Málaga, entrenar las dos horas y volverse, o de Huelva o de donde sea, y eso lo hacíamos un mes antes y una vez a la semana.

P. Futbolista: claro, las otras comunidades autónomas llevaban meses entrenando y nosotras no llegábamos ni a un mes quizás, o un mes y medio, uno a la semana.

H. Futbolista: es que eso es lo que pasa, por ejemplo en Castilla La Mancha hay pocas provincias pero, por ejemplo yo de Puertollano que está pegando casi a Córdoba, búscate un punto intermedio entre Puertollano y Guadalajara que está pegando casi a..., ósea nos pasaba lo mismo, cuatro entrenamientos y encima en el último era ya cuando estaba la selección ya hecha, por lo que más era preselección para ver a qué jugadora cogías, qué jugadoras se iban, ósea que la selección como tal, un entrenamiento o dos.

Una posible explicación a esta demanda que presentan las jugadoras responde a mejorar la comunicación durante el juego, un mecanismo de éxito indispensable en los deportes colectivos. Dos jugadoras narran sus experiencias en este contexto:

C. Futbolista: y es que quieras o no es lo que dice, que es no nos da tiempo a conocernos y si tú eres un poco más cortada o algo, tampoco te da tiempo a coger la confianza como para a lo mejor entrenar como tu entrenas con tu equipo, ¿sabes?, es que es eso, luego te lo juegas todo en una vez.

N. Futbolista: yo por ejemplo soy portera y se supone que las porteras tenemos que hablar mucho, ¿no?, a todas, pues yo, ¿cómo voy a pegarle una voz a esta mujer si la acababa de conocer?, pues yo era incapaz.

El hecho de no sentirse reconocidas y apoyadas por la persona o personas que representan a la federación del deporte que practican en partidos decisivos en los que se juegan, por ejemplo, un ascenso a la máxima categoría representa para las futbolistas estudiadas, una desconsideración hacia ellas, como mujeres y como deportistas. En primer lugar, identificamos, tal y como hemos mencionado con anterioridad, que las mujeres deportistas tienen que alcanzar elevados niveles de rendimiento deportivo para que sean reconocidas

socialmente, y en este caso concreto, para que los dirigentes de las federaciones sean conscientes de que “existen”:

C. Futbolista: por ejemplo, mira, mi último año de selección fue el año pasado y vino, cómo se llama, el presidente..., el presidente de la federación, [...], y fue el último año creo que fue en Almería. Entonces, S. siempre venía para semifinales, cuartos... [de 2ª división nacional]

N. Futbolista: ósea o llegas a semifinales o el presidente ni va.

En este triste marco, detectamos que la implicación del equipo técnico que trabaja directamente con las futbolistas y que apoya su “causa” contrasta con la actitud desconsiderada y pasiva que denotan los cargos directivos de la federación con respecto al fútbol sala femenino. Las futbolistas relatan haber vivido cómo su presidente las ninguneaba y cuestionaba su nivel en cuanto a competencias motrices, aspecto que, bajo nuestra interpretación, puede provocar que las deportistas sientan que no se valoran sus logros y desencadene, si no tienen una profunda vinculación con el deporte, el abandono de la práctica deportiva competitiva:

C. Futbolista: eso llegamos a semifinales dos años seguidos, pues los dos años venía y decía: “espero que tengáis suerte” y ya está, y se iba, [...], si, los entrenadores, el preparador físico y todo de la selección te animan mucho pero luego viene el presidente y te dice: “venga vale sí, tened mucha suerte” y ya está...y luego cuando terminamos y perdemos, baja, se queja y dice: “es que no tenemos equipo, es que las niñas son...”, voy a decir una palabrota...[risas]: “las niñas son un desastre, son una mierda, no saben jugar”, es que eso a mí me lo han dicho, eso a mí ósea yo, pasando por al lado de ese hombre y yo lo he escuchado. Yo he escuchado decir: “es que esta selección es una mierda”.

Las futbolistas presentan una actitud de frustración a este respecto y se perciben en un callejón sin salida, al no saber a quién acudir para cambiar la situación en la que viven:

P. Futbolista: a nivel federativo, es que no sé a quién decirselo, [...], es que no dejan entrar, es que tampoco te dejan vía libre... [...], si es que en federación llevamos luchando contra los mismos personajes muchísimo tiempo...

Nuestros resultados se sitúan en una línea similar a los obtenidos en la investigación de Martínez-Abajo et al. (2020a), en la que algunas deportistas se sintieron desprotegidas por sus propias federaciones, que ni tan siquiera acudieron a verlas en las competiciones decisivas.

4.3.4 Fomento de la asistencia a los partidos

La falta de público a los partidos es un hecho que denuncian, principalmente, las practicantes de deportes colectivos. El sentirse apoyadas por la asistencia a sus encuentros es

percibido como el reconocimiento a sus esfuerzos y la materialización de que el deporte femenino “importa”. Resulta curioso cómo utilizan la expresión “que la gente venga a vernos”, con la que reivindican ese apoyo, por el que parece que tienen que rogar. En este sentido, las jugadoras de voleibol piden (no especifican el tipo de entidad al que se refieren) que se promocióne la asistencia a sus partidos en las mismas condiciones que ellas perciben que se realiza para otros deportes como el fútbol o el baloncesto, interpretamos, en categoría masculina. Tras la intervención de esta jugadora, una compañera le rebate argumentándole que la grada está repleta de gente durante sus partidos, a lo que la jugadora M. Voleibol contraargumenta que estas personas son principalmente familiares. Del mismo modo, otra jugadora afirma que esa promoción recae en personal del propio club, no en organismos externos con mayor capacidad de difusión:

M. Voleibol: deberían promocionar más el deporte. Que el voleibol sea algo más o menos igual al baloncesto, al fútbol... [...], de recursos y que la gente venga a vernos o que la gente conozca más sobre el voleibol.

E. Voleibol: si, que es verdad, que a la hora de venir a vernos la grada se peta siempre, la grada se peta.

M. Voleibol: pero de nuestros familiares...

E. Voleibol: y de gente de voleibol...que viene gente, eso es verdad.

C. Voleibol: y nosotras ponemos carteles, y suben cosas y demás..., pero de parte del club nuestro...

Las jugadoras de fútbol sala se sitúan en esta misma perspectiva y lamentan el hecho de tener un gran pabellón y que no se llene de público porque su deporte (practicado por mujeres) no genere el interés que despiertan otros como el baloncesto (masculino) en la ciudad de Córdoba. Resulta muy triste la situación que relatan, cómo ellas juegan con el pabellón vacío y justo después empieza a llenarse con el partido de baloncesto. Del mismo modo, identifican algunas situaciones en las que, jugando en casa, se encuentran con más público que viene a apoyar al equipo contrario:

H. Futbolista: a mí me gustaría que se diera mucha publicidad a nuestro equipo, al fútbol sala, porque tener un pedazo de pabellón como el que tenemos y que no se llene ningún día, ningún sábado, es muy triste...

L. Futbolista: que vengan diez personas a vernos jugar..., [...], eso es triste, ¿eh?, [...], y que veas que después se llena el pabellón con el baloncesto...

P. Futbolista: incluso muchas veces nos juntamos aquí con más gente del equipo contrario animando a las contrarias que realmente gente de nuestra... [...], sería, sería maravilloso jugar ahí con..., [...], aunque sea con una grada medio llena, no pedimos un llenado entero como el baloncesto, pero un cuadradito que veas que haya gente...[risas]

Por otro lado, identificamos cómo una de las jugadoras percibe que la asistencia difiere en función de si el equipo pertenece a un contexto rural o urbano. Ella detecta que en los pueblos independientemente de las características físicas de las jugadoras o de su nivel de rendimiento, la asistencia a los partidos es mucho mayor, un hecho que las desanima mucho cuando se comparan con ellas. Este hecho cobra más importancia si consideramos que realizar un deporte etiquetado como masculino en un pueblo, puede a priori, generar más prejuicios en cuanto a su práctica:

L. Futbolista: aparte te desanima muchísimo. Tú te vas a un pueblo y está el pueblo entero, da igual que seas niña que tengas el pelo corto, que lo tengas largo, que seas buena, o que seas más mala...

4.3.5 Apuesta por el deporte base

La apuesta por la creación y consolidación de una red sólida de categorías inferiores en los deportes en los que se detecta un alto índice de abandono supondría, un elemento de contención para frenar el fenómeno “migratorio” hacia otros deportes estructuralmente mejor organizados, según la percepción de una jugadora de fútbol sala. Esta situación provocaría que las niñas que presentan elevados índices de competencia motriz en estos deportes permanecieran y no se vieran inducidas a decantarse por otras prácticas en las que puedan sentirse más acogidas. Una jugadora de fútbol sala comenta a este respecto:

P. Futbolista: [...], el problema es que todo viene de federación, es que no dan apoyos, no dan nada para que los clubes se animen a sacar equipos femeninos infantiles, alevines, benjamines, [...], un poco más de fomento, ayudar a diferentes clubes a sacar equipos base o no sé, es que si no, nosotras porque..., no sé cuántos años nos quedarán jugando, hay niñas, muchísimas y muy buenas, que no tienen la oportunidad y se van a jugar con los niños y llegan a una categoría en la que ya no pueden seguir compitiendo con niños y lo dejan...[...], se van a baloncesto, se van a voleibol, se van a no sé qué..., entonces es una pena que esas niñas se pierdan por el camino cuando realmente tienen mucha calidad...

Estos resultados son congruentes con los recogidos en el estudio de Costa et al. (2015), en el que las deportistas entrevistadas pidieron un fomento del deporte femenino de categorías inferiores con el fin de fomentar la adhesión al deporte desde la infancia y adolescencia.

4.3.6 Presencia femenina en los puestos directivos

Una mayor presencia de mujeres en los cargos directivos de las federaciones o incluso hombres que fueran sensibles y estuvieran dispuestos a cambiar las situaciones de desigualdad

que viven las deportistas, podría ser un punto de partida con el que hacer frente a la problemática descrita en el ámbito del apoyo de las federaciones deportivas de deportes colectivos practicados por mujeres:

P. Futbolista: pero es que creo que también depende de la incompetencia que hay en federación y la gente... Hay muchísimas personas masculinas, sobre todo, eso otra cosa que no entiendo... [...], gente masculina, que tampoco apoyo al femenino.

La preocupación de los organismos nacionales e internacionales por conseguir incrementar la práctica deportiva de las mujeres trajo consigo la organización de encuentros, reuniones, conferencias y resoluciones, cuyo punto de partida se encuentra en la Declaración de Brighton (1994). Esta recogió que las mujeres están menos representadas en las funciones de directora, entrenadora y jueza, especialmente en los puestos directivos, y que mientras que no haya mujeres que decidan y sirvan de modelo a otras, no habrá igualdad de oportunidades para las mujeres en el deporte (López, 2011).

El hecho de ocuparse del hogar y los asuntos privados de la familia aún se refuerza mucho más en el proceso de socialización de las mujeres que en el de los hombres, de modo que siguen siendo ellas las que asumen estas responsabilidades, que las apartan de una profunda implicación en cargos directivos de empresas, etc. (Martín et al., 2017). El corporativismo entre hombres y la invisibilidad de la mujer hace que el liderazgo y la representación de esta en las organizaciones deportivas esté limitado (Iglesia et al., 2013).

4.4 Promoción del deporte femenino universitario

En nuestro estudio, detectamos desde las voces de dos jugadoras de fútbol sala, la necesidad de promocionar en mayor medida el deporte femenino en el ámbito universitario. Las participantes perciben que en otros países se apuesta más por el deporte femenino si lo comparan con la situación que ellas han vivido en España. Una de las jugadoras relata cómo notó una falta de organización y promoción del fútbol sala femenino en la universidad en la que ella cursó sus estudios. No obstante, identificamos, a partir de su voz, cómo existen otras universidades en el territorio nacional que sí realizan una apuesta fuerte por el deporte femenino con iniciativas que promueven su desarrollo:

L. Futbolista: en las Universidades, por ejemplo, en otros países, está mucho más fomentado el deporte femenino que aquí, muchísimo más, es más yo pienso que aquí no está para nada fomentado. Yo llegué a la Universidad...[de Granada] y allí podías, sí, hay un trofeo que se llama Trofeo Rector, que te juntas y juegas ocho partidos, pero no había ninguna organización buena, no hay entrenamientos, no hay reuniones para hacer que la gente sepa que esto existe,

para fomentar que la gente quiera hacerlo..., [...], por ejemplo, la UCAM sí que lo tiene..., ¿por qué la UCAM sí y el resto de Universidades no?, [...], ¿qué se tiene que ir la gente a estudiar a Murcia para poder desarrollarse y fomentar ese tipo de deporte?

El deporte universitario se presenta como otro escenario en el que se identifican desigualdades de género, a pesar de que, tal y como recoge la actual normativa universitaria, el deporte se considera “parte de la formación” y un bien de “interés general para todos los miembros de la comunidad universitaria” según el artículo 90 de la Ley Orgánica 4/2007 por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades (Camacho- Miñano et al., 2019).

Según estas autoras, se entiende por deporte universitario el que se realiza por el alumnado que se encuentra matriculado en la Universidad y se organiza por los Servicios de Deportes de cada Universidad. Esta práctica deportiva no sólo tiene una orientación competitiva, sino que frecuentemente se orienta hacia la realización de actividades de recreación deportiva con el fin de que mostrar al alumnado una forma de ocupar el tiempo de ocio de manera saludable.

Como era de esperar, dentro del ámbito del deporte universitario, las mujeres han sufrido las mismas dificultades de acceso y participación que en los otros escenarios deportivos (Camacho- Miñano et al., 2019). Estas autoras explican entre otras causas, que esta participación se ve frenada por la influencia de los estereotipos de género, por los modelos deportivos que mayoritariamente están dirigidos a la población masculina y por las propias estructuras y organizaciones deportivas que suelen estar pensadas por y para hombres.

Según Camacho-Miñano et al. (2019), el significativo aumento de mujeres entre el alumnado universitario ha sido el principal motor para incorporar la igualdad de género en el deporte universitario y para propiciar la creación de comisiones de estudio y defensa de la igualdad de oportunidades para las mujeres dentro de las organizaciones deportivas universitarias. No obstante, el dato que presentamos no refleja que estas iniciativas estén respondiendo a los objetivos con los que fueron creadas. En este sentido y según las autoras citadas, los planes de igualdad de las universidades españolas establecen objetivos y actuaciones dirigidas al logro de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de actuación, entre los que se incluye de manera explícita el deporte. El dato que presentamos sugiere que los esfuerzos de las comisiones destinadas a este respecto deben materializar en mayor medida, las actuaciones que promueven ya que, si atendemos a la

percepción de esta jugadora, en el momento de la toma de datos, no dieron respuesta a las necesidades de las deportistas que se encontraban cursando sus estudios universitarios.

La situación que se identifica en el panorama internacional dista en gran medida de la identificada en España. Una jugadora relata que las universidades americanas realizan una fuerte apuesta por el deporte femenino y que eso se traduce en un mayor reconocimiento en términos de recursos económicos y cobertura mediática. Cabe reconocer que Estados Unidos es un país que cuenta con una dilatada tradición deportiva en el ámbito universitario. El deporte, en este sentido, es uno de los elementos que se encuentra profundamente reconocido y valorado en las instituciones universitarias. Por el contrario, en el ámbito nacional, la situación difiere en gran medida. La jugadora identifica que solo algunas universidades españolas (nótese cómo solo alude a las de carácter privado), apoyan el deporte femenino con algunas medidas como la subvención de la mitad de la cuantía de la matrícula y gastos asociados, un hecho que, tal y como hemos identificado en el capítulo 5, ayudaría en la conciliación del ámbito académico con el deportivo. La jugadora de fútbol sala comenta a este respecto:

H. Futbolista: yo hace poco tuve que hacer un trabajo acerca de eso, acerca de las Universidades y por ejemplo en Estados Unidos si tú conoces algo de fútbol femenino lo conoces gracias a la selección de Estados Unidos o de algún equipo asiático, ¿por qué?, porque son los que más cobran, los que más salario tienen, los que más reconocimiento, medios de comunicación... y aquí en España, o te vas a UCAM Murcia o no te subvencionan nada, como mucho en algunas privadas de Madrid, te subvencionan el 50% y con muchísima suerte ni siquiera, en cambio [bufido] cualquier deporte masculino te lo subvencionan en cualquier lado.

5 A modo de síntesis

Los datos producidos por las participantes nos inducen a pensar que la igualdad en el acceso a los escenarios deportivos no garantiza unas condiciones de práctica igualitarias para las mujeres. En este sentido, los resultados siguieron que el deporte es una práctica social que reproduce las relaciones de poder entre los géneros y perpetúa las desigualdades entre ellos. No obstante, las experiencias de las mujeres deportistas participantes en esta investigación, un verdadero grupo de supervivientes bajo nuestra interpretación, pueden ofrecer un diagnóstico que señale los ámbitos de actuación sobre los que intervenir y en los que las deportistas siguen percibiendo situaciones de desigualdad.

En este marco, las practicantes de deportes colectivos perciben un trato desigual en términos de cobertura mediática si se comparan con sus homólogos masculinos, en términos de sentirse infrarrepresentadas y silenciadas en los medios de comunicación locales a pesar de

alcanzar elevadas cotas de rendimiento. Las participantes señalan como otro escenario de actuación la falta de apoyo (social y económico) así como el reconocimiento y la valoración de sus trayectorias deportivas por parte de las entidades que gestionan el deporte en Córdoba. Las participantes consideran que los dirigentes le otorgan menor importancia al deporte femenino que en otras ciudades, o desde otra perspectiva, que la importancia se dirige a determinados deportes y en categoría masculina.

Las voces de las participantes muestran el trato discriminatorio que reciben en varios ámbitos de actuación desde las diferentes federaciones que regulan sus deportes y que se acentúa más aún en el ámbito de los deportes colectivos, entre los que destacan: la dificultad en el acceso a las becas por los elevadísimos resultados que se exigen y el inexistente apoyo durante el camino a conseguirlos, la falta de continuidad de las selecciones andaluzas, la escasa organización y preparación de las concentraciones previas a los Campeonatos de España por Autonomías, las actitudes desconsideradas que perciben por parte de los representantes de su federación cuando no alcanzan los resultados deseados, la escasa promoción que se realiza para fomentar la asistencia a los partidos de una forma igualitaria a la que perciben que se hace en otros deportes como el fútbol o el baloncesto en categoría masculina, la inexistente apuesta por el deporte base que denota el nulo compromiso por la evolución y consolidación del fútbol sala en Andalucía y la escasa presencia de mujeres en los puestos directivos de las federaciones.

El contexto deportivo universitario es otro escenario en el que las deportistas detectan una falta de apoyo en la estructura organizativa y de promoción que apueste por el deporte femenino de carácter colectivo frente a otras universidades privadas del territorio nacional que según las percepciones de las deportistas sí lo hacen.

Una vez realizado el diagnóstico de necesidades a partir de las voces de las deportistas, identificamos una paradoja en este sentido. Las deportistas reclaman y reivindican los diferentes ámbitos de actuación sobre los que se debería intervenir para desarrollar su práctica de forma igualitaria, pero al mismo tiempo muestran una actitud escéptica a que se produzcan dichos cambios. Bajo nuestra interpretación, las participantes tienen tan interiorizadas las situaciones de desigualdad que viven, que les resulta muy complejo vislumbrar mejoras al respecto. Para contrarrestar esta situación, nos situamos en línea con Leruite et al. (2015) y reivindicamos una aplicación exhaustiva del marco normativo con perspectiva de género en los escenarios deportivos, una revisión profunda de las políticas y programas con perspectiva

de género acometidas por las federaciones deportivas y una modernización de la gestión federativa.

En este punto, nos gustaría, apoyándonos en Iglesia et al. (2013), hacer alusión a dos líneas más de actuación que consideramos pueden ayudar en el camino para conseguir que las mujeres reciban el trato igualitario que merecen: la importancia de la materia de Educación Física y la investigación con perspectiva de género que permita explorar las desigualdades a las que las mujeres se ven sometidas en el contexto deportivo y que sirva como diagnóstico para plantear programas formativos efectivos.

En primer lugar, queremos destacar que el profesorado de Educación Física se integra dentro de uno de los agentes de socialización primaria: el centro educativo. En este marco, es junto con los referentes deportivos que pueden encontrar en su familia, una persona que marca el punto de referencia en el trato discriminatorio que pueden vivir como mujeres que deciden vincularse a la práctica deportiva. En este sentido, el estudio de Martínez-Abajo et al. (2020b) es bastante revelador. Estas autoras acometieron un estudio con deportistas de alto rendimiento en el País Vasco que relataron sus experiencias en la materia de Educación Física. Las participantes percibieron que las clases de Educación Física que recibieron fueron tradicionales y sexistas. Las autoras plantean la necesidad de repensar la asignatura de Educación Física fomentando la variedad tanto en los contenidos como en la metodología empleada. Del mismo modo, abogan por un cambio en las actitudes del profesorado desde su formación universitaria.

En este marco, Camacho-Miñano y Girela (2017) consideran que la inclusión de la perspectiva de género en la formación del profesorado de Educación Física es muy limitada en el Grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Para demostrar la importancia que tiene incluir una formación de este tipo con un carácter obligatorio, quisieron evaluar el impacto de una experiencia formativa sobre género y Educación Física impartida a estudiantes del grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en una universidad española. Los resultados apuntan que, en primera instancia, la mayoría de los estudiantes, se inscribieron para obtener créditos de libre configuración por un precio asequible y no porque estuviesen realmente interesados en la temática planteada. Sorprendentemente, cuando finalizó el programa formativo, un 78,4% consideró la formación recibida como “bastante” o “muy” relevante para su formación y un 89,2% la evaluó como “bastante” o “muy” útil para su futura actividad profesional. Las autoras destacan que incluso varios participantes recomendaron que debiera ser obligatoria.

En segundo y último lugar, acorde con el manifiesto por la igualdad y la participación de la mujer en el deporte (CSD, 2009) y con la aportación de Iglesia et al. (2013) consideramos de vital importancia, promover la investigación en materia de mujer y deporte para que sirva de apoyo y referencia en la creación de políticas de igualdad efectivas en el deporte. En este marco, la investigación presentada contribuye a enriquecer el conocimiento en este ámbito y esperamos que sea de utilidad en la creación de futuros programas que verdaderamente acaben con las desigualdades de género en el deporte.

Para finalizar este apartado, adoptamos las palabras de Scraton (2013) y consideramos que el mayor reto es conseguir que los avances en el conocimiento teórico sobre género se apliquen de forma útil para el desarrollo de prácticas transformadoras, y que estas del mismo modo, ofrezcan información teórica valiosa que enriquezca el cuerpo teórico de los estudios de género. Por ello, el diagnóstico realizado a partir de las voces de las deportistas analizadas, y no por entidades políticas ajenas a la realidad deportiva, puede presentarse como una herramienta transformadora que desafíe y acabe con las desigualdades descritas en un futuro que esperamos sea muy próximo.

BLOQUE 4: ABRIENDO EL CAMINO





Capítulo 10. Conclusiones

Esta tesis trata de dar respuesta a los diversos interrogantes que han asaltado a la investigadora durante toda una vida implicada con el deporte de competición. La incursión de las mujeres en el deporte competitivo, uno de los estandartes de la masculinidad hegemónica, ha dejado patente en distintos escenarios de actuación las contradicciones, tensiones, ambigüedades y desigualdades a las que se enfrentan.

En este estudio nos hemos aproximado a la realidad de las participantes desde el paradigma interpretativo y la investigación feminista con el fin de conocer y analizar el complejo mundo en el que las deportistas de competición construyen sus identidades. Concretamente, lo hacemos a partir de la teoría del “punto de vista”. Desde esta perspectiva, se recalca la nula visibilidad de las mujeres en la ciencia, ni como objeto de estudio ni como agentes en la construcción del conocimiento (Gilligan, 1982). La teoría del “punto de vista” aboga por la utilización de una metodología fundamentalmente cualitativa que les den voz a las mujeres y no restrinjan las posibilidades de respuesta.

El objetivo general de este estudio reside en conocer la identidad de la mujer que practica deportes de competición. Este se concreta en 7 objetivos específicos con los que se pretenden explorar los significados que las deportistas le atribuyen al deporte, los motivos y barreras que perciben para practicarlo, las características del contexto social y cultural en el que se desenvuelven, los estereotipos de género que han podido influir en la construcción de sus identidades, la percepción de la feminidad y su relación con el deporte, la relación entre la orientación sexual y el contexto deportivo, y la visión que tienen sobre la percepción social que se tiene sobre ellas. La exposición de las conclusiones se realizará según el orden de presentación de los capítulos de esta tesis y se pondrá en relación con los objetivos específicos que se han tratado en cada uno de ellos y que contribuyen a dar respuesta al objetivo general.

En España, existe una escasez de estudios empíricos que aborden las diferentes temáticas que se plantean en esta investigación desde un enfoque cualitativo que les dé voz a las verdaderas protagonistas del deporte. En este contexto, consideramos que los resultados de esta investigación cobran un gran valor.

1 Los significados del deporte

Indagar sobre los significados que las deportistas le atribuían al deporte (objetivo 1) nos pareció un buen punto de partida para aproximarnos a comprender su vinculación con la práctica deportiva competitiva. El significado del deporte para las participantes es “polisémico” y tiene unas raíces profundas arraigadas en su identidad.

El significado que hemos identificado con mayor presencia en los grupos focales ha sido el de contemplar el deporte como una forma de vida. En este marco, el deporte es un elemento que define y estructura las formas y estilos de vida de las participantes. Se encuentra tan incrustado en sus experiencias vitales, es un hábito tan interiorizado, que se convierte en una necesidad que les genera una fuerte dependencia. Esta acarrea sensaciones de frustración y desasosiego cuando no pueden practicarlo por lesiones o incompatibilidades de otro tipo. Del mismo modo, lo perciben como una “pasión” que hace que les compense todos los sacrificios asociados a los entrenamientos y competiciones. El deporte es, para ellas, un elemento que “marca” sus vidas, porque, además, las relaciones de amistad y de pareja que establecen acontecen en mayor medida en el ámbito deportivo. Por último, destacamos que el paso del tiempo no ha supuesto (al menos en el momento de la toma de datos) un obstáculo que desplazara al deporte como el pilar de sus vidas. En este sentido, el deporte se mantiene como el elemento vertebrador de la identidad de las participantes y “sobrevive” a los requerimientos sociales estipulados para las mujeres.

El segundo significado que identificamos es el del deporte como una herramienta para ordenar la vida. Los resultados muestran que el deporte es percibido por estas mujeres como un elemento que les ayuda en la organización, integración y optimización de las actividades cotidianas de su día a día. Las deportistas analizadas tienen en común una gran disciplina en la organización de los diferentes tiempos que dedican a cada una de sus actividades. Perciben que, en este sentido, el deporte les ha enseñado el preciado valor de la organización. Si conectamos este significado con el anterior y recordamos que estas mujeres integran el deporte como una forma de vida, entendemos que esta rutina deportiva estructura el resto de las rutinas de sus vidas, optimizando la organización de los tiempos dedicados a cada uno de ellos. Esta utilidad del deporte en términos de aprovechamiento del tiempo, junto a la función liberadora que cumple gracias a la desconexión mental que les proporciona, les ayuda también en la optimización del tiempo de estudio posterior.

En conexión con esto último, identificamos un tercer significado del deporte. Esta actividad es percibida como una vía de escape que permite a estas mujeres desconectar de las obligaciones de la vida diaria y liberar las tensiones acumuladas. Las participantes le otorgan una clara utilidad en términos de liberar energía debido al alto nivel de activación que tienen. Conciben la actividad deportiva como el momento y el espacio de dedicación exclusiva a ellas mismas; un tiempo y un espacio al margen de las obligaciones de la vida diaria. El deporte, en este sentido, constituiría una herramienta de autocuidado para la mujer.

El deporte como fuente de sustento económico se presenta como otro de los significados identificados por las participantes que han podido vivir de él. El deporte se presenta como una oportunidad para las deportistas que provienen de países en vías de desarrollo para poder salir de ellos e ir a otros en los que pueden hacer del deporte su fuente de sustento económico.

La metáfora tomada de las palabras de una de las participantes, “el deporte es mi flotador” ilustra el siguiente significado. El deporte puede ser concebido como un elemento de apoyo psicológico y emocional, como un sostén que en periodos difíciles de la vida ayuda a algunas participantes a mantenerse a salvo. El deporte, en esos momentos, puede constituirse como un “refugio” en el que encontrar el consuelo y la fuerza necesaria para superar las dificultades. Nuevamente, el deporte vuelve a presentarse como una herramienta de autocuidado y protección, características que consideramos refuerzan la influencia de este en la configuración de la identidad de estas mujeres.

El último significado que identificamos es el deporte concebido como una forma de reivindicación de los derechos de las mujeres. En este sentido, reivindican su derecho a practicar deporte y a situarlo en el centro de su vida. El motivo que arroja este significado reside en la culpabilidad generalizada que suelen sentir las deportistas que son madres por compatibilizar ambos roles y soportar la presión social cuando, según las expectativas sociales, descuidan el maternal. En este contexto, de su discurso se extrae que estas mujeres tienen claro que la práctica deportiva es concebida por la sociedad de un modo diferente en función del género de la persona que la realice.

2 Los motivos y las barreras para la práctica del deporte de competición

Los motivos que las deportistas argumentan para permanecer en el deporte de competición y las barreras que perciben, que a largo plazo pueden desalentarlas para continuar,

constituyen una temática de interés apenas abordada en España con este grupo de población y desde una perspectiva cualitativa. En este contexto, consideramos que nuestros resultados son de gran valor y contribuyen a paliar la escasez empírica detectada. Esta temática da respuesta al objetivo específico 2, que trata de “analizar los motivos y barreras para el mantenimiento y abandono de la práctica deportiva de las mujeres que practican deporte de competición”.

El primer motivo más referenciado que argumentan las deportistas para continuar en el camino del deporte competitivo es la costumbre. Esta costumbre, entendida como hábito, está tan integrada en sus vidas, al haberse iniciado y fijado durante su proceso de socialización primaria, que se concibe como un motivo para seguir entrenando. El deporte se convierte en un elemento tan habitual en sus rutinas diarias que se crea una “dependencia” con respecto a él que lo acaba convirtiendo en un potente elemento estructurador de sus identidades. Esta integración de la costumbre deportiva como parte de su identidad es de tal calado que acaba afectando a otros ámbitos y espacios vitales. Así, además de contribuir a optimizar el tiempo que les dedican a otras actividades, el deporte condiciona fuertemente el plano relacional, dado que las participantes crean una sólida red de iguales, entre las que se incluyen potenciales parejas que también pertenecen al ámbito deportivo, lo cual le une aún más al deporte. En este contexto, las participantes afrontan con fortaleza cuando han sido víctimas de presiones sociales para adherirse a las actividades de ocio características de la adolescencia. Por último, un aspecto que consideramos muy significativo destacar es el hecho de que las personas que conforman el entorno social más cercano de la deportista no la perciban “tal y como ella es” si no permanece vinculada a la práctica deportiva.

El segundo motivo que identificamos para continuar entrenando y compitiendo es que el deporte les supone una inyección de bienestar, empoderamiento e independencia. Las sensaciones de bienestar físico y mental generadas a través de la práctica deportiva les hace estar sumergidas en un curioso círculo adictivo del que puntualmente necesitan “desintoxicarse”, sobre todo cuando llega el final de temporada y acarrear fatiga acumulada. No obstante, destacan lo irritables que están cuando, por diversos motivos, no pueden entrenar. En este marco, destacamos el papel “regenerador” que, a nivel mental, juega el deporte en sus vidas, aspecto que nos acerca a comprender la gran influencia que tiene en su identidad. Este bienestar es también interpretado por las atletas veteranas como una fuente de empoderamiento, de independencia y como una forma de reivindicación del deporte como un elemento clave de su identidad. Si se privan del deporte “no son ellas”, pues este les proporciona la energía necesaria para vivir y les aporta el sentido de quiénes son.

En el grupo focal de las atletas veteranas, en el que la mayoría habían sufrido un proceso de divorcio, identificamos que le otorgan al deporte un fuerte sentido de continuidad y permanencia dentro de su yo. A este respecto, resulta muy ilustrativa la comparativa entre el deporte y las relaciones de pareja. Para ellas, estas últimas son percibidas como más frágiles, inestables o circunstanciales (más líquidas, si seguimos la metáfora de Bauman), percibiendo su relación con el deporte como más estable, duradera y sólida, más estructurante, por tanto, de sus identidades.

El tercer motivo que identificamos para continuar en la senda del deporte competitivo es el hecho de constituirse como un modelo para sus hijas-hijos. La transmisión a sus hijas-hijos del amor por el deporte debido a su socialización temprana en esta forma de vida, el hecho incluso de haberlo convertido en un espacio compartido con ellas o ellos, y la transmisión de determinadas capacidades implícitas en la práctica deportiva de competición, tales como la cultura del esfuerzo y la perseverancia, son motivos percibidos a destacar en el discurso de las deportistas que son madres.

El cuarto motivo que surge del discurso de las deportistas reside en superar los retos que se plantean. En este marco, identificamos que utilizan los éxitos cosechados en el deporte como un factor motivacional que extrapolan a otros ámbitos de sus vidas, como, por ejemplo, el laboral. El sobreponerse a los obstáculos que se encuentran, el asumir que debido a la edad (en el caso de las atletas veteranas) no se tienen las mismas capacidades y cualidades motrices que antes, o compatibilizar el deporte con el ámbito laboral, genera una capacidad de superación que, según su discurso, aumenta la seguridad y la confianza en sí mismas. En este sentido, entendemos que la práctica deportiva les ofrece herramientas para valorarse a sí mismas.

El quinto motivo identificado es el amor por el deporte. Esta intensa vinculación hacia la práctica deportiva que reside en el simple placer de practicarla constituye una poderosa razón para permanecer el camino del deporte competitivo. En este marco, la conexión profunda que establecen entre su identidad y la pasión que sienten por practicar su deporte les conduce a pensar que, si lo dejan, van a dejar de ser ellas.

El último motivo que identificamos, a partir de las voces de las deportistas que habían podido vivir del deporte, es el hecho de percibir un salario. Estas deportistas matizan que este siempre está unido a la pasión que sienten por el deporte.

En el marco de las barreras percibidas para continuar en el deporte competitivo identificamos, en primer lugar, el sacrificio de otros aspectos vitales. Las participantes se muestran plenamente conscientes de ese sacrificio y algunas de ellas manifiestan que en algún momento han evaluado racionalmente (o piensan que en un futuro lo harán) si tal sacrificio les merece la pena y si podrán mantenerlo a largo plazo. En este contexto, concluimos que el paso de los años en un deporte competitivo con un alto nivel de compromiso, el no poder disponer de forma libre del tiempo de ocio, sobre todo el fin de semana, y el estar lejos de su familia son factores que les hacen replantearse su permanencia en el deporte de competición.

Las lesiones constituyen otro de los obstáculos más aludidos por parte de nuestras participantes. El hecho de verse puntualmente retiradas de entrenamientos y competiciones, alejadas del espacio que antes han definido como propio y emancipatorio, y privadas de la libertad de movimiento, desemboca en un sentimiento de despersonalización que les afecta profundamente.

Otra de las barreras que identificamos y que nos resultó muy significativa teniendo en cuenta el contexto del estudio, reside en la percepción que tienen las deportistas de que el hecho de ser mujer se relaciona en mayor medida con el abandono deportivo temprano de las niñas. Aunque a ellas no les afectó, las participantes consideran que cuando las chicas se encuentran en el periodo adolescente o en el acceso a la universidad se produce una situación crítica en la que, por un lado, las responsabilidades académicas adquieren un peso mayor y por otro, el ocio asociado a la feminidad tradicional empieza a hacerse más patente en el grupo de iguales y ellas sucumben a este con mayor facilidad que los hombres. En este marco, empiezan a desarrollar relaciones conflictivas con el deporte, se crea, bajo nuestra interpretación un “conflicto de intereses” que las “empuja” hacia el abandono.

La presión competitiva a la que las deportistas se han visto sometidas en intensidad y continuidad en el tiempo, por verse obligadas a conseguir buenos resultados, así como los sacrificios en el estilo de vida que conlleva, son factores que pueden condicionar el abandono del deporte competitivo. Los datos producidos ponen de manifiesto que las deportistas reconocen el carácter elitista del deporte competitivo y se consideran privilegiadas por haber podido soportar la presión de la competición.

La dificultad para conciliar los estudios y el deporte de competición es otra de las barreras percibidas. Las participantes perciben que la exigencia del deporte de alta competición es tan elevada que suele privarlas del tiempo necesario para su desarrollo académico. Los datos

sugieren que las deportistas perciben varias barreras para conciliar el entrenamiento y las competiciones con el ámbito académico: el grado de responsabilidad y esfuerzo que la deportista debe tener para poder llevar los dos ámbitos con un elevado nivel de rendimiento, la ubicación del centro o lugar de entrenamiento que posibilite o no la conciliación, y los recursos económicos que pueda obtener del deporte. Estos factores van a condicionar la capacidad de conciliar o priorizar un ámbito sobre otro y, de esta manera, acelerar el abandono deportivo para involucrarse en los estudios. Por otro lado, nuestros resultados sugieren que el hecho de ser mujer es un factor que genera una mayor percepción de responsabilidad hacia los estudios. En este sentido, las mujeres tendrían bastante interiorizada la idea de que no van a poder vivir del deporte y considerarían la actividad académica como lo verdaderamente relevante de cara al futuro.

El inicio de la vida laboral se constituye como uno de los mayores obstáculos para continuar en el deporte de competición. Las deportistas subrayan la incompatibilidad de los horarios, el gasto energético añadido, el cambio en el estilo de vida e incluso la conciencia de que no van a poder vivir del deporte a largo plazo como factores que pueden conducirles a plantearse si continuar o no en el deporte en esta vertiente competitiva. Destacan que la conciliación con el ámbito académico se realiza con mayor facilidad que en el laboral, en el que no existen estas posibilidades.

La dificultad para poder vivir del deporte a largo plazo es otra de las barreras identificadas por las participantes. Ellas son conscientes de que incluso en el caso de las más privilegiadas que pueden hacer del deporte su única fuente de sustento económico, el deporte adquiere un significado de herramienta “temporal” para ganarse la vida con su “pasión”. La inquietante situación que viven cuando son conscientes de que no se puede mantener esa forma de vida sin la seguridad de recibir un salario seguro, siembra las dudas sobre su permanencia en el deporte competitivo y empiezan a plantearse su continuidad desde otra perspectiva. Los resultados no son nada alentadores y sugieren que, salvo excepciones, las deportistas reportan la necesidad de trabajar para poder hacer frente a sus gastos vitales.

La presión que las deportistas han sentido respecto al grupo de iguales que no practican deporte en términos de las actividades de ocio que suelen realizarse en el periodo adolescente se presenta como otra de las barreras percibidas que dificulta la permanencia en el deporte competitivo. El hecho de no poder ajustarse a los horarios de las actividades de ocio de sus redes de iguales porque coinciden con los entrenamientos, o ni tan siquiera poder asistir a ellas

porque incluyen una serie de hábitos que no son compatibles con los deportivos (alcohol, acostarse tarde, etc.) les ha generado ciertas dudas y malestar, a pesar de que, en su caso, no han supuesto un motivo que las haya alejado del deporte. El hecho de que las participantes hayan “aguantado” la presión y no hayan sucumbido a las actividades de ocio tipificadas de la adolescencia para mantenerse fieles a su pasión deportiva, nos revela la profunda vinculación que sienten con el deporte y el papel que desempeña este en la configuración de su identidad.

La aparición de los primeros noviazgos se presenta como un factor que puede inducir el abandono del deporte competitivo. Los sacrificios que hay que realizar para conseguir el éxito deportivo, el cambio de prioridades que acontece en la adolescencia, que incita a invertir más tiempo con parejas y amistades, y el hecho de que el deporte tenga una fuerte incompatibilidad con el cumplimiento de los roles sociales adscritos a las mujeres, pueden provocar dudas y hacer que la deportista priorice sus relaciones amorosas iniciales frente al entrenamiento. En nuestro estudio, son las deportistas que realizaban deportes individuales las que adoptan este punto de vista. La soledad y la dureza de estas modalidades puede ser un factor que, bajo su percepción, va progresivamente alejando a las chicas de este tipo de deportes.

Una vez expuestas las barreras, nos gustaría puntualizar que las deportistas relacionan algunas de ellas con el hecho de ser mujer, tales como las responsabilidades académicas, el ocio asociado a la feminidad tradicional y la aparición de los primeros noviazgos. Estas, según la percepción de las participantes, empiezan a tener mayor peso para ellas en la adolescencia y propician un abandono deportivo temprano. Del mismo modo, las deportistas también consideran que ser mujer y practicar un deporte colectivo tipificado como masculino dificulta la permanencia en el deporte competitivo a largo plazo. Estas percepciones nos inducen a pensar que los estereotipos de género y la adscripción de los roles tradicionales para las mujeres permanecen anclados en el imaginario colectivo, percepciones que aportan información que consideramos relevante con respecto al contexto social y cultural en el que las deportistas han construido y construyen su identidad (objetivo 3).

3 “Sentirse una deportista de competición” en el proceso de construcción de su identidad: la socialización deportiva, el entorno y la percepción social de la deportista

La teoría de la Identidad Social (Tajfel y Turner, 1986) y el proceso de socialización deportiva (García Ferrando et al., 2017b) nos ofrecen una guía para tratar de comprender por qué las participantes se categorizan como “deportistas” y se perciben diferentes a las mujeres que no practican deporte de competición.

El análisis realizado a este respecto, con el que tratamos de dar respuesta a una de las preguntas iniciales de investigación, muestra un discurso generalizado e independiente del deporte practicado según el cual nuestras participantes se perciben diferentes a las mujeres que no practican deporte de competición. Las deportistas consideran que, a través del proceso de socialización deportiva, han adquirido una serie de capacidades o disposiciones individuales tales como un mayor grado de compromiso, organización, disciplina, responsabilidad, así como una mayor capacidad de hacer frente a los obstáculos, y en ocasiones incluso a sí mismas. Ello alimenta este sentido identitario y diferenciador. En este marco, perciben también que el deporte las convierte, por un lado, en personas más competitivas o provoca que se visibilice más esa característica y, por otro lado, les permite incorporar nuevas experiencias de aprendizaje, mejorar su sociabilidad y su capacidad para convivir en sociedad. Estas situaciones brindadas por el deporte competitivo son percibidas por las deportistas como oportunidades de crecimiento personal.

Este conjunto de capacidades adquiridas se transfiere según las percepciones de las participantes al resto de ámbitos vitales (socialización a través del deporte). Las deportistas perciben que la lucha y la superación de las situaciones a las que tienen que hacer frente en los escenarios deportivos las hace adquirir una seguridad en sí mismas y un sentimiento de fortaleza que extrapolan y manifiestan en el resto de las facetas de sus vidas. La expresión de esta capacidad de superación está mucho más presente en las mujeres que practican deportes individuales que en las practicantes de deportes colectivos. Esta diferencia puede ser atribuible a que en los deportes individuales esta capacidad de superación de retos y/o dificultades depende únicamente de la persona que lo realiza y no es fruto del esfuerzo de una colectividad. Por último, identificamos la percepción construida en torno a compartir ciertos rasgos diferenciadores con respecto a las no practicantes en términos de expresión corporal y en la

ropa usada, que subraya, bajo nuestra interpretación, la percepción generalizada de sentirse diferentes.

Del análisis de este apartado se desprende que las deportistas perciben que pertenecen a un grupo o categoría social de mujeres deportistas de competición. En este marco, y bajo la teoría de la Identidad Social, las participantes construyen su identidad social sobre la interiorización de las diferentes categorizaciones sociales que realizan, entre las que se incluye el percibirse como mujer deportista de competición. Esta teoría nos remite a que los grupos o categorías sociales a los que pertenecemos influyen en nuestra identidad social, o, mejor dicho, forman parte de ella. Del mismo modo, llevan atribuido un valor o una significación emocional que le otorgan a dicha pertenencia con relación a otros grupos parecidos. En este sentido, hemos identificado la valoración positiva en términos de orgullo que las participantes manifiestan al identificarse como deportistas de competición.

El análisis realizado con respecto al entorno social de las deportistas nos ofrece una información valiosa sobre los apoyos que cuentan y/o resistencias a las que se enfrentan por su profunda vinculación con el deporte competitivo. El camino del deporte de competición requiere de una disciplina y una exigencia muy elevada, por lo que recorrerlo acompañadas y acogidas por su núcleo familiar facilita su tránsito.

En este marco, hemos identificado que las atletas veteranas y las futbolistas han recibido apoyo familiar para continuar con la práctica deportiva. Nos parece significativo que las deportistas no realizan una distinción entre progenitores en términos de recibir más apoyo de uno u otro. No obstante, hemos identificado que las familias, al comienzo de su participación, pueden tener reacciones negativas hacia la práctica deportiva de sus hijas debido a los estereotipos vinculados a determinadas actividades deportivas, sobre todo si la socialización ha tenido lugar en un contexto rural.

En el marco de la constitución de sus redes de iguales, identificamos un discurso generalizado de las deportistas en torno a considerar que las relaciones de amistad que se establecen entre compañeras deportistas es vivida más “intensamente” y con una mayor “profundidad” por la empatía compartida y los intereses comunes, la inversión de tiempo compartido en entrenamientos y competiciones, la confianza depositada entre compañeras, compartir el objetivo común por la superación y/o victoria, el sacrificio, la constancia, etc., rasgos y capacidades que, tal y como hemos mencionado con anterioridad, los perciben como definitorios y diferenciadores en su identidad. En este contexto perciben que pueden ser ellas

mismas, más libres en términos de expresión corporal y no sentir la presión de tener que ajustarse al estrecho molde de la feminidad.

Con respecto a la preferencia por un género u otro para la constitución de su red de iguales, identificamos que las deportistas por iniciativa propia interactuaban con ambos géneros por igual, pero que debido al interés intrínseco por la actividad físico-deportiva, es lógico que algunas deportistas (principalmente las practicantes de deportes tipificados masculinos) hayan buscado y encontrado en los chicos los compañeros de juego ideales y, por ende, perciban que han tenido mayor número de interacciones sociales con ellos en la infancia y adolescencia. Otra de las razones que argumentan para interactuar y sentir más afinidad con los chicos reside en que no tienen que ajustarse al estrecho molde hegemónico de la feminidad en términos de por ejemplo sentarse, o que las conversaciones giren en torno a compras y a cuidado corporal.

Tal y como reflejan las percepciones de las deportistas, el deporte define y estructura sus identidades y, por consiguiente, su estilo y forma de vida. En este sentido, resulta comprensible que, de cara a la elección y constitución de una pareja, esta se encuentre vinculada al ámbito deportivo. La inversión de tiempo que requiere el deporte de competición provoca que las deportistas pasen la mayor parte de él en las instalaciones deportivas y se relacionen con personas que también comparten estos espacios y que acaban convirtiéndose en potenciales parejas. Se percibe, en este sentido, que el deporte puede “orientar” la atracción y puede actuar como un filtro de cara a la elección de la pareja. Las deportistas consideran que el compartir un estilo de vida por ambos miembros de la pareja facilita en mayor medida, la comprensión y gestión de los espacios y tiempos dedicados a la práctica deportiva y al cuidado de la unidad familiar y evita, por tanto, los conflictos en torno a ellos.

Como dato llamativo destacamos que cuando las mujeres alcanzan resultados deportivos notorios por los que llegan a alcanzar cierto reconocimiento social, pueden desencadenarse situaciones en las que el hombre se sienta “despojado” por no ocupar el centro de atención social al que suele estar acostumbrado (también identificado cuando la pareja es deportista). La deportista entiende que una pareja ajena al contexto deportivo pueda no entender el profundo significado que tiene el deporte para la mujer que lo practica, pero le pide que la respete. Esta incompreensión que han vivido por parte de la pareja puede suponer la razón de la ruptura, y constituir un motivo que, en el futuro, oriente a la deportista a elegir parejas que pertenezcan al ámbito deportivo.

No obstante, las participantes también reportaron conflictos entre parejas de deportistas en términos de percibir que cuando ellas alcanzan mejores resultados deportivos que su pareja (masculina en estos casos) y, por consiguiente, mayor reconocimiento social, empiezan a sentirse “superados” con la nueva situación al ser desplazados del lugar privilegiado que antes ostentaban. Las deportistas individuales y las atletas veteranas perciben que sus parejas aceptan que hagan deporte, pero con una cierta connotación “siempre que no sea mejor que yo”, o que se sitúe en un discreto segundo plano de deporte-salud, sin descuidar, por supuesto, su rol de cuidadora a tiempo completo y ellos no se vean obligados a asumir tareas que antes no hacían. Esta situación nos remite a considerar que continúa vigente el discurso de que el deporte es uno de los reinos de la masculinidad hegemónica, en el que ellos se sitúan en el lugar central de éxito y reconocimiento, el cual no puede ser invadido por ninguna mujer. Las jugadoras de balonmano añaden otra problemática a este respecto que reside cuando se identifican diferencias en términos de volumen muscular dentro de la pareja. En este sentido, si la pareja no se ajusta al modelo legítimo social que indica que el hombre debe tener más musculatura o ser más ancho que la mujer, empiezan a detectar situaciones de incomodidad por parte de sus parejas y del entorno social.

El discurso de varias participantes manifiesta que perciben que muchos de los hombres con los que han interactuado adoptan una actitud de paternalismo protector: deben proteger y cuidar a las mujeres, que dependen de ellos. Las deportistas analizadas, que retan al estereotipo de feminidad, perciben que esta actitud paternalista dificulta la creación y/o el mantenimiento de las relaciones de pareja.

Asimismo, este estudio aborda la cuestión de cómo entienden las deportistas que son percibidas por su entorno social (objetivo 7). Los datos producidos reportan que las deportistas analizadas, a excepción de las jugadoras de voleibol, el único deporte tipificado como femenino en el contexto del estudio, sienten que son percibidas y etiquetadas como “raras”. En este contexto, interpretamos que la asociación identificada con anterioridad entre mujer deportista y fortaleza traía implícitas fuertes connotaciones masculinas por lo que una mujer que “vive” el deporte y que adopta comportamientos y actitudes que no se esperan de su condición de mujer, desencadena que se la perciba como “rara” o “loca”.

Otro dato que nos parece necesario reseñar es la percepción generalizada que detectamos tanto en el grupo de las deportistas individuales como en el de las atletas veteranas (es curioso cómo no lo identificamos en los grupos focales de los deportes colectivos) de que

las mujeres que practican deporte con un componente salud-estético eran las responsables de emitir esta percepción negativa de la deportista de competición. Las participantes lo atribuyen a la incomprensión con respecto al motivo de práctica: el placer en sí mismo de hacerlo frente a la práctica por cuestiones estéticas o por preparar el acceso a determinados cuerpos del Estado.

La mercantilización actual del deporte, que apoya a las mujeres que lo practican, pero con la citada orientación de estética-salud se presenta como otro de los aspectos que, según las percepciones de las deportistas, influye en esta percepción negativa que se tiene sobre la deportista de competición. El deporte se convierte, en este sentido, en un objeto de consumo y las empresas apuestan por este nuevo público o *target* que ha surgido, fruto de los avances sociales que han permitido a las mujeres entrar en los escenarios deportivos. Nuestras participantes reivindican esta falta de apoyo y de reconocimiento social de las mujeres que hacen del deporte de competición su forma de vida para que las ayuden en el tránsito para alcanzar sus objetivos.

Las practicantes de deportes colectivos tipificados masculinos denuncian una creencia que ellas consideran que refuerza esta percepción negativa que se tiene sobre su competencia en este tipo de deportes y que reside en cuestionar la calidad del deporte colectivo femenino tipificado masculino. Las deportistas perciben que existe un prejuicio relacionado con sus capacidades en términos de fuerza y velocidad que les otorga menor consideración social.

En este marco, detectamos que las participantes no se han dejado influenciar por los estereotipos de género en la construcción de sus identidades como mujeres deportistas de competición (objetivo 4). La seguridad y la fortaleza que les aporta la práctica deportiva, así como el apoyo de la familia y su grupo de iguales constituyen el soporte que identifican para afrontar esta percepción negativa que se tiene sobre ellas. Las deportistas transforman el dolor que sienten cuando sienten que no se valoran sus éxitos y no se respeta el lugar que ocupa el deporte en sus vidas en fuerza y coraje para seguir luchando por el lugar que merecen en los escenarios deportivos. Bajo nuestra interpretación, adoptan una actitud que catalogamos de resiliente, ya que, tal y como identificaron estudios previos, tienen que demostrar con creces su valía, una demostración que consideran tener que hacer en mayor medida por el hecho de ser mujeres (Vázquez, 2002; Kavoura et al., 2014; Oliveira et al., 2019).

Como contrapartida, algunas participantes perciben que este proceso de etiquetado como “rara” puede suponer una oportunidad de integración en el ámbito deportivo escolar,

sobre todo en las clases de Educación Física. En este sentido, el deporte se presenta como un espacio en el que la deportista puede afirmar y reivindicar su identidad.

Los datos producidos nos aportan información que enriquece el objetivo 3 que trata de “analizar el contexto social y cultural de los procesos de construcción de la identidad de la mujer deportista de competición”. En este marco, destacamos que cuando las deportistas no cumplen con los roles preestablecidos por la sociedad en función del momento vital en el que se encuentran, se refuerza el etiquetado de “raras”. Esta percepción nos induce a pensar que las atribuciones que se realizan en torno a lo que las mujeres deberían o no de hacer permanecen ancladas y que siguen respondiendo al patrón tradicional.

Las deportistas perciben que ha evolucionado la percepción en torno al hecho de que la mujer practique deporte de competición. En este marco, las deportistas detectan varios motivos para justificar su percepción, entre ellos, la democratización del deporte, el hecho de que mujeres que se ajustan al estereotipo de feminidad se decidan por prácticas deportivas tipificadas masculinas, y la mayor visibilidad mediática de las mujeres que alcanzan las medallas a nivel internacional.

El análisis acometido sugiere que las participantes perciben una mayor aceptación social del hombre que practica deporte de competición, por lo que su percepción social se materializa en valoraciones más positivas. La competición es legítima para el hombre, pero no para la mujer. El estereotipo de “ganar” no se incluye en las características de las actividades deportivas que se consideran adecuadas para ellas, no se espera, que una mujer quiera ser deportista. En este marco, las percepciones muestran que la competición le aporta al hombre popularidad y reconocimiento social, pero a ella se la estigmatiza como “rara”.

4 La identidad corporal y la feminidad de la deportista de competición

Esta tesis aporta también resultados de interés al debate académico acerca de la relación entre la construcción de la identidad corporal y la feminidad de las mujeres y el deporte de competición. Las mujeres que usan su cuerpo para hacer deporte, una institución construida y dominada por hombres, con frecuencia experimentan ambigüedades, contradicciones y conflictos por haber transgredido las fronteras normativas del género.

Los resultados de este apartado nos ofrecen un conocimiento en profundidad del paradójico mundo en el que viven estas mujeres y permite comprender mejor el impacto de la práctica deportiva en sus identidades (objetivo 4).

Las deportistas, independientemente del deporte realizado y del rango de edad, son conscientes de los cambios a nivel muscular que viven o han vivido como consecuencia de los entrenamientos y, a pesar de que asumen y se sienten orgullosas de sus cuerpos, sienten que difieren de los estándares normativos en términos de musculatura cuando se comparan con las mujeres que no hacen deporte. En este sentido, las deportistas priorizan las sensaciones y la fortaleza que experimentan cuando se encuentran en un estado óptimo de rendimiento frente a la apariencia estética de su cuerpo en términos incluso de peso adecuado. De mismo modo, manifiestan malestar cuando pierden la masa muscular como consecuencia de las lesiones.

Las percepciones muestran que las participantes abrazan la idea de una mujer fuerte y musculada que asume de manera positiva los cambios producidos en su cuerpo que, consecuentemente, les permiten alcanzar mayores cotas de rendimiento. Sus narrativas reflejan que han desarrollado una identidad que lleva implícita el desarrollo muscular y que queda construida en torno a un cuerpo funcional y de rendimiento. En este sentido, el deporte puede constituirse como un espacio social donde las mujeres pueden aprender sobre el potencial de su cuerpo y construir su identidad corporal bajo sus propios términos. En todo este proceso, el sentimiento de pertenencia a un grupo de entrenamiento o a un equipo y percibir que sus compañeras están viviendo el mismo proceso les ayuda a sentirse acogidas y favorece la aceptación de la experiencia que están viviendo.

No obstante, recordamos que las mujeres que retan las normas de género a través de comportamientos, apariencias o prácticas que tradicionalmente no se les han permitido, suelen ser devaluadas y estigmatizadas. En el contexto de nuestro estudio la etiqueta social “marimacho” emerge como uno de los recursos más utilizados para este fin. Este etiquetado se produce por diversos motivos: el entrenamiento sistemático, el volumen muscular, jugar al fútbol, e incluso usar pantalón. Resulta muy significativo cómo, a excepción del voleibol (el único deporte codificado como femenino en el contexto del estudio) en el que se suaviza el etiquetado de la mujer, este calificativo despectivo y patriarcal está presente en los relatos de todos los grupos focales analizados. Varias jugadoras de voleibol se “defienden” de esta etiqueta y argumentan que no las han llamado marimachos, pero sí “bastas”. El haber sido víctimas de este etiquetado no ha supuesto una barrera que las alejara de su vinculación con el

deporte competitivo ni que afectara a la construcción de su identidad como mujeres y como deportistas, pero consideramos que sí puede llegar a serlo para otras muchas chicas y mujeres que no han continuado con la práctica deportiva y competitiva.

Los resultados obtenidos, en este sentido no son nada alentadores e indican que el estereotipo se mantiene vigente en nuestra sociedad.

La información recogida a partir de las voces de las deportistas en torno a qué tipo de evaluaciones ha realizado su entorno social sobre sus cuerpos, si han sido víctimas de presiones externas para ajustarse al estereotipo de feminidad, y si perciben que ha evolucionado la percepción social sobre la feminidad de la deportista de competición, nos ofreció una visión sobre el contexto social y cultural sobre el que las deportistas construyen su identidad (objetivo 3 de este estudio).

En primer lugar, destacamos que, a pesar de que hemos registrado un mayor número de evaluaciones negativas, percibimos un atisbo de esperanza al comprobar que varias participantes, principalmente las practicantes de atletismo (categoría veterana y absoluta, un deporte tipificado como neutro), manifiestan sentirse valoradas y reconocidas por su entorno incluso para mujeres de diferentes rangos de edad, para las que han pasado a convertirse en un referente. En este contexto, perciben que la delgadez tiene una mayor aceptación social que la musculatura y que si la práctica deportiva lleva asociados cambios que acentúen las formas tradicionales vinculadas a la feminidad, se reciben también evaluaciones positivas.

No obstante, hemos registrado más percepciones en torno a evaluaciones negativas con respecto a sus cuerpos. Ellas, en primera instancia, expresan tener tan interiorizados los cambios musculares asociados al entrenamiento y muestran una concepción funcional de sus cuerpos, que entienden como “herramientas de trabajo”. Aun así, son conscientes de que el desarrollo de sus cuerpos traspasa la frontera de lo socialmente aceptable cuando reciben evaluaciones negativas por parte de su entorno social en forma de comentarios sobre su aspecto físico o a través de miradas fijas y continuadas por la calle. Estos datos nos incitan a pensar que, a pesar de que la sociedad ha avanzado en el sentido de que se acepta a una mujer musculada, la visión tradicional de feminidad sigue anclada en el imaginario colectivo, ya que si las mujeres se atreven a traspasar una determinada línea son etiquetadas como desviadas.

Las parejas se presentan como un agente que puede presionar a la deportista para que no traspase el molde socialmente aceptado. En este marco, aplicando la perspectiva de Foucault, detectamos dos formas de castigo a las que son sometidas las deportistas: la delgadez

provocada por el aumento de horas de entrenamiento en disciplinas de resistencia dentro del atletismo, y una musculatura más definida como consecuencia del entrenamiento en pruebas de medio fondo. Las participantes consideran que estas formas de castigo reflejan el miedo que sienten sus parejas masculinas ante la posibilidad o la realidad de que ellas los superen en términos de musculatura.

Las familias también pueden influir en la percepción que tengan las deportistas sobre su propio cuerpo. En este sentido, es curioso cómo, independientemente del deporte practicado por sus hijas, y con el fin de disuadirlas del entrenamiento, penalizan la desviación del ideal normativo, tanto cuando se acercan a la delgadez fruto del deporte de resistencia, como cuando presentan un volumen muscular que puede ser socialmente etiquetado como masculino.

En este contexto, tal y como ya se ha introducido, encontramos por un lado a deportistas que reconocen haberse visto sometidas puntualmente a algún tipo de presión para ajustarse a la feminidad tradicional (en el mundo laboral o por eventos sociales) pero al mismo tiempo la mayoría de ellas la desafían y se mantienen fieles a la identidad que han definido bajo sus propios términos. Estas presiones se materializan en la insistencia por el uso del maquillaje, el estado del pelo, el hecho de no controlar la fuerza y la forma de sentarse. Concretamente, los eventos sociales se presentan como escenarios que favorecen que las deportistas se sientan presionadas (con el malestar asociado) y actúen deliberadamente de forma estereotipada femenina; en otras palabras, juegan a ser femeninas (*doing gender*). En este sentido, atribuyen que el hecho de ser deportista dificulta ese ajuste a las expectativas sociales. Los resultados sugieren que el deporte constituye un espacio de protección en el que su cuerpo, su comportamiento y su apariencia son aceptados. Las deportistas sufren la contradicción cuando perciben que fuera del contexto deportivo no pueden ser ellas mismas y sienten que deben constreñir su comportamiento.

Por otro lado, las jugadoras de voleibol manifestaron no haberse sentido presionadas para parecer más femeninas. Con cierto matiz, las jugadoras de fútbol sala que anteriormente reconocieron que se adaptaban puntualmente a las exigencias de los eventos sociales admitieron que, en el momento de su participación en esta investigación no se sentían sometidas a la presión social relativa a la belleza. Los resultados revelaron que los efectos positivos del deporte y el apoyo de su red social ayudan a las deportistas a sobreponerse a la presión social de los estereotipos.

No obstante, las participantes señalan un cambio en la percepción social de la feminidad de la deportista que, desde su punto de vista, se manifiesta en: una mayor aceptación social y popularidad de sus cuerpos; la capacidad de desarrollar y exhibir fuerza, que se habría convertido en una cualidad deseada para las mujeres; y la incursión de la industria de la moda en los escenarios deportivos, que acoge a una mujer deportista y le aporta herramientas para enfatizar su feminidad hacia los parámetros tradicionales.

Las conclusiones que presentamos a continuación giran en torno al objetivo 5 que trata de analizar la percepción de la feminidad de las deportistas de competición según la especialidad deportiva practicada. En este marco, presentamos los distintos significados que las participantes atribuyeron al concepto feminidad. Varias jugadoras de fútbol sala consideran que la feminidad es un conjunto de características conductuales que tradicionalmente han sido asignadas y deseadas para el género femenino tales como el cuidado de la apariencia, el uso del maquillaje, la forma de moverse, etc. Otra concepción del concepto feminidad reside en la forma de vestir y el tipo de ropa usada como características principales que les permiten catalogar a una mujer como femenina. Esta vinculación sugiere que las características tradicionalmente asociadas siguen vigentes y continúan interiorizándose en la población femenina.

Otro de los significados que identificamos se centra en concebir la feminidad como un constructo dinámico que fluctúa en función de la situación en la que la mujer se encuentre, incrementándose en situaciones fuera del ámbito deportivo. En este sentido, la deportista, tendría dos caras: la mujer que hace deporte y prima su comodidad; y la que cuando acaba de entrenar y/o competir se acerca a los estándares de la feminidad hegemónica. En este marco, identificamos que el contexto o las propias demandas laborales pueden influir en el etiquetado social que se realice, incluso en el que ellas mismas hacen, de su feminidad.

La asociación entre feminidad y delicadeza, una de las características tradicionales asociadas a la feminidad, se presenta como otro de los significados que hemos identificado a partir de las voces de las participantes.

Otra de las concepciones del término feminidad se realiza en términos de vincularla con la manera de caminar. En este marco, consideramos significativo destacar que solo las deportistas pertenecientes a los grupos de los deportes etiquetados como masculinos aluden a esta característica como un elemento principal en la feminidad de la mujer y curiosamente,

detectamos que son las propias deportistas las que penalizan este comportamiento si lo perciben que se desvía de la norma tradicional.

La asociación culturalmente instaurada que existe entre feminidad y un cuerpo curvilíneo constituye otro de los significados identificados. Concretamente, las jugadoras de balonmano se quejan del prototipo actual del cuerpo de las modelos, la excesiva delgadez que promueven y su desvinculación con lo que para ellas significa ser mujer.

Por último, presentamos el significado que consideramos más llamativo y que lleva asociadas el mayor número de referencias codificadas, y reside en aquel que concibe que la feminidad tiene un significado particular e individual en función de las atribuciones que cada mujer quiera añadirle. Las participantes tienen, en este marco, un discurso defensor de una feminidad sentida como propia, que reside en la actitud que la persona manifiesta, al margen de la manera que pueda tener de manifestarse externamente. Nuestros datos revelan que las deportistas manejan una percepción de la feminidad en torno a un concepto más personal y subjetivo que residiría al fin y al cabo en lo que cada mujer interpreta como ser mujer. En este contexto, las deportistas individuales asocian la feminidad con estar cómodas y la desvinculan profundamente de las características asociadas a la feminidad hegemónica como, por ejemplo, el maquillaje. Las participantes utilizan el deporte para afirmar su feminidad a través de un proceso de diferenciación en el que se distancian a sí mismas de la típica imagen pasiva o frágil de la noción tradicional de feminidad. Ellas han incorporado un modelo activo de feminidad que desafía las expectativas culturales de la feminidad, se sitúa más allá de factores o características superficiales y fluctúa dentro de un continuo de variaciones individuales. Este proceso origina, bajo nuestra perspectiva, esta multiplicidad de feminidades. Las percepciones indican que existen elementos de resistencia con los que las participantes reivindican este sentimiento personal de lo que significa la feminidad, pero al mismo tiempo, de forma sutil, ponen de manifiesto que la construyen en torno al estereotipo convencional. En este sentido, se contradicen en cierta medida, porque reivindican su derecho a ser el tipo de mujer que quieren, pero, ocasionalmente, vuelven al reino de la feminidad hegemónica, en nuestro caso de estudio, debido a eventos sociales o situaciones particulares.

En esta multiplicidad de significados identificados, las participantes, cada una con sus matices, se describieron a sí mismas como femeninas. En primer lugar, las percepciones de las atletas (veteranas y absolutas) y las nadadoras desvinculan el sentimiento de feminidad de la forma de vestir, la pintura de uñas o el maquillaje. La percepción de las jugadoras de

balonmano difiere en cierta manera de la arrojada por las atletas, ya que, a pesar de la contundente respuesta afirmativa sobre una feminidad sentida como propia, enfatizaron la importancia que le otorgan al arreglo y cuidado de su apariencia en los instantes previos del partido. A través de estos comportamientos, resolverían bajo nuestra interpretación, esta aparente tensión con la que viven: ser deportistas, pero al mismo tiempo femeninas. En este contexto, nos parece pertinente puntualizar, (aunque con matices tales como los identificados en las jugadoras de balonmano), que, a pesar de ser conscientes de las contradicciones culturales implícitas en su participación deportiva, no perciben una dicotomía o conflicto de roles entre ser femenina y ser deportista de competición, por lo que es lógico que este no se refleje en las investigaciones con estos reducidos grupos de deportistas, como la que aquí se presenta.

La percepción de la feminidad puede estar vinculada al etiquetado social del deporte practicado. En este sentido, hemos detectado que las jugadoras de voleibol catalogan como marimacho a determinadas deportistas que presentan una musculatura que bajo su interpretación supera los límites que ellas consideran femeninos y que es consecuencia del tipo de deporte que practican.

La división tradicional de los deportes en femeninos y masculinos se presenta como un elemento que encasilla la feminidad de la deportista. Los deportes individuales han estado históricamente contruidos más cerca de los ideales de feminidad, de ahí que pueda en cierta manera justificarse las percepciones de las atletas veteranas que apuntan a que determinados deportes de equipo orientan a las mujeres a comportarse de forma masculina.

Nos gustaría centrar el punto de reflexión final en los avances, retrocesos y límites en la construcción de una propia identidad femenina propia en el contexto deportivo. En este sentido y en consonancia con Lamas (2000), el tener identidad de mujer, sentirse mujer, y ser femenina, en otras palabras, asumir y adoptar las características que cada cultura asigna a las mujeres no se conforman como procesos automáticos, inherentes al hecho de tener cuerpo de mujer. Las concepciones tradicionales que asocian cuerpo, género e identidad chocan con la multiplicidad de identidades, con las maneras diferentes de sentirse mujer que se han identificado a partir de los relatos de las deportistas que han participado en esta investigación. El deporte en este sentido se configura como un espacio en el que las participantes han construido feminidades alternativas, bajo sus propios términos, cuyo foco de atención se sitúa en la competencia del cuerpo.

5 La sexualidad

Esta tesis ofrece el valor añadido de llevar a cabo una exploración a una cuestión apenas abordada en España, la relación entre la orientación sexual de las mujeres y la práctica deportiva de competición. En este marco y atendiendo al objetivo 6 “explorar las percepciones de las deportistas de competición en torno a la relación entre orientación sexual y práctica deportiva”, exploramos cuál es la relación entre la deportista y el marco contextual deportivo en el proceso de búsqueda, descubrimiento y construcción de su sexualidad.

Las voces de las participantes (independientemente de la tipificación del deporte) muestran que la orientación sexual no es la responsable de dirigir la elección de una práctica deportiva de tipo colectivo con el fin de encontrar a mujeres para poder establecer relaciones con vínculo afectivo-sexual, sino que, está condicionada por un motivo de tipo intrínseco, es decir, por el interés y el disfrute con la misma, incluso siendo conscientes del estereotipo social negativo asociado a esta.

En este marco, identificamos que el ámbito deportivo puede ser un contexto favorable para el descubrimiento de la sexualidad si en su seno se convive con chicas que ya tienen asumida y hacen visible su orientación homosexual. Los resultados apuntan que las chicas que se encuentran inseguras acerca de cómo empezar a explorar su sexualidad y no quieren tomar decisiones inmediatas, pueden encontrar en el deporte un sitio de protección en el que sentirse seguras para atreverse a sentir, debido a que en este espacio se reducen los sentimientos de vergüenza, se incrementa la autoaceptación y encuentran un punto de apoyo.

Para profundizar aún más en el estudio sobre la relación entre homosexualidad y deporte de competición, indagamos sobre las características que hacen del entorno deportivo de carácter colectivo un sitio favorable para el desarrollo de relaciones sentimentales entre mujeres. Los resultados apuntan a que, si el acercamiento entre las mujeres se produce, es porque ellas conscientes o no, ya tenían una predisposición previa y el deporte en este sentido, juega un papel que hemos definido como “despertador de la curiosidad”. En este complejo contexto, identificamos que una de las posibles causas que pueden desencadenar el establecimiento de relaciones entre compañeras recae en la inversión de tiempo compartido por la participación en un deporte colectivo que puede desencadenar una atracción profunda, de tipo erótico-afectivo independientemente del sexo al que pertenezca.

Tal y como hemos identificado, el deporte se configura como un escenario en el que las deportistas pueden descubrir y reconocer su sexualidad al percibirlo como un refugio seguro en el que cobijarse y encontrar un espacio de sexualidad satisfactoria. Los resultados de nuestro estudio revelan que, el deporte independientemente de si está estereotipado o no, es percibido como un dispositivo de normalización de la homosexualidad. Las deportistas reconocen, aceptan y visibilizan sus diferentes orientaciones sexuales en el entorno deportivo y no afectan, en ninguna medida, al clima positivo del equipo o lugar de entrenamiento. En este sentido, y concretamente el equipo deportivo es descrito como una familia, hecho que tiene una gran influencia sobre el descubrimiento de su sexualidad. En consonancia con Freixas et al. (2010) queremos resaltar la importancia del papel liberador que supone en las vidas de las deportistas la identificación y validación de los deseos lesbianos y su puesta en práctica en la construcción de una identidad positiva que repercuta de manera directa en su bienestar psicológico y como consecuencia en su rendimiento deportivo.

En este punto, el análisis nos ofreció del mismo modo, una información muy valiosa sobre el contexto en el que se ha desarrollado el estudio, que contribuye a dar respuesta al objetivo 3 “analizar el contexto social y cultural de los procesos de construcción de la identidad de la mujer deportista de competición”. Nuestros resultados apuntan a que la homosexualidad es una cuestión normalizada entre las deportistas y no supone ningún tabú entre ellas dentro de equipo deportivo, pero perciben resquicios con respecto a una aceptación fuera de él. En este marco, identificamos que la homosexualidad se invisibiliza en otros ámbitos vitales como el escolar, el laboral, el familiar o el tiempo de ocio en los que, con frecuencia, se opta por estrategias de invisibilidad. En este sentido, nos mostramos en consonancia con Piedra (2015) y afirmamos que en España persisten actitudes negativas hacia la homosexualidad debido a la institucionalización de la heterosexualidad que convierte en antinaturales o tabúes otras formas de sexualidad. En este marco, encontramos que la dificultad de la deportista homosexual no reside en aceptarse a sí misma sino en la conciliación con la sociedad pseudo-inclusiva en la que vivimos.

Con respecto a los agentes sociales que rodean a las deportistas, nuestros hallazgos apuntan a que el entrenador (que es conocedor de las diversas orientaciones sexuales que se vivían dentro del equipo) se percibe como un elemento de apoyo, más que como un promotor del homonegativismo y no presenta un obstáculo para una vivencia libre de sus orientaciones sexuales.

Con respecto al papel de la familia, las participantes afirmaron haberse sentido apoyadas por el núcleo familiar a lo largo de toda su carrera deportiva y reconocen la importancia del soporte emocional y afectivo familiar cuando se practica un deporte estereotipado masculino de competición. No obstante, identificamos que existe una percepción general por parte de las jugadoras de fútbol sala analizadas acerca de la opinión de un gran número de familias de su entorno cercano y que se concreta en la creencia de que ciertos deportes vuelven o convierten en lesbianas a las chicas. Los entornos familiares cercanos a nuestra muestra siguen considerando al deporte categorizado como masculino un escenario en el que sus hijas pueden descubrir otras formas de sexualidad y sentirse atraídas por sus propias compañeras de equipo.

Otro resultado que consideramos pertinente destacar es la diferencia que hemos identificado con respecto a la aceptación social de la homosexualidad para mujeres u hombres en el ámbito deportivo. Mientras que, en el caso de ellas, se permite cierta flexibilidad, el molde es mucho más restringido para ellos, que no disponen de esta aprobación cultural en cuanto a la diversidad de orientaciones sexuales y suelen esconder su sexualidad. En este marco, y en consonancia con Piedra (2015) constatamos que, a pesar de los avances sociales producidos, los estudios acometidos en países occidentales, España incluida, muestran un panorama diverso que oscila desde una cierta normalización a la permanencia de un clima hostil hacia la diversidad sexual.

Cuestionar la orientación sexual de las mujeres es una respuesta común cuando se atreven a transgredir y desafiar las jerarquías del género. En este marco, identificamos que las deportistas (a excepción de las jugadoras de voleibol), se han visto encasilladas dentro del estereotipo marimacho-lesbiana. Estas percepciones nos inducen a pensar que en el contexto social y cultural de estudio este estereotipo permanece vigente en el imaginario colectivo y que se encuentra tan interiorizado que incluso causa sorpresa que una deportista que ha sido encasillado como lesbiana, en realidad no lo sea (objetivos 3 y 4).

6 Ámbitos de actuación para alcanzar una práctica igualitaria

Este estudio refleja a partir de las voces de las participantes las situaciones de desigualdad con las que conviven en el contexto social y cultural en el que construyen su identidad. En este sentido, el análisis realizado a este respecto esboza una imagen que enriquece el objetivo 3. Las percepciones de las deportistas nos ofrecen un diagnóstico de las necesidades

reales que tienen desde una base empírica, que se materializan en ámbitos de actuación en los que ellas creen que habría que incidir para mejorar el sistema deportivo y alcanzar de esta manera una práctica deportiva igualitaria.

Uno de los escenarios en los que las participantes, sobre todo las que practican deportes colectivos, detectan situaciones discriminatorias reside en el desigual trato mediático que reciben en comparación con el que se les otorga a sus homólogos masculinos. En el contexto de las jugadoras, identificamos un discurso generalizado en torno a sentirse infrarrepresentadas (relegadas a una esquinita en la prensa) y silenciadas en los medios de comunicación locales (periódicos y redes sociales, principalmente) a pesar de alcanzar elevadas cotas de rendimiento. Las participantes denuncian que la atención mediática se orienta, o a determinados deportes como el fútbol, el baloncesto y el tenis en los que se otorga una mayor visibilidad a los logros masculinos, o en los deportes practicados por mujeres en los que existen referentes de altísimo nivel internacional y de disciplinas individuales con un carácter neutro en términos de género. A pesar de que las deportistas perciben una ligera evolución a este respecto, señalan que es un área en el que se necesita intervenir para alcanzar unas condiciones igualitarias. En este contexto, consideramos que es fundamental que se produzca un cambio de orientación en los usos periodísticos para que las mujeres dejen de estar infrarrepresentadas e invisibilizadas y empiecen a constituirse, a través de la presentación de modelos positivos, en los nuevos referentes activos que las niñas necesitan para poder mirarse desde la infancia.

La falta de apoyo y de reconocimiento por parte de las entidades que gestionan el deporte en Córdoba hacia las mujeres deportistas constituye, con diversos matices, otro denominador común en el discurso de las participantes. Las participantes adoptaron una actitud muy crítica con la gestión de estas entidades en términos de reconocimiento, valoración y dotación de recursos económicos de manera igualitaria. En este sentido, detectamos que existe una percepción de que, concretamente en Córdoba, al deporte se le otorga menor importancia que en otras ciudades, o desde otra perspectiva, que esa importancia se dirige exclusivamente a determinados deportes y en categoría masculina. Este hecho repercute, según la percepción de las participantes en una menor consideración y valoración del deporte femenino que deriva en una desigual dotación de los recursos económicos disponibles por parte de las administraciones deportivas y obstaculiza la evolución del rendimiento de las deportistas. Las deportistas describen que las mujeres deben demostrar altísimas cotas de rendimiento, y a veces ni en esa situación, para merecerse el apoyo económico que a los hombres se les asigna de antemano. En el contexto de las selecciones nacionales, las deportistas relatan que este

conjunto de situaciones provoca un fenómeno migratorio a otros países en los que pueden hacer del deporte su única fuente de sustento económico.

Las voces de las participantes muestran el trato discriminatorio que reciben en varios ámbitos de actuación desde las diferentes federaciones que regulan sus deportes. En primer lugar, detectan la dificultad de acceso a las becas que les permitirían, por un lado, dedicarse de forma exclusiva al deporte y no tener, en muchos de los casos, que compaginarlo con un trabajo que merma sus condiciones de entrenamiento y descanso y por otro, disponer de una vía de acceso a la Universidad destinada exclusivamente para deportistas de alto rendimiento. Del mismo modo, manifiestan que las becas las obtienen cuando ya han acreditado elevadas cotas de rendimiento, no en el camino para conseguirlas, sobre todo en aquellas deportistas que ya muestran indicios de éxito.

Esta falta de apoyo económico en términos de becas se acentúa más aún en el ámbito de los deportes colectivos. La falta de apoyo económico por parte de las federaciones a los clubes deportivos se presenta como otro de los lastres que impiden el desarrollo del deporte femenino. Las federaciones parecen situar a las mujeres en lo que denominamos “liga de 2ª división” y lo materializan a través de una menor dotación de recursos económicos que impide a los clubes en muchas ocasiones, acometer los gastos de los desplazamientos o los asociados al ascenso a las ligas de la máxima categoría nacional. Las federaciones, como entidades promotoras del deporte, deberían apoyar a estos clubes femeninos para que puedan materializar sus éxitos y así paliar el fenómeno migratorio a otros deportes o el abandono deportivo prematuro.

Esta falta de apoyo por parte de las federaciones queda patente también en el ámbito de las selecciones autonómicas. Los datos producidos muestran el panorama desalentador con el que las jugadoras de fútbol sala conviven en Andalucía y que se refleja en que la federación no apuesta por crear una selección andaluza absoluta y selección sub-21 que permita tener continuidad a las jugadoras y que les suponga un reto para mantenerse en este deporte. En este marco, las jugadoras denuncian también una falta de preparación previa a la disputa de los Campeonatos de España en los que si obtienen la victoria o una posición en pódium le facilita el acceso a la condición de deportista de alto rendimiento. Desde nuestro punto de vista, consideramos que las federaciones deberían optimizar la preparación de las jugadoras de cara a afrontar este tipo de campeonatos en términos principalmente de ampliar el número y la duración de las concentraciones preparatorias previas.

Otro escenario que refleja la escasa consideración y valoración que tiene el fútbol sala femenino queda reflejado en la actitud que perciben por parte de los representantes de su federación. Las jugadoras denuncian no sentirse reconocidas y valoradas por su presidente que cuestiona continuamente sus competencias motrices y frente al que tienen que demostrar altas cotas de rendimiento para demostrar que “existen”.

En este contexto de falta de consideración y valoración, las jugadoras de fútbol sala y voleibol reclaman un apoyo en términos de asistencia a los partidos de una forma igualitaria a la que perciben que se realiza en otros deportes como el fútbol o el baloncesto en categoría masculina. En este sentido, consideramos que para conseguir llegar a un público mayor que trascienda del ámbito familiar o de la red de iguales, es necesario el compromiso de entidades con un mayor poder de divulgación, como es el caso de las federaciones deportivas, sobre todo, en los contextos urbanos.

Otro ámbito en el que las deportistas perciben una situación de desigualdad es en el tratamiento por parte de las federaciones al deporte base. La apuesta por la creación y consolidación de una red sólida de categorías inferiores en los deportes en los que se detecta un alto índice de abandono supondría, un elemento de contención para frenar el fenómeno “migratorio” hacia otros estructuralmente mejor organizados por parte de las niñas que presentan una elevada competencia motriz. Bajo nuestra interpretación, esta escasa implicación de la federación en crear y fomentar esta red de categorías inferiores denota la inexistente apuesta que realizan por la evolución y consolidación del fútbol sala en Andalucía. En este contexto, consideran necesario un cambio regenerativo en los dirigentes de las federaciones que se oriente a una mayor presencia de mujeres en puestos directivos y/o apostar por hombres que sean sensibles y estén comprometidos con la “causa” del deporte femenino.

Para cerrar este apartado dedicado al papel de las federaciones en relación al trato de las deportistas, nos apoyamos en las palabras de Leruite et al. (2015) y en las voces de las deportistas participantes, para reivindicar la necesidad de un cambio legislativo que reconceptualice el modelo deportivo español, en el que concretamente señalamos como punto prioritario, una mejora en las políticas de género enfocadas a las federaciones deportivas. Estas, según las autoras, deben impulsar sus políticas de género mediante tres actuaciones prioritarias: incorporar a más mujeres en los cargos directivos, formar al personal federativo en perspectiva de género y acometer programas de acción para incrementar el número mujeres en todos los estamentos federativos (árbitras, entrenadoras, deportistas, etc.).

El contexto deportivo universitario es otro escenario en el que las deportistas detectan una falta de apoyo en la estructura organizativa y de promoción que apueste por el deporte femenino de carácter colectivo. Las jugadoras perciben que algunas Universidades privadas del territorio nacional si apuestan por el deporte femenino con medidas como la subvención en el precio de la matrícula o a través de mejoras en la organización de entrenamientos y difusión de las competiciones.

En el marco de ofrecer a las universidades una serie de orientaciones para la aplicación de medidas que tengan un verdadero impacto en la consecución de la igualdad en el ámbito deportivo universitario, resulta de interés y relevancia el recurso de Camacho-Miñano et al. (2019) titulado “La igualdad de género en el deporte universitario: orientaciones para deportistas, personal técnico y dirigentes”, que obtuvo en 2015, el Premio “Igualdad de Género” de la Federación Internacional de Deporte Universitario. Este recurso recoge un conjunto de actuaciones específicas orientadas a la concienciación y formación en perspectiva de género de los diferentes agentes sociales implicados en el deporte universitario, con el fin de que las normas tengan una aplicación efectiva en el ámbito competitivo y recreativo-saludable en la comunidad universitaria a nivel local, nacional e internacional.

Acorde con los datos que hemos presentado destacamos que este recurso incluye un conjunto de medidas dirigidas específicamente al personal directivo y organizador, entre las que se incluyen, por una parte, garantizar la igualdad de género en una variedad de aspectos, tales como las oportunidades de práctica, distribución de recursos materiales y la asignación de recursos económicos y humanos, y por otra, impulsar acciones de sensibilización y formación en materia de igualdad de género y deporte.

Para cerrar este apartado en el que hemos expuesto las conclusiones con respecto al diagnóstico de necesidades que hacen las deportistas y cuyo tratamiento conduciría a una práctica deportiva igualitaria, nos gustaría recalcar la paradoja que hemos identificado en este sentido a partir de las voces de las deportistas participantes en esta investigación. Ellas, durante el transcurso de los grupos focales mostraron actitudes muy reivindicativas cargadas de rabia, desconsuelo, frustración y tristeza frente a las situaciones de desigualdad que vivían en su día a día. No obstante, nos ha resultado significativo identificar que lejos de movilizarse hacia el cambio, parece que asumen y aceptan la dificultad que entrañan que estos lleguen a materializarse y que el tratamiento igualitario en el contexto deportivo se convierta en la realidad deseada. Por nuestra parte, esta exposición y denuncia de desigualdades que

presentamos refleja la realidad vivida y sentida por cada una de las participantes y esperamos que su difusión no quede relegada al ámbito académico, sino que pueda contribuir a diseñar políticas que mejoren la situación de las mujeres que practican deporte de competición.

A continuación, abriremos un espacio dirigido a plantear las limitaciones y las nuevas posibilidades y de investigación que se derivan del mismo.

7 Limitaciones del estudio y futuras líneas de investigación

El conocimiento y el reconocimiento de las debilidades y limitaciones del presente estudio constituyen, sin duda, una pieza más dentro del proceso de aprendizaje y formación investigadora. Del mismo modo, consideramos que estas limitaciones no evitan que las preguntas iniciales que han orientado la investigación y los objetivos se hayan cubierto y respondido de manera razonablemente satisfactoria.

No obstante, planteamos las siguientes limitaciones del estudio. En primer lugar, hubiera sido interesante abarcar un mayor número de deportes con el fin de ampliar el alcance de la investigación; sobre todo, teniendo en cuenta deportes individuales claramente tipificados como femeninos, como la gimnasia rítmica y artística o la natación sincronizada. Esto habría permitido un contraste empírico y teórico de gran interés. En segundo lugar, hubiera sido deseable indagar más aún en los análisis por atributos de las participantes y profundizar en estas diferencias en las que finalmente decidimos no adentrarnos por la extensión que estaba adquiriendo el informe de resultados. En tercer y último lugar, destacamos como límite la ausencia de retroalimentación por parte de las participantes en el proceso de análisis de la información producida, lo cual podría haber constituido una aportación de gran valor. No obstante, esta inquietud nos queda latente y la intentaremos materializar en futuras líneas de investigación.

Esta investigación pone sobre la mesa diversos retos y desafíos para repensar las relaciones que las mujeres deportistas de competición tienen con el deporte. Desde hace décadas, las mujeres se han lanzado a la conquista de los espacios públicos a los que se les ha negado sistemáticamente el acceso y el deporte se presenta ante ellas como uno de los estandartes de la masculinidad hegemónica en el que constantemente se las cuestiona y se las devalúa.

A la luz de los datos y del análisis precedente, es obligado elevar al debate público la necesidad de caminar para “reconstruir” el deporte como un espacio de libertad para las mujeres en el que cada una pueda definir y vivir su manera de ser mujer y en el que puedan entrenar y competir en unas condiciones igualitarias. El deporte no es un espacio de hombres, es un espacio de personas, en el que los logros y el esfuerzo de las mujeres deben ser reconocidos y valorados en la misma medida. En este sentido, consideramos que la perspectiva de género en el deporte debe suponer una preocupación académica y debe situarse como eje vertebrador en los estudios que aborden el fenómeno deportivo.

La aproximación que hemos realizado a lo largo del estudio a los objetivos planteados merece una profundización que, debido a la extensión que iba adquiriendo este trabajo, excedía de las pretensiones del estudio. No obstante, consideramos que este es el espacio para plantear futuras líneas de investigación que trabajen para fomentar la visibilidad y sensibilización de las cuestiones de género en el contexto deportivo.

En este sentido, planteamos la puesta en práctica de diseños mixtos que permitan utilizar herramientas del método cuantitativo para alcanzar una mayor cantidad de participantes y de esta forma complementar los datos producidos en este estudio. En esta línea, consideramos que podría ser interesante ampliar el muestreo utilizando ambos métodos tanto a mujeres de otras provincias andaluzas como a aquellas que residen o han nacido en otras comunidades españolas con el fin de realizar posibles comparaciones en contextos distintos. A este respecto, la futura línea de investigación que la investigadora afronta con más ilusión se orienta al estudio de mujeres deportistas de culturas distintas desde el método cualitativo con el fin de profundizar en el análisis de sus identidades, la influencia del contexto socio-cultural y las luchas y resistencias que ofrecen para hacer del deporte su forma de vida. En este marco, la investigadora fue beneficiaria de una beca de investigación del Área de Cooperación al desarrollo de la Universidad de Córdoba con el fin de contrastar las percepciones de las mujeres que habitan en el contexto de un país en vías de desarrollo, como es el caso de Kenia, con la diversidad étnica y religiosa que tiene, con las de las participantes de este estudio. Finalmente, y debido a la extensión que estaba adquiriendo el informe de resultados, decidimos que los datos recogidos pasaran a formar parte del próximo reto que la investigadora afrontara.



REFERENCIAS

- Abrahamson, M. (1983). *Social Research Methods*. Prentice Hall, Englewood Cliffs.
- Adams, N., Schmitke, A. y Franklin, A. (2005). Tomboys, Dykes, and Girly Girls: Interrogating the Subjectivities of Adolescent Female Athletes. *Women's Studies Quarterly*, 33(1&2), 17–34. <https://www.jstor.org/stable/40005499?seq=1>
- Alberdi, I., Escario, P. y Matas, N. (2002). *Mujeres jóvenes: El avance hacia la igualdad*. Instituto de la Mujer.
- Alfaro, É. (2004). El talento psicomotor y las mujeres en el deporte de alta competición. *Revista de educación*, 335, 127-151. http://www.revistaeducacion.educacion.es/re335/re335_11.pdf
- Alfaro, É. (2008). Mujer joven y deporte. *Revista de estudios de la juventud*, 83, 119-141. <http://www.injuve.es/sites/default/files/RJ83-09.pdf>
- Alfaro, É., Bengoechea, M. y Vázquez, B. (2010). *Hablamos de deporte: en femenino y en masculino*. Instituto de la Mujer (Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad).
- Alsarve, D. y Tjønndal, A. (2019). The Nordic female fighter: Exploring women's participation in mixed martial arts in Norway and Sweden. *International Review for the Sociology of Sport*, 55(4), 471-489. <https://doi.org/10.1177/1012690218822307>
- Álvarez, P. y López, D. (2012). Armonización entre proceso de aprendizaje y práctica deportiva en universitarios deportistas de alto nivel. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 7(21), 201-212. <https://www.redalyc.org/pdf/1630/163024688007.pdf>
- Álvarez, P., Pérez-Jorge, D., González, M.E. y López, D. (2014). La formación universitaria de deportistas de alto nivel: análisis de una compleja relación entre estudios y deporte. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, 26, 94-100. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4771756>
- Álvarez-Sotomayor, A. (2017). El Trabajo Fin de Grado: modalidad proyecto de investigación. En M^a. I Amor y R. Serrano (Eds.), *Guía práctica para el trabajo de fin de grado en Educación* (pp.67-96). Graó.
- Anderson, E. y Bullingham, R. (2013). Openly lesbian team sport athletes in an era of decreasing homophobia. *International Review for the Sociology of Sport*, 50(6), 647-660. <https://doi.org/10.1177/1012690213490520>
- Andréu, J., García-Nieto, A. y Pérez, A. (2007). *Evolución de la teoría fundamentada como técnica de análisis cualitativo*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Angulo, M. (2007). *Las imágenes de las deportistas en los medios de comunicación*. Consejo Superior de Deportes. https://deporteparatodos.com/imagenes/documentacion/ficheros/20080422133155imagen_mujer_deportista_en_medios.pdf
- Anthrop, J. y Allison, M. (1983). Role Conflict and the High School Female Athlete. *Research Quarterly for Exercise and Sport*, 54(2), 104-111. <https://doi.org/10.1080/02701367.1983.10605281>
- Ardila, R. (2008). *Homosexualidad y Psicología*. Manual Moderno.

- Atkinson, J.M. y Heritage, J. (1984). *Structures of social action: studies in conversation analysis*. Cambridge University Press.
- Báez y Pérez de Tudela, J. (2014). *El método cualitativo de investigación desde la perspectiva de marketing: el caso de las universidades públicas de Madrid* [Tesis de Doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. [E-Prints Complutense \(pdf\)](#)
- Ballesteros, B. (2019). *Investigación social desde la práctica educativa*. UNED.
- Bandura, A. (1977). *Social learning theory*. Prentice Hall.
- Barberá, E. (1998). *Psicología del Género*. Ariel Psicología.
- Barberá, E. (2004). Perspectiva cognitiva-social: estereotipos y esquemas de género. En E. Barberá e I. Martínez (Eds.), *Psicología y Género* (pp. 56-80). Pearson Prentice Hall.
- Barbero, J. I. (2003). La educación física y el deporte como dispositivos normalizadores de la heterosexualidad. En O. Guasch y O. Viñuales (Eds.), *Sexualidades: diversidad y control social* (pp. 355-377). Bellaterra.
- Baron, R. y Byrne, D. (2005). *Psicología social*. Pearson Prentice Hall.
- Barriopedro, M., Muniesa, C. A. y López de Subijana, C. (2016). Perspectiva de género en la inserción laboral de los deportistas olímpicos españoles. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 16(1), 339-350. <https://revistas.um.es/cpd/article/view/254691/192321>
- Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. S.L. Fondo de Cultura Económica de España.
- Beauvoir De, S. (1949/1981). *El segundo sexo*. Siglo XX.
- Bennett, E., Scarlett, L., Hurd, L. y Crocker, P. (2016). Negotiating (athletic) femininity: the body and identity in elite female basketball players. *Qualitative Research in Sport, Exercise and Health*, 9(2), 233-246. <https://doi.org/10.1080/2159676X.2016.1246470>
- Berger, P. y Luckmann, T. (1966). *The Social Construction of Reality*. Doubleday & Co.
- Bergman, M. y Coxon, A (2005). La calidad en los métodos cualitativos. *Forum: Qualitative Social Research*, 6(2), 1-16. <https://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/457/976>
- Berté, I. y Goellner, S. (2020). Produzindo feminilidades: a percepção de boxeadoras sobre suas transformações corporais. *Journal of Physical Education*, 31. <https://doi.org/10.4025/jphyseduc.v30i1.3154>
- Biscomb, K., Matheson, H., Beckerman, N.D., Tungatt, M. y Jarrett, H. (2000). Staying Active While Still Being You: Addressing the Loss of Interest in Sport amongst Adolescent Girls. *Women in Sport and Physical Activity Journal*, 9(2), 79-97. <https://doi.org/10.1123/wspaj.9.2.79>
- Bisquerra, R. (2016). *Metodología de la investigación educativa*. La Muralla.
- Blanco, M. (2007). *Un taller de escritura en el aula de Educación Primaria: Análisis de los procesos implicados en la construcción de textos narrativos en un contexto de grupo* [Tesis de Doctorado no publicada]. Universidad de Córdoba.
- Blinde, E. y Taub, D. E. (1992). Women athletes falsely accused deviants: Managing the lesbian stigma. *The sociological Quarterly*, 33, 521-533. <https://doi.org/10.1111/j.1533-8525.1992.tb00141.x>

- Blinde, E. M., Taub, D. E. y Han, L. (1994). Sport as a site for women's group and societal empowerment: Perspectives from the college athlete. *Sociology of sport journal*, 11(1), 51-59. <https://doi.org/10.1123/ssj.11.1.51>
- Bonilla, A. (2004). El enfoque diferencial en el estudio del sistema sexo-género. En E. Barberá y I. Martínez (Eds.), *Psicología y Género* (pp. 56-80). Pearson Prentice Hall.
- Boyle, L. (2005). Flexing the Tensions of Female Muscularity: How Female Bodybuilders Negotiate Normative Femininity in Competitive Bodybuilding. *Women's Studies Quarterly*, 33(1/2), 134-149. <https://www.jstor.org/stable/40005506>
- Brullet, C. (1996). Roles e identidades de género. En M.^a A. García de León, M. García de Cortázar y F. Ortega (Eds.), *Sociología de las mujeres españolas* (pp. 273-308). Editorial Complutense.
- Buñuel, A. (1994). La construcción social del cuerpo de la mujer en el deporte. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 68, 97-117. <https://doi.org/10.2307/40183759>
- Bury, J. (2012). Can a footballer be gay? The problem of (homo)sexuality and coming out in English professional football. En A. Adams y K. Spracklan (Eds.), *Sport and leisure ethics, rights and social relationships* (pp.79-95). Leisure Studies Association.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. Feminismo y subversión de la identidad*. Paidós.
- Cabrera, T., Rosado, A., De La Vega, R. y Serpa, S. (2014). Relaciones entre identidad atlética y personalidad en el deporte de competición. *Revista de Psicología del Deporte*, 23(2), 247-253. <https://www.redalyc.org/pdf/2351/235131674004.pdf>
- Cahn, S. K. (1993). From the "muscle moll" to the "butch" ballplayer: Mannishness, lesbianism, and homophobia in U.S. women's sport. *Feminist Studies*, 19(2), 343-368. <https://doi.org/10.2307/3178373>
- Cala, M. J. (2004). Metodología y procedimientos de análisis. En Barberá, I. Martínez y A. Bonilla (Eds.), *Psicología y género* (pp. 81-106). Pearson Prentice Hall.
- Camacho-Miñano, M.J. (2013). Contradicciones del significado de la actividad físico-deportiva en las identidades corporales de las chicas adolescentes. *Feminismo/s*, 21, 15-35. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/39683>
- Camacho-Miñano, M. J. y Girela-Rejón, M. J. (2017). Evaluación de una propuesta formativa sobre género en Educación Física para estudiantes de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (Evaluation of a proposal for training in gender in Physical Education among students of Physical Activity and Sport Science Studies). *Cultura, Ciencia y Deporte*, 12(36), 195-203. <https://ccd.ucam.edu/index.php/revista/article/view/950>
- Camacho-Miñano, M.J., López-Gómez, M. y Alfaro, É. (2019). Igualdad de género en el deporte universitario. En B. Marugán (Ed.), *El deporte femenino, ese gran desconocido* (pp. 71-89). Instituto Universitario de Estudios de Género, Universidad Carlos III. <http://hdl.handle.net/10016/28386>
- Cantón, E. (2000). Motivación en la actividad física y deportiva. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*, 3(5-6). <http://reme.uji.es/articulos/acante1372212100/texto.html>
- Carabaña, J. y Lamo de Espinosa, E. (1978). La teoría social del interaccionismo simbólico. *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 1, 159-204. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=666889>

- Castells, M. (1999). *La era de la información: Economía, Sociedad y Cultura. Volumen II: El poder de la identidad*. Siglo Veintiuno Editores.
- Caudwell, J. (1999). Women's Football in the United Kingdom: Theorizing Gender and Unpacking the Butch Lesbian Image. *Journal of Sport and Social Issues*, 23(4), 390-402. <https://doi.org/10.1177/0193723599234003>.
- Cervelló, E. (1996). *La motivación y el abandono deportivo desde la perspectiva de las metas de logro* [Tesis de Doctorado, Universitat de València]. Dialnet.
- Chalabaev, A., Sarrazin, P., Fontayne, P., Boiché, J. y Clément-Guillot, C. (2013). The influence of sex stereotypes and gender roles on participation and performance in sport and exercise: Review and future directions. *Psychology of Sport and Exercise*, 14(2), 136-144. <https://doi.org/10.1016/j.psychsport.2012.10.005>
- Chase, L. (2006). (Un)Disciplined Bodies: A Foucauldian Analysis of Women's Rugby. *Sociology of Sport Journal*, 23(3), 229-247. <https://doi.org/10.1123/ssj.23.3.229>
- Choi, P. Y. (2000). *Femininity and the Physically Active Woman*. Routledge.
- Clément-Guillot, C., Chalabaev, A. y Fontayne, P. (2011). Is sport still a masculine domain? A psychological glance. *International Journal of Sport Psychology*, 42(1), 1-12. https://www.researchgate.net/profile/Paul_Fontayne/publication/236680526_Is_sport_still_a_masculine_domain/links/02e7e518f46a7c554b000000/Is-sport-still-a-masculine-domain.pdf
- Colás, P. y Rodríguez, C. (2013). La visión masculina de la identidad corporal de la mujer atleta. Una explicación desde la perspectiva de género. En J. Piedra (Ed.), *Géneros, masculinidades y diversidad. Educación Física, deporte e identidades masculinas* (pp. 80-99). Octaedro.
- Colás, P. y Villaciervos, P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista de Investigación educativa*, 25(1), 35-58. <https://revistas.um.es/rie/article/view/96421>
- Coller, X. (2005). *Estudio de casos*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Connell, R. W. (1987). *Gender and power: Society, the person and sexual politics*. Polity Press.
- Connell, R.W. (1995). *Masculinities*. Polity Press.
- Consejo de Europa (1992). *Carta europea del deporte*. http://femp.femp.es/files/566-69_archivo/CARTA%20EUROPEA%20DEL%20DEPORTE.pdf.
- Consejo Superior de Deportes (2020). *Declaración de Brighton*. <https://www.csd.gob.es/es/mujer-y-deporte/igualdad-y-participacion-declaracion-de-brighton/declaracion-de-brighton>
- Consejo Superior de Deportes (2020). *Manifiesto por la igualdad de la mujer en el deporte*. <https://www.csd.gob.es/es/mujer-y-deporte/igualdad-y-participacion-declaracion-de-brighton/manifiesto-por-la-igualdad-y-la-participacion-de-la-mujer>
- Consejo Superior de Deportes (2020). *Universo Mujer II*. <https://www.csd.gob.es/es/promocion-del-deporte/universo-mujer-ii>
- Cooley, C.H. (1902/1972). Looking-Glass Self, En J.G. Manis, B.N. Meltzer (Eds.), *Symbolic Interaction: A Reader in Social Psychology* (pp. 231-233). Sage.

- Costa, B. L., Viera, T. M. y Silva, D. (2015). Dimensões socioculturais do boxe: percepção e trajetória de mulheres atletas. *Movimento*, 21(1), 139-154. <https://www.seer.ufrgs.br/Movimento/article/view/46404/35297>
- Cox, B. y Thompson, S. (2000). Multiple Bodies: Sportswomen, Soccer and Sexuality. *International Review for the Sociology of Sport*, 35(1), 5-20. <https://doi.org/10.1177/101269000035001001>
- Cronan, M.K. y Scott, D. (2008) Triathlon and Women's Narratives of Bodies and Sport. *Leisure Sciences: An Interdisciplinary Journal*, 30(1), 17-34. <https://doi.org/10.1080/01490400701544675>
- Davies, S. G. y Deckert, A. (2018). Muay Thai: Women, fighting, femininity. *International Review for the Sociology of Sport*, 55(3), 327-343. <https://doi.org/101269021880130>
- Davis-Delano, L.R. (2014). Sport as Context for the Development of Women's Same-Sex Relationships. *Journal of Sport and Social Issues*, 38(3), 263-285. <https://doi.org/10.1177/0193723513520554>
- Davis-Delano, L.R., Pollock, A. y Vose, J.E. (2009). Apologetic Behavior Among Female Athletes A New Questionnaire and Initial Results. *International Review for the Sociology of Sport*, 44(2-3), 131-150. <https://doi.org/10.1177/1012690209335524>
- Delgado, J. (2016). *Identidad psicosocial y género: mujeres en la policía local de la Comunidad de Madrid* [Tesis de Doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. <https://docplayer.es/58409713-Universidad-complutense-de-madrid-facultad-de-ciencias-politicas-y-sociologia-departamento-de-psicologia-social.html>
- Denzin, N.K. (1970). *Sociological Methods: a Source Book*. Aldine Publishing Company.
- Denzin, N. K. y Lincoln, Y. S. (2005). Introduction: The discipline and practice of qualitative research. En N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (Eds.), *The Sage handbook of qualitative research* (pp. 1-32). Sage Publications Ltd.
- Diez, C. (1996). Deporte y construcción de las relaciones de género. *Gazeta de Antropología*, 12. <http://hdl.handle.net/10481/13591>
- Diez, G. M. (2012). *Interacción de las relaciones socioafectivas y el rendimiento deportivo en los equipos de baloncesto de liga femenina* [Tesis de Doctorado, Universidad de León]. Teseo.
- Dixon, M., Warner, S. y Bruening, J. (2008). More Than Just Letting Them Play: Parental Influence on Women's Lifetime Sport Involvement. *Sociology of Sport Journal*, 25, 538-559. <https://doi.org/10.1123/ssj.25.4.538>
- Duff, R. y Hong, L. (1984). Self-Images of Women Bodybuilders. *Sociology of sport journal*, 1, 374-380. https://pilotsscholars.up.edu/soc_facpubs/1/
- Dwyer, J.J., Allison, K.R., Goldenberg, E.R., Fein, A.J., Yoshida, K.K. y Boutilier, M.A. (2006). Adolescent Girls Perceived Barriers to Participation in Physical Activity, *Adolescence*, 41(161), 75-89. <https://search.proquest.com/docview/195937749?pqorigsite=gscholar&fromopenview=true>
- Eccles, J. S. (1987). Gender Roles and Women's Achievement-Related Decisions. *Psychology of Women Quarterly*, 11(2), 135-172. <https://doi.org/10.1111/j.1471-6402.1987.tb00781.x>

- Elling, A., De Knop, P. y Knoppers, A. (2003). Gay/lesbian sport clubs and events: places of homo-social bonding and cultural resistance?. *International Review for the Sociology of Sport*, 38(4), 441-456. <https://doi.org/10.1177/1012690203384005>
- Erikson, E. (1968). *Identity: Youth and crises*. Norton.
- Escobar, M., Revilla, J.C. y Sánchez-Sierra, M. (2018). La influencia de la situación y el entrevistador en la expresión de la identidad personal. *Revista Internacional de Sociología*, 76(3). <https://doi.org/10.3989/ris.2018.76.3.16.179>
- Ezzell, M.B. (2009). “Barbie Dolls” on the Pitch: Identity Work, Defensive Othering, and Inequality in Women’s Rugby’, *Social Problems*, 56(1), 111-31. <https://doi.org/10.1525/sp.2009.56.1.111>
- Fallon, M.A. y Jome, L.M. (2007). An Exploration of Gender-Role Expectations and Conflict among Women Rugby Players. *Psychology of Women Quarterly*, 31(3), 311-321. <https://doi.org/10.1111/j.1471-6402.2007.00374.x>
- Fasting, K. y Scraton, S. (noviembre, 1997). *The myth of masculinisation of the female athlete: The experiences of European sporting women* [Presentación en papel]. North American Society Sociology of Sport, Toronto.
- Fausto-Sterling, A. (2006). *Cuerpos sexuados: la política de género y la construcción de la sexualidad*. Melusina.
- Fernández, E. (2011). Comprendiendo el abandono del deporte de las chicas adolescentes. *Pensar a Práctica*, 14(2). <https://doi.org/10.5216/rpp.v14i2.12932>
- Fernández, E., Contreras, O., Sánchez, F. y Fernández-Quevedo, C. (2003). Evolución de la práctica de la actividad física y el deporte en mujeres adolescentes e influencia en la percepción del estado general de salud. *Colección ICD: estudios sobre Ciencias del deporte. Serie Investigación*, 35, 21-60. <https://revistasdigitales.csd.gob.es/index.php/ICD/article/view/197>
- Fink, J.S., Burton, L.J., Farrell, A.O. y Parker, H.M. (2012). Playing it out: Female intercollegiate athletes’ experiences in revealing their sexual identities. *Journal for the Study of Sports and Athletes in Education*, 6, 83-106. <https://doi.org/10.1179/ssa.2012.6.1.83>
- Finley, N.J. (2010). Skating femininity: Gender maneuvering in women’s roller derby. *Journal of Contemporary Ethnography*, 39(4), 359-387. <https://doi.org/10.1177/0891241610364230>
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Morata.
- Flick, U. (2014). *La gestión de la calidad en investigación cualitativa*. Morata.
- Flores, A. (2014). Metodología feminista: ¿una transformación de prácticas científicas? [Tesis de Doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/24645/>
- Foucault, M. (1977). *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (1979). *Microfísica del poder*. (2ª ed.). La Piqueta.
- Freixas, A. (2001). Entre el mandato y el deseo: el proceso de adquisición de la identidad sexual y de género. En C. Flecha y M. Núñez (Eds.), *La Educación de las Mujeres: Nuevas perspectivas* (pp. 23-32). Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla.

- Freixas, A., Luque, B. y Reina, A. (2010). Secretos y silencios en torno a la sexualidad de las mujeres mayores. *Debate feminista*, 42, 35-51. <https://www.jstor.org/stable/42625163?seq=1>
- Fynes, J. M. y Fisher, L. A. (2016). Is Authenticity and Integrity Possible for Sexual Minority Athletes? Lesbian Student-Athlete Experiences of U.S. NCAA Division I Sport. *Women in Sport and Physical Activity Journal*, 24(1), 60-69. <https://doi.org/10.1123/wspaj.2014-0055>
- Galatti, R., Marques, R.F., Barros, C.E., Montero, A. y Rodrigues, R. (2019). Excellence in Women Basketball: Sport Career Development of World Champions and Olympic Medalists Brazilian Athletes. *Revista de Psicología del Deporte* 28(1), 17-23. <https://ddd.uab.cat/record/219106>
- Gallego, B. (2008). La investigación biográfico-narrativa en un estudio sobre la situación de las mujeres en el deporte. *Revista de Investigación Educativa*, 26(1), 121-140. <https://revistas.um.es/rie/article/view/94151/90771>
- Gamba, S. T (2007). *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Biblos.
- Garay, P. E. (diciembre, 2012). *Mujeres atletas: ese oscuro objeto de deseo* [Presentación en papel]. VII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata: Argentina en el escenario latinoamericano actual: debates desde las ciencias sociales, La Plata, Argentina. <https://www.academica.org/000-097/532.pdf>
- García Ferrando, M. y Llopis, R. (2011). *Ideal democrático y bienestar personal. Encuesta sobre los hábitos deportivos en España 2010*. Consejo Superior de Deportes. <https://www.csd.gob.es/sites/default/files/media/files/2018-09/encuesta-habitos-deportivos2010.pdf>
- García Ferrando, M. y Llopis, R. (2017). Estructura social de la práctica deportiva. En García Ferrando, M., Puig, N., Lagardera, F., Llopis, R. y Vilanova, A. (comps.), *Sociología del deporte*, 39-68. Alianza Editorial.
- García Ferrando, M., Lagardera, F. y Puig, N. (2017a). Deporte y sociedad global: la perspectiva sociológica. En García Ferrando, M., Puig, N., Lagardera, F., Llopis, R. y Vilanova, A. (comps.), *Sociología del deporte*, 15-38. Alianza Editorial.
- García Ferrando, M., Lagardera, F., Vilanova, A. y Llopis, R. (2017b). Cultura deportiva y socialización. En García Ferrando, M., Puig, N., Lagardera, F., Llopis, R. y Vilanova, A. (comps.), *Sociología del deporte*, 69-95. Alianza Editorial.
- García-Leiva, P. (2005). Identidad de Género: modelos explicativos. *Escritos de Psicología*, 7, 71-81. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=271020873007>
- George, M. (2005). Making Sense of Muscle: The Body Experiences of Collegiate Women Athletes. *Sociological Inquiry*, 75(3), 317-345. <https://doi.org/10.1111/j.1475-682X.2005.00125.x>
- Giddens, A. (2018). *Sociología*. Alianza Editorial.
- Gilbert, W.D. y Trudel, P. (2004). Role of the coach: How model youth team sport coaches frame their roles. *The Sport Psychologist*, 18(1), 21-43. <https://doi.org/10.1123/tsp.18.1.21>
- Gilligan, (1982). *In a Different Voice. Psychological Theory and Women's Development*. Harvard University Press.
- Goffman, E. (1981). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Amorrortu.

- Gómez, E. (2015). Adolescencia y deporte: ausencia de referentes femeninos en los medios para las adolescentes. *Apunts: Educación física y deportes*, 122, 81-87. [http://dx.doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.\(2015/4\).122.09](http://dx.doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2015/4).122.09)
- Gómez, A. y Vázquez, A. (2015). Personal identity and social identity: two different processes or a single one? / Identidad personal e identidad social. ¿Dos procesos diferentes o uno solo?. *Revista de Psicología Social*, 30(3), 468-480. <https://doi.org/10.1080/02134748.2015.1065091>
- González, E. M., Pérez, J. R. y Alarcón, P. (2017). Main Causes Inducting Physical Sports Activity in Women. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 129, 108-118. [https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.\(2017/3\).129.08](https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2017/3).129.08)
- Gough, B. (2007). Coming out in the heterosexist world of sport: a qualitative analysis of web posting by gay athletes. *Journal of Gay & Lesbian Psychotherapy*, 11(1-2), 153-174. https://doi.org/10.1300/J236v11n01_11
- Greendorfer, S. (1992). Sport Socialization. En T. Horn, *Advances in Sport Psychology* (pp. 201-218). Human Kinetics Publishers.
- Greendorfer, S. L. y Rubinson, L. (1997). Homophobia and Heterosexism in Women's Sport and Physical Education: A Review. *Women in Sport and Physical Activity Journal*, 6(2), 189-210. <https://doi.org/10.1123/wspaj.6.2.189>
- Griffin, P. (1992a). Changing the Game: Homophobia, Sexism, and Lesbians in Sport. *Quest*, 44(2), 251-265. <https://doi.org/10.1080/00336297.1992.10484053>
- Griffin, P. (1992b). From Hiding Out to Coming Out. *Journal of Homosexuality*, 22(3-4), 167-196. https://doi.org/10.1300/j082v22n03_07
- Griffin, P. (1993). Homophobia in women's sports: The fear that divides us. In G.L. Cohen (Ed.), *Women in sport: Issues and controversies* (pp.193-203). Sage Publications.
- Griffin, P. (1998). *Strong women, deep closets: Lesbians and homophobia in sport*. Human Kinetics.
- Grov, C., Bimbi, D. S., Nanín, J. E. y Parsons, J. T. (2006). Race, ethnicity, gender, and generational factors associated with the coming-out process among gay, lesbian, and bisexual individuals. *Journal of Sex Research*, 43(2), 115-121. <https://doi.org/10.1080/00224490609552306>
- Guba, E.G. (1981). Criteria for assessing the trustworthiness of naturalistic inquiries. *ECTJ* 29, 75. <https://doi.org/10.1007/BF02766777>
- Halbrook, M. K., Watson, J. C. y Voelker, D. K. (2018). High School Coaches' Experiences with Openly Lesbian, Gay, and Bisexual Athletes. *Journal of Homosexuality*, 838-856. <https://doi.org/10.1080/00918369.2017.1423222>
- Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. Paidós.
- Harding, S. (1987). Introduction, Is there a Feminist Method? En Sandra Harding (Ed.), *Feminism and Methodology* (pp. 1-14). Indiana University Press.
- Hardy, E. (2015). The female 'apologetic' behaviour within Canadian women's rugby: athlete perceptions and media influences. *Sport in Society: Cultures, Commerce, Media, Politics*, 18(2), 155-167. <https://doi.org/10.1080/17430437.2013.854515>
- Hargreaves, J. (1994). *Sporting Females*. Routledge.

- Harris, J. (2005). The Image Problem in Women's Football. *Journal of Sport and Social Issues*, 29(2), 184-197. <https://doi.org/10.1177/0193723504273120>
- Harrison, G. E., Vickers, E., Fletcher, D. y Taylor, G. (2020). Elite Female Soccer Players' Dual Career Plans and the Demands they Encounter. *Journal of Applied Sport Psychology*. <https://doi.org/10.1080/10413200.2020.1716871>
- Harstock, N. (1983). The feminist standpoint: Developing the ground for a specifically feminist historical materialism. En S. Herding y M. B. Hintikka (eds.), *Discovering Reality* (pp. 283-310). Reidel Publishing Company.
- Heinemann, K. (2001). Los valores del deporte. Una perspectiva sociológica. *Apunts. Educación física y deportes*, 2(64), 17-25. <https://www.raco.cat/index.php/ApuntsEFD/article/view/301943>
- Herriott, T.K. y Halcro, C.M. (2014). *Safe Zone: 101 training manual*. Office of Diversity and Equity.
- Hogg, M. A. (2015). To belong or not to belong: some self-conceptual and behavioural consequences of identity uncertainty / Pertener o no pertenecer: algunas consecuencias de la incertidumbre identitaria en el autoconcepto y en el comportamiento. *Revista de Psicología Social*, 30(3), 586-613. <https://doi.org/10.1080/02134748.2015.1065090>
- Howe, P.D. (2001). Women's Rugby and the Nexus between Embodiment, Professionalism and Sexuality: An Ethnographic Account. *Football Studies*, 4, 77-92. https://www.academia.edu/2302702/Womens_rugby_and_the_nexus_between_embodiment_professionalism_and_sexuality_An_ethnographic_account
- Iannotta, J. G. y Kane, M. J. (2002). Sexual Stories as Resistance Narratives in Women's Sports: Reconceptualizing Identity Performance. *Sociology of Sport Journal*, 19(4), 347-369. <https://doi.org/10.1123/ssj.19.4.347>
- Iglesia, M.J., Lozano, I. y Manchado, C. (2013). Deporte e igualdad: las voces de las deportistas de élite. *Feminismo/s*, 21, 77-90. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/39686>
- Íñiguez, L. (2001). Identidad: de lo personal a lo social. Un recorrido conceptual. En E. Crespo (Ed.), *La constitución social de la subjetividad* (pp.209-225). Catarata.
- Isorna, M., Felpeto, M., Alonso, D., Gómez, P. y Rial, A. (2019). Mujer y piragua: estudio de las variables moduladoras del abandono deportivo de las mujeres piragüistas en modalidades olímpicas. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (35), 320-325. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6761687>
- Jaeger, A. A., Gomes, P. B., Silva, P. y Goellner, S. V. (2010). Trayectorias de mujeres en el deporte en Portugal: asimetrías, resistencias y posibilidades. *Movimento*, 16(1), 245-267. <https://core.ac.uk/download/pdf/303957035.pdf>
- James, W. (1952). *Principles of psychology*. Henry Holt.
- Jiménez, R. (2015). *El deporte femenino español en los Juegos Olímpicos*. Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Subdirección General de Documentación y Publicaciones. https://transparencia.gob.es/transparencia/dam/jcr:7aa457c3-2ecc-4eff-aff7-286ae022fc65/Deporte_Femenino_JJOO.pdf
- Juan, J. y Pérez, R.M. (2007). Sexo, género y biología. *Feminismo/s*, 10, 163-185. <http://hdl.handle.net/10045/6132>

- Juster, R.P., Ouellet, É., Lefebvre-Louis, J.P., Sindi, S., Johnson, P. J., Smith, N. G. y Lupien, S. J. (2015). Retrospective coping strategies during sexual identity formation and current biopsychosocial stress. *Anxiety, Stress, & Coping*, 29(2), 119-138. <https://doi.org/10.1080/10615806.2015.1004324>
- Kane, M.J. (1995). Resistance/transformation of the oppositional binary: Exposing sport as a continuum. *Journal of Sport and Social Issues*, 19(2), 191-218. <https://doi.org/10.1177/019372395019002006>
- Kane, M. J., LaVoi, N. M. y Fink, J. S. (2013). Exploring elite female athletes' interpretations of sport media images: A window into the construction of social identity and "selling sex" in women's sports. *Communication & Sport*, 1(3), 269-298. <https://doi.org/10.1177/2167479512473585>
- Kanemasu, Y. y Johnson, J. (2017). Exploring the complexities of community attitudes towards women's rugby: Multiplicity, continuity and change in Fiji's hegemonic rugby discourse. *International Review for the Sociology of Sport*, 54(1), 86-103. <https://doi.org/10.1177/1012690217707332>
- Kanemasu, Y. y Molnar, G. (2015). Double-trouble: Negotiating gender and sexuality in post-colonial women's rugby in Fiji. *International Review for the Sociology of Sport*, 52(4), 430-446. <https://doi.org/10.1177/1012690215602680>
- Kauer, K. J. y Krane, V. (2006). "Scary Dykes" and "Feminine Queens": Stereotypes and Female Collegiate Athletes. *Women in Sport and Physical Activity Journal*, 15(1), 42-55. <https://doi.org/10.1123/wspaj.15.1.42>
- Kavoura, A., Ryba, T. V. y Chroni, S. (2015). Negotiating female judoka identities in Greece: A Foucauldian discourse analysis. *Psychology of Sport and Exercise*, 17, 1-11. <https://doi.org/10.1016/j.psychsport.2014.09.01>
- Kerr, J. H. (2018). The enjoyment of sanctioned aggression in rugby: The experience of a pioneering female Canadian team captain. *International Journal of Sport and Exercise Psychology*. <https://doi.org/10.1080/1612197X.2018.1428208>
- Kerr, J.H. (2019). The multifaceted nature of participation motivation in elite Canadian women rugby union players. *International Journal of Sport and Exercise Psychology*. <https://doi.org/10.1080/1612197X.2019.1611904>
- Kivel, B.D. y Kleiber, D. (2000). Leisure in the identity formation of lesbian/gay youth: personal, but not social. *Leisure sciences*, 22, 215-232. <https://doi.org/10.1080/01490409950202276>
- Krane, V. (1996). Lesbians in sport: Toward acknowledgment, understanding, and theory. *Journal of Sport & Exercise Psychology*, 18(3), 237-246. <https://doi.org/10.1123/jsep.18.3.237>
- Krane, V. (1997). Homonegativism Experienced by Lesbian Collegiate Athletes. *Women in Sport and Physical Activity Journal*, 6(2), 141-163. <https://doi.org/10.1123/wspaj.6.2.141>
- Krane, V. (2001). We can be athletic and feminine, but do we want to? Challenging hegemonic femininity in women's sport. *Quest*, 53, 115-133. <https://doi.org/10.1080/00336297.2001.10491733>
- Krane, V., Choi, P., Baird, S., Aimar, C. y Kauer, K. (2004). Living the Paradox: Female Athletes Negotiate Femininity and Muscularity. *Sex Roles*, 50, (5-6), 315-329.

https://www.researchgate.net/publication/227143443_Living_the_Paradox_Female_Athletes_Negotiate_Femininity_and_Muscularity

- Krane, V., Waldron, J., Michalenok, J. y Stiles-ShIPLEY, J. (2001). Body Image Concerns in Female Exercisers and Athletes: A Feminist Cultural Studies Perspective. *Women in Sport and Physical Activity*, 10(1), 17-54. <https://doi.org/10.1123/wspaj.10.1.17>
- Krueger, R.A. y Casey, M.A. (2015). *Focus groups. A practical guide for applied research*. Sage.
- Lacasa, P. (2006). *Aprendiendo periodismo digital. Historias de pequeñas escritoras*. Aprendizaje-Antonio Machado Libros.
- Lacasa, P. y Reina, A. (2004). *La televisión y el periódico en la escuela primaria: Imágenes, palabras e ideas*. CIDE - MECD.
- Lagarde, M. (1990). Identidad femenina. *Secretaría Nacional de Equidad y Género*, 25-32. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/Identidad%20femenina.pdf>
- Lagarde, M. (1998). *Identidad genérica y feminismo*. Instituto Andaluz de la Mujer.
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Nueva época*, 7(18), 1-24. <https://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>
- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría género. *Nueva antropología*, 8(30), 173-198. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15903009>
- Lensky, H. (1994). Sexuality and femininity in sport contexts: issues and alternatives. *Journal of Sport and Social Issues*, 18, 356-376. <https://doi.org/10.1177/019372394018004005>
- León, O. G. y Montero, I. (2015). *Métodos de investigación en Psicología y Educación. Las tradiciones cuantitativa y cualitativa*. McGrawHill Education.
- Leruite, M. T., Martos, P. y Zabala, M. (2015). Análisis del deporte femenino español de competición desde la perspectiva de protagonistas clave. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, 28, 3-8. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5145802>
- Leruite, M., Morente-Sánchez, J., Martos, P., Girela, M.J. y Zabala, M. (2016). Análisis del contexto deportivo de ciclistas y triatletas españolas / Analysis of the Sporting Context of Spanish Female Competitive Cyclists and Triathletes. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 16 (64), 667-684. <http://dx.doi.org/10.15366/rimcafd2016.64.004>
- Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte. Boletín Oficial del Estado, núm. 249, de 17 de octubre de 1990, pp. 30397-30411. <https://www.boe.es/eli/es/1/1990/10/15/10/con>
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de mujeres y hombres. Boletín Oficial del Estado, núm. 71, de 23 de marzo de 2007, pp. 12611-12645. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2007-6115>
- López, E. (2016). Mujeres deportistas españolas: estereotipos de género en los medios de comunicación. *SOCIOLOGIADOS. Revista de Investigación Social*, 1(2), 87-110. <https://doi.org/10.14198/socdos.2016.1.2.04>
- López, E. (2018). *La actividad física y el deporte en personas trans: la participación, los motivos y los factores socioecológicos* [Tesis de Doctorado]. Teseo.

- López, P. (2011). *Deporte, mujeres y medios de comunicación. Sugerencias y recomendaciones*. Consejo Superior de Deportes. <https://www.csd.gob.es/es/mujer-y-deporte>
- López, D. y Álvarez, P.R. (2019). La construcción de la identidad personal y profesional de los deportistas de alto nivel. *Educar*, 55(2), 361-379. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.1018>
- López de Subijana, C., Conde, E., Barriopedro, M.I y Gallardo, L. (2014). Eficacia en la aplicación de las medidas de formación para los deportistas de alto nivel en el territorio español. *Revista de psicología del deporte*, 23(1), 41-48. https://www.rpd-online.com/article/view/v23-n1-lopez-de-subijana-barriopedro-et-al/pdf_es
- Lúquez de Camacho, P. y Fernández de Celayarán, O. (2016). La teoría fundamentada: precisiones epistemológicas, teórico-conceptuales, metodológicas y aportes a las ciencias. *Revista CUMBRES*, 2(1), 101-114. <http://oaji.net/articles/2016/3933-1474417705.pdf>
- Maccoby, E.E. (1990). Gender and relationships: A developmental account, *American Psychologist*, 45(4), 513-520. <https://psycnet.apa.org/buy/1990-19535-001>
- Macías, V. (1999). *Estereotipos y deporte femenino. La influencia del estereotipo en la práctica deportiva de niñas y adolescentes* [Tesis de Doctorado]. <https://hera.ugr.es/tesisugr/15755368.pdf>
- Macías, V. y Moya, M. (2002). Género y deporte. La influencia de variables psicosociales sobre la práctica deportiva de jóvenes de ambos sexos. *Revista de Psicología Social*, 17(2), 129-148. <https://doi.org/10.1174/021347402320007564>
- Mata De la, C., Luque, B. y Freixas, A. (2018). Estrategias para la vida en la cuarta edad: mujeres que viven solas. *Prisma Social: revista de investigación social*, 21,1-27. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6521448>
- Marfell, A. (2017). We wear dresses, we look pretty: The feminization and heterosexualization of netball spaces and bodies. *International Review for the Sociology of Sport*, 54(5), 577-602. <https://doi.org/10.10269021772653>.
- Markula, P. (1995). Firm but Shapely, Fit but Sexy, Strong but Thin: The Postmodern Aerobicizing Female Bodies. *Sociology of Sport Journal*, 12, 424-453. <https://doi.org/10.1123/ssj.12.4.424>
- Markula, P. (2003). The technologies of the self: Sport, feminism and Foucault. *Sociology of Sport Journal*, 20, 87-107. <https://doi.org/10.1123/ssj.20.2.87>
- Martín, G. (2003). La mujer futbolista desde la perspectiva psicológica. *Cuadernos De Psicología Del Deporte*, 3(2), 7-15. <https://revistas.um.es/cpd/article/view/112341>
- Martín, M. (2006). Contribución del feminismo de la diferencia sexual a los análisis de género en el deporte. *Revista Internacional de Sociología*, 114(44), 112-131. <https://doi.org/10.3989/ris.2006.i44.30>
- Martín, M., Soler, S. y Vilanova, A. (2017). Género y deporte. En M. García Ferrando, N. Puig, F. Lagardera, R. Llopis y A. Vilanova (Eds.), *Sociología del deporte*, 97-123. Alianza Editorial.
- Martínez, I. (2001). *Género, desarrollo psicosocial y trastornos de la imagen corporal*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de Estudios de la Mujer.

- Martínez, I. y Bonilla, A. (2000). *Sistema sexo/género, identidades y construcción de la subjetividad*. Universidad de Valencia.
- Martínez, C. y Goellner, S. (2015). Representaciones sociales de la Selección Femenina de Fútbol de Colombia en la Copa América 2014. *Educación Física y Deporte*, 34(1), 39-72. <https://doi.org/10.17533/udea.efyd.v34n1a03>
- Martínez-Abajo, J., Vizcarra, M. T. y Lasarte, G. (2020a). How do Sportswomen Perceive the Way they are Treated in the Media?. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 139, 73-82. [https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.\(2020/1\).139.10](https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2020/1).139.10)
- Martínez-Abajo, J., Vizcarra, M. T., Lasarte, G. y Garay, B. (2020b). Las experiencias de equidad vividas por mujeres deportistas de alto nivel en educación física. *Journal of Sport and Health Research*, 12(Supl 2), 117-126. [https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Mart%C3%ADnez-Abajo%](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Mart%C3%ADnez-Abajo%2C)
- Martínez-Abajo, J. M., Morales, M. T. V., Leonet, G. L. y Llorente, P. A. (2021). La financiación del deporte de alto rendimiento femenino en la CAPV. Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación, (39), 289-297. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7595363>
- Martínez De Quel, Ó., Fernández, E. y Camacho-Miñano, M.J. (2010). Percepción de dificultades para la práctica de actividad física en chicas adolescentes y su evolución con la edad. *Apunts Educación Física y Deportes*, 99, 92-99. <https://www.redalyc.org/pdf/5516/551656927012.pdf>
- McDonagh, E. y Pappano, L. (2008). *Playing with the Boys: Why Separate is Not Equal in Sports*. Oxford University Press.
- McGrath, S.A. y Chananie-Hill, R. A. (2009). “Big Freaky-Looking Women”: Normalizing Gender Transgression Through Bodybuilding. *Sociology of Sport Journal*, 26, 235-254. <https://doi.org/10.1123/ssj.26.2.235>
- Mead, G. (1934). *Mind, Self and Society*. University of Chicago Press.
- Melton, E.N. y Cunningham, G.B. (2012). When identities collide: Exploring minority stress and resilience among college athletes with multiple marginalized identities. *Journal for the Study of Sports and Athletes in Education*, 6, 45-66. <https://doi.org/10.1179/ssa.2012.6.1.45>
- Mennesson, C. (1994). Les Sociabilités féminines: Analyse comparée de trois sports collectifs. *Revue STAPS*, 34, 17-31. <https://pascal-francis.inist.fr/vibad/index.php?action=getRecordDetail&idt=4156764>
- Mennesson, C. (2000). ‘Hard’ women and ‘soft’ women. *International Review for the Sociology of Sport*, 35(1), 21-33. <https://doi.org/10.1177/101269000035001002>
- Mennesson, C. y Clement, J. (2003). Homosociability and homosexuality: The case of soccer played by women. *International Review for the Sociology of Sport*, 38, 311-330. <https://doi.org/10.1177/10126902030383004>
- Metheny, E. (1965). *Connotations of movement in sport and dance*. Wm. C. Brown.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015). *Encuesta de hábitos deportivos en España*. <https://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-alcidudano/estadisticas/deportes/encuesta-habitos-deportivos-en-espana.html>

- Miró, S., Perez-Rivases, A., Ramis, Y. y Torregrosa, M. (2018). ¿Compaginar o elegir?: La transición del bachillerato a la universidad de deportistas de alto rendimiento. *Revista de Psicología del Deporte*, 27(2), 59-68. https://www.rpd-online.com/article/view/v23-n1-lopez-de-subijana-barriopedro-et-al/pdf_es
- Money, J. y Ehrhardt, A. A. (1972). *Man and woman, boy and girl: Differentiation and dimorphism of gender identity from conception to maturity*. Johns Hopkins U. Press.
- Moreno-Murcia, J.A, Marcos-Pardo, P.J. y Huéscar, E. (2016). Motivos de Práctica Físico-Deportiva En Mujeres: Diferencias Entre Practicantes y No Practicantes. *Revista de Psicología Del Deporte* 25(1), 35-41. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=235143645005>
- Morgan, D.L. (1997). *Focus groups as qualitative research*. Sage.
- Moscoso, D. (2005). La construcción social y cultural del liderazgo en el deporte. *Apunts, Educación Física y Deportes*, 79, 5-12. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551656968002>
- Moscoso, D. (2006). La sociología del deporte en España. Estado de la cuestión. *Revista internacional de sociología (RIS)*, 64(44), 177-204. <https://doi.org/10.3989/ris.2006.i44.33>
- Moscoso, D. (2008). The social construction of gender identity amongst mountaineers. *European Journal for Sport and Society*, 5(2), 187-194. <https://doi.org/10.1080/16138171.2008.11687819>
- Moscoso, D., Fernández, J. y Rodríguez, A. (2014). De la democratización del deporte a la hegemonía de los mercados: el caso español. *Movimiento*, 20, 109-124. <https://www.redalyc.org/pdf/1153/115335321010.pdf>
- Moscoso, D. y Muñoz, V. (2012). Deporte, inclusión y diversidad social. *Anduli. Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 11, 13-19. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/62718/Deporte,%20inclusi%C3%B3n%20y%20diversidad%20social,%20antecedentes.pdf?sequence=1>
- Moscoso, D. y Piedra, J. (2019). El colectivo LGTBI en el deporte como objeto de investigación sociológica. Estado de la cuestión. *Revista Española de Sociología*, 28(3). <http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2019.06>
- Moya, M.C. (1985). Identidad, roles y estereotipos de género. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 42(3), 457-472. <https://psycnet.apa.org/record/1987-31225-001>
- Moya, M.C. (1993). Categorías de género: consecuencias cognitivas sobre la identidad. Aprendizaje. *Revista de Psicología Social*, 8(2), 171-187. <https://doi.org/10.1080/02134748.1993.10821678>
- Moya, M., Páez, D., Glick, P., Fernández, I. y Poeschl, G. (2002). Masculinidad-Feminidad y factores culturales. *Revista Española de y Motivación y Emoción*, 3, 127-142. <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/30199969/moyareme.pdf?1353125925=&>
- Muñoz, B., Rivero, B. y Fondón, A. (2013). Feminidad hegemónica y limitación a la práctica deportiva. *Feminismo/s*, 21, 37-50. <http://dx.doi.org/10.14198/fem.2013.21.03>
- Murillo, S. y Mena, L. (2006). *Detectives y camaleones: el grupo de discusión: una propuesta para la investigación cualitativa*. Talasa.

- Nash, M. (2015). Gender on the ropes: An autoethnographic account of boxing in Tasmania, Australia. *International Review for the Sociology of Sport*, 52(6), 734-750. <https://doi.org/10.1177/1012690215615198>
- Oliveira, F. V. C., Altmann, H. y Marques, R. F. (2019). The women inclusion on rugby: perceptions of Brazilian national team players. *Motriz: Revista de Educação Física*, 25(3). <https://doi.org/10.1590/s1980-6574201900030005>
- Oliveira, M. T., Mendes, A. y Moraes, M. (2017). Habilidadosas e bonitas: as considerações de duas atletas de futebol sobre a formação de suas identidades. *Movimento*, 23(3), 883-894. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=115352985007>
- Olmedilla, A., Ruiz-Barquín, R., Ponseti, F. J., Robles-Palazón, F. J. y García-Mas, A. (2019). Competitive Psychological Disposition and Perception of Performance in Young Female Soccer Players. *Frontiers in Psychology*, 10. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.01168>.
- Orden PRE/525/2005, de 7 de marzo, por la que se da publicidad al Acuerdo de Consejo de Ministros por el que se adoptan medidas para favorecer la igualdad entre mujeres y hombres. Boletín Oficial del estado, núm. 57, de 8 de marzo de 2005, pp. 8111 a 8114. <https://www.boe.es/eli/es/o/2005/03/07/pre525>
- Ordóñez, A. (2011). Género y deporte en la sociedad actual. *Polémika*, 7(1), 106-113. <https://revistas.usfq.edu.ec/index.php/polemika/article/view/404>
- Organización Mundial de la Salud. (2018). *La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo. [Sexual health and its linkages to reproductive health: an operational approach]* <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884-spa.pdf?ua=1>
- Palzkill, B. y Fisher, A. (1990). Between gymshoes and high-heels -The development of a lesbian identity and existence in top class sport. *International Review for the Sociology of Sport*, 25(3), 221-234. <https://doi.org/10.1177/101269029002500304>
- Pallarès, S., Azócar, F., Torregrosa, M., Selva, C. y Ramis, Y. (2011). Modelos de trayectoria deportiva en waterpolo y su implicación en la transición hacia una carrera profesional alternativa. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 17(6), 93-103. <http://dx.doi.org/10.12800/ccd.v6i17.36>
- Parrilla, J.M. y Sánchez, S. (julio, 2013). *El cuerpo ante el espejo social: discursos de mujeres deportistas de élite sobre alimentación, salud y deporte, frente al ideal femenino de belleza* [Presentación en papel]. Congreso Español de Sociología, Madrid. <https://www.fes-sociologia.com/el-cuerpo-ante-el-espejo-social-discursos-de-mujeres-deportistas-de-lite-sobre-alimentacin-salud-y-d/congress-papers/240/>
- Pastor, J. L. (2011). La aparición de la actividad físico-deportiva del ‘bello sexo’ en España. Un referente histórico revelador. En P. Scharagrodsky (coord.), *La invención del ‘homo gymnasticus’*. *Fragmentos históricos sobre la educación de los cuerpos en movimiento en Occidente* (pp. 189-211). Prometeo.
- Pérez, S., Castaño, R., Sánchez, A., Rodríguez, A., De Mena, J.M., Fuentes, J.M. y Castaño, C. (2018). ¿Por qué juego al fútbol si soy una mujer?: motivaciones para jugar al fútbol. *Retos*, 34, 183–88. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6736332>
- Petty, L. y Trussell, D. E. (2017). Experiences of identity development and sexual stigma for lesbian, gay, and bisexual young people in sport: “Just survive until you can be who

- you are.” *Qualitative Research in Sport, Exercise and Health*, 10(2), 176-189.
<https://doi.org/10.1080/2159676x.2017.1393003>
- Pfister, G. (1992). *Mujeres, Salud y deporte. Oportunidades y ambivalencia en la cultura física femenina* [Presentación en papel]. Congreso Científico Olímpico, Vol. II, Deporte y comunicación, Málaga.
- Pfister, G. (2010). Women in sport—gender relations and future perspectives. *Sport in Society: Cultures, Commerce, Media, Politics*, 13(2), 234-248.
<https://doi.org/10.1080/17430430903522954>
- Pfister, G. (2015). Assessing the sociology of sport: On women and football. *International Review for the Sociology of Sport*, 50(4-5), 563-569.
<https://doi.org/10.1177/1012690214566646>
- Piedra, J. (2015). Gays y lesbianas en el deporte: discurso de jóvenes universitarios españoles en torno a su aceptación. *Movimiento*, 21(4), 1067-1081.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=115343227017>
- Piedra, J. (2019). La perspectiva de género en sociología del deporte en España: presente y futuro. *Revista Española de Sociología*, 28 (3), 489-500.
<http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2019.13>)
- Piedra, J., García-Pérez, R. y Channon, A. (2017). Between Homophobia and Inclusivity: Tolerance Towards Sexual Diversity in Sport. *Sexuality & Culture*, 21, 1018-1039.
<https://doi.org/10.1007/s12119-017-9434-x>
- Ponseti, F., García, A., Cantallops, J. y Vidal, J. (2016). Diferencias de sexo respecto de la ansiedad asociada a la competición deportiva. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 31, 193-196.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5841370>
- Postow, B. C. (1980). Women and masculine sports. *Journal of the Philosophy of Sport*, VII, 51-58. <https://doi.org/10.1080/00948705.1980.9714366>
- Puig, N. (2000). Proceso de individualización, género y deporte. *Apunts. Educación física y deportes*, 1(59), 99-102.
<https://www.raco.cat/index.php/ApuntsEFD/article/view/306984>
- Puig, N. y Vilanova, A. (2006). Deportistas Olímpicos y estrategias de inserción laboral. Propuesta teórica, método y avance de resultados. *Revista Internacional de Sociología*, 64(44), 63-68.
<http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/28>
- Ramírez, G. y Piedra, J. (2011). Análisis de la obra de José María Cagigal en relación con el concepto de mujer y su inclusión en el deporte. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 105, 67-72. [https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es \(2011/3\).105.08](https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es (2011/3).105.08)
- Rangel, G. y Ramírez, M. (2018). Las mujeres en la prensa deportiva española durante los juegos olímpicos de Río 2016. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 24(2), 1595-1613. <http://dx.doi.org/10.5209/ESMP.62236>
- Rathus, S. A., Nevid, J.S. y Fichner-Rathus, L. (2005). *Sexualidad humana*. Pearson Prentice Hall.
- Ratts, M. J., Kaloper, M., McReady, C., Tighe, L., Butler, S. K., Dempsey, K. y McCullough, J. (2013). Safe Space Programs in K-12 Schools: Creating a Visible Presence of

- LGBTQ Allies. *Journal of LGBT Issues in Counseling*, 7(4), 387-404. <https://doi.org/10.1080/15538605.2013.839344>
- Ravel, B. y Rail, G. (2006). The Lightness of Being “Gaie”. *International Review for the Sociology of Sport*, 41(3-4), 395-412. <https://doi.org/10.1177/1012690207080239>
- Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre Deportistas de Alto nivel y de Alto Rendimiento, Boletín Oficial del Estado, de 25 de julio de 2007, núm. 177, pp. 32240-32247
- Revilla, J.C. (2003). Los anclajes de la identidad personal. *Athenea. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 4, 54-67. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n4.85>
- Riemer, B.A. (1997). Lesbian identity formation and the sport environment. *Women in Sport and Physical Activity Journal*, 6(2), 83-107. <https://doi.org/10.1123/wspaj.6.2.83>
- Rivière, J. (1929). Womanliness as a masquerade. *International Journal of Psycho-Analysis*, 10, 303-313.
- Robinson, J., Espelage, D. y Rivers, I. (2013). Developmental trends in peer victimization and emotional distress in LGB and heterosexual youth. *Pediatrics*, 131(3), 423-430. <https://doi.org/10.1542/peds.2012-2595>
- Robles, F. (2019). Asociacionismo en el deporte. En B. Marugán (Ed.), *El deporte femenino, ese gran desconocido* (pp.179-186). Instituto Universitario de Estudios de Género, Universidad Carlos III. <http://hdl.handle.net/10016/28386>.
- Rocha, T.E. (2009). La identidad de género desde una perspectiva psico-socio-cultural. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 43(2), 250-259. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rip/v43n2/v43n2a06.pdf>
- Rocha, T. E. y Díaz, R. (2005). Cultura de género: La brecha ideológica entre hombres y mujeres. *Anales de Psicología*, 21(1), 42-49. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/27111>
- Rocher, G. (2006). *Introducción a la sociología general*. Herder.
- Rodríguez, C. (2015). *El atletismo y los estereotipos de género en el alumnado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte* [Tesis de Doctorado, Universidad de Sevilla] <https://idus.us.es/handle/11441/33617>
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Ediciones Aljibe.
- Rodríguez, D., Martínez, M. J. y Mateos, C. (2005). Identidad y estereotipos de la mujer en el deporte: una aproximación a la evolución histórica. *Revista de Investigación en Educación*, 2, 109-126. <https://revistas.webs.uvigo.es/index.php/reined/article/view/2175>
- Roessler, K. K. y Muller, A. E. (2018). “I don’t need a flat tummy; I just want to run fast” – self-understanding and bodily identity of women in competitive and recreational sports. *BMC Women’s Health*, 18, 146. <https://doi.org/10.1186/s12905-018-0639-4>
- Rojas, J.L. (2010). La construcción de las noticias deportivas desde una mirada androcéntrica. De la invisibilidad a los estereotipos de la mujer deportista. *Revista de Comunicación Vivat Academia*, 113, 122-136. <http://dx.doi.org/10.15178/va.2010.113.122-136>
- Ross, S.R. y Shinew, K.J. (2008). Perspectives of Women College Athletes in Sport and Gender. *Sex Roles*, 58(1/2), 40-57. <https://doi.org/10.1007/s11199-007-9275-4>

- Ruiz-Olabuénaga, J.I. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Deusto Publicaciones. Universidad de Deusto.
- Sagarzazu, I. y Lallana del Río, I. (octubre, 2012). La influencia de los estereotipos de género tradicionales en la participación deportiva de las mujeres y su reproducción en los medios de comunicación [Presentación en papel]. *Congreso Internacional de Comunicación y Género*, Sevilla. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5392111>
- Sage, G. (1977). *Introduction to motor behavior: A neuropsychological approach*. Reading. Addison-Wesley.
- Sainz de Baranda, C. (2014). Las mujeres en la prensa deportiva: dos perfiles. *Cuadernos de psicología del deporte*, 14(1), 91-102. <https://revistas.um.es/cpd/article/view/191001/157721>
- Salguero, A., y Martos, P. (2011). Desigualdad de género en competiciones populares de fondo. *Apunts Educación Física y Deportes* (103), 91-100. <https://www.redalyc.org/pdf/5516/551656923012.pdf>
- Sandín, M. P. (2003). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. Editorial McGraw Hill.
- San Fabián, J.L. y Álvarez, C. (2012). La elección del estudio de caso en investigación educativa. *Gazeta de Antropología*, 28(1). <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=101>
- San Martín, D. (2014). Teoría fundamentada y Atlas.ti: recursos metodológicos para la investigación educativa. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 16(1), 104-122. <http://redie.uabc.mx/vol16no1/contenido-sanmartin.html>
- Sawyer, A.L., Bradshaw, C.P. y O'Brennan, L.M. (2008). Examining ethnic, gender, and developmental differences in the way children report being a victim of "bullying" on self-report measures. *Journal of Adolescent Health*, 43(2), 106-114. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2007.12.011>
- Scott-Dixon, K. (2008). Big Girls Don't Cry: Fitness, Fatness, and the Production of Feminist Knowledge. *Sociology of Sport Journal*, 2008, 25, 22-47. <http://dx.doi.org/10.1123/ssj.25.1.22>
- Scraton, S. (2013). Feminism and Physical Education: Does gender still matter? In G. Pfister & M. K. Sisjord (Ed.), *Gender and sport: Changes and challenges* (pp. 199-216). Waxmann Deporte, 12(36), 195-202.
- Scraton, S., Fasting, K., Pfister, G. y Buñuel, A. (1999). It's still a man's game?: The Experiences of Top-Level European Women Footballers. *International Review for the Sociology of Sport*, 34(2), 99-111. <https://doi.org/10.1177/101269099034002001>
- Selva, C., Pallarès, S. y González, M. D. (2013). Una mirada a la conciliación a través de las mujeres deportistas. *Revista de Psicología del Deporte*, 22(1), 69-76. https://ddd.uab.cat/pub/revpsidep/revpsidep_a2013v22n1/revpsidep_a2013v22n1p69.pdf
- Shippee, N.D. (2011). Gay, straight, and who I am: Interpreting passing within the frames for everyday life. *Deviant Behavior*, 32, 115-157. <https://doi.org/10.1080/01639621003748514>
- Simons, H. (2011). *El estudio de caso: teoría y práctica*. Morata.

- Sisjord, M. K. y Kristiansen, E. (2009). Elite Women Wrestlers' Muscles. *International Review for the Sociology of Sport*, 44(2-3), 231-246. <https://doi.org/10.1177/1012690209335278>
- Skogvang, B. y Fasting, K. (2013). Football and sexualities in Norway. *Soccer & Society*, 14(6), 872-886. <https://doi.org/10.1080/14660970.2013.843924>
- Spence, J. (1993). Gender-related traits and gender ideology: Evidence for a multifactorial theory. *Journal of Personality and Social Psychology*, 64(4), 624-635. <https://psycnet.apa.org/buy/1993-25426-001>
- Stake, R. (2007). *Investigación con estudio de casos*. Ediciones Morata.
- Stephan, Y. y Brewer, B. (2007). Perceived determinants of identification with the athlete role among elite competitors. *Journal of Applied Sport Psychology*, 19(1), 67-79. <https://doi.org/10.1080/10413200600944090>
- Stigger, M.P. y Da Silveira, R. (2010). Ocio y homosexualidad: un estudio etnográfico sobre el asociativismo deportivo de mujeres, en el contexto de un deporte dicho masculino. *Polis*, 26, 1-19. <http://polis.revues.org/174>.
- Stoelting, S. (2011). Disclosure as an interaction: Why lesbian athletes disclose their sexual identities in intercollegiate sport. *Journal of Homosexuality*, 58(9), 1187-1210. <https://doi.org/10.1080/00918369.2011.605731>
- Stoller, R. (1968). *Sex and gender: the development of masculinity and femininity*. Routledge.
- Strauss, A. L. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquía.
- Surujlal, J. y Zyl, Y. (2014). Understanding the dynamics of Sport: Career transition of Olympic Athletes. *Mediterranean Journal of Social Sciences*, 5(20), 477-484. <https://doi.org/10.5901/mjss.2014.v5n20p477>
- Sykes, H. (1998). Turning the Closets Inside/Out: Towards a Queer-Feminist Theory in Women's Physical Education. *Sociology of Sport Journal*, 15(2), 154-173. <https://doi.org/10.1123/ssj.15.2.154>
- Sykes, H. (2007). Anxious identification in "The Sopranos" and sport: psychoanalytic and queer theories of embodiment. *Sport, Education and Society*, 12(2), 127-139. <https://doi.org/10.1080/13573320701287445>
- Symons, C.M., O'Sullivan, G.A. y Polman, R. (2016). The impacts of discriminatory experiences on lesbian, gay and bisexual people in sport. *Annals of Leisure Research*, 20(4), 467-489. <https://doi.org/10.1080/11745398.2016.1251327>
- Tajfel, H. (1981). *Social identity and intergroup relations*. Cambridge Univ.Press.
- Tajfel, H. y Turner, J. (1979). An integrative theory of intergroup conflict. En W. H. Austin & S. Worchel (Eds.), *The social Psychology of Intergroup Relations* (pp. 33-37). Brooks-Cole.
- Tajfel, H. y Turner, J. C. (1986). The social identity theory of intergroup behavior. En S. Worchel & W. G. Austin (Eds.), *Psychology of Intergroup Relations* (pp.7-24). Nelson.
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós Studio.

- Taylor, T., O'Connor, D. y Hanlon, C. (2019). Contestation, disruption and legitimization in women's rugby league. *Sport in Society*. <https://doi.org/10.1080/17430437.2019.1631803>.
- Theberge, N. (1995). Gender, sport, and the construction of community: A case study from women's ice hockey. *Sociology of Sport Journal*, 12(4), 389-402. <https://doi.org/10.1123/ssj.12.4.389>
- Tjønndal, A. (2019). "Girls Are Not Made of Glass!": Barriers Experienced by Women in Norwegian Olympic Boxing. *Sociology of Sport Journal*, 36, 87-96. <https://doi.org/10.1123/ssj.2017-0130>
- Torreadadella, X. (2016). Fútbol en femenino. Notas para la construcción de una historia social del deporte femenino en España, 1900-1936. *Investigaciones Feministas*, 7(1), 313-334. http://dx.doi.org/10.5209/rev_INFE.2016.v7.n1.52710
- Torreadadella, X y Ticó, J. (2014). Notas para la historia del centenario del baloncesto español. Un deporte escolar y popular para ambos sexos (1897-1938). *E-Balonmano.com: Revista de Ciencias del Deporte*, 10(3), 177-198. http://www.e-balonmano.com/ojs/index.php/revista/article/view/158/pdf_33
- Torregrosa, J.R. (1983). Sobre la identidad personal como identidad social. En J.R. Torregrosa y B. Sarabia (Eds.), *Perspectivas y contextos de la Psicología Social* (pp. 217-240). Hispano Europea.
- Trigueros, C., Rivera, E. y Rivera, I. (2018). *Técnicas conversacionales y narrativas Investigación Cualitativa con Software NVivo*. Universidad de Granada y Escuela Andaluza de Salud Pública.
- Turner, J. C., Hogg, M. A., Oakes, P. J., Reicher, S. D. y Wetherell, M. S. (1987). *Rediscovering the social group: A self-categorization theory*. Blackwell.
- Ussher, J. M. (1997). *Fantasies of femininity: Reframing the boundaries of sex*. Rutgers University Press.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006). *La investigación cualitativa*. Gedisa.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2014). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.
- Vázquez, B. (febrero, 1987). *Mitos, tradiciones y doctrina actual sobre la educación física de la mujer* [Presentación en papel]. Seminario Mujer y Deporte del Consejo Superior de Deportes, Madrid. sshttps://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/AreaDeporte/docs/SeminariosEncuentros/P_BENILDE_VAZQUEZ.pdf
- Vázquez, B. (2002). La mujer en ámbitos competitivos: el ámbito deportivo. *FAISCA. Revista de Altas Capacidades*, 9, 56-69. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2476360>
- Vélez, L. y Piedra, J. (2018). Does sexuality play in the stadium? Climate of tolerance/rejection towards sexual diversity among soccer players in Spain. *Soccer & Society*, 1-10. <https://doi.org/10.1080/14660970.2018.1446002>
- Viel, B. y Demers, G. (2013). Coaching LGBT athletes: The needs, challenges, and fears of top-level coaches. *Coaches Plan*, 13(3), 35-37. https://www.coach.ca/files/CJWC_SEPT2013_EN.pdf.
- Wagner, P. (2001). *Theorizing Modernity*. Sage.

- Wesely, J.K. (2001). Negotiating gender: Bodybuilding and the natural/unnatural continuum. *Sociology of Sport Journal*, 18, 162-180. <https://doi.org/10.1123/ssj.18.2.162>
- West, C. y Zimmerman, D.H. (1987). Doing gender. *Gender & Society*, 1(2), 125-151. <https://doi.org/10.1177/0891243287001002002>
- Whitehead, S. y Biddle, S. (2008). Adolescent girls' perceptions of physical activity: A focus group study. *European physical education review*, 14(2), 243-262. <https://doi.org/10.1177/1356336X08090708>.
- Wood, P. y Smith, J. (2018). *Investigar en educación: conceptos básicos y metodología para desarrollar proyectos de investigación*. Narcea Ediciones.

ANEXOS

ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN: LA IDENTIDAD DE LA MUJER Y EL DEPORTE DE COMPETICIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA PSICO-SOCIO-CULTURAL

P1.- Deporte practicado:

P2.- ¿Cuántos años de experiencia deportiva tienes en el deporte que practicas actualmente?

P3.- ¿Qué deportes has practicado con anterioridad?

P4.- Fecha de nacimiento:

P5.- ¿Tienes hermanos/as?.....En caso afirmativo, indica cuántos y qué lugar ocupas (hermana mayor, pequeña, etc.)

P6.- Municipio de residencia:.....

P7.- Nivel de estudios más alto completado:

- Sin estudios finalizados 1
- Estudios primarios 2
- Estudios secundarios (ESO, BUP, FP, BACHILLERATO O COU) 3
- Estudios universitarios medios (Diplomatura) 4
- Estudios universitarios superiores (Licenciatura, Grado Universitario, etc.) 5
- Postgrado (Máster, Doctorado)..... 6

P8.- ¿Cuál es actualmente tu situación laboral?

- Ocupada (tengo trabajo)
- Desempleada 2
- Estudiante..... 3
- Ama de casa 4
- Jubilada 5

<p>P8.1 Define tu trabajo actual o el último que has tenido: _____</p>

P9.- Situación sentimental:

- Con pareja (casada o no)..... 1
- Sin pareja 2

P10.- ¿Con quién convives?

- Con mi pareja 1
- Con mi familia 2
- Con compañeras/os de piso..... 3
- Sola 4
- Otra situación. **Di cuál:**..... 5

P11.- Número de hijos/as:

- Si En el caso de que los tengas, indica de menor a mayor sus edades:
- No 2

P.12.- Finalmente, si no tienes inconveniente, facilítanos tus datos de contacto para poder contactar contigo en el caso de que necesitéramos hacerte alguna otra pregunta más adelante.

Número de teléfono:

Correo electrónico: